

LIQUIDACIÓN

EJERCICIO 2023





ÍNDICE

	Página
1. PRESENTACIÓN, APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	1
1.1. Aprobación	2
1.2. Certificado del Consejo de Gobierno	4
1.3. Certificado del Consejo Social	6
1.4. Certificado de la Vicegerencia de Asuntos Económicos y Contratación	8
1.5. Presentación de las Cuentas Anuales	10
1.6. Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera	32
2. INFORME DE AUDITORÍA	37
3. CUENTA GENERAL	43
3.1. Balance.....	44
3.2. Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial	46
3.3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	48
3.3.1. Estado Total de Cambio en el Patrimonio Neto	49
3.3.2. Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos	52
3.3.3. Estado de Operaciones con la Entidad o Entidades Propietarias	54
3.4. Estado de Flujos de Efectivos	56
3.5. Estado de Liquidación del Presupuesto.....	58
3.5.1. Estado de las Modificaciones de Crédito	59
3.5.2. Liquidación del Presupuesto de Gastos.....	63
3.5.3. Liquidación del Presupuesto de Ingresos	69
3.5.4. Resultado Presupuestario.....	74
4. MEMORIA	76
4.1. Organización y Actividad	77
4.2. Gestión Indirecta de Servicios Públicos, Convenios y Otras Formas de Colaboración	79
4.3. Bases de Presentación de las Cuentas	79
4.4. Normas de Reconocimiento y Valoración.....	80
4.5. Inmovilizado Material	89
4.6. Inversiones Inmobiliarias	90
4.7. Inmovilizado Intangible	90
4.8. Arrendamientos Financieros y Otras Operaciones de Naturaleza Similar	91
4.9. Activos Financieros.....	91



4.10. Pasivos Financieros.....	98
4.11. Coberturas Contables.....	112
4.12. Activos Construidos o Adquiridos para Otras Entidades y Otras Existencias.....	112
4.13. Moneda Extranjera	112
4.14. Transferencias, Subvenciones y Otros Ingresos y Gastos	112
4.15. Provisiones	115
4.16. Ajustes por Periodificación	117
4.17. Información sobre Medioambiente.....	117
4.18. Activos en Estado de Venta.....	117
4.19. Prestación por Actividades de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial.....	117
4.20. Impuesto sobre Sociedades, Situación Fiscal y Otros Aspectos Legales.....	117
4.21. Ingresos y Gastos.....	118
4.22. Operaciones por Administración de Recursos por Cuenta de Otros Entes Públicos.....	121
4.23. Responsabilidad Social Universitaria.....	121
4.24. Conciliación del Saldo Presupuestario y el Resultado Patrimonial	131
4.25. Operaciones No Presupuestarias de Tesorería.....	132
4.26. Contratación Administrativa	133
4.27. Valores Recibidos en Depósitos.....	133
4.28. Información Presupuestaria	133
4.29. Indicadores Financieros, Patrimoniales y Presupuestarios	146
4.30. Información sobre el Costes de las Actividades	150
4.31. Indicadores de Gestión.....	152
4.32. Hechos Posteriores al Cierre	152
5. ANEXOS	329
5.1. Estado Operativo.....	330
5.2. Situación de Tesorería.....	338
5.3. Existencias Finales en Caja y Bancos	340
5.4. Memoria sobre el Cumplimiento de Objetivos	342
5.5. Informe de Evaluación Perspectiva de Género en el Presupuesto.....	373
6. OTRAS CUENTAS ANUALES.....	380
6.1. Cuentas Anuales Fundación Universidad Pablo de Olavide.....	381
6.2. Cuentas Anuales Fundación Municipios Pablo Olavide.....	452



1. PRESENTACIÓN, APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES



1.1. Aprobación



1.1 APROBACIÓN

La Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo, del Sistema Universitario, establece en el Capítulo III “Régimen económico y financiero de las universidades públicas” del título IX “Régimen específico de las Universidades Públicas”, las características que definen la actividad económico-financiera y presupuestaria de la institución universitaria. Así mismo, la citada Ley, fija en su artículo 47 las funciones del Consejo Social, estableciendo en el citado artículo entre otras la aprobación del presupuesto y del plan plurianual de financiación de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno. Además, con carácter previo al trámite de rendición de cuentas a que se refiere el artículo 39, le corresponde aprobar las cuentas anuales de la Universidad, precepto este, igualmente recogido en la Ley de Creación de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla – Ley 3/1997, de 1 de julio – en su artículo 7.

Los contenidos económicos y financieros de esta liquidación del presupuesto del año 2023, fueron aprobados por el Consejo de Gobierno en su sesión de fecha 20 de junio de 2024 y por el Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla en sesión ordinaria del día 24 de junio de 2024.

El Rector.
Francisco Oliva Blázquez.

La Gerente.
Concepción Martín Brenes.

Código Seguro De Verificación	LSA/RtPeePGGMazJV4gMw==	Fecha	27/06/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez Concepcion Martin Brenes		
Uri De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/LSA/RtPeePGGMazJV4gMw==	Página	1/1





1.2. Certificado del Consejo de Gobierno



Secretaría General

PROF.^a DRA. D^{ña}. SILVIA MENDOZA CALDERÓN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

CERTIFICA:

Que en el Acta de la 41.^a sesión del Consejo de Gobierno de esta Universidad, celebrada el día 20 de junio de 2024, se recoge el siguiente acuerdo en el punto 11 que literalmente dice:

"Se aprueban por asentimiento, para su remisión al Consejo Social, las cuentas anuales de la Universidad Pablo de Olavide. **Anexo X.**"

Y para que conste, firmo la presente en Sevilla.

Código Seguro De Verificación	e1wRBhp6AeLrnBEHek9f+Q==	Fecha	25/06/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Silvia Mendoza Calderon		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/e1wRBhp6AeLrnBEHek9f+Q==	Página	1/1





1.3. Certificado del Consejo Social



JOSÉ MARÍA CANTARERO ARTACHO, CONSEJERO-SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

CERTIFICA:

Que en el acta pendiente de aprobación número 3/2024 correspondiente a la 89ª sesión plenaria del Consejo Social de esta Universidad, celebrada el día 24 de junio de 2024, se recoge lo siguiente en el punto 4 del orden del día:

El Consejo Social aprueba las cuentas anuales de la Universidad Pablo de Olavide y de su Fundación Universidad Pablo de Olavide correspondientes al ejercicio 2023.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente certificación en Sevilla, a 24 de junio de 2024.

CANTARERO
ARTACHO JOSE
MARIA - 28722118V

Firmado digitalmente por
CANTARERO ARTACHO
JOSE MARIA - 28722118V
Fecha: 2024.06.24 19:42:18
+02'00'

José María Cantarero Artacho
Consejero-Secretario del Consejo Social



1.4. Certificado **de la** Vicegerencia de Asuntos Económicos y Contratación



LAURA RODRÍGUEZ LUQUE, Vicegerente de Asuntos Económicos y Contratación.

HACE CONSTAR (de acuerdo con la Orden de 1 de febrero de 1996 que aprueba la instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, modificada por la Orden de 28 de junio de 2000) que todas las operaciones registradas en el sistema de información contable de esta Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, con imputación al ejercicio 2023 han sido fielmente reflejadas en la liquidación correspondiente a dicho ejercicio, aprobadas por el Consejo de Gobierno en su sesión de fecha 20 de junio de 2024 y por el Consejo Social de esta Universidad en su sesión del día 24 de junio de 2024.

Y para que conste, se firma la presente en Sevilla a la fecha de la misma.

Código Seguro De Verificación	+WbtYItyBO/0tz1C7eTbDw==	Fecha	26/06/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Laura Rodríguez Luque		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/+WbtYItyBO/0tz1C7eTbDw==	Página	1/1





1.5. Presentación de las Cuentas Anuales

PRESENTACIÓN CUENTAS ANUALES 2023

1. INTRODUCCIÓN. NORMATIVA.

Se presenta para su aprobación la liquidación definitiva del presupuesto de la UPO correspondiente al ejercicio 2023.

Hay que hacer constar lo dispuesto en el art. 206 y 207 de los Estatutos:

“Artículo 206 Finalidad de la memoria económica

1. *La memoria económica anual es el documento a través del cual se rinden cuentas del ejercicio, tanto en el ámbito interno de la Universidad como ante el Tribunal de Cuentas del Reino y la Cámara de Cuentas de Andalucía.*

2. *A los efectos de lo previsto en el párrafo anterior, la Universidad enviará al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía la liquidación del presupuesto y el resto de documentos que constituyan sus cuentas anuales en el plazo establecido por las normas aplicables en la Comunidad Autónoma de Andalucía o, en su defecto, en la legislación general. Recibidas las cuentas en la Comunidad Autónoma, se remitirán al órgano de fiscalización de cuentas de la misma o, en su defecto, al Tribunal de Cuentas.*

3. *La memoria económica es elaborada por el Gerente, bajo la dirección del Rector, y será supervisada por el Consejo de Gobierno para lo cual éste podrá recabar los asesoramientos técnicos que estime oportunos.*

4. *Corresponde al Consejo Social aprobar la memoria económica anual de la Universidad, a propuesta del Consejo de Gobierno, con carácter previo a la presentación de la remisión de la misma a la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

Artículo 207 Contenido básico de la memoria económica

La memoria económica anual contendrá necesariamente:

- a)** *La liquidación definitiva del presupuesto, con el mismo nivel de detalle que este.*
- b)** *El estado de la situación patrimonial al fin del año correspondiente.*
- c)** *El informe detallado sobre la gestión de los recursos económicos.*
- d)** *En su caso, el informe de la auditoría a que se refiere el art. 207.2 de estos Estatutos.”*

De otro lado el art. 57.5 y 8 y art. 59 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, establece:

“Artículo 57. Presupuesto.

5. *La estructura del presupuesto de las universidades, su sistema contable y los documentos que comprenden sus cuentas anuales deberán adaptarse, en todo caso, a las normas que con carácter general se establezcan para el sector público. En este marco, a los efectos de la normalización contable, las Comunidades Autónomas podrán establecer un plan de contabilidad para las universidades de su competencia, así como determinar el marco temporal de la liquidación del presupuesto y de las cuentas anuales.*

8. *La elaboración, aprobación, ejecución y liquidación del presupuesto se regirán por las normas estatales y autonómicas aplicables a esta materia.*

Artículo 59. Transparencia y rendición de cuentas en la gestión económico-financiera.

1. El uso de los recursos económico-financieros de las universidades se someterá a los principios de transparencia y de rendición de cuentas.

2. Las universidades están obligadas a rendir cuentas de su actividad ante el órgano de control externo de la respectiva Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas.”

La liquidación del presupuesto de la Universidad Pablo de Olavide para el año 2023 se ve notablemente influenciada por la aprobación del Acuerdo de 19 de septiembre de 2023, del Consejo de Gobierno, que aprueba el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período 2023-2027. Este modelo ha tenido un impacto directo en la distribución de los recursos financieros asignados a nuestra institución, marcando pautas específicas que han incidido en la ejecución presupuestaria y en la consecuente liquidación.

Nos encontramos ante la aprobación del informe definitivo detallado de liquidación del presupuesto 2023, uno de los documentos que contiene las cuentas anuales que deberán ser aprobadas, previa auditoría, antes del 30 de junio de 2024.

2. PRESUPUESTO Y SUS MODIFICACIONES

2.1. Presupuesto inicial.

El presupuesto de la Universidad constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, puede reconocer la Universidad, y de los derechos que se prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio.

El presupuesto inicial de la Universidad para el ejercicio 2023, aprobado por el Consejo Social en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2022 a propuesta del Consejo de Gobierno en su sesión de 21 de diciembre de 2022, asciende a 98.108.487,32 euros con un incremento respecto al año anterior de 8,16 %.

2.2. Modificaciones presupuestarias.

El presupuesto inicial experimentó diversas variaciones a lo largo del ejercicio, a consecuencia de la aprobación de diferentes modificaciones presupuestarias, por un importe total neto de 36.089.513,95 euros, lo que representa el 36,79 % sobre el presupuesto inicial dando lugar a un presupuesto definitivo de 134.198.001,27 euros.

Desde el punto de vista del presupuesto de ingresos cabe destacar, por su importancia cuantitativa, la realizada en el capítulo VII “Transferencias de capital” por importe de 8.801.743,89 euros que recogen adelantos de ayudas y del Ministerio de Universidades (como subvenciones FPU y ayuda de movilidad para estancias breves), de la Junta de Andalucía (proyectos PAIDI y de Excelencia) y de European Commission, no contemplados en el presupuesto inicial y en el capítulo VIII “Activos Financieros” del presupuesto de

ingresos debido a la incorporación de remanente de tesorería por un importe de 21.290.783,37 euros.

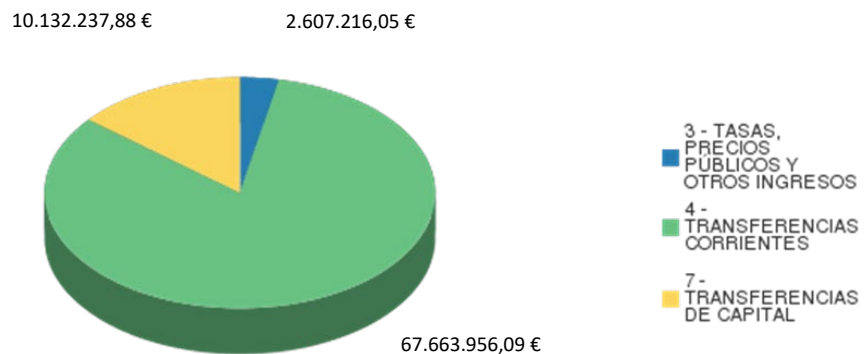
Si atendemos al presupuesto de gastos, resaltan, las realizadas en capítulo II “Gastos corrientes en bienes y servicios” por importe de 3.539.898,49 euros originadas por ingresos de convenios e inscripciones a congresos, incorporaciones de créditos finalistas y transferencias de créditos hacia otros capítulos; capítulo IV “Transferencias corrientes” que ascienden a 2.299.143,94 euros y capítulo VI “Inversiones reales” por 31.080.069,58 euros producidas por incorporaciones de créditos finalistas, transferencias de créditos positivas y generaciones de ayudas y proyectos.

2.3. Financiación del presupuesto.

Desde el punto de vista de los ingresos, el presupuesto definitivo se financia con recursos propios (capítulos III, V y VIII), por importe de 37.872.980,99 euros (28,22%) y con recursos ajenos (capítulos IV, VII y IX), por importe de 96.325.020,28 euros (71,78%).

Las transferencias y subvenciones de la Junta de Andalucía representan la principal fuente de financiación, constituyendo el 75,04 % del total de derechos reconocidos, por un importe de 80.403.410,02 euros. De estos, los obtenidos directamente de la Consejería con competencia en materia de universidades han supuesto un 95,29 % como veremos detallado más adelante. El resto de recursos tanto propios como ajenos se han situado en un 24,96 %.

COMPOSICIÓN POR CAPÍTULO INGRESOS TOTALES JUNTA DE ANDALUCÍA



3. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Se trata de mostrar, por un lado, el comportamiento de la gestión presupuestaria, si se han respetado las limitaciones cuantitativas y cualitativas de cada partida presupuestaria, y de otro, cómo se ha gestionado el presupuesto definitivo desde la vertiente de derechos y obligaciones y sus correspondientes cobros y pagos.

A partir de estos datos se analizan parámetros como ahorro, capacidad (o necesidad) de financiación, el resultado presupuestario, el saldo presupuestario y finalmente el superávit (o déficit) de financiación.

3.1. Liquidación del presupuesto de ingresos. (Cuadros 1, 2 y Financiación Básica)

3.1.1. Tasas, precios públicos y otros ingresos.

El capítulo III "Tasas, precios públicos y otros ingresos contienen fundamentalmente los ingresos correspondientes a precios públicos por enseñanzas oficiales, estudios propios y prestaciones de servicios, incluidos los contratos vía art.º 60 LOSU.

Los derechos reconocidos de este capítulo ascienden a 14.200.839,25 euros representado un porcentaje de ejecución del 98 %. Los derechos reconocidos de las rúbricas más importantes de este capítulo son:

1. Servicios académicos por enseñanzas regladas: 10.106.124,15 €.
2. Contratos artículos 60 LOSU: 1.498.164,77 €.
3. Servicios homologados de investigación: 509.913,77 €.
4. Reintegro operaciones ej. cerrados: 821.207,08 €.

La realización se sitúa en el 77,01 %, cerca de 23 puntos superior al ejercicio anterior, con una recaudación de 10.935.959,09 euros, quedando pendiente de cobro, fundamentalmente becas y compensaciones por familias numerosas del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes que se recaudan en el ejercicio siguiente, así como las bonificaciones del 99% de la matrícula de Junta de Andalucía.

3.1.2. Transferencias corrientes

El capítulo IV "Transferencias Corrientes" recoge las subvenciones, ayudas o transferencias que se reciben del Estado, Junta de Andalucía, corporaciones locales, entidades privadas y del exterior, destinadas a financiar gastos corrientes. Se ejecuta en un 97,70 %. Casi la totalidad de este capítulo se compone de las ayudas a la movilidad, las cuales fueron otorgadas por el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) con un importe de 3.000.000 euros, y de las transferencias provenientes de la Junta de Andalucía, correspondientes al modelo de financiación 23-27.

3.1.3. Ingresos patrimoniales

Los "Ingresos patrimoniales" agrupados en el capítulo V, recogen los provenientes de los alquileres de aulas, concesiones administrativas y a los intereses generados en las

cuentas bancarias. El porcentaje de ejecución ha sido del 302,12 %, principalmente debido a la remuneración del pasivo por parte de las entidades financieras por la subida de tipos de interés aprobadas por el Banco Central Europeo.

3.1.4. Transferencias de capital

El capítulo VII “Transferencias de capital” recoge las subvenciones, ayudas o transferencias que se reciben del Estado, Junta de Andalucía, corporaciones locales, entidades privadas y del exterior destinadas a financiar gastos de capital. El porcentaje de ejecución es del 90,57 % al comparar los derechos reconocidos respecto a las previsiones definitivas. La diferencia con respecto al ejercicio anterior es de más del 40%, lo que significa que se han recibido en la tesorería de la Universidad, todos los ingresos proyectados.

3.1.5. Activos Financieros

En el capítulo VIII “Activos Financieros”, como se comentó anteriormente, hay que destacar la incorporación de remanente de tesorería por un importe de 21.290.783,37 euros, destinado a financiar el presupuesto de gastos. La naturaleza de estos recursos difiere del resto de recursos previstos en el presupuesto de ingresos, dado que se trata de recursos ya generados, por lo que no procede el reconocimiento de derechos ni su recaudación.

3.1.6. Pasivos Financieros

Recoge los anticipos reembolsables o préstamos recibidos en concepto de Fondo Social Europeo, Iniciativa de Empleo Juvenil y ayudas para equipamiento científico-técnico, del Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico-Técnico, cuando las resoluciones de concesión establezcan su registro en este capítulo. La ejecución en 2023, ha sido nula debido a la falta de concesión de ayudas para impulsar la investigación científico-técnica por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

En el siguiente cuadro se presenta la ejecución del presupuesto de ingresos. Se subraya que la recaudación neta ha experimentado un incremento, alcanzando un porcentaje de realización del 96,53 %, lo que equivale a un saldo pendiente de cobro de 3.719.347,36 euros.

El grado de ejecución del conjunto de los ingresos es del 79,84 %, pero si atendemos al carácter no financiero correspondiente a los capítulos III, IV, V y VII es del 96,53 %. No obstante, el nivel de ejecución en el conjunto de los ingresos es algo inferior debido a que se ha utilizado remanente de tesorería para financiar el presupuesto definitivo y, por tanto, se trata de derechos reconocidos en ejercicios anteriores.

CUADRO 1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

2023								
CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUCIÓN	RECAUDACIÓN NETA	PENDIENTE COBRO	% REALIZACIÓN
III	12.490.354,82	2.000.248,25	14.490.603,07	14.200.839,25	98,00%	10.935.959,09	3.264.880,16	77,01%
IV	69.412.674,00	3.948.599,18	73.361.273,18	71.672.204,21	97,70%	71.604.840,96	67.363,25	99,91%
V	95.453,96	48.139,26	143.593,22	433.817,63	302,12%	410.108,32	23.709,31	94,53%
VI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
VII	14.162.003,21	8.801.743,89	22.963.747,10	20.797.202,56	90,57%	20.433.807,92	363.394,64	98,25%
VIII	1.948.001,33	21.290.783,37	23.238.784,70	38.250,00	0,16%	38.250,00	0,00	100,00%
IX	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
	98.108.487,32	36.089.513,95	134.198.001,27	107.142.313,65	79,84%	103.422.966,29	3.719.347,36	96,53%

3.1.7. Evolución del presupuesto de ingresos en los últimos 4 años.

A continuación, se muestra la evolución, por capítulos presupuestarios, del presupuesto de ingresos de la Universidad en el período 2019-2022. Como se puede observar, el presupuesto definitivo se ha incrementado en un 24,17% en estos últimos 5 años, pasando de los 108.079.257,65 euros en 2019 a los 134.198.001,27 euros en 2023.

CUADRO 2. AÑOS ANTERIORES

2022								
CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUCIÓN	RECAUDACIÓN NETA	PENDIENTE COBRO	% REALIZACIÓN
III	12.365.239,41	653.558,85	13.018.798,26	14.190.191,62	109,00%	7.690.257,15	6.499.934,47	54,19%
IV	44.139.534,12	1.607.019,88	45.746.554,00	69.255.602,04	151,39%	66.366.411,74	2.889.190,30	95,83%
V	204.909,38	0,00	204.909,38	168.983,24	82,47%	75.277,57	93.705,67	44,55%
VI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
VII	33.549.558,27	8.491.894,33	42.041.452,60	17.984.923,82	42,78%	13.527.736,40	4.457.187,42	75,22%
VIII	448.228,03	22.158.081,48	22.606.309,51	22.548,39	0,10%	22.548,39	0,00	100,00%
IX	0,00	455.613,40	455.613,40	621.625,40	136,44%	621.625,40	0,00	100,00%
	90.707.469,21	33.366.167,94	124.073.637,15	102.243.874,51	82,41%	88.303.856,65	13.940.017,86	86,37%

2021								
CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUCIÓN	RECAUDACIÓN NETA	PENDIENTE COBRO	% REALIZACIÓN
III	11.862.956,50	669.873,55	12.532.830,05	13.278.785,57	105,95%	6.699.276,02	6.579.509,55	50,45%
IV	41.897.362,27	1.771.955,09	43.669.317,36	42.784.369,31	97,97%	42.763.781,57	20.587,74	99,95%
V	113.534,28	0,00	113.534,28	84.150,37	74,12%	16.429,72	67.720,65	19,52%
VI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
VII	33.506.002,43	9.167.351,06	42.673.353,49	37.884.272,13	88,78%	37.186.316,63	697.955,50	98,16%
VIII	4.560.000,00	19.338.163,41	23.898.163,41	6.570,00	0,03%	6.570,00	0,00	100,00%
IX	0,00	87.445,55	87.445,55	98.000,00	112,07%	98.000,00	0,00	100,00%
	91.939.855,48	31.034.788,66	122.974.644,14	94.136.147,38	76,55%	86.770.373,94	7.365.773,44	92,18%

2020								
CAPITULO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUCIÓN	RECAUDACIÓN NETA	PENDIENTE COBRO	% REALIZACIÓN
III	11.742.520,58	1.005.653,82	12.748.174,40	12.631.156,16	99,08%	6.488.979,64	6.142.176,52	51,37%
IV	41.282.970,33	2.104.814,01	43.387.784,34	45.483.132,44	104,83%	45.100.505,93	382.626,51	99,16%
V	107.114,92	500,00	107.614,92	103.912,50	96,56%	20.215,68	83.696,82	19,45%
VI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
VII	32.932.261,54	5.635.054,16	38.567.315,70	33.678.613,38	87,32%	33.346.590,67	332.022,71	99,01%
VIII	381.907,93	21.362.312,22	21.744.220,15	20.116,00	0,09%	20.116,00	0,00	100,00%
IX	0,00	243.058,40	243.058,40	117.600,00	48,38%	117.600,00	0,00	100,00%
	86.446.775,30	30.351.392,61	116.798.167,91	92.034.530,48	78,80%	85.094.007,92	6.940.522,56	92,46%

2019								
CAPITULO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUCIÓN	RECAUDACIÓN NETA	PENDIENTE COBRO	% REALIZACIÓN
III	11.034.259,46	745.696,54	11.779.956,00	13.281.957,80	112,75%	6.809.510,89	6.472.446,91	51,27%
IV	39.555.779,88	1.791.660,75	41.347.440,63	38.919.760,23	94,13%	37.675.395,33	1.244.364,90	96,80%
V	127.913,87	44.167,61	172.081,48	153.307,63	89,09%	128.995,74	24.311,89	84,14%
VI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
VII	31.262.367,78	5.127.205,99	36.389.573,77	34.307.404,09	94,28%	29.538.156,40	4.769.247,69	86,10%
VIII	406.963,06	16.732.410,71	17.139.373,77	24.244,59	0,14%	24.244,59	0,00	100,00%
IX	0,00	1.250.832,00	1.250.832,00	4.521.552,19	361,48%	4.521.552,19	0,00	100,00%
	82.387.284,05	25.691.973,60	108.079.257,65	91.208.226,53	84,39%	78.697.855,14	12.510.371,39	86,28%

3.1.8. Financiación básica.

Como se ha adelantado en la introducción normativa, el 19 de septiembre de 2023 se aprobó el último modelo de financiación de las universidades públicas para el periodo 2023-2027, de acuerdo con la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo.

El modelo de financiación establece que sirve de guía para conseguir una asignación equitativa de recursos que permita cumplir con los fines y objetivos de las universidades públicas andaluzas. La financiación anual, por aplicación del modelo de financiación, vendrá determinada por el marco presupuestario que cada año apruebe el Parlamento de Andalucía, a través de las correspondientes leyes del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La financiación de las Universidades Públicas andaluzas, con cargo al modelo de financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se estructura de acuerdo con los siguientes criterios establecidos:

- ❖ Financiación básica armonizada, que englobaría la financiación estructural basal, como parte de la financiación estructural por necesidades singulares que reconoce la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo.
- ❖ Financiación afecta a resultados, que se articula a su vez en:
 - Contratos programas estructurales, como parte de la suficiencia financiera.
 - Contratos programas estratégicos, que engloba la financiación afecta a resultados.
- ❖ Financiación a través de proyectos estratégicos vinculada a la consecución de objetivos estratégicos generales del sistema universitario.

- ❖ Financiación de nivelación que persigue la convergencia y corregir desviaciones producidas en la aplicación de los modelos anteriores.

Como novedad, este modelo establece una cláusula de salvaguarda, con el objeto de asegurar un marco mínimo de financiación. Esto significa, que para el periodo 2023-2027, cada una de las Universidades Públicas del sistema universitario de Andalucía tendrá garantizada una financiación que se corresponderá con el 100% de la financiación recibida en el año previo con cargo al Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período 2023-2027, sin tener en cuenta la financiación recibida a través de los proyectos estratégicos del sistema universitario. El importe de la cláusula de salvaguarda se incrementará con el importe correspondiente a la subida de las retribuciones del personal del sector público que se establezcan, en su caso, por la Administración General del Estado, así como con otros posibles aumentos de los costes de retribuciones, cuyo cálculo se realizará anualmente.

Asimismo, el modelo de financiación contempla un Plan Extraordinarios de Inversiones e Infraestructuras, orientándose prioritariamente a inversiones e infraestructuras destinadas a la mejora de la eficiencia energética, la sostenibilidad medioambiental y el avance en la transformación digital. En el 2023, la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación no ha aprobado dicho Plan. Dicho Plan ha sido aprobado por Acuerdo de 9 de abril de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que fijan criterios para el desarrollo por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de un plan extraordinario de inversiones e infraestructuras en las Universidades públicas de Andalucía para el periodo 2024-2027, financiado con cargo a los remanentes no afectados de las mismas.

En la sesión del Consejo Andaluz de Universidades celebrada el 9 de noviembre de 2023, se aprobó la propuesta provisional de distribución de las cantidades consignadas en el Presupuesto de la Junta de Andalucía para el año 2023. Además, se asignaron recursos adicionales por importe de 21,76 millones de euros para garantizar los incrementos de retributivos anuales. Según esta distribución a la Universidad le correspondió 76.954.524,8 euros. El 22 de enero de 2024, se recibió la Orden del Consejero de Universidades, Investigación e Innovación, la cual aprueba y determina todos los elementos necesarios para la aplicación del modelo de financiación de las universidades públicas de la Comunidad de Andalucía para el periodo 2023-2027. En dicha Orden, se asignó a la Universidad Pablo de Olavide la cantidad de 76.613.609,36 euros. Como resultado, entre el reparto provisional y el definitivo, la Universidad experimentó una pérdida del incremento propuesto de 340.915,45 euros. Esto representa un aumento del 4,38 % respecto al ejercicio anterior, insuficiente para garantizar la sostenibilidad de la Universidad a medio plazo.

Como se observa en el cuadro adjunto, la Universidad estimó una financiación básica de 76.012.596,32 euros, entre los capítulos III, IV y VII del presupuesto de ingresos. Los gastos del Plan Propio de Investigación y el Consorcio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas (CBUA) estaban presupuestados con fondos europeos, según las directrices de la Consejería, que posteriormente se han asumido con las cantidades recibidas del modelo de financiación.

CUADRO RESUMEN FINANCIACIÓN 2023 CON CARGO AL MODELO DE FINANCIACIÓN 2023-2027

PRESUPUESTO INICIAL UPO (1)	FINANCIACIÓN BÁSICA ARMONIZADA (2)	FINANCIACIÓN AFECTA A RESULTADOS (3)	FINANCIACIÓN PROYECTOS ESTRATÉGICOS (4)	FINANCIACIÓN DE NIVELACIÓN (5)	INCREMENTO RETRIBUTIVO (6)	TOTAL FINANCIACIÓN (7) = (2)+(3)+(4)+(5)+(6)	DESVIACIÓN DE FINANCIACIÓN (8)=(7)-(1)
76.012.596,32 €	67.433.059,94 €	6.472.571,99 €	500.000,00 €	1.884.447,21 €	323.530,22 €	76.613.609,36 €	601.013,04 €

Como se ha indicado, la desviación positiva de financiación ha financiado parcialmente el CBUA por un total de 557.124,18 euros y el Plan Propio de investigación, presupuestado en 928.056 euros.

3.2. Liquidación del presupuesto de gastos. (Cuadros 3 y 4).

3.2.1. Gastos de personal

En este capítulo se incluyen las retribuciones e indemnizaciones, las cotizaciones a la Seguridad Social y los gastos de naturaleza social realizados en cumplimiento de las disposiciones vigentes, de todo el personal incluido en la Relación de Puestos de Trabajo de la Universidad.

La Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, estableció que las retribuciones del personal para 2023 tendrían un incremento del 3,5 % previsto en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, con el siguiente desglose:

a) 2,5 por ciento de incremento fijo.

b) Dos cláusulas de revisión del 0,5 por ciento cada una. La primera vinculada al Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA) y la segunda al Producto Interior Bruto (PIB) nominal.

Estas previsiones de incrementos están previstas en la disposición adicional tercera del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023:

“Los incrementos de las retribuciones del personal del sector público que se establezcan, en su caso, por la Administración General del Estado se aplicarán, en su porcentaje máximo, a las retribuciones contenidas en la presente Ley.”

La ejecución de este capítulo y su realización ha sido muy elevada. En 2023, la ejecución alcanza el 99 % debido a la adecuación de los créditos aprobados a la cota máxima autorizada, a la subida salarial del 2,5 % fija más 0,5 % de revisión abonada en noviembre, con efecto retroactivo desde primero de año y a los compromisos económicos adquiridos con el personal. La modificación presupuestaria de este capítulo, obedece al superávit de presupuestación derivado de la no aplicación de la segunda cláusula de revisión salarial y, además, las nuevas políticas de personal no abarcan el período completo del año. Estas

cantidades se destinaron a cubrir otras necesidades presupuestarias que surgieron a lo largo del ejercicio.

La cantidad que a final de cada año queda pendiente de pago, corresponde a las cuotas a la Seguridad Social que se abonan al mes siguiente de su devengo.

3.2.2. Gastos corrientes en bienes y servicios

Este capítulo recoge los recursos destinados a atender los gastos corrientes en bienes y servicios, necesarios para el ejercicio de las actividades de la Universidad que no originen un aumento del capital o del patrimonio universitario.

El capítulo ha sido ejecutado en un 87,06 %, logrando una realización del 89,61 %. En este contexto, queda pendiente de pago únicamente la suma de 1.758.315,39 euros.

3.2.3. Gastos financieros

Los gastos financieros derivan de intereses de operaciones de endeudamiento autorizadas, comisiones bancarias e intereses de demora. El porcentaje de ejecución ha sido del 98,71 %.

3.2.4. Transferencias corrientes

En el capítulo IV se destina a efectuar pagos realizados por la universidad sin contrapartida directa por los agentes receptores, y que estos destinan a financiar operaciones corrientes.

Tiene una ejecución del 70,63 %, con unos pagos pendiente al cierre del ejercicio de solo 8.436,18 euros.

3.2.5. Inversiones reales

En este capítulo se incluye la inversión asociada al funcionamiento de los servicios, así como inversiones de carácter inmaterial (proyectos de investigación).

Cabe destacar el bajo nivel de ejecución del capítulo VI, que alcanza un 47,41 % continuando con la misma tendencia de ejecución de los últimos ejercicios. La causa principal radica en que los gastos asociados a la investigación tienen carácter plurianual, lo que implica que el ritmo gasto no coincide con el ejercicio económico.

Así, en el artículo 64 “Gastos en inversión de carácter inmaterial” se imputan los gastos de investigación, por importe de 17.200.558,70 euros.

Estos créditos son principalmente finalistas por lo que se incorporan al ejercicio siguiente, conforme los criterios establecidos en las Normas de Ejecución Presupuestaria aprobadas para cada ejercicio.

3.2.6. Activos financieros

Contempla la dotación que tiene como finalidad atender las demandas de préstamos del personal que trabaja en la Institución. Su ejecución alcanza 83,05 %, lo que representa un aumento significativo en comparación con el 67,79 % de 2022, reflejando así un importante incremento en la demanda de estos préstamos.

3.2.7. Pasivo financiero

Refleja la amortización de préstamos para el año 2023, ejecutada de acuerdo con las previsiones presupuestadas.

La ejecución en la mayoría de los capítulos, alcanza un total del 80,27 %. En el ejercicio, se ha alcanzado una tasa de realización del 96,27 %, con un importe pendiente de pago de 4.013.306,74 euros, cifra que es casi dos millones menor que la registrada en 2022. El porcentaje total de obligaciones pendientes de pago, con respecto al total de obligaciones reconocidas, es del 3,87 %. En las obligaciones pendientes de pagos se incluyen principalmente, gastos de seguridad social, inversiones reales y adquisición de bienes y prestaciones de servicios recibidas, que, al cierre del ejercicio presupuestario, aún no han sido saldadas.

Todos estos detalles se pueden observar en el siguiente cuadro:

CUADRO 3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

2023								
CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% REALIZACIÓN
I	66.970.755,00	-904.527,12	66.066.227,88	65.421.658,88	99,02%	64.507.223,04	914.435,84	98,60%
II	15.902.789,11	3.539.898,49	19.442.687,60	16.927.090,48	87,06%	15.168.775,09	1.758.315,39	89,61%
III	57.774,14	54.610,90	112.385,04	110.932,16	98,71%	110.932,16	0,00	100,00%
IV	5.422.436,03	2.299.143,94	7.721.579,97	5.454.117,08	70,63%	5.445.680,90	8.436,18	99,85%
VI	8.920.950,94	31.080.069,58	40.001.020,52	18.965.183,85	47,41%	17.648.609,50	1.316.574,35	93,06%
VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
VIII	60.000,00	20.318,16	80.318,16	66.706,11	83,05%	51.161,13	15.544,98	76,70%
IX	773.782,10	0,00	773.782,10	773.438,94	99,96%	773.438,94	0,00	100,00%
	98.108.487,32	36.089.513,95	134.198.001,27	107.719.127,50	80,27%	103.705.820,76	4.013.306,74	96,27%

3.2.8. Evolución del presupuesto de gastos en los últimos 4 años.

Como se aprecia en los cuadros siguientes se mantienen porcentajes parecidos de ejecución y de realización de pagos durante los últimos ejercicios.

CUADRO 4. AÑOS ANTERIORES

2022								
CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% REALIZACIÓN
I	61.562.748,72	1.305.489,66	62.868.238,38	62.859.440,04	99,99%	62.017.836,70	841.603,34	98,66%
II	15.030.933,44	2.444.973,41	17.475.906,85	15.087.231,65	86,33%	12.282.078,62	2.805.153,03	81,41%
III	97.700,45	-17.295,23	80.405,22	77.614,10	96,53%	77.614,10	0,00	100,00%
IV	5.049.286,38	1.717.480,34	6.766.766,72	5.204.330,34	76,91%	5.098.358,11	105.972,23	97,96%
VI	8.283.202,58	27.766.890,59	36.050.093,17	17.449.446,12	48,40%	15.377.768,40	2.071.677,72	88,13%
VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
VIII	60.000,00	6.000,00	66.000,00	44.739,66	67,79%	38.739,66	6.000,00	86,59%
IX	623.597,64	142.629,17	766.226,81	766.226,81	100,00%	766.226,81	0,00	100,00%
	90.707.469,21	33.366.167,94	124.073.637,15	101.489.028,72	81,80%	95.658.622,40	5.830.406,32	94,26%

2021								
CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% REALIZACIÓN
I	59.700.000,44	369.234,94	60.069.235,38	60.069.235,38	100,00%	59.116.930,13	952.305,25	98,41%
II	16.355.044,28	1.164.285,40	17.519.329,68	15.212.815,02	86,83%	12.705.373,67	2.507.441,35	83,52%
III	128.577,95	-32.268,96	96.308,99	88.427,76	91,82%	88.427,76	0,00	100,00%
IV	5.110.956,61	1.891.452,43	7.002.409,04	4.277.569,18	61,09%	4.254.208,19	23.360,99	99,45%
VI	9.839.493,92	27.495.712,02	37.335.205,94	16.132.604,15	43,21%	13.865.220,10	2.267.384,05	85,95%
VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
VIII	60.000,00	2.482,38	62.482,38	15.782,38	25,26%	15.782,38	0,00	100,00%
IX	745.782,28	143.890,45	889.672,73	889.672,73	100,00%	889.672,73	0,00	100,00%
	91.939.855,48	31.034.788,66	122.974.644,14	96.686.106,60	78,62%	90.935.614,96	5.750.491,64	94,05%

2020								
CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% REALIZACIÓN
I	57.717.807,00	0,00	57.717.807,00	57.636.521,89	99,86%	56.845.593,51	790.928,38	98,63%
II	13.929.780,44	1.345.666,19	15.275.446,63	13.033.248,36	85,32%	12.026.070,61	1.007.177,75	92,27%
III	110.275,93	263.164,71	373.440,64	336.840,99	90,20%	336.840,99	0,00	100,00%
IV	4.483.033,25	2.425.467,99	6.908.501,24	4.598.257,85	66,56%	4.540.722,79	57.535,06	98,75%
VI	9.606.365,04	26.313.351,96	35.919.717,00	12.376.787,00	34,46%	10.539.158,79	1.837.628,21	85,15%
VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
VIII	60.000,00	3.741,76	63.741,76	15.566,76	24,42%	15.566,76	0,00	100,00%
IX	539.513,64	0,00	539.513,64	411.218,04	76,22%	411.218,04	0,00	100,00%
	86.446.775,30	30.351.392,61	116.798.167,91	88.408.440,89	75,69%	84.715.171,49	3.693.269,40	95,82%

2019								
CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE PAGO	% REALIZACIÓN
I	53.833.619,00	298.125,79	54.131.744,79	54.131.744,79	100,00%	53.392.272,25	739.472,54	98,63%
II	13.395.522,72	2.057.163,92	15.452.686,64	13.592.049,42	87,96%	11.853.659,49	1.738.389,93	87,21%
III	103.244,99	122.736,19	225.981,18	194.920,03	86,25%	194.920,03	0,00	100,00%
IV	4.726.026,38	1.676.695,83	6.402.722,21	4.748.988,56	74,17%	4.681.999,39	66.989,17	98,59%
VI	9.708.249,81	21.537.251,87	31.245.501,68	12.886.304,38	41,24%	11.753.226,13	1.133.078,25	91,21%
VII	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
VIII	60.000,00	0,00	60.000,00	26.073,56	43,46%	26.073,56	0,00	100,00%
IX	560.621,15	0,00	560.621,15	479.116,41	85,46%	479.116,41	0,00	100,00%
	82.387.284,05	25.691.973,60	108.079.257,65	86.059.197,15	79,63%	82.381.267,26	3.677.929,89	95,73%

3.3. Información sobre el endeudamiento.

En los últimos años, el endeudamiento en las universidades proviene de préstamos que se contraen con Organismos e Instituciones, públicas, nacionales e internacionales, por la concesión de ayudas, solicitadas normalmente para financiar inversiones (edificios, instalaciones, equipos informáticos) y que en las correspondientes convocatorias o convenios donde se regula su concesión, se establece la obligatoriedad para la Universidad de reintegrar, en todo o en parte, el importe concedido en el periodo establecido para su devolución. La mayor parte de estos préstamos o ayudas reintegrables están cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Como se observa en el siguiente cuadro, a cierre del ejercicio 2023, la Universidad tiene formalizadas operaciones de endeudamiento a largo plazo por los préstamos o ayudas concedidas por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), y por distintos Ministerios. Se recogen las condiciones de los préstamos como son, el plazo de amortización, el período de carencia y el tipo de interés. El capital vivo de estas ayudas cofinanciadas junto con la devolución del préstamo de la Residencia Flora Tristán y Campus de Excelencia, a 31 de diciembre, asciende a 5.249.974,12 euros.

DESCRIPCIÓN	CUADRO AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS										TOTAL PRÉSTAMOS A REEMBOLSAR. AMORTIZACIÓN
	2023		2024		2025		2026		2027 y siguientes		
	AMORTIZACIÓN CAP. IX	INTERESES CAP. III	AMORTIZACIÓN CAP. IX	INTERESES CAP. III	AMORTIZACIÓN CAP. IX	INTERESES CAP. III	AMORTIZACIÓN CAP. IX	INTERESES CAP. III	AMORTIZACIÓN CAP. IX	INTERESES CAP. III	
I.C.O. Residencia Flora Tristán 6.600.000,00 € 26 años (2004) ICO	316.159,92 €	29.950,44 €	307.746,95 €	56.190,03 €	316.856,24 €	47.080,74 €	326.235,17 €	37.701,81 €	1.037.797,29 €	54.014,35 €	2.304.795,57 €
Consejería Economía, Innovación y C. Campus Excelencia 1.700.000,00 € 12 años (2012) Campus Excelencia	141.666,63 €	0,00 €	141.666,67 €	0,00 €	141.666,67 €	0,00 €	141.666,67 €	0,00 €	850.000,02 €	0,00 €	1.416.666,66 €
Ministerio de Ciencia e Innovación Campus de Excelencia Internacional Innocampus 387.600,00 € 15 años 3 de carencia interés 1,17% (2010). INNOCAMPUS	34.808,78 €	1.236,14 €	35.216,04 €	828,88 €	35.628,07 €	416,85 €			0,00 €	0,00 €	105.652,89 €
Ministerio de Economía y Competitividad. Infraestructuras Científicas y Técnicas Convocatoria 2013. 892.043,18 € 10 años sin carencia interés 0,52% UNPO13	90.163,82 €	990,95 €	89.768,61 €	1.386,16 €	7.099,41 €	91,87 €			0,00 €	0,00 €	187.031,84 €
Ministerio de Economía y Competitividad. Infraestructuras Científicas y Técnicas Convocatoria 2015. 413.714,85 € 10 años sin carencia interés 0,089% UNPO15	40.600,93 €	144,72 €	41.419,51 €	130,17 €	41.447,26 €	102,42 €	41.474,99 €	74,65 €	0,00 €	0,00 €	164.942,69 €
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico Técnico Convocatoria 2018. 821.532,91 € 10 años interés 0,0% UNPO18	82.153,28 €		73.664,60 €	0,00 €	74.408,99 €	0,00 €	74.408,99 €		223.226,97 €		527.862,83 €
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Adquisición de Equipamiento Científico-Técnico. Convocatoria 2019. 678.765,87 € 10 años interés 0,0% UNPO19	67.885,58 €		67.876,58 €	0,00 €	67.876,58 €	0,00 €	67.876,58 €		271.506,32 €		543.021,64 €
TOTAL PRÉSTAMOS A REEMBOLSAR	773.438,94 €	32.322,25 €	757.358,96 €	58.535,24 €	684.983,22 €	47.691,88 €	651.662,40 €	37.776,46 €	2.382.530,60 €	54.014,35 €	5.249.974,12 €

A lo largo del ejercicio se han realizado amortizaciones de principal por importe de 773.438,94 euros y en concepto de intereses 32.322,25 euros.

CAPÍTULOS III Y IX DEL PRESUPUESTO DE GASTOS		
DESCRIPCIÓN	2023	
	AMORTIZACIÓN CAP. IX	INTERESES CAP. III
ICO Residencia Flora Tristán 6.600.000,00 € 26 años (2004) ICO	316.159,92 €	29.950,44 €
Consejería Economía, Innovación y C. Campus Excelencia 1.700.000,00 € 12 años (2012) Campus Excelencia	141.666,63 €	0,00 €
Ministerio de Ciencia e Innovación Campus de Excelencia Internacional Innocampus 387.600,00 € 15 años 3 de carencia interés 1,17% (2010) INNOCAMPUS	34.808,78 €	1.236,14 €
Ministerio de Economía y Competitividad, Infraestructuras Científicas y Técnicas Convocatoria 2013. 892.043,18 € 10 años sin carencia, interés 0,52% UNPO13	90.163,82 €	990,95 €
Ministerio de Economía y Competitividad, Infraestructuras Científicas y Técnicas Convocatoria 2015. 413.714,85 € 10 años sin carencia, interés 0,089% UNPO15	40.600,93 €	144,72 €
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico Técnico. Convocatoria 2018. 821.532,91 € 10 años, interés 0,0% UNPO18	82.153,28 €	
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Adquisición de Equipamiento Científico -Técnico. Convocatoria 2019. 678.765,87 € 10 años, interés 0,0% UNPO19	67.885,58 €	
TOTAL PRÉSTAMOS A REEMBOLSAR	773.438,94 €	32.322,25 €

3.4. Superávit/déficit de financiación. (Cuadro 5).

Como se observa en el cuadro siguiente, la universidad ha cumplido con el principio de estabilidad presupuestaria, ya que tanto el resultado presupuestario como el saldo presupuestario, que son de 196.625,09 euros y -576.813,85 euros respectivamente, con los correspondientes ajustes por aplicación de remanentes no afectados y las desviaciones de financiación positivas y negativas del ejercicio con financiación afectada, garantizan superávit de financiación en el ejercicio.

CUADRO 5. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2023 CON DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Diferencia
1. Operaciones No Financieras	107.104.063,65	106.878.982,45	225.081,20
CAPÍTULO I		65.421.658,88	-65.421.658,88
CAPÍTULO II		16.927.090,48	-16.927.090,48
CAPÍTULO III	14.200.839,25	110.932,16	14.089.907,09
CAPÍTULO IV	71.672.204,21	5.454.117,08	66.218.087,13
CAPÍTULO V	433.817,63	0,00	433.817,63
CAPÍTULO VI	0,00	18.965.183,85	-18.965.183,85
CAPÍTULO VII	20.797.202,56	0,00	20.797.202,56
2. Operaciones con Activos Financieros	38.250,00	66.706,11	-28.456,11
CAPÍTULO VIII	38.250,00	66.706,11	-28.456,11
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	107.142.313,65	106.945.688,56	196.625,09
CAPÍTULO IX	0,00	773.438,94	-773.438,94
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	773.438,94	-773.438,94
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)	107.142.313,65	107.719.127,50	-576.813,85
3. Créditos financiados con remanente de tesorería			2.032.706,23
4. Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			11.837.706,81
5. Desviaciones de financiación negativas de gastos con financiación afectada			10.813.534,24
IV. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III + 3 - 4 + 5)			431.719,81

Se han ejecutado 2.032.706,23 euros, del total de los créditos financiados con remanente de tesorería no afectado autorizados por la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Estos créditos se han utilizado para atender inversiones en infraestructuras indispensables para garantizar la calidad y la mejora de la prestación de los servicios públicos.

El déficit o superávit de financiación del ejercicio debe coincidir con el saldo presupuestario del ejercicio, salvo que se haya utilizado remanente de tesorería no afectado para financiar gastos presupuestarios, o se hayan producido durante el ejercicio desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada.

A efectos contables, se consideran gastos con financiación afectada las actividades para las que la Universidad obtiene recursos económicos externos, de carácter específicos, que financian su ejecución, total o parcialmente. En estos casos, la Universidad solo percibe la financiación si el gasto presupuestario se realiza y ejecuta conforme a las condiciones de concesión.

Este tipo de actividades se tratan contablemente de forma individualizada, lo que permite su seguimiento y control. Al finalizar cada ejercicio económico, sus registros contables ponen de manifiesto la existencia de desviación en la financiación de los gastos con financiación afectada. Estas desviaciones pueden ser negativas o positivas; las de carácter negativo indican que parte de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio se financiaron bien con derechos a reconocer en ejercicios futuros, o con los ya reconocidos en ejercicios precedentes. Las desviaciones positivas indican, por su parte, que determinados derechos reconocidos durante el ejercicio financian obligaciones a reconocer en ejercicios futuros, o ya reconocidas en ejercicios precedentes.

El superávit del ejercicio, teniendo en cuenta los ajustes ya comentados, ha sido de 431.719,81 euros.

4. TESORERÍA

4.1. Situación Tesorería. (Cuadros 6 y 7).

El flujo neto de tesorería ha experimentado un aumento positivo de 8.425.303,60 euros, como resultado de los ingresos en tesorería provenientes de las ayudas planificadas.

CUADRO 6. SITUACIÓN DE LA TESORERÍA

COBROS	
Presupuesto Corriente	103.422.966,29
Presupuesto Cerrado	14.480.322,50
Operaciones No Presupuestarias	22.751.902,91
Total Cobros	140.655.191,70
PAGOS	
Presupuesto Corriente	103.705.820,76
Presupuesto Cerrado	5.921.213,70
Operaciones No Presupuestarias	22.602.853,64
Total Pagos	132.229.888,10
Flujo Neto Tesorería	8.425.303,60
Saldo Inicial	17.800.664,38
Saldo Final	26.225.967,98

En el cuadro 7 se observa la evolución de la situación de tesorería en el periodo 2019 a 2023 y cómo la liquidez de los últimos años es óptima.

CUADRO 7. SITUACIÓN DE LA TESORERÍA 2019 - 2023

COBROS	2019	2020	2021	2022	2023
Presupuesto Corriente	78.697.855,14	85.094.007,92	86.770.373,94	88.303.856,65	103.422.966,29
Presupuesto Cerrado	6.205.128,62	11.199.816,02	6.159.135,62	6.896.416,97	14.480.322,50
Operaciones No Presupuestarias	15.398.298,47	16.189.307,09	18.382.151,11	21.546.611,79	22.751.902,91
Total Cobros	100.301.282,23	112.483.131,03	111.311.660,67	116.746.885,41	140.655.191,70
PAGOS	2019	2020	2021	2022	2023
Presupuesto Corriente	82.381.267,26	84.715.171,49	91.103.391,58	95.658.622,40	103.705.820,76
Presupuesto Cerrado	4.314.389,53	4.151.461,53	3.717.583,78	5.650.882,79	5.921.213,70
Operaciones No Presupuestarias	15.199.923,09	16.286.050,76	18.590.686,02	21.254.158,54	22.602.853,64
Total Pagos	101.895.579,88	105.152.683,78	113.411.661,38	122.563.663,73	132.229.888,10
Flujo Neto Tesorería	-1.594.297,65	7.330.447,25	-2.100.000,71	-5.816.778,32	8.425.303,60
Saldo Inicial	19.813.467,20	18.219.169,55	25.549.616,80	23.617.442,70	17.800.664,38
Saldo Final	18.219.169,55	25.549.616,80	23.449.616,09	17.800.664,38	26.225.967,98

4.2. Derechos y obligaciones de cerrados (Cuadros 8 y 9)

En el cuadro siguiente se observa la evolución de los derechos a cobrar de presupuestos cerrados. Se destaca que más del 85 % de los derechos pendientes de cobro de 2021 y 2022 corresponden a compensación de matrículas por familias numerosas del Ministerio. La realización de los cobros totales sobre el total de los derechos reconocidos es del 93,32 %.

CUADRO 8. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio	Derechos ptes. de cobro a 1 de enero	Rectificaciones de saldo entrante y anulaciones	Total Derechos	Cobros Realizados	Derechos ptes. de cobro a 31 de diciembre
2019	89.068,85	4.303,04	93.371,89	4.303,04	89.068,85
2020	475.339,92	158.106,39	633.446,31	547.434,61	86.011,70
2021	851.700,04	27.993,99	879.694,03	826.768,00	52.926,03
2022	13.940.017,86	-29.067,52	13.910.950,34	13.101.816,85	809.133,49
TOTAL	15.356.126,67	161.335,90	15.517.462,57	14.480.322,50	1.037.140,07

El cuadro 9 recoge las obligaciones a pagar de presupuestos cerrados. Se resalta, al igual que en los derechos de cerrados, una realización de los pagos totales sobre el total de obligaciones del 99,81 %.

CUADRO 9. OBLIGACIONES A PAGAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

Ejercicio	Obligaciones ptes. de pagos	Rectificaciones de saldo entrante y anulaciones	Total Obligaciones	Pagos Realizados	Obligaciones ptes. de pago a 31 de diciembre
2019	8.522,09	-8.522,09	0,00	0,00	0,00
2020	500,14	0,00	500,14	0,00	500,14
2021	101.982,07	0,00	101.982,07	100.612,33	1.369,74
2022	5.830.406,32	-150,00	5.830.256,32	5.820.601,37	9.654,95
TOTAL	5.941.410,62	-8.672,09	5.932.738,53	5.921.213,70	11.524,83

4.3. Remanente de tesorería. (Cuadros 10, 11 y 12).

El remanente de tesorería constituye el conjunto de recursos con los que cuenta la Universidad una vez cobrados todos los derechos pendientes de cobro y pagadas las obligaciones pendientes de pago.

El remanente de tesorería afectado de la Universidad a 31 de diciembre, asciende a la cantidad de 23.839.828,19 euros. Si se tiene en cuenta los derechos pendientes de cobro, las obligaciones pendientes de pago y los fondos líquidos de tesorería, se puede concluir que el remanente de tesorería total supone 25.791.003,56 euros.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier gasto que previamente esté autorizado por la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación y se denomina remanente de tesorería no afectado. En el ejercicio 2023 asciende a 1.951.175,37 euros.

El desglose de la formación del remanente de tesorería total, así como el remanente afectado, es el que se recoge en los cuadros siguientes:

CUADRO 10. REMANENTE DE TESORERÍA 2023

CONCEPTOS		
1. (+) Derechos pendientes de cobro		5.619.785,82
▪ (+) del Presupuesto corriente	3.719.347,36	
▪ (+) de Presupuestos cerrados	1.037.140,07	
▪ (+) de operaciones no presupuestarias	1.061.727,87	
▪ (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	198.429,48	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		6.054.750,24
▪ (+) del Presupuesto corriente	4.013.306,74	
▪ (+) de Presupuestos cerrados	11.524,83	
▪ (+) de operaciones no presupuestarias	1.859.172,24	
▪ (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	-170.746,43	
3. (+) Fondos líquidos		26.225.967,98
I Remanente de Tesorería afectado		23.839.828,19
II Remanente de Tesorería no afectado		1.951.175,37
III Saldos de dudoso cobro		
Remanente de Tesorería total = (1-2+3-III)		25.791.003,56

La determinación del remanente de tesorería por agrupación y detalle:

CUADRO 11. REMANENTE DE TESORERÍA POR AGRUPACIÓN Y DETALLE

Remanente de Tesorería Total		EUROS
Remanente de tesorería total al inicio del ejercicio		26.197.809,42
Modificaciones derechos de ejercicios cerrados		161.335,90
Modificaciones obligaciones de ejercicios cerrados		8.672,09
Saldo presupuestario 2022		-576.813,85
Rectificaciones saldo operaciones extrapresupuestarias		0,00
Remanente de Tesorería Total		25.791.003,56

Remanente de Tesorería Afectado		EUROS
1	Subvenciones corrientes	2.619.303,47
3	Proyectos cofinanciados con FEDER	2.018.716,51
4	Otros proyectos de inversión	621.862,56
5	Proyectos de I+D	12.466.702,56
6	Plan Plurianual de inversiones	54.555,00
7	MRR. Mecanismos para la recuperación y la resiliencia	6.058.688,09
Remanente Afectado		23.839.828,19

Remanente de Tesorería en Función de la Fuente de Financiación		EUROS
Remanente de tesorería afectado		23.839.828,19
Dudoso cobro (no afectado)		0,00
Remanente de tesorería no afectado		1.951.175,37
Remanente de Tesorería Total		25.791.003,56

En el siguiente cuadro se presenta la evolución de los remanentes de tesorería entre 2019 y 2023.

CUADRO 12. COMPARATIVA REMANENTE DE TESORERÍA 2019 -2023

CONCEPTOS	IMPORTES				
	2019	2020	2021	2022	2023
1. (+) Derechos pendientes de cobro	13.103.128,67	8.350.199,07	9.497.813,28	16.403.772,57	5.619.785,82
· (+) del Presupuesto corriente	12.510.371,39	6.940.522,56	7.365.773,44	13.940.017,86	3.719.347,36
· (+) de Presupuestos cerrados	494.337,55	829.986,11	1.214.952,56	1.416.108,81	1.037.140,07
· (+) de operaciones no presupuestarias	296.684,21	777.767,95	1.115.164,83	1.246.075,38	1.061.727,87
· (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	198.264,48	198.077,55	198.077,55	198.429,48	198.429,48
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	5.527.341,84	5.315.608,95	7.234.834,43	8.006.627,53	6.054.750,24
· (+) del Presupuesto corriente	3.677.929,89	3.693.269,40	5.582.715,02	5.830.406,32	4.013.306,74
· (+) de Presupuestos cerrados	533.626,34	59.124,05	9.964,36	111.004,30	11.524,83
· (+) de operaciones no presupuestarias	1.360.983,27	1.583.270,95	1.658.272,12	1.886.688,31	1.859.172,24
· (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	45.197,66	20.055,45	16.117,07	-178.528,60	-170.746,43
3. (+) Fondos líquidos	18.219.169,55	25.549.616,80	23.449.616,09	17.800.664,38	26.225.967,98
I Remanente de Tesorería afectado	21.535.767,36	20.400.176,54	19.897.206,57	23.136.549,07	23.839.828,19
II Remanente de Tesorería no afectado	4.259.189,02	8.184.030,38	5.815.388,37	3.061.260,35	1.951.175,37
III Saldos de dudoso cobro					
Remanente de Tesorería total (1-2+3) = (I+II+III)	25.794.956,38	28.584.206,92	25.712.594,94	26.197.809,42	25.791.003,56

5. INDICADORES. RATIOS DE GESTIÓN. (Cuadro 13).

Destacar los indicadores de solvencia, liquidez y solidez: los fondos líquidos motivan los resultados tan espectaculares en los indicadores de solvencia, liquidez y solidez.

CUADRO 13

INDICADORES RATIOS DE GESTIÓN	2019	2020	2021	2022	2023
1.- Grado de ejecución del presupuesto corriente de ingresos.	84,4%	78,8%	76,55%	82,41%	79,84%
2.- Grado de ejecución del presupuesto corriente de gastos.	79,6%	75,7%	78,62%	81,80%	80,27%
3.- Ahorro Bruto.	-38,8%	-29,9%	-41,86%	0,46%	-1,86%
3.- Ahorro Bruto. Computando la parte estructural recibida por Cap. VII	7,0%	13,0%	6,53%	7,95%	5,71%
4.- Grado de cumplimiento o recaudación del presupuesto de ingresos.	86,3%	92,5%	92,18%	86,37%	96,53%
5.- % de Derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente.	13,7%	7,5%	7,82%	13,63%	3,47%
6.- Grado de Cumplimiento o pago del presupuesto de gastos.	95,7%	95,8%	94,23%	94,26%	96,27%
7.- % de Obligaciones pendientes de pago del presupuesto de gastos.	4,3%	4,2%	5,77%	5,74%	3,73%
8.- Grado de solvencia.	117,1%	100,7%	97,81%	116,00%	97,40%
9.- Situación de liquidez.	140,1%	328,3%	273,28%	115,92%	551,37%
10.- Situación solidez.	432,6%	680,2%	419,29%	299,60%	651,60%

$$(1) = \frac{DRc}{PDt} \times 100$$

$$(2) = \frac{ORc}{CDt} \times 100$$

$$(3) = \frac{DR_{1a15} - OR_{1a14}}{DR_{1a15}} \times 100$$

$$(4) = \frac{Rc}{DRc} \times 100$$

$$(5) = \frac{DPCc}{DRc} \times 100$$

$$(6) = \frac{Pc}{ORc} \times 100$$

$$(7) = \frac{OPPc}{ORc} \times 100$$

$$(8) = \frac{RT}{CDt - ORc} \times 100$$

$$(9) = \frac{T}{DPCt} \times 100$$

$$(10) = \frac{T}{OPPt} \times 100$$

CD _T	Créditos Definitivos del presupuesto de gastos
DPC _c	Derechos pendientes de cobro del presupuesto corriente de ingresos
DPC _T	Derechos reconocidos pendientes de cobro, del presupuesto corriente y de presupuestos anteriores, de ingresos.
DR _c	Derechos Reconocidos – c: capítulo
OPP _c	Obligaciones reconocidas pendientes de pago del presupuesto corriente de gastos
OPP _T	Obligaciones reconocidas pendientes de pago, del presupuesto corriente y de presupuestos anteriores, de gastos.
OR _c	Obligaciones Reconocidas del presupuesto corriente de gastos
P _c	Pagos del presupuesto corriente de gastos
PD _T	Previsiones Definitivas del presupuesto de ingresos
R _c	Recaudación del presupuesto corriente de ingresos
RT	Remanentes de tesorería del ejercicio
T	Existencias finales de Tesorería



1.6. Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

INFORMACIÓN SOBRE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, ha instituido un marco de referencia para el desenvolvimiento de la actividad económico-financiera y presupuestaria de las Administraciones Públicas en España, que afecta tanto a las Comunidades Autónomas como a las universidades.

El artículo 89.5.c) del Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, establece que el presupuesto de las universidades andaluzas contendrá *la evolución del indicador de equilibrio presupuestario, deuda pública y período medio de pago a proveedores, conforme a lo determinado por la Consejería competente en materia de Hacienda, y su análisis argumentado.*

Por último, el artículo 57.2 de la LOSU establece con el propósito de asegurar un mejor cumplimiento de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera que *las universidades deberán cumplir con las obligaciones establecidas en materia presupuestaria respecto de la aprobación de límites de gastos de carácter anual. Los presupuestos y sus liquidaciones harán una referencia expresa al cumplimiento del equilibrio y sostenibilidad financiera.*

Debido al escenario incierto, causado por la pandemia del covid-19, llevó a la Unión Europea a activar la vigencia de la cláusula de salvaguarda prevista en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento para 2020 y 2021. Por tercera vez, el 22 de septiembre de 2022, el Congreso de los Diputados, a petición del Gobierno, ha respaldado que en España se mantengan las condiciones de excepcionalidad que aconsejan y justifican mantener la suspensión de las reglas fiscales, en línea con la recomendación de la Comisión Europea, que también ha decidido extender la cláusula de salvaguarda del Pacto de Estabilidad y Crecimiento ante la crisis desatada por el encarecimiento de precios derivados de la invasión rusa de Ucrania.

Advertido lo anterior, no será de aplicación las reglas fiscales para este presupuesto 2023. No obstante, pasamos a analizar las dos reglas fiscales básicas que se enuncian en la LOEPSF, estas son: la regla de gasto (art. 12) y límite de gasto no financiero (art. 30).

1.1. Regla de Gasto.

El artículo 12 de la LOEPSF viene a establecer que la variación del gasto computable de la Administración Central, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, no podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio

plazo de la economía española.

Se entenderá por gasto computable a los efectos previstos en el apartado anterior, los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, excluidos los intereses de la deuda, el gasto no discrecional en prestaciones por desempleo, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las transferencias a las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales vinculadas a los sistemas de financiación.

Para el ejercicio 2023 se aprobó como importe máximo de gastos no financiero computable la cantidad de 129.060.917,21 euros, cantidad que no se ha traspasado.

GASTOS NO FINANCIERO COMPUTABLE

CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
I	66.970.755,00	-904.527,12	66.066.227,88	65.421.658,88
II	15.902.789,11	3.539.898,49	19.442.687,60	16.927.090,48
III	57.774,14	54.610,90	112.385,04	110.932,16
IV	5.422.436,03	2.299.143,94	7.721.579,97	5.454.117,08
VI	8.920.950,94	31.080.069,58	40.001.020,52	18.965.183,85
	97.274.705,22	36.069.195,79	133.343.901,01	106.878.982,45

1.2. Techo de gasto.

Mediante acuerdo del Consejo Social de 21 de diciembre de 2022, quedó establecido que el techo máximo del gasto no financiero en 114.231.080,16 euros para 2023.

Al cierre del ejercicio económico 2023, el total de obligaciones reconocidas netas para gastos no financieros se encuentra dentro del techo de gasto autorizado.

1.3. Principio de estabilidad presupuestaria.

Definido por la LOEPSF como la situación de equilibrio o superávit estructural.

El artículo 89.5 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades aprobado por Decreto legislativo 1/2013, de 8 de enero, modificado por la disposición final quinta, de la Ley 6/2019, de 19 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, establece que cada Universidad podrá presentar una propuesta para la generación de remanentes de tesorería, o para su inclusión, en su caso, de estos remanentes no afectados en la previsión inicial de ingresos del presupuesto, siendo la Consejería competente en materia de Hacienda la que autorizará los gastos financiados por dichos remanentes de tesorería.

Como se puede advertir en el siguiente cuadro, el presupuesto de nuestra Universidad, contemplado el anterior ajuste, se ha liquidado con un superávit de 2.257.787,43 euros cumpliendo así el principio de estabilidad presupuestaria que marca la ley.

EQUILIBRIO ESTRUCTURAL

INGRESOS

CAPÍTULO	OPERACIONES NO FINANCIERAS	DERECHOS RECONOCIDOS
III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	14.200.839,25
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.672.204,21
V	INGRESOS PATRIMONIALES	433.817,63
VII	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	20.797.202,56
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS/ AJUSTE POR APLICACIÓN REMANENTES NO AFECTADOS	2.032.706,23
		109.136.769,88

GASTOS

CAPÍTULO	OPERACIONES NO FINANCIERAS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
I	GASTOS DE PERSONAL	65.421.658,88
II	GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	16.927.090,48
III	GASTOS FINANCIEROS	110.932,16
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.454.117,08
VI	INVERSIONES REALES	18.965.183,85
		106.878.982,45
SUPERÁVIT ESTRUCTURAL		2.257.787,43

1.4. Principio de sostenibilidad financiera.

Conforme la LOEPSF, se entiende por sostenibilidad financiera la capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea. A estos efectos, la Ley considera deuda comercial el volumen de deuda pendiente de pago a proveedores de las Administraciones Públicas.

El saldo presupuestario del ejercicio, resultado de comparar los derechos y obligaciones netos totales del año, que tras los oportunos ajustes de créditos financiados con remanentes de tesorería y las desviaciones de financiación afectada, el superávit de la Universidad es positivo en una cuantía de 431.719,81 euros.

Las obligaciones acumuladas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2023, con independencia de su naturaleza presupuestaria o no presupuestaria, ascienden a 6.054.750,24 euros (cuadro 10), quedando cubiertas con los fondos líquidos disponibles a esa fecha 26.225.967,98 euros.

Se entiende que existe sostenibilidad de la deuda comercial, cuando el período medio de pago a los proveedores no supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad.

El período medio de pago de la deuda comercial de la Universidad Pablo de Olavide, conforme a los criterios establecidos en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las administraciones públicas, se sitúa en 11,47 días a 31 de diciembre de 2023.



2. INFORME DE AUDITORÍA



Informe de Auditoría de Universidad Pablo de Olavide

(Junto con las cuentas anuales de
Universidad Pablo de Olavide
correspondientes al ejercicio finalizado
el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Avenida de la Palmera, 28 A
41012 Sevilla

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales de la Universidad Pablo de Olavide

Al Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de la Universidad Pablo de Olavide (en adelante la Universidad o la entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 5 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

En relación a la obtención de evidencia de auditoría correspondiente a la adecuada valoración e integridad del Inmovilizado Material, la Universidad dispone de un módulo de inventario detallado por elementos que no ha podido ser conciliado con el mencionado epígrafe de Inmovilizado Material. En consecuencia, no nos ha sido posible pronunciarnos sobre la adecuación de la valoración e integridad del Inmovilizado Material y su posible efecto en el epígrafe de Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2023, así como en el epígrafe de amortización del inmovilizado de la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio anual terminado en dicha fecha. No obstante sí se han podido verificar la correcta valoración e integridad de las altas del ejercicio 2022 (4.215.918,13 euros) y de 2023 (3.053.137,89 euros). La Universidad continúa trabajando para subsanar las diferencias en el módulo de inventario y espera finalizar este proceso en el corto plazo. Nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 incluía una salvedad al respecto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Universidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección de Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital (véanse notas 4.4.1 (g) y (j), 4.14 y 4.21)

El reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital, en particular aquellas recibidas de la Junta de Andalucía, es un área de significatividad dado el elevado porcentaje que suponen estos ingresos sobre el total de los percibidos por la Universidad.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación, así como el testeado de la efectividad operativa de los controles clave de la Universidad sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por transferencias corrientes y de capital, así como recálculo de la imputación a la cuenta del resultado económico patrimonial de las subvenciones de capital. Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas de la propia Junta de Andalucía relativas a las transacciones del ejercicio y a los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad.

Reconocimiento de gastos de personal (véanse notas 4.4.2.1 (e), 4.21 (d))

El capítulo I de Gastos de Personal de la liquidación del presupuesto de la Universidad, presenta, a nivel de obligaciones reconocidas, un importe de 65.422 miles de euros, importe que supone un 60,73 % del total de gastos reconocidos por lo que hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave de la Universidad sobre el proceso de reconocimiento de gastos de personal. Asimismo, hemos realizado pruebas analíticas y evaluado la razonabilidad de las variaciones más significativas de las principales magnitudes considerando las expectativas existentes en función de las variaciones producidas en la plantilla y nuestro

conocimiento de la actividad de la Universidad y de la legislación que en materia de personal le es de aplicación. Adicionalmente, hemos evaluado si la información detallada en la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable a la Universidad.

Responsabilidad de la gerente en relación con las cuentas anuales

La Gerente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico-patrimonial de la Universidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Universidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la gerente es responsable de la valoración de la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Gerente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la Universidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



José Antonio Gómez Domínguez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18161

12 de junio de 2024



3. CUENTA GENERAL



3.1. Balance

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(En Euros)

	Activo	Notas de la memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022		Pasivo	Notas de la memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	A) Activo no corriente		258.773.640,04	259.984.680,31		A) Patrimonio neto		249.644.014,59	250.225.229,54
	I. Inmovilizado intangible	Nota 4.5.	606.457,20	694.264,24	100	I. Patrimonio aportado		141.679.584,34	141.679.584,34
203, (2803), (2903)	1. Propiedad industrial		245.743,10	251.407,14		II. Patrimonio generado		35.307.568,28	38.715.545,31
206, (2806), (2906)	2. Aplicaciones informáticas		360.714,10	442.857,10	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		38.715.545,31	40.914.030,39
	II. Inmovilizado material	Nota 4.7	258.142.607,86	259.281.236,07	129	2. Resultados de ejercicio		(3.407.977,03)	(2.198.485,08)
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		53.502.640,93	53.502.640,93	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		72.656.861,97	69.830.099,89
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		192.613.379,36	193.288.177,19		B) Pasivo no corriente		27.750.249,42	28.915.646,30
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	3. Otro inmovilizado material		12.021.525,40	12.485.355,78	14	I. Provisiones a largo plazo	Nota 4.15	10.033.171,84	9.999.527,20
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		5.062,17	5.062,17		II. Deudas a largo plazo	Nota 4.10	17.717.077,58	18.916.119,10
	V. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 4.9	24.574,98	9.180,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		1.680.888,70	1.988.635,65
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		9.030,00	9.180,00		4. Otras deudas		16.036.188,88	16.927.483,45
258, 26	4. Otras inversiones financieras		15.544,98	0,00	171, 172, 173, 174, 178, 180, 185	C) Pasivo corriente		13.130.697,51	14.937.738,98
	B) Activo corriente		31.751.321,48	34.093.934,51		I. Provisiones a corto plazo	Nota 4.15	16.905,96	151.656,87
	II. Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 4.9	5.489.114,18	16.265.318,76	58	II. Deudas a corto plazo	Nota 4.10	2.213.388,00	3.004.129,84
4300, 431, 435, 436, 4430, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		4.756.487,43	15.356.126,67	520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		307.746,95	316.159,92
4301, 4331, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		107.204,96	108.661,33	4003, 521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	4. Otras deudas		1.905.641,05	2.687.969,92
47	3. Administraciones públicas		625.421,79	800.530,76	4000, 401, 405, 406	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	Nota 4.10	4.796.457,76	6.003.875,26
	V. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 4.9	36.239,32	27.951,37	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	1. Acreedores por operaciones de gestión		2.692.712,24	3.863.732,90
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	Créditos y valores representativos de deuda		36.239,32	27.951,37		2. Otras cuentas a pagar		475.874,60	497.519,83
	VII. Tesorería	Nota 4.9	26.225.967,98	17.800.664,38	47	3. Administraciones públicas		1.627.870,92	1.642.622,53
556, 570, 571, 572, 573, 575, 576	2. Tesorería		26.225.967,98	17.800.664,38	485, 568	V. Ajustes por periodificación	Nota 4.16	6.103.945,79	5.778.077,01
	Total General (A+B)		290.524.961,52	294.078.614,82		Total General (A+B+C)		290.524.961,52	294.078.614,82



3.2. Cuenta de Resultado Económico Patrimonial

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(En Euros)

		Notas de memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
740, 742	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales b) Tasas	Nota 4.21	719.814,61 719.814,61	736.454,58 736.454,58
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	Nota 4.21	89.727.745,78	86.122.120,14
	a) del ejercicio		89.727.745,78	86.122.120,14
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		10.321.139,27	10.869.843,59
750	a.2) transferencias		79.406.606,51	75.252.276,55
752	a.3) subvenciones recibidas para cancelación de pasivos financiación específica de un elemento patrimonial.		0,00	0,00
776, 777	3. Ventas netas y prestaciones de servicios.	Nota 4.21	12.433.116,88	12.655.077,22
795	b) Prestación de servicios.		12.433.116,88	12.655.077,22
	6. Otros ingresos de gestión ordinaria.		154.795,45	579.804,24
	7. Excesos de provisiones.		91.400,75	97.878,57
	A) TOTAL DE INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		103.126.873,47	100.191.334,75
(640), (641) (642), (643), (644) (65)	8. Gastos de personal. a) sueldos, salarios y asimilados. b) cargas sociales.	Nota 4.21	(74.443.170,780) (61.032.823,980) (13.410.346,800)	(71.071.004,08) (58.490.577,55) (12.580.426,53)
	9. Transferencias y subvenciones concedidas.	Nota 4.21	(8.829.085,050)	(8.820.794,56)
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria. a) suministros y servicios exteriores.	Nota 4.21	(19.971.180,070) (19.943.993,690)	(17.431.969,36) (17.404.533,73)
(63)	b) tributos.		(27.186,380)	(27.435,63)
(68)	12. Amortización del inmovilizado.	Nota 4.5 y 4.7	(4.244.136,170)	(5.102.572,20)
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		(107.487.572,070)	(102.426.340,20)
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		(4.360.698,600)	(2.235.005,45)
(690),(691),(692),(6938), 790,791,792,799,7938 770,771,772,774,(670),(671),(672),(674)	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación de inmovilizado no financiero y activos en estado de venta. b) Bajas y enajenaciones.		(30.498,77) (30.498,77)	(76.546,70) (76.546,70)
773,778	14. Otras partidas no ordinarias. a) Ingresos.		875.281,17 948.126,88	102.917,44 188.370,36
(678)	b) Gastos.		(72.845,71)	(85.452,92)
	II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		(3.515.916,20)	(2.208.634,71)
7631, 7632 761,762,769,76454, (66454)	15. Ingresos financieros. a) de participaciones en instrumentos de patrimonio. a.2) en otras entidades b) de valores negociables y de créditos del activo inmovilizado. b.1) en entidades del grupo, multigrupo y asociadas. b.2) otros.		296.353,03 0,00 0,00 296.353,03 0,00 296.353,03	175.262,69 0,00 0,00 175.262,69 0,00 175.262,69
(663) (660),(661),(662),(669),7651,(66451) 768,(668)	16. Gastos financieros. a) por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas. b) otros.		(188.413,860) 0,00 (188.413,860)	(165.113,06) 0,00 (165.113,06)
7960,7961,7965,766,(6960),(6961),(6965), (666),7979,(6970),(6670)	19. Diferencias de cambio. 20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros. a) de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.		0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)		107.939,17	10.149,63
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)		(3.407.977,030)	(2.198.485,08)



3.3. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto



3.3.1. Estado Total de Cambio en el Patrimonio Neto

UNIVERSIDAD DE PABLO DE OLAVIDE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(En Euros)

	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022 (C+D)	141.679.584,34	38.715.545,31	0,00	69.830.099,86	250.225.229,51
B. AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2022 (A+B)	141.679.584,34	38.715.545,31	0,00	69.830.099,86	250.225.229,51
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2023	0,00	(3.407.977,030)	0,00	2.826.762,08	(581.214,950)
1. Ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	0,00	(3.407.977,030)	0,00	7.511.557,98	4.103.580,95
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	(4.684.795,900)	(4.684.795,900)
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023 (C+D)	141.679.584,34	35.307.568,28	0,00	72.656.861,94	249.644.014,56

UNIVERSIDAD DE PABLO DE OLAVIDE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(En Euros)

	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021 (C+D)	141.679.584,34	40.914.030,39	-	65.602.335,66	248.195.950,39
B. AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	-	-	-	-	-
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2021 (A+B)	141.679.584,34	40.914.030,39	-	65.602.335,66	248.195.950,39
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2022		(2.198.485,08)		4.227.764,20	2.029.279,12
1. Ingresos y gastos reconocidos del ejercicio	-	(2.198.485,08)	-	8.916.396,71	6.717.911,63
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(4.688.632,51)	(4.688.632,51)
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2022 (C+D)	141.679.584,34	38.715.545,31	-	69.830.099,86	250.225.229,51



3.3.2. Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(En Euros)

	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
I. Resultado económico patrimonial	(3.407.977,03)	(2.198.485,08)
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:	13.035.657,12	11.531.012,02
1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
1.1 Ingresos	0,00	0,00
1.2 Gastos	0,00	0,00
2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
2.1 Ingresos	0,00	0,00
2.2 Gastos	0,00	0,00
3. Coberturas contables	0,00	0,00
3.1 Ingresos	0,00	0,00
3.2 Gastos	0,00	0,00
4. Otros incrementos patrimoniales.	13.035.657,12	11.531.012,02
Total (1+2+3+4)	13.035.657,12	11.531.012,02
III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta	(5.524.099,14)	(2.614.615,31)
1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
3. Coberturas contables	0,00	0,00
3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial	0,00	0,00
3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	0,00	0,00
4. Otros incrementos patrimoniales	0,00	0,00
Total (1+2+3+4)	(5.524.099,14)	(2.614.615,31)
	(5.524.099,14)	(2.614.615,31)
IV.TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	4.103.580,95	6.717.911,63



3.3.3. Estado de Operaciones con la Entidad o Entidades Propietarias

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(En Euros)

a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias.

	2023	2022
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias.

	2023	2022
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial	0,00	0,00
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00



3.4. Estado de Flujos Efectivos

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

(En Euros)

	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	29.030.072,22	11.901.039,29
A) Cobros:	118.041.980,40	94.632.480,6
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	702.292,94	698.020,73
2. Transferencias y subvenciones recibidas	99.385.026,60	80.612.691,38
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	16.302.557,33	12.218.924,05
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	245.670,89	0,00
6. Otros Cobros	1.406.432,64	1.102.844,44
B) Pagos:	89.011.908,18	82.731.441,31
7. Gastos de personal	65.348.255,05	62.970.142,95
8. Transferencias y subvenciones concedidas	5.551.653,13	5.121.719,10
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	17.973.551,77	14.788.026,78
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
12. Intereses pagados	110.932,16	79.078,80
13. Otros pagos	27.516,07	(227.525,32)
Flujos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	29.030.072,22	11.901.039,29
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(19.830.953,41)	(17.561.763,36)
C) Cobros:	38.250,00	22.548,39
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	38.250,00	22.548,39
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00
D) Pagos:	19.869.203,41	17.584.311,75
4. Compra de inversiones reales	19.812.042,28	17.545.572,09
5. Compra de activos financieros	57.161,13	38.739,66
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	(19.830.953,41)	(17.561.763,36)
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(773.438,94)	(144.601,41)
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	621.625,40
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	773.438,94	766.226,81
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	773.438,94	766.226,81
8. Otras deudas	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G-H)	(773.438,94)	(144.601,41)
IV. FLUJOS EFECTIVOS PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	(376,27)	(11.452,84)
I) Cobros pendientes de aplicación	7.405,90	351,93
J) Pagos pendientes de aplicación	7.782,17	11.804,77
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	(376,27)	(11.452,84)
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	8.425.303,60	(5.816.778,32)
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	17.800.664,38	23.617.442,70
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	26.225.967,98	17.800.664,38



3.5. Estados de Liquidación del Presupuesto



3.5.1. Estados de Modificaciones de Crédito

Universidad Pablo de Olavide

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023 FECHA 31/12/2023

TOTALES POR CAPÍTULOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	433.458,22	1.337.985,34	0,00	0,00	0,00	0,00	-904.527,12
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	1.029.607,37	1.021.759,37	1.812.140,76	1.719.900,73	338.843,28	338.852,28	3.539.898,49
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	51.822,66	0,00	0,00	2.788,24	0,00	0,00	54.610,90
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	316.821,46	200.535,49	1.298.159,77	1.007.400,60	392.602,40	269.900,00	2.299.143,94
6	INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	2.167.530,54	1.459.278,21	18.180.405,98	12.068.708,87	5.938.987,69	6.061.690,09	31.080.069,58
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	20.318,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.318,16
TOTAL		0,00	0,00	0,00	4.019.558,41	4.019.558,41	21.290.706,51	14.798.798,44	6.670.433,37	6.670.442,37	36.089.513,95

Universidad Pablo de Olavide

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023 FECHA 31/12/2023

TOTALES POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
134B	COOPERACIÓN, PROMOCION Y DIFUSION CULTURAL EN EL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	121.474,93	200.409,93	1.532.301,26	1.522.412,74	139.202,40	139.202,40	2.975.779,00
134E	IMPULSAR LA EXPANSIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46.836,00	245.000,00	245.000,00	46.836,00
313E	ACCIÓN SOCIAL EN FAVOR DE FUNCIONARIOS	0,00	0,00	0,00	26.127,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.127,91
321M	DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES DE LA EDUCACION	0,00	0,00	0,00	9.737,52	7.744,60	10.878,97	8.126,42	0,00	0,00	20.998,31
421E	FAVORECER LA EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS	0,00	0,00	0,00	92.369,70	11.065,00	309.948,43	5.349,00	270.000,00	270.000,00	396.602,13
422D	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	0,00	0,00	0,00	1.847.833,83	2.137.143,80	1.751.699,43	1.638.042,40	247.743,28	97.752,28	2.950.440,86
422E	DESARROLLAR OFERTA FORMATIVA MÁS INNOVADORA Y COMPETITIVA	0,00	0,00	0,00	3.934,92	15.799,87	44.261,48	3.000,00	24.500,00	174.500,00	185.396,53
423E	FORTALECIMIENTO DE LA PLANTILA	0,00	0,00	0,00	0,00	31.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-31.000,00
424E	AUMENTAR LA COMUNICACIÓN Y RELACIONES EXTERNAS Y EL CONOCIMIENTO INTERNO DE LA UNIVERSIDAD	0,00	0,00	0,00	13.038,16	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.038,16
425E	ESTRATEGIA DE IGUALDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	19.206,37	24.563,05	118.464,34	48.063,61	75.000,00	75.000,00	161.171,27
426E	IMPULSAR UNA GESTION FINANCIERA PROACTIVA	0,00	0,00	0,00	5.408,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.408,70
427E	AUMENTAR Y MEJORAR LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	0,00	0,00	0,00	300.653,64	35.117,64	2.933.201,10	3.862,43	0,00	0,00	3.202.599,53
428E	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y RENOVACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0,00	0,00	0,00	348.639,72	348.639,72	1.252.142,20	0,00	0,00	0,00	1.252.142,20
429E	IMPLEMENTAR DESARROLLO INTEGRAL DEL CAMPUS (SOSTENIBLE Y SALUDABLE) COMO HERRAMIENTA DE BIENESTAR Y ATRACCIÓN DEL TALENTO	0,00	0,00	0,00	16.396,77	15.227,98	160.544,40	14.263,86	0,00	0,00	175.977,05
541A	POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA, MULTIDISCIPLINAR, NACIONAL E INTERNACIONAL	0,00	0,00	0,00	1.203.881,98	1.109.509,95	12.953.783,03	11.053.662,07	4.794.949,19	4.834.812,51	24.141.680,45
541E	AUMENTAR LA TRANSFERENCIA Y AMPLIAR LA CONEXIÓN CON EL TEJIDO PRODUCTIVO	0,00	0,00	0,00	10.854,26	80.336,87	223.481,87	455.179,91	874.038,50	834.175,18	569.315,85
TOTAL		0,00	0,00	0,00	4.019.558,41	4.019.558,41	21.290.706,51	14.798.798,44	6.670.433,37	6.670.442,37	36.089.513,95

Universidad Pablo de Olavide

MODIFICACIONES DE CRÉDITO

EJERCICIO 2023 FECHA 31/12/2023

EXPLICACIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACIÓN	OTRAS MODIFICACIONES	TOTAL MODIFICACIONES
				POSITIVAS	NEGATIVAS					
Total Capitulo 1	0,00	0,00	0,00	433.458,22	1.337.985,34	0,00	0,00	0,00	0,00	-904.527,12
Total Capitulo 2	0,00	0,00	0,00	1.029.607,37	1.021.759,37	1.812.140,76	1.719.900,73	338.843,28	338.852,28	3.539.898,49
Total Capitulo 3	0,00	0,00	0,00	51.822,66	0,00	0,00	2.788,24	0,00	0,00	54.610,90
Total Capitulo 4	0,00	0,00	0,00	316.821,46	200.535,49	1.298.159,77	1.007.400,60	392.602,40	269.900,00	2.299.143,94
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	1.831.709,71	2.560.280,20	3.110.300,53	2.730.089,57	731.445,68	608.752,28	4.989.126,21
Total Capitulo 6	0,00	0,00	0,00	2.167.530,54	1.459.278,21	18.180.405,98	12.068.708,87	5.938.987,69	6.061.690,09	31.080.069,58
Total Capitulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	2.167.530,54	1.459.278,21	18.180.405,98	12.068.708,87	5.938.987,69	6.061.690,09	31.080.069,58
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	3.999.240,25	4.019.558,41	21.290.706,51	14.798.798,44	6.670.433,37	6.670.442,37	36.069.195,79
Total Capitulo 8	0,00	0,00	0,00	20.318,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.318,16
Total Capitulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	20.318,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.318,16
TOTAL	0,00	0,00	0,00	4.019.558,41	4.019.558,41	21.290.706,51	14.798.798,44	6.670.433,37	6.670.442,37	36.089.513,95



3.5.2. Liquidación del Presupuesto de Gastos



UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE

Clasificación Funcional:

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
120	RETRIBUCIONES BASICAS	12.882.338,88	-429.140,98	12.453.197,90	12.572.470,99	12.572.470,99	12.572.470,99	0,00	-119.273,09
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	18.028.362,75	0,00	18.028.362,75	17.678.388,81	17.678.388,81	17.678.388,81	0,00	349.973,94
129	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA 2012 FUNCIONARIOS	1.288.966,85	-904.527,12	384.439,73	0,00	0,00	0,00	0,00	384.439,73
130	RETRIBUCIONES BASICAS LABORAL FIJO	7.507.486,92	254.334,35	7.761.821,27	7.988.141,68	7.988.141,68	7.988.141,68	0,00	-226.320,41
131	OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL FIJO	7.883.476,14	0,00	7.883.476,14	8.250.879,01	8.250.879,01	8.250.879,01	0,00	-367.402,87
139	RECUPERACIÓN PAGA EXTRA 2012 LABORAL	593.723,28	0,00	593.723,28	0,00	0,00	0,00	0,00	593.723,28
147	RETRIBUCIONES PROFESORES VISITANTES	24.458,59	15.403,11	39.861,70	39.861,70	39.861,70	39.861,70	0,00	0,00
150	PRODUCTIVIDAD	7.465.023,28	-1.071,23	7.463.952,05	7.436.832,66	7.436.832,66	7.436.832,66	0,00	27.119,39
160	CUOTAS SOCIALES	11.021.918,31	134.346,84	11.156.265,15	11.156.265,15	11.156.265,15	10.270.106,96	886.158,19	0,00
162	PREST. Y GTOS. SOCIALES DEL PERSONAL	275.000,00	26.127,91	301.127,91	298.818,88	298.818,88	270.541,23	28.277,65	2.309,03
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
203	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	1.135,05	1.135,05	1.135,05	0,00	-1.135,05
204	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	160,92	160,92	160,92	0,00	-160,92
205	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	1.270,50	1.270,50	1.270,50	0,00	-1.270,50

UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
206	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	-58.925,37	-58.925,37	603.550,02	599.294,72	557.549,46	41.745,26	-658.220,09
209	CANONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
211	TERRENOS Y BIENES NATURALES	0,00	0,00	0,00	2.962,67	2.962,67	2.962,67	0,00	-2.962,67
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	0,00	70.140,80	70.140,80	77.520,98	77.520,98	52.711,46	24.809,52	-7.380,18
213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	272.500,00	0,00	272.500,00	328.533,96	328.533,96	160.566,61	167.967,35	-56.033,96
215	MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	-3.080,01	-3.080,01	10.301,63	10.301,63	9.682,41	619,22	-13.381,64
216	SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMAC	1.552.875,64	381.058,11	1.933.933,75	1.171.523,48	1.034.788,33	887.890,26	146.898,07	899.145,42
220	MATERIAL DE OFICINA	884.079,90	308.147,20	1.192.227,10	1.023.908,19	1.018.549,39	986.043,68	32.505,71	173.677,71
221	SUMINISTROS	2.958.954,57	785.209,37	3.744.163,94	3.630.743,20	3.399.885,90	3.293.881,35	106.004,55	344.278,04
222	COMUNICACIONES	310.587,91	13.873,08	324.460,99	190.831,66	190.831,66	175.964,52	14.867,14	133.629,33
223	TRANSPORTES	244.954,71	16.460,94	261.415,65	284.418,72	282.366,99	230.195,74	52.171,25	-20.951,34
224	PRIMAS DE SEGUROS	178.371,00	-28.330,58	150.040,42	96.791,38	96.791,38	96.791,38	0,00	53.249,04
225	TRIBUTOS	3.820,00	0,00	3.820,00	23.372,38	23.372,38	23.106,18	266,20	-19.552,38
226	GASTOS DIVERSOS	2.205.619,39	1.095.401,18	3.301.020,57	1.933.624,50	1.933.539,43	1.848.334,86	85.204,57	1.367.481,14
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	6.913.442,30	1.027.755,22	7.941.197,52	7.649.597,31	7.594.488,48	6.520.146,32	1.074.342,16	346.709,04
230	DIETAS	110.923,34	-33.662,68	77.260,66	80.670,91	80.670,91	76.945,56	3.725,35	-3.410,25
231	LOCOMOCION	116.738,35	-34.148,77	82.589,58	105.321,83	105.321,83	101.455,64	3.866,19	-22.732,25
233	OTRAS INDEMNIZACIONES	149.922,00	0,00	149.922,00	145.303,37	145.303,37	141.980,52	3.322,85	4.618,63
310	INTERESES	32.774,14	0,00	32.774,14	32.322,25	32.322,25	32.322,25	0,00	451,89
319	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
342	INTERESES DE DEMORA	10.000,00	43.491,00	53.491,00	53.491,00	53.491,00	53.491,00	0,00	0,00



UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
349	OTROS GASTOS FINANCIEROS	14.000,00	11.119,90	25.119,90	25.118,91	25.118,91	25.118,91	0,00	0,99
441	A UNIVERSIDADES PUBLICAS	0,00	158.628,33	158.628,33	112.249,75	112.249,75	112.249,75	0,00	46.378,58
445	A CONSORCIOS	551.606,37	5.517,81	557.124,18	557.124,18	557.124,18	557.124,18	0,00	0,00
480	BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	712.442,46	10.277,10	722.719,56	642.612,23	642.601,58	639.731,04	2.870,54	80.117,98
481	BECAS Y AYUDAS ESTUDIANTES CON FINANC. EXTERNA	3.597.356,91	2.030.489,37	5.627.846,28	3.633.817,22	3.633.817,22	3.630.406,04	3.411,18	1.994.029,06
482	OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD	326.520,29	-15.715,65	310.804,64	267.523,75	265.068,09	264.497,75	570,34	45.736,55
483	OTRAS BECAS Y AYUDAS CON FINANC. EXTERNA	22.000,00	118.761,48	140.761,48	40.258,85	40.258,85	40.258,85	0,00	100.502,63
485	A OTRAS I.S.F.L.	152.510,00	41.143,49	193.653,49	193.653,49	193.653,49	193.653,49	0,00	0,00
490	AL EXTERIOR	60.000,00	-49.957,99	10.042,01	9.343,92	9.343,92	7.759,80	1.584,12	698,09
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	644.996,11	644.996,11	644.996,11	614.866,44	614.866,44	0,00	30.129,67
603	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00	250.147,08	280.147,08	64.878,05	64.878,05	7.914,53	56.963,52	215.269,03
605	MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00	25.152,97	33.152,97	28.755,50	28.755,50	25.751,24	3.004,26	4.397,47
606	EQUIPOS SISTEMAS PARA PROCESO INFORMACION	612.918,48	614.748,80	1.227.667,28	931.450,53	930.303,24	738.744,73	191.558,51	297.364,04
607	BIENES DESTINADOS USO GENERAL	2.000,00	2.803,63	4.803,63	4.803,63	4.803,63	4.803,63	0,00	0,00
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.000,00	861,34	3.861,34	4.510,00	4.510,00	2.297,41	2.212,59	-648,66
609	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL	0,00	0,00	0,00	3.934,92	3.934,92	3.934,92	0,00	-3.934,92
613	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	3.491,14	3.491,14	3.323,14	3.323,14	3.323,14	0,00	168,00
640	OVERHEADS. COSTES INDIRECTOS	0,00	1.651.684,60	1.651.684,60	977.555,74	973.664,63	885.252,12	88.412,51	678.019,97



UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

Partida Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
641	GASTOS DE PERSONAL	1.841.431,09	9.595.923,44	11.437.354,53	5.641.024,44	5.641.024,44	5.537.826,18	103.198,26	5.796.330,09
642	MATERIAL FUNGIBLE	0,00	13.279,45	13.279,45	10.222,41	10.222,41	10.222,41	0,00	3.057,04
643	VIAJES Y DIETAS	0,00	417.226,09	417.226,09	139.871,28	139.871,28	137.137,38	2.733,90	277.354,81
644	MATERIAL INVENTARIABLE	886.378,00	291.381,90	1.177.759,90	516.608,43	516.608,43	340.608,44	175.999,99	661.151,47
645	GASTOS DE EJECUCION	4.359.167,37	13.752.280,29	18.111.447,66	8.336.610,28	8.326.960,63	7.795.980,64	530.979,99	9.784.487,03
646	OTROS GASTOS	0,00	32.662,16	32.662,16	10.480,17	10.480,17	10.480,17	0,00	22.181,99
647	PLAN PROPIO DE INVESTIGACION	928.056,00	74.762,43	1.002.818,43	816.115,44	816.115,44	766.401,42	49.714,02	186.702,99
649	GASTOS DE PERSONAL PROPIO ART. 83 LOU	250.000,00	753.464,27	1.003.464,27	765.611,27	765.611,27	763.064,70	2.546,57	237.853,00
662	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	2.955.203,88	2.955.203,88	110.872,96	109.250,23	0,00	109.250,23	2.845.953,65
830	PRESTAMOS A CORTO PLAZO	60.000,00	0,00	60.000,00	46.387,95	46.387,95	46.387,95	0,00	13.612,05
840	CONSTITUCIÓN DE DEPOSITOS	0,00	15.544,98	15.544,98	15.544,98	15.544,98	0,00	15.544,98	0,00
841	CONSTITUCION DE FIANZAS	0,00	4.773,18	4.773,18	4.773,18	4.773,18	4.773,18	0,00	0,00
911	AMORTIZ. PRESTAMOS L.PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PUBLICO	773.782,10	0,00	773.782,10	773.438,94	773.438,94	773.438,94	0,00	343,16
TOTAL		98.108.487,32	36.089.513,95	134.198.001,27	108.202.486,44	107.719.127,50	103.705.820,76	4.013.306,74	26.478.873,77



UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2023

Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Compromet. (4)	Obligac. Reconoc. Netas (5)	Pagos (6)	Obligac. Pdtes. de Pago a 31 de Diciembre (7=5-6)	Remanentes de Crédito (8=3-5)
	Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)					
Total Capítulo 1	66.970.755,00	-904.527,12	66.066.227,88	65.421.658,88	65.421.658,88	64.507.223,04	914.435,84	644.569,00
Total Capítulo 2	15.902.789,11	3.539.898,49	19.442.687,60	17.361.542,66	16.927.090,48	15.168.775,09	1.758.315,39	2.515.597,12
Total Capítulo 3	57.774,14	54.610,90	112.385,04	110.932,16	110.932,16	110.932,16	0,00	1.452,88
Total Capítulo 4	5.422.436,03	2.299.143,94	7.721.579,97	5.456.583,39	5.454.117,08	5.445.680,90	8.436,18	2.267.462,89
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	88.353.754,28	4.989.126,21	93.342.880,49	88.350.717,09	87.913.798,60	85.232.611,19	2.681.187,41	5.429.081,89
Total Capítulo 6	8.920.950,94	31.080.069,58	40.001.020,52	19.011.624,30	18.965.183,85	17.648.609,50	1.316.574,35	21.035.836,67
Total Capítulo 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	8.920.950,94	31.080.069,58	40.001.020,52	19.011.624,30	18.965.183,85	17.648.609,50	1.316.574,35	21.035.836,67
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIER.	97.274.705,22	36.069.195,79	133.343.901,01	107.362.341,39	106.878.982,45	102.881.220,69	3.997.761,76	26.464.918,56
Total Capítulo 8	60.000,00	20.318,16	80.318,16	66.706,11	66.706,11	51.161,13	15.544,98	13.612,05
Total Capítulo 9	773.782,10	0,00	773.782,10	773.438,94	773.438,94	773.438,94	0,00	343,16
TOTAL OPERACIONES FINANCIER.	833.782,10	20.318,16	854.100,26	840.145,05	840.145,05	824.600,07	15.544,98	13.955,21
TOTAL SECCIÓN POR CAPÍTULO	98.108.487,32	36.089.513,95	134.198.001,27	108.202.486,44	107.719.127,50	103.705.820,76	4.013.306,74	26.478.873,77



3.5.3. Liquidación del Presupuesto de Ingresos



UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2023

Clasificación Orgánica: UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Dic. (9=7-8)	Exceso/ Defecto Previsión 10= (7-3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)							
303	TASAS ACADÉMICAS	741.512,97	0,00	741.512,97	710.358,79	8.065,85	0,00	702.292,94	702.292,94	0,00	-39.220,03
312	SERVICIOS ACADÉMICOS POR ENSEÑANZAS REGLADAS	10.477.626,48	0,00	10.477.626,48	10.277.769,19	171.645,04	0,00	10.106.124,15	7.114.644,70	2.991.479,45	-371.502,33
320	DCHOS MATRICULA CURSOS Y SEMIN. ENSEÑANZA PROPIA	65.000,00	368.485,39	433.485,39	373.233,53	3.813,50	0,00	369.420,03	368.780,03	640,00	-64.065,36
322	DERECHOS DE EXAMEN Y SELECCIÓN PERSONAL	15.000,00	0,00	15.000,00	17.585,67	64,00	0,00	17.521,67	17.521,67	0,00	2.521,67
323	CONTRATOS ARTICULO 83 L.O.U.	874.038,50	458.324,76	1.332.363,26	1.723.935,74	225.770,97	0,00	1.498.164,77	1.275.140,40	223.024,37	165.801,51
329	OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PREST. DE SERVICIO	125.176,87	365.528,80	490.705,67	555.795,00	45.881,23	0,00	509.913,77	497.894,35	12.019,42	19.208,10
332	VTA. DE FOTOCOPIAS Y OTROS PDTOS. DE REPROG.	2.000,00	0,00	2.000,00	2.094,20	0,00	0,00	2.094,20	1.567,40	526,80	94,20
336	VENTA PDTOS. PERSONALIZADOS UNIVERSIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
380	REINTEGR.DE OP.CORRIENTES DE E.J. CERRADOS	0,00	795.409,30	795.409,30	821.207,08	0,00	0,00	821.207,08	821.207,08	0,00	25.797,78
381	REINTEGR.DE OP. CORRIENTES DEL PRESUP. CORRIENTE	0,00	0,00	0,00	9.117,79	0,00	0,00	9.117,79	9.117,79	0,00	9.117,79
392	INTERESES DE DEMORA	0,00	0,00	0,00	2.434,22	0,00	0,00	2.434,22	2.434,22	0,00	2.434,22

UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2023

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Dic. (9=7-8)	Exceso/ Defecto Previsión 10= (7-3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)							
399	INGRESOS DIVERSOS	190.000,00	12.500,00	202.500,00	163.048,63	500,00	0,00	162.548,63	125.358,51	37.190,12	-39.951,37
400	DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	0,00	43.148,48	43.148,48	51.536,48	0,00	0,00	51.536,48	51.536,48	0,00	8.388,00
410	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ESTATALES	1.845.000,00	1.171.132,20	3.016.132,20	3.008.133,00	0,00	0,00	3.008.133,00	3.008.133,00	0,00	-7.999,20
441	OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS	18.000,00	2.000,00	20.000,00	34.263,83	0,00	0,00	34.263,83	34.263,83	0,00	14.263,83
450	DE LA CONSEJ. DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	66.796.674,00	1.479.662,37	68.276.336,37	67.519.545,88	0,00	0,00	67.519.545,88	67.510.302,27	9.243,61	-756.790,49
451	DE OTRAS CONSEJERIAS	163.000,00	888.359,12	1.051.359,12	287.006,08	142.595,87	0,00	144.410,21	92.710,21	51.700,00	-906.948,91
460	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	36.000,00	84.830,00	120.830,00	120.830,00	0,00	0,00	120.830,00	120.830,00	0,00	0,00
461	DE AYUNTAMIENTOS	124.000,00	134.155,89	258.155,89	249.920,78	25.000,00	0,00	224.920,78	218.501,14	6.419,64	-33.235,11
470	DE ENTIDADES FINANCIERAS	420.000,00	0,00	420.000,00	416.500,00	0,00	0,00	416.500,00	416.500,00	0,00	-3.500,00
472	DE EMPRESAS ASEGURADORAS	0,00	24.424,23	24.424,23	29.377,14	0,00	0,00	29.377,14	29.377,14	0,00	4.952,91
481	DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10.000,00	92.228,83	102.228,83	92.228,83	0,00	0,00	92.228,83	92.228,83	0,00	-10.000,00
495	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA U.E.	0,00	28.658,06	28.658,06	30.458,06	0,00	0,00	30.458,06	30.458,06	0,00	1.800,00
520	INTERESES DE CTAS. BANCARIAS	0,00	0,00	0,00	245.670,89	0,00	0,00	245.670,89	245.670,89	0,00	245.670,89
541	ALQUILER Y PRODUCTOS DE INMUEBLES	6.587,64	0,00	6.587,64	6.587,64	0,00	0,00	6.587,64	6.587,64	0,00	0,00
551	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	88.866,32	0,00	88.866,32	134.602,06	1.182,22	0,00	133.419,84	109.710,53	23.709,31	44.553,52
591	EXPLOTACION DE PATENTES	0,00	48.139,26	48.139,26	48.139,26	0,00	0,00	48.139,26	48.139,26	0,00	0,00

UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2023

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Dic. (9=7-8)	Exceso/ Defecto Previsión 10= (7-3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)							
700	DEL MINISTERIO DE UNIVERSIDADES	1.284.857,00	1.417.349,11	2.702.206,11	3.684.914,52	1.651.855,57	0,00	2.033.058,95	2.033.058,95	0,00	-669.147,16
701	DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACION	2.276.422,71	1.666.533,17	3.942.955,88	4.872.470,69	310.816,00	0,00	4.561.654,69	4.561.654,69	0,00	618.698,81
702	DE OTROS MINISTERIOS	0,00	47.465,81	47.465,81	55.903,69	12.182,96	0,00	43.720,73	43.720,73	0,00	-3.745,08
705	CONSORCIO	0,00	0,00	0,00	4.266,00	0,00	0,00	4.266,00	4.266,00	0,00	4.266,00
710	DE OO.AA. ESTATALES	18.300,00	9.295,63	27.595,63	31.490,55	0,00	0,00	31.490,55	31.490,55	0,00	3.894,92
741	DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS	0,00	129.180,00	129.180,00	217.224,00	0,00	0,00	217.224,00	217.224,00	0,00	88.044,00
750	CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACION	9.271.956,54	1.601.960,03	10.873.916,57	11.536.189,92	1.403.952,04	0,00	10.132.237,88	9.768.843,24	363.394,64	-741.678,69
751	DE OTRAS CONSEJERÍAS JUNTA ANDALUCÍA	138.444,14	15.560,65	154.004,79	15.560,65	15.560,65	0,00	0,00	0,00	0,00	-154.004,79
761	DE AYUNTAMIENTOS	0,00	90.524,38	90.524,38	86.250,00	41.361,22	0,00	44.888,78	44.888,78	0,00	-45.635,60
779	DE OTRAS EMPRESAS	0,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00
781	INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	691.474,73	691.474,73	675.381,49	66.316,40	0,00	609.065,09	609.065,09	0,00	-82.409,64
791	FONDO SOCIAL EUROPEO	1.172.022,82	39.538,53	1.211.561,35	39.538,53	39.538,53	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.211.561,35
795	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA U.E.	0,00	3.015.818,45	3.015.818,45	3.084.772,64	42.220,15	0,00	3.042.552,49	3.042.552,49	0,00	26.734,04
796	TRANSFERENCIAS DE FUERA DE LA UNION EUROPEA	0,00	66.592,08	66.592,08	97.072,53	30.480,45	0,00	66.592,08	66.592,08	0,00	0,00
799	OTRAS TRANSF. FUERA DE LA U.E.	0,00	9.451,32	9.451,32	9.474,44	23,12	0,00	9.451,32	9.451,32	0,00	0,00
820	REINTEGROS A CORTO PLAZO DEL PERSONAL	60.000,00	0,00	60.000,00	38.250,00	0,00	0,00	38.250,00	38.250,00	0,00	-21.750,00



UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO 2023

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos (4)	Derechos Anulados (5)	Derechos Cancelados (6)	Derechos Reconocidos Netos (7=4-5-6)	Recaudación Neta (8)	Dchos. Recon. Pdtes. de Cobro a 31 de Dic. (9=7-8)	Exceso/ Defecto Previsión 10= (7-3)
		Iniciales (1)	Modificac. (2)	Definitivos (3=2+1)							
870	REMANENTE DE TESORERÍA	1.888.001,33	21.290.783,37	23.178.784,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-23.178.784,70
TOTAL		98.108.487,32	36.089.513,95	134.198.001,27	111.381.139,42	4.238.825,77	0,00	107.142.313,65	103.422.966,29	3.719.347,36	-27.055.687,62



3.5.4. Resultado Presupuestario



UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2023

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Diferencia
1. Operaciones No Financieras	107.104.063,65	106.878.982,45	225.081,20
CAPITULO I		65.421.658,88	-65.421.658,88
CAPITULO II		16.927.090,48	-16.927.090,48
CAPITULO III	14.200.839,25	110.932,16	14.089.907,09
CAPITULO IV	71.672.204,21	5.454.117,08	66.218.087,13
CAPITULO V	433.817,63	0,00	433.817,63
CAPITULO VI	0,00	18.965.183,85	-18.965.183,85
CAPITULO VII	20.797.202,56	0,00	20.797.202,56
2. Operaciones Con Activos Financieros	38.250,00	66.706,11	-28.456,11
CAPITULO VIII	38.250,00	66.706,11	-28.456,11
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	107.142.313,65	106.945.688,56	196.625,09
CAPITULO IX	0,00	773.438,94	-773.438,94
II. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	0,00	773.438,94	-773.438,94
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)	107.142.313,65	107.719.127,50	-576.813,85
3. Créditos financiados con remanente de tesorería			2.032.706,23
4. Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			11.837.706,81
5. Desviaciones de financiación negativas de gastos con financiación afectada			10.813.534,24
IV. SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III + 3 - 4 + 5)			431.719,81



4. MEMORIA

4.1. Organización y actividad

a) Actividad

La Universidad Pablo de Olavide (en adelante la Universidad) es una institución de derecho público dedicada a la docencia, al estudio y a la investigación. Está dotada de personalidad jurídica propia y desarrolla sus funciones en régimen de autonomía.

Se rige por la siguiente Legislación Básica y por sus propios Estatutos:

- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU)
- Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.
- Ley de Creación 3/1997 de 1 de julio.
- Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades (L.A.U.).
- Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
- Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto Legislativo 9/2017, de 8 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide publicados a través del Real Decreto 298/2003 de 1 de octubre.

A través del Decreto 221/1997 de 30 de septiembre y 253/2007 de 25 de septiembre de transferencias a la Universidad Pablo de Olavide, la Junta de Andalucía transfiere a la Universidad, todos los bienes muebles e inmuebles de su titularidad, adscritos a la Consejería de Educación y Ciencia que integraban el antiguo Centro de Enseñanzas Integradas de Sevilla. Adicionalmente mediante este decreto, la Universidad se subroga en la titularidad de todos los derechos, obligaciones y relaciones jurídicas respecto del personal existente en dicho momento en el Centro de Enseñanzas Integradas de Sevilla.

La actividad de la Universidad se concreta en su presupuesto, elaborado en base a los ingresos procedentes de:

- a) La subvención global fijada anualmente por la Junta de Andalucía.
- b) Los precios públicos, regulados por el Decreto 106/2020, de 28 de julio, por el que se determinan los precios públicos, de las universidades públicas de Andalucía, por la prestación de servicios académicos y administrativos y se da publicidad a los precios de los centros universitarios adscritos a las universidades públicas andaluzas.
- c) Las subvenciones, legados o donaciones procedentes de entidades públicas o privadas.
- d) Los rendimientos procedentes de su patrimonio y de aquellas otras actividades económicas recogidas dentro de la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos.

- e) Ingresos de contratos o convenios.
- f) Productos de operaciones de crédito para la financiación de sus inversiones.
- g) Remanentes de tesorería y otros ingresos.

En el presupuesto también se prevén los gastos necesarios para su actividad, como, por ejemplo:

- a) Personal académico, de administración y servicios.
- b) Gastos de funcionamiento, conservación y mantenimiento.
- c) Gastos de infraestructuras y mantenimiento de material científico.
- d) Obras generales y de equipamiento.
- e) Becas, formación del personal y otros gastos.

De acuerdo con la normativa presupuestaria, los gastos deben contraerse respetando las partidas presupuestarias asignadas en el capítulo correspondiente (incluyendo las modificaciones). Además, determinados ingresos solo se pueden aplicar a inversiones específicas.

b) Estructura organizativa básica

La Universidad está gobernada por los siguientes órganos:

- a) Consejo Social: órgano de participación de la sociedad en la Universidad.
- b) Consejo de Gobierno: órgano que ejerce las funciones económicas y presupuestarias que la legislación le atribuye y que actúa como órgano ordinario de gobierno.
- c) Claustro: órgano máximo de deliberación de la Comunidad Universitaria.
- d) Junta Consultiva: órgano ordinario de asesoramiento del Rector del Consejo de Gobierno.

La Universidad cuenta con seis facultades, una escuela politécnica superior, un centro de estudios de postgrado y una escuela de doctorado, todo ello en un campus único de 126 hectáreas entre los términos municipales de Sevilla, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra. También cuenta con el centro universitario adscrito San Isidoro.

En el curso académico 2023/2024 la Universidad cuenta con 9.180 estudiantes matriculados en Grado y Doble Grado. Asimismo, cuenta con 1.202 alumnos matriculados en centros adscritos, 1.638 alumnos en Másteres Oficiales y Dobles Másteres, 990 alumnos en Doctorado y 541 en Másteres Títulos Propios y Otros Títulos de Postgrado y no Postgrado. En 2022/2023 contaba con 9.159 estudiantes matriculados en Grado y Doble Grado, 1.105 alumnos matriculados en centros adscritos, 1.587 alumnos en Másteres Oficiales y Dobles Másteres, 987 alumnos en Doctorado y 954 en Másteres Títulos Propios y Otros Títulos de Postgrado y no Postgrado.

Las entidades participadas directa o indirectamente por la Universidad a 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

Entidad	Participación	
	2023	2022
Fundación de Municipios Pablo Olavide	5,48%	5,55%
Fundación Universidad Pablo Olavide	100%	100%
Portal Universia, S.A.	0,37%	0,04%
Proemia Advanced Technologies, S.L.	5,02%	5,02%
MSIG Smart Management, S.L.	5,00%	5,00%
Cepa Nematode Productions for Aquaculture, S.L.	-	5,00%
Olavide Neuron STX, S.L.	8,50%	8,50%

4.2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

En la Universidad Pablo de Olavide existe Encomienda de Gestión a la Fundación Universidad Pablo de Olavide para la gestión de servicios públicos. Esta encomienda tiene una duración de 12 meses y conlleva una aportación económica que se establece anualmente.

4.3. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 y 2022 se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad. Las cuentas anuales del ejercicio 2015 fueron las primeras que la Universidad preparaba aplicando el Plan General de Contabilidad Pública aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril. Las cuentas anuales del ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Consejo Social con fecha 23 de junio de 2023.

b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta del resultado económico-patrimonial, del estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022.

c) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública descritos en la Nota 5. No existe ningún principio contable obligatorio que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

4.3.1 Aplicación del beneficio del ejercicio

La propuesta de aplicación del beneficio del ejercicio que la Gerencia presentará al Consejo de Gobierno es la de su traspaso a "Resultados de ejercicios anteriores".

4.4. Normas de reconocimiento y valoración

4.4.1 Criterios contables aplicados a los estados formulados bajo principios contables públicos de carácter económico/patrimonial

a) Inmovilizado intangible

Propiedad Industrial e intelectual

Incluye los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o derecho al uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o para los gastos incurridos con motivo del registro de las desarrolladas por la Universidad. La propiedad industrial y la propiedad intelectual se amortizan linealmente en un plazo de 20 años.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente durante un periodo de 6 años.

b) Inmovilizado material

Los diferentes bienes incluidos en este epígrafe figuran valorados con carácter general por el precio de adquisición o al coste de producción, teniendo en cuenta las correcciones valorativas que deben efectuarse sobre los mismos.

Cuando se trate de activos recibidos como consecuencia de un contrato de construcción o adquisición se valorarán por el valor razonable del activo recibido.

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

	Periodo máximo (años)
Construcciones	100
Maquinaria	10
Ustillaje	8
Instalaciones técnicas	6
Mobiliario	10
Equipos para proceso de la información	6
Elementos de transporte	10
Otro inmovilizado material	20

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio (para el caso de activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Universidad precede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

c) Arrendamientos

Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que, al inicio de los mismos, transfieren a la Universidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Al comienzo del plazo del arrendamiento, la Universidad reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

d) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Universidad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Universidad en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Universidad valora los préstamos y partidas a cobrar al coste amortizado siempre que a la vista de las condiciones contractuales puedan realizarse estimaciones fiables de los flujos de efectivo.

(iii) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Universidad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(iv) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(v) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Universidad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(vi) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Universidad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontado al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Universidad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(vii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

e) Impuesto sobre el valor añadido

(i) Impuestos soportados

El IVA soportado deducible no forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto, y es objeto de registro por parte de la Universidad en una rúbrica específica.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes y servicios objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

La Universidad no altera las valoraciones iniciales por las rectificaciones en el importe del IVA soportado no deducible que son consecuencia de la regularización derivada de la prorrata definitiva, incluida la regularización por bienes de inversión. Tales rectificaciones se reconocen como gasto o ingreso, según proceda, en el resultado del ejercicio.

(ii) Impuestos repercutidos

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas por dicho impuesto o del importe neto obtenido en la enajenación o disposición por otra vía en el caso de baja en cuentas de activos no corrientes, y es objeto de registro en una rúbrica específica.

f) Provisiones para riesgos y gastos

La provisión para responsabilidades corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares a cargo de la Universidad. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

g) Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de las mismas y se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Cuando el cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extiende a varios ejercicios, se presume el mismo, siempre que así sea en el momento de la elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a los que afecte. Asimismo, en el caso de subvenciones para la ejecución de obras, cuando las condiciones asociadas al disfrute exigen la finalización de las mismas y su puesta en condiciones de funcionamiento, y la ejecución se realiza en varios ejercicios, se considera no reintegrable la subvención en proporción a la obra ejecutada hasta el momento de la elaboración de las cuentas anuales, siempre que no existan dudas razonables de la terminación de la misma, tal y como se establezca en el correspondiente acuerdo de concesión.

Las transferencias se imputan a resultados en el ejercicio en que se reconocen y las subvenciones recibidas se imputan a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación:

- Subvenciones para financiar gastos: Se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- Subvenciones para adquisición de activos: Se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos.
- Subvenciones para cancelación de pasivos: Se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorgan en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputan en función del elemento financiado.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valorarán por el importe concedido.

h) Adscripciones, y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos

Se incluyen en este epígrafe aquellas operaciones por las que se transfieren gratuitamente activos de una entidad pública a la Universidad para su utilización en un destino o fin determinado, de forma que si los bienes o derechos no se utilizan para la finalidad prevista deberían ser objeto de reversión o devolución a la entidad aportante.

Estas operaciones se registran y valoran de acuerdo con los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración " Transferencias y subvenciones " .

Cuando la adscripción o cesión gratuita del bien es por un periodo inferior a la vida económica del mismo, la Universidad registra un inmovilizado intangible por el valor razonable del derecho de uso del bien cedido mientras que cuando la adscripción o cesión gratuita es por un periodo indefinido o similar a la vida económica del bien recibido, la Universidad registra en su activo el elemento recibido en función de su naturaleza y por el valor razonable del mismo en la fecha de la adscripción o cesión.

i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Las inversiones en fondos de inversión, sólo se incluyen como efectivo y otros medios líquidos equivalentes en la medida en que los activos subyacentes del fondo cumplan con los criterios expuestos anteriormente.

j) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

k) Impuesto sobre beneficios

De acuerdo al artículo 9 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, la Universidad es una entidad exenta.

l) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Universidad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Universidad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

m) Medioambiente

La Universidad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Universidad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (b) Inmovilizado material.

4.4.2 Principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto

4.4.2.1 Reconocimiento de derechos y obligaciones

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. Los aspectos más significativos en la aplicación de este criterio son los siguientes:

Ingresos

a) Precios públicos:

Los precios públicos y tasas académicas del curso lectivo se reconocen como derechos cuando el alumno se matricula, independientemente de que los cobros se realicen en el ejercicio o en uno posterior, bien por aplazamiento, prórrogas o resoluciones de recursos. Las compensaciones del Ministerio de Educación y Formación Profesional en concepto de becas se liquidan al cierre del ejercicio con una estimación de las becas solicitadas. Las compensaciones de la Junta de Andalucía equivalen al 99% del precio público de los créditos aprobados en el curso académico anterior, o en los dos últimos cursos, en el caso de matrícula de Máster, siempre que sean créditos de asignaturas aprobadas en primera matrícula de estudios impartidos en centros de las universidades públicas de Andalucía.

b) Prestación de servicios:

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso cobro. Los ingresos percibidos por prestaciones de servicios que están destinados a cubrir determinados conceptos presupuestarios, de inversión o gasto, aun no realizados, se presentan como remanente de tesorería afectado.

c) Transferencias corrientes:

Las transferencias corrientes son aquellas que recibe la Universidad, principalmente de la Junta de Andalucía, cuyo destino, generalmente, es atender a los gastos normales de funcionamiento. Se reconocen como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento de la obligación por parte del tercero.

d) Transferencias de capital:

Estas transferencias se registran como ingresos cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento de la obligación por parte del tercero. Las transferencias contabilizadas, no aplicadas a las inversiones para las cuales fueron concedidas, figuran en la cuenta de remanente de tesorería afectado.

Gastos

e) Gastos de personal:

Se registran como tales las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y las prestaciones sociales realizadas en cumplimiento de la legislación vigente.

f) Transferencias corrientes:

Se incluyen las efectuadas por la Universidad. Se reconocen cuando se otorgan a los perceptores.

g) Inversiones reales:

En el capítulo de inversiones reales, dentro del estado de liquidación del presupuesto, se incluyen las inversiones en inmovilizado material e inmaterial, excepto las inversiones en bienes cuya cuantía es escasa, que se incluyen en gastos corrientes de bienes y servicios.

4.4.2.2 Remanente de tesorería

Se obtiene por la diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago. Estos derechos y obligaciones pueden tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias.

Se considera remanente de tesorería afectado las desviaciones de financiación positivas, las cuales solo podrán utilizarse para dar cobertura a los gastos, a cuya financiación se encuentren afectados los recursos de los que se derivan tales desviaciones.

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio se podrá incorporar al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de activos financieros.

4.4.2.3 Saldo presupuestario

Se reconoce como la diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos liquidados.

4.4.2.4 Déficit o superávit de financiación del ejercicio

El déficit o superávit de financiación de ejercicio debe coincidir con el saldo presupuestario del ejercicio, salvo que se haya utilizado remanente de tesorería no afectado para financiar gastos presupuestarios, o se hayan producido durante el ejercicio desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada.

A efectos contables, se consideran gastos con financiación afectada las actividades para las que la Universidad obtiene recursos económicos externos, de carácter específico, que financian su ejecución, total o parcialmente.

En estos casos, la Universidad solo percibe la financiación si el gasto presupuestario se realiza y ejecuta conforme a las condiciones de concesión. De no ser así la Universidad no obtendría la financiación o, si la hubiese percibido, debería proceder a su devolución.

Este tipo de actividades se tratan contablemente de forma individualizada, lo que permite su seguimiento y control. Al finalizar cada ejercicio económico, sus registros contables ponen de manifiesto la existencia de desviaciones en la financiación de los gastos con financiación afectada. Estas desviaciones pueden ser negativas o positivas; las de carácter negativo indican que parte de las obligaciones reconocidas durante el ejercicio se financiaron bien con derechos a reconocer en ejercicios futuros, o con los ya reconocidos en ejercicios precedentes. Las desviaciones positivas indican, por su parte, que determinados derechos reconocidos durante el ejercicio financian obligaciones a reconocer en ejercicios futuros, o ya reconocidas en ejercicios precedentes.

4.4.2.5 Activos financieros

Se imputan fundamentalmente en estos capítulos de ingresos y gastos el importe de los reembolsos y desembolsos, respectivamente, de préstamos concedidos al personal.

4.4.2.6 Pasivos financieros

Se imputa al capítulo de pasivos financieros del presupuesto de ingresos, el importe de los préstamos recibidos durante el ejercicio; y al de gastos, las amortizaciones efectuadas.

4.5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros				
	01/01/2023	Trasposos	Adiciones	Bajas	31/12/2023
Coste:					
210 Terrenos	53.502.640,94	0,00	0,00	0,00	53.502.640,94
211 Construcciones	229.398.706,03	0,00	839.380,90	0,00	230.238.086,93
214 Maquinaria y utillaje	9.003.901,22	0,00	6.910,93	(19.709,61)	8.991.102,54
215 Instalaciones técnicas	21.404.790,18	0,00	1.114.210,28	(138.768,68)	22.380.231,78
216 Mobiliario	13.830.964,13	0,00	143.363,10	(13.621,30)	13.960.705,93
217 Equipos Proceso Información	25.186.498,61	0,00	914.447,67	(75.921,53)	26.025.024,75
218 Elementos transporte	126.490,68	0,00	0,00	0,00	126.490,68
219 Otro inmovilizado material	6.835.858,40	0,00	34.825,01	0,00	6.870.683,41
232 Construcciones en curso	5.062,17	0,00	0,00	0,00	5.062,17
Total Coste	359.294.912,36	0,00	3.053.137,89	(248.021,12)	362.100.029,13
Amortización Acumulada:					
2811 Construcciones	(36.110.528,85)	0,00	(1.514.178,73)	0,00	(37.624.707,58)
2814 Maquinaria y utillaje	(8.814.584,98)	0,00	(1.747,98)	19.709,59	(8.796.623,37)
2815 Instalaciones técnicas	(15.168.158,55)	0,00	(1.619.707,41)	73.959,21	(16.713.906,75)
2816 Mobiliario	(13.632.151,64)	0,00	(17.371,57)	13.545,75	(13.635.977,46)
2817 Equipos Proceso Información	(21.983.823,85)	0,00	(931.526,18)	62.784,82	(22.852.565,21)
2818 Elementos transporte	(97.395,35)	0,00	(2.774,38)	0,00	(100.169,73)
2819 Otro inmovilizado material	(4.207.033,07)	0,00	(26.438,10)	0,00	(4.233.471,17)
Total Amortización Acumulada	(100.013.676,29)	0,00	(4.113.744,35)	169.999,37	(103.957.421,27)
Total Valor Neto Contable	259.281.236,07	0,00	(1.060.606,46)	(78.021,75)	258.142.607,86

	Euros				
	01/01/2022	Trasposos	Adiciones	Bajas	31/12/2022
Coste:					
210 Terrenos	53.502.640,94	0,00	0,00	0,00	53.502.640,94
211 Construcciones	227.895.769,16	0,00	1.502.936,87	0,00	229.398.706,03
214 Maquinaria y utillaje	9.003.273,80	0,00	627,42	0,00	9.003.901,22
215 Instalaciones técnicas	20.464.154,01	0,00	1.240.549,58	(299.913,41)	21.404.790,18
216 Mobiliario	13.780.295,97	0,00	191.810,52	(141.142,36)	13.830.964,13
217 Equipos Proceso Información	24.108.426,19	0,00	1.179.580,98	(101.508,56)	25.186.498,61
218 Elementos transporte	147.370,68	0,00	0,00	(20.880,00)	126.490,68
219 Otro inmovilizado material	6.777.357,74	0,00	95.350,56	(36.849,90)	6.835.858,40
232 Construcciones en curso		0,00	5.062,17	0,00	5.062,17
Total Coste	355.679.288,49	0,00	4.215.918,10	(600.294,23)	359.294.912,36
Amortización Acumulada:					
2811 Construcciones	(33.824.666,65)	0,00	(2.285.862,20)	0,00	(36.110.528,85)
2814 Maquinaria y utillaje	(8.812.614,28)	0,00	(1.970,70)	0,00	(8.814.584,98)
2815 Instalaciones técnicas	(13.807.355,14)	0,00	(1.551.177,72)	190.374,31	(15.168.158,55)
2816 Mobiliario	(13.746.982,23)	0,00	(11.794,45)	126.625,04	(13.632.151,64)
2817 Equipos Proceso Información	(21.012.632,21)	0,00	(1.062.359,93)	91.168,29	(21.983.823,85)
2818 Elementos transporte	(115.500,96)	0,00	(2.774,39)	20.880,00	(97.395,35)
2819 Otro inmovilizado material	(4.175.508,14)	0,00	(64.461,40)	32.936,47	(4.207.033,07)
Total Amortización Acumulada	(95.495.259,61)	0,00	(4.980.400,79)	461.984,11	(100.013.676,29)
Total Valor Neto Contable	260.184.028,88	0,00	(764.482,69)	(138.310,12)	259.281.236,07

La Universidad Pablo de Olavide cuenta con acuerdos de arrendamiento financieros contabilizados en la cuenta " Equipos para proceso de información" en los ejercicios 2023 y 2022 tal y como se describe

en la nota 4.8. Las principales altas del ejercicio 2023 se corresponden principalmente con certificaciones de obra vinculadas a proyectos de mejora de diversos edificios, así como con diferentes adquisiciones de equipamiento científico destinado a la investigación.

Las principales altas del ejercicio 2022 se corresponden principalmente con certificaciones de obra vinculadas a proyectos de mejora la Pista de Atletismo, obras de ampliación de Servicios del Animalario y mejoras de diversos edificios.

El detalle de elementos incluidos en el epígrafe "inmovilizado material" del balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022 que se encuentran totalmente amortizados y en uso se muestra en el siguiente cuadro:

	Euros 2023	Euros 2022
Utilillaje	96.191,43	96.191,43
Instalaciones técnicas	1.976.965,00	1.976.965,00
Maquinaria	8.864.969,41	8.884.679,02
Equipos de investigación	3.511.523,65	3.650.292,33
Equipos proceso de información	18.848.439,62	18.924.361,15
Elementos de transporte	92.366,81	92.366,81
Otras instalaciones técnicas	79.446,35	79.446,35
Mobiliario	12.328.064,97	12.341.686,27
Otro inmovilizado material	2.030.994,24	2.030.994,24
	47.828.961,47	48.076.982,60

4.6. Inversiones Inmobiliarias

La Universidad no tiene inversiones inmobiliarias.

4.7. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros				
	01/01/2023	Adiciones	Bajas	Traspasos	31/12/2023
Coste					
203 Propiedad intelectual	502.273,29	7.118,25	0,00	0,00	509.391,54
206 Aplicaciones informáticas	1.738.027,65	36.024,01	(1.233,23)	0,00	1.772.818,43
Total Coste	2.240.300,94	43.142,26	(1.233,23)	0,00	2.282.209,97
Amortización Acumulada					
2803 Propiedad intelectual	(250.866,15)	(12.782,29)	0,00	0,00	(263.648,44)
2806 Aplicaciones informáticas	(1.295.170,55)	(117.609,53)	675,75	0,00	(1.412.104,33)
Total Amortización Acumulada	(1.546.036,70)	(130.391,82)	675,75	0,00	(1.675.752,77)
Total Valor Neto Contable	694.264,24	(87.249,56)	(557,48)	0,00	606.457,20

	Euros				
	01/01/2022	Adiciones	Bajas	Traspasos	31/12/2022
Coste					
203 Propiedad intelectual	488.372,32	13.900,97	0,00	0,00	502.273,29
206 Aplicaciones informáticas	1.624.367,78	114.043,69	(383,82)	0,00	1.738.027,65
Total Coste	2.112.740,10	127.944,66	(383,82)	0,00	2.240.300,94
Amortización Acumulada					
2803 Propiedad intelectual	(225.884,69)	(24.981,46)	0,00	0,00	(250.866,15)
2806 Aplicaciones informáticas	(1.198.092,42)	(97.189,95)	111,82	0,00	(1.295.170,55)
Total Amortización Acumulada	(1.423.977,11)	(122.171,41)	111,82	0,00	(1.546.036,70)
Total Valor Neto Contable	688.762,99	5.773,25	(272,00)	0,00	694.264,24

Las principales adiciones de los ejercicios 2023 y 2022 se corresponden con la adquisición de aplicaciones informáticas y licencias.

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados y que se mantiene en uso corresponden a aplicaciones informáticas por un importe de 913.693 y 914.926 euros, respectivamente, y a propiedad intelectual por valor de 19.722,18 euros en ambos ejercicios.

4.8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

La Universidad tiene firmados contratos de arrendamiento financiero de equipos para procesos de información. El importe por el que se ha reconocido inicialmente el activo se corresponde con el valor actual de los pagos a realizar. El importe a pagar, al cierre de 2023, se registra en el epígrafe de Otras deudas, 139.454,01 euros a corto plazo y 76.294,76 euros a largo plazo (159.234,25 euros a corto plazo y 215.133,72 euros a largo plazo en 2022), véase nota 4.10.

Los contratos de arrendamientos vigentes en 2023 y 2022 son los siguientes:

2023	Coste del bien	Año de inicio	Año de finalización	Número de cuotas	Cuotas Ejercicios anteriores	Cuota del ejercicio	Cuotas pendientes a 31/12/2023
E.P.I. Renting Exp. EQ. 1/18	80.241,84	2019	2023	48	73.571,68	6.670,16	0,00
E.P.I. Renting Exp. EQ. 3/19	147.891,49	2020	2024	48	86.394,75	36.924,00	24.572,74
E.P.I. Renting Exp. EQ. 1/20	328.434,58	2021	2025	48	148.886,33	82.060,42	97.487,83
E.P.I. Renting Exp. EQ. 7/22	132.265,70	2022	2026	48	5.511,07	33.066,42	93.688,20
Total							215.748,77

2022	Coste del bien	Año de inicio	Año de finalización	Número de cuotas	Cuotas Ejercicios anteriores	Cuota del ejercicio	Cuotas pendientes a 31/12/2022
E.P.I. Renting Exp. EQ. 10/17	322.427,52	2018	2022	48	295.637,27	26.790,25	0,00
E.P.I. Renting Exp. EQ. 1/18	80.241,84	2019	2023	48	53.561,20	20.010,48	6.670,16
E.P.I. Renting Exp. EQ. 3/19	147.891,49	2020	2024	48	49.470,75	36.924,00	61.496,74
E.P.I. Renting Exp. EQ. 1/20	328.434,58	2021	2025	48	66.720,36	82.060,08	179.654,14
E.P.I. Renting Exp. EQ. 7/22	132.058,04	2022	2026	48	0,00	5.511,07	126.546,97
Total							374.368,00

4.9. Activos financieros

La conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración 8ª, " Activos financieros", es la siguiente:

Categorías	Activos financieros a largo plazo		Activos financieros a corto plazo				Total	
	Inversiones en Patrimonio		Valores representativos de deuda		Otras inversiones			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Créditos y partidas a cobrar	0,00	0,00	36.239,32	27.951,37	5.489.114,18	16.265.318,76	5.525.353,50	16.293.270,13
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros disponibles para la venta	9.030,00	9.180,00	0,00	0,00	26.225.967,98	17.800.664,38	26.234.997,98	17.809.844,38
Depósitos constituidos	15.544,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.544,98	0,00
Total	24.574,98	9.180,00	36.239,32	27.951,37	31.715.082,16	34.065.983,14	31.775.896,46	34.103.114,51

a) Inversiones financieras

Inversiones financieras a largo plazo

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros			
	31/12/22	Adiciones	Bajas	31/12/23
Cartera de valores a largo plazo	9.180,00	0,00	(150,00)	9.030,00
Total	9.180,00	0,00	(150,00)	9.030,00

	Euros			
	31/12/21	Adiciones	Bajas	31/12/22
Cartera de valores a largo plazo	9.180,00	0,00	0,00	9.180,00
Total	9.180,00	0,00	0,00	9.180,00

Cartera de valores a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge principalmente las participaciones de la Universidad en Universia España Red de Universidades, S.A. por importe de 6.730 euros. La baja producida en el ejercicio 2023, se corresponde con la disolución de la fundación CEPA.

Las empresas participadas, y la información relacionada con las mismas a 31 de diciembre de 2023, son las siguientes:

Nombre	Fundación de Municipios Pablo de Olavide	Fundación Universidad Pablo de Olavide	Universia España Red de Universidades, S.A.	Proemia Advanced Technologies, S.L.	MSIG Smart Management, S.L	OLAVIDE NEURON STX, S.L.
Dirección	Carretera de Utrera, km 1 (Sevilla)	Carretera de Utrera, km 1 (Sevilla)	Paseo de la Castellana, 7 Madrid	Carretera de Utrera, Km1 (Sevilla)	Carretera de Utrera, km 1 (Sevilla)	Carretera de Utrera km.1 s/n (Sevilla)
Actividad	La realización de actividades de promoción y desarrollo de la relación entre la vida universitaria y la local, en apoyo del desarrollo educativo e investigador, cultural, social, técnico y económico.	Tiene como finalidad el fomento y desarrollo del dialogo y la comunicación entre la Universidad Pablo de Olavide y los distintos agentes económicos y sociales, la promoción, protección y fomento de toda clase de estudios e investigaciones de interés para dichas Instituciones y fomentar las relaciones con las empresas.	Promover la utilización de la red para la comunidad universitaria.	Prestación de productos y servicios tecnológicos avanzados en el campo de las tecnologías de la información y las comunicaciones. En particular, aquellos relacionados con la incorporación de tecnologías semánticas	Actividades de gestión y administración. Investigación, desarrollo e innovación. Actividades científicas y técnicas	Investigación, desarrollo e innovación Actividades científicas y técnicas Prestación de servicios
Importe de la participación/aportación	1.665	90.152	6.730	183	150	300
Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fracción de capital que posee	5,48%	100,00%	0,37%	5,02%	5,00%	8,50%
Capital/ Dotación Fundacional	30.000	90.152	897.293	3.648	3.000	3.529
Fondos Propios	197.283	312.330	2.590.290	11.022	31.781	171.030

Las empresas participadas, y la información relacionada con las mismas a 31 de diciembre de 2022, son las siguientes:

Nombre	Fundación de Municipios Pablo de Olavide	Fundación Universidad Pablo de Olavide	Universia España Red de Universidades, S.A.	Proemia Advanced Technologies, S.L.	MSIG Smart Management, S.L	CEPA NEMATODE PRODUCTIONS FOR AQUACULTURE, S.L.	OLAVIDE NEURON STX, S.L.
Dirección	Carretera de Utrera, km 1 (Sevilla)	Carretera de Utrera, km 1 (Sevilla)	Paseo de la Castellana, 7 Madrid	Carretera de Utrera, Km1 (Sevilla)	Carretera de Utrera, km 1 (Sevilla)	Carretera de Utrera km.1 s/n (Sevilla)	Carretera de Utrera km.1 s/n (Sevilla)
Actividad	La realización de actividades de promoción y desarrollo de la relación entre la vida universitaria y la local, en apoyo del desarrollo educativo e investigador, cultural, social, técnico y económico.	Tiene como finalidad el fomento y desarrollo del dialogo y la comunicación entre la Universidad Pablo de Olavide y los distintos agentes económicos y sociales, la promoción, protección y fomento de toda clase de estudios e investigaciones de interés para dichas Instituciones y fomentar las relaciones con las empresas.	Promover la utilización de la red para la comunidad universitaria.	Prestación de productos y servicios tecnológicos avanzados en el campo de las tecnologías de la información y las comunicaciones. En particular, aquellos relacionados con la incorporación de tecnologías semánticas	Actividades de gestión y administración. Investigación, desarrollo e innovación. Actividades científicas y técnicas	Prestación de servicios Comercio al por mayor y al por menor. Distribución comercialización. Importación y exportación Industrias manufactureras Agricultura, ganadería y pesca Investigación, desarrollo e innovación Actividades científicas y técnicas	Investigación, desarrollo e innovación Actividades científicas y técnicas Prestación de servicios
Importe de la participación/aportación	1.665	90.152	359	183	150	150	300
Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fracción de capital que posee	5,55%	100%	0,04%	5,02%	5,00%	5,00%	8,5%
Capital/ Dotación Fundacional	30.000	90.152	897.293	3.648	3.000	3.000	3.529
Fondos Propios	193.375	276.276	11.216.160	34.426,58	18.394,70	0,00	129.546,54

Los saldos y transacciones con entidades vinculadas son los siguientes:

	2023			
	Obligaciones reconocidas ejercicio	Obligaciones pendientes de pago	Derechos reconocidos en el ejercicio	Derechos pendientes de cobro
Fundación Universidad Pablo de Olavide	1.522.486,44	91.736,84	0,00	0,00
Fundación de Municipios Pablo de Olavide	5.000,00	0,00	14.867,46	0,00
Proemia Advanced Technologies, S.L.	0,00	0,00	23.489,40	0,00
MSIG Smart Management, S.L	0,00	0,00	6.800,00	0,00
Olavide Neuron STX, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00
	1.527.486,44	91.736,84	45.156,86	0,00

	2022			
	Obligaciones reconocidas ejercicio	Obligaciones pendientes de pago	Derechos reconocidos en el ejercicio	Derechos pendientes de cobro
Fundación Universidad Pablo de Olavide	1.688.894,07	15.290,75	167.677,71	2.119,09
Fundación de Municipios Pablo de Olavide	5.000,00	0,00	0,00	0,00
Proemia Advanced Technologies, S.L.	0,00	0,00	6.225,09	0,00
MSIG Smart Management, S.L	0,00	0,00	12.400,00	0,00
Olavide Neuron STX, S.L.	0,00	0,00	62.000,00	42.000,00
	1.693.894,07	15.290,75	248.302,80	44.119,09

Inversiones financieras a corto plazo

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros			
	01/01/2023	Altas	Bajas	31/12/2023
Créditos a corto plazo al personal	27.951,37	112.739,32	(104.451,37)	36.239,32
	27.951,37	112.739,32	(104.451,37)	36.239,32

	Euros			
	01/01/2022	Altas	Bajas	31/12/2022
Créditos a corto plazo al personal	11.760,10	28.866,42	(12.675,15)	27.951,37
	11.760,10	28.866,42	(12.675,15)	27.951,37

b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de estos epígrafes del activo del balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Deudores por operaciones de gestión	4.756.487,43	15.356.126,67
Administraciones Públicas	625.421,79	800.530,76
Otras cuentas a cobrar	107.204,96	108.661,33
Deterioro	0,00	0,00
	5.489.114,18	16.265.318,76

La composición de los deudores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

2023	Presupuesto Corriente	Presupuestos Cerrados	Administraciones públicas y Otras cuentas a cobrar	Total
Tasas y precios públicos	2.991.479,45	809.133,44		3.800.612,89
Prestaciones de servicios	273.400,71	73.690,60		347.091,31
Transferencias corrientes	67.363,25	0,00		67.363,25
De la Administración General del Estado	0,00	0,00		0,00
Junta de Andalucía	60.943,61	0,00		60.943,61
De empresas públicas y otros entes públicos	0,00	0,00		0,00
De otras instituciones	6.419,64	0,00		6.419,64
Rentas de inmuebles y concesiones administrativas	23.709,31	154.316,03		178.025,34
Transferencias de capital	363.394,64	0,00		363.394,64
De la Administración General del Estado	0,00	0,00		0,00
De Organismos Autónomos Administrativos	0,00	0,00		0,00
De Sociedades mercantiles y otros entes públicos	0,00	0,00		0,00
Junta de Andalucía	363.394,64	0,00		363.394,64
De Corporaciones locales	0,00	0,00		0,00
De Exterior	0,00	0,00		0,00
Hacienda Pública deudora por IVA	0,00	0,00	799.066,13	799.066,13
Anticipos de caja fija	0,00	0,00	200.000,00	200.000,00
Otros conceptos	0,00	0,00	8.110,49	8.110,49
Totales	3.719.347,36	1.037.140,07	1.007.176,62	5.763.664,05

2022	Presupuesto Corriente	Presupuestos Cerrados	Administraciones públicas y Otras cuentas a cobrar	Total
Tasas y precios públicos	6.115.802,89	1.186.747,56		7.302.550,45
Prestaciones de servicios	384.131,58	74.690,55		458.822,13
Transferencias corrientes	2.889.190,30	0,00		2.889.190,30
De la Administración General del Estado	0,00	0,00		0,00
Junta de Andalucía	2.889.190,30	0,00		2.889.190,30
De empresas públicas y otros entes públicos	0,00	0,00		0,00
De otras instituciones	0,00	0,00		0,00
Rentas de inmuebles y concesiones administrativas	93.705,67	154.670,70		248.376,37
Transferencias de capital	4.457.187,42	0,00		4.457.187,42
De la Administración General del Estado	0,00	0,00		0,00
De Organismos Autónomos Administrativos	0,00	0,00		0,00
De Sociedades mercantiles y otros entes públicos	0,00	0,00		0,00
Junta de Andalucía	4.457.187,42	0,00		4.457.187,42
De Corporaciones locales	0,00	0,00		0,00
De Exterior	0,00	0,00		0,00
Hacienda Pública deudora por IVA	0,00	0,00	1.038.183,89	1.038.183,89
Anticipos de caja fija	0,00	0,00	200.000,00	200.000,00
Otros conceptos	0,00	0,00	7.891,49	7.891,49
Totales	13.940.017,86	1.416.108,81	1.246.075,38	16.602.202,05

Deudores de presupuesto corriente

En el epígrafe "Tasas y precios públicos" al 31 de diciembre de 2023 se incluyen fundamentalmente los precios públicos correspondientes a los cursos académicos 2023/2024 y 2022/2023 que se encuentran pendientes de cobro al Ministerio de Educación y Formación Profesional en concepto de becas y familias numerosas.

La composición del epígrafe "Transferencias de corriente de la Junta de Andalucía" del presupuesto corriente es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Financiación Básica	0,00	1.671.600,00
Para gastos de funcionamiento del C.A.B.D.	0,00	369.256,75
Otras Subvenciones	9.243,61	8.698,03
De Presidencia	20.000,00	0,00
De Empleo	0,00	827.721,00
De la Igualdad y Políticas Sociales	31.700,00	11.914,52
	60.943,61	2.889.190,30

La composición del epígrafe "Transferencias de capital de la Junta de Andalucía" del presupuesto corriente es como sigue:

	Euros	
	2023	2022
Incentivos Ayudas A La Investigación	60.523,14	953.761,86
Proyectos y Grupos De Investigación	302.871,50	578.828,56
Inversiones	0,00	2.924.597,00
	363.394,64	4.457.187,42

Deudores de presupuestos cerrados

El epígrafe "Tasas y precios públicos" de presupuestos cerrados del ejercicio 2023 y 2022 se compone básicamente de los importes pendientes de cobro con el Ministerio de Hacienda y Función Pública y el epígrafe "prestaciones de servicios" pendientes de cobro con varios deudores.

Administraciones públicas

El epígrafe "Hacienda pública deudora por IVA" del ejercicio 2023 y 2022 recoge el saldo a cobrar por IVA del mes de diciembre.

c) Tesorería

La composición al cierre del ejercicio 2023 y 2022 del saldo de tesorería es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Caja	841,63	3.981,53
Cuentas corrientes	26.225.126,35	17.796.682,85
	26.225.967,98	17.800.664,38

4.10. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros pertenecen a la categoría de Débitos y partidas a pagar y se valoran a coste o coste amortizado.

a) Deudas con entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

			2023				Garantía
Entidad	Fechas de		Nominal	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	
	Concesión	Vencimiento					
ICO	30/09/2003	30/09/2029	6.600.000	307.746,95	1.680.888,70	1.988.635,65	Personal

			2022				Garantía
Entidad	Fechas de		Nominal	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	
	Concesión	Vencimiento					
ICO	30/09/2003	30/09/2029	6.600.000	316.159,92	1.988.635,65	2.304.795,57	Personal

El cuadro de vencimiento por año de los préstamos es el siguiente:

Vencimiento	ICO	Total 2023 (Euros)
2023	307.746,95	307.746,95
2024	316.856,24	316.856,24
2025	326.235,17	326.235,17
2026 y siguientes	1.037.797,29	1.037.797,29
Total	1.988.635,65	1.988.635,65

En cuanto al préstamo del ICO, tiene como finalidad la financiación de la adquisición de 112 viviendas para su transformación en residencia universitaria. Se trata de un préstamo cualificado para realizar una actuación calificada como de protección oficial. Las cuotas están parcialmente subvencionadas (80%) por el Ministerio de Fomento y por la Junta de Andalucía. Dicho préstamo fue autorizado por la Consejería de Economía y Hacienda mediante Resolución de 24 de septiembre de 2003. El coste de adquisición de las viviendas asciende a 6.600.000 euros. La Universidad considera cumplidas las condiciones para la percepción de este tipo de préstamo.

El movimiento de las Deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

2023		Euros		
Entidad	Deuda al 1 de enero	Aumentos	Disminuciones	Deuda al 31 de diciembre
ICO	2.304.795,57	0,00	(316.159,92)	1.988.635,65

2022		Euros		
Entidad	Deuda al 1 de enero	Aumentos	Disminuciones	Deuda al 31 de diciembre
ICO	2.615.748,00	0,00	310.953,00	2.304.795,57

b) Otras deudas

El detalle de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros		
	Pasivo al 31/12/2023		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Programa Campus Excelencia 2008-2009	141.667	1.133.333	1.275.000
Anticipos Reembolsables	307.946	904.956	1.212.902
Campus Excelencia Internacional (INNOCAMPUS)	35.216	35.628	70.844
Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016	89.769	7.099	96.868
Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica Equipamiento (2015)	41.420	82.924	124.344
Ministerio CIU. Infraestructura Científica y EQ(EQC2019)	67.877	407.259	475.136
Ministerio CIU. Infraestructura Científica y EQ(EQC2018)	73.665	372.045	445.710
Anticipos FEDER:		13.910.434	13.910.434
Proyectos de Investigación Fundamental 2010		129.591	129.591
Proyectos de Investigación Fundamental 2011		402.325	402.325
Proyecto Infraestructura Científica 2008/2011		2.104.666	2.104.666
Campus Excelencia Internacional (INNOCAMPUS)		68.400	68.400
Subprograma INNPACTO		192.187	192.187
MINECO Retos 2013-2014		974.976	974.976
MINECO Retos 2015		155.024	155.024
MINECO Retos 2016		51.677	51.677
MINECO Retos 2017		949.401	949.401
MINECO Retos 2018		462.643	462.643
MINECO Excelencia 2013-2014		926.297	926.297
MINECO Excelencia 2015		426.741	426.741
MINECO Excelencia 2017		623.682	623.682
Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica de Innovación 2017-2020		4.825.391	4.825.391
Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento. PGC 2018		780.208	780.208
Ayudas 2018 Ministerio de Economía para la promoción de empleo joven e implantación de la Garantía Juvenil en I+D+I, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.		215.600	215.600
Ayudas 2022 a "Proyectos de Generación de Conocimiento" en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.		621.625	621.625
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 8)	139.454	76.295	215.749
Otras deudas	0	1.316.574	1.316.574
Total	589.067	17.341.592	17.930.658

	Euros		
	Pasivo al 31/12/2022		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Programa Campus Excelencia 2008-2009	141.667	1.275.000	1.416.667
Anticipos Reembolsables	315.955	1.260.112	1.576.067
Campus Excelencia Internacional (INNOCAMPUS)	34.809	70.844	105.653
Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016	89.724	96.868	186.592
Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica Equipamiento (2015)	41.392	124.344	165.736
Ministerio CIU. Infraestructura Científica y EQ(EQC2019)	67.877	475.136	543.013
Ministerio CIU. Infraestructura Científica y EQ(EQC2018)	82.153	492.920	575.073
Anticipos FEDER:		14.162.338	14.162.338
Proyectos de Investigación Fundamental 2010		129.591	129.591
Proyectos de Investigación Fundamental 2011		402.325	402.325
Proyecto Infraestructura Científica 2008/2011		2.104.666	2.104.666
Campus Excelencia Internacional (INNOCAMPUS)		68.400	68.400
Subprograma INNPACTO		192.187	192.187
MINECO Retos 2013-2014		990.136	990.136
MINECO Retos 2015		185.469	185.469
MINECO Retos 2016		51.677	51.677
MINECO Retos 2017		1.070.511	1.070.511
MINECO Retos 2018		472.384	472.384
MINECO Excelencia 2013-2014		926.297	926.297
MINECO Excelencia 2015		426.741	426.741
MINECO Excelencia 2017		623.682	623.682
Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica de Innovación 2017-2020		4.900.839	4.900.839
Proyectos de I+D de Generación de Conocimiento. PGC 2018		780.208	780.208
Ayudas 2018 Ministerio de Economía para la promoción de empleo joven e implantación de la Garantía Juvenil en I+D+I, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2021.		215.600	215.600
Ayudas 2021 a "Proyectos de Generación de Conocimiento" en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico-Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023.		621.625	621.625
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 8)	158.670	215.698	374.368
Otras deudas	0	2.071.678	2.071.678
Total	2.687.970	16.913.148	19.601.118

Préstamo programa "Campus Excelencia 2008-2009"

La Universidad Pablo de Olavide reconoció en el ejercicio 2009 un préstamo por importe de 1.700.000 euros de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía para el proyecto en el marco del programa "Campus Excelencia 2008-2009". Dicho préstamo tiene un plazo de amortización de 12 años con un periodo de carencia de 2 años y un tipo de interés 0%. La totalidad del importe del préstamo fue recibida con fecha de marzo 2010. La Junta de Andalucía comunicó a la Universidad que el préstamo se amortizaría mediante la disminución de las transferencias corrientes anuales realizadas por la primera en la cuantía equivalente a la cuota de amortización prevista en cada anualidad.

La Junta de Andalucía ha comunicado a la Universidad que durante los periodos de amortización comprendidos entre 2012 a 2019 no se han efectuado las correspondientes disminuciones de transferencias por las amortizaciones indicadas, las que se aplicarán anualmente hasta 2032, motivo por el que la Universidad ha procedido a reconocer la totalidad del pasivo pendiente.

El cuadro del vencimiento por años actualizado en 2023 de esta deuda es el siguiente:

Vencimiento	Campus Excelencia 2008-2009	Total 2023 (Euros)
2024	141.666,67	141.666,67
2025	141.666,67	141.666,67
2026	141.666,67	141.666,67
2027 y siguientes	850.000,02	850.000,02
Total	1.275.000,03	1.275.000,03

Anticipos reembolsables

Bajo este epígrafe la Universidad recoge los importes que efectivamente tiene que devolver en relación con los proyectos de infraestructura científica 2009, al Programa Campus de Excelencia Internacional (Programa INNOCAMPUS) y al Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 y 2015.

La clasificación de estas deudas al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 por vencimientos se muestra a continuación:

	Euros						
	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Menos parte Corto Plazo	Total Largo Plazo
Campus Exc. Inter. INNOCAMPUS)2010 NNOCAMPUS)2010	35.216,04	35.628,07	0,00	0,00	0,00	(35.216,04)	35.628,07
Plan Estatal 2013-2016	89.768,61	7.099,41	0,00	0,00	0,00	(89.768,61)	7.099,41
Plan Estatal 2015	41.420,19	41.447,94	41.475,67	0,00	0,00	(41.420,19)	82.923,61
Plan Estatal 2017-2021	73.664,60	74.408,99	74.408,99	74.408,99	148.817,98	(73.664,60)	372.044,95
Plan Estatal 2019	67.876,58	67.876,58	67.876,58	67.876,58	203.629,74	(67.876,58)	407.259,48
	307.946,02	226.460,99	183.761,24	142.285,57	352.447,72	(307.946,02)	904.955,52

	uros							
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	Menos parte Corto Plazo	Total Largo Plazo
Campus Exc. Inter. (INNOCAMPUS)2010	34.808,78	35.216,04	35.628,07	0,00	0,00	0,00	(34.808,78)	70.844,11
Plan Estatal 2013-2016	89.724,00	86.907,74	9.960,26	0,00	0,00	0,00	(89.724,00)	96.868,00
Plan Estatal 2015	41.392,47	41.420,19	41.447,94	41.475,67	0,00	0,00	(41.426,59)	124.309,68
Plan Estatal 2017-2021	82.153,30	82.153,30	82.153,30	82.153,30	82.153,30	164.306,80	(82.153,30)	492.920,00
Plan Estatal 2019	67.876,58	67.876,58	67.876,58	67.876,58	67.876,58	203.629,68	(67.876,58)	475.136,00
	315.955,13	313.573,85	237.066,15	191.505,55	150.029,88	367.936,48	(315.989,25)	1.260.077,79

La parte de FEDER correspondiente a estas ayudas que no será reembolsada por la Universidad, dado que se ejecutará mediante una anotación contable sin salida ni entrada física de fondos se ha incluido en el cuadro anterior bajo el epígrafe " Anticipos FEDER" .

Anticipos FEDER

Bajo este epígrafe se clasifican los anticipos reembolsables FEDER financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional correspondientes a diferentes programas y convocatorias enmarcados principalmente en el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011 y en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016, 2015, 2017-2022 y 2018.

Este tipo de ayudas consisten en la concesión por el Ministerio de Ciencia e innovación de un crédito puente hasta la justificación de los proyectos y la recepción por el beneficiario de la ayuda FEDER. Dicha ayuda se aplicará a la devolución del anticipo reembolsable concedido por el Ministerio de Educación, Ciencia y Empresa, de modo que, el reembolso de dicho anticipo se efectúe mediante una operación contable sin salida ni entrada física de fondos. Por tanto, estos anticipos reembolsables FEDER no serán reembolsados por el beneficiario. Durante el ejercicio 2022, la Universidad ha recibido anticipos de los fondos FEDER por importe total de 621.625,40 euros. Durante el ejercicio 2023, no ha recibido importe alguno por este concepto.

Dado que la Universidad desconoce la fecha en la que se finalizará la revisión de la justificación de estos proyectos de investigación y, por tanto, el momento en el que FEDER enviará los fondos, ha optado por clasificar toda la deuda pendiente de comunicación relativa a anticipos FEDER en el largo plazo.

Otras deudas

Otras deudas a corto plazo incluyen las obligaciones pendientes de pago del capítulo 6 de inversiones reales del ejercicio corriente.

c) Avals concedidos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Universidad no dispone de avales en vigor.

d) Acreedores y otras cuentas a pagar

El detalle de estos epígrafes del pasivo del balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Acreedores por operaciones de gestión	2.692.712,24	3.863.732,90
Otras cuentas a pagar	475.874,60	497.519,83
Administraciones Públicas	1.627.870,92	1.642.622,53
Total	4.796.457,76	6.003.875,26

El detalle de Otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Acreedores no presupuestarios	404.328,04	426.974,18
Otros acreedores	71.546,56	70.545,65
Total	475.874,60	497.519,83

Otros acreedores al 31 de diciembre de 2023 recogen principalmente acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto por 53.728,57 euros (70.545,65 euros en 2022) y los ingresos pendientes de aplicación en el ejercicio por importe de 11.515,33 euros (11.515,33 euros en 2022).

La inversión de acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

2023			
Partida presupuestaria	Descripción	Importe	Observaciones
2260606	HONORARIOS PERSONAL PROPIO	120	Aplicado al Presupuesto en de 2024
2260606	HONORARIOS PERSONAL PROPIO	150	Aplicado al Presupuesto en enero de 2024
2260606	HONORARIOS PERSONAL PROPIO	120	Aplicado al Presupuesto en enero de 2024
6402400	MATERIAL FUNGIBLE - INFORMATICO	1115,7	Aplicado al Presupuesto en enero de 2024
2260602	HONORARIOS REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	352,94	Aplicado al Presupuesto en enero de 2024
2260602	HONORARIOS REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	200	Aplicado al Presupuesto en enero de 2024
2260604	VIAJES, REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	38,01	Aplicado al Presupuesto en enero de 2024
2260604	VIAJES, REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	30,16	Aplicado al Presupuesto en enero de 2024
2260602	HONORARIOS REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	440	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2260602	HONORARIOS REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	440	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2260604	VIAJES, REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	37,44	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2260604	VIAJES, REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	35,75	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2260602	HONORARIOS REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	110	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2260602	HONORARIOS REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	440	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2260604	VIAJES, REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	260	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024

2260604	VIAJES, REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	35,75	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2260602	HONORARIOS REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	110	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453900	MENSAJERIA Y ENVIOS POSTALES	152,89	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453017	CONFERENCIAS- OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION DE CONTRATO	385	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453617	DIETAS-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION DE CONTRATO	230,77	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453217	ALOJAMIENTO-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION DE CONTRATO	10	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453117	LOCOMOCION-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION DE CONTRATO	49,91	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6405500	OTROS SERVICIOS EXTERNOS	1500	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453122	LOCOMOCION-PDI LABORAL CONTRATADO SUSTITUTO INTERINO	68,94	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453622	DIETAS-PDI LABORAL CONTRATADO SUSTITUTO INTERINO	167,4	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453022	CONFERENCIAS, CURSOS, INSCRIPCIONES-PDI LABORAL CONTRATADO SUSTITUTO INTERINO	385	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453222	ALOJAMIENTO-PDI LABORAL CONTRATADO SUSTITUTO INTERINO	8	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	116,71	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	83,65	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	83,65	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
22699	OTROS	109,99	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	83,65	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	283,06	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	102,7	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	195,52	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	362,31	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	72,56	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	83,65	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	359,71	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	86,71	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	83,65	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	86,71	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	183,3	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	156,91	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453602	DIETAS PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	109,27	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	74,68	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	86,71	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	83,65	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	497,51	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	124,47	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	232,44	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	86,71	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	213,04	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024

2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	86,71	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	83,65	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	91,78	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	108,65	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	104,06	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	86,71	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	83,65	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	139,1	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	113,65	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	83,65	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	83,65	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	193,24	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	128,2	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	83,65	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES. PERSONAL AJENO	86,71	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
48100	BECAS Y AYUDAS ESTUDIANTES. MEC	800	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453800	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	159,87	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6455400	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	243,8	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2260605	MANUTENCION, REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	135	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2260605	MANUTENCION, REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	135	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6402400	MATERIAL FUNGIBLE - INFORMATICO	407,69	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6473202	ALOJAMIENTO-PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1423,3	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6473602	DIETAS-PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2326,7	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	151,08	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
2260602	HONORARIOS REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	150	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453019	CONFERENCIAS- OTRO PERSONAL CONFERENCIANTES/PROFESORES TITULACIONES PROPIAS	357	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453219	ALOJAMIENTO-OTRO PERSONAL CONFERENCIANTES/PROFESORES TITULACIONES PROPIAS	336	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453119	LOCOMOCION-OTRO PERSONAL CONFERENCIANTES/PROFESORES TITULACIONES PROPIAS	75,5	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453121	LOCOMOCION-OTRO PERSONAL TECNICO DE APOYO A LA INVESTIGACION	146,9	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6433118	LOCOMOCION-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION DE BECA	469,41	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6433618	DIETAS-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION DE BECA	4140	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6403019	CONFERENCIAS OTRO PERSONAL AJENO CONFERENCIANTE/ PROFESORES TITULACIONES PROPIAS	225	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6490102	PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	5207,9	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453800	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	187,88	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6403102	LOCOMOCION PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	60,5	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2024
6453002	CONFERENCIAS, CURSOS, INSCRIPCIONES-PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	500	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024

6453601	DIETAS PDI CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	142,87	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453101	LOCOMOCION PDI FUNCIONARIO CATEDRATICO UNIVERSIDAD	66,56	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453601	DIETAS PDI CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	142,87	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453601	DIETAS PDI CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	94,59	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453101	LOCOMOCION PDI FUNCIONARIO CATEDRATICO UNIVERSIDAD	66,56	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453601	DIETAS PDI CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	89,1	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453101	LOCOMOCION PDI FUNCIONARIO CATEDRATICO UNIVERSIDAD	66,56	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453601	DIETAS PDI CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	61,23	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453101	LOCOMOCION PDI FUNCIONARIO CATEDRATICO UNIVERSIDAD	66,56	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453601	DIETAS PDI CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	61,23	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453001	CONFERENCIAS, CURSOS, INSCRIPCIONES-PDI FUNCIONARIO CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	130	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453601	DIETAS PDI CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	130,9	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6473602	DIETAS-PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	102,05	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6473102	LOCOMOCION-PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	342,68	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453113	LOCOMOCION-PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS FUNCIONARIOS	128,3	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453213	ALOJAMIENTO-PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS FUNCIONARIO	12,38	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453613	DIETAS-PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS FUNCIONARIO	122,46	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453613	DIETAS-PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS FUNCIONARIO	122,46	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453213	ALOJAMIENTO-PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS FUNCIONARIO	12,38	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453113	LOCOMOCION-PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS FUNCIONARIOS	32,82	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6433117	LOCOMOCION-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION DE CONTRATO	1198,6	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6433617	DIETAS-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN DE CONTRATO	3344	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453602	DIETAS PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	93,5	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453602	DIETAS PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	74,8	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453602	DIETAS PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	18,7	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6453102	LOCOMOCION PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	86,06	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6403601	DIETAS - PDI FUNCIONARIO CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	1280,9	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6403201	ALOJAMIENTO - PDI FUNCIONARIO CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	1346,2	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6403101	LOCOMOCION PDI FUNCIONARIO CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	116,49	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6433618	DIETAS-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN DE BECA	3600	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6433118	LOCOMOCION-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION DE BECA	128,98	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6433618	DIETAS-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN DE BECA	3690	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6473602	DIETAS-PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	166,64	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6473102	LOCOMOCION-PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	7,85	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6403001	CONFERENCIAS, CURSOS, INSCRIPCIONES-PDI FUNCIONARIO CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	400	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2024
6403101	LOCOMOCION PDI FUNCIONARIO CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	300,14	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2024

6403601	DIETAS - PDI FUNCIONARIO CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	108,31	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2024
6403201	ALOJAMIENTO - PDI FUNCIONARIO CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	142	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2024
6453624	DIETAS-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR	149,6	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2024
6453124	LOCOMOCION-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR	118,44	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2024
6453118	LOCOMOCION-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION DE BECA	273,87	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2024
6403601	DIETAS - PDI FUNCIONARIO CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	163,56	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2024
TOTAL		53.729	

2022			
Partida presupuestaria	Descripción	Importe	Observaciones
2200000	MATERIAL DE REPROGRAFIA E IMPRENTA	234,00	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
2260606	HONORARIOS PERSONAL PROPIO	9.135,20	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
2260607	INSCRIPCIONES PERSONAL PROPIO	310,00	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	163,79	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
2310008	LOCOMOCION PDI LABORAL PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	225,34	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
2330000	ASISTENCIA A TRIBUNALES PERSONAL AJENO	1.600,16	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6403002	CONFERENCIAS, CURSOS, INSCRIPCIONES-PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARA	1.447,68	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6403018	CONFERENCIAS OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION DE BECA	654,10	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6403019	CONFERENCIAS OTRO PERSONAL AJENO CONFERENCIANTE/ PROFESORES TITULACIONES PROPIAS	300,00	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6403021	CONFERENCIAS OTRO PERSONAL TECNICO DE APOYO A LA INVESTIGACION	340,24	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6403101	LOCOMOCION PDI FUNCIONARIO CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	165,49	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6403102	LOCOMOCION PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	240,97	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6403108	LOCOMOCION PDI LABORAL CONTRATADO PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	76,98	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6403118	LOCOMOCION OTRO PERSONLA INVESTIGADOR EN FORMACION DE BECA	28,50	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6403218	ALOJAMIENTO - OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION DE BECA	152,20	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6403601	DIETAS - PDI FUNCIONARIO CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	209,00	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6403602	DIETAS - PDI FUNCIONARIO PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD - CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	2.347,17	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6403618	DIETAS - OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION DE BECA	1.577,64	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6403621	DIETAS - OTRO PERSONAL TECNICO DE APOYO A LA INVESTIGACION	20,41	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6403900	MENSAJERIA Y ENVIOS POSTALES	68,70	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453001	CONFERENCIAS, CURSOS, INSCRIPCIONES-PDI FUNCIONARIO CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	162,27	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023

6453002	CONFERENCIAS, CURSOS, INSCRIPCIONES-PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRÁTICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1.550,09	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6453006	CONFERENCIAS-PDI LABORAL CONTRATADO PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	114,31	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453008	CONFERENCIAS-PDI LABORAL CONTRATADO PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	785,12	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453019	CONFERENCIAS- OTRO PERSONAL CONFERENCIANTES/PROFESORES TITULACIONES PROPIAS	165,29	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453020	CONFERENCIAS- OTRO PERSONAL CONTRATADO INVESTIGADOR	140,00	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453021	CONFERENCIAS, CURSOS INSCRIPCIONES OTRO PERSONAL TECNICO DE APOYO A LA INVESTIGACION	1.538,39	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453024	CONFERENCIAS, CURSOS, INSCRIPCIONES-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR	1.444,15	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6453101	LOCOMOCION PDI FUNCIONARIO CATEDRATICO UNIVERSIDAD	352,34	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453102	LOCOMOCION PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	1.846,33	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6453106	LOCOMOCION-PDI LABORAL CONTRATADO PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	125,97	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453108	LOCOMOCION-PDI LABORAL CONTRATADO PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	1.067,24	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453109	LOCOMOCION-PDI LABORAL CONTRATADO PROFESOR ASOCIADO	78,66	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6453111	LOCOMOCION-PDI LABORAL CONTRATADO PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD	40,28	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6453117	LOCOMOCION-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION DE CONTRATO	232,37	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453118	LOCOMOCION-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION DE BECA	63,65	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453121	LOCOMOCION-OTRO PERSONAL TECNICO DE APOYO A LA INVESTIGACION	2.802,49	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453124	LOCOMOCION-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR	911,60	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6453201	ALOJAMIENTO PDI FUNCIONARIO CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	1.134,11	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453202	ALOJAMIENTO-PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	251,90	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453208	ALOJAMIENTO-PDI LABORAL CONTRATADO PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	141,00	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6453218	ALOJAMIENTO-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION DE BECA	1.600,00	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6453221	ALOJAMIENTO-OTRO PERSONAL TECNICO DE APOYO A LA INVESTIGACION	2.134,43	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6453224	ALOJAMIENTO-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR	585,57	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6453601	DIETAS PDI CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	2.454,44	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453602	DIETAS PDI FUNCIONARIO PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD Y CATEDRATICOS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	3.804,07	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6453606	DIETAS PDI LABORAL CONTRATADO PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	2.485,50	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6453608	DIETAS-PDI LABORAL CONTRATADO PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	1.740,82	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453609	DIETAS-PDI LABORAL CONTRATADO PROFESOR ASOCIADO	285,74	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6453611	DIETAS-PDI LABORAL CONTRATADO PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD	20,41	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6453617	DIETAS-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION DE CONTRATO	130,90	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453618	DIETAS OTRO PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACION DE BECA	2.385,94	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023

6453620	DIETAS-OTRO PERSONAL CONTRATADO INVESTIGADOR	142,87	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453621	DIETAS-OTRO PERSONAL TECNICO DE APOYO A LA INVESTIGACION	7.924,61	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
6453624	DIETAS-OTRO PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR	6.090,22	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6453800	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.515,00	Aplicado al Presupuesto en marzo de 2023
6455400	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	3.000,00	Aplicado al Presupuesto en febrero de 2023
TOTAL		70.546	

La composición del resto de acreedores a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023 Euros			
	Presupuesto Corriente (*)	Presupuestos Cerrados	Administraciones públicas	Total
Cuotas prestaciones y gastos sociales- Seguridad Social	914.435,84	571,33		915.007,17
Arrendamientos, reparaciones, y conservación	382.039,42	0,00		382.039,42
Material, suministros y otros	1.365.361,58	1.869,54		1.367.231,12
Otros gastos corrientes	10.914,39	9.083,96		19.998,35
Transferencias corrientes	8.436,18			8.436,18
<i>A Empresas públicas y otros entes públicos</i>	0,00			0,00
<i>A Empresas privadas</i>	0,00			0,00
<i>A Familias e instituciones sin fines de lucro</i>	6.852,06			6.852,06
<i>Al Exterior</i>	1.584,12			1.584,12
Hacienda Pública acreedora por retenciones IRPF practicadas			1.551.530,09	1.551.530,09
Otros conceptos			76.340,83	76.340,83
	2.681.187,41	11.524,83	1.627.870,92	4.320.583,16

	2022 Euros			Total
	Presupuesto Corriente (*)	Presupuestos Cerrados	Administraciones públicas	
Cuotas prestaciones y gastos sociales- Seguridad Social	841.603,34	0,00		645.140,33
Arrendamientos, reparaciones, y conservación	48.009,81	0,00		158.600,41
Material, suministros y otros	2.734.638,79	54.339,33		2.380.390,12
Otros gastos corrientes	22.504,43	56.664,97		(10.987,03)
Transferencias corrientes	105.972,23	0,00		2.267.462,89
<i>A Empresas públicas y otros entes públicos</i>	32.000,00	0,00		46.378,58
<i>A Empresas privadas</i>	0,00	0,00		0,00
<i>A Familias e instituciones sin fines de lucro</i>	73.972,23	0,00		2.220.386,22
<i>Al Exterior</i>	0,00	0,00		698,09
Hacienda Pública acreedora por retenciones IRPF practicadas	0,00	0,00	1.551.530,09	1.551.530,09
Otros conceptos	0,00	0,00	76.340,83	76.340,83
	3.858.700,83	111.004,30	1.627.870,92	9.335.940,53

(*) Los importes a pagar del presupuesto corriente relativos a inversiones reales se clasifican bajo el epígrafe de Otras deudas.

En las obligaciones pendientes de pago del ejercicio corriente y de ejercicios cerrados se recogen, fundamentalmente, los importes de las obligaciones reconocidas por la Universidad por la adquisición de bienes corrientes y servicios recibidos que se encuentran pendiente de pago al cierre del ejercicio.

En el epígrafe "H.P. acreedor por retenciones practicadas" se registra la deuda pendiente de pago por retenciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas correspondiente al mes de diciembre.

4.11. Coberturas contables

La Universidad no utiliza instrumentos de cobertura.

4.12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

La Universidad no construye ni adquiere bienes para otras entidades.

4.13. Moneda extranjera

La Universidad Pablo de Olavide no mantiene ningún saldo en moneda distinta del euro.

4.14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

El detalle de las transferencias y subvenciones corrientes del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Organismo concedente	2023 Euros	
		Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
FINANCIACION BASICA	Junta de Andalucía (*)	65.756.555,92	65.756.555,92
CONSEJO SOCIAL	Junta de Andalucía (*)	110.000,00	110.000,00
PARA PRAEM	Junta de Andalucía (*)	0,00	0,00
PARA ATENCIONES EXTRAORDINARIAS	Junta de Andalucía (*)	0,00	0,00
OTRAS SUBVENCIONES	Junta de Andalucía (*)	9.243,61	0,00
PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS OAPEE	OO.AA Junta de Andalucía	3.008.133,00	3.008.133,00
OTRAS		2.788.271,68	2.730.152,04
Total		71.672.204,21	71.672.204,21

Concepto	Organismo concedente	2022 Euros	
		Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
FINANCIACION BASICA	Junta de Andalucía (*)	63.328.928,33	61.657.328,33
CONSEJO SOCIAL	Junta de Andalucía (*)	220.000,00	220.000,00
PARA PRAEM	Junta de Andalucía (*)	134.044,00	134.044,00
PARA ATENCIONES EXTRAORDINARIAS	Junta de Andalucía (*)	0,00	0,00
OTRAS SUBVENCIONES	Junta de Andalucía (*)	8.698,03	0,00
PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS OAPEE	OO.AA Junta de Andalucía	2.036.527,50	2.036.527,50
OTRAS		3.527.404,18	2.318.511,91
Total		69.255.602,04	63.366.411,74

(*) Según Acuerdo de 10 de julio de 2007 del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía 2007-2011 (BOJA nº 146).

El detalle de las transferencias y subvenciones de capital del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Organismo concedente	2023 Euros	
		Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	Junta de Andalucía (*)	6.604.399,18	6.604.399,18
FINANCIACION OPERATIVA ESTRUCTURAL	Junta de Andalucía (*)	0,00	0,00
PLANES ATENCIONES EXTRAORDINARIAS	Junta de Andalucía (*)	0,00	0,00
DE FOMENTO Y VIVIENDA	Junta de Andalucía (*)	0,00	0,00
FINANCIACIÓN BÁSICA	Junta de Andalucía (*)	6.929.688,04	6.929.688,04
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	FEDER	0,00	0,00
OTRAS		7.263.115,34	6.899.720,70
Total		20.797.202,56	20.433.807,92

Concepto	Organismo concedente	2022 Euros	
		Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta
PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	Junta de Andalucía (*)	5.712.670,64	5.712.670,64
FINANCIACION OPERATIVA ESTRUCTURAL	Junta de Andalucía (*)	0,00	0,00
PLANES ATENCIONES EXTRAORDINARIAS	Junta de Andalucía (*)	0,00	0,00
DE FOMENTO Y VIVIENDA	Junta de Andalucía (*)	0,00	0,00
FINANCIACIÓN BÁSICA	Junta de Andalucía (*)	6.803.068,06	6.803.068,06
PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	FEDER	8.612,67	8.612,67
OTRAS		5.460.572,45	1.003.385,03
Total		17.984.923,82	13.527.736,40

(*) Según Acuerdo de 10 de julio de 2007 del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía 2007-2011 (BOJA nº 146).

Las transferencias y subvenciones se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de las mismas y se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas. El traspaso a resultados se realiza conforme a lo indicado en 5.1.g).

El detalle de las transferencias corrientes concedidas en el ejercicio es el siguiente:

Concepto	2023 Euros	
	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos
A Familias e Instituciones sin fines de lucro	5.341.867,33	5.333.431,15
A Universidades Públicas	112.249,75	112.249,75
Al exterior	0,00	0,00
Total	5.454.117,08	5.445.680,90

Concepto	2022 Euros	
	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos
A Familias e Instituciones sin fines de lucro	4.625.631,61	4.551.659,38
A Universidades Públicas	103.176,00	71.176,00
Al exterior	0,00	0,00
Total	4.728.807,61	4.622.835,38

Las principales transferencias corrientes concedidas corresponden a familias e instituciones sin fines de lucro con el siguiente desglose:

Concepto	2023 Euros	
	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos
Fundaciones universitarias y otras fundaciones	750.777,67	750.777,67
Becas y ayudas	4.221.372,22	4.216.435,01
Otras becas y ayudas	301.233,44	300.198,38
Asociaciones de estudiantes	35.725,15	33.261,24
Otras	32.758,85	32.758,85
Total	5.341.867,33	5.333.431,15

Concepto	2022 Euros	
	Obligac. Reconoc. Netas	Pagos
Fundaciones universitarias y otras fundaciones	186.400,00	186.400,00
Becas y ayudas	4.056.116,05	3.994.615,85
Otras becas y ayudas	383.115,56	370.643,53
Asociaciones de estudiantes	0,00	0,00
Otras	0,00	0,00
Total	4.625.631,61	4.551.659,38

4.15. Provisiones

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	2023 Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Reintegro subvención	3.036.054,00	0,00	0,00	3.036.054,00
Litigios	149.953,92	0,00	0,00	149.953,92
Otras provisiones	72.922,72	7.970,60	(91.400,75)	(10.507,43)
Provisiones a c/p	(10.579,42)	0,00	0,00	(10.579,42)
Premio de Jubilación	6.902.833,52	0,00	(17.676,80)	6.885.156,72
Total	10.151.184,74	7.970,60	(109.077,55)	10.050.077,80

	2022 Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Reintegro subvención	3.036.054,00	0,00	0,00	3.036.054,00
Litigios	74.577,00	75.376,92	0,00	149.953,92
Otras provisiones	132.299,00	9.635,87	(69.012,15)	72.922,72
Provisiones a c/p	18.287,00	0,00	(28.866,42)	(10.579,42)
Premio de Jubilación	6.996.553,00	0,00	(93.719,48)	6.902.833,52
Total	10.257.770,00	85.012,79	(191.598,05)	10.151.184,74

Reintegro subvención

Por Decreto de 26 de mayo de 2010, la Audiencia Nacional dicta sentencia desestimatoria para la Universidad en relación a la resolución de 12 de julio de 2007 del Secretario de Estado de Universidades e Investigación en la que se establecía el reintegro de una ayuda FEDER por importe de 3.036.054 euros, para la realización del proyecto tramitado con la referencia UNP00125-001, denominado "Centro Multidisciplinar de Investigación Medioambiental". El fundamento de la resolución para acordar el reintegro de la subvención concedida es cuestionar la actuación de la Universidad en la tramitación del procedimiento de contratación de la obra, estimando que la Universidad debió tramitar la obra por procedimiento abierto con adjudicación por concurso y no por un procedimiento negociado sin publicidad.

La firmeza de la sentencia quedo establecida por Decreto el 26 de mayo de 2010 en el que se exigía el cumplimiento de las declaraciones contenidas en el fallo. Dicha sentencia se encuentra pendiente de pago al 31 de diciembre de 2023 y 2022. La Universidad ha optado por registrar una provisión por el importe total a reintegrar.

Premio de Jubilación

Como muchas Universidades y Administraciones Públicas, la Universidad Pablo de Olavide venía abonando el premio de jubilación desde hace tiempo, tanto al Personal Docente e Investigador (PDI) como al Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), como Acción Social, sobre la base de distintas disposiciones.

La STS de 28 de febrero de 2023 en relación con el premio de jubilación del PTGAS funcionario de una Universidad Pública, ha declarado que es contrario a derecho que el premio de jubilación pueda abonarse como Acción Social al personal funcionario, por razón de su naturaleza retributiva. Existiendo precedentes judiciales que permiten concluir que existe una jurisprudencia sólida al respecto, es contrario a Derecho que la Universidad Pablo de Olavide abone dicho premio al amparo de la Acción Social, al personal funcionario, tanto del PDI como del PTGAS, aunque el pronunciamiento judicial no se refiera directamente a la Universidad Pablo de Olavide.

Conforme a esto, el Rector por Resolución Rectoral, y efectuada la comunicación a los órganos de representación del PDI y del PTGAS, así como a las secciones sindicales, ha resuelto la suspensión del pago del premio de jubilación al personal funcionario de esta Universidad.

No obstante, ello no ha impedido que la Universidad explore otras vías que le permitan mejorar las condiciones de las personas trabajadoras que cumplen la edad de jubilación ordinaria, dentro del respeto a la legalidad vigente, de conformidad con los compromisos y acuerdos alcanzados, así tras acuerdos del Consejo Andaluz de Universidades y secciones sindicales y en base a la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, se ha iniciado un camino de negociaciones cuyas expectativas apuntan a que se pueda continuar a partir del próximo año con el abono del premio de jubilación para el personal funcionario de las Universidades Públicas Andaluzas.

Este año se ha abonado el premio de jubilación al personal laboral de la Universidad Pablo de Olavide, en cumplimiento tanto de las normas de ejecución presupuestaria como del IV Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía que establece que de producirse la jubilación o declararse la situación de incapacidad permanente absoluta o gran invalidez de un trabajador que tuviera al menos 15 años de antigüedad reconocida en la Universidad, este tendrá derecho a un premio por importe mínimo de 3 mensualidades más una mensualidad por cada cinco años o fracción que exceda de los 15 años de referencia. A 31 de diciembre de 2018 la Universidad mediante un estudio realizado por actuarios dotó por primera vez una provisión por este concepto.

4.16. Ajustes por periodificación

Dentro de este epígrafe se registran los ingresos correspondientes a matrículas correspondientes al curso 2023/2024, devengados en 2023.

4.17. Información sobre medioambiente

En 2023 la Universidad Pablo de Olavide ha realizado inversiones de naturaleza medioambiental:

- Mejoras de la depuración de aguas residuales en el estuario del Guadalquivir para incorporación a proyecto de transferencia de Conocimiento «adaptación de la directiva marco del agua a la realidad andaluza: el estuario del Guadalquivir como modelo de gestión integrada, por importe de 6.624,75 euros.

4.18. Activos en estado de venta

La Universidad no tiene activos en estado de venta.

4.19. Prestación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.

La Universidad no presenta la cuenta del resultado económico patrimonial por actividades.

4.20. Impuesto sobre sociedades, situación fiscal y otros aspectos legales

La Universidad Pablo de Olavide es entidad de Derecho Público, figurando como actividad económica principal la Docencia. Como tal está exenta del Impuesto de Sociedades y del IAE, a tenor de lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

La Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en aplicación del artículo 101 de la Ley 37/1992, del impuesto sobre el Valor Añadido, al realizar actividades económicas en sectores diferenciados de actividad, aplica separadamente el régimen de deducción respecto de cada uno de ellos. A cada sector diferenciado se le aplicará un porcentaje distinto de deducción según el siguiente detalle:

- Sector enseñanza, en el que el porcentaje de prorrata es el 0%, no siendo deducible el IVA soportado en las compras de bienes y servicios destinadas exclusivamente para la realización de esta actividad.
- Sector investigación y desarrollo, cuyo porcentaje de prorrata es del 100%, por lo que la totalidad del IVA soportado en las compras de bienes y servicios destinadas exclusivamente a esta actividad, es deducible
- Sector común, que incluye las cuotas de IVA soportado en compras de bienes y servicios que la Universidad utiliza en ambos sectores, al que se le aplica el porcentaje de prorrata general obtenido conforme a lo dispuesto en el artículo 104 de la LIVA, que para el ejercicio 2023 se aplica el 10%.

4.21. Ingresos y gastos

a) Ingresos tributarios cotizaciones sociales

El detalle de este epígrafe de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial es el siguiente:

Concepto	Euros	Euros
	2023	2022
Derechos de examen	17.521,67	38.433,85
Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	546.522,54	548.100,98
Pruebas de acceso para mayores de 25 años	124.249,30	116.943,00
Otras tasas	31.521,10	32.976,75
Total tasas	719.814,61	736.454,58

b) Transferencias y subvenciones

El detalle de este epígrafe de la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial es el siguiente:

Concepto	Euros	Euros
	2023	2022
De la Administración General del Estado	8.023.697,96	7.139.716,43
De Organismos Autónomos	107.474,43	301.249,45
De Sociedades mercantiles, entidades y otros entes públicos	1.061.020,46	2.106.274,14
De la Junta de Andalucía	77.160.945,30	74.512.587,30
De Corporaciones Locales	323.139,56	611.581,83
De Empresas privadas	500.696,42	439.610,82
De Familias e Instituciones sin fines de lucro	303.458,95	558.727,16
Del Exterior	2.247.312,70	452.373,01
Total transferencias	89.727.745,78	86.122.120,14

c) Ventas netas y prestaciones de servicios

El desglose por conceptos presupuestarios es el siguiente:

	Euros	Euros
	2023	2022
Precios Públicos, Derechos de Matrícula en Enseñanza	9.953.032,39	10.421.362,68
Derechos de Matrícula en Enseñanzas Propias	368.243,14	195.389,59
Venta de Publicaciones y otros productos de reprografía	0,00	0,00
Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	1.976.647,31	1.872.878,34
Concesiones administrativas	0,00	0,00
Ingresos diversos por precios públicos	133.419,84	100.301,15
	1.774,20	65.145,46
Total ventas y prestaciones de servicios	12.433.116,88	12.655.077,22

La normativa aplicable en materia de precios públicos es la siguiente:

- Ley 10/2021, de 28 de diciembre, de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Derogación normativa.

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan o contradigan a esta Ley y, expresamente:

- La Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición final segunda respecto al Capítulo I del Título VIII y al Anexo VII de dicha Ley.

d) Gastos de personal

El detalle de la composición de los gastos de personal de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	Euros	Euros
	2023	2022
Personal Docente	31.034.302,03	29.421.531,67
Sistema de pensiones	0,00	0,00
Personal de Administración y Servicios	12.837.937,13	11.961.531,38
Otro personal	6.119.603,08	6.274.141,89
Incentivos al rendimiento	3.872.738,01	3.673.981,24
Cuota prestaciones empleados	13.170.789,05	12.316.287,54
Gastos de personal investigación	7.160.273,13	7.076.452,60
Acción social, formación y seguros	215.599,45	251.336,13
Gratificaciones	23.958,30	12.802,86
Indemnizaciones	7.970,60	82.938,77
TOTAL	74.443.170,78	71.071.004,08

El detalle de la plantilla al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal Docente Investigador	586	468	1.054	591	458	1.049
Funcionario	242	175	417	231	172	403
Contratado	344	293	637	360	286	646
Personal de Administración y Servicios	122	262	384	115	240	355
Funcionario	88	217	305	84	212	296
Laboral fijo	29	30	59	31	28	59
Laboral eventual	5	15	20	5	20	25
Plantilla total	708	730	1.438	706	698	1.404

e) Otros gastos de gestión ordinaria

Se presenta a continuación el desglose de otros gastos devengados en el ejercicio:

Concepto	Euros 2023	Euros 2022
Arrendamientos y Cánones	72.006,82	130.859,71
Mantenimiento y Conservación	3.290.394,21	3.350.411,02
Servicios jurídicos, contenciosos y notarias	43.486,46	18.304,84
Traducciones, revisiones y correcciones de textos	136.106,61	219.628,77
Análisis, valoraciones y peritajes	179.213,51	234.574,75
Estudios y trabajos técnicos	65.965,26	54.306,55
Auditorías externas	140.097,86	66.399,31
Honorarios y retribuciones por cursos, jornadas, ponencias, etc.	704.170,93	649.149,49
Asesoramiento académico y gestión de proyectos	232.993,67	204.136,82
Prevención de riesgos	45.032,17	76.388,11
Estadísticas, encuestas y similares	41.610,50	136.280,33
Otros servicios profesionales	364.965,00	268.976,68
Primas de seguros	109.203,36	55.729,50
Servicios bancarios y similares	27.663,43	23.033,81
Atenciones protocolarias y representativas	456.592,04	195.037,54
Gastos de publicidad y servicio de prensa	98.626,36	102.684,08
Atenciones protocolarias y representativas de Autoridades de la UPO	410,07	3.601,88
Suministro de energía eléctrica	3.188.080,43	1.422.593,85
Suministro de agua	79.104,42	87.988,77
Suministro de gas	25.526,42	50.300,01
Suministro de combustible	2.746,11	2.980,05
Suministro de Productos Alimenticios	6962,6	0
Suministro de material fungible	1.249.519,99	1.272.647,60
Otros suministros	12.529,76	1.810,47
Material de oficina ordinario no inventariable	358.754,99	311.184,65
Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.060.736,30	930.978,06
Limpieza y aseo	1.732.274,36	2.002.622,61
Seguridad	2.529.943,42	1.769.569,38
Dietas	997.686,78	914.323,39
Locomoción	870.854,71	887.393,98
Traslados	12.120,48	0,00
Comunicaciones telefónicas, postales y mensajería	404.124,76	389.964,38
Gastos de seminarios, cursos, conferencias y reuniones	311.765,43	377.903,61
Otros servicios	1.092.724,47	1.192.769,73
Total Suministros y Servicios Exteriores	19.943.993,69	17.404.533,73

Concepto	Euros 2023	Euros 2022
Tributos de carácter local	21.065,95	21.228,89
Tributos de carácter autonómico.	4,18	1.827,80
Tributos de carácter estatal	4.808,85	2.327,08
Tributos en el exterior	1.307,40	2.051,86
Total Tributos	27.186,38	27.435,63

f) Subvenciones corrientes (Gastos)

El desglose de las subvenciones corrientes concedidas por la Universidad durante el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Becas para enseñanza	4.570.381,50	4.545.842,56
Otras subvenciones corrientes	4.258.703,55	4.274.952,00
Total Subvenciones corrientes	8.829.085,05	8.820.794,56

4.22. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

La Universidad no realiza operaciones de administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

4.23. Responsabilidad Social Universitaria

Como espacio educativo de formación superior, la Universidad Pablo de Olavide está al servicio de la sociedad y se define como un lugar de reflexión y pensamiento crítico. La Universidad procurará la más amplia proyección social de sus actividades, para contribuir y apoyar el progreso social, económico, cultural, el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente.

La aplicación de los criterios y valores de Responsabilidad Social contribuye a promover organizaciones ejemplares y transparentes, lo que redundará en un aumento de la credibilidad y de la confianza. Las organizaciones socialmente responsables dialogan y adquieren compromisos con sus grupos de interés, lo que facilita que éstos puedan tomar decisiones al estar mejor informados.

La integración de la información de forma clara, concisa y relevante permite a las instituciones públicas asegurar la transparencia informativa y de gestión, agrupando la información social, ambiental y económica, demandada por los grupos de interés.

En este contexto hay que destacar que la Universidad Pablo de Olavide realiza un diagnóstico del entorno externo e interno de forma constante, lo que facilita la monitorización de una realidad cambiante, reduciendo la incertidumbre y promoviendo la continua adaptación, articulándose a través del Plan Estratégico, herramienta que permite hacer operativa la misión de la universidad.

A lo largo del ejercicio 2021, nuestra Universidad a través de un proceso participativo, de análisis y reflexión de toda la comunidad universitaria, formuló la estrategia de los próximos años, centrándose en transformar la Universidad con un enfoque hacia la digitalización, sostenibilidad e igualdad de oportunidades y poner en valor nuestra institución para contribuir al desarrollo social y económico de Andalucía.

En junio de 2022 el Claustro de la Universidad Pablo de Olavide aprobó el V Plan Estratégico para el periodo 2022-2024.

Como parte de la Misión de la Universidad cabe destacar la orientación hacia la mejora y el progreso de la Universidad enfocada en tres pilares fundamentales:

- **Compromiso social**
- **Sostenibilidad**
- **Igualdad**

Los principios que rigen el desarrollo de la Universidad durante los próximos años serán los siguientes:

- 1.- Liderazgo social.
- 2.- Gobernanza.
- 3.- Formación.
- 4.- Equidad.
- 5.- Genéricos.

1.- LIDERAZGO SOCIAL

Para la Universidad Pablo de Olavide el compromiso social es uno de sus valores compartidos, contribuyendo a construir una sociedad más justa, igualitaria, inclusiva y sostenible, mediante la transferencia del conocimiento, la formación, la cultura y el pensamiento crítico.

Nuestra Universidad apuesta por la interacción e integración con su entorno a través de la comunicación, la participación, el compromiso social y la protección a la biodiversidad, como señas de identidad.

Teniendo en cuenta estos valores, diseñamos nuestras programaciones y acciones a partir de las siguientes líneas de actuación:

- Línea 1.- La cultura y el arte como manifestaciones del compromiso social. Impulsar el arte a través de actividades y acciones cuyo sentido sea el fomento de la igualdad social, esto es el arte como instrumento de lucha contra la exclusión social.
- Línea 2.- Consolidar la Universidad Pablo de Olavide como referente de participación y compromiso social. Conscientes del liderazgo que la universidad ha asumido en estos ámbitos, continuar trabajando en esta línea articulándonos con las redes del tercer sector.
- Línea 3.- Una comunidad universitaria más igualitaria y accesible. Mediante acciones de sensibilización y promoción de la igualdad, así como con la consolidación de la perspectiva de género en la universidad.

La UPO apuesta por el compromiso con una sociedad más justa e igualitaria y reconoce la acción desarrollada en este sentido como una seña de su propia identidad. Nuestros servicios y programas son desarrollados por la Unidad de Políticas Sociales, Igualdad y Cultura, Área de Gestión Administrativa de Asistencia al Estudiante de Grado, Campus Sostenible, entre otros, que cuenta con los siguientes ámbitos temáticos:

- ✓ Extensión Cultural.
- ✓ Oficina para la Igualdad.
- ✓ Oficina de Voluntariado y Compromiso Social.

- ✓ Aula Abierta de Mayores.
- ✓ Servicio de Atención a la Diversidad Funcional (estudiantes, PDI Y PTGAS)
- ✓ Residencia universitaria Flora Tristán.

2.- GOBERNANZA

La Universidad Pablo de Olavide debe garantizar la sostenibilidad institucional que permita su viabilidad a largo plazo, ofreciendo un servicio público de calidad, eficiente, responsable y transparente. Concebida en un modelo de campus único y extraordinariamente biodiverso, pretende lograr la mejor integración interdisciplinaria posible, potenciando sus funciones sociales, docentes, de investigación, residenciales y deportivas en un mismo espacio geográfico.

La concienciación y el respeto medioambiental garantizan la sostenibilidad de un entorno natural privilegiado, favoreciendo su disfrute por toda la comunidad universitaria. Nuestra Universidad está comprometida con la conservación de este patrimonio natural, con las políticas medioambientales y con la promoción y sensibilización a la comunidad universitaria.

En el V Plan Estratégico de la UPO se recogen como principios relacionados con la cogobernanza, la transparencia, participación, rendición de cuentas y eficiencia.

Para la elaboración de este Plan Estratégico, se ha garantizado que las personas integrantes de la comunidad universitaria y su entorno se impliquen y colaboren en su redacción, interviniendo activamente en reuniones de trabajo y abordando el plan desde un proceso de participación abierto. Lo que permitirá disponer de un plan práctico, factible y adaptado a la realidad.

Durante el mandato del Rector, Paco Oliva, se han implementado espacios de cogobernanza con los diferentes colectivos de la comunidad universitaria, estudiantes, PDI Y PTGAS, como órganos permanentes de interlocución.

✓ Eficiencia Energética

La UPO es líder en la gestión de eficiencia energética y de instalaciones, gracias al control en tiempo real del consumo energético y la monitorización de las instalaciones del campus. Por ello, la Universidad ha sido reconocida con varios galardones como:

- Caso de éxito en la guía técnica de eficiencia energética eléctrica de Circuito en octubre del año 2007
- El premio en la categoría de Educación, en la IV edición de los premios que concede la Asociación @asLAN, en el año 2012.
- Premio a las Buenas Prácticas de Gestión Interna que se enmarca en los Premios a la Calidad e Innovación en la Gestión Pública 2012, concedidos por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y
- Haber quedado finalista en la primera edición de los enerTIC Awards a la innovación y las mejores prácticas en el uso de las TIC para la mejora de la eficiencia y sostenibilidad energética.
- Sellos "Calculo" y "Reduzco" para la reducción de la huella de carbono que otorga la Oficina Española de Cambio Climático del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico con el objetivo de reconocer los esfuerzos de las organizaciones españolas en el cálculo y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero que genera su actividad.

Con el objetivo de alcanzar la máxima eficacia en la gestión de los servicios, se han implementado los procesos y requisitos necesarios para poder cumplir con las siguientes normas:

- o UNE-ISO/IEC 20000-1: 2011. Gestión del servicio. Parte 1: Requisitos del Sistema de Gestión del Servicio (SGS).
- o UNE-EN ISO 50001: 2011. Sistemas de gestión de la energía. Requisitos con orientación para su uso. En mayo de 2015 se ha conseguido certificar el Sistema de Gestión de Instalaciones y Eficiencia Energética (SGIEE), conforme a la norma UNE-EN ISO 50001: 2011, por la empresa certificadora Bureau Veritas por el periodo de tres años (2015-2018).

La Universidad Pablo de Olavide cuenta con la instalación de 5 estaciones de recarga de vehículos eléctricos gratuitas para la comunidad universitaria y ha solicitado subvención de 9 puntos dobles que está pendiente de resolver.

La Delegación del Rector para el Campus Sostenible de la Universidad Pablo de Olavide tiene como visión ser un referente de sostenibilidad ambiental en el ámbito universitario y en su área de influencia, y se plantea como misión cuatro ejes y objetivos principales:

1. Transición energética de la universidad, mediante la implantación de energías renovables, el aumento de la eficiencia energética y la adopción de la economía circular.
2. El fomento de la movilidad sostenible, incentivando los itinerarios peatonales, el uso de la bicicleta y la movilidad eléctrica.
3. La conservación de la biodiversidad del campus, manteniendo sus zonas naturales y seminaturales, cuidando las infraestructuras verdes ya existentes, y promoviendo la reforestación y revegetación de nuevas zonas.
4. La educación ambiental en el ámbito universitario y en el entorno que le rodea.

En este contexto de transición energética y fomento de la movilidad sostenible, la Universidad Pablo de Olavide, declaró el estado de emergencia Climática global y apoyó la puesta en marcha de medidas para actuar en consecuencia, se ha propuesto realizar el proyecto "Campus sostenible e Innovador", consistente en los siguientes tres retos:

1. Transición a energía basada en Hidrógeno Verde.
2. Gestión de la temperatura mediante asfaltos blancos y soluciones textiles innovadores.
3. Módulos constructivos de edificación circular, rápida y de reducido impacto en CO₂, con consumo energético nulo y adaptado a climas estacionalmente muy calurosos.

La convocatoria de este proyecto innovador se abrirá a primeros de 2024.

✓ **Política Ambiental**

El campus de la Universidad Pablo de Olavide posee una gran biodiversidad, conservando valores naturales de una enorme riqueza. Nuestra Universidad está comprometida con la conservación de este patrimonio natural, con las políticas medioambientales y con la promoción y sensibilización a la comunidad universitaria de valores ambientales, llevándose a cabo una serie de medidas para preservar la riqueza natural que la rodea.

- La Universidad puso en marcha su primer Mercado Agroecológico 'La Ilustración' el 21 de marzo de 2023, un espacio que promueve la sostenibilidad y la conexión comunitaria, y que ofrece productos locales y ecológicos.
- Desde la Delegación del rector para el Campus Sostenible, el 15 de abril de 2023, se llevó a cabo el III BioBlitz en el campus de la UPO. Un BioBlitz es un maratón de diversidad de 24 horas para muestrear todas las especies de fauna y flora que encontramos en nuestro campus. Se muestrearon plantas y animales de todos los grupos posibles (Briófitos, Pteridofitos, Gimnospermas, Angiospermas (Mono y dicotiledóneas), vertebrados (peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos) e invertebrados (anélidos, artrópodos y moluscos). Esta actividad está coorganizada con Observation.org con la colaboración de la SEO/BirdLife, la Estación Biológica de Doñana (CSIC), y otras entidades naturalistas.
- El 23 de junio de 2023, el Consejo de Gobierno de la UPO aprueba el Reglamento del Régimen de los Huertos Universitarios existentes desde el año 2012 con la misión de cumplir con la función educativa, social, ambiental y territorial al servicio de la comunidad universitaria.

✓ **Estudiantes**

Se han abordado mejoras en las líneas de acceso, acogida y atención al estudiante y diseñado un plan de becas, ayudas sociales, premios y programas, que recoge diversas fórmulas de ayudas económicas e incrementa los fondos destinados a estos fines, con el objetivo de favorecer la continuidad de los estudios.

Además de crear el PuntoOlavide, como oficina de atención integral a estudiantes de la UPO con una ventana única de atención a la comunidad universitaria para resolver sus dudas o problemas y acceder a cualquier tipo de información, se ha creado el Portal digital iPUNTOLAVIDE que nace con el objetivo de ser el sitio web de referencia de información práctica sobre la vida universitaria, antes, durante y tras concluir los estudios de grado.

En noviembre de 2023 se presenta el programa Olavide Alumni. Se trata de un proyecto esencial que fortalece la relación con el estudiantado egresado, es un programa en el que se lleva trabajando dos años y que cuenta además con la aprobación del Reglamento Olavide Alumni.

En 2023 es el año que también se pone en marcha "Go-UPO Prácticas", una formación previa a la incorporación del estudiantado en empresas donde participó más de 240 estudiantes.

Como en años anteriores, se ha celebrado una nueva edición de la Gala de los Premios del Deporte, donde se reconoce el esfuerzo y dedicación de nuestros deportistas y las jornadas de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso.

✓ **Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal Técnico de Administración y Servicios (PTGAS)**

La UPO ha venido mostrando su compromiso con la calidad y excelencia en la docencia y la gestión, como se pone de manifiesto en el documento donde se define la "Política de Personal Docente e Investigador y de Personal Técnico, de Gestión y Administración y Servicios (PTGAS) de la Universidad", el cual es parte constituyente del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, como lo estipula el RD 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y procedimiento de su aseguramiento de su Calidad:

Esta Política y Objetivos de PDI se fundamenta en las siguientes premisas:

- Reconocimiento y estímulo de la labor y de la dedicación docente del PDI, así como en su implicación en tareas vinculadas con la mejora e innovación docente, investigación y gestión.

- Favorecer la introducción de elementos de objetividad, equidad y transparencia en la definición y en la ejecución de las políticas de PDI. Garantizar a la sociedad la cualificación del profesorado y la calidad de los Títulos que se imparten en la Universidad.
- Contribuir a aportar evidencias para los Sistemas de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Desde 2022 a través del Portal UPOinvestiga: se ofrece información pormenorizada de la producción científica llevada a cabo por el profesorado de la UPO. UPOinvestiga se configura como el sistema de gestión de la investigación de la Universidad Pablo de Olavide (Current Research Information System, CRIS), un portal capaz de integrar los resultados de la investigación y presentarlos de manera gráfica y accesible, permitiendo el análisis de estos y mejorando la gestión universitaria.

También desde el 2022 la UPO fomenta la actividad física y los hábitos saludables durante la jornada laboral: Por tu Salud, Muévete', dirigido a profesorado y personal técnico de gestión de administración y servicios con sesiones al aire libre diseñadas para combatir los efectos del sedentarismo al inicio y al final de la jornada laboral.

En 2023 dentro del compromiso social que ostenta la universidad, se han desarrollado dos medidas de conciliación, por acuerdo ente la Gerencia y los Órganos de Representación del PTGAS, que se corresponden con actuaciones que se denominan como " Salario Emocional" , estas son:

- Establecer una flexibilidad horaria de 3 horas en la jornada laboral ordinaria para aquellas personas trabajadoras que por razones de guarda legal tengan a su cargo el cuidado directo de un menor con discapacidad, que requiera una asistencia que no pueda realizarse fuera de la jornada de trabajo.
- Acumular en jornadas completas el permiso para atender el cuidado de un familiar de primer grado por enfermedad muy grave.

También la Universidad participó en el "Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas", concurriendo a la convocatoria de subvenciones públicas reguladas en la línea 1 del Capítulo I del Título I del Decreto-ley 27/2021, de 14 de diciembre, por el que se aprueban con carácter urgente medidas para el empleo en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía. Este programa permitió la incorporación de 21 personas a la universidad en 2023, finalizando la experiencia 18.

3.- FORMACIÓN

La enseñanza de calidad es el objetivo prioritario de toda la actividad docente de la Universidad. La docencia en la Universidad Pablo de Olavide está sometida periódicamente a evaluación. Esta evaluación, en la que participan los propios estudiantes, es llevada a cabo por una " Comisión para la evaluación de la actividad docente" así como por agencias externas además de los controles de calidad que deben pasar las titulaciones oficiales y los centros que las imparten.

La Universidad Pablo de Olavide establece como principios generales de su actividad docente:

- La enseñanza se realizará procurando el pleno desarrollo de la persona en el respeto de los derechos fundamentales y libertades públicas e inculcando el respeto a los principios democráticos que rigen la convivencia.
- La Universidad establecerá los medios para lograr la integración de las actividades docentes e investigadoras y para que ambas se adapten en cada momento a las necesidades y demandas de la sociedad.

Son objetivos de las actividades docentes la formación científica, técnica, artística, literaria y humanística de los estudiantes, su preparación profesional, y, posteriormente, el perfeccionamiento y la actualización de los conocimientos propios de sus especialidades.

La orientación hacia la mejora continua nos ha permitido convertirnos en la primera universidad española con todos sus centros de estudios de grado con sello AUDIT, que certifica que la calidad está plenamente implantada en cada centro y resulta eficaz en su desempeño.

4.- EQUIDAD

La Universidad Pablo de Olavide, en su compromiso con la promoción de la igualdad, se plantea como objetivo esencial impulsar la perspectiva de género y la cultura de igualdad de oportunidades en la docencia, la investigación y la gestión académica, profundizando en el desarrollo de una política universitaria de igualdad.

Las principales líneas de actuación son las siguientes:

➤ Plan de Igualdad entre mujeres y hombres.

Desde la delegación del Rector para la igualdad de género se canaliza nuestro compromiso por los derechos humanos y se fomenta la igualdad entre mujeres y hombres, la responsabilidad social, y la lucha contra cualquier tipo de discriminación, entre ellas la discriminación por razón de sexo.

Para cumplir con esta finalidad se crea la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad de Género de la UPO con los siguientes objetivos:

- Aprobar los informes diagnósticos, de seguimiento y evaluación del plan que se establezcan.
- Negociar el procedimiento de elaboración e implementación del Plan de Igualdad.
- Velar porque en la Universidad se cumpla el principio de Igualdad entre mujeres y hombres.
- Sensibilizar e informar a toda la comunidad universitaria sobre la importancia de incorporar la Igualdad entre mujeres y hombres en la Universidad y sobre la necesidad de su participación activa en la elaboración y desarrollo de los Planes de Igualdad que se realicen en la Universidad.
- Vigilar el cumplimiento del Plan de Igualdad de la Universidad Pablo de Olavide y promover su implementación.

El pasado 8 de marzo, la Universidad Pablo de Olavide se unió al manifiesto de Crue Universidades Españolas en el día internacional de las mujeres, con el compromiso de “generar y transferir un conocimiento libre de estereotipos y roles de género”, lo que conlleva “la introducción de la perspectiva de género en la docencia, la investigación y la transferencia de forma específica y transversal”.

➤ Servicio de Atención a la Diversidad Funcional

- Este Servicio está dirigido a todas las personas de la comunidad universitaria (estudiantes, PTGAS y PDI), que tengan alguna diversidad funcional, temporal o permanente, asociada a algún tipo de discapacidad o dificultades de aprendizaje, y precisen asesoramiento en la resolución de los apoyos necesarios en su vida universitaria. Estas acciones y apoyos tienen como objetivo principal garantizar la igualdad de oportunidades, evitando cualquier forma de discriminación y estableciendo medidas de acción positiva.

- Presupuestos con Enfoque de Género
 - Esta iniciativa, constituye un elemento esencial dentro de la consagración del principio de transversalidad de género que promueve la Universidad Pablo de Olavide. En su claro compromiso por la eliminación de todo tipo de discriminación, la UPO apuesta de manera decidida por incorporar análisis específicos sobre el impacto de género y sus consecuencias en la comunidad universitaria en su conjunto.

- Normas de convivencia de la Universidad
 - El nuevo régimen tiene entre sus novedades la resolución de conflictos a través de la mediación, contribuyendo a una convivencia pacífica. Se sientan las bases para el entendimiento, la convivencia pacífica, el respeto de los valores democráticos y derechos fundamentales, fomentando la utilización preferente de modalidades alternativas de solución de conflictos, sobre todo, a través de la mediación

5.- GENÉRICOS

En nuestra Universidad abordamos proyectos innovadores y creadores de valor público que nos permitirán mejorar nuestro posicionamiento estratégico.

Con el objetivo de ayudar a integrar la salud de manera transversal a través de los diferentes aspectos de la cultura de los campus y proporcionar soluciones concretas para mejorar el estilo y la calidad de vida de la comunidad universitaria. La Universidad Pablo de Olavide se adhirió en 2021 al Programa mundial de Certificación de Campus Saludable (Healthy Campus) de la Federación Internacional del Deporte Universitario (FISU), una plataforma que promueve la mejora del desarrollo saludable y del bienestar en los campus universitarios. El programa concibe la salud desde una visión holística que incluye aptitud física, salud mental, nutrición, responsabilidad social y sostenibilidad.

Para garantizar el cumplimiento coordinado de los requerimientos establecidos por la normativa europea para la ejecución del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, en relación a los intereses financieros de la Unión, por Orden de la Ministra de Hacienda y Función Pública, las entidades ejecutoras de estos fondos debían disponer de un Plan Antifraude. Por Resolución Rectoral de 2 de diciembre de 2021, se crea la Comisión Antifraude de la Universidad (CAF) a la que se le atribuye el encargo de elaborar este Plan de Medidas Antifraude y ocuparse de su gestión y seguimiento. Es por Resolución Rectoral de 21 de diciembre de 2021, por la que se aprueba El Plan de Medidas Antifraude de la Universidad Pablo de Olavide.

En este contexto, resulta un elemento esencial para el proceso de recuperación y reconstrucción, la modernización del sistema universitario español o la incentivación de la actividad investigadora. Desde el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, se han desarrollado diversas reformas e inversiones plasmadas en las siguientes subvenciones a la Universidad en ejecución en 2023:

- La recualificación del sistema universitario español: formación y capacitación del personal docente e investigador.

- La modernización y digitalización de las universidades: mejoras de infraestructuras digitales, el equipamiento, las tecnologías, la docencia y la evaluación digital universitaria.

- Las ayudas concedidas desde la Agencia Estatal de Investigación, relativas al fortalecimiento y reforma del Sistema Español de Ciencia Tecnología e Innovación (SECTI), al refuerzo de la transferencia del conocimiento y de la colaboración público-privada o al desarrollo de la nueva carrera científica para dar estabilidad al personal investigador y apoyar mejor el talento y su conexión con el sector privado.

A través de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, de la Junta de Andalucía, se ha firmado un convenio de colaboración, por el que se nos concede:

- Subvención con cargo a estos fondos para la rehabilitación de un edificio emblemático de la Universidad Pablo de Olavide conocido como Central Térmica, declarado BIC, cuya función era el abastecimiento de energía para otros edificios de la antigua Universidad Laboral de Sevilla.

Desde la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, se han desarrollado los siguientes programas:

- El programa Primera experiencia profesional en las administraciones públicas, un plan de primeras experiencias en el empleo en el seno de los servicios prestados por las administraciones públicas destinado a personas jóvenes desempleadas cuya etapa formativa se haya completado y acreditado en lo que a conocimientos se refiere.
- El programa Investigo que supone un plan de empleo para personas jóvenes investigadoras y tecnólogas.

La Agencia Andaluza de la Energía, de la Consejería de Industria, Energía y Minas, ha concedido:

- Incentivos ligados al autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovables en distintos edificios y espacios del campus, para el impulso a las energías renovables en Andalucía.

Se ha recibido una subvención de carácter excepcional de la Consejería de Universidades, Investigación e Innovación, para la implementación urgente en la comunidad autónoma de Andalucía, del Plan Complementario de I+D+i en el Área de Biodiversidad.

Por último, con el objetivo de dotar de una identidad visual singular a la entrada del campus, el artista Rafa López diseña un mural para renovar la entrada al campus. Este mural ocupa una superficie de 500 metros cuadrados y ha sido realizada sobre los muros y pilares que sustentan el paso elevado del Metro sobre la principal vía de entrada a la Universidad, junto a la estación 'Pablo de Olavide', en la rotonda que da acceso al campus. La obra muestra influencias del cómic y del arte urbano, con figuras representativas y geométricas junto a signos y objetos, en un lenguaje que refleja, además del arte pop, influencias de corrientes como la abstracción, el neoexpresionismo o el surrealismo.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONALES

- ✓ CEI-CAMBIO: campus de excelencia internacional de medio ambiente, biodiversidad y cambio global, es un punto de encuentro en torno al Medio Ambiente, la Biodiversidad y el Cambio Global que participa en la consolidación de Andalucía como referente en estas áreas de conocimiento. Coordinado por la Universidad Pablo de Olavide, junto al CSIC y otras seis universidades andaluzas, CEI CamBio aglutina una red de 200 miembros, lo que le convierte en la mejor plataforma para la promoción de proyectos conjuntos en materia ambiental.
- ✓ LifeWatch ERIC, e-infraestructura europea en biodiversidad: LifeWatch es una Infraestructura Científica Europea, catalogada y financiada en su fase preparatoria como tal por la Comisión Europea, dedicada a la Tecnología de Investigación para datos y observatorios relacionados con la Biodiversidad. LifeWatch servirá para estudiar la biodiversidad y la gestión de los ecosistemas con el objetivo de mejorar el conocimiento en temáticas relacionadas con el cambio climático, la desertificación o la escasez de agua y recursos naturales, entre otros grandes desafíos de carácter global.

CENTROS DE INVESTIGACIÓN CON DOTACIÓN PRESUPUESTARIA

- ✓ Centro Andaluz de Biología del Desarrollo (CABD), centro mixto de investigación. El CABD es el único centro español especializado en el estudio de la Biología del Desarrollo.
- ✓ Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER), constituye un espacio de investigación multidisciplinar en biomedicina pionero en España, ya que integra la investigación básica y aplicada con la finalidad de traducir los resultados de los trabajos científicos en mejoras directas en la salud y en la calidad de vida de los ciudadanos.

En septiembre de 2015 la Asamblea de Naciones Unidas (ONU) aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En el punto central de la Agenda se sitúan los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y sus 169 metas, que incluyen desafíos sociales, económicos y ambientales.



Desde la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de Naciones Unidas, la Universidad Pablo de Olavide, de la mano de CRUE Universidades Españolas, ha asumido un rol activo en cuanto al cumplimiento de la Agenda 2030 y ha incorporado los principios y valores del Desarrollo Sostenible a su Plan Estratégico, sus políticas y actividades. En el ejercicio 2020 la Universidad Pablo de Olavide puso de manifiesto su compromiso con el Desarrollo Sostenible dando visibilidad a través de una campaña de difusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En junio de publicó un trabajo dentro de los proyectos de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) de la Junta de Andalucía que lleva por título 'Localización e integración de la Agenda 2030 y los ODS en la práctica y la política institucional de la UPO desde los enfoques de sostenibilidad ambiental y género'; y otro Erasmus+, 'Cooperation partnerships in higher education – Universities for Sustainable Development (USD)' el Diagnóstico del alineamiento de la Universidad con la agenda 2023. El diagnóstico ha arrojado el diseño de 85 indicadores vinculados a los 17 ODS, ya que la agenda se ha abordado de forma integral tal y como recomienda la ONU. Cómo cabía esperar, los ODS 4 y 5, vinculados al acceso a la Educación de Calidad y a la Igualdad de Género, han resultado ser las bases del alineamiento de la UPO a la Agenda 2030, seguidos de cerca por los ODS relativos a la sostenibilidad ambiental.

4.24. Conciliación del saldo presupuestario y el resultado patrimonial

A continuación, se muestra la conciliación del saldo presupuestario y el resultado patrimonial del ejercicio 2023 y 2022:

	2023	2022
I. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	(576.813,85)	754.845,79
1. GASTOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	4.267.907,44	5.354.193,42
Inversiones en activos no financieros	2.932.359,34	4.211.597,08
Activos financieros: concesión de créditos a terceros	46.387,95	38.739,66
Depósito de garantía al Ayuntamiento de Sevilla por la concesión del Pabellón de Marruecos	15.544,98	0,00
Devolución de Garantía. Servicio de apoyo de personal y a la comunicación de estudiantes con discapacidad	428,10	0,00
Devolución de Garantía. Suministro de licencia para el software Mathematica por un período de tres años	4.345,08	0,00
Devolución 2023 Garantía Definitiva del expediente SE.11/2. de Agencias de Viajes	0,00	6.000,00
Devolución Garantía Definitiva del expediente SE.11/17. Innovative Interfaces	0,00	0,00
Amortización de pasivos financieros	773.438,94	766.226,81
Amortización de pasivos financieros (renting)	158.678,00	171.289,05
Reintegros Anticipos FEDER	251.903,95	32.941,92
Aplicación provisión de facturas pendiente de imputar a presupuesto	70.545,65	33.679,42
Aplicación provisión premio de jubilación	17.676,12	93.719,48
MD/ 2023/21756 en relación al Expte. 2018/SUM00000684	(3.400,67)	0,00
2. INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO ECONÓMICOS	13.653.753,77	15.352.983,67
Préstamos recibidos a largo plazo	0,00	621.625,40
Periodificación ingresos por precios públicos de matrículas curso	6.103.945,79	5.778.077,01
Activos financieros: reintegros de créditos al personal	38.250,00	22.548,39
Subvenciones pendiente de devengar	7.511.557,98	8.916.396,72
Depósito de Garantía	0,00	14.336,15
3. GASTOS ECONÓMICOS-PATRIMONIALES NO PRESUPUESTARIOS	4.223.585,80	6.950.662,10
Dotación amortización inmovilizado	4.244.136,17	5.102.572,20
Provisión para responsabilidades	7.970,60	85.012,80
Provisión facturas pendiente de imputar al presupuesto	53.728,57	70.545,65
Pérdidas por Bajas de Inventario Inmovilizado Material	78.021,75	138.310,14
Pérdidas por Bajas de Inventario Inmovilizado Intangible 2023	557,48	272,00
Diferencia por Reclasificación Deuda Ministerio Economía EQC2019	8,93	0,00
Ajuste por Diferencia Final en Renting EQ. 1/18	58,80	0,00
Ajuste Reclasificación Deuda Ministerio Economía UNPO13	439,40	0,00
Ajuste Deuda Pendiente UNPO13	0,00	8.612,96
Ajuste Reclasificación Deuda I.C.O. "Flora Tristán"	0,00	1.103,78
Reconocimiento Deuda "Campus Excelencia 2012" Consejería Economía	0,00	1.274.999,95
Ajuste por Diferencia Final en Renting EQ. 10/17	0,00	377,78
Otros Gastos	0,00	654,62
Modificación Derechos de Cerrado	(161.335,90)	268.200,22
4. INGRESOS ECONÓMICOS-PATRIMONIALES NO PRESUPUESTARIOS	10.778.268,95	13.996.121,48
Aplicación periodificación ingresos por precios públicos de matrículas	5.778.077,01	6.070.320,74
Exceso provisión para responsabilidades	91.400,75	97.878,57
Imputación a Resultados 2023 ECPN con Orígen Ejercicios 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022	4.797.040,13	4.688.632,51
Regularización Inventario Subcuenta 2510	51.676,58	0,00
Diferencia por Reclasificación Deuda Ministerio Economía UNPO15	791,54	0,00
Diferencia por Reclasificación Deuda Ministerio Economía EQC2018	47.210,18	0,00
Anulación ADO 2018/20568 por MD/ 2023/21756. TS	3.400,67	0,00
Amortización Anticipos FEDER UNPO07	0,00	2.306.077,46
Amortización Anticipos FEDER Convocatoria 2012 Fundamental	0,00	260.244,20
Amortización Anticipos FEDER UNPO013	0,00	570.520,53
Ajuste Deuda UNPO15	0,00	1.016,38
Modificación obligaciones de cerrado	8.672,09	1.431,09
IV. RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL (1 + 1 - 2 - 3 +4)	(3.407.977,03)	(2.198.485,08)

4.25. Operaciones no presupuestarias de tesorería

El estado de deudores y acreedores no presupuestarios es el siguiente:

a) Estado de deudores no presupuestarios

Concepto	2023 Euros				
	Saldo inicial deudor	Modificaciones	Cargos	Abonos	Saldo final deudor
Hacienda pública IVA	1.038.183,89	0,00	1.374.510,04	(1.559.019,05)	853.674,88
Pagos pendientes de aplicación	(178.528,60)	0,00	3.853.691,52	(3.845.909,35)	(170.746,43)
Otros conceptos	207.891,99	0,00	0,00	0,00	207.891,99
Total	1.067.547,28	0,00	5.228.201,56	(5.404.928,40)	890.820,44

Concepto	2022 Euros				
	Saldo inicial deudor	Modificaciones	Cargos	Abonos	Saldo final deudor
Hacienda pública IVA	1.082.981,13	0,00	1.502.058,39	1.546.855,63	1.038.183,89
Pagos pendientes de aplicación	16.067,08	0,00	3.245.591,95	3.440.187,63	(178.528,60)
Otros conceptos	32.215,82	0,00	205.773,96	30.097,79	207.891,99
Total	1.131.264,03	0,00	4.953.424,30	5.017.141,05	1.067.547,28

b) Estado de acreedores no presupuestarios

Concepto	2023 Euros				
	Saldo inicial acreedor	Modificaciones	Abonos	Cargos	Saldo final acreedor
I.R.P.F. retenciones	1.535.612,06	0,00	13.054.617,85	13.070.535,88	1.551.530,09
Cobros pendientes de aplicación	198.429,48	0,00	0,00	0,00	198.429,48
Hacienda pública	93.183,84	0,00	0,00	2.541,48	95.725,32
Seguro escolar	13.003,44	0,00	12.278,56	14.969,22	15.694,10
Otros	244.888,97	0,00	4.307.482,87	4.258.655,13	196.061,23
Total	2.085.117,79	0,00	17.374.379,28	17.346.701,71	2.057.440,22

Concepto	2022 Euros				
	Saldo inicial acreedor	Modificaciones	Abonos	Cargos	Saldo final acreedor
I.R.P.F. retenciones	1.318.698,97	0,00	12.058.558,90	12.275.471,99	1.535.612,06
Cobros pendientes de aplicación	198.077,55	0,00	0,00	351,93	198.429,48
Hacienda pública	93.024,73	0,00	0,00	159,11	93.183,84
Seguro escolar	12.675,28	0,00	12.339,04	12.667,20	13.003,44
Otros	233.904,76	0,00	4.229.836,30	4.240.820,51	244.888,97
Total	1.856.381,29	0,00	16.300.734,24	16.529.470,74	2.085.117,79

c) Estado de partidas pendientes de aplicación

Existen 11.515,33 euros (11.515,33 euros en 2022) de cobros recibidos pendientes de aplicación definitiva.

4.26. Contratación administrativa

A continuación, se detallan los procedimientos y formas de adjudicación de los contratos otorgados durante el ejercicio 2023 y 2022:

Tipo de contrato	Procedimientos y Formas de Adjudicación 2023						Total
	Procedimiento Abierto	Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado			
		Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad	Sin Publicidad-Exclusividad	
Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios	1.256.945,14	0,00	0,00	0,00	819.893,25	0,00	2.076.838,39
Suministros	4.811.851,74	0,00	0,00	0,00	33.584,30	0,00	4.845.436,04
	6.068.796,88	0,00	0,00	0,00	853.477,55	0,00	6.922.274,43

Tipo de contrato	Procedimientos y Formas de Adjudicación 2022						Total
	Procedimiento Abierto	Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado			
		Concurso	Subasta	Con Publicidad	Sin Publicidad	Sin Publicidad-Exclusividad	
Obras	765.849,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	765.849,61
Servicios	3.345.422,63	0,00	0,00	0,00	563.741,11	0,00	3.909.163,74
Suministros	1.248.648,37	0,00	0,00	0,00	177.166,27	0,00	1.425.814,64
	5.359.920,61	0,00	0,00	0,00	740.907,38	0,00	6.100.827,99

4.27. Valores recibidos en depósitos

No hay información reseñable en este epígrafe de la memoria.

4.28. Información presupuestaria

a) Presupuesto corriente

(i) Presupuesto de gastos

a) Modificaciones de crédito

A continuación, se ofrece un resumen de las modificaciones de crédito a nivel de capítulo realizadas en el ejercicio 2023 y 2022 según la clasificación económica del Presupuesto:

	2023 Euros						
	Ampliaciones de crédito	Transferencias de Crédito	Incorporaciones de Crédito	Créditos Generados	Bajas por Anulación	Otras Modificaciones	Total Modificaciones
Capítulo 1	0,00	(904.527,12)	0,00	0,00	0,00	0,00	(904.527,12)
Capítulo 2	0,00	7.848,00	1.812.140,76	1.719.900,73	338.843,28	338.852,28	3.539.898,49
Capítulo 3	0,00	51.822,66	0,00	2.788,24	0,00	0,00	54.610,90
Capítulo 4	0,00	116.285,97	1.298.159,77	1.007.400,60	392.602,40	269.900,00	2.299.143,94
Capítulo 6	0,00	708.252,33	18.180.405,98	12.068.708,87	5.938.987,69	6.061.690,09	31.080.069,58
Capítulo 8	0,00	20.318,16	0,00	0,00	0,00	0,00	20.318,16
Capítulo 9	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	21.290.706,51	14.798.798,44	6.670.433,37	6.670.442,37	36.089.513,95

b) Remanentes de crédito

El detalle de los Remanentes de crédito que arroja la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2023 y 2022, distinguiendo los comprometidos y no comprometidos, es como se muestra a continuación:

Clasificación económica	2023 Euros		
	Remanentes comprometidos	Remanentes no comprometidos	Total Remanentes
Capítulo 1	0,00	644.569,00	644.569,00
Capítulo 2	434.452,18	2.081.144,94	2.515.597,12
Capítulo 3	0,00	1.452,88	1.452,88
Capítulo 4	2.466,31	2.264.996,58	2.267.462,89
Capítulo 6	46.440,45	20.989.396,22	21.035.836,67
Capítulo 7	0,00	0,00	0,00
Capítulo 8	0,00	13.612,05	13.612,05
Capítulo 9	0,00	343,16	343,16
Total	483.358,94	25.995.514,83	26.478.873,77

Clasificación económica	2022 Euros		
	Remanentes comprometidos	Remanentes no comprometidos	Total Remanentes
Capítulo 1	0,00	8.798,34	8.798,34
Capítulo 2	229.971,88	2.158.703,32	2.388.675,20
Capítulo 3	0,00	2.791,12	2.791,12
Capítulo 4	3.638,84	1.558.797,54	1.562.436,38
Capítulo 6	792.136,70	17.808.510,35	18.600.647,05
Capítulo 7	0,00	0,00	0,00
Capítulo 8	0,00	21.260,34	21.260,34
Capítulo 9	0,00	0,00	0,00
Total	1.025.747,42	21.558.861,01	22.584.608,43

c) Clasificación funcional de gasto

El detalle por programas según clasificación funcional de los gastos presupuestarios del ejercicio 2023 y 2022 se indica a continuación:

Programa	2023 Euros						
	Créditos presupuestarios			Obligaciones reconocidas	Remanentes de crédito	Pagos	Obligaciones pdtes. de pago
	Crédito inicial	Modificaciones	Crédito Total				
134B - COOPERACIÓN, PROMOCION Y DIFUSION CULTURAL EN EL EXTERIOR	2.792.234,00	2.975.779,00	5.768.013,00	3.358.001,84	2.410.011,16	3.346.507,29	11.494,55
134E - IMPULSAR LA EXPANSIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD	357.018,00	46.836,00	403.854,00	25.408,93	378.445,07	25.408,93	0,00
313E - ACCIÓN SOCIAL EN FAVOR DE FUNCIONARIOS	335.000,00	26.127,91	361.127,91	345.206,83	15.921,08	316.929,18	28.277,65
321M - DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE LA EDUCACION	120.000,00	20.998,31	140.998,31	136.713,60	4.284,71	132.424,48	4.289,12
421E - FAVORECER LA EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS	409.401,00	396.602,13	806.003,13	574.363,30	231.639,83	566.512,74	7.850,56
422D - ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	83.249.880,01	2.950.440,86	86.200.320,87	83.659.321,10	2.540.999,77	81.029.492,82	2.629.828,28
422E - DESARROLLAR OFERTA FORMATIVA MÁS INNOVADORA Y COMPETITIVA	280.920,00	185.396,53	466.316,53	373.898,71	92.417,82	367.533,11	6.365,60
423E - FORTALECIMIENTO DE LA PLANTILA	167.644,00	(31.000,00)	136.644,00	62.683,53	73.960,47	51.740,60	10.942,93
424E - AUMENTAR LA COMUNICACIÓN Y RELACIONES EXTERNAS Y EL CONOCIMIENTO INTERNO DE LA UNIVERSIDAD	68.643,50	10.038,16	78.681,66	75.347,82	3.333,84	64.884,42	10.463,40
425E - ESTRATEGIA DE IGUALDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	301.979,35	161.171,27	463.150,62	258.297,19	204.853,43	224.969,45	33.327,74
426E - IMPULSAR UNA GESTION FINANCIERA PROACTIVA	0,00	5.408,70	5.408,70	5.408,70	0,00	0,00	5.408,70
427E - AUMENTAR Y MEJORAR LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	58.559,87	3.202.599,53	3.261.159,40	187.573,23	3.073.586,17	25.365,97	162.207,26
428E - TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y RENOVACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	53.000,00	1.252.142,20	1.305.142,20	635.845,66	669.296,54	527.669,89	108.175,77
429E - IMPLEMENTAR DESARROLLO INTEGRAL DEL CAMPUS (SOSTENIBLE Y SALUDABLE) COMO HERRAMIENTA DE BIENESTAR Y ATRACCIÓN DEL TALENTO	76.800,00	175.977,05	252.777,05	241.027,11	11.749,94	236.274,75	4.752,36
430E - IMPULSAR LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00
541A - POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA, MULTIDISCIPLINAR, NACIONAL E INTERNACIONAL	8.931.369,09	24.141.680,45	33.073.049,54	17.303.802,00	15.769.247,54	16.355.505,95	948.296,05
541E - AUMENTAR LA TRANSFERENCIA Y AMPLIAR LA CONEXIÓN CON EL TEJIDO PRODUCTIVO	888.038,50	569.315,85	1.457.354,35	476.227,95	981.126,40	434.601,18	41.626,77
TOTAL	98.108.487,32	36.089.513,95	134.198.001,27	107.719.127,50	26.478.873,77	103.705.820,76	4.013.306,74

Programa	2022 Euros						
	Créditos presupuestarios			Obligaciones reconocidas	Remanentes de crédito	Pagos	Obligaciones pdes. de pago
	Crédito inicial	Modificaciones	Crédito Total				
134B- Cooper. Promoción y difusión cultural	3.017.252,00	974.424,87	3.991.676,87	2.347.006,27	1.644.670,60	2.263.142,88	83.863,39
313E-Acción social a favor del personal	310.000,00	126.240,87	436.240,87	406.480,53	29.760,34	392.844,36	13.636,17
321M-Dirección y servicios generales de la educación	110.000,00	24.843,09	134.843,09	132.120,68	2.722,41	113.594,53	18.526,15
421E-Formación Académica, Internacionalización y Empleabilidad para Estudiantes	541.640,00	1.664.969,64	2.206.609,64	1.892.980,10	313.629,54	1.806.394,55	86.585,55
422D-ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	75.683.626,97	3.529.864,71	79.213.491,68	77.547.676,33	1.665.815,35	73.852.167,79	3.695.508,54
422E-Fomento de Docencia Diferenciada e Investigación Competitiva para PDI	508.820,00	80.762,18	589.582,18	286.536,45	303.045,73	218.930,81	67.605,64
423E-FOMENTO DE ADMINISTRACION EFICAZ PARA PAS	100.000,00	(11.830,93)	88.169,07	64.052,77	24.116,30	36.173,53	27.879,24
424E - ESTRATEGIA Y GOBERNANZA	36.743,50	4.000,00	40.743,50	33.468,45	7.275,05	33.151,92	316,53
425E-Fomento del Compromiso Social	383.131,28	984.780,26	1.367.911,54	949.741,74	418.169,80	407.215,70	542.526,04
426E - GARANTIZAR UNA SUFICIENCIA FINANCIERA INSTITUCIONAL	0,00	35.574,00	35.574,00	35.574,00	0,00	32.549,00	3.025,00
427E - PROYECTOS ESTRATEGICOS	312.000,00	29.774,19	341.774,19	326.562,54	15.211,65	98.951,46	227.611,08
428E-Estrategia de innovación digital	355.149,34	1.060.883,03	1.416.032,37	635.968,24	780.064,13	538.530,69	97.437,55
429E - IMPLEMENTACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DEL CAMPUS (SOSTENIBLE Y SALUDABLE) COMO HERRAMIENTA DE BIENESTAR Y ATRACCIÓN DEL TALENTO	77.600,00	66.164,57	143.764,57	136.299,06	7.465,51	123.606,11	12.692,95
541A-INVESTIGACION CIENTIFICA	9.259.506,12	24.795.717,46	34.055.223,58	16.682.640,92	17.372.582,66	15.741.119,07	941.521,85
541E - AUMENTO LA TRANSFERENCIA Y AMPLIAR LA CONEXIÓN CON EL TEJIDO PRODUCTIVO	12.000,00	0,00	12.000,00	11.920,64	79,36	250,00	11.670,64
TOTAL	90.707.469,21	33.366.167,94	124.073.637,15	101.489.028,72	22.584.608,43	95.658.622,40	5.830.406,32

(ii) Presupuesto de ingresos

a) *Derechos reconocidos netos*

El desglose de los derechos reconocidos netos del ejercicio 2023 y 2022, distinguiendo entre aquellos reconocidos inicialmente y las anulaciones realizadas en el propio ejercicio, es el siguiente:

Capítulo	Explicación	2023 Euros		
		Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	14.656.579,84	455.740,59	14.200.839,25
4	Transferencias corrientes	71.839.800,08	167.595,87	71.672.204,21
5	Ingresos patrimoniales	434.999,85	1.182,22	433.817,63
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	24.411.509,65	3.614.307,09	20.797.202,56
8	Activos financieros	38.250,00	0,00	38.250,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	Total Presupuesto de ingresos	111.381.139,42	4.238.825,77	107.142.313,65

Capítulo	Explicación	2022 Euros		
		Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Reconocidos Netos
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	14.509.706,97	319.515,35	14.190.191,62
4	Transferencias corrientes	69.675.321,88	419.719,84	69.255.602,04
5	Ingresos patrimoniales	169.087,21	103,97	168.983,24
6	Enajenación de inversiones reales			
7	Transferencias de capital	23.545.887,30	5.560.963,48	17.984.923,82
8	Activos financieros	22.548,39		22.548,39
9	Pasivos financieros	621.625,40		621.625,40
	Total Presupuesto de ingresos	108.544.177,15	6.300.302,64	102.243.874,51

b) *Derechos anulados*

El desglose de las anulaciones de derechos reconocidos en el ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Capítulo	Explicación	2023 Euros		
		Anulación Ingreso directo	Devolución Ingresos	Derechos Anulados
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	275.462,20	180.278,39	455.740,59
4	Transferencias corrientes	101.505,09	66.090,78	167.595,87
5	Ingresos patrimoniales	1.182,22	0,00	1.182,22
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	3.590.787,09	23.520,00	3.614.307,09
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	Total Presupuesto de ingresos	3.968.936,60	269.889,17	4.238.825,77

Capítulo	Explicación	2022 Euros		
		Anulación Ingreso directo	Devolución Ingresos	Derechos Anulados
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	133.346,54	186.168,81	319.515,35
4	Transferencias corrientes	419.719,84	0,00	419.719,84
5	Ingresos patrimoniales	103,97	0,00	103,97
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	5.560.963,48	0,00	5.560.963,48
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	Total Presupuesto de ingresos	6.300.302,64	186.168,81	6.300.302,64

c) Derechos cancelados

No existen derechos cancelados durante los ejercicios 2023 y 2022.

d) Recaudación neta

El desglose de la recaudación neta del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Capítulo	Explicación	2023 Euros		
		Recaudación Total	Devolución Ingresos	Recaudación Neta
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	11.116.237,48	180.278,39	10.935.959,09
4	Transferencias corrientes	71.670.931,74	66.090,78	71.604.840,96
5	Ingresos patrimoniales	410.108,32	0,00	410.108,32
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	20.457.327,92	23.520,00	20.433.807,92
8	Activos financieros	38.250,00	0,00	38.250,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
	Total Presupuesto de ingresos	103.692.855,46	269.889,17	103.422.966,29

Capítulo	Explicación	2022 Euros		
		Recaudación Total	Devolución Ingresos	Recaudación Neta
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	7.876.425,96	186.168,81	7.690.257,15
4	Transferencias corrientes	66.366.411,74	0,00	66.366.411,74
5	Ingresos patrimoniales	75.277,57	0,00	75.277,57
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	13.527.736,40	0,00	13.527.736,40
8	Activos financieros	22.548,39	0,00	22.548,39
9	Pasivos financieros	621.625,40	0,00	621.625,40
	Total Presupuesto de ingresos	88.490.025,46	186.168,81	88.303.856,65

e) Devoluciones de ingresos

Las devoluciones de ingresos del ejercicio ascienden a 269.889,17 euros (186.168,81 euros en 2022) correspondiendo principalmente al capítulo de Tasas, precios públicos y otros ingresos. Principalmente se corresponden a la devolución de precios públicos de servicios académicos de grado.

b) Presupuestos cerrados

a) Obligaciones de presupuestos cerrados

A continuación, se ofrece un resumen de la evolución y situación de los acreedores de presupuestos cerrados, detallándola conforme a su clasificación económica:

CAPÍTULO	2023 Euros				
	Obligaciones pdtes. de pago a 01/01/2023	Rectificaciones (Anulaciones)	Total Obligaciones Netas	Pagos realizados	Obligaciones pdtes. de pago a 31/12/2023
CAPÍTULO 1	841.603,34	0,00	841.603,34	841.032,01	571,33
CAPÍTULO 2	2.808.199,88	(1.553,66)	2.806.646,22	2.804.776,68	1.869,54
CAPÍTULO 3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO 4	105.972,23	0,00	105.972,23	105.972,23	0,00
CAPÍTULO 6	2.179.635,17	(7.118,43)	2.172.516,74	2.163.432,78	9.083,96
CAPÍTULO 7	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO 8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO 9	6.000,00	0,00	6.000,00	6.000,00	0,00
TOTAL GENERAL	5.941.410,62	(8.672,09)	5.932.738,53	5.921.213,70	11.524,83

CAPÍTULO	2022 Euros				
	Obligaciones pdtes. de pago a 01/01/2022	Rectificaciones (Anulaciones)	Total Obligaciones Netas	Pagos realizados	Obligaciones pdtes. de pago a 31/12/2022
CAPÍTULO 1	952.305,25		952.305,25	952.305,25	0,00
CAPÍTULO 2	2.508.995,01		2.508.995,01	2.505.948,16	3.046,85
CAPÍTULO 3	0,00	1.464,70	1.464,70	1.464,70	0,00
CAPÍTULO 4	23.360,99	0,00	23.360,99	23.360,99	0,00
CAPÍTULO 6	2.275.794,75	(33,61)	2.275.761,14	2.167.803,69	107.957,45
CAPÍTULO 7	0,00		0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO 8	0,00		0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO 9	0,00				
TOTAL GENERAL	5.760.456,00	1.431,09	5.761.887,09	5.650.882,79	111.004,30

b) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

El detalle de los derechos por cobrar de ejercicios cerrados es el siguiente:

2023 Euros					
Capítulo	Pendientes de cobro a 01/01/2023	Rectificaciones	Anulaciones	Recaudados	Pendientes de cobro a 31/12/2023
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	7.761.372,58	759.637,40	598.301,50	7.039.884,44	882.824,04
4 Transferencias corrientes	2.889.190,30	0,00	0,00	2.889.190,30	0,00
5 Ingresos patrimoniales	248.376,37	0,00	0,00	94.060,34	154.316,03
7 Transferencias de capital	4.457.187,42	0,00	0,00	4.457.187,42	0,00
9 Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	15.356.126,67	759.637,40	598.301,50	14.480.322,50	1.037.140,07

2022 Euros					
Capítulo	Pendientes de cobro a 01/01/2022	Rectificaciones	Anulaciones	Recaudados	Pendientes de cobro a 31/12/2022
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	7.689.077,35	260.436,22	528.636,44	6.159.439,02	1.261.438,11
4 Transferencias corrientes	20.587,74	0,00	0,00	20.587,74	0,00
5 Ingresos patrimoniales	173.105,41	0,00	0,00	18.434,71	154.670,70
7 Transferencias de capital	697.955,50	0,00	0,00	697.955,50	0,00
9 Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	8.580.726,00	260.436,22	528.636,44	6.896.416,97	1.416.108,81

c) Detalle de derechos anulados de cerrados

El detalle de los derechos anulados de ejercicios cerrados es el siguiente:

2023 Capítulo	Derechos anulados
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	598.301,50
4 Transferencias corrientes	0,00
5 Ingresos patrimoniales	0,00
7 Transferencias de capital	0,00
TOTAL	598.301,50

2022 Capítulo	Derechos anulados
3 Tasas, precios públicos y otros ingresos	528.636,44
4 Transferencias corrientes	0,00
5 Ingresos patrimoniales	0,00
7 Transferencias de capital	0,00
TOTAL	528.636,44

d) Derechos cancelados de cerrados

No existen derechos cancelados en los ejercicios 2023 y 2022.

e) Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad

En relación al pendiente de cobro los derechos que existen pueden estar sujetos a la entrega de informes/trabajos, como es el caso de los Derechos correspondientes a art. 83 LOU y el resto no han prescrito a la fecha. No existen aplazamientos o fraccionamiento ni solicitados ni concedidos.

f) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores:

El detalle de las variaciones de derechos a cobrar y obligaciones a pagar de presupuestos cerrados que suponen una alteración de los importes calculados como resultados presupuestarios en ejercicios anteriores es el siguiente:

	2023 Euros		
	Total variaciones derechos	Total variaciones obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a) Operaciones corrientes	161.335,90	(8.672,09)	170.007,99
b) Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. Total variaciones operaciones financieras (a+b)	161.335,90	(8.672,09)	170.007,99
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
2. Total variaciones operaciones no financieras (c+d)	0,00	0,00	0,00
Total (1+2)	161.335,90	(8.672,09)	170.007,99

	2022 Euros		
	Total variaciones derechos	Total variaciones obligaciones	Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a) Operaciones corrientes	(268.200,22)	1.464,70	(269.664,92)
b) Operaciones de capital	0,00	(33,61)	(33,61)
1. Total variaciones operaciones financieras (a+b)	(268.200,22)	1.431,09	(269.698,53)
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00
2. Total variaciones operaciones no financieras (c+d)	0,00	0,00	0,00
Total (1+2)	(268.200,22)	1.431,09	(269.698,53)

c) Compromisos de gasto con cargo a ejercicios posteriores

En el cuadro siguiente se desglosan los compromisos de gasto adquiridos para ejercicios posteriores, con indicación de su clasificación económica:

Clasificación Económica	2023 Euros				
	Compromisos de gastos adquiridos con cargo a ejercicios posteriores				
	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Años Sucesivos
313E Acción Social en favor de Funcionarios	37.485,68	0,00	0,00	0,00	0,00
422D Enseñanzas universitarias	9.180.337,43	4.813.558,13	1.110.668,98	10.885,41	0,00
422E Desarrollar oferta formativa más innovadora y competitiva	21.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
425E Estrategia de igualdad y responsabilidad	30.285,93	0,00	0,00	0,00	0,00
427E Aumentar y mejorar la dotación de	131.712,59	132.556,92	0,00	0,00	0,00
428E Estrategia de innovación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
541A Investigación Científica	82.376,05	5.932,29	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9.483.197,68	4.952.047,34	1.110.668,98	10.885,41	0,00

Clasificación Económica	2022 Euros				
	Compromisos de gastos adquiridos con cargo a ejercicios posteriores				
	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Año 2026	Años sucesivos
313E Acción Social en favor de Funcionarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
421E Formación académica, internacionalización y empleabilidad para estudiantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
422D Enseñanzas universitarias	8.361.503,72	3.732.836,06	523.610,40	28.129,75	0,00
422E Fomento de la Docencia	5.790,56	0,00	0,00	0,00	0,00
424E Estrategia y Gobernanza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
425E Fomento del compromiso social	21.137,87	941,58	0,00	0,00	0,00
428E Estrategia de innovación	234.979,48	0,00	0,00	0,00	0,00
541A Investigación Científica	582.675,92	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9.206.087,55	3.733.777,64	523.610,40	28.129,75	0,00

d) Gastos con financiación afectada

El detalle de las desviaciones de financiación del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	2023 Euros	
	Desviaciones de financiación positivas	Desviaciones de financiación negativas
	Otros proyectos de inversión	0,00
Programa de I + D	6.402.588,28	(5.136.494,48)
Proyectos inversión cofinanciados con FEDER	1.496.055,28	(1.679.184,37)
MRR. Mecanismos para la Recuperación y Resiliencia	2.410.616,73	(1.947.977,68)
Subvenciones corrientes	1.528.446,52	(1.660.059,65)
Total	11.837.706,81	(10.813.534,24)

Concepto	2022 Euros	
	Desviaciones de financiación positivas	Desviaciones de financiación negativas
Otros proyectos de inversión	5.178.794,89	(1.757.299,97)
Programa de I + D	5.352.173,55	(5.605.429,98)
Proyectos inversión cofinanciados con FEDER	1.744.340,42	(2.860.209,36)
Subvenciones corrientes	1.648.162,78	(1.476.537,46)
Total	13.923.471,64	(11.699.476,77)

Ver detalle de las desviaciones de financiación positivas del ejercicio 2023 en el Anexo I.

e) Remanente de tesorería

El Estado del Remanente de Tesorería del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

Conceptos	2023 Euros	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		5.619.785,82
- (+) del Presupuesto corriente	3.719.347,36	
- (+) de Presupuestos cerrados	1.037.140,07	
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.061.727,87	
- (+) de operaciones comerciales	0,00	
- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	198.429,48	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		6.054.750,24
- (+) del Presupuesto corriente	4.013.306,74	
- (+) de Presupuestos cerrados	11.524,83	
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.859.172,24	
- (+) de operaciones comerciales	0,00	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	(178.528,60)	
3. (+) Fondos líquidos		26.225.967,98
I. Remanente de Tesorería Total (1-2+3)		23.839.828,19
II. Remanente de Tesorería no afectado		1.951.175,37
III. Saldos de dudoso cobro		0,00
IV. Remanente de Tesorería Afectado= (I-II-III)		25.791.003,56

Conceptos	2022 Euros	
1. (+) Derechos pendientes de cobro		16.403.772,57
- (+) del Presupuesto corriente	13.940.017,86	
- (+) de Presupuestos cerrados	1.416.108,81	
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.246.075,38	
- (+) de operaciones comerciales	0,00	
- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	198.429,48	
2. (-) Obligaciones pendientes de pago		8.006.627,53
- (+) del Presupuesto corriente	5.830.406,32	
- (+) de Presupuestos cerrados	111.004,30	
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.886.688,31	
- (+) de operaciones comerciales	0,00	
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	(178.528,60)	
3. (+) Fondos líquidos		17.800.664,38
I. Remanente de Tesorería Total (1-2+3)		26.197.809,42
II. Remanente de Tesorería no afectado		3.061.260,35
III. Saldos de dudoso cobro		0,00
IV. Remanente de Tesorería Afectado= (I-II-III)		23.136.549,07

El desglose de la información del Remanente de tesorería total del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Saldo del remanente de tesorería total al inicio del ejercicio	26.197.809,42	25.712.594,94
Saldo presupuestario	(576.813,85)	754.845,79
Modificaciones de derechos de ejercicios cerrados	161.335,90	(268.200,22)
Modificaciones de saldos no presupuestarios	8.672,09	0,00
Modificaciones de obligaciones de ejercicios cerrados	0,00	(1.431,09)
Aumentos de derecho	25.791.003,56	0,00
Remanente de tesorería total al 31 de diciembre	25.791.003,56	26.197.809,42

El remanente de tesorería afectado se compone de:

	2023	2022
Proyectos inversión cofinanciados con FEDER	2.018.716,51	2.459.471,67
Subvenciones corrientes (jornadas, cursos, becas, etc.)	2.619.303,47	2.810.013,67
Programa de I+D	12.466.702,56	10.862.609,59
Otros proyectos de inversión	621.862,56	1.066.235,62
Mecanismos de recuperación y resiliencia	6.058.688,09	5.938.218,52
Plan Plurianual de Inversiones	54.555,00	0,00
	23.839.828,19	23.136.549,07

La diferencia entre el remanente total y el remanente afectado corresponde a recursos de libre disposición para la financiación de cualquier tipo de gasto y se denomina remanente de tesorería no afectado.

La Universidad ha identificado determinadas orgánicas que cuentan con remanente de tesorería afectado y que no han tenido derechos ni obligaciones desde hace varios años. Por este motivo, la Universidad ha establecido un procedimiento de estudio y análisis, mediante el cual, una vez finalizado el proyecto, subvención, ayuda, etc., finalista, procederá a desafectar el remanente para cumplir con el principio de devengo, así como, con la normativa vigente. La Universidad considera que este hecho no afecta a la imagen fiel de las presentes cuentas anuales.

El remanente de tesorería total existente al inicio del ejercicio se puede incorporar al presupuesto definitivo de ingresos vía modificaciones presupuestarias y bajo el capítulo de Activos financieros.

f) Estado de tesorería

A continuación, se muestra el desglose del Estado de la Tesorería a cierre del ejercicio 2023 y 2022:

Conceptos	2023	2022
I. Saldo Inicial	17.800.664,38	23.617.442,70
1.(+) Cobros del periodo:		
(+) Presupuestarios	258.259.047,95	238.040.412,77
(+) De Presupuestos Cerrados	103.692.855,46	88.490.025,46
(+) No Presupuestarios	14.480.322,50	6.896.416,97
	140.085.869,99	142.653.970,34
2.(-) Pagos del periodo:		
(-) Presupuestarios	249.833.744,35	243.857.191,09
(-) De Presupuestos Cerrados	103.975.709,93	142.361.517,09
(-) No Presupuestarios	5.921.213,70	5.650.882,79
	139.936.820,72	95.844.791,21
II. Saldo Final (1+1-2)	26.225.967,98	17.800.664,38

4.29. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

1. Indicadores financieros patrimoniales

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	2023	2022
a)Liquidez inmediata	Fondos Líquidos/Pasivo Corriente	199,73%	119,17%
b)Liquidez a corto plazo	(Fondos Líquidos + Dchos Pdtes Cobro + Inversiones financieras c/p)/Pasivo Corriente	241,53%	212,49%
c)Liquidez General	Activo Corriente/Pasivo Corriente	241,81%	228,24%
d)Endeudamiento por alumno	(Pasivo Corriente + Pasivo no Corriente)/Nº Alumnos	3.142,27 €	3.415,90 €
e)Endeudamiento	(Pasivo Corriente + Pasivo no Corriente) / (Pasivo Corriente + Pasivo no Corriente + Patrimonio Neto)	14,07%	14,90%
f)Relación endeudamiento	Pasivo Corriente / Pasivo No Corriente	47,32%	51,70%
g)Cash-Flow	(Pasivo no Corriente/Flujos netos Gestión)+ (Pasivo Corriente/Flujos netos de gestión)	242,00%	243,00%
h)Ratios de la cuenta de resultados económico patrimonial:			
<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	2023	2022
1)Estructura de ingresos	Ingresos Tributarios y cotizaciones /Ingresos ordinarios	0,66%	0,74%
	Transferencias y subvenciones recibidas / Ingresos ordinarios	82,88%	85,96%
	Ventas netas y prestación de servicios / Ingresos ordinarios	11,48%	12,63%
	Resto Ingresos ordinarios/Ingresos ordinarios	4,97%	0,58%
<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	2023	2022
2)Estructura de gastos	Gastos de personal/Gastos ordinarios	69,26%	69,39%
	Transferencias y subvenciones recibidas/Gastos ordinarios	8,21%	8,61%
	Aprovisionamientos/Gastos ordinarios	0,00%	0,00%
	Resto Gastos ordinarios/Gastos ordinarios	18,58%	17,02%
3)Cobertura de gastos corrientes	(Gastos gestión ordinaria/Ingresos gestión ordinaria)x100	104,23%	102,23%

2. Indicadores presupuestarios

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	2023	2022
a) Del presupuesto de gastos corriente			
1) Ejecución del presupuesto de gastos	Obligaciones reconocidas netas / Créditos totales	80,27%	81,80%
2) Realización de los pagos	Pagos realizados / Obligaciones reconocidas netas	96,27%	94,26%
3) Gastos medio por estudiante	Obligaciones Rec.Netas / Número medio estudiantes	8.279,72	9.887,86
4) Inversión media por estudiante	Obligaciones Rec.Netas (Cap 6+7)/Nº medio estudiantes	1.457,74 €	1.700,06 €
5) Esfuerzo inversor	Obligaciones Rec.Netas (Cap 6+7)/Total Obligaciones reconocidas	17,61%	17,19%
6) Periodo Medio de pago	(Obligaciones pdtes pago * 365)/ Obligaciones Rec.Netas	13,60 días	20,97 días
<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	2023	2022
b) Del presupuesto de ingresos corriente			
1) Ejecución del presupuesto de ingresos	Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas	79,84%	82,41%
2) Realización de los cobros	Recaudación Neta /Dchos reconocidas netos	96,53%	86,37%
3) Periodo Medio de cobro	(Dchos pendientes pago * 365)/ Dchos Rec.Netos	12,67 días	49,76 días
4) Superávit (déficit) por estudiante	Rdo presupuestario ajustado / Nº medio estudiantes	33,18 €	127,01€
<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	2023	2022
c) De presupuestos cerrados			
1) Realización de pagos	Pagos/(Saldo inicial +/-modif. y anulaciones)	99,81%	98,07%
2) Realización de cobros	Cobros / (Saldo inicial +/- modif. y anulaciones)	89,85%	78,00%

3. Indicadores Universitarios

<u>Indicador</u>	<u>Cálculo</u>	2023	2022
I.MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS			
1)Índice de modificación del presupuesto de gastos	Total modificación presupuestaria gasto/Presupuesto Inicial gastos	36,79%	36,78%
2)Índice de modificación del presupuesto de ingresos	Total modificación presupuestaria ingreso/Presupuesto Inicial ingresos	36,79%	36,78%
II.EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
4)Grado de ejecución del ppto de gasto cte.	Obligaciones Reconocidas Netas corrientes (Capítulos I+II+III+IV)/ Créditos Pptarios definitivos (Capítulos I+II+III+IV)	94,18%	95,46%
5)Grado de ejecución del ppto de ingreso cte.	Derechos Reconocidos Netos corrientes (Capítulos 3+4+5) / Previsiones pptarias definitivas por operaciones ctes.	98,08%	141,79%
III.CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO			
7)Realización de pagos excluido capítulo I	(Pagos realizados - Pagos realizados capítulo I)/(Oblig.Rec.Netas - Obligaciones Rec. Netas Cap. I)	92,67%	87,09%
8)Realización de cobros excluidos los procedentes de la Comunidad Autónoma	(Recaudación Neta Total-Rec.Neta CCAA (Art.45 y 75)/ (Dchos Rec.Netos-Dchos Rec.Netos CCAA (art.45 y 75))	88,77%	73,72%
9) Realización de los cobros excluidos los procedentes del Estado	(Recaudación Neta Total-Rec.NetaEstado art. 40 y 70)/ (Dchos Rec.Netos-Dchos Rec.NetosEstado art 40 y 70)	96,30%	85,58%
IV. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS			
10) Porcentaje de gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas por Oper. Corrientes/Oblig Rec.Netas Totales	81,61%	82,01%
11)Porcentaje de gasto no corriente	Obligaciones Rec.Netas por Oper. No Corrientes/Oblig Rec.Netas Totales	18,39%	17,99%
12)Porcentaje de gasto de personal (Cap I) sobre gasto total	Obligaciones Rec.Netas, Cap.I / Obligaciones Rec.Netas totales	60,73%	61,94%
13) Porcentaje de gasto corriente en bienes y servicios sobre gasto total	Obligaciones Rec.Netas Cap.II / Obligaciones Rec.Netas Totales	15,71%	14,87%
14) Porcentaje de gasto de personal (Cap I) sobre gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas, Cap.I / Obligaciones Rec.Netas por operaciones corrientes	74,42%	75,53%
15) Porcentaje de gasto corriente en bienes y servicios sobre gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas Cap.II / Obligaciones Rec.Netas por Op.Corrientes	19,25%	18,13%
16) Porcentaje de gasto financiero sobre gasto total	Obligaciones Rec.Netas Cap.III / Obligaciones Rec.Netas Totales	0,10%	0,08%
17) Porcentaje de gasto financiero sobre gasto corriente	Obligaciones Rec.Netas Cap.III / Obligaciones Rec.Netas por operaciones corrientes	0,13%	0,09%

V. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

18) Nivel de recursos propios	Derechos Rec.Netos (cap III,V y VIII) / Derechos Rec.Netos	13,66%	14,04%
19) Porcentaje de tasas y precios públicos sobre recursos propios	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30 y 31) / Derechos Rec.Netos (Cap III,V y VIII)	73,85%	77,01%
20) Porcentaje de tasas y precios públicos sobre ingresos totales	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30 y 31) / Derechos Rec.Netos	10,09%	10,82%
21) Porcentaje de tasas y precios públicos y otros ingresos por prestación de servicios sobre recursos propios	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30,31 y 32) / Derechos Rec.Netos (Cap. III,V y VIII)	90,22%	92,38%
22) Porcentaje de tasas y precios públicos y otros ingresos por prestación de servicios sobre ingresos totales	Derechos Rec.Netos Cap.III (arts.30,31 y 32) / Derechos Rec.Netos	12,32%	12,97%
23) Grado de financiación ajena (excluidas las operaciones financieras)	Derechos Rec.Netos (cap IV y VII) / Derechos Rec.Netos	86,31%	85,33%
24) Grado de dependencia externa	Derechos Rec.Netos (cap IV, VII y IX) / Derechos Rec.Netos	86,31%	85,93%
25) Grado de dependencia de la Comunidad Autónoma	Derechos Rec.Netos Cap.IV y VII (arts.45 y 75) / Derechos Rec.Netos	72,61%	75,46%
26) Grado de dependencia del Estado	Derechos Rec.Netos Cap.IV y VII (arts.40 y 70) / Derechos Rec.Netos	6,25%	5,43%
27) Carga Financiera	Obligaciones Reconocidas Netas Cap.III / Derecho Rec.Netos por Op.Corrientes	0,13%	0,09%

4.30. Información sobre el coste de las actividades.

a) Resumen General de Costes de la Entidad

Elementos	2023	
	Importe	%
COSTES DE PERSONAL:	76.323.832,75	70,78%
Sueldos y Salarios	61.024.853,38	56,59%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	13.170.789,05	12,21%
Otros costes sociales	247.528,35	0,23%
Indemnizaciones por razón del servicio	1.868.541,49	1,73%
Transporte de personal	12.120,48	0,01%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:	3.202.088,26	2,97%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	1.228.904,98	1,14%
Costes de otros materiales	12.529,76	0,01%
Costes de material	1.256.482,59	1,17%
Trabajos realizados por otras organizaciones	704.170,93	0,65%
SERVICIOS EXTERIORES:	14.861.243,46	13,78%
Prima de Seguro	109.203,36	0,10%
Arrendamientos y cánones	72.006,82	0,07%
Reparaciones y conservación	3.290.394,21	3,05%
Servicios de profesionales independientes	1.249.471,04	1,16%
Servicios bancarios y similares	27.663,43	0,03%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	555.628,47	0,52%
Suministros	3.295.457,38	3,06%
Comunicaciones	404.124,76	0,37%
Costes diversos	5.857.293,99	5,43%
TRIBUTOS	27.186,38	0,03%
COSTES CALCULADOS	4.244.136,17	3,94%
Amortizaciones	4.244.136,17	3,94%
COSTES FINANCIEROS	188.413,86	0,17%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	8.901.456,98	8,26%
OTROS COSTES	79.111,81	0,07%
TOTAL:	107.827.469,67	100,00%

Elementos	2022	
	Importe	%
COSTES DE PERSONAL	72.872.721,45	70,88%
Sueldos y Salarios	58.407.638,78	56,81%
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	12.316.287,54	11,98%
Otros costes sociales	347.077,76	0,34%
Indemnizaciones por razón del servicio	1.801.717,37	1,75%
Transporte de personal	0,00	0,00%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3.165.770,27	3,08%
Costes de materiales de reprografía e imprenta	1.242.162,71	1,21%
Costes de otros materiales	1.810,47	0,00%
Costes de material	1.272.647,60	1,24%
Trabajos realizados por otras organizaciones	649.149,49	0,63%
SERVICIOS EXTERIORES	12.437.046,09	12,10%
Prima de Seguro	55.729,50	0,05%
Arrendamientos y cánones	130.859,71	0,13%
Reparaciones y conservación	3.350.411,02	3,26%
Servicios de profesionales independientes	1.278.996,16	1,24%
Servicios bancarios y similares	23.033,81	0,02%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	301.323,50	0,29%
Suministros	1.563.862,68	1,52%
Comunicaciones	389.964,38	0,38%
Costes diversos	5.342.865,33	5,20%
TRIBUTOS	27.435,63	0,03%
COSTES CALCULADOS	5.102.572,20	4,96%
Amortizaciones	5.102.572,20	4,96%
COSTES FINANCIEROS	165.113,06	0,16%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	8.903.903,45	8,66%
OTROS COSTES	141.303,95	0,14%
TOTAL	102.815.866,10	100,00%

4.31. Indicadores de gestión.

a) Indicadores de eficacia

		2023	2022
- INDICADORES DE DOCENCIA			
Promedio de estudiantes en titulaciones de grado	=	10.382	10.264
Promedio de estudiantes en tercer ciclo	=	990	987
Promedio de estudiantes de postgrado	=	1.638	1.587

b) Indicadores de economía

		2023	2022
Coste de personal / N° personal total UPO	=	51.692,93	49.561,37

4.32. Hechos posteriores al cierre

No se han producido otros acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio que por su trascendencia pudiera afectar a las Cuentas Anuales.

ORGÁNICA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2022	Desviaciones del Ejercicio		Desviaciones Acumuladas	
			DESVIACIONES POSITIVAS	DESVIACIONES NEGATIVAS	DESVIACIONES POSITIVAS	DESVIACIONES NEGATIVAS
1000010101	SEMINARIO SOBRE GESTIÓN PÚBLICA UNIVERSITARIA 2023	910,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1000100504	ATENCIONES EXTRAORDINARIAS CONSEJERIA DE ECONOMIA	0,00	0,00	(366.123,06)	244.646,84	0,00
1000100506	PROYECTOS ESTRATEGICOS.2023	0,00	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00
1000206001	SUBV. CONSEJERIA PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS	569.250,18	0,00	(635.340,96)	38.945,52	0,00
1000302304	COFINANCIACION OBRA AMPLIACION ANIMALARIO	18.587,06	0,00	0,00	0,00	0,00
1000800002	CONTIGENCIA DE REINTEGROS	0,00	0,00	0,00	10.846,99	0,00
1300100500	ASIGANCION JUNTA FORO CONSEJOS SOCIALES 2021.	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1300400103	TRANSFERENCIAS FOROS CONSEJOS SOCIALES	0,00	0,00	0,00	11.913,65	0,00
1300400105	TRANSFERENCIAS FOROS CONSEJOS SOCIALES 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1300400106	TRANSFERENCIAS FOROS CONSEJOS SOCIALES 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1300400107	TRANSFERENCIAS FOROS CONSEJOS SOCIALES 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1300400108	TRANSFERENCIA FORO CONSEJOS SOCIALES PARA COMUNICACION CONSEJO SOCIAL UPO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1300400501	CONVENIO UPO-DIPUTACION SEVILLA I EDICION PREMIOS ROMA	0,00	0,00	0,00	138,85	0,00
1300400502	TRANSFERENCIA PRESIDENCIA FORO CONSEJOS SOCIALES 2021	191.501,63	0,00	(191.501,63)	1.860,26	0,00
1300400503	SUBVENCIÓN DIPUTACION SEVILLA PREMIOS ROMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1300400504	CONVENIO FUNDACION CAJASOL: PREMIOS UNIVERSIDAD, MUJER Y EMPRESA: ROMA 2021	0,00	0,00	0,00	93,72	0,00
1300400505	TRANSFERENCIA FORO CONSEJO SOCIAL PARA NECESIDADES TECNOLÓGICAS 2021	0,00	0,00	0,00	46,27	0,00

1300400506	IV EDICION PREMIOS ROMA. DIPUTACION DE SEVILLA	0,00	2.330,00	0,00	2.330,00	0,00
1300400507	PREMIOS ROMA. DIPUTACION DE SEVILLA ANUALIDAD 2023	10.719,89	4.280,11	0,00	4.280,11	0,00
1300500501	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE CAJASOL Y LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1300500502	CONVENIO COLABORACION ENTRE FUNDACION CAJASOL Y LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE 2022	5.405,77	390,65	0,00	1.269,62	0,00
1400100501	ACTUACIONES CAMPUS EXCELENCIA 2015. NO_AF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1400100502	ACTUACIONES CAMPUS EXCELENCIA 2018. PEC 2018	0,00	0,00	0,00	0,23	0,00
1400100503	ACTUACIONES CAMPUS EXCELENCIA 2019. PECA 2019	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00
1400102200	COFINANCIACION JUNTA PROYECTO BIOD22_00033_1_PPCB CEI-CAMBIO. LUIS VILLARCIA	0,00	40.979,41	0,00	40.979,41	0,00
1400102201	COF. JUNTA PROYECTO BIOD22_00033_DIR_PPCB.PROYECTO DE DIRECCIÓN CIENTÍFICA. LUIS VILLAGARCIA	0,00	28.680,66	0,00	28.680,66	0,00
1400102301	SUBV. CONSEJERIA. EL ESTUARIO DEL GUADALQUIVIR MODELO GESTION INTEGRADA	55.643,47	0,00	(55.643,47)	25,65	0,00
1400500501	CONVENIO ECOEMBES PARA LA REALIZACION DE INICIATIVAS Y ACTUACIONES QUE FOMENTEN EL CONOCIMIENTO, EL ECO-EMPREDIMIENTO Y LA EMPLEABILIDAD EN LA TRANSICION HACIA LA ECONOMIA CIRCULAR	5.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1400606000	C17.11 PROYECTO BIOD22_00033_1_PPCB CEI-CAMBIO MRR. LUIS VILLARCIA	0,00	49.377,11	0,00	49.377,11	0,00
1400606001	C17.11 PROYECTO BIOD22_00033_DIR_PPCB.PROYECTO DE DIRECCIÓN CIENTÍFICA. LUIS VILLAGARCIA	0,00	34.558,04	0,00	34.558,04	0,00
1800000013	REFORMAS EDIFICIO CENTRAL INVESTIGACION COVID-19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800010101	CURSO DE INICIACION A LA GESTION DE LA INVESTIGACION	0,00	0,00	0,00	5,77	0,00
1800100301	ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO EN ESTUDIOS MEDIO AMBIENT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

1800100303	CENTRO DE EXCELENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y CONSERVACION DE LA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800100306	FUNCIONAMIENTO Y COORDINACION DE LA OFICINA CEI CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800100501	PERSONAL INVESTIGADOR FBO 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800102103	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ511 MANUEL ALEJANDRO CARDENETE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800102104	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ511. MANUEL ALEJANDRO CARDENETE FLORES	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00
1800102105	AYUDAS GRUPOS PAIDI 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800102106	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ511. MANUEL ALEJANDRO CARDENETE FLORES	1.888,13	0,00	(1.888,13)	0,00	0,00
1800102107	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ511. MANUEL ALEJANDRO CARDENETE FLORES	5.137,31	0,00	(5.137,31)	79,42	0,00
1800102108	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 BIO122. JOSE MARIA DELGADO GARCIA	0,00	6.092,00	0,00	6.092,00	0,00
1800102109	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 BIO147. JUAN JIMENEZ MARTINEZ	2.820,00	3.714,00	0,00	3.714,00	0,00
1800102110	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 BIO177. GUILLERMO LOPEZ LLUCH	0,00	6.092,00	0,00	6.092,00	0,00
1800102111	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 BIO204. FERNANDO GOVANTES ROMERO	0,00	8.742,00	0,00	8.742,00	0,00
1800102112	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 BIO266. AGUSTIN GONZALEZ FONTES DE ALBORNOZ	0,00	5.209,00	0,00	5.209,00	0,00
1800102113	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 BIO280. ALFONSO ACAIMO GONZALEZ REYES	0,00	5.650,00	0,00	5.650,00	0,00
1800102114	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 BIO295. MARIA JOSE SANCHEZ SANZ	0,00	4.325,00	0,00	4.325,00	0,00
1800102115	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 BIO305. MODESTO LUCEÑO GARCÉS	0,00	6.092,00	0,00	6.092,00	0,00
1800102116	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 BIO311. FRANCISCO MARTIN BERMUDO	0,00	6.975,00	0,00	6.975,00	0,00
1800102117	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 BIO330. ANTONIO RODRIGUEZ MORENO	653,55	5.438,45	0,00	5.438,45	0,00
1800102118	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 BIO336. JOSE ANTONIO SANCHEZ ALCAZAR	0,00	4.325,00	0,00	4.325,00	0,00

1800102119	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 BIO368. JAVIER MARQUEZ RUIZ	0,00	4.767,00	0,00	4.767,00	0,00
1800102120	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 CTS557. JOSE LUIS CANTERO LLORENTE	0,00	4.325,00	0,00	4.325,00	0,00
1800102121	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 CTS576. JUAN RIGOBERTO TEJEDO HUAMAN	0,00	4.767,00	0,00	4.767,00	0,00
1800102122	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 CTS595. FRANCISCO JOSE BERRAL DE LA ROSA	0,00	6.092,00	0,00	6.092,00	0,00
1800102123	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 CTS948. DIEGO MUNGUIA IZQUIERDO	0,00	8.742,00	0,00	8.742,00	0,00
1800102124	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 CTS996. GUILLERMO REPETTO KUHN	0,00	4.767,00	0,00	4.767,00	0,00
1800102125	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 FQM205. ALEJANDRO CUETOS MENENDEZ	0,00	6.092,00	0,00	6.092,00	0,00
1800102126	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 FQM319. ANA PAULA ZADERENKO PARTIDA	0,00	8.300,00	0,00	8.300,00	0,00
1800102127	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 FQM358. NIEVES AQUINO LLINARES	0,00	4.325,00	0,00	4.325,00	0,00
1800102128	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM047. RAUL FERNANDEZ SANCHEZ- ALARCOS	0,00	4.325,00	0,00	4.325,00	0,00
1800102129	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM1000. IGOR PEREZ TOSTADO	0,00	6.975,00	0,00	6.975,00	0,00
1800102130	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM1034. ANGEL MARIO JORDI SANCHEZ	0,00	4.325,00	0,00	4.325,00	0,00
1800102131	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM209. JUSTO CUÑO	0,00	3.883,00	0,00	3.883,00	0,00
1800102132	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM269. MONTSERRAT MARTINEZ VAZQUEZ	0,00	5.209,00	0,00	5.209,00	0,00
1800102134	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM639. RAFAEL HIDALGO PRIETO	1.123,79	4.085,21	0,00	4.085,21	0,00
1800102135	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM647. ANA MARIA ARANDA BERNAL	323,02	5.768,98	0,00	5.768,98	0,00
1800102136	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM680. MANUEL HERRERO SANCHEZ	0,00	4.325,00	0,00	4.325,00	0,00
1800102137	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM686. JOSE MARIA MIURA ANDRADES	1.932,31	2.392,69	0,00	2.392,69	0,00

1800102138	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM738. JOSE MARIA FERIA TORIBIO	0,00	5.650,00	0,00	5.650,00	0,00
1800102139	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM750. PILAR PANEQUE SALGADO	0,00	4.767,00	0,00	4.767,00	0,00
1800102140	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM787. STEFAN RUHSTALLER KUHNE	0,00	6.975,00	0,00	6.975,00	0,00
1800102141	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM797. JOSE ANTONIO SANCHEZ MEDINA	0,00	6.092,00	0,00	6.092,00	0,00
1800102142	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM832. JUAN CARLOS FERNANDEZ TRUAN	0,00	4.767,00	0,00	4.767,00	0,00
1800102143	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM857. ALBERTO EGEA FERNANDEZ MONTESINOS	0,00	5.209,00	0,00	5.209,00	0,00
1800102144	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM864. JUAN MIGUEL CUARTERO OTAL	0,00	3.883,00	0,00	3.883,00	0,00
1800102145	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM929. TERESA TERRON CARO	0,00	6.092,00	0,00	6.092,00	0,00
1800102146	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM971. ELOY LOPEZ MENESES	0,00	4.767,00	0,00	4.767,00	0,00
1800102147	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM995. ANA MARIA MEDINA REGUERA	0,00	6.092,00	0,00	6.092,00	0,00
1800102148	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM996. FRANCISCO JAVIER VIGIER MORENO	0,00	7.859,00	0,00	7.859,00	0,00
1800102149	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 RNM033. ANTONIO ROSAL RAYA	0,00	3.883,00	0,00	3.883,00	0,00
1800102150	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 RNM313. JUAN CARLOS LINARES CALDERON	270,58	4.938,42	0,00	4.938,42	0,00
1800102151	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 RNM356. DAVID GALLEGU PUYOL	0,00	6.092,00	0,00	6.092,00	0,00
1800102152	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 RNM359. FRANCISCO JOSE GARCIA GARCIA	0,00	6.534,00	0,00	6.534,00	0,00
1800102153	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ046. ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ	0,00	4.767,00	0,00	4.767,00	0,00
1800102154	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ047. JUANA DEL CARPIO DELGADO	0,00	5.209,00	0,00	5.209,00	0,00
1800102155	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ111. FRANCISCO CARRASCO FENECH	287,76	7.129,24	0,00	7.129,24	0,00

1800102156	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ141. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ NAVAS	0,00	4.767,00	0,00	4.767,00	0,00
1800102157	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ146. LUIS PEREZ-PRAT DURBAN	0,00	6.534,00	0,00	6.534,00	0,00
1800102158	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ218. FRANCISCO JAVIER ESCALERA REYES	0,00	12.276,00	0,00	12.276,00	0,00
1800102159	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ246. JOSE M ^a OKEAN ALONSO	0,00	5.650,00	0,00	5.650,00	0,00
1800102160	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ277. RAMON LUIS SORIANO DIAZ	1.015,05	6.843,95	0,00	6.843,95	0,00
1800102161	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ302. BERNARDO PERIÑAN GOMEZ	434,84	5.215,16	0,00	5.215,16	0,00
1800102162	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ332. FLOR MARIA GUERRERO CASAS	0,00	12.717,00	0,00	12.717,00	0,00
1800102163	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ333. AGUSTIN MADRID PARRA	0,00	6.975,00	0,00	6.975,00	0,00
1800102164	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ339. ENRIQUE MARTIN CRIADO	200,00	4.125,00	0,00	4.125,00	0,00
1800102165	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ345. CLEMENTE J. NAVARRO YAÑEZ	0,00	7.859,00	0,00	7.859,00	0,00
1800102166	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ369. IGNACIO FLORES PRADA	0,00	5.209,00	0,00	5.209,00	0,00
1800102167	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ439. EDUARDO GAMERO CASADO	0,00	5.209,00	0,00	5.209,00	0,00
1800102168	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ441. FRANCISCO JOSE INFANTE RUIZ	0,00	8.300,00	0,00	8.300,00	0,00
1800102169	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ452. JOSE LUIS SARASOLA SANCHEZ- SERRANO	0,00	3.883,00	0,00	3.883,00	0,00
1800102170	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ457. DAVID COBOS SANCHIZ	0,00	9.184,00	0,00	9.184,00	0,00
1800102171	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023S SEJ464. SANTIAGO GONZALEZ ORTEGA	0,00	6.092,00	0,00	6.092,00	0,00
1800102172	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ468. CRISTIAN SUAREZ RELINQUE	0,00	6.092,00	0,00	6.092,00	0,00
1800102173	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SSEJ474. MERCEDES CAMARERO RIOJA	0,00	4.767,00	0,00	4.767,00	0,00

1800102174	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ479. PAULA GONZALEZ	0,00	4.325,00	0,00	4.325,00	0,00
1800102175	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ486. ALFONSO YBARRA BORES	0,00	4.767,00	0,00	4.767,00	0,00
1800102176	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ499. MANUEL JIMENEZ SANCHEZ	0,00	5.650,00	0,00	5.650,00	0,00
1800102177	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ505. JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO	0,00	7.417,00	0,00	7.417,00	0,00
1800102178	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ507. MAURICIO MATUS LOPEZ	0,00	5.650,00	0,00	5.650,00	0,00
1800102179	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ513. CARLOS USABIAGA IBAÑEZ	0,00	5.650,00	0,00	5.650,00	0,00
1800102180	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ555. ANTONIO TRUJILLO PONCE	168,18	5.481,82	0,00	5.481,82	0,00
1800102181	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ570. Mª ELENA HERNANDEZ HERNANDEZ	0,00	4.325,00	0,00	4.325,00	0,00
1800102182	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ571. ALFONSO GALAN MUÑOZ	0,00	6.092,00	0,00	6.092,00	0,00
1800102183	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ598. ANTONIA MARIA RUIZ JIMENEZ	0,00	5.209,00	0,00	5.209,00	0,00
1800102184	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ601. MARIA FUENTES BLASCO	0,00	6.092,00	0,00	6.092,00	0,00
1800102185	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ602. INES A. HERRERO CHACON	0,00	8.300,00	0,00	8.300,00	0,00
1800102186	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ608. EVARISTO BARRERA ALGARIN	0,00	4.325,00	0,00	4.325,00	0,00
1800102187	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ618. MANUEL RICARDO TORRES SORIANO	0,00	4.767,00	0,00	4.767,00	0,00
1800102188	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ633. ROSA Mª RODRIGUEZ IZQUIERDO	0,00	4.767,00	0,00	4.767,00	0,00
1800102189	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ654. JUAN MANUEL GARCIA GONZALEZ	0,00	3.883,00	0,00	3.883,00	0,00
1800102190	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ671 Mª CARMEN CABELLO MEDINA	0,00	6.092,00	0,00	6.092,00	0,00
1800102191	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ676 ALVARO LOPEZ CABRALES	0,00	5.650,00	0,00	5.650,00	0,00

1800102192	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 SEJ678 PASTORA GARCIA ALVAREZ	0,00	6.975,00	0,00	6.975,00	0,00
1800102193	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 TEP199 PILAR ORTIZ CALDERON	0,00	5.650,00	0,00	5.650,00	0,00
1800102194	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 TEP240 M. DOLORES GALLEG0 PEREIRA	110,60	5.098,40	0,00	5.098,40	0,00
1800102195	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 TIC200 SALVADOR AGUILAR RUIZ	0,00	3.883,00	0,00	3.883,00	0,00
1800102196	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 TIC239 NORBERTO DIAZ DIAZ	0,00	5.209,00	0,00	5.209,00	0,00
1800102197	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 TIC254 ALICIA TRONCOSO LORA	0,00	5.209,00	0,00	5.209,00	0,00
1800102198	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 TIC255 LUIS MERINO CABAÑAS	300,00	5.792,00	0,00	5.792,00	0,00
1800102199	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2023 HUM545. JUAN MANUEL CORTES COPETE	61,95	6.472,05	0,00	6.472,05	0,00
1800102201	ACTUACIONES 2016 VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800102303	PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO	0,00	0,00	0,00	293,20	0,00
1800102304	PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL CONSEJERÍA DE ECONOMÍA. II FASE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800102305	PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO.III FASE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800102306	PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL CONSEJERÍA DE CONOCIMIENTO.IV FASE	65.666,54	0,00	(65.666,54)	101.647,01	0,00
1800102307	AYUDAS CONTRATACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR DOCTOR 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800102308	V FASE PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL CONSEJERIA ECONOMIA	55.479,41	0,00	(55.479,41)	105.664,61	0,00
1800102309	VI FASE PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL CONSEJERIA ECONOMIA	63.405,04	0,00	(63.405,04)	96.093,54	0,00
1800102310	AYUDAS I+D+I FEDER ANDALUCIA 2014-2020	0,00	0,00	0,00	5.211,33	0,00
1800102311	SUBVENCIÓN JOVENES INVESTIGADORES FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS ANDALUCIA 2021-2027 (FSE+)	0,00	1.100.000,00	0,00	1.100.000,00	0,00

1800102312	SUBVENCIÓN JUNTA PARA PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	0,00	873.240,00	0,00	873.240,00	0,00
1800102407	SUBV. CEICE 3 FASE EXCELENCIA 2007 CONTRATACION ALFONSO EDUA	0,00	0,00	0,00	0,00	(830,90)
1800102408	SUBV. CEICE TERCERA FASE EXCELENCIA 2008 CONTRATACION MARIO LUENGO DIAZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800102409	SUBV. CEICE TERCERA FASE EXCELENCIA 2008 CONTRATACION DOBRZYNSKA AGNIESZKA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800102415	UBV. CICE TERCERA FASE EXCELENCIA 2010. CTS 5725 DE LA MATA FERNANDEZ MARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800102416	SUBV. CICE TERCERA FASE EXCELENCIA 2010.HUM 6714 GARCIA VIÑAS ESTEBAN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800102417	SUBV. CICE TERCERA FASE EXCELENCIA 2010.SEJ 6882 TRONCOSO PONCE DAVID	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800102418	CONTRATO POSTDOCTORAL PERSONAL INVESTIGADOR. LIDIA CONTRERAS BERNAL	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00
1800102419	SUBV. CONSEJ. ECONOMIA TERCERA FASE PERSONAL INVESTG, FORMACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800102701	SUBV. INV. RESOL. 3.2008 PUBLICACIONES BELMONTE POSTIGO, JOS	0,00	0,00	0,00	0,00	(550,38)
1800102704	SUBV. INV. RESOL. 3.2008 ESTANCIAS EXCELENCIA BELMONTE POSTI	0,00	0,00	0,00	0,00	(337,25)
1800102721	SUBV. INV. RESOL. 2.2009 ESTANCIAS EXCELENCIA MENUDO PACHON,	0,00	0,00	0,00	918,00	0,00
1800102722	SUBV. INV. RESOL. 3.2008 BECARIO CORTES VAZQUEZ, JOSE ANTONI	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.554,50)
1800102724	SUBV. CICE CONV. 3.2009 BECARIO GONZALEZ VAZQUEZ, JOSE PABLO	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.857,00)
1800102727	AYUDA PROGRAMA EMERGIA21. EMC21_00033. MARIO DAVID CORDERO MORALES	128.434,85	0,00	(128.434,85)	19.569,15	0,00
1800102728	AYUDA PROGRAMA EMERGIA21. EMC21_00413. SERGIO SALAZAR GALAN	19.542,49	0,00	(19.542,49)	88.961,51	0,00
1800102729	AYUDA PROGRAMA EMERGIA21. EMC21_00348. ILARIA BERTI	29.050,53	0,00	(29.050,53)	79.453,47	0,00
1800104001	SUBV. CICE CONTRATACION LABORAL BECARIOS CONVOCATORIAS 2002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

1800104002	SUBV. CICE CONTRAT. LABORAL BECARIOS CONV. 2004 V. INVESTIGACION	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
1800104003	SUBV. CICE CONTRATACION BECARIOS CONVOCATORIA 2008	0,00	0,00	0,00	0,00	(9.322,48)
1800104004	SUBV CICE CONTRATACION BECARIOS AREAS DEFICITARIAS CONV 2009	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
1800104202	SUBV. C.I.C.E. PARA RETORNO INVESTIGADORES, RESOL 01.12.04.	0,00	0,00	0,00	7.793,84	0,00
1800104304	TRANSFERENCIA CICE PARA CONTRATO DAMIEN DEVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800104402	CAPTACION DE TALENTO POSTDOCTORAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800104403	FORTALECIMIENTO PLAN PROPIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800104404	CAPTACION DE TALENTO POSTDOCTORAL. PECA 2018	0,00	0,00	0,00	812,05	0,00
1800104406	FORTALECIMIENTO PLAN PROPIO 2019	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00
1800104408	FORTALECIMIENTO PLAN PROPIO 2020	0,00	0,00	0,00	8.962,71	0,00
1800104409	CAPTACION DE TALENTO POSTDOCTORAL. PECA 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800104410	AYUDA PROGRAMA TALENTIA SENIOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800104411	AYUDA POSTDOCTORAL DOC_0319. SEBASTIAN ACOSTA JURADO	41.596,08	0,00	(41.596,08)	0,00	(27.933,25)
1800104412	AYUDA POSTDOCTORAL DOC_0941 MUHAMMAD AFZAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800104413	AYUDA POSTDOCTORAL DOC_0305. CARMEN ALARCON HERNANDEZ	41.596,08	0,00	(41.596,08)	0,00	(38.788,04)
1800104414	AYUDA POSTDOCTORAL DOC_0313. Mª DEL MAR BLANQUER ROSELLO	28.192,89	0,00	(28.192,89)	0,00	(25.162,06)
1800104415	AYUDA POSTDOCTORAL DOC_01262. PATRICIA GARCIA ESPIN	0,00	0,00	0,00	537,80	0,00
1800104416	AYUDA POSTDOCTORAL DOC_0309. GLORIA GUTIERREZ PARRAS	41.596,08	0,00	(41.596,08)	0,00	(38.453,86)
1800104417	AYUDA POSTDOCTORAL DOC_0327. CELESTE LEON MORENO	0,00	0,00	0,00	44.610,54	0,00
1800104418	AYUDA POSTDOCTORAL DOC_0126. NOE PEREZ HIGUERAS	41.613,52	0,00	(41.613,52)	0,00	(38.582,69)

1800104419	AYUDA POSTDOCTORAL DOC_00316. ALVARO RODRIGUEZ RIVAS	32.091,61	0,00	(32.091,61)	0,00	(28.949,39)
1800104420	AYUDA POSTDOCTORAL DOC_00318. CYNTHIA ALIAS VILLEGAS	41.596,08	0,00	(41.596,08)	20.975,14	0,00
1800104421	CAPTACION DE TALENTO POSTDOCTORAL. PECA 2021	0,00	0,00	0,00	33.989,99	0,00
1800104422	AYUDA POSTDOCTORAL DOC_00311. ANA ROMERO ABRIO	4.332,93	0,00	(4.332,93)	27.103,25	0,00
1800104423	AYUDA POSTDOCTORAL JUNTA. POSTDOC_21_00667. CARLOS GOMEZ MARIN	41.726,16	0,00	(41.726,16)	0,00	(21.404,01)
1800104424	AYUDA POSTDOCTORAL JUNTA. POSTDOC_21_00064. INMACULADA GARCIA ROMERO	40.255,46	0,00	(40.255,46)	0,00	(19.586,93)
1800104425	AYUDA POSTDOCTORAL JUNTA. POSTDOC_21_00059. JAVIER BUENO ANTEQUERA	40.526,16	0,00	(40.526,16)	0,00	(39.073,51)
1800104426	AYUDA POSTDOCTORAL JUNTA. POSTDOC_21_00069. SALVADOR RODRIGUEZ GOMEZ	41.726,16	0,00	(41.726,16)	0,00	(31.781,13)
1800104427	AYUDA POSTDOCTORAL JUNTA. POSTDOC_21_00066. JESUS VARGAS MOLINA	0,00	0,00	0,00	41.568,00	0,00
1800104428	AYUDA POSTDOCTORAL JUNTA. POSTDOC_21_00061. JORGE DIAZ CEBALLOS	38.262,16	0,00	(38.262,16)	0,00	(38.262,16)
1800104429	AYUDA POSTDOCTORAL JUNTA. POSTDOC_21_00075. Mª ELENA LARO GONZALEZ	0,00	0,00	0,00	33.634,32	0,00
1800104430	POSTDOC_21_00261	41.660,57	0,00	(41.660,57)	0,00	(39.090,51)
1800104431	AYUDA PREDOCTORALES JUNTA PREDOC_00336. MELISSA LEON OSPER	23.237,16	0,00	(23.237,16)	0,00	(206,09)
1800104433	AYUDA PREDOCTORALES JUNTA PREDOC_00332. LUCÍA RESECO CALDERON	23.297,46	0,00	(23.297,46)	10.786,17	0,00
1800104434	AYUDA POSTDOCTORAL JUNTA PREDOC_00322. ELENA FERRI FUENTEVILLA	0,00	0,00	0,00	31.062,53	0,00
1800104436	AYUDA POSTDOCTORAL JUNTA. DOC_00021. TORRES COSTAS, Mª EUGENIA	43.020,47	0,00	(43.020,47)	0,00	(20.922,41)
1800104437	AYUDA POSTDOCTORAL JUNTA. POSTDOC_21_00072 IGNACIO DE LOYOLA GONZALEZ SALGADO	41.318,10	0,00	(41.318,10)	0,00	(11.065,86)
1800104499	AYUDAS POSTDOCTORALES JUNTA 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

1800105900	PLAN PROPIO ACCIONES ESPECIALES MODALIDAD E1. ANTONIA MERCEDES JIMENEZ RODRIGUEZ	51.546,48	0,00	(23.446,48)	32.102,70	0,00
1800105901	PLAN PROPIO ACCIONES ESPECIALES MODALIDAD E1. ANTONIA MERCEDES JIMENEZ RODRIGUEZ	0,00	0,00	0,00	7.395,01	0,00
1800206001	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. FORMACIÓN INTEGRAL EN INVESTIGACION	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206002	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. REALIZACIÓN EXPERIMENTOS SOBRE FISIOLOGÍA	0,00	0,00	0,00	33.108,84	0,00
1800206003	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. DIGITALIZACION RESULTADOS PROYECTO INVESTIGACION	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206004	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. MANTENIMIENTO/APOYO GESTION EQUIPOS LABORATORIO	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206005	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. IDENTIFICACION DE DIMENSIONES RESILIENCIA URBANA	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206006	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. CONSTRUCCION BASE DATOS SOBRE AGRICULTURA EUROPEA	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206007	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. BUSQUEDA Y REGISTRO DE BIBLIOGRAFIA CIENTIFICA	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206008	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. CULTIVOS CELULARES Y CRIBADOS FARMACOLOGICOS	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206009	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. COLABORACION EN TOMA DE MUESTRAS	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206010	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. GENERACION/MANTENIMIENTO CULTIVOS CELULARES	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206011	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. GENETICA EN EL MODELO CAENORHABDITIS ELEGANS	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206012	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. DETECCION AUTOMATICA DE PERSONAS	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206013	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. ESTERILIZACION DE SEMILLAS DE ARABIDOPSIS	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206014	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. RECOGIDA DE DATOS DE EMPRESAS FAMILIARES	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00

1800206015	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. APOYO EQUIPO EN TAREAS DE OBTENCION DE DATOS	8.816,44	0,00	(8.816,44)	24.292,40	0,00
1800206016	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. TRATAMIENTO DE DATOS INVEST. DEL GRUPO	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206017	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. COLABORACION EN EJECUCION DEL PROYECTO	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206018	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. APLICAR TECNICAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206019	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. AISLAMIENTO DE CONSORCIOS MICROBIANOS	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206020	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. MANEJO DE CULTIVOS CELULARES Y LEVADURAS	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206021	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. ANALISIS DE DATOS CON PROGRAMAS ESTADISTICOS	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206022	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. TAREAS INVESTIGADORAS PREPARACION FUENTES DE DATOS	25.428,42	0,00	(25.428,42)	7.680,42	0,00
1800206023	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. ANALISIS DE DATOS DE SECUENCIACION NEXT GENERATION SEQUENCING	27.805,69	0,00	(27.805,69)	5.303,15	0,00
1800206024	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. TECNICAS ANALITICAS DE CARACTERIZACION DE EXTRACTOS	0,00	0,00	0,00	33.108,84	0,00
1800206025	CONTRATO PROGRAMA INVESTIGO. ANALISIS DE LITERATURA Y ESTADO DE SITUACION	19.215,32	0,00	(19.215,32)	13.893,52	0,00
1800302306	AMPLIACION DEL EDIFICIO DE SERVICIOS CENTRALES DE INVESTIGAC	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
1800302313	SUBV. FONDOS FEDER UNPO13-1E-2080 MEJORA INFRAESTRUCTURAS CABD	0,00	0,00	0,00	814,02	0,00
1800302321	SUBV. FONDOS FEDER UNPO13-1E-2608 AMPLIACION EQUIPAMIENTO CENTRO INVESTIGACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800302322	SUBV. FONDOS FEDER UNPO15-CE-2999 ADECUACION INFRAESTRUCTURAS ESTABULARIO CABD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800302323	SUBV. FONDOS FEDER UNPO15-CE-3208 CONSOLIDACION DEL CENTRO DE CALCULO CIENTIFICO DE LA UPO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

1800302324	SUBV. FONDOS FEDER UNPO15-CE-3234 INFRAESTRUCTURA CULTIVOS CELULARES CABD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800302325	SUBV. FONDOS FEDER UNPO15-CE-3235 IMPLEMENTACION ALTAS TECNOLOGIAS CABD	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
1800302326	SUBV. FONDOS FEDER UNPO15-CE-3285 EQUIPAMIENTO DE CROMATOGRAFIA Y ESPECTROMETRIA	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00
1800302327	SUBV. FONDOS FEDER UNPO15-CE-3339 INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA SERVICIO PROTEOMICA CABD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800302328	SUBV. FONDOS FEDER UNPO15-CE-3372 ADQUISICION SISTEMA PCR DIGITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800302329	SUBV. FONDOS FEDER EQC2018-004076-P MEJORAS DE LOS EQUIPAMIENTOD DE LOS ANIMALARIOS DE LA UPO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800302330	SUBV. FONDOS FEDER EQC2018-004337-P ADQUISICION INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA CABD	5.119,60	0,00	(5.119,60)	0,00	(0,00)
1800302331	SUBV. FONDOS FEDER EQC2018-004349-P ADQUISICION INFRAESTRUCTURA CIENTIFICA CABD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800302332	SUBV. FONDOS FEDER EQC2018-004429-P AVANCES EN EL ESTUDIO COMPOSICION CORPORAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800302333	SUBV. FONDOS FEDER EQC2018-004560-P AMPLIACION DEL CLUSTER ALTO RENDIMIENTO C3UPO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800302334	SUBV. FONDOS FEDER EQC2018-004768-P TECNOLOGIA CROMATOGRAFICA EN SERVICIOS CENTRALES INVESTIGACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800302335	SUBV. FONDOS FEDER EQC2018-004821-P ADECUACION Y MEJORA SERVICIO PROTEOMICA CABD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800302336	SUBV. FONDOS FEDER EQC2018-004885-P AMPLIACION DE INMALAB	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800302337	SUBV. FONDOS FEDER EQC2018-004897-P EQUIPAMIENTO PLATAFORMA DE FENOTIPADO MURINO	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
1800302338	SUBV. FONDOS FEDER EQC2018-005093-P AMPLIACION PLANTA PILOTO FERMENTACIONES	0,00	0,00	0,00	2.484,88	0,00

1800302339	SUBV. FONDOS FEDER EQC2018-005103-P ADQUISICION INFRAESTRUCTURAS CIENTIFICAS PARA ANALISIS BIOLOGICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800302340	SUBV. FONDOS FEDER EQC2018-005143-P EQUIPAMIENTOS LABORATORIOS P2 EN EL CABD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800302341	SUBV. FONDOS FEDER EQC2018-005220-P UNIDAD DE INVESTIGACION Y SERVICIOS ANALISIS AGROALIMENTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800302342	SUBV. FONDOS FEDER EQC2018-005244-P LABORATORIO DE DISPERSION DINAMICA DE LUZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800302343	SUBV. FONDOS FEDER EQC2018-005303-P ESTACION PARA APLICACIONES DENDROCRONOLOGICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800402201	CONV. CIBERDEM	0,00	0,00	0,00	8.315,00	0,00
1800404001	AYUDA PROGRAMA PREDOCTORAL GOBIERNO VASCO. MIKEL PEREZ RODRIGUEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800404202	AYUDA PERFECCIONAMIENTO FI10.00016 GUERRA PEREZ, IGNACIO	0,00	0,00	0,00	922,79	0,00
1800502201	PFIZER:PROYECTO DE INVESTIGACIÓN COMPARISON FO THE ENDEMIC FOCUS OF FAP IN PÓVOA DE VARZIM (PORTO, PORTUGAL) WITH VALVERDE DEL CAMINO (HUELVA, SPAIN). IDENTIFICACIÓN WI230517	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800502601	AYUDAS EQUIPOS INVESTIGACIÓN MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	0,00	0,00	0,00	17,16	0,00
1800502602	AYUDA SINIESTRO LABORATORIO INVESTIGACIÓN MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800502603	AYUDA SINIESTRO EDIF. 47 INVESTIGACIÓN ALLIANZ COMPAÑIA DE SEGUROS	8.604,10	0,00	(8.604,10)	0,00	0,00
1800504001	SUBV. FUND. EL MONTE PARA BECAS DE INVESTIGACION ADSCRITAS AL P.P. VICERRECT. INVESTIGACION	0,00	0,00	0,00	175,10	0,00
1800504003	AYUDA BECA PREDOCTORAL MEDIO AMBIENTE 2018 FUNDACION TATIANA PEREZ DE GUZMAN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800504401	AYUDA FUNDACION ONCE PARA ACTIVIDAD INVESTIGADORA CARLOS ROMERO ORTIZ	0,00	0,00	0,00	8.827,84	0,00

1800604003	SUBV. MICINN BECARIOS FPU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604028	SUBV. MICINN BECAS FPI 2012 GARCIA COCA, OLGA	0,00	0,00	0,00	471,15	0,00
1800604039	SUBV. MICINN ESTANCIAS BREVES FPI CONVOCATORIA 2011. MERCHÁN GARCÍA, M JOSÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	(230,88)
1800604045	SUBV. MEC ESTANCIAS BREVES FPI 2012 GERMAN VEGA FLORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604046	SUBV. MINECO CONTRATOS PREDOCTORALES 2013 ADRIAN BAÑOS VILLALBA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604047	SUBV. MINECO CONTRATO PREDOCTORAL 2013 JOSE CARLOS DEL VALLE GARCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604048	SUBV. MINECO CONTRATO PREDOCTORAL 2013 BLANCA HERNANDO RODRIGUEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604049	SUBV. MINECO ESTANCIAS BREVES EN CENTROS I+D. CONVOCATORIA 2013. ROCIO BUENO PEREZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604050	SUBV. MINECO ESTANCIAS BREVES EN CENTROS I+D. CONVOCATORIA 2013. OLGA GARCIA COCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604051	SUBV. MINECO ESTANCIAS BREVES EN CENTROS I+D. CONVOCATORIA 2013. SAMUEL HERNANDEZ GONZALEZ	0,00	0,00	0,00	5,69	0,00
1800604052	SUBV. MIN. EDUCACION ESTANCIAS BREVES 2014 BENEF. ANA GARCIA NOGALES	0,00	0,00	0,00	239,02	0,00
1800604053	SUBV. MICINN BECARIOS FPU CONVOCATORIA 2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604056	AYUDAS PREDOCTORALES FORMACION PERSONAL INVESTIGADOR 2012	0,00	0,00	0,00	715,23	0,00
1800604057	SUBV. MINECO CONTRATOS PREDOCTORALES 2014	0,00	0,00	0,00	7.650,50	0,00
1800604058	MINECO CONTRATO POSTDOCTORAL 2013 IGNACIO PEREZ HURTADO DE MENDOZA	0,00	0,00	0,00	15,92	0,00
1800604059	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONVOCATORIA FPU 2014 CONTRATOS PREDOCTORALES	0,00	0,00	0,00	31.874,66	0,00
1800604060	SUBV. MINECO CONVOCATORIA FPI 2015 CONTRATOS PREDOCTORALES PARA FORMACION DE DOCTORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

1800604061	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONVOCATORIA FPU 2015 CONTRATOS PREDOCTORALES	0,00	0,00	0,00	0,00	(29.578,40)
1800604062	SUBV. MINECO CONTRATO PREDOCTORAL 2016 VILA TRAVIER, JAIME BES-2016-076336	0,00	0,00	0,00	0,49	0,00
1800604063	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONVOCATORIA FPU 2016. FPU16/01257 BENITEZ BENITEZ, CARMEN	0,00	0,00	0,00	0,00	(10.422,54)
1800604064	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN FPU 2016. FPU16/01743 CASTILLO RUBIO, JUAN MANUEL	0,00	8.669,55	0,00	0,00	(1.753,00)
1800604065	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN FPU 2016. FPU16/04322 GONZALEZ GALAN, CARMEN MARIA	0,00	8.669,55	0,00	0,00	(1.753,01)
1800604066	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONVOCATORIA FPU 2016. FPU16/04027 GONZALEZ MUÑOZ, MANUEL ALEJANDRO	0,00	8.669,55	0,00	0,00	(1.753,02)
1800604067	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN FPU 2016. FPU16/04203 GONZALEZ FLORES, YOLANDA	0,00	0,00	0,00	11.890,27	0,00
1800604068	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN FPU 2016. FPU16/03633 HANASH MARTINEZ, MACARENA	0,00	0,00	0,00	12.162,89	0,00
1800604069	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN FPU 2016. FPU16/03264 HERNANDEZ CAMACHO, JUAN DIEGO	0,00	8.669,55	0,00	0,00	(1.753,02)
1800604070	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN FPU 2016. FPU16/04283 HOYOS MANCHADO, RAFAEL	0,00	8.669,55	0,00	0,00	(1.753,02)
1800604071	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN FPU 2016. FPU16/04643 ORTIZ BARQUERO, PABLO	0,00	8.669,55	0,00	0,00	(1.753,01)
1800604072	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN FPU 2016. FPU16/02601 PORTILLO PEREZ, MANUEL FERNANDO	0,00	8.669,55	0,00	0,00	(1.753,01)
1800604073	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN FPU 2016. FPU16/07314 SOLER BEATTY, JENNIFER	0,00	7.224,63	0,00	0,00	(2.685,35)
1800604074	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN FPU 2016. FPU16/04616 VILLA SANABRIA, ELENA	0,00	0,00	0,00	0,00	(10.422,56)
1800604075	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN FPU 2017. FPU17/04283 MARTINEZ GALLEGO, IRENE	3.351,89	0,00	(3.351,89)	0,00	(16.074,25)
1800604076	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN FPU 2017. FPU 17/05463 MUÑOZ GALLEGO, RAQUEL	260,18	0,00	(260,18)	16.061,99	0,00
1800604077	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN FPU 2017. FPU17/04305 POVEA CABELLO, SULEVA	4.512,60	0,00	(4.512,60)	0,00	(16.074,25)

1800604078	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN FPU 2017. FPU17/00576 QUINTERO BLANCO, JUAN	0,00	0,00	0,00	0,00	(7.364,26)
1800604079	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN FPU 2017 FPU17/03684 RIQUELME EXPOSITO, ANTONIO JESUS	0,00	0,00	0,00	0,00	(4.299,34)
1800604080	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN FPU 2017. FPU17/02201 RUIZ ROMERO, GABRIEL	3.444,47	0,00	(3.444,47)	0,00	(16.074,26)
1800604081	SUBV. MINISTERIO DE EDUCACIÓN FPU 2017. FPU17/001259 SANCHEZ MELLADO, VICTORIA	2.903,88	0,00	(2.903,88)	0,00	(16.074,26)
1800604082	SUBV. ESTANCIAS BREVES FPU EST17/00065 GALLARDO FLORES, ANA Mª	0,00	0,00	0,00	2.365,00	0,00
1800604083	SUBV. ESTANCIAS BREVES FPU EST17/00135 GALLEGO MORON, NAZARET	0,00	0,00	0,00	388,54	0,00
1800604084	FPI 2018 PRE2018-085117 ROMERO BARRAGAN, Mª TERESA	10.541,97	9.958,03	0,00	19,14	0,00
1800604085	FPI 2018 PRE2018-083420 SAEZ SANDINO, TADEO	12.229,94	8.270,06	0,00	262,54	0,00
1800604086	FPI 2018 PRE2018-084329 RIVERA PRIETO, JUAN CARLOS	16.713,24	3.786,76	0,00	90,57	0,00
1800604087	FPI 2018 PRE2018-084800 LOPEZ VILARET, KAREL MAURICIO	16.288,74	4.211,26	0,00	368,45	0,00
1800604088	FPU18/02673 GRANADOS NAVARRO, ADRIAN	0,00	0,00	0,00	7.043,33	0,00
1800604089	FPU18/02016 SANCHEZ MOLINA, ANA	15.367,85	0,00	(15.367,85)	0,00	(29.370,06)
1800604090	FPU18/02188 SEGOVIA VILLARREAL, MARIA	24.651,40	0,00	(24.651,40)	0,00	(20.034,39)
1800604091	FPU18/01699 VALENZUELA BARRERO, CARLOS	15.164,71	0,00	(21,90)	0,00	(14.227,25)
1800604092	FPU18/04507 VILLA CONSUEGRA, SERGIO	15.367,86	0,00	(15.367,86)	0,00	(29.370,06)
1800604093	FPU18/05421 JALIL NAJI, MAIEDAH	24.485,40	0,00	(24.485,40)	0,00	(24.795,38)
1800604094	FPU18/02315 SAURA GARGALLO, LAURA	24.495,91	0,00	(24.495,91)	0,00	(24.805,89)
1800604095	FPI 2019 PRE2019-087398. RODRIGO GONZALEZ TOLEDO	11.734,44	0,00	(11.734,44)	4.953,29	0,00
1800604096	FPI 2019 PRE2019-087959. PABLO ANTONIO AZAUSTRE RUIZ	21.505,56	794,44	0,00	0,00	(2.769,25)
1800604097	FPI 2019 PRE2019-088035. GONZALO ROMERO GUSTOS	26.568,47	0,00	(4.268,47)	0,00	(4.102,94)
1800604098	FPI 2019 PRE2019-087721. LUIS HERNANDEZ HUERTAS	21.362,60	937,40	0,00	0,00	(4.696,64)

1800604099	FPI 2019 PRE2019-087390. SABAS GARCIA SANCHEZ	0,00	22.300,00	0,00	0,00	0,00
1800604103	PROGRAMA RAMON Y CAJAL 2003, INVEST. D. ANTONIO MIRANDA VIZU	0,00	0,00	0,00	1.002,89	0,00
1800604112	PROGRAMA RAMON Y CAJAL 31.10.2013 BETHANY ARAM	0,00	0,00	0,00	0,00	(20.754,75)
1800604113	AYUDA JUAN DE LA CIERVA-INCORPORACION IJCI-2015-25845 RAUL SANCHEZ SALGUERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604114	AYUDA JUAN DE LA CIERVA-FORMACION FJCI-2016-28278 ADALBERTO OTTATI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604115	AYUDA JUAN DE LA CIERVA-FORMACION FJCI-2016-28763 JOSE MIGUEL ESCRIBANO PAEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604116	SUBV. MINECO PROGRAMA RAMON Y CAJAL 2016-RYC-2016-19659. ALFONSO FERNANDEZ ALVAREZ	0,00	0,00	0,00	1.067,41	0,00
1800604117	SUBV. MIN. PROGRAMA RAMON Y CAJAL 2017-RYC-2017-23041. MIGUEL ANGEL MORENO MATEOS	33.951,22	0,00	(231,22)	2.969,66	0,00
1800604118	AYUDAS JUAN DE LA CIERVA IJC2018-036981-I. JOSE MARIA GARCIA REDONDO	6.482,40	0,00	(6.482,40)	6.059,17	0,00
1800604119	AYUDAS JUAN DE LA CIERVA IJC2018-037041-I. ALVARO CORRALES ALVAREZ	16.398,11	0,00	(4.241,95)	3.023,08	0,00
1800604120	AYUDAS JUAN DE LA CIERVA IJC2018-037929-I. ALEJANDRO GARCIA MONTON	19.007,75	0,00	(19.007,75)	0,00	0,00
1800604121	AYUDAS JUAN DE LA CIERVA IJC2018-038162-I. JUAN JOSE GUTIERREZ SEVILLANO	20.324,93	0,00	(8.168,77)	7.970,24	0,00
1800604122	AYUDAS JUAN DE LA CIERVA FJC2018-036832-I. CARLOS ROMERO MUÑIZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604123	AYUDAS JUAN DE LA CIERVA FJC2018-037069-I. GUILLERMO SANCHEZ ARCHIDONA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604125	AYUDAS JUAN DE LA CIERVA IJC2019-041338-I. JOSE MIIGUEL ESCRIBANO PAEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604126	AYUDAS JUAN DE LA CIERVA IJC2019-042207-I. ANA MARTIN CALVO	31.081,26	0,00	(2.081,26)	24.087,96	0,00
1800604127	AYUDA SALVADOR MADARIAGA. PRX22/00505. ALONSO JIMENEZ, ELISA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604128	AYUDA SALVADOR MADARIAGA. PRX22/00556. ANTA MONTALVO, JUAN ANTONIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

1800604129	AYUDA SALVADOR MADARIAGA. PRX22/00431. CORTES MARTIN, JOSE MANUEL	7.758,00	0,00	(7.758,00)	0,00	(7.758,00)
1800604130	AYUDA SALVADOR MADARIAGA. PRX22/00490. HUETE GARCIA, MARIA ANGELES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604131	AYUDA SALVADOR MADARIAGA. PRX22/00515. MARTINEZ ALVAREZ, FRANCISCO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604132	AYUDA SALVADOR MADARIAGA. PRX22/00203. MUÑIZ GRIJALVO, MARIA ELENA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604133	AYUDA SALVADOR MADARIAGA. PRX22/00544. ORTIZ CALDERON, PILAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604134	AYUDA SALVADOR MADARIAGA. PRX22/00087. RODRIGUEZ MORENO, ANTONIO	3.144,11	0,00	(3.144,11)	0,00	(3.144,11)
1800604135	AYUDA SALVADOR MADARIAGA. PRX22/00185. RUIZ JIMENEZ, ANTONIA MARIA	16.116,00	1.400,00	0,00	1.400,00	0,00
1800604201	CALO BLANCO, AITOR MOVILIDAD POSTDOCTORAL EN CENTROS EXTRANJE	0,00	0,00	0,00	0,00	(6.085,72)
1800604339	SUBV. MINECO CONTRATACION TECNICO DE APOYO LAURA RAPOSO SUAR	0,00	0,00	0,00	40,07	0,00
1800604340	SUBV. MEC ESTANCIAS BREVES BECARIOS FPU 2015 FRANCISCO COLLADO CAMPAÑA	0,00	0,00	0,00	459,71	0,00
1800604342	SUBV. MEC ESTANCIAS BREVES BECARIOS FPU 2015 CRISTINA LUCIA MATEOS GUTIERREZ	0,00	0,00	0,00	90,00	0,00
1800604343	SUBV. MEC ESTANCIAS BREVES BECARIOS FPU 2015 ISMAEL MATITO MARTOS	0,00	0,00	0,00	404,84	0,00
1800604344	SUBV. MEC ESTANCIAS BREVES BECARIOS FPU 2015 ROCIO MORENO CABANILLAS	0,00	0,00	0,00	68,06	0,00
1800604345	SUBV. MEC ESTANCIAS BREVES BECARIOS FPU 2015 PEDRO MIGUEL OMAR SVRIZ WUCHERER	0,00	0,00	0,00	65,56	0,00
1800604346	SUBV. MEC ESTANCIAS BREVES BECARIOS FPU 2015 LAURA BORRAGAN FERNANDEZ	0,00	0,00	0,00	26,03	0,00
1800604347	SUBV. MEC ESTANCIAS BREVES BECARIOS FPU 2015 ESTEFANIA CABALLANO INFANTES	0,00	0,00	0,00	524,38	0,00
1800604350	SUBV. MEC ESTANCIAS BREVES BECARIOS FPU 2015 ERNESTO MARTINEZ FERNANDEZ	0,00	0,00	0,00	328,65	0,00
1800604351	SUBVENCION MINECO PTA2015-10624-1 MARIA AUXILIADORA JIMENEZ HIDALGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

1800604352	SUBV. MINISTERIO INCORPORACION ESTABLE DOCTORES 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604353	SUBV. MINIST. CIENCIA PTA2019-017697. YUSNELKIS MILANES GUIADO	11.812,01	2.187,99	0,00	366,12	0,00
1800604354	SUBV. MINIST. CIENCIA PTA2019-016882. MONICA MORENO FALCON	12.847,55	1.152,45	0,00	0,00	0,00
1800604355	SUBV. MINIST. CIENCIA PTA2019-016811. ANA Mª RODRIGUEZ HORTAL	14.056,92	0,00	(56,92)	1.272,44	0,00
1800604401	AYUDA PROGRAMA BEATRIZ GALINDO MINISTERIO CIENCIA.	64.928,16	71,84	0,00	0,00	(60.637,05)
1800604402	AYUDA PROGRAMA BEATRIZ GALINDO. PAUL PISTOR	66.394,68	0,00	(1.394,68)	63.691,29	0,00
1800604403	AYUDAS PROGRAMA BEATRIZ GALINDO 2022. MARIA DEL CARMEN ALVAREZ CASTRO	17.355,30	17.644,70	0,00	17.644,70	0,00
1800604404	AYUDAS PROGRAMA BEATRIZ GALINDO 2022. DAPA, TANJA	10.761,58	54.238,42	0,00	54.238,42	0,00
1800604501	FPU19/00845. CUEVAS CABALLERO MARTA CARMEN	22.903,09	0,00	(9.940,73)	0,00	(17.191,23)
1800604502	FPU19/03495. EXPOSITO SERRANO MARIA	22.919,84	0,00	(9.103,89)	0,00	(16.354,40)
1800604503	FPU19/004497. LOPEZ BERMUDO LUCIA	22.919,84	0,00	(9.957,48)	0,00	(17.207,98)
1800604504	FPU19/03488. MELGAR GARCIA LAURA	33.893,14	0,00	(20.930,78)	0,00	(28.181,29)
1800604505	FPU19/04072. ORTEGA DE MORA FABIOLA DEL AMOR	22.561,75	0,00	(9.599,40)	0,00	(16.662,87)
1800604506	FPU19/02899. PULIDO SANCHEZ MARTA.	22.919,84	0,00	(9.957,48)	0,00	(17.207,97)
1800604507	FPU19/00891. SANCHEZ VALDEPEÑAS MATEOS APARICIO, JUAN	22.919,84	0,00	(9.957,48)	0,00	(17.207,98)
1800604508	FPU19/03498. VELAZQUEZ GUERRERO MARIA TERESA	22.918,00	0,00	(9.102,06)	0,00	(16.347,93)
1800604509	AYUDA ESTANCIAS FPU. EST19/00349. ANTONIO RIQUELME EXPOSITO	0,00	0,00	0,00	243,76	0,00
1800604510	FPU19/05159. PAULA HIDALGO RODRIGUEZ	19.393,29	0,00	(19.393,29)	0,00	(40.212,37)
1800604511	FPU20/00782. AGUILA DIAZ, JAVIER	21.465,55	12.893,05	0,00	0,00	(8.971,04)
1800604512	FPU20/01436. IVORRA CANO, ADRIA	21.482,88	11.730,44	0,00	0,00	(10.161,18)
1800604513	FPU20/02278. SANCHEZ ROMERO, INES	21.479,55	12.879,05	0,00	0,00	(9.209,27)

1800604514	FPU20/02321. ARAGON MORALES, ALBA	20.130,32	14.228,28	0,00	0,00	(7.803,96)
1800604515	FPU20/04794. BORDONS MARTINEZ, MARTA	21.465,54	12.893,06	0,00	0,00	(8.971,03)
1800604516	FPU20/02607. ALVAREZ MONTOYA, JUAN MANUEL	21.462,06	12.896,54	0,00	0,00	(8.911,48)
1800604518	FPU20/00249. ROJAS GUTIERREZ, JORGE	14.222,09	20.136,51	0,00	0,00	(1.951,81)
1800604519	FPU20/04651. VALES CALDERON, ROCIO	21.479,55	12.879,05	0,00	0,00	(9.209,27)
1800604520	FPU20/05627. RUEDA HERRERA, ANDREA	21.471,23	12.887,37	0,00	0,00	(8.905,12)
1800604521	FPU20/07509. DOMINGUEZ GONZALEZ, ALICIA	21.516,01	12.842,59	0,00	0,00	(8.867,75)
1800604522	ESTANCIA FPU EST19/00800 PABLO ORTIZ BARQUERO	0,00	0,00	0,00	451,35	0,00
1800604523	AYUDA MOVILIDAD FPU EST22/00593. FABIOLA DEL AMOR ORTEGA	3.156,30	833,70	0,00	833,70	0,00
1800604524	AYUDA MOVILIDAD FPU EST22/00216. LAURA SAURA GARGALLO	0,00	3.660,00	0,00	469,47	0,00
1800604525	AYUDA MOVILIDAD FPU EST22/00694. MARIA SEGOVIA VILLAREAL	0,00	4.290,00	0,00	68,10	0,00
1800604526	AYUDA MOVILIDAD FPU EST22/00564.MARTA CUEVAS CABALLERO	5.008,86	1,14	0,00	1,14	0,00
1800604527	AYUDA MOVILIDAD FPU EST22/00674.MARTA PULIDO SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604528	AYUDA FPU20/01035. JUAN JOSE ALGABA TORREALBA	21.096,18	0,00	(21.096,18)	0,00	(26.235,09)
1800604529	AYUDA FPU21/05179 YOLANDA PEREZ VARELA	22.117,74	0,00	(22.117,74)	0,00	(22.117,74)
1800604530	AYUDA FPU21/01443. ESPERANZA MACARENA RODENAS PEREA	22.117,74	0,00	(22.117,74)	0,00	(22.117,74)
1800604531	AYUDA FPU21/01025. GUILLERMO SANCHEZ-GARRIDO CAMPOS	22.117,74	0,00	(22.117,74)	0,00	(22.117,74)
1800604532	AYUDA FPU21/00721. ANGEL SANJUAN RUIZ	22.732,86	0,00	(22.732,86)	0,00	(22.732,86)
1800604533	AYUDA FPU21/00339. Mª DOLORES YERGA MIGUEZ	21.491,17	0,00	(21.491,17)	0,00	(21.491,17)
1800604535	AYUDA MOVILIDAD EST23/00358. ROCIO VALES CALDERON	0,00	4.200,00	0,00	4.200,00	0,00
1800604536	AYUDA DE MOVILIDAD EST23/00292. ALBA MARÍA ARAGON MORALES	0,00	5.010,00	0,00	5.010,00	0,00

1800604537	AYUDA MOVILIDAD EST23/00077. JUAN SANCHEZ- VALDEPEÑAS MATEOS- APARICIO	0,00	4.290,00	0,00	4.290,00	0,00
1800604538	AYUDA MOVILIDAD EST23/00698. MAIEDAH JALIL NAJI	4.169,44	120,56	0,00	120,56	0,00
1800604539	AYUDA MOVILIDAD EST23/00592. FABIOLA DEL AMOR ORTEGA DE MORA	0,00	4.770,00	0,00	4.770,00	0,00
1800604540	AYUDA MOVILIDAD EST23/00138. MARTA BORDONS MARTINEZ	0,00	4.819,33	0,00	4.819,33	0,00
1800604541	AYUDA MOVILIDAD EST23/00514. MARTA CARMEN CUEVAS CABALLERO	0,00	5.010,00	0,00	5.010,00	0,00
1800604543	AYUDA MOVILIDAD EST23/00524. ANGEL SANJUAN RUIZ	0,00	4.740,00	0,00	4.740,00	0,00
1800604544	AYUDA MOVILIDAD EST23/00652. ANDREA RUEDA HERRERA	162,50	0,00	(162,50)	0,00	(162,50)
1800604545	AYUDA MOVILIDAD EST23/00323. LAURA SAURA GARGALLO	0,00	7.080,00	0,00	7.080,00	0,00
1800604546	AYUDA FPU22/00887. CARMEN FERNANDEZ NICASIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604547	AYUDA FPU22/03504. ANA MARIA CASTILLO JURADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604548	AYUDA FPU22/04109. MANUEL JIMENEZ LOZANO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604549	AYUDA FPU22/01405. MARIANA LADRON DE GUEVARA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604550	AYUDA FPU22/01554. LAURA RAMOS MARTINEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604551	AYUDA FPU22/00047. ROCIO LLORENTE NUÑEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604552	AYUDA FPU22/01328. MARIA ANGELES QUESADA CUBO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800604553	AYUDA FPU22/01017. LUCIA ROMERO HERNES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800606001	SUBV. MINI. UNIVERSIDADES PARA REQUALIFICACION DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL	0,00	569.224,67	0,00	203.535,19	0,00
1800606002	AYUDA ESTANCIA MODALIDAD MARGARITA SALAS. ROCIO MORENO CABANILLAS	0,00	0,00	0,00	44.130,90	0,00
1800606003	AYUDA ESTANCIA MODALIDAD MARGARITA SALAS. INES LUCAS OLIVA	28.921,20	0,00	(28.921,20)	4.678,80	0,00
1800606004	AYUDA ESTANCIA MODALIDAD MARGARITA SALAS. JOSE IGNACIO MARQUEZ CORRO	14.053,25	0,00	(14.053,25)	19.546,87	0,00

1800606005	AYUDA ESTANCIA MODALIDAD MARGARITA SALAS. MARIA JESUS BLANCO SANCHEZ	4.416,75	0,00	(4.416,75)	29.183,25	0,00
1800606006	AYUDA ESTANCIA MODALIDAD MARGARITA SALAS. ERNESTO MARTINEZ FERNANDEZ	28.574,95	0,00	(28.574,95)	5.025,17	0,00
1800606007	AYUDA ESTANCIA MODALIDAD MARGARITA SALAS. JUAN ALEJANDRO MONTORO SANCHEZ	4.416,75	0,00	(4.416,75)	29.183,25	0,00
1800606008	AYUDA ESTANCIA MODALIDAD MARGARITA SALAS. CARLOS ALONSO CARMONA	0,00	0,00	0,00	39.651,62	0,00
1800606009	AYUDA MODALIDAD MARGARITA SALAS 2022. SANTIAGO RODRIGUEZ-RUBIO MEDIAVILLA	33.727,80	0,00	(127,80)	13.872,20	0,00
1800606010	AYUDA MODALIDAD MARGARITA SALAS 2022. DANIEL MARIN GUTIERREZ	30.785,69	2.814,31	0,00	23.814,37	0,00
1800606011	AYUDA MODALIDAD MARGARITA SALAS 2022. MANUEL FERNANDEZ GARCÍA	33.727,80	0,00	(127,80)	13.872,20	0,00
1800606012	AYUDA MODALIDAD MARGARITA SALAS 2022. PEDRO GARCÍA SERRANO	23.609,46	9.990,54	0,00	23.990,54	0,00
1800606013	AYUDA MODALIDAD MARGARITA SALAS 2022. MARIA ISABEL SERRANO MACÍAS	33.727,80	0,00	(127,80)	13.872,20	0,00
1800606014	AYUDA MODALIDAD MARGARITA SALAS 2022. ANA LOBO PRIETO	33.727,80	0,00	(127,80)	13.872,20	0,00
1800606015	AYUDA MODALIDAD MARGARITA SALAS 2022. PEDRO ROMERO VIDAL	37.241,10	0,00	(3.641,10)	13.858,97	0,00
1800606016	AYUDA MODALIDAD MARGARITA SALAS 2022. BELEN CUENCA ABELLAN	33.727,80	0,00	(127,80)	13.872,20	0,00
1800606017	AYUDA MODALIDAD MARGARITA SALAS 2022. ISMAEL MORENO SANCHEZ	33.727,80	0,00	(127,80)	13.872,20	0,00
1800606018	AYUDA MODALIDAD MARGARITA SALAS 2022. AIDA GARCÍA GONZÁLEZ	33.727,80	0,00	(127,80)	13.872,20	0,00
1800606019	AYUDA MODALIDAD MARGARITA SALAS 2022. ANA FERNANDEZ QUIROGA	37.943,76	0,00	(4.343,76)	16.656,30	0,00
1800606020	AYUDA MODALIDAD MARGARITA SALAS 2022. ANA FERNANDEZ AYUSO	0,00	0,00	0,00	25.200,00	0,00
1800606021	AYUDA MODALIDAD MARGARITA SALAS 2022. LUIS RODILES GUERRERO	23.141,02	10.458,98	0,00	24.458,98	0,00
1800606022	AYUDA MODALIDAD MARGARITA SALAS 2022. JONATHAN TORRES TELLEZ	33.727,80	0,00	(127,80)	13.872,20	0,00

1800606023	AYUDA MODALIDAD MARGARITA SALAS 2022. GRACIA MARIA MORENO AMADOR	3.513,31	0,00	(3.513,31)	10.486,69	0,00
1800606024	AYUDA MODALIDAD MARGARITA SALAS 2022. AMEL HAMDI	33.727,80	0,00	(127,80)	13.872,20	0,00
1800606025	AYUDA MODALIDAD MARGARITA SALAS 2022. ALICE BINAZZI	42.141,03	0,00	(11.141,03)	11.258,97	0,00
1800612201	PROYECTO MINSITERIO CIENCIA PID2020-113897GB-I00. PEDRO JIMENEZ MEJIAS	47.338,77	27.075,46	0,00	27.075,46	0,00
1800614001	AYUDA MINECO CONTRATO PREDCTORAL BES-2017-079765. BLANCA NAVARRETE RUIZ DE CLAVIJO	0,00	0,00	0,00	51,49	0,00
1800614002	AYUDA MINECO CONTRATO PREDCTORAL BES-2017-079621. JOSE IGNACIO MARQUEZ CORRO	0,00	0,00	0,00	13.546,09	0,00
1800614003	AYUDA MINECO CONTRATO PREDCTORAL BES-2017-081415. JUAN RAMON PERALTA RINCON	0,00	961,64	0,00	7.021,93	0,00
1800614004	AYUDA MINECO CONTRATO PREDCTORAL BES-2017-081555. PABLO DOMINGUEZ BENAVENTE	0,00	0,00	0,00	6.301,49	0,00
1800614006	AYUDA MINECO CONTRATO PREDCTORAL BES-2017-079818. AMANDA SOUZA PINHO, KALIL	0,00	0,00	0,00	1.719,08	0,00
1800614007	AYUDA CONTRATO PREDCTORAL PRE2022-105866. ANTONIO PACHECO GOMEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800614008	AYUDA CONTRATO PREDCTORAL PRE2022-105119. FERNANDO AMODEO ZURBANO	3.662,66	0,00	(3.662,66)	0,00	(3.662,66)
1800614009	AYUDA CONTRATO PREDCTORAL PRE2022-103349. MARIA DOLORES BERDUN REINA	3.662,66	0,00	(3.662,66)	0,00	(3.662,66)
1800614010	AYUDA CONTRATO PREDCTORAL PRE2022-102794. DANIEL NAHON CANO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800614011	AYUDA PREDCTORAL PREP2022-000273. JUAN ANTONIO ANTA MONTALVO	0,00	29.349,00	0,00	29.349,00	0,00
1800614012	AYUDA PREDCTORAL PREP2022-000633. ANTONIO RODRIGUEZ MORENO	0,00	29.349,00	0,00	29.349,00	0,00
1800614013	AYUDA PREDCTORAL PREP2022-000662. MARTA ARTAL	0,00	29.349,00	0,00	29.349,00	0,00
1800614014	AYUDA PREDCTORAL PREP2022-000992. NATALIA MAILLARD	0,00	29.349,00	0,00	29.349,00	0,00
1800614015	AYUDA PREDCTORAL PREP2022-001102. BARBARA LARRAÑETA	0,00	29.349,00	0,00	29.349,00	0,00

1800614101	AYUDA JUAN DE LA CIERVA-FORMACION 2016. FJCI-2016-30150 PEDRO MATEOS-APARICIO MORENO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800614402	AYUDA MINECO PEJ2018-002537-A. GESTION TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO INV.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800614403	AYUDA MINECO PEJ2018-002538-A. GESTION DE LA I+D EN PROYECTOS INTERNACIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800614404	AYUDA MINECO PEJ2018-002646-A. MICROSCOPIO ELECTRONICO DE BARRIDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800614405	AYUDA MINECO PEJ2018-002898-A. FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE GESTION ADMINISTRATIVA I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800614406	AYUDA MINECO PEJ2018-002900- A.FORTALECIMIENTO Y MEJORA GESTION ECONOMICA I+D	0,00	0,00	0,00	371,75	0,00
1800614407	AYUDA MINECO PEJ2018-002903-A. FORMACION PROFESIONALIZANTE SERVICIO FISIOPATOLOGIA CELULAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800614409	AYUDA MINISTERIO ESTABILIZACION RYC-2013- 14533	0,00	50.000,00	0,00	103.615,11	0,00
1800616001	AYUDA JUAN DE LA CIERVA-FORMACION 2021. FJC2021-046520-I. JOSE FRANCISCO SEDEÑO LOPEZ	27.627,94	0,00	(27.627,94)	4.672,25	0,00
1800616003	C17.I04 AYUDA RAMON Y CAJAL 2021 RYC2021- 33242-I. CARVALHO DE MELO CARREIRO, JOAO VICENTE	34.843,92	78.056,08	0,00	78.056,08	0,00
1800616004	C17.I04 AYUDA JUAN DE LA CIERVA-FORMACION 21 . FJC2021-047304-I . ANTONIO ASTORGA GAMAZA	31.686,82	21.978,12	0,00	21.978,12	0,00
1800616005	C17.I06 C17.I06 PROYECTO FI22/00098 INSTITUTO DE SALUD CARLOS III.MINSITERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN	14.591,70	98.859,02	0,00	98.859,02	0,00
1800704101	AYUDA JUAN DE LA CIERVA FORMACIÓN FJC2019-042418-I ALBERTO CAÑIBANO	10.417,68	14.582,32	0,00	0,00	0,00
1800704301	SUBV. MINISTERIO CIENCIA PTA2021-019902-I. AUXILIADORA JIMENEZ HIDALGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800704302	SUBV. MINISTERIO CIENCIA PTA2021-020047-I. ANDREA GIL TORRANO	14.041,56	158,44	0,00	158,44	0,00
1800704401	AYUDAS FPI 2020. PRE2020-094221. SILVIA LACORTE	26.044,66	0,00	(5.344,66)	0,00	(7.329,56)

1800704402	AYUDAS FPI 2020. PRE2020-095280. JUAN OLTRA RIESTRA	19.521,97	1.178,03	0,00	917,80	0,00
1800704403	AYUDA PREDOCTORAL PRE2021-100655. PABLO GARCIA MORO	6.727,62	0,00	(6.727,62)	0,00	(6.727,62)
1800706001	AYUDA JUAN DE LA CIERVA 2021 RYC2021-031238-I. JIMENEZ MEJIAS, PEDRO	54.172,16	277,84	0,00	58.727,84	0,00
1800706002	AYUDA JUAN DE LA CIERVA 2021 RYC2021-031269-I. FERNANDEZ ABASCAL, JESUS	29.575,94	83.324,06	0,00	83.324,06	0,00
1800802000	CUOTAS VICERRECTOR INVESTIGAC. POR CONT. 83 LOU	74.720,65	0,00	(46.945,81)	31.921,72	0,00
1800802200	CUOTAS VICERRECTOR INVESTIGACION DE PROYECTOS	112.476,28	3.659,32	0,00	147.035,21	0,00
1800802300	CUOTAS VICERRECTOR INVEST. PYTOS. FEDER	41.689,07	0,00	(238.756,77)	104.102,59	0,00
1800802400	CUOTAS VICERRECTOR INVEST. PYTOS. EUROPEOS NO FEDER	12.152,75	0,00	(6.191,85)	0,00	(0,00)
1800802500	ADELANTO OVERHEAD VICERRECTORADO DE INVESTIGACION PARA CONTRATOS	17.470,50	0,00	(17.470,50)	480,19	0,00
1800802712	FINANCIACION EXTRAOD. CONV. 3 DE 2012 DE LA INCENTIVOS JUNTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800804402	COFINANCIACION POSTDOCTORALES	0,00	0,00	0,00	56.959,63	0,00
1800804403	XII PREMIOS DE INVESTIGACION REAL MAESTRANZA DE CABALLERIA DE SEVILLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800804404	XIII PREMIOS DE INVESTIGACION REAL MAESTRANZA DE CABALLERIA DE SEVILLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1800806000	COSTES INDIRECTOS FONDOS MRR	223.257,36	0,00	(49.044,11)	10.404,14	0,00
1800806001	C17I06 COSTES INDIRECTOS FONDOS MRR	0,00	23.520,00	0,00	23.520,00	0,00
1800806002	C17I04 COSTES INDIRECTOS FONDOS MRR	31.051,85	91,15	0,00	91,15	0,00
1800806003	C17I01 COSTES INDIRECTOS FONDOS MRR	0,00	21.587,80	0,00	21.587,80	0,00
1801302201	SUBV. ERAMUS+SPORT PROGRAMME 567199-EPP-1-2015-2-ES-SPO-SCP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1801302202	SUBV. ERAMUS+PROJECT -2014-1-FR01-KA203-008533	0,00	0,00	0,00	531,94	0,00
1801302203	SUBV. ERAMUS+PROJECT -2015-1-IT02-KA203-014786. PILAR RODRIGUEZ REINA	0,00	0,00	0,00	475,76	0,00
1801402201	SUBV. AACID 2010DEC029 FORTALECIMIENTO DEL AULA DE FORMACION	0,00	0,00	0,00	727,67	0,00

1801402203	SUBV. AACID 2010DEC028 GESTION Y MITIGACION DE SEQUIAS EN AN	0,00	0,00	0,00	1.270,00	0,00
1801402204	SUBV. AACID 2015DEC008 EDUCACION PARA LA SALUD SOBRE VIH/SIDA EN CUBA. AGUSTIN MORON MARCHENA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1801500501	PATROCINIO BANCO SANTANDER ACTO DE CLAUSURA DEL 25 ANIVERSARIO "UNIVERSIDAD Y EMPRESA"	0,00	5.536,84	0,00	5.536,84	0,00
1802010104	JORNADAS DE FORMACION PARA REPRESENTANTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1802100504	REPRESENTACION ESTUDIANTIL 2017 NO_AF	0,00	0,00	0,00	0,00	(281,50)
1802100509	CAMPEONATOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS ANDALUCIA. PECA 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1802100510	APOYO A LA MOVILIDAD DE LA REPRESENTACION ESTUDIANTIL. PECA 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1802100515	AYUDAS FOMENTO DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS. PECA 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1802100516	ESTUDIO PLANES PROPIOS, DESPLAZAMIENTOS, PRUEBAS ACCESO. PECAS 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1802100517	CAPTACIÓN DE TALENTO. PECA 2020	0,00	0,00	0,00	371,41	0,00
1802100518	AYUDAS FOMENTO DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS. PECA 2021	0,00	0,00	0,00	123,05	0,00
1802100519	CAPTACIÓN DE TALENTO GRADO-MASTER. PECA 2021	0,00	0,00	0,00	20.709,52	0,00
1802100521	COORDINACION PEVAU 2023. MARIA ANGELES MORON MARTIN	150.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1802400202	CONVENIO AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS PARA AYUDAS FONDO SOLIDARIDAD	0,00	0,00	0,00	398,57	0,00
1802400203	AYUDAS SOLCIALES AL ESTUDIANTES 2017 - CONVENIO AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	0,00	0,00	0,00	30.767,09	0,00
1802400204	AYUDAS SOCIALES AL ESTUDIANTES 2018 - CONVENIO AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1802400205	AYUDAS SOCIALES A ESTUDIANTES - CONVENIO AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1802400206	AYUDAS SOCIALES A ESTUDIANTES - CONVENIO AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS 2021	0,00	0,00	0,00	9.261,48	0,00
1802400207	AYUDAS SOCIALES A ESTUDIANTES - CONVENIO AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS 2022	11.700,00	0,00	(11.700,00)	300,00	0,00

1802400208	PREMIOS RENDIMIENTO ACADÉMICO 2021/2022. CONVENIO AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS	21.058,85	0,00	(21.058,85)	1.941,15	0,00
1802400209	PREMIOS RENDIMIENTO ACADÉMICO CONVENIO AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS 2023	0,00	16.100,00	0,00	16.100,00	0,00
1802400210	AYUDAS SOCIALES A ESTUDIANTES CONVENIO AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS 2023	0,00	8.400,00	0,00	8.400,00	0,00
1802500301	CONV. REAL BETIS BALOMPIE PARA USO DE INSTALACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	(2.874,52)
1806000002	UNIDIGITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1806500302	SUBV. FUND. VODAFONE ADQUISICION DE UN SERVICIO DE INTEGRACI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1806606001	SUBVENCION MINISTERIO DE UNIVERSIDADES PROYECTO UNIDIGITAL MRR.	119.676,02	0,00	(404.590,59)	357.550,31	0,00
1807010102	SEMINARIO VIRTUAL ARTE E HISTORIA. AULA ABIERTA DE MAYORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807010103	SEMINARIO SEVILLA Y ANDALUCÍA EN LA LITERATURA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807100212	TRANSFERENCIA CICE PROYECTO ATALAYA 2020. PECA 2020	0,00	0,00	0,00	653,00	0,00
1807100213	TRANSFERENCIA CICE PROYECTO ATALAYA 2021. PECA 2021	0,00	0,00	0,00	7.979,48	0,00
1807100501	TRANSFERENCIA CORRIENTE PARA UNIDADES DE IGUALDAD 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807100504	APOYO A LA UNIDAD DE IGUALDAD. PECA 2019	0,00	0,00	0,00	142,75	0,00
1807100506	APOYO A LA UNIDAD DE IGUALDAD. PECA 2020	0,00	0,00	0,00	856,20	0,00
1807200237	CONV. CONS. MEDIO AMBIENTE PROYECTO ANDALUCIA ECOCAMPUS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807200249	SUBVENCION CONSEJERIA IGUALDAD EN MATERIA DE VOLUNTARIADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807200253	SUBV. CONSEJERIA DE IGUALDAD "CONSTRUYENDO SOLIDARIDAD"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807200254	SUBVENCION CONSEJERIA IGUALDAD PARA ACTIVIDADES VOLUNTARIADO 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807200256	SUBVENCION CONSEJERIA IGUALDAD PARA VOLUNTARIADO 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

1807200257	SUBVENCION CONSEJERIA IGUALDAD PARA PROMOCION IGUALDAD DE GENERO 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807200258	SUBVENCION CONSEJERIA IGUALDAD PROGRAMA UNIVERGEM CONVOCATORIA 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807200260	SUBVENCION CONSEJ. ACTUACION IGUALDAD GENERO AMBITO UNIVERSITARIO 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807200261	SUBVENCION CONSEJ. ACTUACION DESARROLLO RED CONTRA VIOLENCIA GENERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807200262	SUBVENCION CONSEJ. ACTUACION ESTUDIOS FOMENTEN IGUALDAD 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807200263	SUBV. CONSEJERIA IGUALDAD PACTO DE ESTADO CONTRA VIOLENCIA GENERO	0,00	0,00	0,00	0,00	(140,00)
1807200264	SUBV. CONSEJERIA IGUALDAD CONSTRUYENDO SOLIDARIDAD 2019.	853,78	0,00	(853,78)	419,51	0,00
1807200265	SUBV. CONSEJERIA IGUALDAD ALOJAMIENTO COMPARTIDO 2019	1.489,26	0,00	(1.489,26)	0,83	0,00
1807200266	SUBV. CONSEJERIA IGUALDAD CONSTRUYENDO SOLIDARIDAD 2017	0,00	0,00	0,00	125,91	0,00
1807200267	SUBV. CONSEJERIA IGUALDAD ALOJAMIENTO COMPARTIDO 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807200268	SUBV. CONSEJERIA IGUALDAD CONSTRUYENDO SOLIDARIDAD 2018	3.353,00	0,00	(3.353,00)	7.929,86	0,00
1807200269	SUBV. CONSEJERIA IGUALDAD ALOJAMIENTO COMPARTIDO 2018	0,00	0,00	0,00	0,15	0,00
1807200270	SUBV. CONSEJERIA IGUALDAD OBSERVATORIO ANDALUZ DE VOLUNTARIADO 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807200271	OBSERVATORIO ANDALUZ DEL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO EJERCICIOS 2021-2023	10.547,99	0,00	(4.547,99)	6.000,01	0,00
1807200272	SUBV. REALIZACION, ORGANIZACIONY DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTUACIONES EN MATERIA DE VOLUNTARIADO	1.602,00	2.398,00	0,00	6.398,00	0,00
1807200273	SUBV. ALOJAMIENTO DE JOVENES UNIVERSITARIOS CON PERSONAS MAYORES	7.051,94	0,00	(7.051,94)	708,06	0,00
1807200274	SUBV. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS MAYORES	2.559,81	0,00	(2.559,81)	4.865,19	0,00
1807200275	SUBV. REALIZACION, ORGANIZACIONY DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTUACIONES EN MATERIA DE VOLUNTARIADO 2023	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00

1807200276	SUBVENCIÓN ALOJAMIENTO COMPARTIDO "UNIVERSITARI@S SOLIDARI@S" 2023	0,00	8.200,00	0,00	8.200,00	0,00
1807200277	SUBVENCIÓN CONSTRUYENDO SOLIDARIDAD, ACOMPAÑAMIENTO A MAYORES EN HOSPITALES 2023	0,00	7.500,00	0,00	7.500,00	0,00
1807300203	SERVICIO VOLUNTARIADO EUROPEO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807300501	VOLUNTARIO EUROPEO SERVICIO DE GESTIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807300502	VOLUNTARIO EUROPEO SERVICIO DE GESTIÓN 2020	922,93	0,00	(594,93)	940,07	0,00
1807400209	INGRESO UNIV. GRANADA PROYECTO ATALAYA CACOCU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807400218	SUBV. IAM 2010.2013 FOMENTO DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y H	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807400224	SUBV. AACID JORNADAS DE SENSIBILIZACION SOBRE VOLUNTARIADO I	0,00	0,00	0,00	0,00	(487,50)
1807400229	TRANSF. UNIV. SEVILLA PRYTO ATALAYA PIXELADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807400235	SUBV. INST. JUVENTUD 2016-2-ES02-KA105-008460	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807400236	SUBV. INST. JUVENTUD 2016-3-ES02-KA105-008701	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807400237	SUBV. INST. JUVENTUD 2017-2-ES02-KA105-009727	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807400238	SUBV. AYUNTAMIENTO SEVILLA PROGRAMA DE SENSIBILIZACION HACIA EL VOLUNTARIADO	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
1807400239	SUBV. INST. JUVENTUD 2018-2-ES02-KA125-011599 "EXPERIENCIAS DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1807400240	SUBV. INSTITUTO DE LA JUVENTUD CONVENIO 2019-3-ES02-ESC11-014207	4.451,00	0,00	(4.451,00)	0,00	0,00
1807400502	APORTACION UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA PARA PROYECTO ATALAYA 2020	4.453,04	0,00	(4.453,04)	546,96	0,00
1807402202	SUBV. AYTO. SEVILLA PARA PYTO. INVESTIGACION PRESUPUESTOS PA	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.301,68)
1807500501	CONVENIO ENTRE FUNDACION AYESA Y LA UPO COLABORACION ESTUDIANES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

1807510501	DONACION FUNDACION GRUPO AZVI PROGRAMA DE APOYO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.	3.999,99	0,01	0,00	0,01	0,00
1807600201	SUBV. MINISTERIO PROGRAMA CAMPUS INCLUSIVOS, CAMPUS SIN LIMITES. DAVID COBOS SANCHIX	3.837,58	8.388,00	0,00	53,45	0,00
1808401400	SEDE OLAVIDE EN CARMONA	0,00	0,00	0,00	16,45	0,00
1809010101	TALLER DE ENFOQUE DEL MARCO LOGICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1809010102	VII JORNADAS DE OFICINAS DE RELACIONES INTERNACIONALES ANDALUZAS	2.700,00	540,00	0,00	540,00	0,00
1809100501	EXCELENCIA INTERNACIONAL, DOCENCIA, INNOVACIÓN Y GESTION 2017 NO_AF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1809100506	AYUDAS INTERNACIONALIZACION PECA 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1809100507	AYUDAS INTERNACIONALIZACION PECA 2021	0,00	0,00	0,00	22.971,83	0,00
1809100508	AYUDAS INTERNACIONALIZACION PECA 2022	60.715,00	0,00	(60.715,00)	24.608,11	0,00
1809200201	SUBV. CONSEJERIA FOMENTO UPO-02. AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE RESILIENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1809200202	SUBV. CONSEJERIA FOMENTO UPO-03. CONSERVACION PREVENTIVA FRENTE A REHABILITACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1809200203	SUBV. CONSEJERIA FOMENTO UPO-04 PROGRAMA DE CAPACITACION INSTITUCIONAL PARA AMERICA LATINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1809200204	SUBV. CONSEJERIA FOMENTO UPO-05. TRANSFORMACIONES DE LA ARQUITECTURA EN POBLACIONES INDIGENAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1809200205	SUBV. CONSEJERIA FOMENTO UPO-06. LA CALIDAD DEL DISEÑO DE LA PLANIFICACION TERRITORIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1809200206	SUBV AACID 2017SEC003 PROGRAMA COLABORACION MATERIA DE COOPERACION INTER. 2017-2018	107.403,49	0,00	(107.403,49)	11.370,93	0,00
1809200207	SUBV. CONSEJERÍA PRESIDENCIA CATEDRAS ANDALUZAS DE INTERNACIONALIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1809200208	AYUDA CURSO FORMACION EXTENDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

1809200209	SUBVENCION CONSEJERIA PRESIDENCIA PROGRAMA CAMPUS DE INTERNACIONALIZACION	0,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00
1809200210	SUBVENCION AACID 2020UC010. PROYECTO DE FORMACION E INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO Y MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN JUIGALPA.	2.948,60	0,00	(2.948,60)	49.652,47	0,00
1809200211	SUBVENCION AACID 2020UC009. PROGRAMA COOPERATIVO DE FORMACION EN INVESTIGACION Y GESTION DE LA BIODIVERSIDAD	34.082,65	0,00	(34.082,65)	2.307,20	0,00
1809200212	SUBVENCION AACID 2020UC004. INCLUYENDO LA EDUCACION PARA EL DESARROLLO EN EL CURRICULUM DE LA ESO.	17.375,00	0,00	(17.375,00)	0,00	0,00
1809200213	SUBVENCION AACID 2021UF003. LOCALIZACION E INTEGRACION DE LA A2030 Y LOS ODS EN LA PRACTICA Y LA POLITICA	35.016,37	0,00	(35.016,37)	32.106,09	0,00
1809200214	SUBVENCION AACID 2021UC004. PERFECCIONAMIENTO DE CAPACIDADES CIENTIFICO TÉCNICAS DE LA UNJBG	43.183,51	0,00	(43.183,51)	45.455,66	0,00
1809200215	SUBV. AACID. 2022UC016. FORTALECIDAS LAS CAPACIDADES RESILIENTES PARA LA INVEST., DOCENCIA Y TRANSF.	0,00	0,00	0,00	99.551,34	0,00
1809200216	SUBV. AACID 2022UF002. MASTER INTERUNIVERSITARIO POLITICAS Y PRACTICAS PARA UN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE II EDICION	23.695,00	0,00	(23.695,00)	54.555,00	0,00
1809200217	SUBVENCIÓN CAMPUS DE INTERNACIONALIZACIÓN 2023. DAVID NARANJO GIL	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1809300500	PROYECTO ERASMUS 101082797 MASUDEM. DAVID NARANJO GIL	8.256,18	18.073,88	0,00	18.073,88	0,00
1809301600	PROYECTO ERASMUS "INTELLIGENT METHODS FOR STRUCTURES , ELEMENTS AND MATERIALS- IM4StEM". 2023-1-HR01-KA220-HED-000165929. DAVID NARANO GIL	208,10	15.886,70	0,00	15.886,70	0,00
1809301601	PROYECTO KA 220-SCH-2023-008 THE BUTTERFLY PROJECT. DAVID NARANJO GIL	612,53	16.463,25	0,00	16.463,25	0,00
1809301602	PROYECTO ERASMUS 101129036 EDUDER. DAVID NARANJO GIL	0,00	280.000,00	0,00	280.000,00	0,00

1809302201	SUBV. ERAMUS+ 574220-EPP-1-2016-1-ES-EPPKA2-CBHE-JP PANEQUE SALGADO, PILAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1809302204	PROYECTO ERASMUS + 2019-1-HR01-KA203-060969.	364,00	4.724,25	0,00	3.549,81	0,00
1809302205	PROYECTO ERASMUS+ InCLIMATE. 2020-1-EL01-KA203-078946	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1809302206	PROYECTO ERASMUS + 621261: REGIONAL GENDER EQUALITY MEASUREMENT IN THE UE.	308,72	0,00	(308,72)	595,98	0,00
1809302207	PROYECTO ERASMUS + 101089776 GREEN CAMPUS	4.676,17	22.623,83	0,00	22.623,83	0,00
1809400201	PROGRAMA ERASMUS+ 2019-1-ES01-KA203-065197 EUROPEAN LANDSCAPES OF TRANSHUMANCE	19.954,70	0,00	(19.954,70)	523,35	0,00
1809400202	PROGRAMA ERASMUS+ 2019-1-ES01-KA20-065362 PROMOVIENDO INCLUSION PARA COMBATIR ABANDONO ESCOLAR	13.066,75	0,00	(13.066,75)	5.350,96	0,00
1809400203	SUBV. AYUNTAMIENTO SEVILLA "INTEGRACION REFUGIADOS INMIGRANTES SEVILLA"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1809400204	PROGRAMA ERASMUS+ 2020-1-ES01-KA204-081996	19.374,40	710,40	0,00	13.353,39	0,00
1809400205	PROGRAMA ERASMUS+ 2020-1-ES01-KA203-082364	64.947,28	0,00	(7.979,48)	0,01	0,00
1809400206	CONVENIO ERASMUS 2021-1-ES01-KA220-HED-000029950 UNIVERSIDADES POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE	18.013,59	130.581,21	0,00	194.343,10	0,00
1809400207	CONVENIO 2021-1-ES01-KA220-HED-000032084. INCLUSIVE HIGHER EDUCATION SYSTEMS FOR STUDENTS WITH INTELLECTUAL DISABILITIES (IHES)	88.595,51	34.106,89	0,00	74.324,16	0,00
1809400501	CONVENIO COLABORACION CON LA UNIA EN EL MARCO DE LA 29TH ANNUAL EAIE CONFERENCE AND EXHIBITION.	0,00	0,00	0,00	3.500,00	0,00
1809402201	SUBV. AACID 2015 ANALISIS DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	0,00	0,00	0,00	11,11	0,00
1809402202	SUBV. AACID 2015 PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL GOBIERNO DEL TERRITORIO EN EL MUNICIPIO DE BANICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1809402203	SUBV. AACID 2015 BUENAS PRACTICAS EN ACCION SOCIAL CON MUJERES MIGRANTES PROXIMAS A REDES DE TRATA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

1809402204	SUBV. AYO SEVILLA "SENSIBILIZACION DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA", COMERCIO JUSTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1809402206	SUBV. AACID 2016SEC011, LUCENA CID	0,00	0,00	0,00	249,58	0,00
1809402207	SUBV. AACID 2016SEC012, CORDERO RAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1809402208	SUBV. AACID 2016SEC013, HERRERA GUTIERREZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1809600200	SUBVENCION EN EL AMBITO DEL PLAN DE ACCION UNIVERSIDAD-REFUGIO. DAVID NARANJO GIL	0,00	39.310,90	0,00	39.310,90	0,00
1810100201	SUBVENCION CONSEJERIA PROGRAMA CATEDRAS ANDALUCIA EMPRENDE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1810100202	SUBVENCION CONSEJERIA PROGRAMA CATEDRA ANDALUCIA EMPRENDE.2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1810200201	SUBVENCION CONSEJERIA IGUALDAD UNIVERGEM 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
1811100501	APOYO A LA UNIDAD DE IGUALDAD. PECA 2021	0,00	0,00	0,00	1.674,58	0,00
1811200201	PROGRAMA UNIVERGEM CONVOCATORIA 2021.	0,00	37.500,00	0,00	0,00	0,00
1811200202	SUBVENCION CONSEJERIA IGUALDAD RED UNIVERSITARIA CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO	0,00	4.022,60	0,00	0,00	0,00
1811200203	SUBVENCION CONSEJERIA IGUALDAD ACTUACIONES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD DE GENERO	0,00	4.947,44	0,00	0,00	0,00
1811200204	SUBVENCIÓN PROGRAMA UNIVERGEM CONVOCATORIA 2023	11.794,56	25.705,44	0,00	25.705,44	0,00
1811200205	SUBV. CONSEJERIA IGUALDAD ACTUACIONES QUE FOMENTEN LA IGUALDAD DE GENERO 2023	70,94	4.929,06	0,00	4.929,06	0,00
1811200206	SUBV.CONSEJERIA IGUALDAD: DESARROLLO RED CIUDADANA CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO 2023	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00
1811200207	SUBV. CONSEJERIA IGUALDAD: ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PROMOCION IGUALDAD DE GENERO 2023	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00
1811400201	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES EN MATERIA DE IGUALDAD	517,32	0,00	(517,32)	0,00	(23.619,29)

1811500101	PATROCINIO CAIXABANK JORNADAS: ¿DÓNDE ESTÁN ELLAS? VISIBILIDAD Y PRESENCIA DE LAS MUJERES ANDALUZAS	1.983,47	0,00	0,00	0,00	0,00
1812200501	PATROCINIO CAMPEONATOS DE ANDALUCIA UNIVERSITARIOS 2023	8.750,12	13,74	0,00	13,74	0,00
1812400501	CONVENIO AYTO DOS HERMANAS PARA REPARACIÓN, ADECUACIÓN PISTA ATLETISMO. ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ	186.180,83	0,00	(186.180,83)	30.035,17	0,00
2001010102	9th EUROPEAN CONGRESS OF BIOGERONTOLOGY	0,00	0,00	0,00	0,00	(190,80)
2001102145	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2019 BIO122. JOSE MARIA DELGADO GARCIA	0,00	0,00	0,00	9,00	0,00
2001102146	GRUPO INVESTIGACION 2019 BIO177. PLACIDO NAVAS LLORET	0,00	0,00	0,00	34,41	0,00
2001102147	GRUPO INVESTIGACION 2019 BIO266. AGUSTIN GONZALEZ FONTES	0,00	0,00	0,00	1,67	0,00
2001102148	GRUPO INVESTIGACION 2019 BIO330. ANTONIO RODRIGUEZ MORENO	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2001102149	GRUPO INVESTIGACION 2019 BIO336. JOSE ANTONIO SANCHEZ ALCAZAR	0,00	0,00	0,00	17,12	0,00
2001102150	GRUPO INVESTIGACION 2019 CTS557. JOSE LUIS CANTERO LORENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001102151	GRUPO INVESTIGACION 2020 BIO122. JOSE MARÍA DELGADO GARCÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001102152	GRUPO INVESTIGACION 2020 BIO177. PLACIDO NAVAS LLORET	0,00	0,00	0,00	5,44	0,00
2001102153	GRUPO INVESTIGACION 2020 BIO266. AGUSTÍN GONZÁLEZ FONTES DE ALBORNOZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001102154	GRUPO INVESTIGACION 2020 BIO330. ANTONIO RODRIGUEZ MORENO	0,00	0,00	0,00	1,51	0,00
2001102155	GRUPO INVESTIGACION 2020 BIO336. JOSE ANTONIO SANCHEZ ALCAZAR	0,00	0,00	0,00	6,05	0,00
2001102156	GRUPO INVESTIGACION 2020 CTS557. JOSE LUIS CANTERO LORENTE	183,09	0,00	(183,09)	521,78	0,00
2001102157	GRUPO INVESTIGACION 2021 BIO122. JOSE MARÍA DELGADO GARCÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001102158	GRUPO INVESTIGACION 2021 BIO177. PLACIDO NAVAS LLORET	2.493,12	0,00	(2.493,12)	43,54	0,00

2001102159	GRUPO INVESTIGACION 2021 BIO266. AGUSTÍN GONZÁLEZ FONTES DE ALBORNOZ	1.145,01	0,00	(1.145,01)	0,00	0,00
2001102160	GRUPO INVESTIGACION 2021 BIO330. ANTONIO RODRIGUEZ MORENO	454,21	0,00	(454,21)	3,40	0,00
2001102161	GRUPO INVESTIGACION 2021 BIO336. JOSE ANTONIO SANCHEZ ALCAZAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001102162	GRUPO INVESTIGACION 2021 CTS557. JOSE LUIS CANTERO LORENTE	3.000,00	0,00	(3.000,00)	0,00	0,00
2001102163	GRUPO INVESTIGACION 2022 BIO122. JOSE MARÍA DELGADO GARCÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001102164	GRUPO INVESTIGACION 2022 BIO177. PLACIDO NAVAS LLORET	6.256,58	0,00	(6.256,58)	807,43	0,00
2001102165	GRUPO INVESTIGACION 2022 BIO266. AGUSTÍN GONZÁLEZ FONTES DE ALBORNOZ	4.113,35	0,00	(4.113,35)	726,48	0,00
2001102166	GRUPO INVESTIGACION 2022 BIO330. ANTONIO RODRIGUEZ MORENO	5.687,42	0,00	(5.687,42)	0,00	0,00
2001102167	GRUPO INVESTIGACION 2022 BIO336. JOSE ANTONIO SANCHEZ ALCAZAR	2.378,34	0,00	(2.378,34)	0,00	0,00
2001102168	GRUPO INVESTIGACION 2022 CTS557. JOSE LUIS CANTERO LORENTE	3.047,82	0,00	(3.047,82)	0,00	0,00
2001102301	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1250734	0,00	0,00	(825,00)	0,00	(181,94)
2001102302	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1258682	0,00	0,00	0,00	466,10	0,00
2001102303	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1259581. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001102304	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1262247. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	0,00	0,00	0,83	0,00
2001102305	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1265673. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	0,00	0,00	19,67	0,00
2001102306	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380913. RESOLUCION 17/02/22. JOSE LUIS CANTERO LORENTE	23.465,74	0,00	(23.465,74)	3.743,30	0,00
2001102307	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380701. RESOLUCION 17/02/22. JAVIER MARQUEZ RUIZ	16.748,99	0,00	(16.748,99)	4.937,92	0,00

2001102308	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380756. RESOLUCION 17/02/22. ANGEL MANUEL CARRION RODRIGUEZ	14.104,90	0,00	(14.104,90)	451,20	0,00
2001102309	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380614. RESOLUCION 17/02/22. JOSE ANTONIO SANCHEZ ALCAZAR	0,00	0,00	0,00	6,67	0,00
2001102310	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380693. RESOLUCION 17/02/22. AGUSTIN GONZALEZ FONTES DE ALBORNOZ	7.894,49	0,00	(7.894,49)	970,93	0,00
2001102311	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380660. RESOLUCION 17/02/22. RAUDEL SANCHEZ CAMPUSANO	4.450,76	0,00	(4.450,76)	383,95	0,00
2001102404	SUBV. CICE PYTO EXCELENCIA P07-CVI-02487 JOSE MARIA DELGADO GARCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	(60.971,22)
2001102405	SUBV. CICE PRYTO EXCELENCIA P07-CVI-02686 AGNES GRUART MASSO	0,00	0,00	0,00	0,00	(48.359,88)
2001102406	SUBV. CICE EXCELENCIA 2008 P08.CTS.03988 PLACIDO NAVAS LLORET	0,00	0,00	0,00	0,00	(53.621,09)
2001102407	SUBV. CICE EXCELENCIA 2008 P08.CVI.03629 ANTONIO MIRANDA VIZUETE	0,00	0,00	0,00	0,00	(36.014,37)
2001102412	SUBV. CICE EXCELENCIA 2010 PROY. MOTRICES CTS.5725 SANCHEZ A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001102413	SUBV. CEIC EXCELENCIA 2011 ANGES GRUART MASSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001102414	SUBV. CEIC EXCELENCIA 2011 RODRIGUEZ MORENO, ANTONIO	0,00	0,00	0,00	0,30	0,00
2001102415	SUBV. CEICE EXCELENCIA 2012 DELGADO GARCIA, JOSE MARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001102416	SUBV. CEICE EXCELENCIA 2012 CANTERO LORENTE JOSE LUIS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001102417	SUBV. CEICE EXCELENCIA 2012 NAVAS LLORET PLACIDO	0,00	0,00	0,00	445,43	0,00
2001102418	SUBV. CEICE EXCELENCIA 2012 CARRION RODRIGUEZ ANGEL MANUEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001102701	SUBV. INV. RESOL. 2.2008 PUBLICACIONES DELGADO GARCÍA, JOSÉ	0,00	0,00	0,00	0,00	(676,79)
2001102703	AYUDA INV. RESOL. 3.2007 CONGRESOS DELGADO GARCIA, JOSE MAR	0,00	0,00	0,00	145,22	0,00

2001102710	SUBV. INV. RESOL. 3.2008 ESTANCIAS EXCELENCIA RODRIGUEZ MORE	0,00	0,00	0,00	0,00	(777,25)
2001102711	SUBV. INV. RESOL. 1.2008 ORG. CONGRESOS RODRIGUEZ AGUILERA,	0,00	0,00	0,00	40,14	0,00
2001102719	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA 2018. P18-FR-823 AGNES GRUART	10.901,91	0,00	(8.464,41)	0,00	0,00
2001102720	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA 2018. P18-RT-4572. PLACIDO NAVAS LLORET	6.899,56	25.563,44	0,00	0,00	0,00
2001102721	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA 2018. P18-TP-850. JOSE ANTONIO SANCHEZ ALCAZAR	1.262,44	0,00	(287,44)	0,00	(22.639,11)
2001102722	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA 2018. P18-HO-4359. JAVIER MARQUEZ RUIZ	0,00	19.780,00	0,00	0,00	0,00
2001102723	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA 2018. P18-HO-4625. ANTONIO RODRIGUEZ MORENO	0,00	14.543,92	0,00	0,00	0,00
2001102724	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA RETOS.P20_00858 JOSE LUIS CANTERO LORENTE	2.000,48	73.967,53	0,00	124,25	0,00
2001102725	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA FRONTERA.P20_00881. ANTONIO RODRIGUEZ MORENO	36.473,14	29.834,03	0,00	0,00	(8,25)
2001105900	PLAN PROPIO ACCIONES ESPECIALES MODALIDAD E1. ANTONIO RODRIGUEZ MORENO	151,32	0,00	(151,32)	3,57	0,00
2001202001	UNIVERSIDAD DE CADIZ: REALIZACION, INTERPRETACION Y ANALISIS DE UN MAXIMO DE 112 RESONANCIAS MAGNETICAS DE ALTA RESOLUCION PARA PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS CON DETERIORO COGNITIVO LIGERO	489,90	0,00	(489,90)	5.129,00	0,00
2001302203	SUBV. UNION EUROPEA PRYTO HIVE JOSE MARIA DELGADO	0,00	0,00	0,00	3,05	0,00
2001302204	SUBV. INTERNATIONAL COENZYME Q10 ASSOCIATION PYTO. PHOSPHORY	0,00	0,00	0,00	48,59	0,00
2001302205	SUBV. INTERNATIONAL COENZYME Q10 ASSOCIATION PRYTO THE ROLE	0,00	0,00	0,00	52,72	0,00
2001302206	SUBV. UNION EUROPEA NEUROBABEL PROGRAMA H2020 REF. 746526 AGNES GRUART I MASSO	0,00	0,00	0,00	599,02	0,00

2001302207	SUBV. UNION EUROPEA NEUROTWIN DIGITAL TWINS FOR MODEL-DRIVEN NON-INVASIVE ELECTRICAL BRAIN PROYECTO GA N° 101017716 MARCO EUROPEO HORIZONTE 2020 JAVIER MARQUEZ RUIZ	117.943,25	138.311,50	0,00	165.904,34	0,00
2001302208	PROYECTO 101061171 STDP-DEVELOPMENT-AD. ANTONIO RODRIGUEZ MORENO	86.406,24	31.343,18	0,00	31.343,18	0,00
2001312001	MINORYX THEURAPEUTICS: EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS DEL COMPUESTO MIN-102 EN MODELOS CELULARES DE LA NEURODEGENERACIÓN CON ACUMULACIÓN CEREBRAL DE HIERRO (NACH)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001312002	MSE: ESTUDIO DE LA BIODISPONIBILIDAD DE TRES FORMULACIONES DIFERENTES DE UBIQUINOL/UBIQUINONA	0,00	0,00	0,00	135,74	0,00
2001312003	PRECISE INGREDIENTS APS (PHARMANORD): DETERMINACION DE LA BIODISPONIBILIDAD DE DIFERENTES FORMULACIONES DE UBIQUINONA	0,00	0,00	0,00	0,09	0,00
2001312004	POXEL: EVALUACION DE LA EFICACIA DE TRES FARMACOS SOBRE ALTERACIONES FISIOPATOLOGICAS EN MODELOS CELULARES DE ENFERMEDADES MITOCONDRIALES.	5.083,47	0,00	(5.083,47)	252,93	0,00
2001312201	CONVENIO COLABORACION ASSOCIATION INTERNATIONALE DE DYSTROPHIE NEURO AXONALE INFANTILE (AIDNAI) PARA LA CONTRIBUCION EN EL DESARROLLO DE NUEVOS TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS A LAS ENFERMEDADES NEURODEGE	0,00	0,00	0,00	42,32	0,00
2001312202	ASSOCIATION NBIA HUNGARY :CONVENIO COLABORACION CONTRIBUCION NUEVOS TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS DE LA NEUROGENERACION ASOCIADA A LA PROTEINA DE LA MEMBRANA MITOCONDRIAL (MPAN)	0,00	0,00	0,00	90,86	0,00
2001312203	ASSOCIATION NBIA POLAND: CONVENIO COLABORACION DESARROLLO DE NUEVOS TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS DE LA NEURODEGENERACION ASOCIADA A LA PROTEINA DE LA MEMBRANA MITOCONDRIAL (MPAN)	0,00	0,00	0,00	7,68	0,00

2001312204	ASSOCIATION NBIA POLAND: CONVENIO COLABORACION DESARROLLO DE NUEVOS TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS DE LA NEURODEGENERACION ASOCIADA A LA PROTEINA BETA-PROPELLER (BPAN)	0,00	0,00	0,00	6,58	0,00
2001312205	ASSOCIATION NBIA HOLAND: CONVENIO COLABORACION DESARROLLO DE NUEVOS TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS DE LA NEURODEGENERACION ASOCIADA A LA PROTEINA DE LA MEMBRANA MITOCONDRIAL (MPAN)	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00
2001352203	CONV. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA PYTO INVESTIGACION CODIGO 201	0,00	0,00	0,00	643,70	0,00
2001352205	SUBV. NATIONAL INSTITUTES OF HEALTH PROYECTO THE IMPACT OF CEREBELLAR tDCS. JAVIER MARQUEZ RUIZ	1.116,67	0,00	(1.116,67)	3.994,42	0,00
2001362201	KAT6A FOUNDATION: PARA LA CONTRIBUCIÓN EN EL DESARROLLO DE NUEVOS TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS DE SINDROME KAT6A	21.010,93	0,00	(12.028,93)	2.047,44	0,00
2001362202	CONVENIO KAT6A FOUNDATION PARA LA CONTRIBUCIÓN EN EL DESARROLLO DE NUEVOS TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS DE SINDROME KAT6B	0,00	39.021,90	0,00	39.021,90	0,00
2001402005	CONTRATO UNIVERSIDAD CADIZ PARA LA REALIZACIÓN, INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESONANCIAS MAGNÉTICAS DE ALTA RESOLUCIÓN PARA PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS CON DETERIORO COGNITIVO LIGERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001402006	REALIZACION TAREAS EXPERIMENTALES EN EL ESTUDIO SOBRE REGULACION GENETICA	1.909,12	0,00	(1.909,12)	0,00	0,00
2001402207	CONV. CIBERER PLACIDO NAVAS	0,00	0,00	0,00	240,84	0,00
2001402210	SUBV. INST. SALUD CARLOS III EXP. PI11.00078 CARACTERIZACION	0,00	0,00	0,00	4,68	0,00
2001402212	SUBV. INST. DE SALUD CARLOS III PI14/01962 NAVAS LLORET PLACIDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001402213	SUBV. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III PI16/00786 JOSE ANTONIO SANCHEZ ALCAZAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001402214	SUBV. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III PI17/01286 PLACIDO NAVAS LLORET	9.932,46	0,00	(9.932,46)	7.149,47	0,00

2001402215	PROYECTO INSTITUTO SALUD CARLOS III. PATOLOGIAS Y ESTRATEGIAS TERAPEUTICAS	5.850,37	0,00	(2.070,37)	53,59	0,00
2001402216	SUBV. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III PI20/00541 CARLOS SANTOS OCAÑA	30.368,35	0,00	(30.368,35)	0,00	0,00
2001406001	SUBV. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. PROYECTO PI22/00142. JOSE ANTONIO SANCHEZ ALCAZAR	63.668,98	0,00	(63.668,98)	48.331,02	0,00
2001502025	SERV. HOMO. LABORATORIO FISIOPATOLOGIA CELULAR Y BIOENERGETI	327,93	0,00	(327,93)	16.066,52	0,00
2001502034	CONTRATO ENTRE PHARMANORD Y LA UPO PARA LA REALIZACION DE ANALISIS DE LAS TASAS DE BIODISPONIBILIDAD DE UBIQUINONA EN SEIS FARMACOS, EN HUMANOS JOVENES Y SALUDABLES ANTES DE SU COMERCIALIZACION	0,00	0,00	0,00	493,56	0,00
2001502038	BIONATURIS, ACTIVIDADES TECNICAS MARCO PROYECTO I+D+I BENTOLEISH LEISHMANIOSISI CANINA	0,00	0,00	0,00	70,45	0,00
2001502040	CONTRATO SINAE S.L. PARA LA PUESTA A PUNTO Y OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS FUNGIBLES, HUMANOS Y TEMPORALES DEL PROCESAMIENTO DE TEJIDO HUMANO PARA LA EXTRACCIÓN DE RNA NECESARIO PARA EL ANÁLISIS TRANSCRIPT	0,00	0,00	0,00	22,37	0,00
2001502042	SERVICIO TECNICO HOMOLOGADO: SERVICIO CENTRAL DE INVESTIGACION EN NEUROIMAGEN (SCIN)	116.228,93	0,00	(103.047,11)	60.003,09	0,00
2001502043	SERVICIO HOMOLOGADO DE UNIDAD DE ELECTROFISIOLOGIA: REGISTROS EXTRACELULARES Y DE PATCH-CLAMP	5.677,95	3.412,96	0,00	3.412,96	0,00
2001502044	FUNDACION CSIC: CONTRATO DE TRABAJO DE INVESTIGACION INTERDISCIPLINAR SOBRE ENVEJECIMIENTO	24.237,35	0,00	(24.237,35)	0,00	0,00
2001502045	MINORYX : EFECTOS DEL COMPUESTO MIN-102 EN MODELOS CELULARES DE LA NEURODEGENERACION CON ACUMULACION CEREBRAL DE HIERRO (BPAN, MPAN Y FAHN), ATAXIA DE FIEDREICH Y ADRENOLEUCODISTROFIA	1.471,07	0,00	(1.471,07)	317,65	0,00

2001502046	FUNDACION GENERAL DEL CSIC: 82_EXOAGING_EVALUACION DE LOS NIVELES DE PROTEINAS DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y PERFILES DE MICRORNAS A PARTIR DE EXOSOMAS DE PLASMA Y SALIVA EN PERSONAS MAYORES CON DET	9.450,53	0,00	(9.450,53)	6,00	0,00
2001502047	CONTRATO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y ENACH ASOCIACIÓN, PARA EL CRIBADO DE REPOSICIONAMIENTO DE FÁRMACOS PARA LA TERAPIA DE LA ENFERMEDAD NEURODEGENERATIVA BPA	10.903,19	6.001,39	0,00	14.600,49	0,00
2001502102	CONV. 2014 AEMPI PARA LA CONTRIBUCIÓN EN EL DESARROLLO DE NUEVOS TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS A LAS ENFERMEDADES MITOCONDRIALES	0,00	0,00	0,00	75,56	0,00
2001502103	AEMPI: CONTRIBUCIÓN EN EL DESARROLLO DE NUEVOS TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS PERSONALIZADOS A LAS ENFERMEDADES MITOCONDRIALES, MITOCURE	605,21	0,00	(605,21)	63,25	0,00
2001502201	SUBV. FUND. CAJA RURAL PARA PYTO. DETECCION PRECOZ ALZHEIMER	0,00	0,00	0,00	0,00	(19.404,91)
2001502203	BECA FEEL PRYTO NUEVAS ESTRATEGIAS DE TERAPIA ENZIMATICA S	0,00	0,00	0,00	23,82	0,00
2001502205	BECA DOCTOR DON PEDRO ALBERT PRYTO DETERIORO DE L A CONECTIV	0,00	0,00	0,00	13,28	0,00
2001502206	AYUDA INVEST. FUND. RAMON ARECES XVI CONCURSO NACIONAL 2011	0,00	0,00	0,00	237,26	0,00
2001502207	AYUDA ENACH ASOCIACION PARA COFINANCIACION CONTRATO POSTDOCTORAL	0,00	0,00	0,00	43,09	0,00
2001502208	AYUDA ENACH ASOCIACION-ILOVESCIENCE PARA COFINANCIACION CONTRATO	0,00	0,00	0,00	14,02	0,00
2001502209	CONVENIO DE INVESTIGACIÓN FUNDACIÓ LA MARATÓ DE TV3.	0,00	0,00	0,00	59,49	0,00
2001502210	AYUDA ENACH ASOCIACION PARA DONACIÓN INVESTIGACION SANCHEZ ALCAZAR	0,00	0,00	0,00	51,92	0,00
2001502211	AYUDA ENACH ASOCIACION PARA COFINANCIACION CONTRATO INVESTIGACION SANCHEZ ALCAZAR	0,00	0,00	0,00	90,51	0,00

2001502212	AYUDA FUNDACION TATIANA PROYECTO INTERFACE CEREBRO/ENTORNO DE UTILIDAD EN LESIONES MEDULARES. AGNES GRUART	0,00	0,00	0,00	95,03	0,00
2001502213	ENACH DONACION INVESTIGACION	0,00	0,00	0,00	8,32	0,00
2001502214	FUNDACION MENCIA: CONVENIO COLABORACION CONTRIBUCION EN EL DESARROLLO DE NUEVOS TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS A LAS ENFERMEDADES MITOCONDRIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001502215	ENACH: CONTRIBUCIÓN EN EL DESARROLLO DE NUEVOS TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS A LA NEURODEGENERACION ASOCIADA A LA PROTEINA BETA-PROPELLER (BPAN)	0,00	0,00	0,00	35,41	0,00
2001502216	FUNDACION MERCK SALUD: PROYECTO DE INVESTIGACION BRAINCURE	0,00	0,00	0,00	61,62	0,00
2001502218	ENACH NUEVO CONVENIO DONACION: EVALUACION EFECTOS POTENCIALMENTE TOXICOS DE LOS FARMACOS USADOS HABITUALMENTE EN PEDIATRIA EN LAS CELULAS DERIVADAS DE PACIENTES NACH	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001502219	FUND. GLOBAL SALUD: CONTRIBUCION EN EL DESARROLLO DE NUEVOS TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS A LA ELA	14.580,34	0,00	(14.580,34)	722,98	0,00
2001502220	DONACION ASOCIACION KAT6A Y AMIGOS, ASOCIACION SUPER AUTENTICOS PARA LA CONTRIBUCION DESARROLLO DE NUEVOS TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS EN EL SINDROME KAT6A	9.298,70	0,00	(2.298,70)	2.170,62	0,00
2001502221	FUNDACION FEDER: PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION EN ENFERMEDADES RARAS: BRAINCURE: MEDICINA DE PRECISION PERSONALIZADA PARA LAS ENACH	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2001502222	CONVENIO PHILIPS IBERICA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CIENTIFICO-TECNICAS RELACIONADAS CON LA NEUROIMAGEN CEREBRAL EN EL CAMPO DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER. JOSE LUIS CANTERO LORENTE	0,00	0,00	0,00	105.468,00	0,00
2001504401	AYUDA INVESTIGACION ASOCIACION ESPAÑOLA DEL SUEÑO. JOSE LUIS CANTERO LORENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2001504402	CONVENIO FUNDACION CSIC FINANCIACION XVI CURSO NACIONAL NEUROCIENCIA. JOSE MARIA DELGADO GARCIA	0,00	0,00	0,00	553,31	0,00
2001512001	CONTRATO PRONACERA PARA LA EVALUACION DE LA CAPACIDAD DIAGNOSTICA DEL NUEVO PANEL DE BIOMARCADORES MOLECULARES DURANTE EL TRATAMIENTO DE LA FIBROMIALGIA	1.940,04	0,00	(1.940,04)	0,00	0,00
2001512202	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA FUNDACION ANTONIO GUERRERO Y LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE PARA LA CONTRIBUCIÓN EN EL DESARROLLO DE NUEVOS TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS EN LAS ENFERMEDADES MITOCONDRIA	0,00	0,00	0,00	95,80	0,00
2001512207	YO NEMALINICA: CONTRIBUCION EN EL DESARROLLO DE NUEVOS TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS PARA LA MIOPATIAS CONGENITAS	31.063,62	0,00	(6.063,62)	32.612,33	0,00
2001512216	FUNDACION UNICOS Y AUTENTICOS PARA LA CONTRIBUCION EN EL DESARROLLO DE NUEVOS TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS EN EL SINDROME KAT6A	0,00	0,00	0,00	27,74	0,00
2001512217	ATAXIA: PARA CONTRIBUIR AL AVANCE DE LA LINEA DE INVESTIGACION FACURE: TERAPIA PERSONALIZADA PARA LA ATAXIA DE FRIEDREICH	0,00	0,00	0,00	111,81	0,00
2001512218	ALESTIS AEROSPACE SL: CONCURSO ESPACIO COMUN. LINEA DE INVESTIGACION SOBRE LA ATAXIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001512219	CONVENIO ASOCIACION SUPER AUTENTICOS PARA DESARROLLO NUEVOS TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS EN EL SINDROME KAT6A	1.254,00	0,00	(1.254,00)	2.301,46	0,00
2001512220	CONVENIO UPO- ASANOL PARA LA CONTRIBUCION EN EL DESARROLLO DE NUEVOS TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS PERSONALIZADOS A LAS ENFERMEDADES MITOCONDRIALES. JOSE ANTONIO SANCHEZ ALCAZAR	0,00	0,00	0,00	351,89	0,00
2001512222	CONVENIO CON LA ASOCIACION TODOS CON ADAN, AFECTADOS DE ENCEFALOPATIA ETILMALONICA. JOSE ANTONIO SANCHEZ ALCAZAR	13.695,41	7.304,59	0,00	7.304,59	0,00

2001512223	CONVENIO DE COLABORACION CON LA ASOCIACION BPAN SPAIN. JOSE ANTONIO SANCHEZ ALCAZAR	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001512224	CONVENIO ASOCIACION EL CAMINO DE VALENTINA SOBRE LA MUTACIÓN CNTNAP1	0,00	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00
2001512701	PRONACERA THERAPEUTICS S.L, TERAPIA PARA LA NEURODEGENERACIÓN CON ACUMULACIÓN CEREBRAL DE HIERRO (P18-TP-850), CONVOCATORIA DE JUNTA DE ANDALUCIA EN COLABORACIÓN CON PRODUCTIVO CONSOLIDADO.	0,00	0,00	0,00	3,73	0,00
2001602203	CONV. OLEAPURE SUBP INNPACTO PRYTO INVESTIGACION SOBRE NUEVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001602205	SUBV. MICINN BFU2011.29089 GENERACION Y ALMACENAMIENTO DE RE	0,00	0,00	0,00	3.603,97	0,00
2001602206	SUBV. MICINN SAF2011.25463 JOSE LUIS CANTERO LORENTE	0,00	0,00	0,00	98,27	0,00
2001602207	SUBV. MICINN REF. PSI2011.24922 PAPEL DE LAS OSCILACIONES CE	0,00	0,00	0,00	1,26	0,00
2001602209	SUBV. MINECO ACC. PROGAMACION CONJUNTA INTERNACIONAL PCIN.2013.045	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001602210	SUBV. MINECO REF PSI2014-55747-R MERCEDES ATIENZA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001602211	SUBV. MINECO PCIN-2017-015 MAPEO E INTERROGACION DEL CONTROL. AGNES GRUART	90,96	0,00	(90,96)	0,00	(0,00)
2001602212	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-107677GB-I00. ANTONIO RODRIGUEZ MORENO	5.118,53	1.803,59	0,00	2.831,44	0,00
2001602213	SUBV. MINISTERIO CIENCIA RTC2019-006825-1. JOSE ANTONIO SANCHEZ ALCAZAR	0,00	0,00	0,00	28,65	0,00
2001602302	SUBV. MEC Y FEDER PARA PYTO. SAF2003 00367. FRANCISCO BEDOYA BERGUA	0,00	0,00	0,00	28,97	0,00
2001602304	SUBV. MEC. BFU200605304 AGUSTIN GONZALEZ FONTES DE ALBORNOZ	0,00	0,00	0,00	159,61	0,00
2001602308	SUBV. MEC PRYTO. BFU2008.00899 JOSE MARÍA DELGADO GARCÍA	0,00	0,00	0,00	0,00	(8.756,62)
2001602313	SUBV MICINN PRYTO BFU2011.27207 CARRION RODRIGUEZ ANGEL MANU	0,00	0,00	0,00	241,96	0,00
2001602315	SUBV. MINECO REF BFU2012.37445 MECANISMOS DE RESPUESTA DE LA	0,00	0,00	0,00	82,73	0,00

2001602316	SUBV. MINECO REF BFU20124-56692-R AGNES GRUART MASSO	329,01	0,00	(329,01)	0,00	0,00
2001602317	SUBV. MINECO-FEDER BFU20124-53820-P JAVIER MARQUEZ RUIZ	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2001602318	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2015. BFU2015-68655-P ANTONIO RODRIGUEZ MORENO	8,56	0,00	(8,56)	0,00	(0,00)
2001602319	SUBV. MINISTERIO RTI2018-094465-J-I00. ALEJANDRO BARRIGA RIVERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001602320	SUBV. MIN. CIENCIA. INFRAESTRUCTURAS 2019. EQC2019-005798-P	0,00	0,00	0,00	16.825,75	0,00
2001602321	SUBV. MIN. CIENCIA. INFRAESTRUCTURAS 2019. EQC2019-006419-P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001604001	SUBV MINECO ESTANCIAS BREVES 2014 LAURA PRIETO DEL VAL	0,00	0,00	0,00	583,56	0,00
2001604002	SUBV MINECO ESTANCIAS BREVES 2014 MAYELI PAOLA SANCHEZ ESPINOSA	0,00	0,00	0,00	943,83	0,00
2001604003	SUBV. MINECO ESTANCIAS BREVES 2015. CARMEN ROCIO CARO MARTIN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001604004	SUBV. MINECO ESTANCIAS FPI 2015. DANIEL BAENA PEREZ	0,00	0,00	0,00	6.129,40	0,00
2001604005	SUBV. MINECO ESTANCIAS FPI 2015. ANA ROCIO CONDE MORO	0,00	0,00	0,00	1.379,40	0,00
2001604007	SUBV. MIN. EDUCACION ESTANCIAS BREVES 2016. MARIA ALCAZAR FABRA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001604008	SUBV. MIN. EDUCACION ESTANCIAS BREVES 2016. CARLOS ANDRES SANCHEZ LEON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001604009	SUBV. ESTANCIAS BREVES FPU EST/17/00627 MARIA ALCAZAR FABRA	0,00	0,00	0,00	94,39	0,00
2001604010	SUBV. ESTANCIAS BREVES EST18/00298 JUAN DIEGO HERNANDEZ CAMACHO	0,00	0,00	0,00	78,17	0,00
2001604011	SUBV. ESTANCIAS BREVES EST19/00920 SULEVA POVEA CABELLO	0,00	0,00	0,00	1.198,86	0,00
2001604101	PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA. CONTRATADO DR. EMILIO SIENDONES	0,00	0,00	0,00	234,01	0,00
2001604106	SUBV. MICINN PROG. JUAN DE LA CIERVA BENEF. ROCIO RUIZ LAZA	0,00	0,00	0,00	1.334,78	0,00

2001604107	PROG. JOSE CASTILLEJO 2014. Mª ANGELES GOMEZ CLIMENT CAS14/00051	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001604108	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA 2015. PR2015-00330 ANTONIO RODRIGUEZ MORENO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001604109	PROG. JOSE CASTILLEJO 2015. JC2015-00177 RAUDEL SANCHEZ CAMPUSANO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001604111	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA PRX17/00027. ANTONIO RODRIGUEZ MORENO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2001604112	PROG. SALVADOR MADARIAGA 2018. PRX18/00278 RODRIGUEZ MORENO, ANTONIO	0,00	0,00	0,00	2.441,59	0,00
2001604301	SUBV. MEC PARA CONTRATACION PERSONAL TECNICO APOYO, PTA 2003 02 00897. JOSE MARIA DELGADO GARCIA	0,00	0,00	0,00	2.831,86	0,00
2001604302	SUBV. MICINN PTA2009.2197.P CONTRATADO JOSE ANTONIO SANTOS N	0,00	0,00	0,00	155,27	0,00
2001606001	AYUDA MARIA ZAMBRANO 2022. MANUEL JESUS ACOSTA LOPEZ	0,00	0,00	0,00	51.500,00	0,00
2001612301	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2017 BFU2017-88811-P. AGUSTIN GONZALEZ FONTES DE ALBORNOZ	6.720,28	0,00	(6.720,28)	2.311,06	0,00
2001612302	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2017 BFU2017-89615-P. JAVIER MARQUEZ RUIZ	7.078,80	0,00	(1.550,55)	173,82	0,00
2001612303	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2017 PSI2017-85311-P. MERCEDES ATIENZA	9.790,60	0,00	(9.790,60)	226,78	0,00
2001612304	SUBV. MINECO RETOS 2017 BFU2017-82375-R. AGNES GRUART MASSO	20.760,96	0,00	(20.760,96)	0,00	0,00
2001612305	SUBV. MINECO RETOS 2017 SAF2017-85310-R. JOSE LUIS CANTERO LORENTE	8.118,77	0,00	(8.118,77)	0,00	0,00
2001612306	PROYECTO PID2022-136597NB-I00. ANTONIO RODRIGUEZ MORENO	0,00	8.606,25	0,00	8.606,25	0,00
2001612307	PROYECTO PID2022-141997NB-I00. JAVIER MARQUEZ RUIZ	0,00	5.163,75	0,00	5.163,75	0,00
2001702201	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-118327GB-I00. JUAN JOSE CAMACHO	27.501,73	7.333,87	0,00	29.417,56	0,00
2001702202	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-118825GB-I00. MERCEDES ATIENZA	32.141,66	14,28	0,00	10.443,04	0,00
2001702203	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-119978RB-I00. JOSE LUIS CANTERO	41.697,18	33.333,34	0,00	49.215,43	0,00

2001702307	PROYECTO GENERACION DE CONOCIMIENTO PID2021-122446NB-I00. AGNES GRUART MASSO	284.596,00	0,00	(264.646,00)	36.065,45	0,00
2001706001	PROYECTO MINISTERIO CIENCIA EQC2021- 007344-P. JOSE ANTONIO SANCHEZ ALCAZAR	7.287,42	0,00	(7.287,42)	262.875,24	0,00
2001802201	DONACION AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE JOSE ANTONIO SANCHEZ ALCAZAR	0,00	0,00	0,00	44,75	0,00
2001802202	DONACIONES PROYECTO BRAINCURE FOR BPAN. JOSE ANTONIO SANCHEZ ALCAZAR	17.953,31	0,00	(12.953,31)	3.003,25	0,00
2001802203	DONACIONES PROYECTO MITOCURE/BRAINCURE. JOSE ANTONIO SANCHEZ ALCAZAR	29.635,94	6.086,27	0,00	34.830,22	0,00
2001802205	DONACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE JOSE LUIS CANTERO LORENTE	6.717,69	0,00	(6.717,69)	2.012,31	0,00
2001802299	DPTO. FISILOGIA. GESTION PYTOS. INTERNACIONALES IDT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002010102	CURSO DE FORMACION EN LA MANIPULACION DEL NEMATODO C ELEGANS. MARTA ARTAL	923,14	0,00	(923,14)	7.076,86	0,00
2002102144	GRUPO INVESTIGACION 2019 BIO147. JUAN JIMENEZ MARTINEZ	0,00	0,00	0,00	3,12	0,00
2002102145	GRUPO INVESTIGACION 2019 BIO204. EDUARDO SANTERO SANTURINO	0,00	0,00	0,00	86,08	0,00
2002102146	GRUPO INVESTIGACION 2019 BI0305 MODESTO LUCENO GARCES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002102147	GRUPO INVESTIGACION 2019 BIO311. FRANCISCO MARTIN BERMUDO	0,00	0,00	0,00	94,27	0,00
2002102148	GRUPO INVESTIGACION 2019 BIO345. MARTA ARTAL SANZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002102149	GRUPO INVESTIGACION 2019 CTS576 FRANCISCO JAVIER BEDOYA	0,00	0,00	0,00	1.668,26	0,00
2002102150	GRUPO INVESTIGACION 2019 CTS996. GUILLERMO REPETTO KUHN	0,00	0,00	0,00	1,82	0,00
2002102151	GRUPO INVESTIGACION 2019 RNM916. ANA MORAL RAMA	0,00	0,00	0,00	515,99	0,00
2002102152	GRUPO INVESTIGACION 2020 BIO147. JUAN JIMENEZ MARTINEZ	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00
2002102153	GRUPO INVESTIGACION 2020 BIO204. EDUARDO SANTERO SANTURINO	0,00	0,00	0,00	219,35	0,00

2002102154	GRUPO INVESTIGACION 2020 BIO305. MODESTO LUCEÑO GARCES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002102155	GRUPO INVESTIGACION 2020 BIO311. FRANCISCO MARTIN BERMUDO	0,00	0,00	0,00	1,72	0,00
2002102156	GRUPO INVESTIGACION 2020 BIO345. MARTA ARTAL SANZ	0,00	0,00	0,00	0,60	0,00
2002102157	GRUPO INVESTIGACION 2020 CTS576. FCO. JAVIER BEDOYA BERGUA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002102158	GRUPO INVESTIGACION 2020 CTS996. GUILLERMO REPETTO KUHN	0,00	0,00	0,00	0,86	0,00
2002102159	GRUPO INVESTIGACION 2020 RNM916. ANA MORAL RAMA	0,00	0,00	0,00	910,59	0,00
2002102160	GRUPO INVESTIGACION 2021 BIO147. JUAN JIMENEZ MARTINEZ	0,00	0,00	0,00	2,66	0,00
2002102161	GRUPO INVESTIGACION 2021 BIO204.GOVANTES ROMERO, FERNANDO MANUEL	4.651,54	0,00	(4.651,54)	12,34	0,00
2002102162	GRUPO INVESTIGACION 2021 BIO305. MODESTO LUCEÑO GARCES	1.854,30	0,00	(1.854,30)	362,31	0,00
2002102163	GRUPO INVESTIGACION 2021 BIO311. FRANCISCO MARTIN BERMUDO	5.098,01	0,00	(5.098,01)	107,41	0,00
2002102164	GRUPO INVESTIGACION 2021 BIO345. MARTA ARTAL SANZ	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00
2002102165	GRUPO INVESTIGACION 2021 CTS576. TEJEDO HUAMAN, JUAN RIGOBERTO	3.261,31	0,00	(3.261,31)	2,72	0,00
2002102166	GRUPO INVESTIGACION 2021 CTS996. GUILLERMO REPETTO KUHN	2.012,54	0,00	(2.012,54)	125,06	0,00
2002102167	GRUPO INVESTIGACION 2021 RNM033.	0,00	0,00	0,00	76,98	0,00
2002102168	GRUPO INVESTIGACION 2022 BIO147. JUAN JIMENEZ MARTINEZ	7.064,01	0,00	(7.064,01)	0,00	0,00
2002102169	GRUPO INVESTIGACION 2022 BIO204.GOVANTES ROMERO, FERNANDO MANUEL	6.291,85	0,00	(6.291,85)	69,21	0,00
2002102170	GRUPO INVESTIGACION 2022 BIO305. MODESTO LUCEÑO GARCES	2.301,95	0,00	(2.301,95)	2.452,52	0,00
2002102171	GRUPO INVESTIGACION 2022 BIO311. FRANCISCO MARTIN BERMUDO	6.322,20	0,00	(6.322,20)	2,90	0,00
2002102172	GRUPO INVESTIGACION 2022 BIO345. MARTA ARTAL SANZ	3.737,95	0,00	(3.737,95)	0,96	0,00

2002102173	GRUPO INVESTIGACION 2022 CTS576. TEJEDO HUAMAN, JUAN RIGOBERTO	3.494,37	0,00	(3.494,37)	0,00	0,00
2002102174	GRUPO INVESTIGACION 2022 CTS996. GUILLERMO REPETTO KUHN	5.216,73	0,00	(5.216,73)	0,00	0,00
2002102175	GRUPO INVESTIGACION 2022 RNM033. ROSAL RAYA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002102201	SUBV. CEIC PRYTO MITOSIGAG MARTA ARTAL	0,00	0,00	0,00	12.482,98	0,00
2002102202	PROGRAMA ANDALUCIA TALENT HUB- IGNACIO FLOR PARRA	0,00	0,00	0,00	2.039,09	0,00
2002102203	COF. JUNTA PROYECTO BIOD22_00033_20_PPCB. AGROREG. INES CANOSA PEREZ-FRAGERO	0,00	49.785,00	0,00	49.785,00	0,00
2002102301	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1266266	1.749,90	0,10	0,00	24,67	0,00
2002102302	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1260918	0,00	0,00	0,00	192,50	0,00
2002102303	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1264127	0,00	0,00	0,00	361,20	0,00
2002102304	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1264526. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	0,00	0,00	227,29	0,00
2002102305	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1260312. RESOLUCION 27/01/2020	250,00	0,00	0,00	85,73	0,00
2002102306	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1261687. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	0,00	0,00	864,93	0,00
2002102307	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1264663. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	0,00	0,00	0,75	0,00
2002102308	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381049. RESOLUCION 20/10/21. ELENA RIVAS MARIN	31.324,73	0,00	(31.324,73)	2.184,97	0,00
2002102309	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380590. RESOLUCION 17/02/22. MIGUEL ANGEL MORENO MATEOS	18.595,10	0,00	(18.595,10)	420,55	0,00
2002102310	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381547. RESOLUCION 17/02/22. WILHELMUS MARIA CORNELIS EDELAAR	4.236,65	0,00	(4.236,65)	4.813,69	0,00

2002102311	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380742. RESOLUCION 17/02/22. ANA ISABEL ROJAS GONZALEZ	0,00	0,00	0,00	5,43	0,00
2002102312	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381372. RESOLUCION 17/02/22. JOSE IGNACIO IBEAS CORCELLES	18.279,13	0,00	(18.279,13)	5.661,75	0,00
2002102313	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381315. RESOLUCION 17/02/22. EVA MARIA VALERO BLANCO	12.878,66	0,00	(12.878,66)	2.651,70	0,00
2002102314	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380683. RESOLUCION 17/02/22. FRANCISCO MANUEL MARTIN BERMUDO	19.142,00	0,00	(19.142,00)	5.320,70	0,00
2002102315	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381598. RESOLUCION 17/02/22. JUAN RIGOBERTO TEJEDO HUAMAN	13.699,45	0,00	(13.699,45)	72,00	0,00
2002102316	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381251. RESOLUCION 17/02/22. ANA MORAL RAMA	12.052,81	0,00	(12.052,81)	821,87	0,00
2002102317	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381219. RESOLUCION 17/02/22. VICTOR ALVAREZ TALLADA	15.760,59	0,00	(15.760,59)	50,02	0,00
2002102318	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380700. RESOLUCION 17/02/22. EVA MARIA CAMACHO FERNANDEZ	15.391,49	0,00	(15.391,49)	25,75	0,00
2002102319	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380852. RESOLUCION 17/02/22. MARIA BELEN FLORIANO PARDAL	7.552,88	0,00	(7.552,88)	1.032,65	0,00
2002102320	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380882. RESOLUCION 17/02/22. SARA MAISANABA HERNANDEZ	20.971,09	0,00	(20.971,09)	554,38	0,00
2002102406	SUBV. CICE PRYTO EXCELENCIA P07-CVI-02518 EDUARDO SANTERO SANTURINO	0,00	0,00	0,00	0,00	(30.825,80)
2002102407	SUBV. CICE PRYTO EXCELENCIA P07-CVI-02697 MANUEL JESUS MUÑOZ RUIZ	0,00	0,00	0,00	0,00	(90.123,09)
2002102408	SUBV. CICE PRYTO EXCELENCIA P07-HUM-03173 JHON MARKOFF	0,00	0,00	0,00	0,00	(55.920,67)
2002102409	SUBV. CICE EXCELENCIA 2009 P09.AGR.5241 IBEAS CORCELLES, JOS	0,00	0,00	0,00	0,00	(3.859,72)

2002102410	SUBV. CICE EXCELENCIA 2009 P09.CTS.4697 RODRIGUEZ DAGA, RAFA	0,00	0,00	0,00	0,00	(61.607,26)
2002102411	SUBV. CICE EXCELENCIA 2009 P09.AGR.4814 FERNANDEZ PACHON, MA	0,00	0,00	0,00	0,00	(57.905,08)
2002102412	SUBV. CICE EXCELENCIA 2010 PROY. MOTRICES AGR.6544 VALERO BL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002102413	SUBV. CEICE EXCELENCIA MOTRICES 2011 PAPEL DEL OXIDO NITRICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002102414	SUBV. EXCELENCIA CEICE AGR.7092 APLIC. TECNOLOGIAS AVANZADAS DE OXIDACION EN EL TRATAMIENTO DE AGUAS DE LAVADO DE ACEITE Y ACEITUNAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002102415	SUBV. CEICE EXCELENCIA 2012 LUCEÑO GARCES MODESTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002102418	SUBV. ProyExcel_00125 EXCELENCIA 2021 .SANTIAGO MARTIN BRAVO	43.598,12	0,00	(41.258,12)	20.061,88	0,00
2002102419	SUBV. ProyExcel_00358 EXCELENCIA 2021 .INES CANOSA PEREZ-FRAGERO	28.773,83	0,00	(23.173,83)	53.106,17	0,00
2002102601	AYUDA CONSEJERIA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PROYECTO IE19_079 UPO	600,00	57.037,63	0,00	0,00	0,00
2002102701	SUBV. INV. RESOL. 1.2008 ORG. CONGRESOS IBEAS CORCELLES, JOS	0,00	0,00	0,00	0,00	(144,49)
2002102703	SUBV. INV. RESOL. 3.2008 ESTANCIAS EXCELENCIA VALCARCEL NUÑE	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.899,25)
2002102705	SUBV. INV. RESOL. 3.2008 ESTANCIAS EXCELENCIA OLVERA LOPEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	(388,75)
2002102706	SUBV. INV. RESOL. 3.2008 ESTANCIAS EXCELENCIA NARBONA FERNAN	0,00	0,00	0,00	0,00	(725,50)
2002102710	AYUDAS PAIDI 2020. PRODUCCION DE VINOS SIN SULFITOS NI ADITIVOS. JUAN JIMENEZ	0,00	14.812,50	0,00	288,56	0,00
2002102711	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA 2018. P18- FR-1285. ALFONSO FERNANDEZ ALVAREZ	1.426,54	23.528,08	0,00	26,03	0,00
2002102712	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA RETOS.P20_00871 ANTONIO JESUS PEREZ PULIDO	2.208,64	21.311,59	0,00	0,00	0,00
2002102713	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA RETOS.P20_00821 JOSE IGNACIO IBEAS CORCELLES	24.692,99	315,85	0,00	0,00	0,00

2002102714	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA RETOS.P20_00850 ANA ISABEL ROJAS	910,00	26.276,40	0,00	0,00	(686,72)
2002102715	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA FRONTERA.P20_00807. RAFAEL RODRIGUEZ DAGA	20,34	575,91	0,00	0,00	(21.167,05)
2002102716	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA FRONTERA.P20_00888. Mª DOLORES MARTIN BERMUDO	36.649,51	7.142,01	0,00	191,52	0,00
2002102717	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA FRONTERA.P20_00825. JUAN JIMENEZ MARTINEZ	38.317,56	3.014,80	0,00	0,00	(1.713,82)
2002102718	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA FRONTERA.P20_00873. MARTA ARTAL SANZ	905,37	16.685,13	0,00	0,00	(4.342,03)
2002102719	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA FRONTERA.P20_00834. FERNANDO GOVANTES ROMERO	17.425,89	0,00	(17.425,89)	0,00	(14.933,32)
2002102720	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA FRONTERA.P20_00866. MIGUEL ANGEL MORENO MATEOS	0,00	0,00	0,00	0,00	(29.998,74)
2002105900	PLAN PROPIO ACCIONES ESPECIALES MODALIDAD E1. ANABEL ROJAS GONZALEZ	0,00	0,00	0,00	79,64	0,00
2002202001	UNIVERSIDAD DE JAEN: INFORME CIENTIFICO TECNOLOGICO PARA EL RECONOCIMIENTO COMO SPIN-OFF DEL PROYECTO EMPRESARIAL BIOLIVE SOLUTIONS (ID43)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002202002	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DE ANDALUCÍA/DESARROLLO SOSTENIBLE: ESTUDIOS BOTÁNICOS SOBRE LA INFLUENCIA DEL SUSTRATO GEOLÓGICO EN LA CUBIERTA VEGETAL DEL PARQUE NATURAL SIERRA NORTE DE SEVILLA	1.733,49	0,00	(1.733,49)	895,78	0,00
2002202003	CONSEJERÍA AGRICULTURA /DESARROLLO SOSTENIBLE: ESTUDIO SOBRE DETERMINACIÓN, DESCRIPCIÓN BOTÁNICA Y GUÍA ETNOBOTÁNICA P. N. SIERRA NORTE DE SEVILLA. Nº Expediente: CONTR 2022 0000318667.	0,00	0,00	0,00	1.501,82	0,00
2002302201	SUBV. EUROPEA 7PM PRYTO MITOSIGAGE MARTA ARTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002302202	SUBV. EUROPEA INFISS. ERC-2016-PoC-737559. MARTA ARTAL SANZ	0,00	0,00	0,00	86,01	0,00
2002302203	PROYECTO 101057014-PARC. GUILLERMO REPETTO	4.344,45	0,00	(4.344,45)	107.170,55	0,00

2002304001	AYUDA MARIE CURIE PROYECTO CIRCADIAN TIMING OF METABOLISM IN C. ELEGANS	0,00	0,00	0,00	4,96	0,00
2002304300	ORGANIZACION "WORKSHOP ON CRISPR-CAS: FROM BIOLOGY TO THERAPEUTIC APPLICATIONS"	12.913,64	4.586,36	0,00	4.586,36	0,00
2002352001	ASAHI KASEI: ESTUDIO SOBRE LAS NECESIDADES DE DESHIDRATACION EN EL PROCESO DEL ACEITE DE OLIVA Y DEL VINO PARA COMPROBAR E IDENTIFICAR EL POTENCIAL DE LA TECNOLOGIA DE ASAHI	432,71	0,00	(432,71)	0,00	0,00
2002362201	AthenaDAO: ACUERDO DE INVESTIGACION PATROCINADA PARA LA CONCESIÓN DE LICENCIAS DE FUTUROS PROPIEDAD INTETLECTUAL	626,10	47.513,16	0,00	47.513,16	0,00
2002402009	INVENTARIO, DIAGNOSTICO Y ACCIONES RECOMENDADAS PARA LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO DE LA RINCONADA. MODESTO LUCEÑO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002402204	SUBV. INST. DE SALUD CARLOS III FIS PI14/0804 ANA ISABEL ROJAS GONZALEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002402801	SUBV. INIA RM2010.00009.C03.02 AISLAMIENTO Y CARACTERIZACION	0,00	0,00	0,00	1.900,91	0,00
2002502033	CONTRATO DE SERVICIO HOMOLOGADO PROTEOMICA Y BIOQUIMICA	0,00	0,00	0,00	5.118,18	0,00
2002502034	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE JOSE ESTEVEZ, S.A. Y LA UPO PARA EL PROYECTO "AISLAMIENTO Y CARACTERIZACION DE LEVADURAS DE FLOR EN UVAS DURANTE LAS FASES DE FERMENTACION Y MADURACION DE VINOS FINOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002502042	CONTRATO CONSORCIO PARQUE CIENCIAS PREPARACION CULTIVO PARA CAENORHADITIS ELEGANS Y ENVIO DE MATERIAL	0,00	81,82	0,00	347,56	0,00
2002502044	SOLICITUD DE SERVICIO HOMOLOGADO UNIDAD DE ENSAYOS PARA LA VALIDACIÓN DE LA ACTIVIDAD BIOLÓGICA DE COMPUESTOS O EXTRACTOS	6.893,68	0,00	(2.529,86)	634,01	0,00
2002502045	LASENOR EMUL SL: TRATAMIENTO DE LECITINA POR LUZ ULTRAVIOLETA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2002502046	BBD BIOPHENIX S.L.: PROYECTO OPTIMIZACION DEL GENOME EDITING USANDO EL PEZ CEBRA COMO MODELO	17.949,00	202,55	0,00	8.267,13	0,00
2002502047	CONTRATO UPO-AIMPLAS PARA LA EVALUACION DE GENOTOXICIDAD DE MATERIALES PLASTICOS. MARIA LLANA RUIZ CABELLO	13.565,34	0,00	(13.565,34)	0,00	0,00
2002502048	CONTRATO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO-CIENTÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y AIMPLAS ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE MATERIALES PLÁSTICOS Y CONEXAS, EN TOXICOLOGÍA Y ENSAYOS IN VITRO	2.444,71	0,00	(2.444,71)	6.646,20	0,00
2002502049	CONTRATO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO-CIENTÍFICO CON AIMPLAS ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE MATERIALES PLÁSTICOS Y CONEXAS, PARA LA FORMACIÓN AVANZADA Y LA EVALUACIÓN DE TOXICIDAD DE MATERIALES RECICLADOS	0,00	9.090,91	0,00	27.272,73	0,00
2002502050	CONTRATO ZERA INTEIN PROTEIN SOLUTIONS, S.L. "DESARROLLO Y VALIDACION DE HERRAMIENTAS PARA APLICACION EN TERAPIAS AVANZADAS"	7.005,73	9.335,67	0,00	9.335,67	0,00
2002502051	CONTRATO AIMPLAS PARA LA EVALUACION DE LA SEGURIDAD DE NANO/MICROPLASTICOS MEDIANTE ENSAYOS IN VITRO Y PARA LA EVALUACION DE TOXICIDAD DE MUESTRAS. MARIA LLANA RUIZ-CABELLO	0,00	18.181,82	0,00	18.181,82	0,00
2002502052	CONTRATO OneChain PARA EL ESTUDIO DE LA VIABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE PROTEINA ACTIVA Jag2 EN CAENORHABDITIS ELEGANS. MANUEL J. MUÑOZ RUIZ	0,00	4.621,00	0,00	4.621,00	0,00
2002502201	SUVB. FUND. EUGENIO RODRIGUEZ PASCUAL 2012 ENCAPSULACION Y C	0,00	0,00	0,00	210,72	0,00
2002502202	AYUDA DE MAPFRE PROYECTO DE INVESTIGACION	0,00	0,00	0,00	8,18	0,00
2002504401	CONTRATO CARL ZEISS IBERIA PATROCINIO iGEM2016	0,00	0,00	0,00	407,90	0,00
2002504403	GALICIAME: PRIMERA CONVOCATORIA PARA FOMENTAR LA INVESTIGACION DE LA AME	0,00	0,00	0,00	25,99	0,00
2002510501	CATEDRA LUIS DE LEZAMA-IDEHS. JUAN JIMENEZ MARTINEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2002510502	INES ROSALES: ESTUDIO Y CARACTERIZACION DE LOS PRINCIPALES MICROORGANISMOS QUE COMPONEN LA MASA MADRE EN LA PRODUCCION DE TORTAS DE ACEITE Y PARA EL USO DE ESTAS EN EXPERIENCIAS DE MARIDAJE	305,75	0,00	(305,75)	7,93	0,00
2002512001	PULSIA TECHNOLOGY: ASESORAMIENTO TÉCNICO ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y PULSIA TECHNOLOGY S.L. PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO:SISTEMA DE INFORMACIÓN AGRARIA. NET(CONVOCATORIA DEL CDTI)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002512002	HISTAMINA SINDROME DIAGNOSTIC: REALIZACION DE ANALITICAS DE PERMEABILIDAD INTESTINAL Y MARCADORES DE ENFERMEDADES RELACIONADAS CON EL SINDROME DE SENSIBILIDAD CENTRAL	73.385,00	27.743,04	0,00	154.748,35	0,00
2002512003	FRUTAS CASTILLA: ESTUDIO PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS EFLUENTES RESIDUALES SOLIDOS Y LIQUIDOS EN UNA CENTRAL DE MANIPULACIÓN DE FRUTOS CITRICOS	2.035,17	0,00	(2.035,17)	2,41	0,00
2002512201	CONVENIO BODEGAS SALADO: SELECCION DE LEVADURAS AUTOCTONAS PARA LA PRODUCCION DE VINOS DE CALIDAD EN BODEGAS SALADO	0,00	0,00	0,00	131,50	0,00
2002602202	SUBV. MEC PRYTO CONSOLIDER CSD2007-00005 EDUARDO SANTERO SANTURINO	0,00	0,00	0,00	18,44	0,00
2002602203	CONV. CON LA EEZ Y CSIC CURSO DE FORMACION EN METAGENOMICA EDUARDO SANTERO SANTURINO	0,00	0,00	0,00	6,78	0,00
2002602205	SUBV. MINECO CGL2013-49460-EXP WILHELMUS EDELAAR	0,00	0,00	0,00	1.496,10	0,00
2002602206	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2016 BFU2016-77297-P JUAN JIMENEZ MARTINEZ	53,21	0,00	(53,21)	0,00	(0,00)
2002602207	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2016 BIO2016-80180-P JOSE I. IBEAS CORCELLES	281,92	0,00	(281,92)	0,00	(0,00)
2002602208	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2016 CGL2016-77401-P MODESTO LUCEÑO GARCES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002602209	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2016 CGL2016-79483-P WILHEMUS EDELAAR	5.059,37	0,00	(5.059,37)	7,20	0,00

2002602210	SUBV. MINIST. PID2019-108971GB-I00. WILHELMUS CORNELIS EDELAAR	24.124,65	0,00	(18.832,65)	11.933,25	0,00
2002602303	SUBV. MEC Y FEDER PRYTO. BFU2007-68025 RAFAEL RODRIGUEZ DAGA	0,00	0,00	0,00	497,00	0,00
2002602304	SUBV. MEC Y FEDER BIO2007-63754 FERNANDO GOVANTES ROMERO	0,00	0,00	0,00	34,19	0,00
2002602306	SUBV. MEC Y FEDER PYTO. BIO2007-60531 IP IBEAS CORCELLES JOSE IGNACIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002602311	SUBV. MEC Y FEDER PARA PYTO. BIO2005 03094. EDUARDO SANTERO	0,00	0,00	0,00	170,52	0,00
2002602312	SUBV. MICINN PRYTO BFU2010.21310 RAFAEL RODRIGUEZ DAGA	0,00	0,00	0,00	0,00	(8.370,00)
2002602313	SUBV. MICINN PRYTO BIO2010.16787 JOSE IGNACIO IBEAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002602314	SUBV. MICINN SUBP INNPACTO IPT.2011.1615 USO DEL OXIDO NITRI	0,00	0,00	0,00	8,00	0,00
2002602315	SUBV. MICINN REF. BIO2011.24003 SANTERO SANTURINO, EDUARDO	0,00	0,00	0,00	171,54	0,00
2002602317	SUBV. MINECO CGL2012.38744 POR QUE ES CAREX UN GENERO MEGADI	0,00	0,00	0,00	510,08	0,00
2002602319	PYTO MINECO-FEDER BIO2013-42073-P. FERNANDO GOVANTES ROMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002602320	PYTO EXCELENCIA FEDER-MINECO BIO2013- 48858-P JOSE IGNACIO IBEAS CORCELLES	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2002602321	PYTO EXCELENCIA FEDER-MINECO BFU2013- 46923-P JUAN JIMENEZ MARTINEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002602322	PYTO FEDER-MINECO AGL2014-54585-R FRANCISCO MARTIN BERMUDO	0,00	0,00	0,00	0,41	0,00
2002602323	SUBV. MINECO EXCELENCIA I+D 2015. BFU2015- 70604-P RAFAEL RODRIGUEZ DAGA	0,00	0,00	0,00	71,11	0,00
2002602324	SUBV. MINISTERIO CONVOCATORIA 2018. PGC2018-099849-B-I00. RAFAEL RODRIGUEZ DAGA	0,00	0,00	0,00	9,35	0,00
2002602325	SUBV. MINISTERIO CONVOCATORIA 2018. PGC2018-097151-B-I00. FERNANDO GOVANTES ROMERO	0,00	3.477,60	0,00	3.767,32	0,00

2002602326	SUBV. MINISTERIO CONVOCATORIA 2018. PGC2018-097260-B-100. MIGUEL ANGEL MORENO MATEOS	5.575,32	0,43	0,00	26,72	0,00
2002602327	SUBV. MINISTERIO CONVOCATORIA 2018. PGC2018-098118-A-100. ALFONSO FERNANDEZ ALVAREZ	5.990,00	95,80	0,00	99,55	0,00
2002602328	SUBV, MIN. CIENCIA. INFRAESTRUCTURAS 2019. EQC2019-005774-P	0,00	0,00	0,00	52.538,86	0,00
2002602329	SUBV, MIN. CIENCIA. INFRAESTRUCTURAS 2019. EQC2019-006668-P	0,00	0,00	0,00	106.511,70	0,00
2002602801	SUBV. MICINN ACC. COMPLEMENTARIA BFU2011.14049.E LA NATURALE	0,00	0,00	0,00	831,51	0,00
2002604002	SUBV MINECO ESTANCIAS BREVES 2014 INMACULADA GARCIA ROMERO	0,00	0,00	0,00	19,15	0,00
2002604004	SUBV MIN. EDUCACION ESTANCIAS BREVES 2014 ENRIQUE MAGUILLA SALADO	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2002604005	SUBV MINECO ESTANCIAS BREVES 2015 JOSE CARLOS DEL VALLE GARCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002604006	SUBV MINECO ESTANCIAS BREVES 2015 ADRIAN BAÑOS VILLALBA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002604007	SUBV MINECO ESTANCIAS FPI 2015 LETICIA ALVAREZ AMOR	0,00	0,00	0,00	1.379,40	0,00
2002604008	SUBV MINECO ESTANCIAS BREVES 2016 ADRIAN BAÑOS VILLALBA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002604010	SUBV MINECO ESTANCIAS BREVES 2016 MORENO SANCHEZ, ISMAEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002604011	SUBV. ESTANCIAS BREVES FPU EST/17/00501 BENITEZ BENITEZ, CARMEN	0,00	0,00	0,00	4,94	0,00
2002604012	SUBV. ESTANCIAS BREVES EST/18/00254 BENITEZ BENITEZ, CARMEN	0,00	0,00	0,00	26,07	0,00
2002604013	SUBV. ESTANCIAS BREVES EST/18/00164 RUBEN DE DIOS BARRANCO	0,00	0,00	0,00	128,94	0,00
2002604014	SUBV. ESTANCIAS BREVES EST/19/00145 BENITEZ BENITEZ, CARMEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002604015	AYUDA ESTANCIAS FPU. EST19/00423. GABRIEL RUIZ ROMERO	0,00	0,00	0,00	762,54	0,00
2002604103	SUBV. MICINN PROG. JUAN DE LA CIERVA BENEF. M ANGELES GOMEZ	0,00	0,00	0,00	1.334,78	0,00

2002604107	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA PRX1200411 FLORIANO PARDAL, MARI	0,00	0,00	0,00	923,15	0,00
2002604108	SUBV. MINECO RAMON Y CAJAL RYC-2013-14533 ANA ISABEL ROJAS GONZALEZ	0,00	0,00	0,00	0,19	0,00
2002604109	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA PRX14/00246 HORCAJADAS ALMANSA, JOSE ANTONIO	0,00	0,00	0,00	517,83	0,00
2002604110	PROG. JOSE CASTILLEJO VICTOR ALVAREZ TALLADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002604111	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA 2015-PR2015- 00026 FRANCISCO BEDOYA BERGUA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002604112	AYUDA JUAN DE LA CIERVA- MINECO IJCI-2014- 19251 ELISA DEL PILAR RODRÍGUEZ SEGUEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002604113	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA 2016- PRX16/00493 EDUARDO NARBONA FERNANDEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	(89,20)
2002604114	AYUDAS JUAN DE LA CIERVA-FORMACION FJCI- 2015-24579 SIMONE SANTORO	0,00	0,00	0,00	0,32	0,00
2002604116	PROG. JOSE CASTILLEJO 2019 CAS19/00253 MARTIN BRAVO, SANTIAGO	0,00	0,00	0,00	30,40	0,00
2002604117	PROGRAMA MOVILIDAD MADARIAGA PRX19/00436. JUAN RIGOBERTO TEJEDO	0,00	0,00	0,00	2.068,55	0,00
2002604301	SUBV. MICINN PTA2010.4558.I CONTRATADO SANDRA ROMERO SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2002606001	AYUDA ESTANCIA MODALIDAD MARIA ZAMBRANO. JESUS FERNANDEZ ABASCAL	5.715,02	0,00	(5.715,02)	22.284,97	0,00
2002606002	AYUDA ESTANCIA MODALIDAD MARIA ZAMBRANO. SARA BELEN HERNANDEZ PIÑERO	0,00	0,00	0,00	51.500,00	0,00
2002606003	AYUDA MARIA ZAMBRANO 2022. JOSE LUIS GONZALEZ PIMENTEL	29.077,62	0,00	(28.955,62)	3.044,38	0,00
2002606004	AYUDA MARIA ZAMBRANO 2022. TANJA DAPA	40.908,13	0,00	(39.926,94)	0,00	0,00
2002606005	C17.I1.PROYECTO BIOD22_00033_20_PPCB. AGROREG. INES CANOSA PEREZ-FRAGERO	0,00	59.987,18	0,00	59.987,18	0,00
2002612301	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2017 BFU2017- 82497-P. ANA ISABEL ROJAS GONZALEZ	1.664,83	0,00	(1.664,83)	0,00	(0,00)
2002612302	SUBV. MINECO RETOS 2017 SAF2017-85785-R. EDUARDO SANTERO SANTURINO	3.574,02	1.447,08	0,00	3.088,29	0,00
2002612303	SUBV. MINECO RETOS 2017 AGL2017-86927-R. FRANCISCO MARTIN BERMUDO	288,20	0,00	(288,20)	2.140,39	0,00

2002612304	SUBV. MINECO RETOS 2017 BFU2017-89780-R. ANGEL MANUEL CARRION RODRIGUEZ	4.742,53	0,00	(4.742,53)	4,72	0,00
2002612305	PROYECTO PID2022-142783NB-I00. RAMON RAMOS BARRALES	0,00	18.519,30	0,00	18.519,30	0,00
2002616001	SUBV. MINISTERIO CIENCIA TED2021-132239B-I00. FRANCISCA REYES RAMIREZ	64.312,68	96.499,82	0,00	96.499,82	0,00
2002616002	C17.I03 SUBV. MINISTERIO CIENCIA TED2021-129208B-I00. ANTONIO ROSAL RAYA	40.903,15	52.471,85	0,00	52.471,85	0,00
2002702201	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-114656RB-I00. ANA ISABEL ROJAS	47.641,00	12.437,28	0,00	21.751,57	0,00
2002702202	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-116731RB-C21. FRANCISCO MARTIN BERMUDO	28.155,80	14.399,64	0,00	37.272,69	0,00
2002702203	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-120463RB-I00. MANUEL J. MUÑOZ RUIZ	45.953,30	296,11	0,00	3.135,67	0,00
2002702204	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-114861GB-I00. ANTONIO PEREZ PULIDO	34.744,98	0,00	(13.307,69)	1.981,50	0,00
2002702206	PROYECTO INSTITUTO DE SALUD CARLOS III PI21/01656	23.068,13	43.066,54	0,00	43.066,54	0,00
2002802299	DPTO. BIOLOGÍA MOLECULAR E INGENIERÍA BIOQUÍMICA. GESTION PYTOS. INTERNACIONALES	0,00	0,00	0,00	2.881,15	0,00
2002803000	SERVICIO HOMOLOGADO CENTRO DE CALCULO CIENTIFICO DE LA UPO (C3UPO). ANTONIO PÉREZ PULIDO	1.440,00	5.014,53	0,00	5.014,53	0,00
2002804401	AMPLIACION JARDIN BOTANICO AMPLIACION DE ADN. ROBERT NACZI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003010102	JORNADAS MADERA ANDALUCIA	4.287,81	712,19	0,00	712,19	0,00
2003102133	AYUDA GRUPO INVESTIGACION PAIDI 2018. FQM319 MERKLING, PATRICK	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003102136	AYUDA GRUPO INVESTIGACION PAIDI 2018. RNM359 FRANCISCO JOSE GARCIA GARCIA	0,00	0,00	0,00	49,04	0,00
2003102138	GRUPO INVESTIGACION 2019 FQM205. JUAN ANTONIO ANTA MONTALVO	0,00	0,00	0,00	436,11	0,00
2003102139	GRUPO INVESTIGACION 2019 FQM319. PATRICK MERKLING	0,00	0,00	0,00	567,20	0,00
2003102140	GRUPO INVESTIGACION 2019 RNM313. JUAN CARLOS LINARES CALDERON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2003102141	GRUPO INVESTIGACION 2019 RNM356. PEDRO RIBERA RODRIGUEZ	0,00	0,00	0,00	2.046,36	0,00
2003102142	GRUPO INVESTIGACION 2019 RNM359. FRANCISCO JOSE GARCIA GARCIA	0,00	0,00	0,00	1.433,51	0,00
2003102144	GRUPO INVESTIGACION 2020 FQM205. JUAN ANTONIO ANTA MONTALVO	0,00	0,00	0,00	0,06	0,00
2003102145	GRUPO INVESTIGACION 2020 FQM319. PATRICK MERKLING	0,00	0,00	0,00	115,98	0,00
2003102146	GRUPO INVESTIGACION 2020 RNM313. JUAN CARLOS LINARES CALDERON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003102147	GRUPO INVESTIGACION 2020 RNM356. PEDRO RIBERA RODRIGUEZ	0,00	0,00	0,00	153,09	0,00
2003102148	GRUPO INVESTIGACION 2020 RNM359. FRANCISCO JOSE GARCIA GARCIA	0,00	0,00	0,00	1.397,99	0,00
2003102149	GRUPO INVESTIGACION 2020 TEP199. PILAR ORTIZ CALDERON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003102150	GRUPO INVESTIGACION 2021 FQM205.ALEJANDRO CUETOS MENENDEZ	2.064,35	0,00	(2.064,35)	0,00	0,00
2003102151	AYUDA GRUPO INVESTIGACION PAIDI 2021. FQM319 ANA PAULA ZADERENKO PARTIDA	7.410,83	0,00	(7.410,83)	0,00	0,00
2003102152	GRUPO INVESTIGACION 2021 RNM313. JUAN CARLOS LINARES CALDERON	3.249,56	0,00	(3.249,56)	0,00	0,00
2003102153	GRUPO INVESTIGACION 2021 RNM356. DAVID GALLEGRO PUYOL	3.249,83	0,00	(3.249,83)	199,37	0,00
2003102154	GRUPO INVESTIGACION 2021 RNM359. FRANCISCO JOSE GARCIA GARCIA	4.065,79	0,00	(4.065,79)	1.076,09	0,00
2003102155	GRUPO INVESTIGACION 2021 TEP199. PILAR ORTIZ CALDERON	5.919,37	0,00	(5.919,37)	0,00	0,00
2003102156	GRUPO INVESTIGACION 2022 FQM205.ALEJANDRO CUETOS MENENDEZ	5.899,01	0,00	(5.899,01)	795,55	0,00
2003102157	AYUDA GRUPO INVESTIGACION PAIDI 2022. FQM319 ANA PAULA ZADERENKO PARTIDA	6.970,86	0,00	(6.970,86)	462,61	0,00
2003102158	GRUPO INVESTIGACION 2022 RNM313. JUAN CARLOS LINARES CALDERON	1.620,44	0,00	(1.620,44)	3.226,84	0,00
2003102159	GRUPO INVESTIGACION 2022 RNM356. DAVID GALLEGRO PUYOL	0,00	0,00	0,00	3.734,39	0,00

2003102160	GRUPO INVESTIGACION 2022 RNM359. FRANCISCO JOSE GARCIA GARCIA	4.208,18	0,00	(4.208,18)	1.983,40	0,00
2003102161	GRUPO INVESTIGACION 2022 TEP199. PILAR ORTIZ CALDERON	5.216,73	0,00	(5.216,73)	0,00	0,00
2003102301	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1266073	0,00	1.750,00	0,00	8.315,27	0,00
2003102302	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1259175	684,46	65,54	0,00	562,28	0,00
2003102303	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1259543. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	0,00	0,00	558,31	0,00
2003102304	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1265695. RESOLUCION 27/01/2020	312,50	0,00	0,00	3.706,48	0,00
2003102305	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1263216. RESOLUCION 27/01/2020	6.391,89	0,00	(6.391,89)	1.943,36	0,00
2003102306	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380782. RESOLUCION 20/10 /2021. Mª JOSÉ FERNANDEZ RODRIGUEZ	0,00	0,00	0,00	62.021,06	0,00
2003102307	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381270. RESOLUCION 17/02/22. ANTONIO GALLARDO CORREA	5.687,12	0,00	(5.687,12)	2.166,83	0,00
2003102308	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380159. RESOLUCION 17/02/22. MARIA CARMEN GORDILLO BARGUEÑO	346,00	0,00	(346,00)	78,24	0,00
2003102309	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381028. RESOLUCION 17/02/22. TANIA ISABEL LOPES DA COSTA	13.593,79	0,00	(13.593,79)	2.524,15	0,00
2003102402	SUBV. CICE PRYTO EXCELENCIA P07-FQM-02595 SOFIA CALERO DIAZ	0,00	0,00	0,00	0,00	(36.418,83)
2003102403	SUBV. CICE PRYTO EXCELENCIA P07-FQM-02600 BRUNO MARTINEZ HAYA	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.355,23)
2003102404	SUBV. CICE EXCELENCIA 2010 GORDILLO BARGUEÑO, MARIA CARMEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003102405	SUBV. CICE EXCELENCIA 2010 PROY. MOTRICES FMQ.6615 ZADERENKO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003102406	SUBV. CICE EXCELENCIA 2010 PROY. MOTRICES HUM.6714 BERNALDEZ	0,00	0,00	0,00	100,00	0,00

2003102407	SUBV. CICE EXCELENCIA 2010 PROY. MOTRICES HUM.6775 ORTIZ CAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003102408	SUBV. CEICE EXCELENCIA 2012 CALERO DIAZ SOFIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003102409	SUBV. CEICE EXCELENCIA 2012 PEDROSA POYATO JOSE MARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003102410	SUBV. CEICE EXCELENCIA 2009 TERCERA FASE MARIA JOSEFA REYES MARTINEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003102411	SUBV. ProyExcel_00543 EXCELENCIA 2021 .GERKO OSKAM	55.890,86	0,00	(50.490,86)	21.509,14	0,00
2003102701	SUBV. INV. RESOL. 1.2008 ORG. BECARIO LINARES CALDERÓN, JUAN	0,00	0,00	0,00	10,37	0,00
2003102707	SUBV. CICE RESOL. 1.2010 ESTANCIAS EXCELENCIA LAGO ARANDA, S	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.549,42)
2003102710	AYUDAS PAIDI 2020. PROTOTIPO SENSOR OPTICO ULTRASENSIBLE. JOSE M. PEDROSA	0,00	0,00	0,00	41,36	0,00
2003102711	AYUDAS PAIDI 2020. SOLARSOFT PROYECTO INGENIERIA DE SOFTWARE. JUAN ANTONIO ANTA	0,00	6.007,32	0,00	0,00	(0,68)
2003102712	AYUDAS PAIDI 2020. ACCIONES INSTITUCIONALES TRANSFERENCIA CONOCIMIENTO UPO.	7.166,81	0,00	(7.166,81)	667,84	0,00
2003102713	AYUDAS PAIDI 2020. IE19_074 UPO DENDROLAVIDE. RAUL SANCHEZ SALGUERO	0,00	95.770,28	0,00	0,00	(2.804,18)
2003102714	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA RETOS.P20_00833 ANTONIO GALLARDO CORREA	660,00	0,00	(660,00)	13.315,49	0,00
2003102715	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA RETOS.P20_01258 JOSE Mª PEDROSA POYATO	16.446,83	15.436,39	0,00	207,86	0,00
2003102716	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA FRONTERA.P20_00879. MANUEL DELGADO BAQUERIZO	21.887,87	47.209,07	0,00	581,07	0,00
2003102717	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA FRONTERA.P20_00813. RAUL SANCHEZ SALGUERO	62.079,40	0,00	(38.029,95)	0,00	0,00
2003102718	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA FRONTERA.P20_00816. ALEJANDRO CUETOS MENENDEZ	736,62	0,00	(736,62)	244,73	0,00
2003102719	INCENTIVOS PAIDI 2020. PYC20 RE 033 UPO. ANTONIA MERCEDES JIMENEZ RODRIGUEZ	68.836,61	0,00	(66.886,61)	0,00	(31.361,49)

2003102720	INCENTIVOS PAIDI 2020. PYC20 RE 034 UPO. PILAR ORTIZ CALDERON	34.329,40	0,00	(32.379,40)	0,00	(50.004,02)
2003102721	AYUDA PAIDI 2021 PROYECTO AT21_00089. ANTONIA MERCEDES JIMENEZ RODRIGUEZ	50.890,22	0,00	(49.427,72)	0,00	(20.560,62)
2003105900	PLAN PROPIO ACCIONES ESPECIALES MODALIDAD E1. ANTONIA MERCEDES JIMENEZ RODRIGUEZ	23.671,81	0,00	(23.671,81)	2.903,36	0,00
2003200201	SUBVENCION CONSEJERIA PRESIDENCIA UPO 01_2021. FRANCISCO JOSE GARCIA GARCIA	1.574,41	0,00	(1.574,41)	0,00	0,00
2003202006	PATRONATO DE LA ALHAMBRA: ESTUDIO DE CARACTERIZACION DE MADERA POLICROMADA DEL DEPARTAMENTO DE RESTAURACION DE LA ALHAMBRA GRANADA	0,00	0,00	0,00	20,93	0,00
2003202007	DIRECCION GENERAL DE INTERIOR EMERGENCIA Y PROTECCION CIVIL: ESTUDIO TECNICO PARA EL DESARROLLO OPERATIVO DE UNA RED ANDALUZA DE MUNICIPIOS RESILIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003202008	CONTRATO CONSEJERIA ESTUDIO TECNICO PARA EVALUACION DEL NIVEL DE RESILIENCIA DE UNA MUESTRA DE MUNICIPIOS RESILIENTES. PILAR ORTIZ	4.674,55	0,00	(4.674,55)	600,00	0,00
2003202060	PATRONATO DE LA ALHAMBRA: ESTUDIO DE CARACTERIZACION DE MADERA POLICROMADA DEL DEPARTAMENTO DE RESTAURACION DE LA ALHAMBRA GRANADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003202201	SUBVENCION CONSEJERIA FOMENTO UPO.20-01 DIAGNOSTICO Y CATALOGACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO ANDALUZ. PILAR ORTIZ CALDERON	20,41	23.464,70	0,00	0,00	(74,93)
2003202300	PROYECTO CONSEJERIA "REGENERANDO VIDA EN SUELOS DE VIÑEDOS GADITANOS"	11.412,08	0,00	(11.412,08)	0,00	(11.412,08)
2003300102	COLABORACION CI PRECISION CONGRESO XXXIII REUNION IBERICA DE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003302202	COSTES INDIRECTOS DEL PYTO. LSHB CT 2004 UBIGENES. PLACIDO NAVAS	0,00	0,00	0,00	126,18	0,00
2003302203	SUBV. COMISION EUROPEA CONTRATO 279520 ERC.2011.STG.20101014	0,00	0,00	0,00	927,47	0,00
2003302205	PROYECTO ZEOSEP 779792 COMISION EUROPEA. SOFIA CALERO	97,69	0,00	(97,69)	90,18	0,00

2003302206	PROYECTO WoodTiMe 101029581 EUROPEAN COMMISSION. RAUL SANCHEZ SALGUERO	68.789,27	0,00	(8.262,91)	8.086,71	0,00
2003302207	PROYECTO 101058459 Plarform-ZERO. PAUL PISTOR	104.762,38	281.179,26	0,00	281.179,26	0,00
2003302208	PROYECTO 101086354 VALZEO. RABDEL RUIZ SALVADOR	21.005,79	106.924,21	0,00	106.924,21	0,00
2003302301	SUBV. FEDER TRANSHABITAT DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ESPACIO T	0,00	0,00	0,00	3,22	0,00
2003304001	SUBV. FUNDAÇÃO PARA A CIENCIA E A TECNOLOGIA. REF SFRH BD 17	0,00	0,00	0,00	3,40	0,00
2003312201	CONTRATO ECOTONE TELEMETRY CONVOCATORIA 2017. MARTINA CARRETE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003362001	WSU: MANEJO Y EXTRACCION DE MUESTRAS DE ADN DE SUELOS DE CULTIVO DE VARIOS PAISES, PARA PROYECTO INTERNACIONAL QUE PRETENDE CARACTERIZAR EL MICROBIOMA DE PLANTAS DE CULTIVO	3.634,93	0,00	(3.634,93)	0,00	0,00
2003402007	CONT. GIASA MANUAL DE ACCIONES PREVENTIVAS PARA DISEÑO Y CON	0,00	0,00	0,00	0,00	(5.914,20)
2003402014	CHG: ESTUDIO MONITORIZACION HIDROLOGICA Y MODELIZACION LAGUNA-ACUIFERO EN LOS MANTOS EOLICOS DE DOÑANA. SEGUIMIENTO Y AMPLIACION DEL INVENTARIO 2020	6.971,65	11.210,17	0,00	18.534,99	0,00
2003402015	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE COMPOSTELA: ANALISIS DENDROCRONOLOGICO DE MUESTRAS DE MADERA PARA LA ESTIMACION DE LA EDAD DE LAS MASAS FORESTALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA. PROYECTO DE DISEÑO Y PUE	427,27	0,00	(427,27)	1.100,00	0,00
2003402016	CONTRATO CON LA XUNTA DE GALICIA PARA EL ANÁLISIS DENDROCRONOLOGICO DE MUESTRAS DE MADERA PARA LA ESTIMACIÓN DE LA EDAD DE LAS MASAS FORESTALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA	3.973,60	0,00	(3.973,60)	3.216,48	0,00
2003402017	UNIVERSIDAD DE LLEIDA: ANÁLISIS DE MICRODENSITOMETRÍA DE MUESTRAS DE MADERA EN ENSAYOS DE PROCEDENCIA GENÉTICA DE PINO CARRASCO (PINUS HALEPENSIS MILI) EN LA CUENCA MEDITERRÁNEA. FASE I	0,00	0,00	0,00	2.727,27	0,00

2003402018	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: UNIVERSIDAD DE SEVILLA; PARA EL ANÁLISIS DENDROCRONOLÓGICO DE MUESTRAS DE MADERA PARA LA ESTIMACIÓN DE LA COMPOSICIÓN ELEMENTAL	2.356,38	0,00	(2.356,38)	4.289,44	0,00
2003402019	CABILDO DE LA PALMA: EVALUACION DEL IMPACTO DE LA ERUPCION DEL VOLCAN DE TAJOGAITE SOBRE LA POBLACION DE LA CHOVA PIQUIRROJA EN LA PALMA. TENDENCIA POBLACIONAL Y EXPOSICION A METALES PESADOS	7.601,11	0,00	(4.426,11)	1.923,89	0,00
2003402201	CONV. COL. CON LA UJI REF. CSD2007-00007 RESP. JUAN ANTONIO ANTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003502018	SERVICIO HOMOLOGADO. ESPECTROMETRIA DE MASAS MEDIANTE	53.063,81	0,00	(26.613,80)	62.949,94	0,00
2003502023	CONTRATO ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y B Y A ESTUDIO DE INGENIERIA,S.L. PARA "MONITORIZACION DE LA SISMICIDAD DEL AREA DE INFLUENCIA DEL EMPLAZAMIENTO DEL ATC	0,00	0,00	0,00	6.814,29	0,00
2003502035	SERVICIO DE MICROSCOPIA ELECTRONICA DE BARRIDO DE ALTA RESOLUCION	1.439,10	0,00	(1.439,10)	13,18	0,00
2003502037	SERVICIO DE DIAGNOSTICO Y CARACTERIZACION DE MATERIALES PARA LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y SU PUESTA EN VALOR	15.899,68	20.253,88	0,00	33.150,64	0,00
2003502039	SEO-BIRDLIFE: CENSOS INVERNALES DE AVES ACUÁTICAS, ESTATUS Y TENDENCIA DE SUS POBLACIONES EN CANARIAS (ENERO DE 2020)	371,90	0,00	(371,90)	0,00	0,00
2003502040	URZANTE: DESARROLLO Y PUESTA A PUNTO DE UN METODO DE ANALISIS ORGANOLEPTICO ARTIFICIAL, PARA ACEITE DE OLIVA VIRGEN MEDIANTE EL USO DE UN SISTEMA DE OLFATO ELECTRONICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003502041	ALBERTO P. MILLAN ALEJANDRE: EXPOSICION EN JUICIO EL 9 DE ABRIL DE 2021 PARA RATIFICACION Y DEFENSA, INCLUYENDO ESTUDIO DE LAS PERICIALES DE LA PARTE CONTRARIA, DEL INFORME PERICIAL REALIZADO MEDIANTE	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00

2003502042	ANDALUSI BEVERAGES: IMPLANTACION DE UN SISTEMA DE CADUCIDAD POR USO, EN DISPOSITIVOS DE PROTECCION FRENTE A AGENTES BIOLOGICOS	22.927,02	0,00	(4.764,52)	8.006,64	0,00
2003502043	ANÁLISIS DE LA COMUNIDAD DE AVES EN ZONAS CON TRATAMIENTO SILVÍCOLA EN EL MONTEVERDE Y REPOBLACIONES DE CONIFERAS DEL NORTE DE TENERIFE. JUAN DOMNGO DELGADO GARCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003502044	SERVICIO HOMOLOGADO AMBU-LAB. AMBULANCIA-LABORATORIO DE CARACTERIZACION DE MATERIALES PARA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO. PILAR ORTIZ	4.847,11	0,00	(4.410,74)	4.445,25	0,00
2003502045	SERVICIO HOMOLOGADO INMALAB. LABORATORIO INTEGRADO CARACTERIZACION MATERIALES	4.527,50	0,00	(2.518,28)	291,49	0,00
2003502046	GEOTECNIA, HIDROGEOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.L.P.: PARA EL ANÁLISIS DE LA COMUNIDAD DE INVERTEBRADOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA MALLORCA-MENORCA III	4.408,87	0,00	(4.408,87)	3.151,13	0,00
2003502101	CONV. ABENGOA RESEARCH DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE I D I A	30,00	0,00	(30,00)	3.745,68	0,00
2003502201	CONT. SOS CUETARA. PEDROSA POYATO. PROY. DENTRO PROGRAMA PET	0,00	0,00	0,00	59,37	0,00
2003502202	CONTRATO LORO PARQUE FUNDACION PROYECTO DE CONSERVACIÓN E INVESTIGACION. MARTINA CARRETE	30.921,68	0,00	(30.921,68)	6.903,78	0,00
2003502203	AYUDA GRUPO BECA LEONARDO BBVA PROYECTO " EL MICROBIOMA URBANO"	0,00	0,00	0,00	0,00	(81,64)
2003502204	CONVENIO FUNDACION PSITTACUS. MARTINA CARRETE	0,00	10.708,50	0,00	10.708,50	0,00
2003512001	ECONATUR: IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE BIOECONOMÍA CIRCULAR Y DE AGRICULTURA SOSTENIBLE EN ECONATUR	2.010,97	0,00	(2.010,97)	363,07	0,00
2003512002	SEMA: ESTUDIO SOBRE LA VALORACION DE LA POSIBLE AFECCION A LOS ACUIFEROS DE LA SIERRA DE ESTEPA DE LA AMPLIACION DE LA	1.043,44	0,00	(1.043,44)	861,79	0,00

ACTIVIDAD EXTRACTIVA EN LA CANTERA DE SANTIAGO						
2003512003	CONTRATO PRONACERA: DESARROLLO DE UNA NUEVA HERRAMIENTA NO INVASIVA PARA EL ESTUDIO CLINICO DEL ENDOMETRIO.	0,00	63.562,69	0,00	63.562,69	0,00
2003602202	SUBV. MICINN CTQ2009.10477 BRUNO MARTINEZ HAYA	0,00	0,00	0,00	4,53	0,00
2003602203	SUBV. CSIC CONSOLIDER CSD2009.00038 EQUIPO ASTROMOL	0,00	0,00	0,00	81,24	0,00
2003602205	SUB. MICINN MAT201129464 CUETOS MENENDEZ ALEJANDRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003602206	SUB. MINECO FIS2014-56257-C2-2-P MARIA CARMEN GORDILLO BARGUEÑO	0,00	0,00	0,00	7,00	0,00
2003602207	SUBV. MINECO PCIN-2015-169-C02-02 PEDROSA POYATO JOSE MARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003602208	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2016 CTYA2016-80206-P SOFIA CALERO DIAZ	26.401,55	0,00	(26.401,55)	0,50	0,00
2003602209	SUBV. MINECO RETOS 2016	687,97	0,00	(687,97)	0,10	0,00
2003602210	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2016 CGL2016-78562-P CRISTINA PEÑA ORTIZ	12.446,07	0,00	(12.446,07)	3.798,82	0,00
2003602211	SUBV. MINECO PCIN-2017-046 ENCICLOPEDIA LIBRE DE LOS IMPACTOS. CRISTINA PEÑA ORTIZ	3.361,06	0,00	(3.361,06)	0,00	0,00
2003602212	SUBV. MINECO PCIN-2017-102 MODELADO MULTIESCALA Y DISEÑO. SOFIA CALERO DIAZ	0,00	0,00	0,00	3.413,21	0,00
2003602213	SUBV. MIN. CIENCIA CTQ2017-92173-EXP. SOFIA CALERO DIAZ	2.086,42	0,00	(2.086,42)	0,00	0,00
2003602214	SUBV. MINISTERIO CIENCIA PCI2019-111839-2 PROGRAMA SOLAR COFUND 2. JUAN ANTONIO ANTA	31.300,01	0,00	(31.300,01)	26.861,32	0,00
2003602215	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-111189GB-I00. SOFIA CALERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003602216	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-109685GB-I00. MARTINA CARRETE.	60.906,81	0,00	(52.118,31)	20.386,60	0,00
2003602217	SUBV. MINIST. CIENCIA PCI2020-112241. JOSE MARIA PEDROSA POYATO	88.557,51	0,00	(88.557,51)	1.464,60	0,00

2003602300	SUBV. MEC FEDER PARA PROYECTO CGL2004 05187 C03 03 CLI. PEDRO RIBERA RODRIGUEZ	0,00	0,00	0,00	801,28	0,00
2003602308	SUBV. MEC Y FEDER REF. CTQ2007-63229 RESP. SOFIA CALERO	0,00	0,00	0,00	130,14	0,00
2003602309	SUBV. MEC Y FEDER PYTO. CGL2007-65891-C05-04 IP. PEDRO RIBERA RODRIGUEZ	0,00	0,00	0,00	17,31	0,00
2003602310	SUBV. MEC Y FEDER PYTO. CTQ2007-61310 MEJIAS ROMERO JOSE ANTONIO	0,00	0,00	0,00	1.260,00	0,00
2003602312	SUBV. MICINN PRYTO CTQ2010.16077 SOFIA CALERO DIAZ	0,00	0,00	0,00	3.286,48	0,00
2003602313	SUBV. MICINN SUBPROGRAMA INNPACTO EXPDTE IPT.440000.2010.8	0,00	0,00	0,00	10.105,62	0,00
2003602314	SUBV. MICINN CGL2010.21381 ANTONIO GALLARDO CORREA	0,00	0,00	0,00	23,47	0,00
2003602316	SUBV. MICINN PRYTO FIS2010.18356 M. CARMEN GORDILLO BARGUEÑO	0,00	0,00	0,00	18,37	0,00
2003602321	SUBV. MINECO-FEDER MAT2013-47192-C3-3-R . JUAN ANTONIO ANTA MONTALVO. CAPA FINA DE PEROVSKITA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003602322	SUBV. MINECO-FEDER CGL2013-48843-C2-2-R . JUAN CARLOS LINARES CALDERON. CAMBIO CLIMATICO	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00
2003602323	SUBV. MINECO-FEDER CGL2013-46368-P JUAN CARLOS BALANYA ROURE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003602324	SUBV. MINECO-FEDER CTQ2013-48396-P SOFIA CALERO	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2003602325	SUBV. MINECO-FEDER CGL2013-44530-P DAVID GALLEGRO PUYOL	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2003602326	SUBV. MINECO-FEDER MAT2014-57652-C2-2-R JOSE MARIA PEDROSA POYATO	3.617,29	0,00	(3.617,29)	0,00	0,00
2003602327	SUBV. MINECO RETOS 2015. BIA2015-64878-R. PILAR ORTIZ CALDERON	103,55	0,00	(103,55)	281,20	0,00
2003602328	SUBV. MINISTERIO PGC2018-100914-B-I00. MANUEL DIAZ AZPIROZ	2.291,47	5.822,93	0,00	19.616,24	0,00
2003602329	SUBV. MINISTERIO RTI2018-096884-B-C33. JUAN CARLOS LINARES CALDERON	2.717,31	6.904,05	0,00	11.592,01	0,00
2003602330	SUBV, MIN. CIENCIA. INFRAESTRUCTURAS 2019. EQC2019-005780-P	0,00	0,00	0,00	150.788,96	0,00

2003602331	SUBV. MIN. CIENCIA. INFRAESTRUCTURAS 2019. EQC2019-006317-P	0,00	0,00	0,00	170,26	0,00
2003602332	SUBV. MIN. CIENCIA. INFRAESTRUCTURAS 2019. EQC2019-006526-P	0,00	0,00	0,00	27.080,14	0,00
2003604001	SUBV MINECO ESTANCIAS BREVES 2014 ROCIO BUENO PEREZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003604002	SUBV MINECO ESTANCIAS BREVES 2015 IRENE COBO SIMON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003604003	SUBV MINECO ESTANCIAS BREVES 2015 ROCIO BUENO PEREZ SALVADOR RODRIGUEZ GOMEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003604004	SUBV MINECO ESTANCIAS BREVES 2016 RODRIGUEZ GOMEZ, SALVADOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003604005	SUBV MINECO ESTANCIAS BREVES 2016 VEGA MARTIN, INMACULADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003604006	SUBV. ESTANCIAS BREVES EST/18/00709 CARMEN MARIA GONZALEZ GALAN	0,00	0,00	0,00	129,04	0,00
2003604104	SUBV. MICINN PROG. RAMON Y CAJAL RYC.2011.07889 WILHEMUS EDE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003604106	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA PRX14/00086 PEREZ FERNANDEZ, M ^a ANGELES	0,00	0,00	0,00	752,26	0,00
2003604107	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA 2015. PR2015-00219 JUAN ANTONIO ANTA MONTALVO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003604108	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA 2016. PRX16/00377 MANUEL DIAZ AZPIROZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003604109	PRO. SALVADOR DE MADARIAGA 2016. PRX16/00226 PILAR ORTIZ CALDERON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003604110	PRO. SALVADOR DE MADARIAGA 2016. PRX16/00474 SOFIA CALERO DIAZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003604111	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA 2017. PRX17/00239 MANUEL DIAZ AZPIROZ	0,00	0,00	0,00	1.324,54	0,00
2003604112	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA 2017. PRX17/00125 FRANCISCO JOSE GARCIA GARCIA	0,00	0,00	0,00	2.292,00	0,00
2003604113	PRX21/00549 AYUDA MOVILIDAD SALVADOR DE MADARIAGA.BRUNO MARTINEZ HAYA	3.172,00	14.260,00	0,00	1.400,00	0,00
2003604301	SUBV. MICINN PTA2010.3811.I CONTRATADO ANA RODRIGUEZ HORTAL	0,00	0,00	0,00	583,28	0,00

2003606001	AYUDA MARIA ZAMBRANO MRR. ROCIO MIRIAM MUÑOZ ROJAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003606002	AYUDA ESTANCIA DE MOVILIDAD MARIA ZAMBRANO. MIRIAM MUÑOZ ROJAS	0,00	0,00	0,00	51.500,00	0,00
2003606003	AYUDA MARIA ZAMBRANO 2022. FABIAN ALONSO GARCIA DAZA	13.384,06	0,00	(9.884,06)	22.115,94	0,00
2003606004	AYUDA MARIA ZAMBRANO 2022. PAULINA ORDOÑEZ PEREZ	48.000,00	0,00	(48.000,00)	3.500,00	0,00
2003612301	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2017 FIS2017-84114-C2-2-P MARIA DEL CARMEN GORDILLO BARGUEÑO	0,00	0,00	0,00	222,33	0,00
2003612302	SUBV. MINECO RETOS 2017 CGL2017-88124-R. ANTONIO GALLARDO CORREA	20.170,24	0,00	(20.170,24)	0,00	0,00
2003612303	PROYECTO PID2022-140061OB-I00. JUAN ANTONIO ANTA MONTALVO	0,00	22.052,59	0,00	22.052,59	0,00
2003614001	AYUDA MINECO ESTANCIAS BREVES 2017. EEBB-I-18-13045 SALVADOR RODRIGUEZ GOMEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003614002	AYUDA MINECO ESTANCIAS BREVES 2017. EEBB-I-18-12943 IRENE COBO SIMON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003614003	AYUDA MINECO ESTANCIAS BREVES 2017. EEBB-I-18-13036 INMACULADA VEGA MARTIN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2003616001	C17.I03 SUBV. MINISTERIO CIENCIA TED2021-129758B-C33. PAUL PISTOR	57.219,24	113.968,26	0,00	113.968,26	0,00
2003616002	C17.I03 SUBV. MINISTERIO CIENCIA TED2021-129770B-C22. RAUL SANCHEZ SALGUERO	8.839,70	240.160,30	0,00	240.160,30	0,00
2003616003	C17.I03 SUBV. MINISTERIO CIENCIA TED2021-130683B-C21. BRUNO MARTINEZ HAYA	51.332,91	74.204,59	0,00	74.204,59	0,00
2003616004	C17.I04 SUBV. MINISTERIO CIENCIA CNS2022-135694. GERKO OSRAM	1.229,40	171.382,60	0,00	171.382,60	0,00
2003616005	C17.I04 SUBV. MINISTERIO CIENCIA CNS2022-136163. JUAN JOSE GUTIERREZ SEVILLANO	0,00	68.579,00	0,00	68.579,00	0,00
2003702202	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-115813RA-I00. MANUEL DELGADO BAQUERIZO	1.799,28	0,00	(1.799,28)	0,00	0,00
2003702203	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-113565GB-C22. MARIA CARMEN GORDILLO	5.276,88	0,00	(989,42)	1.633,50	0,00

2003702305	PYTO. MCT Y FEDER BTE2003 05057 C02 02. JUAN CARLOS BALANYA	0,00	0,00	0,00	169,36	0,00
2003702306	PROYECTOS DE GENERACION DE CONOCIMIENTO PID2021-123675OB-C44. RAUL SANCHEZ SALGUERO	65.765,92	0,00	(55.790,92)	131.359,08	0,00
2003706001	PROYECTO MINISTERIO CIENCIA EQC2021- 007340-P. JUAN ANTONIO ANTA MONTALVO	485.614,35	0,00	(485.614,35)	763,65	0,00
2003706002	C17.I03 SUBV. MINISTERIO CIENCIA PDC2022- 133157-I00. PILAR ORTIZ CALDERON	47.773,26	77.226,74	0,00	77.226,74	0,00
2003802201	PYTO. PRUEBA DE CONCEPTO EN APLICAC. TEXTILES...FINANCIADO O	0,00	0,00	0,00	6.734,63	0,00
2003802299	DPTO. SISTEMAS FISICOS. GESTION PYTOS. INTERNACIONALES IDT	0,00	0,00	0,00	1.414,70	0,00
2004010111	XX CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE DERECHO MERCANTIL SAINZ DE ANDINO	184,10	0,00	(184,10)	9,09	0,00
2004010112	CONGRESO CARMONA VIII "MUJER Y DERECHOS HUMANOS". EL LEGADO DE ROSARIO VALPUESTA 10 AÑOS DESPUES	11.435,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004102130	AYUDA GRUPO INVESTIGACION SEJ 172 CONV. 2009.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004102154	AYUDA GRUPO INVESTIGACION PAIDI 2018. SEJ464 SANTIAGO GONZALEZ ORTEGA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004102157	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ172. FERNANDO ELORZA GUERRERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004102158	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ302. BERNARDO PERIÑAN GOMEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004102159	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ333 AGUSTIN MADRID PARRA	0,00	0,00	0,00	450,03	0,00
2004102160	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ441 FRANCISCO JOSE INFANTE RUIZ	0,00	0,00	0,00	304,21	0,00
2004102161	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ464. SANTIAGO GONZALEZ ORTEGA	0,00	0,00	0,00	5,81	0,00
2004102162	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ486. ALFONSO YBARRA BORES	0,00	0,00	0,00	1.048,24	0,00
2004102163	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ172. FERNANDO ELORZA GUERRERO	0,00	0,00	0,00	704,83	0,00

2004102164	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ302. BERNARDO PERIÑAN GOMEZ	0,00	0,00	0,00	8,36	0,00
2004102165	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ333. AGUSTIN MADRID PARRA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004102166	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ441. FRANCISCO JOSE INFANTES RUIZ	0,00	0,00	0,00	14,87	0,00
2004102167	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ464. SANTIAGO GONZALEZ ORTEGA	1.456,23	0,00	(1.456,23)	0,00	0,00
2004102168	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ486. ALFONSO YBARRA BORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004102169	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ172. FERNANDO ELORZA GUERRERO	3.415,28	0,00	(3.415,28)	136,07	0,00
2004102170	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ302. BERNARDO PERIÑAN GOMEZ	2.799,34	0,00	(2.799,34)	19,70	0,00
2004102171	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ333. AGUSTIN MADRID PARRA	0,00	0,00	0,00	1.435,03	0,00
2004102172	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ441. FRANCISCO JOSE INFANTES RUIZ	653,49	0,00	(653,49)	0,00	0,00
2004102173	GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ464. SANTIAGO GONZALEZ ORTEGA	2.246,10	0,00	(2.246,10)	753,90	0,00
2004102174	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ486. ALFONSO YBARRA BORES	3.123,10	0,00	(3.123,10)	1.082,65	0,00
2004102175	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ172. FERNANDO ELORZA GUERRERO	321,46	0,00	(321,46)	3.048,00	0,00
2004102176	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ302. BERNARDO PERIÑAN GOMEZ	5.547,27	0,00	(5.547,27)	38,92	0,00
2004102177	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ333. AGUSTIN MADRID PARRA	3.072,15	0,00	(3.072,15)	0,00	0,00
2004102178	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ441. FRANCISCO JOSE INFANTES RUIZ	6.606,08	0,00	(6.606,08)	457,93	0,00
2004102179	GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ464. SANTIAGO GONZALEZ ORTEGA	0,00	0,00	0,00	5.586,19	0,00
2004102180	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ486. ALFONSO YBARRA BORES	0,00	0,00	0,00	4.108,37	0,00
2004102301	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1262946	0,00	300,00	0,00	7.316,09	0,00

2004102302	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380994. RESOLUCION 17/02/22. FERNANDO ELORZA GUERRERO	16.033,24	0,00	(16.033,24)	6.701,30	0,00
2004102401	SUBV. CICE PROJ. EXCELENCIA 2006. P06 SEJ 02346. Mª R. VALPU	0,00	0,00	0,00	2.657,55	0,00
2004102705	AYUDA INV. RESOL. 1.2006 , ESTANCIA CENTRO INV. SANCHEZ LERI	0,00	0,00	0,00	204,99	0,00
2004102707	SUBV. INV. RESOL. 3.2008 ESTANCIAS EXCELENCIA SANCHEZ LERIA,	0,00	0,00	0,00	0,00	(750,00)
2004102708	SUBV. INV. RESOL. 1.2008 ESTANCIAS EXCELENCIA MADRID PARRA,	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.578,63)
2004102725	SUBV. CICE CONV. 3.2009 CONGRESOS HORNERO MENDEZ, CESAR	0,00	0,00	0,00	904,07	0,00
2004102727	SUBV. CICE CONV. 3.2009 PUBLICACIONES PERIÑAN GOMEZ, BERNARD	0,00	0,00	0,00	0,00	(225,43)
2004102728	SUBV. CICE CONV. 3.2009 ESTANCIAS EXCELENCIA PERIÑAN GOMEZ,	0,00	0,00	0,00	0,00	(3.582,00)
2004202003	UNIA:TAREAS DE INVESTIGACION PARA EL PROYECTO EN EL MARCO DEL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO DENOMINADO: LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA GENERO DOBLEMENTE VULNERA	1.416,21	0,00	(1.416,21)	0,00	0,00
2004202004	UNIA: INFORME INSERCIÓN SOCIO-LABORAL EN FRANCIA DE LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO DOBLEMENTE VULNERABLES, EN ESPECIAL DE PERSONAS MIGRANTE CON CAPACIDADES ESPECIALES, CON EDAD AVANZADA Y LAS PER	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00
2004202005	TUSSAM: ASESORAMIENTO EN LA COMISION NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO DE TUSSAM	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004202006	CONTRATO CONSEJO ANDALUZ RELACIONES LABORALES PARA ELABORACION DE INFORMES ADAPTACIÓN AL MARCO NORMATIVO VIGENTE. SEBASTIAN DE SOTO RIOJA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004202007	CONTRATO ENTRE LA ASOCIACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA MEDIACIÓN Y EL ARBITRAJE (ASEMARB) Y LA UNIVERSIDAD PABLO DE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	OLAVIDE DE SEVILLA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE ARBITRAL 021/2021.					
2004402010	CONTRATO COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE SEVILLA PARA EL ASESORAMIENTO JURIDICO EN MATERIA CIVIL, MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA DURANTE LA ANUALIDAD 2023.	0,00	5.670,00	0,00	5.670,00	0,00
2004402011	CONTRATO TUSSAM PARA EL ASESORAMIENTO EN LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO DE TUSSAM. RAFAEL GOMEZ GORDILLO	0,00	4.590,00	0,00	4.590,00	0,00
2004500101	CONGRESO COMERCIO ELECTRONICO Y SISTEMA FINANCIERO. MADRID P	0,00	0,00	0,00	277,63	0,00
2004500104	COLABORACION JORNADA INTERNACIONAL SOBRE COMPRAVENTA EUROPEA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004502012	CONTRATO ENTRE ENRIQUE TRISTÁN FLORES Y LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, PARA REALIZAR UN DICTAMEN SOBRE COMPOSICIÓN DEL CAUDAL HEREDITARIO Y ASESORAMIENTO EN PARTICIÓN HEREDITARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004502017	CONTRATO ASESORAMIENTO TECNICO OSBORNE Y GARCIA CARRANZA ABOGADOS Y MONTERO ARAMBURU ABOGADOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN ARBITRAJE DE DERECHO SOBRE UNA CONTROVERSIA EN MATERIA SUCESORIA SOSTENIDA POR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004502028	CLYDE ABOGADOS SLP: PROCEDIMIENTO DE REORGANIZACION PREVISTO EN EL CHAPTER 11 DEL US BANKRUPTCY CODE Y LA FIGURA DEL AUTOMATIC STAY CUANDO ALGUNOS BIENES DEL DEUDOR SE ENCUENTRAN EN ESPAÑA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004502029	GAYO CAPITAL SA: ASESORAMIENTO SOBRE COMPETENCIA JUDICIAL Y DERECHO APLICABLE A CARTAS DE PATROCINIO QUE VINCULAN A SOCIEDAD MERCANTIL FRANCESA QUE OPERA EN ESPAÑA MEDIANTE SUCURSAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2004502031	CONTRATO MARISCAL ABOGADOS PARA REDACCION DE INFORME CONCERNIENTE A LOS PROCEDIMIENTOS ADUANEROS E IMPUESTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE AEREO EN ESPAÑA. Mª JESUS GUERRERO LEBRON	900,00	0,00	(900,00)	0,00	0,00
2004502032	CONTRATO ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y ROUSAUD COSTAS DURÁN, S.L.P. PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ABIERTO DE ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO EN DERECHO MERCANTIL EN CARÁCTER DE OF COUNSEL.	2.700,00	0,00	(2.700,00)	0,00	0,00
2004502033	CONTRATO ENTRE WINKELS ABOGADOS Y LA UPO DE SEVILLA, PARA EL ASESORAMIENTO SOBRE LIQUIDACIÓN DE RÉGIMEN ECONÓMICO DE MATRIMONIO ENTRE ESPAÑOLES CON BIENES INMUEBLES EN ESPAÑA EN TEXAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004502034	JESÚS BENAVIDES: ELABORACIÓN DE DICTAMEN JURÍDICO SOBRE LA POSIBLE EQUIPARACIÓN DE LA INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO Y LOS SALARIOS DE TRAMITACIÓN	0,00	0,00	0,00	2.430,00	0,00
2004502035	RESILUX IBÉRICA PACKAGING, SAU: APLICACIÓN DE ORDENAMIENTOS EXTRANJEROS EN EL MARCO DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO TRAMITADO POR AUTORIDAD ESPAÑOLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004510501	CATEDRA DE DERECHO NOTARIAL INTERNACIONAL Y COMPARADO.	4.708,69	1.503,81	0,00	7.130,10	0,00
2004512008	MANZANILLA OLIVE: INFORME PERICIAL PARA ACOMPAÑAR UNA DEMANDA QUE PLANTEA UN DESPACHO DE ABOGADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004512010	CONTRATO ENTRE LA UPO Y BUFETE IMAGEN, S.L. PARA ASESORAMIENTO Y REDACCION DE INFORME JURÍDICO. SEBASTIAN DE SOTO RIOJA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004512011	Asociación Interprofesional de la Fresa Andaluza (Interfresa) para el asesoramiento sobre aspectos de Derecho Internacional privado en relación a una posible reclamación por difamación a Danwatch	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2004512012	CONTRATO ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y DOÑA MARÍA DOLORES DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, PARA EL ASESORAMIENTO JURÍDICO EN LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD LEGAL DE GANANCIALES Y ADJUDICACIÓN DE HERENCIA.	171,51	0,00	(171,51)	5.228,49	0,00
2004512013	INFORME SOBRE LA ESTRATEGIA JURIDICA A SEGUIR PARA SOLICITAR LA SEPARACION DEL SOCIO EN CASO DE MODIFICACION DE FACTO DEL OBJETO SOCIAL DE UNA SOCIEDAD ANONIMA.	2.700,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004512014	CONTRATO ECC, S.L. PARA LA DETERMINACION DE LA COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL EN CASO DE DEMANDAS EN SUPUESTOS DE MULTIPROPIEDAD	3.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004512015	ASEMARB: CONTRATO PARA LA DIRECCIÓN DE UN PROCEDIMIENTO ARBITRAL EN LA RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE UN CONFLICTO ENTRE IDEMO-AIRBUS. Mª JESUS GUERRERO LEBRON	68.179,25	9.032,75	0,00	9.032,75	0,00
2004512016	CONTRATO ADRIAN PEÑA BOTELLO PARA ANALISIS DE LA DOCTRINA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIION EUROPEA EN MATERIA DE COMPETENCIA JUDICIAL INTERNACIONAL.	3.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004512017	COSSIO ABOGADOS Y ASESORES, S.L. ASESORAMIENTO EN MATERIA MERCANTIL, SOBRE DELITOS SOCIETARIOS EN FASE DE INSTUCCION DE UNA CAUSA PENAL. NICOLAS AUGUSTATOS ZARCO	0,00	1.350,00	0,00	1.350,00	0,00
2004602203	SUBV. MICINN PRYTO DER2009.12887.C02.01 SANTIAGO GONZALEZ ORTEGA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004602206	SUBV. MICINN REF DER2012.37543.C03.03 RESPONSABILIDAD Y SEGU	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2004602207	SUBV. MINECO DER2013-48829-C2-1-R . SANTIAGO GLEZ ORTEGA. PRESTACIONES ECONÓMICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004602208	SUBV. MINECO DER2013-44399-P FRANCISCO OLIVA BLAZQUEZ	0,00	0,00	0,00	1.239,38	0,00
2004602209	SUBV. MINECO DER2014-53012-C2-1-R MARIA SERRRANO FERNANDEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2004602210	PYTO MINECO DER2014-56734-R AGUSTIN MADRID PARRA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004602211	PYTO MINECO DER2014-58581-R ANDRES RODRIGUEZ BENOT	0,00	0,00	0,00	0,00	(248,65)
2004602212	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2016 DER2016-77909-P FERNANDO ELORZA GUERRERO	1.404,56	0,00	(1.404,56)	251,22	0,00
2004602213	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2016 DER2016-80035-P FRANCISCO J. INFANTE RUIZ	0,00	0,00	0,00	5.266,46	0,00
2004602304	SUBV. MEC Y FEDER PYTO. SEJ2007-67192 FERMIN RODRIGUEZ-SAÑUDO GUTIERREZ	0,00	0,00	0,00	367,45	0,00
2004602306	SUBV. MINECO EXCELENCIA I+D 2015. DER2015-65424-C4-P. M. JESUS GUERRERO LEBRON	347,84	0,00	(347,84)	0,01	0,00
2004602307	SUBV. MINISTERIO RTI2018-096201-B-I00. AGUSTIN MADRID PARRA	250,80	0,00	(250,80)	0,33	0,00
2004602308	SUBV. MINISTERIO RTI2018-096674-B-C21. SANTIAGO GONZALEZ ORTEGA	0,00	0,00	0,00	9.281,84	0,00
2004604001	SUBV. MIN. EDUCACION ESTANCIAS BREVES 2016. DAVINIA CADENAS OSUNA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004604002	SUBV MINECO ESTANCIAS BREVES 2016 CORREIA MENDES MOREIRA, ALCMENA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004604003	ESTANCIAS BREVES FPU EST21/00622. MAIEDAH JALIL NAJI	0,00	4.200,00	0,00	0,00	0,00
2004604102	PROG. JOSE CASTILLEJO 2015. JC2015-00298 ANGELA Mª PEREZ RODRIGUEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2004604103	PROG. SALVADOR MADARIAGA 2018. PRX18/00072 GUERRERO LEBRON, MARIA JESUS	0,00	0,00	0,00	435,70	0,00
2004604104	PROG. SALVADOR MADARIAGA 2018. PRX18/00632 GONZALEZ ORTEGA, SANTIAGO CLEMENTE	0,00	0,00	0,00	1.905,65	0,00
2004612301	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2017 DER2017-88049-P. LAURA LOPEZ DE LA CRUZ	1.733,09	0,00	(1.733,09)	0,00	0,00
2004612302	PROYECTO PID2022-139922NB-C21. SEBASTIAN DE SOTO RIOJA	0,00	5.994,41	0,00	5.994,41	0,00
2004702205	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-112714GB-I00. FRANCISCO INFANTE RUIZ	5.586,44	1.042,29	0,00	3.792,86	0,00
2005010107	FAMILIA, MENORES Y SISTEMA DE JUSTICIA: PROCESO Y GARATIAS	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00

200510108	JORNADA SOBRE LA LEY DE CONVIVENCIA UNIVERSITARIA	447,19	192,81	0,00	192,81	0,00
2005102153	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ047 JUAN DEL CARPIO DELGADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005102154	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ146. LUCIA MILLAN MORO	0,00	0,00	0,00	1.799,64	0,00
2005102155	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ277. RAMON LUIS SORIANO DIAZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005102156	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ369. IGNACIO FLORES PRADA	0,00	0,00	0,00	817,53	0,00
2005102157	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ439. EDUARDO GAMERO CASADO	0,00	0,00	0,00	2.189,75	0,00
2005102158	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ542 JOSE MIGUEL MARTIN RODRIGUEZ	0,00	0,00	0,00	2.163,84	0,00
2005102159	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ571 ALFONSO GALAN MUÑOZ	0,00	0,00	0,00	3.208,81	0,00
2005102160	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ618 MANUEL RICARDO TORRES SORIANO	0,00	0,00	0,00	135,03	0,00
2005102161	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ407. JUAN DEL CARPIO DELGADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005102162	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ146. LUCIA MILLAN MORO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005102163	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ277. RAMON LUIS SORIANO DIAZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005102164	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ369. IGNACIO FLORES PRADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005102165	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ439. EDUARDO GAMERO CASADO	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00
2005102166	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ542. JOSE MIGUEL MARTIN RODRIGUEZ	0,00	0,00	0,00	0,04	0,00
2005102167	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ571. ALFONSO GALAN MUÑOZ	0,00	0,00	0,00	1.300,00	0,00
2005102168	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ618. MANUEL RICARDO TORRES SORIANO	0,00	0,00	0,00	1.091,54	0,00
2005102169	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ407. JUAN DEL CARPIO DELGADO	6.821,23	0,00	(6.821,23)	0,00	0,00

2005102170	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ146. LUIS PEREZ-PRAT DURBAN	1.107,95	0,00	(1.107,95)	184,29	0,00
2005102171	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ277. RAMON LUIS SORIANO DIAZ	7.470,49	0,00	(7.470,49)	0,00	0,00
2005102172	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ369. IGNACIO FLORES PRADA	0,00	0,00	0,00	138,34	0,00
2005102173	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ439. REGO BLANCO, Mª DOLORES	4.463,49	0,00	(4.463,49)	66,60	0,00
2005102174	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ542. JOSE MIGUEL MARTIN RODRIGUEZ	1.049,40	0,00	(1.049,40)	104,44	0,00
2005102175	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ571. ALFONSO GALAN MUÑOZ	6.859,48	0,00	(6.859,48)	0,00	0,00
2005102176	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ618. MANUEL RICARDO TORRES SORIANO	452,42	0,00	(452,42)	4.753,00	0,00
2005102177	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ407. JUAN DEL CARPIO DELGADO	7.383,14	0,00	(7.383,14)	50,33	0,00
2005102178	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ146. LUIS PEREZ-PRAT DURBAN	4.506,82	0,00	(4.506,82)	340,46	0,00
2005102179	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ277. RAMON LUIS SORIANO DIAZ	7.064,01	0,00	(7.064,01)	0,00	0,00
2005102180	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ369. IGNACIO FLORES PRADA	1.328,84	0,00	(1.328,84)	2.779,53	0,00
2005102181	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ439. REGO BLANCO, Mª DOLORES	2.100,00	0,00	(2.100,00)	2.377,82	0,00
2005102182	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ542. JOSE MIGUEL MARTIN RODRIGUEZ	0,00	0,00	0,00	4.108,37	0,00
2005102183	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ571. ALFONSO GALAN MUÑOZ	6.079,41	0,00	(6.079,41)	615,15	0,00
2005102184	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ618. MANUEL RICARDO TORRES SORIANO	2.472,80	0,00	(2.472,80)	1.412,94	0,00
2005102301	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1263899. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	0,00	0,00	13.367,87	0,00
2005102302	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1255802. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	0,00	0,00	1.090,92	0,00

2005102303	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1265099. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	0,00	0,00	2.299,25	0,00
2005102304	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381574. RESOLUCION 17/02/22. EDUARDO GAMERO CASADO	13.183,91	0,00	(13.183,91)	1.529,31	0,00
2005102305	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380883. RESOLUCION 17/02/22. JEAN BAPTISTE PAUL HARGUINDEGUY	3.437,40	0,00	(3.437,40)	2.665,21	0,00
2005102306	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380664. RESOLUCION 17/02/22. RAFAEL RODRIGUEZ PRIETO	8.688,06	0,00	(8.688,06)	5.179,03	0,00
2005102307	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380865. RESOLUCION 17/02/22. GLORIA FERNANDEZ ARRIBAS	12.829,53	0,00	(12.829,53)	3.056,23	0,00
2005102308	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381097. RESOLUCION 17/02/22. VICTORIA VEGUILLA DEL MORAL	18.615,53	0,00	(18.615,53)	944,81	0,00
2005102402	SUBV. CICE PYTO. EXCELENCIA P07-SEJ-03112 MANUEL JOSE TEROL BECERRA	0,00	0,00	0,00	0,00	(74.487,16)
2005102403	SUBV. CICE PYTO. EXCELENCIA P07-TIC-02875 RAMON LUIS SORIANO	0,00	0,00	0,00	0,00	(14.775,80)
2005102404	SUBV. CICE EXCELENCIA 2010 GALAN MUÑOZ, ALFONSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005102405	SUBV. CICE EXCELENCIA 2009 RECURSO PEREZ PRAT DURBAN, LUIS	0,00	0,00	0,00	0,00	(452,00)
2005102406	SUBV. CEIC EXCELENCIA 2011 RAMOS PRIETO, JESÚS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005102407	SUBV. CEIC EXCELENCIA 2011 SORIANO DIAZ, RAMON LUIS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005102704	SUBV. INVEST. RESOL 1.2008 PUBLICACIONES ISABEL LUCENA CID	0,00	0,00	0,00	133,60	0,00
2005102711	SUBV. INV. RESOL. 1.2008 ESTANCIAS EXCELENCIA MORILLO VELARD	0,00	0,00	0,00	1.181,78	0,00
2005202017	COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE SEVILLA: ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA CIVIL, MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA DURANTE LA ANUALIDAD 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2005202018	BOMBEROS HUELVA: EMISION DE DICTAMEN TECNICO-JURIDICO EN RELACION CON LA SITUACION QUE SE GENERA CON LA SENTENCIA DE 4 DE JUNIO DE 2020 DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TSJA EN SEVILLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005202034	(COOOA) COLEGIO OFICIAL DE OPTICOS- OPTOMETRISTAS DE ANDALUCIA : ELABORACION DE UN DICTAMEN JURIDICO SOBRE LA APLICACION DEL REGIMEN ESPECIAL DEL RECARGO DE EQUIVALENCIA EN EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005202035	ECONOMISTAS: ASESORAMIENTO JURIDICO EN MATERIA CIVIL, MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA DURANTE LA ANUALIDAD 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005202036	FUND CENTRA: CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL IMPULSO, TRANSFERENCIA E INTERNACIONALIZACION DE LA LINEA DE INVESTIGACION CORRESPONDIENTE AL LOTE 1. ANDALUCIA EN EL ESCENARIO GLOBAL	2.473,50	0,00	(2.473,50)	1.164,00	0,00
2005202037	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA HACIENA PUBLICA DE ANDALUCIA: PROPUESTA DE DEFINICION Y GARANTIA PRINCIPIO LEALTAD INSTITUCIONAL FINANCIACION COMUNIDADES AUTONOMAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005202038	CONTRATO ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y EL COLEGIO PROFESIONAL DE ECONOMISTAS DE SEVILLA, PARA EL ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA CIVIL, MERCANTIL Y ADMINISTRATIVA DURANTE LA ANUALIDAD 2022	5.670,00	0,00	(5.670,00)	0,00	0,00
2005202039	IEHPA: LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA HACIENDA PÚBLICA DE ANDALUCÍA, PARA LOS ESTUDIOS SOBRE FINANCIACIÓN Y COLABORACIÓN FINANCIERA DE LA COM.AUT. CON ENTIDADES LOCALES	12.600,00	0,00	(12.600,00)	0,00	0,00

2005202040	CONTRATO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA , PARA LA CONSULTA EN EL DESARROLLO DE LA NORMATIVA DE ADMÓN ELECTRÓNICA DE LA UNIA	3.690,00	0,00	(3.690,00)	0,00	0,00
2005202041	CENTRA: ANDALUCIA EN EL ESCENARIO GLOBAL: ESTRATEGIA Y PROSPECTIVAS PARA UNA ANDALUCIA DEL FUTURO. MANUEL TORRES SORIANO	2.550,00	2.850,00	0,00	2.850,00	0,00
2005300201	SUBV. AGENCIA EUROPEA PRYTO JEAN MONNET NUM. 176022.LLP.1.20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005302001	C.P. Giustizia Tributaria Italiana: Actividades de formación dirigidas a los jueces fiscales nacionales, de los países implicados en el proyecto, sobre el tema general de las ayudas estatales	2.250,00	2.250,00	0,00	2.250,00	0,00
2005302201	SUBV. COMISION EUROPEA PARA ACCION JEAN MONNET. LUCIA MILLAN MORO	0,00	0,00	0,00	246,81	0,00
2005362001	CEJ PARAGUAY: ANÁLISIS JURÍDICO-CRIMINOLÓGICO SOBRE LAS CONDICIONES MATERIALES, FORMATIVAS, LABORALES Y ECONÓMICAS DE LOS AGENTES PENITENCIARIOS VINCULADOS AL SISTEMA PENITENCIARIO DE PARAGUAY	1.350,00	0,00	(1.350,00)	0,00	0,00
2005400101	CONV. UNIV. EXTREMADURA CICLO CONFERENCIAS NUEVOS PROBLEMAS	0,00	0,00	0,00	3,80	0,00
2005402029	CONTRATO ASESORAMIENTO TECNICO EMASAGRA REALIZAR ESTUDIO VULNERABILIDAD ENERGETICA Y HIDROVULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE GRANADA	0,00	0,00	0,00	332,28	0,00
2005402034	CONTRATO FUNDACION PLURALISMO Y CONVIVENCIA PARA ESTUDIO RELACIONADO CON LOS LUGARES DE CULTO EN ESPAÑA. JOSE Mª CONTRERAS MAZARIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005402035	CONTRATO UNIA PARA REDACCION DE BORRADOR DE REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRONICA. ANTONIO DAVID BERNIG PRIETO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2005402036	INSTITUTO UNIVERSITARIO GUTIERREZ MELLADO: ESTUDIO DE LA NATURALEZA GEOPOLÍTICA DE ESPAÑA Y FACTORES ESENCIALES PARA DETERMINAR SUS POSIBILIDADES DE ACCIÓN GEOESTRATÉGICA. GUILLEM COLOM PIELLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005402037	DIPUTACION DE HUELVA: DICTAMEN JURIDICIO RELATIVO A LA ACTIVIDAD CONTRATUAL PUBLICA QUE PUEDE DESARROLLAR UNA EMPRESA DEPENDIENTE DE UNA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS	6.660,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005402038	CONTRO IEHPA: ESTUDIO SOBRE EL SECTOR DEL JUEGO EN ANDALUCÍA Y SU TRIBUTACIÓN	0,00	10.821,64	0,00	10.821,64	0,00
2005402039	EMASESA: ELABORACION DE LAS NORMAS REGULADORAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ADMINISTRACION ELECTRONICA EN EMASESA. ANTONIO BERNING PRIETO	0,00	9.630,00	0,00	9.630,00	0,00
2005402201	SUBV. AECID C.017779.08 SORIANO DIAZ, RAMON LUIS	0,00	0,00	0,00	63,00	0,00
2005402205	SUBV. AACID REGIONALIZACION DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRACI	0,00	0,00	0,00	0,00	(5,78)
2005402207	SUBV. FUNDACION PLURALISMO "CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE MECANISMOS NORMATIVOS"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005404301	SUBV. GOBIERNO VASCO AYUDA PARALELA ASOCIADA BECARIO URKO FERNANDEZ DE ROITEGUI CHASCO	0,00	0,00	0,00	121,83	0,00
2005502025	SERVICIO HOMOLOGADO DISEÑO DE ESTRATEGIA EFICAZ PARA CASOS DIFICILES, PARA EL DIAGNOSTICO, SEGUNDA OPINION Y COOPERACION EN TRES CASOS JURIDICOS	378,00	0,00	0,00	378,60	0,00
2005502027	CONTRATO ENTRE MONTERO ARAMBURU ABOGADOS, S.L.P. Y LA UPO PARA ASESORAMIENTO TECNICO JURIDICO EN MATERIA DE DERECHO ADMINISTRATIVO	0,00	0,00	0,00	88,28	0,00
2005502034	EMASESA. CONTRATO PROYECTO DE INVESTIGACION SOBRE ALCANCE DE HIDROVULNERABILIDAD EN EL MARCO DE LA INCLUSION SOCIAL SOBRE LA POBLACION GENERAL EN LA PROVINCIA DE SEVILLA	0,00	0,00	0,00	204,48	0,00

2005502035	CONTRATO ASESORAMIENTO TECNICO CON ARECIAR PARA LA REALIZACION DEL ESTUDIO SOBRE LA VULNERABILIDAD ENERGETICA EN CUATRO MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA	0,00	0,00	0,00	238,56	0,00
2005502036	CONTRATO ASESORAMIENTO TECNICO AGUAS DEL HUESNA S.L. PARA LA REALIZACION DEL ESTUDIO SOBRE LA VULNERABILIDAD ENERGETICA EN SIETE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA	0,00	0,00	0,00	238,56	0,00
2005502042	ADDENDO ESTRATEGAS SL : ASESORAMIENTO TECNICO-JURÍDICO EN MATERIA DE MEDIACION Y SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	459,46	0,00
2005502044	SLJ Abogados: Realización de estudio acerca de los límites de la cognición del tribunal ad quem en los recursos de apelación contra resoluciones dictadas en la instrucción	3.600,00	0,00	(3.600,00)	0,00	0,00
2005502045	SLJ ABOGADOS: REALIZACION DE ESTUDIO ACERCA DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LA ADMINISTRACION Y SU RELACION CON EL ERROR JUDICIAL.	0,00	1.080,00	0,00	1.080,00	0,00
2005502202	BECA LEONARDO BBVA 2021. LA CRISIS DEL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE". MONTSERRAT HERMOSIN	2.172,03	0,00	(2.172,03)	31,04	0,00
2005504401	AYUDA FUNDACION PRIVADA MANUEL SERRA DOMINGUEZ. IGNACIO COLOMER HERNADEZ	537,94	0,00	(537,94)	682,76	0,00
2005510101	CONVENIO PATROCINIO UPO Y MH ABOGADOS INTERNATIONAL LAW FIRM, S.L.P	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005510500	CÁTEDRA FUNDACION ANTONIO GUERRERO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL DE MENORES Y JOVENES. Mª JOSE PAREJO	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
2005512001	MONTERO I ARAMBURU: ASESORAMIENTO JURÍDICO EN EL ÁMBITO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	35.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005512003	EMASESA : ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA PARA EL ANALISIS E INFORME DEL CONTEXTO NORMATIVO PARA LA IMPLANTACION DE LA ADMINISTRACION ELECTRONICA EN EMASESA.EXPTE.: 0195/2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2005512004	MENI, NOTARIO & ASOCIADOS: ASESORAMIENTO AL DESPACHO EN DISTINTAS MATERIAS, ESPECIALMENTE EN LO REFERENTE AL SISTEMA DE IMPUGNACIONES PREVISTO EN MATERIA CIVIL Y PENAL. RAÚL G. SÁNCHEZ GÓMEZ	0,00	0,00	0,00	150,26	0,00
2005512005	ASOC. ARCHIVEROS DE ANDALUCÍA: ELABORACIÓN DE UN INFORME JURÍDICO QUE ESTABLEZCA RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES PROFESIONALES DEL GREMIO, EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005602202	SUBV. MICINN PRYTO DER2009.13228 LUIS PEREZ PRAT DURBAN	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2005602203	SUBV. MICINN PRYTO DER2010.16543 EDUARDO GAMERO CASADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005602205	SUBV. MICINN PRYTO DER2010.19588 RAMON SORIANO DIAZ	0,00	0,00	0,00	7,59	0,00
2005602206	SUBV. MICINN PRYTO DER2011.27473 MUÑOZ CONDE, FRANCISCO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005602208	SUBV. MICINN DER2011.28282 COLOMER HERNANDEZ IGNACIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005602209	SUBV. MINECO DER2013-48327-C3-3-R . MANUEL JOSE TEROL BECERRA. CONSTITUCION FINANCIERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005602210	SUBV. MINECO DER2014-53816-P IGNACIO FLORES PRADA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005602211	SUBV. MINECO DER2014-52947-P LUIS PEREZ- PRAT DURBAN	0,00	0,00	0,00	92,09	0,00
2005602212	SUBV. MINECO DER2014-56401-P IGNACIO COLOMER HERNANDEZ	0,00	0,00	0,00	846,80	0,00
2005602305	SUBV. MINISTERIO PGC2018-094602-B-100. ALFONSO GALAN MUÑOZ	0,00	1.333,08	0,00	13.565,84	0,00
2005602306	SUBV. MINISTERIO PGC2018-095735B-100. IGNACIO COLOMER HERNANDEZ	1.252,04	511,96	0,00	877,51	0,00
2005602307	SUBV. MINISTERIO PGC2018-099338-B-100. JESUS RAMOS PRIETO	1.160,00	16,00	0,00	10.635,75	0,00
2005604002	SUBV MIN. EDUCACION ESTANCIAS BREVES 2014	0,00	0,00	0,00	405,83	0,00

2005604005	SUBV MIN. EDUCACION ESTANCIAS BREVES 2014 FATIMA RECUERO LOPEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005604006	SUBV MIN. EDUCACION ESTANCIAS BREVES 2014 JOSE MANUEL MACARRO OSUNA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005604007	SUBV MINECO ESTANCIAS FPI 2015 JUAN MONTORO SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	1.948,40	0,00
2005604008	SUBV. MIN. EDUCACION ESTANCIAS BREVES 2016 ANTONIO DAVID BERNING PRIETO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005604101	SUBV. MEC PROG. JOSE CASTILLEJO BENEF RODRIGUEZ PRIETO, RAFA	0,00	0,00	0,00	8.324,41	0,00
2005604106	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA PRX1200130 CORTES MARTIN, JOSE M	0,00	0,00	0,00	64,00	0,00
2005604107	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA PRX14/00045 CEPEDELLO BOISO, JOSE	0,00	0,00	0,00	1.904,98	0,00
2005604108	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA PRX14/00316 CORTES MARTIN, JOSE MANUEL	0,00	0,00	0,00	1.535,49	0,00
2005604109	PROG. JOSE CASTILLEJO CAS14/000312 MONTSERRAT HERMOSIN ALVAREZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005604111	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA PRX16/00230 LUIS PEREZ-PRAT DURBAN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005604113	PROG. JOSE CASTILLEJO CAS18/00359 MONTSERRAT HERMOSIN ALVAREZ	0,00	0,00	0,00	67,38	0,00
2005604114	PROG. JOSE CASTILLEJO CAS19/000185 MACARRO OSUNA, JOSE MANUEL	0,00	0,00	0,00	1.632,97	0,00
2005604115	ESTANCIAS JOSE CASTILLEJO CAS22/00269. BERNING PRIETO, ANTONIO DAVID	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2005604116	ESTANCIAS JOSE CASTILLEJO CAS22/00250. TORRES COSTAS, Mª EUGENIA	7.758,00	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
2005606001	AYUDA ESTANCIA MODALIDAD MARIA ZAMBRANO. CARLO ALBERTO CIARALLI	29.077,62	0,00	(28.955,62)	3.044,38	0,00
2005606002	AYUDA MARIA ZAMBRANO 2022. ALBERTO MARCO GIOVANNI GHIBELLINI	29.077,62	0,00	(28.955,62)	3.044,38	0,00
2005606003	AYUDA PARA LA RECUALIFICACION MRR 2022. VICTOR MANUEL MACIAS CARO	38.928,48	0,00	(38.928,48)	0,00	0,00
2005612301	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2017 DER2017- 87955-P EDUARDO GAMERO CASADO	8.419,45	0,00	(8.419,45)	0,00	0,00

2005612302	SUBV. MINECO RETOS 2017 DER2017-85612-R. LUCIA MILLAN MORO	11.786,19	0,00	(11.786,19)	0,00	0,00
2005612303	PROYECTO PID2022-1367670A-I00. JOSE MANUEL MACARRO OSUNA	0,00	1.686,83	0,00	1.686,83	0,00
2005612304	PROYECTO PID2022-137826NB-I00. IGNACIO COLOMER HERNANDEZ	0,00	1.480,28	0,00	1.480,28	0,00
2005612305	PROYECTO PID2022-139090NB-I00. EDUARDO GAMERO CASADO	0,00	4.629,83	0,00	4.629,83	0,00
2005702300	PROYECTO GENERACION DE CONOCIMIENTO PID2021-123861NB-I00. JEAN BAPTISTE HARGUINDEGUY	18.536,80	0,00	(15.161,80)	43.338,20	0,00
2005802001	ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA ACTUALIZACIÓN REGLAMENTOS E INSTRUCCIONES EN MATERIA ELECTRÓNICA	0,00	0,00	0,00	0,00	(2.700,00)
2006102402	SUBV. CICE PROY. EXCELENCIA 2006.SEJ 01799. DARDET ESPEJO CO	0,00	0,00	0,00	311,00	0,00
2006102404	SUBV. CICE PROY. EXCELENCIA 2006 SEJ 02153. VALLE CABRERA RAMON	0,00	0,00	0,00	9.000,00	0,00
2006102406	SUBV. CICE PYTO. EXCELENCIA P07-SEJ-03080 JOSE LUIS SALMERON SILVERA	0,00	0,00	0,00	0,00	(21.053,05)
2006102407	SUBV. CICE EXCELENCIA 2008 P08.SEJ.03917 FCO. JAVIER FERNÁNDEZ NAVAS	0,00	0,00	0,00	18.002,85	0,00
2006102408	SUBV. CICE EXCELENCIA 2008 P08.SEJ.04124 DAVID NARANJO GIL	0,00	0,00	0,00	0,00	(27.793,98)
2006102409	SUBV. CICE EXCELENCIA 2008 P08.SEJ.04129 FERNANDO GUTIERREZ HIDALGO	0,00	0,00	0,00	0,00	(3.465,27)
2006102410	SUBV. CICE EXCELENCIA 2008 P08.TIC.04125 M. DOLORES GALLEGO	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.164,97)
2006102411	SUBV. CICE EXCELENCIA 2009 P09.SEJ.4467 MARTIN MARIN, JOSE L	0,00	0,00	0,00	0,00	(8.537,19)
2006102412	SUBV. CICE EXCELENCIA 2010 PEREZ LUÑO ROBLEDO, ANA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2006102413	SUBV. CICE EXCELENCIA 2010 HERRERO CHACON, INES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2006102703	SUBV. INV. RESOL. 3.2008 PUBLICACIONES GALLEGÓ PEREIRA, MARI	0,00	0,00	0,00	0,00	(454,85)
2006102704	SUBV. INV. RESOL. 3.2008 PUBLICACIONES JIMENEZ RODRIGUEZ, EN	0,00	0,00	0,00	0,00	(583,49)

2006102705	SUBV. INV. RESOL. 3.2008 PUBLICACIONES BUENO AVILA, SALVADOR	0,00	0,00	0,00	0,00	(362,63)
2006102713	SUBV. INV. RESOL. 1.2008 ESTANCIAS EXCELENCIA PIZARRO MORENO	0,00	0,00	0,00	0,00	(148,94)
2006102722	SUBV. CICE RESOL. 1.2010 ESTANCIAS EXCELENCIA PEREZ LUÑO ROB	0,00	0,00	0,00	0,00	(815,75)
2006102723	SUBV. CICE RESOL. 1.2010 CONGRESOS FERIA DOMINGUEZ, JOSE MAN	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.200,00)
2006102725	SUBV. CICE RESOL. 1.2011 PUBLICACIONES Y CONGRESOS VALLE CAB	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.937,62)
2006302201	SUBV. COMISION EUROPEA PARA PYTO. EFIMAS SSP8 CT 2003 502516. INES HERRERO CHACON	0,00	0,00	0,00	558,58	0,00
2006402201	SUBV. DIPUTACION SEVILLA PARA IDENTIFICACION OPORTUNIDADES EMPRESARIALES... RAMON VALLE CABRERA	0,00	0,00	0,00	20,34	0,00
2006500204	CONV. FUNDACION BANCAJA. CABELLO MEDINA CARMEN. CATEDRA BANCAJA JOVENES EMPRENEDORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2006502001	CONT. CON ENDESA PARA CLASIFICACION DOCUMENTACION HISTORICA, 21.07.2005. CONCEPCION ALVAREZ DARDET	0,00	0,00	0,00	364,88	0,00
2006502201	SUBV. AECA PARA TRABAJO INVESTIGACION EL GOBIERNO CORPORATIVO EMPRESAS ESPAÑOLAS PRIVATIZADAS. GLORIA CUEVAS RODRIGUEZ	0,00	0,00	0,00	332,20	0,00
2006504301	ORGANIZACION V WORKSHOP RECURSOS HUMANOS. RAMON VALLE CABRER	0,00	0,00	0,00	5,27	0,00
2006504305	CONV. AG. AND.PROM.EXT.EXTENDA. CATEDRA DE INTERNACIONALIZAC	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00
2006602201	SUBV. MEC PRYTO. ECO2008.06052 FERNANDO GUTIERREZ HIDALGO	0,00	0,00	0,00	3,00	0,00
2006602202	SUBV. MEC PRYTO ECO2008.05550 CONCEPCIÓN ALVAREZ DARDET	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2006602207	SUBV. MICINN PRYTO ECO2010.14939 ALVARO LOPEZ CABRALES	0,00	0,00	0,00	29,50	0,00
2006602210	SUBV. MINECO ECO2013-44274-P RAMON VALLE CABRERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2006602302	SUBV. MEC Y FEDER PARA PYTO. SEJ2005 06652. CONCEPCION ALVAREZ DARDET	0,00	0,00	0,00	82,27	0,00
2006602307	SUBV. MICINN TIN2010.19859.C03.02 VICTOR AMADEO BAÑULS SILV	0,00	0,00	0,00	30,62	0,00
2006602803	SUBV. MICINN ACC. COMPLEMENTARIA REF. ECO2011.13873.E CAMBRA	0,00	0,00	0,00	137,88	0,00
2006604101	SUBV. MEC PROG. JOSE CASTILLEJO BENEF. DIAZ LUQUE, PABLO	0,00	0,00	0,00	3.779,67	0,00
2007000001	CENTRO PROPIO ICÁREA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007010101	WORKSHOP NEW TOPIC ON GAME THEORY MIGUEL ANGEL HINOJOSA	0,00	0,00	0,00	327,01	0,00
2007010102	SEMINARIO PROBLEMAS DE PRESTACION DE SERVICIOS EN DISTINTOS PUNTOS DE DEMANDA Y DE PLANIFICACION DE LOCALIZACION DE SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00
2007010105	ASEPUMA 2018. MIGUEL ANGEL HINOJOSA RAMOS	0,00	0,00	0,00	3.077,67	0,00
2007010106	ANNUAL WORKSHOP OF THE EURO WORKING GROUP (VeRoLog). ALFREDO GARCIA HERNANDEZ-DIAZ	9.708,65	0,00	(9.708,65)	141,18	0,00
2007010107	WORKSHOP DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS Y ESTUDIO DE NUEVAS COLABORACIONES. 2022CC01	0,00	0,00	0,00	74,49	0,00
2007010108	3ª SEMANA DE LA HISTORIA	0,00	0,00	0,00	290,30	0,00
2007010109	VI JORNADAS DE LA RED ESPAÑOLA DE MACROECONOMÍA (VI WORKSHOP OF THE SPANISH MACROECONOMICS NETWORK)	12.879,67	0,00	(2.460,00)	540,00	0,00
2007010110	WORKSHOP: DECISIONES ESTRATÉGICAS Y COOPERATIVAS EN LA ECONOMÍA Y LA GESTIÓN DEL AGUA	1.799,10	0,90	0,00	0,90	0,00
2007100101	SUBV. CICE XIII ENCUENTRO DE ECONOMIA APLICADA	0,00	0,00	0,00	0,00	(4.161,44)
2007102115	AYUDA GRUPO INVESTIGACION SEJ 332 CONV. 2008. GUERRERO CASAS	0,00	0,00	0,00	265,14	0,00
2007102119	AYUDA GRUPO INVESTIGACION SEJ 246 CONV. 2009. OKEAN ALONSO,	0,00	0,00	0,00	689,15	0,00
2007102120	AYUDA GRUPO INVESTIGACION SEJ 332 CONV. 2009. GUERRERO CASAS	0,00	0,00	0,00	514,93	0,00

2007102125	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2010 SEJ332	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007102130	SUBV CEICE GRUPOS UNIVERSITARIOS 2011 SEJ.332 GUERRERO CASAS FLOR MARIA	0,00	0,00	0,00	264,25	0,00
2007102132	SUBV CEICE GRUPOS UNIVERSITARIOS 2011 SEJ.479 PINTO PRADES JOSE LUIS	0,00	0,00	0,00	245,40	0,00
2007102142	AYUDA GRUPO INVESTIGACION PAIDI 2018. SEJ332 FLOR MARIA GUERRERO CASAS	0,00	0,00	0,00	165,34	0,00
2007102147	GRUPO INVESTIGACION 2019 FQM358. NIEVES AQUINO LLINARES	0,00	0,00	0,00	7,86	0,00
2007102148	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ246. JOSE M OKEAN ALONSO.	0,00	0,00	0,00	401,11	0,00
2007102149	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ332. FLOR MARIA GUERRERO CASAS	27.968,72	0,00	(27.968,72)	286,67	0,00
2007102150	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ392. FCO JAVIER FERNANDEZ ROCA	0,00	0,00	0,00	542,94	0,00
2007102151	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ479 PAULA GONZALEZ RODRIGUEZ	0,00	0,00	0,00	121,69	0,00
2007102152	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ507. LINA GALVEZ MUÑOZ	0,00	0,00	0,00	1.576,63	0,00
2007102153	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ513 CARLOS USABIAGA IBÁÑEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007102154	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ513 CARLOS USABIAGA IBÁÑEZ	335,42	0,00	(335,42)	98,31	0,00
2007102155	GRUPO INVESTIGACION 2020 FQM358. NIEVES AQUINO LLINARES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007102156	GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ246. JOSE M ^a OKEAN ALONSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007102157	GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ332. FLOR MARIA GUERRERO CASAS	5.176,92	0,00	(5.176,92)	13.885,60	0,00
2007102158	GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ392. FCO. JAVIER FERNANDEZ ROCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007102159	GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ479. PAULA GONZALEZ	0,00	0,00	0,00	57,97	0,00
2007102160	GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ507. LINA GALVEZ MUÑOZ	0,00	0,00	0,00	774,12	0,00
2007102161	GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ513. CARLOS USABIAGA IBÁÑEZ	4.302,27	0,00	(4.302,27)	203,49	0,00

2007102162	GRUPO INVESTIGACION 2021 FQM358. NIEVES AQUINO LLINARES	1.929,40	0,00	(1.929,40)	1.062,82	0,00
2007102163	GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ246. JOSE M OKEAN ALONSO.	3.000,00	0,00	(3.000,00)	0,00	0,00
2007102164	GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ332. FLOR MARIA GUERRERO CASAS	0,00	0,00	0,00	10.718,96	0,00
2007102165	GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ392. FCO. JAVIER FERNANDEZ ROCA	4.739,15	0,00	(4.739,15)	193,92	0,00
2007102166	GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ479. PAULA GONZALEZ RODRIGUEZ	3.433,53	0,00	(3.433,53)	117,82	0,00
2007102167	AYUDA GRUPO INVESTIGACION PAIDI 2021. SEJ507 LINA GALVEZ MUÑOZ	3.472,73	0,00	(3.472,73)	1.732,69	0,00
2007102168	GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ513. CARLOS USABIAGA IBAÑEZ	5.203,30	0,00	(5.203,30)	553,47	0,00
2007102169	GRUPO INVESTIGACION 2022 FQM358. NIEVES AQUINO LLINARES	4.108,37	0,00	(4.108,37)	0,00	0,00
2007102170	GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ246. JOSE M OKEAN ALONSO.	1.668,68	0,00	(1.668,68)	2.493,77	0,00
2007102171	GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ332. FLOR MARIA GUERRERO CASAS	0,00	0,00	0,00	10.758,57	0,00
2007102172	GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ392. FCO. JAVIER FERNANDEZ ROCA	1.040,99	0,00	(1.040,99)	3.436,83	0,00
2007102173	GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ479. PAULA GONZALEZ RODRIGUEZ	4.302,80	0,00	(4.302,80)	544,48	0,00
2007102174	AYUDA GRUPO INVESTIGACION PAIDI 2022. SEJ507 LINA GALVEZ MUÑOZ	1.961,10	0,00	(1.961,10)	2.886,18	0,00
2007102175	GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ513. CARLOS USABIAGA IBAÑEZ	633,27	0,00	(633,27)	4.952,92	0,00
2007102301	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1263503	0,00	0,00	0,00	16.091,45	0,00
2007102302	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1263769. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007102303	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1261964. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	300,00	0,00	609,68	0,00

2007102304	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380998. RESOLUCION 17/02/22. DANIEL OTO PERALIAS	15.288,37	0,00	(15.288,37)	190,36	0,00
2007102305	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381297. RESOLUCION 17/02/22. BEATRIZ HERNANDEZ JIMENEZ	6.811,25	0,00	(6.811,25)	3.183,85	0,00
2007102306	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380624. RESOLUCION 17/02/22. IGNACIO CONTRERAS RUBIO	5.049,76	0,00	(5.049,76)	3.741,85	0,00
2007102402	SUBV. CICE PYTO. EXCELENCIA P07-SEJ-02905 ANTONIO VILLAR	0,00	0,00	0,00	0,00	(21.047,43)
2007102403	SUBV. CICE PYTO. EXCELENCIA P07-SEJ-02936 JOSE LUIS PINTO PRADES	0,00	0,00	0,00	0,00	(91.299,81)
2007102404	SUBV. CICE EXCELENCIA 2008 P08.SEJ.04154 DUNIA LÓPEZ PINTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	(868,48)
2007102405	SUBV. CICE EXCELENCIA 2009 P09.SEJ.4833 GALVEZ MUÑOZ, LINA	0,00	0,00	0,00	0,00	(7.159,74)
2007102406	SUBV. CICE EXCELENCIA 2009 P09.SEJ.4546 ROMERO DE AVILA TORR	0,00	0,00	0,00	0,00	(29.910,76)
2007102407	SUBV. CICE EXCELENCIA 2009 P09.SEJ.4992 GONZALEZ RODRIGUEZ,	0,00	0,00	0,00	0,00	(23.267,09)
2007102408	SUBV. CICE EXCELENCIA 2010 VILLAR, ANTONIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007102409	REC. EXCELENCIA 2010 MACARENA LOZANO OYOLA	0,00	0,00	0,00	0,00	(740,86)
2007102410	SUBV. CEIC EXCELENCIA 2011 HINOJOSA RAMOS, MIGUEL ANGEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007102411	SUBV CEICE EXCELENCIA 2012 RODRIGUEZ LOPEZ JESUS	0,00	0,00	0,00	92,00	0,00
2007102412	SUBV. CEICE EXCELENCIA 2012 GALVEZ MUÑOZ LINA YOLANDA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007102701	SUBV. INV. RESOL. 1.2008 ORG. CONGRESOS FERNANDEZ ROCA, FCO.	0,00	0,00	0,00	180,82	0,00
2007102702	SUBV. INV. RESOL. 3.2008 ORG. CONGRESOS MENUDO PACHON, JOSE	0,00	0,00	0,00	0,00	(119,00)
2007102703	SUBV. CICE RESOL. 3.2008 ESTANCIAS INVESTIG. INVITADO BERMUD	0,00	0,00	0,00	0,00	(276,50)
2007102716	SUBV. INV. RESOL. 1.2008 ESTANCIAS EXCELENCIA FERNÁNDEZ CARA	0,00	0,00	0,00	58,64	0,00

2007102721	SUBV. INV. RESOL. 2.2009 ORG. CONGRESOS BLANES CRISTOBAL, JO	0,00	0,00	0,00	6,48	0,00
2007102725	SUBV. CICE CONV. 3.2009 ESTANCIAS EXCELENCIA VELAZQUEZ ALONS	0,00	0,00	0,00	428,20	0,00
2007102728	SUBV. CICE RESOL. 1.2010 CONGRESOS GALVEZ MUÑOZ, LINA	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.200,00)
2007102729	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA 2018. P18-RT-2135. PAULA GONZALEZ RODRIGUEZ	390,00	28.969,18	0,00	0,00	(200,00)
2007102730	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA RETOS.P20_00808 DANIEL OTO PERALIAS	23.621,98	0,00	(23.621,98)	0,00	(14.312,39)
2007102731	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA RETOS.P20_00837. LAURA RIESGO ALVAREZ	12.485,23	9.109,61	0,00	4.037,50	0,00
2007102732	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA FRONTERA.P20_00878. FCO. JAVIER FERNADEZ ROCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007202005	CON. CONSEJ. ECONOMIA SEG. Y ACTUAL. PROG. NACIONAL DE REFOR	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2007202006	CONT. 11.45 ANÁLISIS CUENCA GUADIAMAR. RESP. FLOR GUERRERO	0,00	0,00	0,00	949,07	0,00
2007202012	CONV. CONSEJ. ECON. HAC. ORDAZ SANZ. ESTRATEGIA LISBOA REFORMAS EN CCAA ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007202021	INFORME DE PRESUPUESTOS CON PERSPECTIVA DE GENERO EN LA UPO: DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS	3.002,00	0,00	(3.002,00)	0,00	0,00
2007202022	UNIA: ESTUDIO SOBRE ADAPTACION DEL SECTOR AGROALIMENTARIO EXPORTADOR IBEROAMERICANO A UNA ECONOMIA SOSTENIBLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007202023	UNIA: COORDINACION ACADEMICA Y ASESORAMIENTO DEL PROGRAMA #DIALOGOSUNIA, SOBRE EL CAMBIO SOCIAL TRAS EL CORONAVIRUS DURANTE EL CURSO 2020-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007202024	CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA: ASISTENCIA TECNICA PARA LA ACTUALIZACION DE LOS INDICADORES DE CONTEXTO DEL INFORME DE EVALUACION DE IMPACTO DE GENERO, EN LAS AREAS DE POLITICA DE EMPLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2007202025	CONTRATO ENTRE LA UPO- IEHPA TRABAJO CONSISTENTE EN DESARROLLO DE PROPUESTA DE CALCULO Y ACTUALIZACION DE RECAUDACION TRIBUTOS	2.025,25	0,00	(2.025,25)	247,48	0,00
2007202026	CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA PESCA Y DESARROLLO: ESTUDIO PARA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LOS EFECTOS EN LA INVERSIÓN AGRARIA Y GANADERA DE LAS RESTRICCIONES DE OFERTA EN 2021	7.200,00	0,00	(7.200,00)	0,00	0,00
2007202027	CONTRATO DE ASESORAMIENTO ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA, PARA LA COORDINACIÓN ACADÉMICA Y ASESORAMIENTO DEL PROGRAMA LECCIONES UNIA	1.800,00	0,00	(1.800,00)	0,00	0,00
2007202028	DISEÑO DE INDICADOR MENSUAL DE ACTIVIDAD ECONOMICA PARA ANDALUCIA. CARMEN MARIA RUBIO CASTAÑO	0,00	5.938,04	0,00	5.938,04	0,00
2007202201	SUBV. CONS. SALUD CREACION CATEDRA DE ECONOMIA DE LA SALUD	0,00	0,00	0,00	27,40	0,00
2007302201	CONT. COMISION EUROPEA PRTO MORE MODELLING RURAL ECONOMIES	0,00	0,00	0,00	147,80	0,00
2007312001	CEPS: ASESORAMIENTO A LA EENEE - RED EUROPEA DE EXPERTOS EN ECONOMIA DE LA EDUCACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007352001	CONTRATO ENTRE LA OMS-PAHO Y LA UPO PARA LA PRODUCCION DE TRES POLICY BRIEF	14.039,28	0,00	(14.039,28)	1.496,58	0,00
2007362001	BID: ESTUDIO DEL DIMENSIONAMIENTO DEL GASTO HOSPITALARIO RELACIONADO CON VARIABLES RELATIVAS AL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL EN CHILE. MAURICIO MATUS	9.364,41	0,00	(9.364,41)	410,58	0,00
2007362002	BID: CONSULTORÍA PARA FORMULAR ESTIMACIONES RELEVANTES QUE INFORMEN LA AMPLIACIÓN DE SISTEMAS NACIONALES DE CUIDADOS	26.209,66	0,00	(26.209,66)	6.737,80	0,00
2007402016	CONV. IEA PARA REALIZACION ENCUESTA SOBRE NECESIDADES FORMACION Y CUALIFICACION. FLOR GUERRERO CASAS	0,00	0,00	0,00	291,68	0,00

2007402020	CON. CHG PYTO. CONST. MANT. REDES ABASTECIMIENTOS DE AGUAS M.A. HINOJOSA RAMOS	0,00	0,00	0,00	193,10	0,00
2007402035	CONV. IEA GALVEZ MUÑOZ LINA. EJE TRANSVERSAL GENERO PLAN ESTADISTICO ANDALUCIA 2007-2010. EXPTE.264/2007	0,00	0,00	0,00	0,00	(11.114,82)
2007402047	CONT. UNIVERSIDAD CASTILLA LA MANCHA. ESTUDIO DEL IMPACTO ECONOMICO DE LA ONCE Y SU FUNDACION EN LA ECONOMIA ESPAÑOLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007402063	CONT. CENTRA REALIZACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION LA IN	0,00	0,00	0,00	0,00	(15,94)
2007402066	CONTRATO ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y Y LA FUNDACION CENTRA PARA EL PROYECTO LAS EXTERNALIDADES VERTICALES EN LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA. SUS EFECTOS EN TÉRMINOS DE DÉFICIT PÚBLICO Y REFOR	309,25	0,00	(309,25)	0,00	0,00
2007402069	CONTRATO ENTRE EUROPEAN QUALITY ASSURANCE SPAIN EVALUAR UN PROYECTO I+D+i PRESENTADO A EQA CON EL OBJETO DE CERTIFICAR QUE, EN EFECTO, DICHO PROYECTO ES DE INVESTIGACION Y CONTEMPLA ASPECTOS INNOVADOR	16.650,00	0,00	(12.672,00)	8.829,00	0,00
2007402073	CEA: CABIFAM-CAPACIDADES Y BIENESTAR EN LAS FAMILIAS ANDALUZAS. MIRADAS DESDE LA ETAPA ADULTA Y LA INFANCIA A LAS CONDICIONES DE VIDA DE NIÑOS Y NIÑAS EN ANDALUCIA	1.141,71	0,00	(1.141,71)	2.404,53	0,00
2007402074	CEA: CONCILIACION EN LA ERA DEL TRABAJO DIGITAL	202,46	0,00	(202,46)	17.008,73	0,00
2007402075	CONTRATO CON EL INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES Y METROPOLITANOS DE BARCELONA (IERMB), PARA EL ANÁLISIS COSTE-BENEFICIO DE DOS INFRAESTRUCTURAS DE LA RED CICLISTA BICIVIA	13.568,40	0,00	0,00	0,00	0,00
2007402076	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES: PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO: COMPETENCIA FISCAL, ECONOMÍAS DE AGLOMERACIÓN Y LOCALIZACIÓN EMPRESARIAL: EL CASO DE ESPAÑA	2.147,58	421,91	0,00	2.134,91	0,00

2007402077	CONTRATO CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE EMPRESARIOS DE ALIMENTACIÓN Y PERFUMERÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UN INFORME SOBRE EL IMPACTO DEL INCREMENTO DE LOS COSTES EN LOS PRECIOS DE LA CADENA DE GRAN CONSUMO	3.719,01	0,00	0,00	0,00	0,00
2007402078	INE: ELABORACIÓN DE UN PROYECTO PARA EL ESTUDIO COMPARATIVO DE MODELOS EN LA EXPLOTACIÓN DE AGREGADOS TRIMESTRALES	6.582,65	0,00	0,00	0,00	0,00
2007402201	SUBV. CEDEX 2007 GESTIONA ULPGC PT-2007-001-021APP RAUL BREY	0,00	0,00	0,00	161,62	0,00
2007402202	SUBV. AACID DISEÑO Y VALIDACION DE INDICADORES DE POBREZA, D	0,00	0,00	0,00	0,00	(3,24)
2007404301	SUBV. COMISION EUROPEA. SP5A CT 2007 044172. PINTO PRADES J. L. PROY. EOROVAQ	0,00	0,00	0,00	493,04	0,00
2007502005	CONV. EL MONTE. MARTINEZ LOPEZ DIEGO . ASESORAMIENTO TECNICO	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2007502036	ESTUDIO APROBADO POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES, PARA REALIZAR EL PROYECTO: " ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LOS SUBSIDIOS PARA LA CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PERMANENTE COMO ESTRATEGIA PARA R	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.192,86)
2007502037	CONTRATO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO EL OBSERVATORIO ECONÓMICO DE ANDALUCÍA Y FUNDACIÓN CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA, PARA LA ELABORACIÓN DE UN INDICADOR SINTÉTICO PAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007502051	FUND. OXFAM INTERMON: ELABORACION DE UN MARCO DE ANALISIS DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES, BASADO EN EL ENFOQUE DE CAPACIDADES DE AMARTYA SEN	2.551,67	0,00	(2.551,67)	27,25	0,00
2007502053	BID: CONSULTORIA PARA EL ANALISIS DEL IMPACTO Y AHORRO EN SALUD DE UN SISTEMA DE CUIDADOS A LA DEPENDENCIA EN COSTA RICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007502054	20.07.50.20.54 - IVIE: ESTUDIOS EN EL AREA DE LAS POLITICAS PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2007502055	CONTRATO FUNDACION ESADE PARA COORDINACION ACADEMICA, ASESORAMIENTO Y CODIRECCION DE UN ESPACIO DE ANALISIS Y ESTUDIO SOBRE LA GESTION Y EJECUCION DE LOS FONDOS EUROPEOS NETXGENERATIONEU	7.947,52	3.209,51	0,00	11.157,03	0,00
2007502056	APPLUS: EVALUACION DE PROYECTOS PARA SU CERTIFICACION DE I+D+I. ALFREDO GARCIA HERNANDEZ	0,00	900,00	0,00	900,00	0,00
2007502057	CONTURSA: SERVICIO DE DEFINICION DE INDICADORES DE COYUNTURA TURÍSTICA INTEGRAL PARA LA CIUDAD DE SEVILLA. MIGUEL ANGEL HINOJOSA RAMOS	13.444,44	0,00	0,00	0,00	0,00
2007502201	AYUDA INVETIG. 2009 FUND. MAPFRE MODELOS MULTISECTORIALES SE	0,00	0,00	0,00	63,89	0,00
2007502202	OBSERVATORIO LA CAIXA PARA APOYAR PROYECTOS DE INVESTIGACION SOCIAL: FORMACION PROFESIONAL, ABANDONO ESCOLAR Y PRECARIEDAD LABORAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007504001	CONV. NAIDER BECA ROCIO PRIETO LOPEZ ESTUDIANTE DEL MASTER E	0,00	0,00	0,00	2,66	0,00
2007504401	XVI CONCURSO AYUDA INVESTIGACION FUNDACION RAMON ARECES. MARIA LUISA HIDALGO HIDALGO	343,60	0,00	(343,60)	0,00	(0,00)
2007512002	IEHPA: EXPLOTACION DE ARCHIVOS DE PERSONAL Y REDACCION DE INFORMES PRELIMINARES DE ANALISIS SOBRE DISTINTOS COLECTIVOS PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACION	0,00	0,00	0,00	14,77	0,00
2007512003	OOSITCONSULTING: CDTI-SCHEDULER. ANÁLISIS DE SOLUCIONES ALGORÍTMICAS PARA PROBLEMAS DE SECUENCIACIÓN DE TAREAS Y PLANIFICACIÓN DE ESPACIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007512004	A. VAZQUEZ: DICTAMEN SOBRE CÁLCULO ACTUARIAL PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR DEL PERJUICIO ECONÓMICO POR LUCRO CESANTE DE D. ADRIÁN VÁZQUEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007512006	OOSITCONSULTING: ANALISIS DE SOLUCIONES HIBRIDAS DE INVESTIGACION OPERATIVA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA PROBLEMAS DE RUTAS DE VEHÍCULOS DE GRAN ESCALA	3.150,00	0,00	(3.150,00)	0,00	0,00

2007512007	CGBIOSALUD: ESTUDIO ESTADISTICO DE LAS MEDIDAS ANTROPOMETRICAS DE LOS PIES DE NIÑOS PARA PODER DEDUCIR LAS DIMENSIONES MÁS APROPIADAS PARA EL CALZADO INFANTIL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007512008	INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ECONOMIA, EVALUACION Y EMPLEO, S.L: REALIZACION DEL INFORME DE EVALUACION FINAL DEL PLAN ESTRATEGICO DE INTERNACIONALIZACION DE LA ECONOMIA ANDALUZA HORIZONTE 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007512009	ASESORAMIENTO TECNICO SOBRE PRESUPUESTOS VERDES EN EL MARCO DE LA PLANIFICACION Y ESTRATEGICA OPERATIVA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA. ALBERTO SANTIESTEBAN ALVAREZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007512010	OOSIT CONSULTING, S.L. PARA EL ANÁLISIS DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS, SOLUCIONES ALGORÍTMICAS Y ENFOQUES METODOLÓGICOS EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL E INVESTIGACIÓN OPERATIVA. ALFREDO GARCIA HERNANDEZ-DIAZ	0,00	0,00	0,00	15.750,00	0,00
2007512011	OGA (qosITConsulting): Desarrollo del proyecto RUTOGA: Diseño de algoritmos metaheurísticos y exactos para optimizar problemas de rutas de gran complejidad.	15.042,00	4.209,00	0,00	9.384,00	0,00
2007512012	Camara Comercio de Sevilla: Informe de la economía andaluza, estimación de un indicador sintético y el análisis de las variables explicativas de la evolución económica.	2.900,82	0,00	0,00	966,94	0,00
2007512013	CEA:ELABORACION DE UN INFORME SOBRE ESFUERZO MEDIOAMBIENTAL DE LAS EMPRESAS ANDALUZAS	3.347,11	0,00	(3.347,11)	0,00	0,00
2007512014	CONTRAO QOSIT CONSULTING, S.L. PARA ANALISIS Y VIABILIDAD DEL USO DE TECNICAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LAS METAHEURÍSTICAS.	10.800,00	2.700,00	0,00	2.700,00	0,00
2007514401	CAJASUR: PATROCINIO ACTIVIDAD DE LA FIESTA DE LA HISTORIA: LA SEVILLA DE JUAN DE MESA EN EL MUNDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007514402	CAJASUR: PATROCINIO DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA FIESTA DE LA HISTORIA: CONOCE LO QUE DESCONOCIAS DE LA GRAN ARMADA	0,00	0,00	0,00	64,99	0,00

2007602203	SUBV. MICINN PRYTO ECO2009.13357 DIEGO ROMERO DE AVILA TORRIJOS	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00
2007602204	SUBV. MICINN PRYTO AGL2009.12553.C02.02 RIESGO ALVAREZ LAURA	0,00	0,00	0,00	3,29	0,00
2007602205	SUBV. MICINN PRYTO ECO2010.22041.C02.01 PINTO PRADES, JOSE L	0,00	0,00	0,00	2,89	0,00
2007602206	SUBV. MICINN PRYTO ECO2010.21706 ANTONIO VILLAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007602207	SUBV. MICINN PRYTO ECO2011.22919 MORENO TERNERO JUAN DE DIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,26)
2007602208	SUBV. MICINN PRYTO ECO2011.29801.C02.02 HINOJOSA RAMOS, MIGU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007602209	SUBV. MINECO ECO2012.35430 RIGIDECES Y FRICCIONES EN EL MERC	0,00	0,00	0,00	52,59	0,00
2007602210	Subv. MINECO ECO2012.36480 ANALISIS DE ECONOMIA PUBLICA Y BI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007602211	SUBV. MINECO ECO2013-48556-R. RAUL BREY SANCHEZ. SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	69,43	0,00	(69,43)	31,96	0,00
2007602212	SUBV. MINECO ECO2013-47129-C4-1-R ALFREDO GARCIA HDEZ. METAHEURISTICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007602213	SUBV. MINECO ECO2013-43526-R . JOSE IGNACIO GARCIA PEREZ. CRISIS ECONOMICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007602214	SUBV. MINECO HAR2013-43496-P CRISTINA ROSILLO LOPEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007602215	SUBV. MINECO CSO2014-58378-R LINA GALVEZ MUÑOZ	3.812,82	0,00	(3.812,82)	0,00	0,00
2007602216	SUBV. MINECO PRYTO ECO2014-57413-P MORENO TERNERO JUAN DE DIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007602217	SUBV. MINECO PRYTO har2014-52079-C2-1-P FCO. JAVIER FERNANDEZ ROCA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007602218	SUBV. MINECO RETOS 2016 ECO2016-76567-C4-1-R ALFREDO GARCIA HERNANDEZ-DIAZ	0,00	0,00	0,00	169,48	0,00
2007602219	SUBV. MINECO RETOS 2016 HAR2016-77794-R FERNANDO RAMOS PALENCIA	0,00	0,00	0,00	5.786,35	0,00
2007602220	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2016 HAR2016-76882-P CRISTINA ROSILLO LOPEZ	0,00	0,00	0,00	1.821,81	0,00
2007602221	SUBV. MINISTERIO CIENCIA PCI2019-111936-2 PATRICIA FUENTES SAGUAR	0,00	0,00	0,00	47.067,80	0,00

2007602222	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-104063GB-100. FRANCISCO J. FDEZ ROCA	5.571,03	2.108,14	0,00	14.789,65	0,00
2007602223	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-105835RB-100. PAULA RODRIGUEZ MOROÑO	2.820,50	0,00	(1.473,88)	18.172,12	0,00
2007602303	SUBV. MINECO RETOS 2015. ECO2015-65408-R. J.I.GARCIA PEREZ Y PAULA GONZALEZ	9.378,89	0,00	(9.378,89)	27,68	0,00
2007602806	SUBV. MICINN ACC. COMPLEMENTARIAS REF ECO2011.14450.E X CONG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007604107	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA PRX14/00347 GALVEZ MUÑOZ, LINA	0,00	0,00	0,00	312,75	0,00
2007604109	PROG. JOSE CASTILLEJO 2015. JC2015-00200 ANA DOLORES LOPEZ SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007604110	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA.PRX17/00188 JOSE IGNACIO GARCIA PEREZ	0,00	0,00	0,00	2.646,22	0,00
2007604111	PROG. JOSE CASTILLEJO 2019. CAS19/00077 RODRIGUEZ MODROÑO, PAULA	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.387,48)
2007606001	AYUDA PARA LA REQUALIFICACION MRR 2022. VICTORIA OSUNA PADILLA	55.641,56	0,00	(55.641,56)	0,00	0,00
2007612201	SUBV. MINECO REDES DE EXCELENCIA. HAR2017-90703-REDT. CRISTINA ROSILLO LOPEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2007612301	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2017 ECO2017-83069-P. JUAN DE DIOS MORENO TERNERO	1.091,77	0,00	(1.091,77)	0,00	0,00
2007612302	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2017 ECO2017-83147-C2-1-P DUNIA LOPEZ PINTADO	0,00	0,00	0,00	3.856,96	0,00
2007612303	SUBV. MINECO RETOS 2017 ECO2017-86780-R. DIEGO ROMERO DE AVILA TORRIJOS	0,00	937,12	0,00	1.420,27	0,00
2007612304	SUBV. MINECO RETOS 2017 ECO2017-89452-R. RAUL BREY SANCHEZ	1.701,11	0,00	(1.701,11)	0,00	0,00
2007612305	PROYECTO PID2022-139543OB-C41. ALFREDO GARCIA HERNDANDEZ-DIAZ	0,00	6.347,74	0,00	6.347,74	0,00
2007702201	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-115011GB-I00. JUAN DE DIOS MORENO	11.944,97	1.560,52	0,00	9.108,34	0,00
2007702202	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-117468GB-I00. FERNANDO RAMOS PALENCIA	0,00	10.718,64	0,00	11.260,56	0,00
2007702203	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-118585GB-I00. DUNIA LOPEZ PINTADO	3.625,69	13.738,51	0,00	20.430,23	0,00

2007706001	PROYECTO PRUEBAS DE CONCEPTO PDC2021-121021-C21. ALFREDO GARCIA HERNANDEZ-DIAZ	11.758,09	0,00	(11.758,09)	2.242,94	0,00
2008010105	GAME OF THRONES, VIEWS FROM THE HUMANITIES, INTERNATIONAL CONGRESS	0,00	0,00	0,00	26,47	0,00
2008010106	ITINERARIO DE LAS CELEBRACIONES PÚBLICAS Y MORFOLOGÍA URBANA EN LOS TERRITORIOS DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA DURANTE LA EDAD MODERNA. RESP: Francisco Ollero Lobato	833,52	0,00	(833,52)	0,02	0,00
2008010107	IX CONGRESO INTERNACIONAL DE AGROECOLOGÍA	37.050,74	0,00	(18.430,88)	8.048,29	0,00
2008010108	XVII SIMPOSIO ICREFH: EUROPEAN EMPIRES ON A PLATE. BERTI ILARIA	5.613,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008102101	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM738. JOSE MARIA FERIA TORIBIO	0,00	0,00	0,00	6,66	0,00
2008102102	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM750. PILAR PANEQUE SALGADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008102103	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 RNM911. FATIMA NAVAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008102181	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM1000. IGOR PEREZ TOSTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008102182	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM209. JUAN MARCHENA FERNANDEZ	0,00	0,00	0,00	34,06	0,00
2008102183	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM545. JUAN MANUEL CORTES COPETE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008102184	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM639. RAFAEL HIDALGO PRIETO	0,00	0,00	0,00	178,84	0,00
2008102185	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM647. ANA MARIA ARANDA BERNAL	0,00	0,00	0,00	21,93	0,00
2008102186	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM680. MANUEL HERRERO SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	902,33	0,00
2008102187	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM681. MANUEL GONZALEZ DE MOLINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008102188	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM686. JOSE MARIA MIURA ANDRADES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008102189	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM738. JOSE MARIA FERIA TORIBIO	0,00	0,00	0,00	202,40	0,00
2008102190	GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM750. PILAR PANEQUE SALGADO	0,00	0,00	0,00	3,34	0,00

2008102191	GRUPO INVESTIGACION 2019 RNM911. FATIMA NAVAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008102192	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM1000. IGOR PEREZ TOSTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008102193	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM209 JUAN MARCHENA FERNANDEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008102194	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM545. JUAN MANUEL CORTES COPETE	0,00	0,00	0,00	804,17	0,00
2008102195	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020639. RAFAEL HIDALGO PRIETO	0,00	0,00	0,00	16,68	0,00
2008102196	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM647. ANA MARIA ARANDA BERNAL	0,00	0,00	0,00	489,94	0,00
2008102197	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM680. MANUEL HERRERO SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008102198	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM681. MANUEL GONZALEZ DE MOLINA NAVARRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008102199	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM686. JOSE MARIA MIURA ANDRADES	595,04	0,00	(595,04)	123,83	0,00
2008102200	PROYECTO PANAMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008102301	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1262782	0,00	0,00	0,00	18.063,35	0,00
2008102302	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1260377	87,01	662,99	0,00	781,92	0,00
2008102303	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1260167. RESOLUCION 27/01/2020	66,86	423,14	0,00	836,11	0,00
2008102304	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1264973	0,00	330,00	0,00	2.178,28	0,00
2008102305	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1264180. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	375,00	0,00	796,14	0,00
2008102306	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1266148. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	495,00	0,00	4.601,06	0,00
2008102307	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1260972. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00

2008102308	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381655. RESOLUCION 20/10/21. MATTEO BINASCO	17.333,67	0,00	(17.333,67)	21.776,77	0,00
2008102309	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381104 RESOLUCION 17/02/22. JOSE MARIA FERIA TORIBIO	19.145,37	0,00	(19.145,37)	491,73	0,00
2008102310	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380997. RESOLUCION 17/02/22. BETHANY ARAM WORZELLA	19.590,03	0,00	(19.590,03)	2.161,45	0,00
2008102402	SUBV. CICE PROY. EXCELENCIA 2006. P06 HUM 02138. JUAN MANUEL CORTES COPETE	0,00	0,00	0,00	48,46	0,00
2008102403	SUBV. CICE PROY. EXCELENCIA P06 HUM 02420. R. HIDALGO PRIETO	0,00	0,00	0,00	44,07	0,00
2008102404	SUBV. CICE PRYTO EXCELENCIA P07-HUM-03003 JOSE MARIA FERIA TORIBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	(11.188,43)
2008102405	SUBV. CICE PRYTO EXCELENCIA P07-HUM-03111 JUAN MARCHENA FERNANDEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	(49.411,38)
2008102406	SUBV. CICE EXCELENCIA 2009 P09.HUM.5330 YUN CASALILLA, BARTO	0,00	0,00	0,00	0,00	(45.233,09)
2008102407	SUBV. CICE EXCELENCIA 2009 P09.HUM.4523 QUILES GARCIA, FERNA	0,00	0,00	0,00	0,00	(53.232,59)
2008102408	SUBV. CICE EXCELENCIA 2009 RECURSO HUM.5382 OJEDA RIVERA, JU	0,00	0,00	0,00	0,00	(18.228,73)
2008102409	SUBV. CEIC EXCELENCIA 2011 PANEQUE SALGADO, MARIA DEL PILAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008102701	SUBV. INV. RESOL. 1.2008 ORG. CONGRESOS HERRERO SANCHEZ, MAN	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.296,07)
2008102702	SUBV. INV. RESOL. 3.2008 ORG. CONGRESOS CORTES COPETE, JUAN	0,00	0,00	0,00	0,00	(564,03)
2008102703	SUBV. INV. RESOL. 1.2007 ORG. CONGRESOS HERRERO SANCHEZ MANU	0,00	0,00	0,00	1.328,53	0,00
2008102706	SUBV. INV. RESOL. 1.2008 ESTANCIAS EXCELENCIA HERRERA GONZAL	0,00	0,00	0,00	66,92	0,00
2008102710	SUBV. INV. RESOL. 1.2008 ORG. CONGRESOS CORTÉS COPETE JUAN M	0,00	0,00	0,00	0,00	(114,53)
2008102712	SUBV. INV. RESOL. 3.2008 ORG. CONGRESOS HERRERO SANCHEZ, MAN	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.140,00)

2008102714	SUBV. CICE CONV. 3.2009 PUBLICACIONES OLLERO LOBATO, F. DE P	0,00	0,00	0,00	1.669,72	0,00
2008102721	SUBV. CICE RESOL. 1.2010 ESTANCIAS EXELENIA MENDOZA GARCIA,	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.530,50)
2008102724	SUBV. CEICE INCENTIVOS 2.2011 CONGRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	(117,50)
2008102726	AYUDAS PAIDI 2020. TRANSFERENCIA AGROINDUSTRIA ANDALUZA. MANUEL GONZALEZ DE MOLINA	0,00	0,00	0,00	0,00	(373,82)
2008102727	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA RETOS.P20_00822 MANUEL GONZALEZ DE MOLINA	23.601,14	0,00	(23.601,14)	0,00	(9.461,36)
2008102728	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA RETOS.P20_008241 JOSE MARIA FERIA TORIBIO	16.015,18	0,00	(16.015,18)	0,00	(6.348,05)
2008102729	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA FRONTERA.P20_00838. FRANCISCO DE PAULA OLLERO LOBATO	5.157,63	7.605,47	0,00	0,00	0,00
2008102900	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM100. IGOR PEREZ TOSTADO	8.419,15	0,00	(8.419,15)	0,00	0,00
2008102901	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM209 JUAN MARCHENA FERNANDEZ	2.441,59	0,00	(2.441,59)	0,76	0,00
2008102902	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM545. JUAN MANUEL CORTES COPETE	2.162,96	0,00	(2.162,96)	0,00	0,00
2008102903	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM639. RAFAEL HIDALGO PRIETO	5.408,52	0,00	(5.408,52)	0,00	0,00
2008102904	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM647. ANA MARIA ARANDA BERNAL	907,89	0,00	(907,89)	0,00	0,00
2008102905	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM 686. JOSE MARIA MIURA ANDRADES	7.962,19	0,00	(7.962,19)	0,00	0,00
2008102906	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM738. JOSE MARIA FERIA TORIBIO	7.300,63	0,00	(7.300,63)	110,20	0,00
2008102907	GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM750. PILAR PANEQUE SALGADO	1.951,33	0,00	(1.951,33)	0,00	0,00
2008102908	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 RNM911. FATIMA NAVAS	2.472,67	0,00	(2.472,67)	586,65	0,00
2008102909	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM100. IGOR PEREZ TOSTADO	7.802,93	0,00	(7.802,93)	0,00	0,00
2008102910	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM209 JUAN MARCHENA FERNANDEZ	726,43	0,00	(726,43)	9.662,69	0,00

2008102911	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM545. JUAN MANUEL CORTES COPETE	6.694,56	0,00	(6.694,56)	0,00	0,00
2008102912	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM639. RAFAEL HIDALGO PRIETO	5.577,84	0,00	(5.577,84)	8,35	0,00
2008102913	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM647. ANA MARIA ARANDA BERNAL	6.325,10	0,00	(6.325,10)	0,00	0,00
2008102914	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM 686. JOSE MARIA MIURA ANDRADES	6.668,55	0,00	(6.668,55)	1.873,29	0,00
2008102915	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM738. JOSE MARIA FERIA TORIBIO	5.585,05	0,00	(5.585,05)	1,14	0,00
2008102916	GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM750. PILAR PANEQUE SALGADO	111,56	0,00	(111,56)	5.474,63	0,00
2008102917	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 RNM911. FATIMA NAVAS	4.108,37	0,00	(4.108,37)	0,00	0,00
2008104301	SUBV. PROGRAMA I3 CONV. 2007 GONZALO CARLOS MALVAREZ GARCIA	0,00	0,00	0,00	401,70	0,00
2008202008	AGAPA: AGENCIA DE GESTION AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCIA: ELABORACION DE UN ESTUDIO DE IMPACTO DE LA APLICACION DE LAS AYUDAS AGROAMBIENTALES A TRAVES DE LAS MEDIDAS 10 Y 11 DEL PDR DE ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008202203	SUBV. CONSEJ. JUSTICIA PYTO. ESTUDIO RESOL. TRIBUNALES RESPO	0,00	0,00	0,00	31,35	0,00
2008204301	SUBV. CONSEJ. OBRAS PUB. 28.11.05 PARA FORMA. BANCO IMAGENES	0,00	0,00	0,00	2,68	0,00
2008204302	SUBV. CONSEJ. JUSTICIA PARA EVALUACION CIENTIFICA METODOLOGI	0,00	0,00	0,00	2,62	0,00
2008302202	SUBV. COMUNIDAD EUROPEA CONTRATO 244170 PEGASO GONZALO C. MA	0,00	0,00	0,00	2.226,10	0,00
2008302203	SUBV. UNIVERSITY COLLEGE DUBLIN BECA EDWARD COLLINS	0,00	0,00	0,00	31,61	0,00
2008302204	SUBV. 7PM MEDINA MARINE ECOSYSTEM DYNAMICS AND INDICATORS FO	0,00	0,00	0,00	457,08	0,00
2008302205	SUBV. COMISION EUROPEA FLOOD CBA ECHO.SUB.2012.638445	0,00	0,00	0,00	835,08	0,00
2008302206	SUBV. COMISION EUROPEA PRYTO COASTGAP	0,00	0,00	0,00	0,00	(4.629,33)

2008302207	CONTRATO SIGMA CONSULTANTS LTD. ECONOMICS OF PREVENTION MEASURES ADDRESSING COASTAL. ECHO/SUB/2014/693711	0,00	0,00	0,00	13,02	0,00
2008302208	SUBV. COMISION EUROPEA PROYECTO 659541 BARTOLOME YUN CASALILLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008302209	SUBV. EUROPEA PROYECTO ERC CoG648535 BETHANY ARAM	2.200,50	0,00	(2.200,50)	152,52	0,00
2008302210	COSTES INDIRECTOS PROYECTOS MEDINA Y PEGASO	0,00	0,00	0,00	88,26	0,00
2008302211	PROYECTO EUROPEO E-RESPLAN.INNOVATIVE EDUCATIONAL ROOLS FOR ENERGY PALNNING. PILAR PANEQUE SALGADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008302212	FLOOD CBA=2. INTEGRATING CBA IN THE DEVELOPMENT OF STANDARDS FOR FLOOD PROTECTION &SAFETY. FATIMA NAVAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008302213	PROYECTO ENEPLAN ERASMUS + 2015-3653/001- 001. PILAR PANEQUE.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008302214	PROYECTO GECEM ERC-2015-STG MANUEL PEREZ GARCIA	0,00	0,00	0,00	11.196,99	0,00
2008302215	PROYECTO CONCHA NUMBER 777998 H2020. JUAN MARCHENA FERNANDEZ	22.654,62	0,00	(347,10)	11.475,71	0,00
2008302216	PROYECTO 748592 FRONTIERPEACE H2020- MSCA-IF-2016. BARTOLOME YUN CASALILLA	7.110,20	0,00	(7.110,20)	0,00	(0,00)
2008302217	PROYECTO 823846 CONNECCARIBEAN. MSCA- RISE. JUAN MARCHENA FERNANDEZ	35.773,93	0,00	(35.773,93)	1.523,85	0,00
2008302218	SUSTAINOLIVE 1811 PROGRAMA HORIZON 2020. MANUEL GONZALEZ DE MOLINA	15.680,38	0,00	(15.680,38)	7.465,45	0,00
2008302219	PROYECTO GLOBALGUNS 845675 PROGRAMA HORIZON 2020. BARTOLOME YUN CASALILLA	253,05	78.836,51	0,00	17.876,91	0,00
2008302220	PROYECTO U-ADAPT 101019424. PROGRAMA HORIZON 2020. PILAR PANEQUE	56.254,03	72,33	0,00	18.442,94	0,00
2008302221	PROYECTO EUROPEO PEARLS 778039. RICARDO IGLESIAS PASCUAL	5.300,00	0,00	(3.300,00)	1.062,39	0,00
2008302222	PROYECTO. 101065864 S.A.L.V.A HORIZON-MSCA- 2021-PF-01. RAFAEL HIDALGO PRIETO	65.995,08	0,00	(65.995,08)	57.468,82	0,00
2008304013	SUBV. MARIE CURIE PROYECTO POSTDOCTORAL KLEMENS KAPS	0,00	0,00	0,00	275,95	0,00

2008305900	PLAN PROPIO ACCIONES ESPECIALES MODALIDAD E1. BETHANY ARAM	0,00	0,00	0,00	116,88	0,00
2008350101	CONV. COOPERACION UNIV. ANDINA SIMON BOLIVAR	0,00	0,00	0,00	270,27	0,00
2008352002	CONTRATO UNIVERSIDAD DE PITTSBURGH PARA LA AMPLIACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE CASO DEL PROYECTO DE EXCELENCIA: DEMOCRACIA Y CIUDANÍA EN LA ANDALUCÍA CONTEMPORÁNEA (1868-1982) (PO7-HUM-03173)	533,91	0,00	(533,91)	289,90	0,00
2008352201	SUBV. COUNCIL OF CANADA PRTYO SUSTAINABLE FARM SYSTEMS LONG	0,00	0,00	0,00	53,22	0,00
2008360501	CONVENIO COASTAL EDUCATION AND RESEARCH. GONZALO MALVAREZ	800,36	0,00	(800,36)	92.786,44	0,00
2008362201	DELIBERATIVE DIETS: CONNECTING PRODUCERS AND CONSUMERS TO VALUE THE SUSTAINABILITY OF SWISS FOOD SYSTEM SCENARIOS	22.309,55	10.153,71	0,00	20.775,40	0,00
2008400102	SEMINARIO "LOS ANDES EN LA ENCRUCIJADA DE LAS INDEPENDENCIAS 200 AÑOS DESPUES". JUAN MARCHENA FERNANDEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008400501	CONVENIO UPO-AYTO DE CARMONA PARA CATEDRA DE ESTUDIOS DEL BARROCO IBEROAMERICANO (CEIBA). FERNANDO QUILES GARCIA	2.051,49	0,00	(2.051,49)	2.948,51	0,00
2008402025	CONTRATO ASESORAMIENTO TECNICO ASOCIACION PARA EL DESARROLLO TURISTICO DE LA RUTA CAMINOS DE PASION PARA LA ELABORACION DE UN ESTUDIO Y GUIA TURISTICA SOBRE LAS BASES HISTORICAS, ARTISTICAS, PATRIMONI	0,00	0,00	0,00	1.727,63	0,00
2008402027	UNIVERSIDAD VALENCIA: INFORME: METODOLOGIA PARA LA DELIMITACION DE AREAS FUNCIONALES, DENTRO DE LOS TRABAJOS PREVIOS A LA ELABORACION DE LA NUEVA LEY DE AREAS METROPOLITANAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008402028	FECYT: Elaboración de material formativo sobre gestión y edición de revistas en la nueva versión 3.2.1-4 del software OJS para editores de revistas académicas	6.250,00	0,00	(6.250,00)	0,00	0,00

2008402029	UNIVERSIDAD DE MURCIA: MAQUETACION CON eXeLearning DE UN LIBRO ELECTRÓNICO D ELA SERIE TEXTOS GUIA	315,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008402030	ANECA: ASESORIA SOBRE SISTEMAS DE INFORMACIÓN CURRICULAR Y COMPATIBILIDAD CON LA NORMA CVN	0,00	9.000,00	0,00	9.000,00	0,00
2008402207	SUBV. AACID NODO ANDALUZ DEL CENTRO DE MEDIO AMBIENTE Y CONS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008402208	TRANSF. FUNDACION CONOCIMIENTO Y CULTURA PRYTO VILLA ADRIANA	0,00	0,00	0,00	4,53	0,00
2008402209	TRANSF. FUNDACION CONOCIMIENTO Y CULTURA PRYTO VILLA ADRIANA 2014	0,00	0,00	0,00	33,75	0,00
2008402211	AYUDA FUNDACION PABLO DE OLAVIDE PARA COLABORACION VILLA ADRIANA 2017.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008402212	SUBV. FECYT FCT-19-14568 OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA SEQUIA. PILAR PANEQUE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008402213	SUBV. FECYT FCT-21-17017 OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA SEQUIA. PILAR PANEQUE	10.322,50	0,00	(10.322,50)	0,00	(1.922,50)
2008502203	SUBV. DE FUND. BOTIN PARA PYTO. INVESTIG. ARQUEOLOGICA VILLA	0,00	0,00	0,00	416,33	0,00
2008502205	BECA LEONARDO BBVA PROYECTO "LA HUELLA MATERIAL DESARROLLO ECONOMICO"	0,00	0,00	0,00	0,00	(3.426,88)
2008502206	AYUDA INVESTIGACION FUNDACION BBVA. RAFAEL HIDALGO PRIETO	0,00	5.200,00	0,00	0,00	0,00
2008512001	CONTRATO LIFEWATCH ERIC	42.000,00	3.291,11	0,00	3.291,11	0,00
2008602202	SUBV. MICINN PRYTO CSO2009.12225.C05.05 JUAN F. OJEDA RIVERA	0,00	0,00	0,00	170,10	0,00
2008602203	SUBV. MICINN PRYTO HAR2009.13748.C03.03 MANUEL GONZALEZ DE MOLINA NAVARRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008602204	SUBV. MICINN PRYTO HAR2010.19686 MANUEL HERRERO SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2008602206	SUBV. MICINN REF. HAR2011.2520 PROYTO. LAS VILLAS ROMANAS DE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008602207	SUBV. MICINN REF. CSO2011.29943.C03.01 FERIA TORIBIO, JOSE M	0,00	0,00	0,00	83,95	0,00
2008602209	SUBV. MICINN REF. HAR2011.29859.C02.02 IGOR PEREZ TOSTADO	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)

2008602210	SUBV. MICINN REF. HAR2011.26381 JUAN MANUEL CORTES COPETE	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2008602211	SUBV. MICINN REF HAR2012.38920.CO201 SISTEMAS AGRARIOS SUSTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008602212	SUBV. MINECO- FEDER PYTO. HAR2013-45357-P MANUEL HERRERO SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2008602213	SUBV. MINECO- FEDER PYTO HAR2014-52260-P BETHANY ARAM	116,11	0,00	(116,11)	187,00	0,00
2008602214	SUBV. MINECO- FEDER PYTO HAR2014-52414-C2-2-P IGOR PEREZ TOSTADO	643,96	0,00	(643,96)	0,00	0,00
2008602215	SUBV. MINECO PYTOP. CSO2014-55780-C3-1-P JOSE MARIA FERIA TORIBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008602216	SUBV. MINECO HAR2014-53797-P BARTOLOME YUN CASALILLA	1.795,96	0,00	(1.795,96)	436,34	0,00
2008602217	SUBV. MINECO EXCELENCIA I+D 2015. HAR2015-67810-P RAFAEL HIDALFO PRIETO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008602218	SUBV.MINECO REDES DE EXCELENCIA. HAR2016-81827-REDT. JUAN MANUEL CORTES COPETE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008602219	SUBV.MINISTERIO EDUCACION EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS VILLA ADRIANA. RAFAEL HIDALGO PRIETO	0,00	0,00	0,00	0,57	0,00
2008602220	SUBV.MINISTERIO EDUCACION EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS VILLA ADRIANA. 2018-2019	0,00	0,00	0,00	1,43	0,00
2008602221	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-103973GB-I00. CRISTINA ROSILLO LOPEZ	6.520,40	2.255,80	0,00	4.083,76	0,00
2008602222	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-111081RJ-I00. JOAO CARVALHO DE MELO CARREIRO	14.619,37	0,00	(8.949,37)	35.391,66	0,00
2008602302	SUBV. MEC Y FEDER PARA PYTO. HUM2006 10206. MANUEL HERRERO S	0,00	0,00	0,00	219,77	0,00
2008602303	SUBV. MEC Y FEDER PARA PYTO. HUM2006 04177. MANUEL GONZALEZ	0,00	0,00	0,00	224,29	0,00
2008602304	SUBV. MEC Y FEDER PYTO. SEJ2007-67767-C04-01 JOSE MARIA FERIA TORIBIO	0,00	0,00	0,00	51,06	0,00
2008602306	SUBV. MINECO EXCELENCIA I+D 2015. HAR2015-69620-C2-2-P MANUEL GONZALEZ DE MOLINA	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2008602307	SUBV. MINECO EXCELENCIA I+D 2015. CSO2015-64026-P PILAR PANEQUE SALGADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2008602308	SUBV. MINECO EXCELENCIA I+D 2015. HAR2015-65451-C2-1-P J.M.CORTES Y ELENA MUÑIZ	292,40	0,00	(292,40)	2.174,93	0,00
2008602328	SUBV. MINISTERIO PGC2018-095224-B-100. MANUEL HERRERO SANCHEZ	528,38	1.235,62	0,00	1.690,76	0,00
2008602329	SUBV. MINISTERIO PGC2018-096500-B-C32. ELENA MUÑIZ GRIJALVO	0,00	1.391,04	0,00	1.391,28	0,00
2008602330	SUBV. MINISTERIO PGC2018-097050-B-100. RAFAEL HIDALGO PRIETO	0,00	1.764,00	0,00	1.769,76	0,00
2008602331	SUBV. MINISTERIO RTI2018-093970-B-C31. MANUEL GONZALEZ DE MOLINA NAVARRO	457,15	1.281,65	0,00	1.281,65	0,00
2008602332	SUBV. MINISTERIO RTI2018-095325-B-100. JOSE MARIA FERIA TORIBIO	1.200,30	0,00	(1.200,30)	2.507,76	0,00
2008604001	SUBV MIN. EDUCACION ESTANCIAS BREVES 2014 ALBERTO M. RODRIGUEZ MARTINEZ	0,00	0,00	0,00	99,23	0,00
2008604002	SUBV MIN. EDUCACION ESTANCIAS BREVES 2014 INMACULADA VILLA GIL BERMEJO	0,00	0,00	0,00	94,16	0,00
2008604003	SUBV MINECO ESTANCIAS BREVES 2014 ANDREA ANDUJAR LLOSA	0,00	0,00	0,00	236,84	0,00
2008604004	SUBV MIN. EDUCACION ESTANCIAS BREVES 2014 CAROLINA GILABERT SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008604005	SUBV MIN. EDUCACION ESTANCIAS BREVES 2014 ALBERTO MARIANO RODRIGUEZ MARTINEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008604007	SUBV. MIN. EDUCACION ESTANCIAS BREVES .EST16/00657 GUIOMAR CARRANZA GALLEGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008604008	SUBV. MIN. EDUCACION ESTANCIAS BREVES. EST16/00833 ZARA RUIZ ROMERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008604010	SUBV. ESTANCIAS BREVES EST/18/00551 JUAN MANUEL CASTILLO RUBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008604011	SUBV. ESTANCIAS BREVES EST/18/00595 MANUEL ALEJANDRO GONZALEZ MUÑOZ	0,00	0,00	0,00	12,67	0,00
2008604012	SUBV. ESTANCIAS BREVES EST/19/00080 JUAN MANUEL CASTILLO RUBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008604013	AYUDAS ESTANCIAS BREVES EST21/00264. MANUEL ALEJANDRO GONZALEZ MUÑOZ	0,00	4.290,00	0,00	275,82	0,00
2008604101	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA PRX14/00124 HERRERO SANCHEZ, MANUEL	0,00	0,00	0,00	900,29	0,00

2008604102	PROG. JOSE CASTILLEJO CAS14/00055. PEREZ TOSTADO IGOR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008604103	PROG. JOSE CASTILLEJO CAS14/00039. SOTO FERNANDEZ DAVID	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008604105	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA 2015-PR2015-00321 JUAN MANUEL CORTES COPETE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008604106	AYUDA RAMON Y CAJAR RYC-2014-15576 NATALIA MAILLARD ALVAREZ	0,00	0,00	0,00	5.591,08	0,00
2008604107	PROG. JOSE CASTILLEJO CAS16/00172 CRISTINA BRAVO LOZANO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008604108	PROG. MADARIAGA PRX16/00334 MARIA DEL VALLE GOMEZ DE TERREROS GUARDIOLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008604110	ESTANCIA JOSE CASTILLEJO CAS17/00102 JUAN INFANTE AMATE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008604111	PROG. SALVADOR MADARIAGA 2018. PRX18/00302 CORTES COPETE, JUAN MANUEL	0,00	0,00	0,00	3.222,00	0,00
2008604113	PROG. SALVADOR MADARIAGA 2019. PRX19/00080 HIDALGO PRIETO, RAFAEL	0,00	0,00	0,00	1.359,96	0,00
2008604114	PROG. SALVADOR MADARIAGA 2019. PRX19/00268 BARTOLOME YUN	0,00	0,00	0,00	1.959,00	0,00
2008604115	PRX21/00303 AYUDA MOVILIDAD SALVADOR DE MADARIAGA. RAFAEL FCO. HIDALGO PRIETO	425,60	9.332,40	0,00	958,40	0,00
2008604116	PRX21/00263 AYUDAD MOVILIDAD SALVADOR DE MADARIAGA. MANUEL HERRERO SANCHEZ	1.539,42	16.913,78	0,00	11,80	0,00
2008604201	SUBV. MIN. EDUCACION MOVILIDAD POSDOCTORAL DELIBES MATEOS, R	0,00	0,00	0,00	338,98	0,00
2008606002	AYUDA PARA LA RECUALIFICACION MRR.ROCIO GORDILLO HERVAS	806,49	0,00	(806,49)	0,00	(0,00)
2008606003	AYUDA MARIA ZAMBRANO 2022. ILARIA BERTI	24.091,32	0,00	(24.091,32)	11.908,68	0,00
2008612201	PROYECTO RED2022-134584-T CONVOCATORIA 2022. CRISTINA ROSILLO LOPEZ	165,29	8.334,71	0,00	8.334,71	0,00
2008612301	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2017 HAR2017-82791-C2-2-P IGOR PEREZ TOSTADO	649,97	2.591,38	0,00	2.591,38	0,00
2008612302	PROYECTO PID2022-137793NB-I00. NATALIA MAILLARD ALVAREZ	0,00	6.457,39	0,00	6.457,39	0,00
2008612303	PROYECTO PID2022-139429OB-I00. JOSE MARIA FERIA TORIBIO	0,00	8.528,63	0,00	8.528,63	0,00

2008612304	PROYECTO PID2022-139997NB-I00. RAFAEL HIDALGO PRIETO	0,00	1.790,10	0,00	1.790,10	0,00
2008700201	SUBV. MINISTERIO DE IGUALDAD. 14/1ACT/22 SEMINARIO INTERNACIONAL. CRISTINA ROSILLO LOPEZ	21.715,54	0,00	(21.715,54)	87,30	0,00
2008702207	SUBV. MINIST. FOMENTO PROY. MOVICO REF. T75/2006 JOSE M. FER	0,00	0,00	0,00	104,46	0,00
2008702209	SUBV. MIN. CULTURA 2011 EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN VILLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008702210	SUBV. MIN. CULTURA 2014 EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN VILLA ADRIANA	0,00	0,00	0,00	250,85	0,00
2008702211	SUBV. MIN. CULTURA 2015 EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN VILLA ADRIANA	0,00	0,00	0,00	82,86	0,00
2008702212	SUBV. MINISTERIO CULTURA EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS VILLA ADRIANA. 2019-2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008702213	SUBV. MINISTERIO CULTURA EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS VILLA ADRIANA. 2020-2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2008702214	PROYECTO I+D++ CONVOCATORIA 2020. PID2020-118221RB-I00. ANTONIO GARCIA GARCIA	10.814,62	2.583,69	0,00	11.820,87	0,00
2008702215	PROYECTO CoNECT MINISTERIO CIENCIA. PCI2022-133014. PANEQUE SALGADO, PILAR	2.047,77	17.167,01	0,00	36.381,79	0,00
2008702216	SUBV. MINISTERIO CULTURA EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS VILLA ADRIANA. 2022-2023	20.266,15	760,85	0,00	760,85	0,00
2008702300	PROYECTO DE GENRACION DE CONOCIMIENTO PID2021-123129NB-C42. MANUEL GONZALEZ DE MOLINA NAVARRO	11.017,99	0,00	(8.839,24)	28.510,76	0,00
2008702301	PROYECTO GENERACION DEL CONOCIMIENTO PID2021-125226NB-C42. ELENA MUÑIZ GRIJALVO	4.695,48	0,00	(2.805,48)	29.594,52	0,00
2008702303	PROYECTO GENERACION DEL CONOCIMIENTO PID2021-122319NB-C22. IGOR PEREZ TOSTADO	5.994,92	2.916,78	0,00	18.060,58	0,00
2008706001	PROYECTO CoNECT FONDOS MRR. PCI2022-133014. PANEQUE SALGADO, PILAR	18.087,84	38.609,87	0,00	95.307,58	0,00
2009010111	I CONGRESO INTERNACIONAL LOS DOMINIOS DEL ESPÍRITU EN LAS LITERATURAS ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA (SIGLOS XX Y XXI)	0,00	0,00	0,00	149,64	0,00
2009010112	LA INVESTIGACION EN TRADUCCION E INTERPRETACIÓN JUDICIAL. RETOS Y OPORTUNIDADES	0,00	0,00	0,00	240,85	0,00

2009010113	I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE PAISAJE LINGÜÍSTICO	3.282,62	0,00	(3.282,62)	345,41	0,00
2009010114	INTRACOMMERCE (TEXT, CONTEXT AND INTERCULTURALITY IN INTERNATIONAL TRADE COMMUNICATION)	3.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009102153	GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM047. RAUL FERNANDEZ SANCHEZ-ALARCOS	0,00	0,00	0,00	373,31	0,00
2009102154	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM269 MONTSERRAT MARTINEZ VAZQUEZ	0,00	0,00	0,00	2,13	0,00
2009102155	GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM787. STEFAN RUHSTALLER KUHNE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009102156	GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM817. M. ANGELES CONDE PARRILLA	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00
2009102157	GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM857. ALBERTO EGEA FERNANDEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009102158	GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM864. JUAN MIGUEL CUARTERO OTAL	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
2009102159	GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM995. ANA MARIA MEDINA REGUERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009102160	GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM996. ELISA CALVO ENCINAS	479,89	1.565,94	0,00	1.846,40	0,00
2009102161	GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM047. RAUL FERNANDEZ SANCHEZ-ALARCOS	0,00	0,00	0,00	266,99	0,00
2009102162	GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM269. MONTSERRAT MARTINEZ VAZQUEZ	0,00	0,00	0,00	19,64	0,00
2009102163	GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM787. STEFAN RUHSTALLER KUHNE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009102164	GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM817. Mª ANGELES CONDE PARRILLA	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00
2009102165	GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM857. ALBERTO EGEA FERNANDEZ-MONTESINOS	0,00	0,00	0,00	23,92	0,00
2009102166	GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM864. JUAN MIGUEL CUARTERO OTAL	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00
2009102167	GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM995. ANA MARIA MEDINA REGUERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009102168	GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM996. ELISA CALVO ENCINAS	449,02	0,00	(449,02)	0,75	0,00

2009102169	GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM047. RAUL FERNANDEZ SANCHEZ-ALARCOS	1.706,40	0,00	(1.706,40)	1.005,03	0,00
2009102170	GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM269. MONTSERRAT MARTINEZ VAZQUEZ	4.479,90	0,00	(4.479,90)	4,39	0,00
2009102171	GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM787. STEFAN RUHSTALLER KUHNE	6.577,45	0,00	(6.577,45)	0,00	0,00
2009102172	GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM857. ALBERTO EGEA FERNANDEZ-MONTESINOS	3.624,20	0,00	(3.624,20)	0,00	0,00
2009102173	GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM864. JUAN MIGUEL CUARTERO OTAL	2.977,32	0,00	(2.977,32)	37,67	0,00
2009102174	GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM995. ANA MARIA MEDINA REGUERA	820,45	0,00	(820,45)	4.385,66	0,00
2009102175	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021. HUM680 MANUEL HERRERO SANCHEZ	4.485,90	0,00	(4.485,90)	0,00	0,00
2009102176	GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM996. FRANCISCO JAVIER VIGIER MORENO	9.064,90	0,00	(9.064,90)	0,00	0,00
2009102177	GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM047. RAUL FERNANDEZ SANCHEZ-ALARCOS	3.386,93	0,00	(3.386,93)	1.090,89	0,00
2009102178	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022.HUM 269 MARTINEZ VAZQUEZ, MONTSERRAT	4.830,00	0,00	(4.830,00)	17,28	0,00
2009102179	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022. HUM680 MANUEL HERRERO SANCHEZ	4.377,82	0,00	(4.377,82)	100,00	0,00
2009102180	GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM787. STEFAN RUHSTALLER KUHNE	5.680,87	0,00	(5.680,87)	644,23	0,00
2009102181	GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM857. ALBERTO EGEA FERNANDEZ-MONTESINOS	4.047,56	0,00	(4.047,56)	60,81	0,00
2009102182	GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM864. JUAN MIGUEL CUARTERO OTAL	3.866,61	0,00	(3.866,61)	611,21	0,00
2009102183	GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM995. ANA MARIA MEDINA REGUERA	0,00	0,00	0,00	4.847,28	0,00
2009102184	GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM996. FRANCISCO JAVIER VIGIER MORENO	6.891,33	0,00	(6.891,33)	172,68	0,00
2009102301	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1254742.	0,00	0,00	0,00	5.287,82	0,00
2009102302	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381362. RESOLUCION 17/02/22. ANA MARIA MEDINA REGUERA	16.797,47	0,00	(16.797,47)	1.122,60	0,00

2009102303	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380541. RESOLUCION 17/02/22. FRANCISCO JOSE LORENZO BERGILLOS	17.655,94	0,00	(17.459,65)	1.328,30	0,00
2009102304	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381349. RESOLUCION 17/02/22. CRISTOBAL JOSE ALVAREZ LOPEZ	5.986,60	0,00	(5.986,60)	4.694,29	0,00
2009102305	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381469. RESOLUCION 17/02/22. ELISA CALVO ENCINAS	15.237,02	0,00	(15.237,02)	0,00	0,00
2009102306	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380703. RESOLUCION 17/02/22. LUCIA FERNANDEZ AMAYA	5.750,08	0,00	(5.750,08)	5.632,17	0,00
2009102401	SUBV. CICE PRYTO EXCELENCIA P07-HUM-02753 STEFAN RUHSTALLER KUHNE	0,00	0,00	0,00	0,00	(13.292,14)
2009102702	SUBV. INV. RESOL. 1.2008 ORG. CONGRESOS GOMEZ MORON, REYES	0,00	0,00	0,00	1.823,97	0,00
2009102704	SUBV. INV. RESOL. 1.2008 ORG. CONGRESOS GOMEZ MORON REYES	0,00	0,00	0,00	1.302,23	0,00
2009102705	SUBV. INV. RESOL. 2.2009 ORG. CONGRESOS GOMEZ MORON, REYES	0,00	0,00	0,00	198,08	0,00
2009102709	SUBV. CICE CONV. 3.2009 PUBLICACIONES QUINTANA HERNANDEZ, LU	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.845,00)
2009102713	SUBV. CICE RESOL. 1.2010 PUBLICACIONES MORENO SOLDEVILA, ROS	0,00	0,00	0,00	0,00	(800,00)
2009202001	ENCARGO INTERNO UPO PARA TRADUCCIÓN JURADA DE TITULO ACADEMICO, CERTIFICADO DE NOTAS Y SUPLEMENTO EUROPEO AL TITULO INGLES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009202002	CENTRA: SERVICIOS DE CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL IMPULSO, TRANSFERENCIA E INTERNACIONALIZACION DE LA INVESTIGACION: ESPACIOS Y POLITICAS PARTICIPATIVAS, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERT	13.567,82	0,00	(10.854,25)	0,01	0,00
2009202003	CONTRATO ENTRE FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL DISCURSO MUSEOGRÁFICO DEL MUSEO DE LA AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA.	8.141,71	0,00	(5.428,14)	0,00	0,00

2009202004	CONTRATO CENTRA: ANDALUCÍA COMO ELEMENTO DE IDENTIDAD EN SUS RELACIONES CON EL RESTO DE ESPAÑA Y CON EL MUNDO. ALBERTO EGEA FERNANDEZ-MONTESINOS	0,00	5.400,00	0,00	5.400,00	0,00
2009300201	CONV. INST. ITALIANO DE CULTURA ACTIVIDADES DE LABORATORIO D	2.352,02	1.447,98	0,00	2.607,38	0,00
2009302002	GOVERN D?ANDORRA: ELABORACIÓN INFORME DEL PLANTEAMIENTO LINGÜÍSTICO DE LA ESCUELA ANDORRANA	0,00	0,00	0,00	0,00	(5,45)
2009302003	TAREAS DE INTERPRETACIÓN BILATERAL DURANTE VISITA OFICIAL DE REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE DE SAJONIA (ALEMANIA) EN SEVILLA. CHRISTIANE LIMBACH	0,00	900,00	0,00	900,00	0,00
2009352001	UNIV. BRISTOL: SERVICIO DE REVISION TECNICA Y CLASIFICACION DE ERRORES DE TRADUCCION AUTOMATICA, EN EL QUE SE INCLUYEN TRES REVISORES PARA INGLES-ESPAÑOL Y DOS PARA INGLES-ALEMAN	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00
2009352201	SUBV. UNIV. DE BRISTOL. TRANSLATOR PROFITABILITY AND THE ETHICS OF WORK SURVEILLANCE. ES/T501840/1. ELISA ALONSO JIMENEZ	786,03	0,00	(786,03)	0,03	0,00
2009402013	AYTO. FUENTES DE ANDALUCÍA: ASESORAMIENTO EN ADAPTACIONES PARA LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LA EXPOSICIÓN: ALARIFES RUIZ FLORINDO. ARQUITECTURA BARROCA DESDE FUENTES DE ANDALUCÍA	0,00	0,00	0,00	3.654,55	0,00
2009402201	AYUDA FCT-17-12603 MUJERES QUE HACEN HISTORIA. ROSARIO MORENO SOLDEVILLA	0,00	0,00	0,00	875,40	0,00
2009402202	AYUDA FECYT FCT-19-14597 CAPACES DE COMUNICAR. ANA MEDINA REGUERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009402203	AYUDA FECYT FCT-20-17113 LA ODISEA DE LAS ESCRITORAS. ROSARIO MORENO SOLDEVILA	4.497,81	0,00	(4.497,81)	0,00	(3.166,92)
2009502027	ELL-USAL: APLICACION DE ORDENAMIENTOS EXTRANJEROS EN EL MARCO D EUN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO TRAMITADO POR AUTORIDAD ESPAÑOLA	149,51	0,00	0,00	0,00	0,00
2009502028	ECODES: TRADUCCIÓN AL INGLES DEL TEXTO DIVULGATIVO "INES Y LAS BACTERIAS"	0,00	615,72	0,00	615,72	0,00

2009512002	SERVICIO DE TRADUCCION E INTERPRETACION INTERLINGUISTICA DE ALTA CALIDAD. OLGA KORENEVA ATONOVA	2.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009602201	SUBV. MEC PRYTO FFI2008.04234 MONSERRAT MARTINEZ VAZQUEZ	0,00	0,00	0,00	16,90	0,00
2009602202	SUBV. MICINN PRYTO FFI2009.10058 ROSARIO MORENO SOLDEVILLA	0,00	0,00	0,00	67,00	0,00
2009602203	SUBV. MINECO FFI2013-44550-R. ANA MEDINA REGUERA. COMERCIO INTERNACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2009602204	SUB. MINECO FFI2014-56798-P ROSARIO MORENO SOLDEVILA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009602205	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2016 FFI2016-74885-P FRANCISCO LORENZO BURGUILLOS	16.171,43	0,00	(16.171,43)	0,00	0,00
2009604001	SUBV MIN. EDUCACION ESTANCIAS BREVES 2014 DANIEL ZURBANO GARCIA	0,00	0,00	0,00	425,01	0,00
2009604108	PROG. JOSE CASTILLEJO 2017 CAS17/00385 ALONSO JIMENEZ, ELISA	0,00	0,00	0,00	2.790,00	0,00
2009604109	PROG. JOSE CASTILLEJO 2017 CAS17/00403 CALVO ENCINAS, ELISA	0,00	0,00	0,00	2.870,76	0,00
2009604110	PROG. SALVADOR MADARIAGA 2018. PRX18/00175 EGEA FERNANDEZ MONTESINO, ALBERTO MANUEL	0,00	0,00	0,00	631,22	0,00
2009604111	PROG. JOSE CASTILLEJO 2018. CAS18/00160 Mª ANGELES MORON MARTIN	0,00	0,00	0,00	1.651,29	0,00
2009612300	PROYECTO PID2022-139685OB-I00. FRANCISCO JOSE LORENZO BERGILLOS	0,00	2.158,45	0,00	2.158,45	0,00
2009702201	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-118775RB-C22. ANA MEDINA REGUERA	2.498,92	13.043,12	0,00	26.018,65	0,00
2009802004	ENCARGO INTERNO REVISION Y TRADUCCION ARTICULOS. HERNANDEZ L	90,08	0,00	(90,08)	363,52	0,00
2009802006	SERVICIO ASESORAMIENTO ADAPTACION NORMATIVAS ESTUDIANTES	752,28	0,00	(752,28)	3.661,90	0,00
2010010104	I CONGRESO INTERNACIONAL RIASPORT. SEGURIDAD DEPORTIVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010010105	II CONGRESO INTERNACIONAL RIASPORT. SEGURIDAD DEPORTIVA	0,00	0,00	0,00	26,03	0,00
2010010106	III CONGRESO INTERNACIONAL RIASPORT. SEGURIDAD DEPORTIVA EN LAS AMERICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2010010107	CONGRESO ANDALUZ.IA	500,00	4.200,00	0,00	4.200,00	0,00
2010102131	AYUDA GRUPO INVESTIGACION PAIDI 2018 TIC239 DIVINA, FEDERICO	0,00	0,00	0,00	103,61	0,00
2010102133	GRUPO INVESTIGACION 2019 CTS595. FRANCISCO JOSE BERRAL DE LA ROSA	0,00	0,00	0,00	8,41	0,00
2010102134	GRUPO INVESTIGACION 2019 CTS948. DIEGO MUNGUIA IZQUIERDO	0,00	0,00	0,00	502,79	0,00
2010102135	GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM832. JUAN CARLOS FERNANDEZ TRUAN	0,00	0,00	0,00	76,66	0,00
2010102136	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ046. ALBERTO NUVIALA NUVIALA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010102137	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ505 JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010102138	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ570 ELENA HERNANDEZ HERNANDEZ	0,00	0,00	0,00	0,65	0,00
2010102139	GRUPO INVESTIGACION 2019 TIC200 SALVADOR AGUILAR RUIZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010102140	GRUPO INVESTIGACION 2019 TIC239. NORBERTO DIAZ DIAZ	0,00	0,00	0,00	341,84	0,00
2010102141	GRUPO INVESTIGACION 2019 TIC254. ALICIA TRONCOSO LORA	0,00	0,00	0,00	737,39	0,00
2010102142	GRUPO INVESTIGACION 2019 TIC255. LUIS MERINO CABAÑAS	0,00	0,00	0,00	95,80	0,00
2010102143	GRUPO INVESTIGACION 2020 CTS595. FCO. JOSE BERRAL DE LA ROSA	0,00	0,00	0,00	25,75	0,00
2010102144	GRUPO INVESTIGACION 2020 CTS948. DIEGO MUNGUÍA IZQUIERDO	0,00	0,00	0,00	13,28	0,00
2010102145	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM832. JUAN CARLOS FERNANDEZ TRUAN	0,00	0,00	0,00	331,03	0,00
2010102146	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ046. ALBERTO NUVIALA NUVIALA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010102147	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ505. JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO	0,00	0,00	0,00	1.278,51	0,00
2010102148	GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ570. ELENA HERNANDEZ HERNANDEZ	0,00	0,00	0,00	312,47	0,00
2010102149	GRUPO INVESTIGACION 2020 TIC200. SALVADOR AGUILAR RUIZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2010102150	GRUPO INVESTIGACION 2020 TIC239. NORBERTO DIAZ DIAZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010102151	GRUPO INVESTIGACION 2020 TIC254. ALICIA TRONCOSA LORA	0,00	0,00	0,00	1.311,43	0,00
2010102152	GRUPO INVESTIGACION 2020 TIC255. LUIS MERINO CABAÑAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010102153	GRUPO INVESTIGACION 2021 CTS595. FCO. JOSE BERRAL DE LA ROSA	5.820,74	0,00	(5.820,74)	0,00	0,00
2010102154	GRUPO INVESTIGACION 2021 CTS948. DIEGO MUNGUÍA IZQUIERDO	9.054,79	0,00	(9.054,79)	10,11	0,00
2010102155	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM832. JUAN CARLOS FERNANDEZ TRUAN	5.085,19	0,00	(5.085,19)	120,23	0,00
2010102156	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ046. ALBERTO NUVALA NUVALA	3.966,76	0,00	(3.966,76)	111,03	0,00
2010102157	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ505. JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO	3.620,36	0,00	(3.620,36)	650,88	0,00
2010102158	GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ570. ELENA HERNANDEZ HERNANDEZ	4.765,33	0,00	(4.765,33)	440,09	0,00
2010102159	GRUPO INVESTIGACION 2021 TIC200. SALVADOR AGUILAR RUIZ	183,68	0,00	(183,68)	0,00	0,00
2010102160	GRUPO INVESTIGACION 2021 TIC239. NORBERTO DIAZ DIAZ	4.634,05	0,00	(4.634,05)	0,00	0,00
2010102161	GRUPO INVESTIGACION 2021 TIC254. ALICIA TRONCOSA LORA	3.256,89	0,00	(3.256,89)	32,72	0,00
2010102162	GRUPO INVESTIGACION 2021 TIC255. LUIS MERINO CABAÑAS	4.168,06	0,00	(4.168,06)	486,00	0,00
2010102163	GRUPO INVESTIGACION 2022 CTS595. FCO. JOSE BERRAL DE LA ROSA	5.586,19	0,00	(5.586,19)	0,00	0,00
2010102164	GRUPO INVESTIGACION 2022 CTS948. DIEGO MUNGUÍA IZQUIERDO	8.541,84	0,00	(8.541,84)	0,00	0,00
2010102165	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM832. JUAN CARLOS FERNANDEZ TRUAN	3.922,58	0,00	(3.922,58)	555,24	0,00
2010102166	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ046. ALBERTO NUVALA NUVALA	2.699,03	0,00	(2.699,03)	0,00	0,00
2010102167	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ505. JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO	5.064,96	0,00	(5.064,96)	521,23	0,00

2010102168	GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ570. ELENA HERNANDEZ HERNANDEZ	1.250,00	0,00	(1.250,00)	3.227,82	0,00
2010102169	GRUPO INVESTIGACION 2022 TIC200. SALVADOR AGUILAR RUIZ	4.108,37	0,00	(4.108,37)	0,00	0,00
2010102170	GRUPO INVESTIGACION 2022 TIC239. NORBERTO DIAZ DIAZ	4.152,04	0,00	(4.152,04)	325,78	0,00
2010102171	GRUPO INVESTIGACION 2022 TIC254. ALICIA TRONCOSA LORA	1.818,26	0,00	(1.818,26)	4.506,84	0,00
2010102172	GRUPO INVESTIGACION 2022 TIC255. LUIS MERINO CABAÑAS	2.705,73	0,00	(2.705,73)	2.511,00	0,00
2010102301	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1264631	0,00	572,00	0,00	8.531,21	0,00
2010102302	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1262802. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	0,00	0,00	435,41	0,00
2010102303	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380516. RESOLUCION 17/02/22. ALICIA TRONCOSO LORA	2.864,42	0,00	(2.864,42)	15.758,07	0,00
2010102304	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381609. RESOLUCION 17/02/22. JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO	24.999,83	0,00	(24.999,83)	0,17	0,00
2010102402	SUBV. CEICE EXCELENCIA MOTRICES 2011 PERCEPCION Y ACCION ANT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010102403	SUBV. CEICE EXCELENCIA 2012 TRONCOSO LORA ALICIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010102706	SUBV. INV. RESOL. 1.2008 ESTANCIAS EXCELENCIA BARRANCO GONZÁ	0,00	0,00	0,00	0,00	(746,20)
2010102707	SUBV. INV. RESOL. 1.2008 ESTANCIAS EXCELENCIA DIVINA FEDERIC	0,00	0,00	0,00	0,00	(746,20)
2010102712	SUBV. CICE CONV. 3.2009 ESTANCIAS EXCELENCIA BERRAL DE LA RO	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.167,00)
2010102713	SUBV. CICE CONV. 3.2009 ESTANCIAS EXCELENCIA DIVINA, FEDERIC	0,00	0,00	0,00	619,00	0,00
2010102714	INCENTIVOS ESTANCIAS DE EXCELENCIA E INVITADOS IAC 2/2012 JAVIER GALVEZ GONZALEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.582,00)
2010102715	AYUDAS PAIDI 2020. ESTRATEGIAS DERIVADAS DE BIG DATA. SALVADOR AGUILAR	30.309,25	0,00	(30.309,25)	0,00	0,00

2010102716	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA RETOS.P20_00870 ALICIA TRONCOSO LORA	22.561,74	0,00	(3.073,33)	0,00	0,00
2010102717	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA FRONTERA.P20_00817. LUIS MERINO CABAÑAS	12.836,07	5.552,94	0,00	0,00	0,00
2010200101	PROTOCOLO COLABORACION CONSEJ. EDUCACION Y DEPORTE Y UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	6.000,00	0,00	(6.000,00)	0,00	0,00
2010202007	AYTO PUENTE GENIL: ASESORAMIENTO TECNICO AREA MEDICO-DEPORTIVA CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00
2010202008	DIPUTACION DE HUELVA: ESTUDIO Y ANALISIS DE HABITOS DEPORTIVOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010202009	AYTO PUENTE GENIL: ASESORAMIENTO TECNICO AREA MEDICO-DEPORTIVA CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010202010	DISEÑO CURSO BASICO DE PROTECCION DEL MENOR FRENTE A LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE. MARTA GARCIA TASCÓN	13.600,00	0,00	(5.420,91)	0,00	(5.420,91)
2010202201	SUBV. CONS. COMERCIO, TURISMO Y DEPORTE PRYTO AMBITO DE LA MEDICINA DEL DEPORTE 2007 DIEGO MUNGUIA IZQUIERDO	0,00	0,00	0,00	30,61	0,00
2010202202	SUBV. CONS. TURISMO PRYTO. LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE COMO FORMAS DE INTEGRACION DEL DISCAPACITADO	0,00	0,00	0,00	3,80	0,00
2010302001	CONTRATO EL OLYMPIQUE DE MARSEILLE, PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL RENDIMIENTO Y PREVENCIÓN DE LESIONES DEPORTIVAS AUTOPROVOCADAS	0,00	39.703,67	0,00	39.703,67	0,00
2010302201	TRANSF. UNIV. DE BONN CONTRATO IST224053 RED DE EXCELENCIA E	0,00	0,00	0,00	7,62	0,00
2010302202	SUBV. COMISION EUROPEA PROYECTO FROG	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2010302203	PROYECTO EUROPEO TERESA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010302204	EUROPEAN CLEARING HOUSE FOR OPEN ROBOTICS DEVELOPMENT ECHORD. LUIS MERINO CABAÑAS	10.122,46	0,00	(10.122,46)	0,00	0,00

2010302205	PROYECTO HORSE-ARCO AUTONOMUS ROBOT CO-WORKER. LUIS MERINO CABAÑAS	26.320,46	0,00	(26.320,46)	0,00	0,00
2010302206	UNIVERSITY OF PATRAS: ESMERA-FOCE. CERTIFIABLE NAVIGATION MODULE FOR GROUND ROBOTIC INSPECTION	0,00	0,00	0,00	20.582,80	0,00
2010302301	0313 PERSISTAH 5 P. PROYECTOS DE ESCOLAS RESILIENTES AOS SIMOS NO TERRITORIO DO ALGARVE	0,00	0,00	0,00	566,12	0,00
2010310101	CONTRATO CON LA ECSS PARA ORGANIZACION CONGRESO ECSS20. AFRICA CALVO LLUCH	10.155,07	0,00	(10.155,07)	0,00	0,00
2010312001	UDINESE CALCIO: SUPERVISIÓN EN LA EVOLUCIÓN DE PARÁMETROS EVOLUTIVOS TRAS APLICACIÓN DE LA TÉCNICA ORTHOKINE EN EL EQUIPO DE FUTBOL PROFESIONAL UDINESE CALCIO SPA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010312002	EUROPEAN GYMNASTICS: DISEÑO Y DESARROLLO SOFTWAREINFORMATICO ELECTRONIC JUDGES DRAW PARA GIMNASIA ACROBATICA Y SIMPLIFICAR EL SORTEO DE JUECES EN EVENTOS DEPORTIVOS	163,36	0,00	(163,36)	0,00	0,00
2010312003	CONTRATO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO ENTRE LA UNIV. PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA Y UNIFARCO SPA, PARA LA VALIDACIÓN TÉCNICA DEL DISPOSITIVO BIA 101 MED PARA DETERMINACIÓN DE LA COMPOSICIÓN CORPORAL	7.455,03	0,00	(2.909,58)	5.641,18	0,00
2010352001	LABOTARORIO UNIFARCO SPA: ASESORAMIENTO TECNICO EN EL AREA MEDICA, FARMACEUTICA Y NUTRICIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010352002	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN (PARAGUAY): COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN ANALÍTICA DE DATOS CON ÉNFASIS EN EL ÁREA EMPRESARIAL	2.727,27	17.318,19	0,00	20.045,46	0,00
2010352200	CIHR PROJECT GRANT 202203 GAC-PAQ. JAVIER BRAZO SAYAVERA	18.125,61	16.003,21	0,00	16.003,21	0,00
2010362001	HONDA: RESEARCH FOR A SOCIALLY INTELLIGENT ROBOT PLATFORM	0,00	0,00	0,00	84,52	0,00
2010362002	HONDA: RESEARCH FOR CONTROL AND DECISION-MAKING IN SOCIALLY INTELLIGENT MACHINES	81.822,86	80.980,80	0,00	327.897,46	0,00

2010362003	HONDA: ENGINEERING SUPPORT FOR HARU, THE TABLETOP ROBOT	175.012,41	29.081,96	0,00	302.106,12	0,00
2010362004	HONDA: ENGINEERING SUPPORT FOR THE SOCIAL ROBOR HARU (UNICEF). LUIS MERINO CABAÑAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010400101	CONVENIO IMD PARA CONGRESO EUROPEO DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE 2022	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010402010	CONSEJERÍA AGRICULTURA: ELABORACIÓN GUÍA METODOLÓGICA PARA LA CONFECCIÓN DE UN CATÁLOGO DE INVENTARIO DE DATOS Y UN CATÁLOGO DE TECNOLOGÍAS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO EN CADA REGIÓN SOCIO DEL PROYECTO	4.516,93	0,00	(4.516,93)	0,01	0,00
2010402011	AYTO PETRER: ASESORAMIENTO TÉCNICO EN MATERIA DE NORMAS UNE APLICABLES A EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS DE EXTERIOR	0,00	909,09	0,00	909,09	0,00
2010402012	CONTRATO UNIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER OFICIAL EN ACTIVIDAD FÍSICA PARA LA SALUD. ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ	3.510,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010402201	SUBV. CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES 002.UPB20.12 JOSE NARANJO	0,00	0,00	0,00	1,80	0,00
2010402202	CONVENIO UPM PROYECTO MBZIRC2020 CVAR-UPM/SRLAB-UPO/UAVRG-PUT TEAM	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010404301	CONVENIO AYTO PUENTE GENIL PARA ASESORAMIENTO MÉDICO-DEPORTIVO PARA LA PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD	4.121,62	5.028,38	0,00	5.028,38	0,00
2010500102	HUMANOIDS 2017 WORKSHOP. LUIS MERINO CABAÑAS. 2017CC10	0,00	0,00	0,00	69,52	0,00
2010500103	IROS 2018 EXHIBITION. 2018CC12. LUIS MERINO CABAÑAS	0,00	0,00	0,00	45,92	0,00
2010500104	IBM: ACTO PARA LA PROMOCION DE CARRERAS TECNICAS ENTRE LOS JOVENES. CONFERENCIAS Y SCAPE ROOM	0,00	0,00	0,00	82,50	0,00
2010502002	NEUROREHABILITACIÓN Y CUIDADOS SL: FORMACIÓN EN VARIABILIDAD DE FRECUENCIA CARDIACA Y SU USO PARA EL CONTROL DE CARGAS DE TRABAJO, LA PREVENCIÓN DE LA FATIGA Y EL MANEJO DEL SOBREENTRENAMIENTO.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2010502025	CONT. ANDEVALO AVENTURA PARA REALIZACION DE DOS ESTUDIOS. CA	0,00	0,00	0,00	0,00	(327,27)
2010502048	CONVENIO COLABORACION GEOGRAFIA APLICADA REALIZACION PROYECTO AQUASIG	0,00	0,00	0,00	0,22	0,00
2010502050	CONTRATO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO BRIOAGRO TECH PARA DESARROLLAR EL PROYECTO SISTEMA INTELIGENTE DE CALIBRACION DE SENSORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010502053	SERVICIO HOMOLOGADO ANALISIS BIOMECANICO TRIDIMENSIONAL 3D DEL CORREDOR	0,00	285,48	0,00	434,88	0,00
2010502055	COLLABORATIVE RESEARCH AGREEMENT HUMAN RESOURCE SUPPORT FOR CARE PROJECT HONDA RESEARCH INSTITUTE JAPAN CO,LTD	718,77	0,00	(718,77)	0,00	0,00
2010502057	DETEA S.A. MODELOS PREDECTIVOS PARA LA GESTION COLABORATIVA DE ESTIMACIONES EN PROCESOS DE RELACION CON EL CLIENTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010502059	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A. PROYECTO SIVAF: SISTEMA DE VISION POR COMPUTADOR PARA DETECCION AUTOMATICA DE FUGAS	7.139,71	0,00	(7.139,71)	2,72	0,00
2010502060	ISDEFE: CONTRATO DE FORMACION PARA LA IMPARTICION DEL CURSO DE MINERIA DE DATOS AVANZADA (KNIME)	0,00	0,00	0,00	4,49	0,00
2010502061	IGOID -SPORTEC: ASESORAMIENTO PARA LA EVALUACION TECNICA Y DE INSPECCION EN EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA	0,00	0,00	0,00	69,86	0,00
2010502062	SUECOS FOOTFEAR: ANALISIS DEL DISPOSITIVO METALICO SUECOS SOBRE LA CAPACIDAD DE PRODUCIR FUERZA	0,00	0,00	0,00	63,27	0,00
2010502063	TRIMEDICA: FORMACION AVANZADA EN ANALISIS FUNCIONAL DE LA LOCOMOCION HUMANA BASADO EN LA INTEGRACION DE LOS SISTEMAS DE CAPTURA DE MOVIMIENTO Y DEL ANALISIS DE LA SEÑAL DE ELECTROMIOGRAFIA DE SUPERFIC	0,00	0,00	0,00	25,10	0,00

2010502064	NEUROREHABILITACION CUIDADOS SL : ASESORAMIENTO TECNICO SOBRE REGISTROS DE VARIABILIDAD DE FRECUENCIA CARDIACA EN PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL Y FORMACION BASICA DEL PERSONAL DEL CENTRO PARA LA RECOGI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010502065	CONTRATO ENTRE EL ATHLETIC CLUB Y LA UPO, PARA OPTIMIZACION DEL RENDIMIENTO Y PREVENCIÓN DE LESIONES DE FUTBOLISTAS PROFESIONALES DEL MAXIMO NIVEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010502066	CLUB BALONMANO LOS DOLMENES CONTRATO PARA ASESORAMIENTO TECNICO EN MATERIA DE PROGRAMACION, CONTROL Y EVALUACION DEL RENDIMIENTO DEPORTIVO ORIENTADO A LA LIGA ASOBAL. MANUEL ALEJANDRO ORTEGA	171,76	0,00	(171,76)	2.062,12	0,00
2010502067	COBRA COLB: REALIZACIÓN DEL PROYECTO TERMOSOLIA: VALIDACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PROTOTIPO PARA AUTOMATIZAR LA DETECCIÓN DE FUGAS EN INSTALACIONES TERMOSOLARES, MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL E IOT	10.024,20	0,00	(10.024,20)	30.583,44	0,00
2010502068	CONTRATO DE ENTRE TRIMEDICA S.L. Y LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA PARA LA FORMACIÓN AVANZADA EN ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA LOCOMOCIÓN HUMANA. 1 MARZO 2022- 31 MAYO 2023.	743,79	0,00	(743,79)	1.028,94	0,00
2010502069	SUECOS FOOTWEAR SLU: ANÁLISIS DEL EFECTO DEL DISPOSITIVO METÁLICO SUECOS® SOBRE LA CAPACIDAD EQUILIBRIO Y ESTABILIDAD EN PERSONAS ADULTAS	1.478,62	0,00	(1.478,62)	399,67	0,00
2010502070	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, SA: PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA BASADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE DETECCIÓN Y PREDICCIÓN DE FALLOS EN INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS	10.288,20	16.956,89	0,00	16.956,89	0,00
2010502071	CONTRATO ENTRE EUROPEAN QUALITY ASSURANCE SPAIN EVALUAR PROYECTOS I+D+i PRESENTADO A EQA CON EL OBJETO DE CERTIFICAR QUE, EN EFECTO, DICHO PROYECTO ES DE INVESTIGACION Y CONTEMPLA ASPECTOS INNOVADOR	1.305,00	0,00	(1.305,00)	0,00	0,00

2010502072	CONTRATO TECNICAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUAS, S.A. PARA EL DESARROLLO DE PLATAFORMA PARA LA OPTIMIZACION DE LA EFICIENCIA DEL CONSUMO ENERGETICO DE LAS PLANTAS DESALINIZADORAS SOBRE GEMELO DIGITAL.	336,86	27.127,87	0,00	27.127,87	0,00
2010502073	CONTRATO FHOEMO PARA EL DESARROLLO DE TÉCNICAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADAS AL AMBITO DEL DIAGNOSTICO	0,00	10.142,75	0,00	10.142,75	0,00
2010502074	UNIR: ASESORÍA EN EL ÁMBITO DE GESTIÓN DEPORTIVA AL PROFESORADO TITULAR D ELA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA.	0,00	675,76	0,00	675,76	0,00
2010505007	AYTO PUENTE GENIL: ASESORAMIENTO TECNICO AREA MEDICO-DEPORTIVA CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010512001	SERVICIO HOMOLOGADO: CONSULTORIA, ASESORAMIENTO METODOLOGICO Y/O CIENTIFICO-TECNICO EN DATA MINING, MACHINE LEARNING Y BIG DATA ANALYSIS	22.314,94	0,00	0,00	0,00	(220,01)
2010512002	ISOTROL: 2ª FASE DEL PROYECTO ANÁLISIS DE DATOS ASOCIADOS A LA PREDICCIÓN EN LOS MERCADOS ELÉCTRICOS Nº PEDIDO: 809445	500,69	0,00	(500,69)	0,00	(0,00)
2010512007	EASYTOSEE AGTECH SL: PARTICIPACION PROYECTO PLATAFORMA DIGITAL DE SERVICIOS DE LOGISTICA PORTUARIA (DIGITAL PORT)	10.604,64	0,00	(10.604,64)	0,00	0,00
2010512008	4I INTELLIGENT INSIGHTS: DESARROLLO DE SISTEMAS DE SEGUIMIENTO VISUAL	1.516,88	0,00	(1.516,88)	0,00	0,00
2010512009	FORM SPORT IBERIAN: IMPARTICION DE FORMACION ESPECIALIZADA SOBRE TECNICA, TACTICA, METODOLOGIA Y PREPARACION FISICA, DIRIGIDA A TECNICOS DEPORTIVOS DE LA FEDERACION ANDALUZA DE FUTBOL	136,52	0,00	(136,52)	587,51	0,00
2010512010	FEDERACION ANDALUZA DE GIMNASIA: ESTUDIO SOBRE EL AUTO-DIALOGO AUTOMATICO EN GIMNASTAS DE COMPETICION Y EL RENDIMIENTO DEPORTIVO	0,00	0,00	0,00	41,52	0,00

2010512011	CORNER SAFETY: ASESORAMIENTO DEPORTIVO DIRIGIDO A LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA ACERINOX PARA LA ADAPTACION DE HABITOS SALUDABLES, EVITAR LESIONES	0,00	0,00	0,00	40,01	0,00
2010512012	AURORA INT NUT_MORENO RUIZ HNOS: DISEÑO Y EVALUACION DE NUEVOS INGREDIENTES APLICADOS A ALIMENTACION DEPORTIVA BASADOS EN HIDROLIZADOS PROTEICOS VEGETALES	0,00	0,00	0,00	5.649,68	0,00
2010512013	SOOLOGIC TECHNOLOGICAL SOLUTIONS: PARTICIPACION EN EL PROYECTO RIMA, EN EL DISEÑO DE SISTEMA DE DETECCION Y CLASIFICACION DE DESPERFECTOS DE PAVIMENTO AEROPORTUARIO	12.263,48	0,00	(12.263,48)	0,00	0,00
2010512014	ITURRI : ASESORAMIENTO EN ESTRATEGIAS DE HABITOS DE VIDA SALUDABLE EN EL ENTORNO LABORAL	8.681,00	0,00	(8.681,00)	0,21	0,00
2010512015	CONTRATO SEVILLA F.C. PARA PROYECTO ESTRATEGIA PARA EL ANALISIS DEL RENDIMIENTO FISICO DE LA CANTERA Y SU APLICACION AL FUTBOL. DAVID RODRIGUEZ ROSELL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010512016	CONTRATO ANTONIO CANOVAS PARA ASESORAMIENTO E INVESTIGACION SEGURIDAD DEPORTIVA EN PABELLONES DEPORTIVOS. MARTA GARCIA TASCÓN	629,68	0,00	(629,68)	395,00	0,00
2010512017	FUNDACIÓN ANDALUZA PARA LA PROMOCIÓN DEL BALONCESTO ARO	301,76	0,00	(301,76)	785,74	0,00
2010512018	CONTRATO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE Y 4I INTELLIGENT INSIGHTS, PARA DESARROLLO DE MÓDULOS DE PERCEPCIÓN VISUAL PARA UN SISTEMA CONVERSACIONAL MULTIMODAL	5.000,00	0,00	(5.000,00)	1.120,00	0,00
2010512019	INDAERO: PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO: PLATAFORMA DIGITAL E INTELIGENTE DE SERVICIOS DE INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN AERONÁUTICA (DIGITAL AERO)	2.253,34	5.409,52	0,00	7.963,81	0,00
2010512020	CONTRATO ISOTROL PARA REALIZACION PROYECTO WinDIG "MODELOS PREDICTIVOS DE FALLOS EN AEROGENERADORES A TRAVES DE	0,00	37.975,00	0,00	37.975,00	0,00

	TECNICAS DE APRENDIZAJE BASADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL.					
2010512021	CONTRATO JURUFRA, S.L. PARA ASESORAMIENTO TÉCNICO Y REVISIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA DIVULGACION CIENTIFICA EN EL AMBITO SOCIAL DE LAS CIENCIAS DEL DEPORTE.	4.356,00	1.566,00	0,00	1.566,00	0,00
2010512022	ANALISIS Y VALORACION DE LA CONDICION FISICA DE UN JUGADOR DE TENIS PROFESIONAL. FRANCISCO JAVIER SANTOS-ROSA RUANO	0,00	861,82	0,00	861,82	0,00
2010602201	SUBV. MICINN PROYTO DEP2011.29501 GONZALEZ BADILLO, JUAN JOS	0,00	0,00	0,00	802,36	0,00
2010602202	SUBV. MICINN PROYTO TIN2011.28956.C02.1 AGUILAR RUIZ, SALVAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010602203	SUBV. MINECO TEC2014-61708-EXP NUEVOS SISTEMAS DE ESTIMACION Y NAVEGACION. LUIS MERINO CABAÑAS	870,99	0,00	(870,99)	0,00	(0,00)
2010602302	SUBV. MINECO Y FEDER TEC2013-48439-C4-4-R . JOSE NARANJO ORELLANA. PROCESADO DIGITAL	0,00	0,00	0,00	1.169,20	0,00
2010602303	SUBV. MINECO Y FEDER TIN2014-55894-C2-2-R ALICIA TRONCOSO LORA	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2010602318	SUBV. MINECO RETOS 2015. TIN2015-64776-C3-2-R. DAVID BARRANDO Y FEDERICO DIVINA	13.286,64	0,00	(13.286,64)	0,00	0,00
2010602319	SUBV. MINECO RETOS-COLABORACION 2016 RTC-2016-5524-2 FRANCISCO MARTINEZ ALVAREZ	0,00	0,00	0,00	40.963,11	0,00
2010602320	SUBV. MINISTERIO RTI2018-100847-B-C22. LUIS MERINO CABAÑAS	9.524,09	0,00	(5.814,65)	0,00	0,00
2010602803	SUBV. MINECO I CONGRESO NACIONAL DE ACTIVIDAD FISICA EN EL M	0,00	0,00	0,00	41,82	0,00
2010604002	ESTANCIAS BREVES EST21/00077. CARLOS VALENZUELA BARROSO	0,00	0,00	0,00	0,00	(4.166,96)
2010604104	PROG. JOSE CASTILLEJO 2015. JC2015-00133 EDUARDO SAEZ DE VILLARREAL SAEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010604108	PROG. JOSE CASTILLEJO CAS16/00025 JULIO ANGEL HERRADOR SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2010604109	AYUDA JUAN DE LA CIERVA-FORMACION-2015. DAVID ALEJO TEISSIERE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010604110	ESTANCIA JUAN DE LA CIERVA. CAS17/00379. FRANCISCO MARTINEZ ALVAREZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010606001	AYUDA PARA LA RECUALIFICACION MRR. JOSE ANTONIO GONZALEZ JURADO	7.343,49	0,00	(7.343,49)	21.512,49	0,00
2010606002	AYUDA ESTANCIA MODALIDAD MARIA ZAMBRANO. DANILO RODRIGUES DA SILVA PEREIRA	29.077,62	0,00	(28.955,62)	3.044,38	0,00
2010606003	AYUDA MARIA ZAMBRANO 2022. LEANDRO DOS SANTOS	29.077,62	0,00	(28.955,62)	3.044,38	0,00
2010606004	AYUDA MARIA ZAMBRANO 2022. ELVIA CONSTANZA PALOMINO DEVIA	30.943,79	0,00	(26.699,34)	1.181,78	0,00
2010606005	AYUDA MARIA ZAMBRANO 2022. DIEGO GIULLINANO DESTRO	0,00	0,00	0,00	51.500,00	0,00
2010612201	PROYECTO RED2022-134707-T CONVOCATORIA 2022. LUIS MERINO CABAÑAS	0,00	8.100,00	0,00	8.100,00	0,00
2010612202	PROYECTO PICRAH4.0 PLEC2023-010353. LUIS MERINO CABAÑAS	0,00	304.067,80	0,00	304.067,80	0,00
2010612301	SUBV. MINECO RETOS 2017 TIN2017-88209-C2-1-R. ALICIA TRONCOSO LORA	3.211,26	0,00	(3.211,26)	7.116,17	0,00
2010616001	C17.I03 SUBV. MINISTERIO CIENCIA TED2021-131311B-C22. ALICIA TRONCOSO LORA	2.342,89	138.134,61	0,00	138.134,61	0,00
2010616002	C17.I03 SUBV. MINISTERIO CIENCIA TED2021-132476B-I00. LUIS MERINO CABAÑAS	40.641,41	78.774,84	0,00	78.774,84	0,00
2010702201	SUBV. MINISTERIO CULTURA PROYECTO RIASPORT. MARTA GARCIA TASCÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010702202	SUBV. MINISTERIO CULTURA "RED ESTATAL DE INVEST. APLICADA SOBRE SEGURIDAD DEPORTIVA".14/UPB/21	0,00	0,00	0,00	0,00	(389,12)
2010702203	SUBV. MIN. CULTURA " RED ESPAÑOLA POR UNA INFANCIA ACTIVA Y SALUDABLE". 15/UPB/21	0,00	0,00	0,00	0,00	(65,00)
2010702204	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-117759GB-I00. SALVADOR AGUILAR	1.395,86	24.328,89	0,00	36.897,77	0,00
2010702205	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-117954RB-C21. ALICIA TRONCOSO	31.867,66	39.089,78	0,00	93.797,79	0,00
2010702206	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-117915RA-I00. FERNANDO PAREJA BLANCO	691,00	19.192,09	0,00	23.672,52	0,00

2010702207	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-118262RB-I00. DIEGO MUNGUÍA	26.568,46	23.273,24	0,00	70.314,04	0,00
2010702208	SUBV. REDES DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL DEPORTE 13/UPB/22 RIIAFEL. ANTONIO FERNANDEZ MARTINEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010702210	SUBV. REDES DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DEL DEPORTE 14/UPB/22 RIPSFAF-TMG. DIEGO MUNGUÍA IZQUIERDO.	0,00	0,00	0,00	0,00	(7.265,60)
2010702211	SUBV. REDES DE INVESTIGACION. 32/UPB/23 RED ESTATAL DE INVESTIGACION APLICADA SOBRE SEGURIDAD DEPORTIVA. MARTA GARCIA TASCÓN	7.255,59	0,00	0,00	0,00	0,00
2010702212	SUBV. REDES DE INVESTIGACION. 03/UPB/23 RED DE INVESTIGACIÓN SOBRE PROMOCION DE LA ACTIVIDAD FISICA Y LA SALUD EN PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL GRAVE. DIEGO MUNGUÍA	7.794,81	0,00	(320,00)	0,00	(320,00)
2010702213	SUBV. REDES DE INVESTIGACION 04/UPB/23 RED ESPAÑOLA POR UNA INFANCIA ACTIVA Y SALUDABLE. JAVIER BRAZO SAYAVERA	7.963,33	0,00	0,00	0,00	0,00
2010702300	PROYECTO GENERACION DE CONOCIMIENTO PID2021-127648OB-C31. LUIS MERINO CABAÑAS	20.246,92	0,00	(12.875,92)	125.418,08	0,00
2010704400	AYUDA PREDOCTORAL PRE2021-100288. ANGELA DEL ROBLEDO TRONCOSO GARCIA	18.053,03	9.906,97	0,00	500,86	0,00
2010706001	PROYECTO MINISTERIO CIENCIA PLEC2021-007868. LUIS MERINO CABAÑAS	32.915,17	0,00	(23.993,41)	41.151,58	0,00
2010706002	C17.I03 SUBV. MINISTERIO CIENCIA PDC2022-133643-C21. LUIS MERINO CABAÑAS	5.087,00	54.913,00	0,00	54.913,00	0,00
2010803001	SERVICIO TÉCNICO HOMOLOGADO: LABORATORIO DE COMPOSICIÓN CORPORAL. DEXA-UPO	4.309,32	1.560,67	0,00	4.342,49	0,00
2011010101	VI CONGRESO DE LA RED ESPAÑOLA DE POLÍTICA SOCIALES (REPS). 2016CC08	0,00	0,00	0,00	4,26	0,00
2011102108	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ452 JOSE LUIS SARASOLA	0,00	0,00	0,00	575,23	0,00
2011102109	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ608 EVARISTO BARRERA ALGARIN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011102110	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ452. JOSE LUIS SARASOLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2011102111	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ608. EVARISTO BARRERA ALGARIN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011102112	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ452. JOSE LUIS SARASOLA	0,00	0,00	0,00	102,71	0,00
2011102113	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ608. EVARISTO BARRERA ALGARIN	577,58	0,00	(577,58)	0,00	0,00
2011102114	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ452. JOSE LUIS SARASOLA	2.411,47	0,00	(2.411,47)	1.415,25	0,00
2011102115	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ608. EVARISTO BARRERA ALGARIN	3.634,54	0,00	(3.634,54)	1.582,19	0,00
2011102301	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1264762. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	525,00	0,00	817,62	0,00
2011102401	SUBV. ProyExcel_00124 EXCELENCIA 2021 .AUXILIADORA GONZALEZ PORTILLO	9.018,67	0,00	(7.264,87)	16.121,79	0,00
2011102402	SUBV. ProyExcel_00138 EXCELENCIA 2021 .ANTONIO IAÑEZ DOMINGUEZ	7.556,26	0,00	(7.556,26)	24.438,54	0,00
2011102701	SUBV. INV. RESOL. 2.2009 BECARIO ANTOLINEZ DOMINGUEZ, INMACU	0,00	0,00	0,00	888,48	0,00
2011200101	AYUDA CONSEJERIA IGUALDAD PARA ORGANIZACION VI CONGRESO REPS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011202002	SAE: ESTUDIO SOBRE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRACTICAS EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011202202	SUBV. CONSEJERIA IGUALDAD PROYECTO INVESTIG. SERVICIOS SOCIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011202203	SUBV. CONSEJ. IGUALDAD PROYECTO RATIO PROFESIONAL EN LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS ANDALUCIA	21.849,15	0,00	(21.849,15)	0,00	(10.471,40)
2011202204	PROYECTO: HACIA UNA CULTURA ETICA EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCIA: ETICA DE LOS CUIDADOS Y DILEMAS ETICOS. RAUL ALVAREZ PEREZ	0,00	17.878,80	0,00	17.878,80	0,00
2011304301	SUBV. UNIV. DEGLI STUDI DI PARMA III ENCUENTRO ANUAL DE LA E	0,00	0,00	0,00	35,76	0,00
2011402013	CONTRATO ELABORACION DEL SISTEMA DE INDICADORES Y MAPA DE RESULTADOS Y MUESTREO REGIONAL SINGLE SOCIAL RECORD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2011402014	UNIVERSIDAD DE ALICANTE: ASISTENCIA TÉCNICA EN EL PROYECTO DEL LABORATORIO DE SERVICIOS SOCIALES DE ALICANTE SOBRE MEDICIÓN DE LA SALUD LABORAL Y DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES DEL PERSONAL SERV. SOC.	1.906,87	0,00	(1.906,87)	2,22	0,00
2011402206	SUBV. AECID 2014SEC001 CORDERO RAMOS, NURIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011500101	CONVENIO FUNDACION ONCE PARA EL II ENCUENTRO ESTATAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD INTERLECTUAL	5.899,89	0,00	(5.599,89)	100,11	0,00
2011502006	COCEDER: CONTRATO DE ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA EL PROYECTO BIOCUIDADOS: NUEVOS MODELOS DE CUIDADO PRESTADOS POR LA COMUNIDAD, CENTRADOS EN LA PERSONA, EN ENTORNOS RURALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011502007	CONTRATO ZAJINTZEN S.A. PARA EL DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE LA EVALUACION DEL PROYECTO PILOTO. ROSA MARIA VARELA GARAY	0,00	5.227,28	0,00	5.227,28	0,00
2011510501	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA Y MACROSAD, S.C.A., PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA CÁTEDRA MACROSAD - TRABAJO SOCIAL VERDE	7.906,16	12.093,84	0,00	31.605,36	0,00
2011510502	CONVENIO PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE LA CÁTEDRA ALTAS CAPACIDADES CADIS	1.258,79	2.741,21	0,00	2.741,21	0,00
2011512001	FAMSI: ELABORACION DE INFORME TÉCNICO SOBRE TRATA DE SERES HUMANOS CON MUJERES MIGRANTES PROCEDENTES DE PAISES DE AFRICA SUBSAHARIANA CUYOS CONTENIDOS SERAN TRANSFERIDOS PARA LA REALIZACION DE UNA CA	0,00	0,00	0,00	901,58	0,00
2011512002	DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PILOTO CAMPUS DE VERANO UNIVERSITARIO PARA JOVENES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ROSA MARIA DIAZ JIMENEZ	5.850,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
2011512003	CONTRATO CON ASOCIACION "MONTAÑA Y DESARROLLO". RAUL ALVAREZ PEREZ	8,57	4.718,70	0,00	4.718,70	0,00
2011512004	CONTRATO CON LA ASOCIACIÓN "SASTIPEM THAJ MESTAPEM". RAUL ALVAREZ PEREZ	0,00	4.727,27	0,00	4.727,27	0,00

2011606001	AYUDA PARA LA RECUALIFICACION MRR. MARIA ROSA HERRERA GUTIERREZ	88.816,20	0,00	(87.719,51)	0,00	0,00
2011606002	AYUDA PARA LA RECUALIFICACION MRR. FERNANDO RELINQUE MEDINA	34.677,15	0,00	(34.677,15)	0,00	0,00
2011606003	AYUDA MARIA ZAMBRANO 2022. INES MERCEDES ROUQUAUD	24.091,32	0,00	(22.791,32)	1.208,68	0,00
2011612300	PROYECTO PID2022-140619OB-I00. ROSA MARIA DIAZ JIMENEZ	0,00	10.356,19	0,00	10.356,19	0,00
2011802001	ESTUDIO SOBRE CLIMA LABORAL UPO	2.613,40	11.433,60	0,00	11.433,60	0,00
2012102401	SUBV. CICE PROY. EXCELENCIA 2006.P06 RNM 02139. FCO. JAVIER ESCALERA REYES	0,00	0,00	0,00	1,51	0,00
2012102701	SUBV. INV. RESOL. 1.2008 ORG. CONGRESOS NAVARRO YAÑEZ, CLEME	0,00	0,00	0,00	0,00	(72,69)
2012102707	AYUDA INV. RESOL. 3.2007 CONGRESOS JAENES SANCHEZ, JOSE CAR	0,00	0,00	0,00	51,31	0,00
2012102715	SUBV. INV. RESOL. 1.2008 ESTANCIAS EXCELENCIA MACIAS GOMEZ E	0,00	0,00	0,00	2.389,64	0,00
2012102716	SUBV. INV. RESOL. 1.2008 ESTANCIAS EXCELENCIA RODRÍGUEZ IZQU	0,00	0,00	0,00	2.953,56	0,00
2012102718	SUBV. CICE CONV. 3.2009 ESTANCIAS EXCELENCIA BOTIA MORILLAS,	0,00	0,00	0,00	0,00	(2.388,00)
2012102722	SUBV. CICE RESOL. 1.2010 CONGRESOS COLLER PORTA, XAVIER	0,00	0,00	0,00	0,00	(1.194,00)
2012200102	SUBV. CONSEJ. TURISMO RESOL. 17 DE SEPT. 2008 XI CONGRESO N	0,00	0,00	0,00	2.997,39	0,00
2012202202	SUBV. CONS. IGUALDAD PRYTO. ENTORNO FAMILIAR Y DEPENDENCIA EN LAS PERSONAS MAYORES DE ANDALUCIA VICENTE PEREZ CARO	0,00	0,00	0,00	2,23	0,00
2012202203	SUBV. DE LA CONSEJ. TURISMO ELABORACION DE UN MODELO DE EVAL	0,00	0,00	0,00	0,00	(212,32)
2012204303	SUBV. NOMIN. OBSERVATORIO MUNDO LOCAL. NAVARRO YAÑEZ CLEMENT	0,00	0,00	0,00	4,34	0,00
2012302202	SUBV. COMISION EUROPEA PARA PYTO. JLS 2004 INTI 075. JOSE A. SANCHEZ MEDINA	0,00	0,00	0,00	599,39	0,00
2012302203	SUBV. PROY. EUROPEO PEOPLE PARTICIPATING JAVIER ESCALERA REY	0,00	0,00	0,00	29,53	0,00

2012302204	SUBV. COMISION EUROPEA VII PROG. MARCO PRYTO GENDERCIT	0,00	0,00	0,00	18,54	0,00
2012302301	SUBV. PROGRAMA POCTEFEX PRYTO 0047.LOCAL PLAN ESTR.2.E	0,00	0,00	0,00	3,73	0,00
2012400203	SUBV. ISNT. MUJER EXP. 25.09 USANDO LAS PALABRAS PARA RECONSTRUIR LA IGUALDAD	0,00	0,00	0,00	1,39	0,00
2012402047	CONT. CENTRO J.M TEMPRNILLO PROY. INNOVACION TERRITORIAL EN	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2012402211	SUBV. SERVICIO ANDALUZ EMPLEO PRYTO IN.EMPLEA.EUR.011	0,00	0,00	0,00	7,59	0,00
2012402214	SUBV. AECID A1.040008.11 RESOL. 16.11.2011 COBOS SANCHIZ, DA	0,00	0,00	0,00	79,28	0,00
2012402215	SUBV. AACID REFORZAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DOCENTES E INVE	0,00	0,00	0,00	0,00	(11,55)
2012502201	TRANSF. FUNDACION ENDESA PROY. ELITES POLITICAS AUTONOMICAS	0,00	0,00	0,00	307,54	0,00
2012602202	SUBV. MEC PRYTO. CSO200801182 ANTONIA MARIA RUIZ JIMENEZ	0,00	0,00	0,00	92,64	0,00
2012602205	SUBV. MICINN PRYTO. EDU2010.15563 SANCHEZ MEDINA, JOSE ANTON	0,00	0,00	0,00	156,40	0,00
2012602206	SUBV. MICINN PRYTO FEM2010.17572 ENRIQUE MARTIN CRIADO	0,00	0,00	0,00	554,62	0,00
2012602207	SUBV. MICINN PRYTO FEM2011.27295 VALCUENDE DEL RIO, JOSE MAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012602303	SUBV. MEC Y FEDER REF. PSI2008-01535/PSIC GONZALO MUSITU OCH	0,00	0,00	0,00	52,16	0,00
2012702212	SUBV. INSTITUTO MUJER MTRIO.TRABAJO. EXP.82 06. Mº JESUS RODRIGUEZ GARCIA. PYTO. GENERO PARTICIPACION SISTEMAS LOCALES BIENESTAR	0,00	0,00	0,00	204,99	0,00
2012702213	SUBV. MTRIO. DE TRABAJO INV. PPAL. MERCEDES CAMARERO RIOJA P	0,00	0,00	0,00	19,07	0,00
2012702214	SUBV. CONS. SUP. DEPORTES PRYTO DEPORTE Y REINSERCIÓN PENITE	0,00	0,00	0,00	10,11	0,00
2012702215	SUBV. CONS. SUP. DE DEPORTES PRYTO FACTORES DE PRACTICA DEPO	0,00	0,00	0,00	32,26	0,00
2012702301	SUBV. MCT Y FEDER PARA PYTO. SEC2003 01342. JAVIER ESCALERA REYES	0,00	0,00	0,00	98,89	0,00

2012800102	CONGRESO DIVERSIDAD CULTURAL Y ATENCION SOCIOEDUCATIVA: EXPE	0,00	0,00	0,00	5,85	0,00
2012800104	II CONGRESO CONVERSACIONES PEDAGOGICAS FAMILIA Y DIVERSIDAD	0,00	0,00	0,00	13,01	0,00
2012802299	DPTO. CIENCIAS SOCIALES. GESTION PYTOS. INTERNACIONALES IDT	0,00	0,00	0,00	96,18	0,00
2013010107	10TH INTERNATIONAL RESEARCH SEMINAR ON ACCOUNTING HISTORY. 2015CC11	0,00	0,00	0,00	378,19	0,00
2013010109	WORKSHOP INTERNACIONAL RIESGO 2020. RISK 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013010111	XXV WORKSHOP ON ACCOUNTING AND MANAGEMENT CONTROL MEMORIAL REYMOND KONOPKA	92,00	0,00	(92,00)	0,00	0,00
2013010112	VIII RESEARCH FORUM ON CHALLENGES IN MANAGEMENT ACCOUNTING AND CONTROL	0,00	0,00	0,00	5,61	0,00
2013010113	2022 ENEAR CONFERENCE	0,00	0,00	0,00	599,72	0,00
2013010114	X RESEARCH FORUM ON CHALLENGES IN MANAGEMENT ACCOUNTING AND CONTROL	2.618,08	1,92	0,00	1,92	0,00
2013010115	15TH INTERNATIONAL RESEARCH SEMINAR ON ACCOUNTING HISTORY.	2.309,11	445,89	0,00	445,89	0,00
2013102128	AYUDA GRUPO INVESTIGACION PAIDI 2018. SEJ111 FRANCISCO CARRASCO FENECH	0,00	0,00	0,00	50,64	0,00
2013102131	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ111. FRANCISCO CARRASCO FENECH	0,00	0,00	0,00	1,50	0,00
2013102132	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ141. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ	0,00	0,00	0,00	0,64	0,00
2013102133	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ555 ANTONIO TRUJILLO PONCE	0,00	0,00	0,00	146,49	0,00
2013102134	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ111. FRANCISCO CARRASCO FENECH	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00
2013102135	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ141. FCO.JAVIER FERNANDEZ NAVAS	322,95	0,00	(322,95)	73,18	0,00
2013102136	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ555. ANTONIO TRUJILLO PONCE	0,00	0,00	0,00	465,88	0,00
2013102137	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ111. FRANCISCO CARRASCO FENECH	2.500,38	0,00	(2.500,38)	702,48	0,00
2013102138	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ141. FCO.JAVIER FERNANDEZ NAVAS	4.102,63	0,00	(4.102,63)	0,08	0,00

2013102139	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ555. ANTONIO TRUJILLO PONCE	7.944,45	0,00	(7.944,45)	17,74	0,00
2013102140	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ111. FRANCISCO CARRASCO FENECH	8.172,38	0,00	(8.172,38)	0,00	0,00
2013102141	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ141. FCO.JAVIER FERNANDEZ NAVAS	4.470,41	0,00	(4.470,41)	7,41	0,00
2013102142	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ555. ANTONIO TRUJILLO PONCE	6.895,82	0,00	(6.895,82)	168,19	0,00
2013102301	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1263739. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	0,00	0,00	111,68	0,00
2013102302	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381606. RESOLUCION 17/02/22. RAQUEL FLORES LOPEZ	18.664,43	0,00	(18.664,43)	576,42	0,00
2013102303	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380724. RESOLUCION 17/02/22. FERNANDO GABRIEL GUTIERREZ HIDALGO	1.365,43	0,00	(1.365,43)	12.477,63	0,00
2013102401	SUBV. CEICE EXCELENCIA 2012 FLOREZ LOPEZ RAQUEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013102402	SUBV. CEICE EXCELENCIA 2012 GUTIERREZ HIDALGO FERNANDO GABRIEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013102403	SUBV. CEICE EXCELENCIA 2012 NARANJO GIL DAVID	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013102404	SUBV. CEICE EXCELENCIA 2012 FERNANDEZ NAVAS FRANCISCO JAVIER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013102405	SUBV. ProyExcel_00353 EXCELENCIA 2021 .RAQUEL FLOREZ LOPEZ	12.457,70	0,00	(12.457,70)	7.387,30	0,00
2013202001	INTURJOVEN: VALORACIÓN DEL PATRIMONIO NETO Y EN LA CUENTA DE RESULTADOS DE INTURJOVEN, PARA LA TOMA DE DECISIONES SOBRE ACTIVOS DE LA EMPRESA NO CORRIENTES	1.372,65	0,00	(1.372,65)	2.221,57	0,00
2013302001	CONTRATO ENTRE EL INSTITUTE FOR PROSPECTIVE TECHNOLOGICAL STUDIES PARA LA REALIZACIÓN PROYECTO: " ESTUDIO Y ESTIMACIÓN DE LA EVASIÓN FISCAL EN ESPAÑA CON LA AYUDA DEL MODELO EUROMOD"	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)

2013402002	ASESORAMIENTO EN LA REALIZACION DE UN EXPERIMENTO. USO DE LABORATORIA LEXBE Y DEL SOFTWARE ESPECIFICO PARA LA REALIZACION DEL EXPERIMENTO. RECLUTAMIENTO DE PARTICIPANTES ORSEE	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00
2013402004	CONTRATO FUNDACION SAN TELMO PROYECTO ACCESO DE LAS MUJERES A PUESTOS DIRECTIVOS EN LAS EMPRESAS 2021. EMMA BERENGUER Y PILAR GIRALDEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013402005	CONTRATO IEHPA: DESARROLLO DE UNA PROPUESTA DE METODOLOGÍA PARA LA IMPLANTACION DE UN PRESUPUESTO VERDE EN LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS	0,00	10.909,09	0,00	10.909,09	0,00
2013502011	GRUPO ATENTO INVERSIONES: ASESORAMIENTO TECNICO EN MATERIA DE INVERSION CON RESPECTO A OPERACIONES VINCULADAS A ACTIVOS REALES O INSTRUMENTO FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00
2013502012	GRUPO ATENTO INVERSIONES, SL: PARA EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y EMPRESAS DEL PERÍMETRO DE NEGOCIO DE GAT INVERSIONES, EN EL MARCO DE SU ESTRATEGIA EMPRESARIAL	13.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013502013	INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL: ELABORACIÓN DE UN INFORME DE ADECUACIÓN DE CONTENIDOS DEL MASTER EN FINANZAS DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL. PILA GIRALDEZ PUIG	0,00	454,55	0,00	454,55	0,00
2013510501	CATEDRA SEVILLA FUTBOL FC: UNIVERSIDAD, EMPRESA Y DEPORTE.	4.600,00	0,00	(4.600,00)	3.530,35	0,00
2013512001	FUNDACION SAN TELMO: EL ACCESO DE LAS MUJERES A PUESTOS DIRECTIVOS EN LAS EMPRESAS	585,67	0,00	(585,67)	1.065,35	0,00
2013602201	SUBV. PROYECTO MINECO- EXCELENCIA ECO2014-56204-P DAVID NARANJO GIL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013602202	SUBV. PROYECTO MINECO- EXCELENCIA ECO2014-57023-P RAQUEL FLORES LOPEZ	410,38	0,00	(410,38)	128,53	0,00
2013602301	SUBV. MINISTERIO PGC2018-094989-B-I00. DAVID NARANJO GIL	953,72	733,84	0,00	735,64	0,00
2013604102	CAS21/00278 ESTANCIA DE MOVILIDAD JOSE CASTILLEJO. LAURA MARIA GOMEZ RUIZ	0,00	0,00	0,00	0,00	(925,08)

2013612300	PROYECTO PID2022-140717NA-I00. LAURA GOMEZ RUIZ	0,00	5.604,53	0,00	5.604,53	0,00
2013802000	UPO: REALIZACION DE UN MODELO DE VIABILIDAD QUE SE EXIGE PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES DEL SERVICIO DE IDIOMAS Y DE LA CAFETERIA DE LA UNIVERSIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013802001	Realización de un informe de viabilidad que se exige para la licitación del gimnasio/sala de musculación de la Universidad Pablo de Olavide	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
2014000001	CENTRO PROPIO INN-LABB	0,00	1.500,94	0,00	3.728,15	0,00
2014010106	R&D MANAGEMENT CONFERENCE Y PHD COLOQUIUM 2023. CARMEN CABELLO MEDINA - JOSE MANUEL HURTADO GONZALEZ	155.784,85	65.595,22	0,00	84.354,97	0,00
2014102109	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ601. JESUS JUAN CAMBRA FIERRO	0,00	0,00	0,00	146,76	0,00
2014102110	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ602 INES HERRERO CHACON	0,00	0,00	0,00	178,00	0,00
2014102111	GRUPO INVESTIGACION 2019 TEP240. JOSE LUIS SALMERON SILVERA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014102112	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ601. JESUS JUAN CAMBRA FIERRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014102113	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ602. INES HERRERO CHACON	0,00	0,00	0,00	80,00	0,00
2014102114	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 TEP240. JOSE LUIS SALMERON SILVERA	0,00	0,00	0,00	4,18	0,00
2014102115	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021SEJ601. MARIA FUENTES BLASCO	4.708,75	0,00	(4.708,75)	173,28	0,00
2014102116	GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ602. INES HERRERO CHACON	11.353,37	0,00	(11.353,37)	4.399,97	0,00
2014102117	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 TEP240. MARIA DOLORES GALLEG0 PEREIRA	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00
2014102118	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ601. MARIA FUENTES BLASCO	4.842,43	0,00	(4.842,43)	743,76	0,00
2014102119	GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ602. INES HERRERO CHACON	11.154,58	0,00	(11.154,58)	215,12	0,00
2014102120	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 TEP240. MARIA DOLORES GALLEG0 PEREIRA	3.872,04	0,00	(3.872,04)	0,00	0,00

2014102301	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1258353. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	0,00	0,00	0,16	0,00
2014102302	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1262853. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	112,50	0,00	935,79	0,00
2014102303	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380723. RESOLUCION 17/02/22. INES AMELIA HERRERO CHACON	17.215,01	0,00	(17.215,01)	75,39	0,00
2014102304	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381152. RESOLUCION 17/02/22. MARIA CARMEN CABELLO MEDINA	10.318,79	0,00	(10.318,79)	1.383,14	0,00
2014102305	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380839. RESOLUCION 17/02/22. VICTOR AMADEO BAÑULS SILVERA	18.916,39	0,00	(18.916,39)	2.536,19	0,00
2014102306	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381468. RESOLUCION 17/02/22. BARBARA LARRAÑETA GOMEZ-CAMINERO	9.657,06	0,00	(9.657,06)	1.206,50	0,00
2014102307	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380797. RESOLUCION 17/02/22. MARIA ANGELES RAMON JERONIMO	17.268,58	0,00	(17.268,58)	258,06	0,00
2014102401	SUBV. ProyExcel_00114 EXCELENCIA 2021 .MIRTA DIAZ FERNANDEZ	3.391,22	0,00	(3.391,22)	9.088,78	0,00
2014102402	SUBV. ProyExcel_00161 EXCELENCIA 2021 .Mª ANGELES RAMON JERONIMO	5.305,51	0,00	(4.405,51)	23.994,49	0,00
2014102701	AYUDAS PAIDI 2020. GESTION EMERGENCIAS EN ORGANIZACIONES. VICTOR BAÑULS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014102702	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA RETOS.P20_00856. ANA PEREZ-LUÑO ROBLEDO	12.204,77	6.464,93	0,00	0,00	(0,02)
2014102703	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA FRONTERA.P20_00875. INES HERRERO CHACON	590,00	14.781,84	0,00	110,22	0,00
2014200201	SUBVENCION CONSERIA PRESIDENCIA UPO 02_2021. JESUS CAMBRA FIERRO	184,11	0,00	(184,11)	0,00	(0,00)
2014202001	AMPA CEIP PEDRO BENITEZ: CAPACITACION PILOTO EN NUEVA METODOLOGIA DE PREVENCION DEL ACOSO ESCOLAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014202002	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DE LOS EFECTOS DE LA	0,00	13.140,00	0,00	13.140,00	0,00

	AMPLIACIÓN DE LOS HORARIOS COMERCIALES EN ANDALUCÍA					
2014302201	SUBVENCION DEL 7º PROGRAMA MARCO EUROPEO DE I+DT PARA EL PROYECTO: ISS-EWATUS-INTEGRATED SUPPORT SYSTEM FOR EFFICIENT WATER USAGE AND RESOURCES MANAGEMENT. GA N. 619228	0,00	0,00	0,00	441,18	0,00
2014302202	AccENT "ACCELERATING INNOVATION AND ENTREPRENEURIAL EXCELLENCE IN HIGHER EDUCATION INSTITUTES. CARMEN CABELLO MEDINA	26.358,32	21.053,68	0,00	26.425,32	0,00
2014402004	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES JUNTA DE EXTREMADURA: ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO RECONOCIDO DEL CTE ZONIFICACIÓN CLIMÁTICA	0,00	0,00	0,00	0,88	0,00
2014402005	PRODETUR: ELABORACION DEL INFORME PROVINCIAL GEM SEVILLA 2022-2023. CARMEN CABELLO MEDINA	4.063,24	5.015,04	0,00	5.015,04	0,00
2014500101	TRANSF. CAIXA II JORNADAS PYME JESUS CAMBRA	0,00	0,00	0,00	77,99	0,00
2014502006	CONTRATO ESPECIFICO DE FORMACION DEL PROGRAMA KIVa INSTITUTO ESCALAE S.L.	7.212,70	0,00	(6.969,70)	957,46	0,00
2014502009	ISDEFE: INFORME DE 2ª OPINIÓN SOBRE LA CALIFICACIÓN TÉCNICA A EFECTOS DE DEDUCCIÓN POR ACTIVIDADES DE I+D+IT DEL PROYECTO: "SISTEMAS CDSS"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014502010	UNIV. INTER. RIOJA S.A:IMPARTICIÓN DE UNA FORMACIÓN ESPECÍFICA EN METODOLOGÍAS CUANTITATIVAS DE INVESTIGACIÓN EN EMPRESA DIRIGIDA AL PROFESORADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014502011	OPENSISTEMAS: ASISTENCIA TECNICA EN EL PROYECTO NEW DIGITAL BUSINESS DE BBVA	0,00	0,00	0,00	2.261,25	0,00
2014502012	ALTRAN INNOVACION SL:ASISTENCIA TECNICA PROYECTO A400M WING FIT: DESARROLLO PROTOTIPO DE SOLUCION DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014502013	DEEP SKY SL: ASESORAMIENTO TECNICO-CIENTIFICO EN ANALITICA AVANZADA, BASADA EN DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA CLIENTES DE LA EMPRESA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2014502014	HIMBATOURS: ASESORAMIENTO EN METODOLOGIAS DE INVESTIGACION Y APOYO TECNICO, PARA UN ESTUDIO SOBRE MOTIVACIONES DE VIAJES Y DESTINOS PREFERIDOS EN EL NUEVO ESCENARIO TURISTICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014502016	CONTRATO CON CUNEF PARA EL DISEÑO DE LINEAS DE INVESTIGACION EMERGENTES EN EL AMBITO DE LA CIENCIA DE DATOS Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL. JOSE LUIS SALMERON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014502018	CONTRATO GEA 21 GECOPRO.SISTEMA DE CONTROL IMPACTO AMBIENTAL PROYECTOS INGENIERIA CIVIL	25.412,24	0,00	(15.687,45)	0,00	0,00
2014502019	CONTRATO ASSESMENT DE LA INNOVACIÓN DE LAS ENTIDADES QUE PARTICIPAN EN LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE FUNDRAISING Y ELABORACION DE MATERIAL FORMATIVO	0,00	1.181,82	0,00	1.181,82	0,00
2014512001	CONTRATO ENTRE FUNDACIÓN PRODETUR Y LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME PROVINCIAL GEM SEVILLA 2021-2022 Y RECOGIDA DE DATOS. REF.97/22. 2022/00111/001.	2.136,68	0,00	(2.136,68)	0,00	0,00
2014512009	ELI: FORMACION EQUIPO DIRECTIVO PARA EL DISEÑO E IMPLATACION DE UN SISTEMA DE PREVENCION Y AFRONTAMIENTO DEL ACOSO ESCOLAR	158,55	0,00	(158,55)	34,59	0,00
2014512010	ALBERTO ORTEGA COACHING: EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA PIIE EN CENTROS ESCOLARES INNOVADORES EN SU IMPLANTACION...	0,00	0,00	0,00	1.555,33	0,00
2014512011	COMPETENCIAS Y CUALIFICACIONES: ASESORAMIENTO EN METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN UN ESTUDIO SOBRE EVALUACIÓN DE ESCUELAS TALLER Y TALLERES DE EMPLEO EN ANDALUCÍA	0,00	0,00	0,00	1.115,70	0,00
2014512012	MSIG: DIRECCIÓN CIENTÍF. Y ACAD. EN EL DESARROLLO DE SOLUCIÓN TECNOLÓGICA QUE PERMITA LA MODELIZACIÓN, SIMULACIÓN Y GESTIÓN INTELIGENTE DE EMERGENCIAS EN LOS PARQUES EMPRESARIALES DE ALCALÁ DE GUADAIR	4.896,00	0,00	(400,00)	0,00	0,00

2014512013	MSIG SMART MANAGEMENT. S.L: DESARROLLO DE UNA METODOLOGÍA DE ANÁLISIS, QUE MIDA EL IMPACTO ECONÓMICO QUE TIENEN LOS MEDIOS DE PAGO DE CIRCUITO LIMITADO DE CARÁCTER LOCAL	3.780,00	0,00	(2.160,00)	0,00	0,00
2014512014	CONTRATO ESCUELA ANDALUZA DE ECONOMIA SOCIAL PARA LA PARTICIPACION EN UN PROYECTO SOBRE LOS RECURSOS DE EMPRENDIMIENTO EN LA ECONOMIA SOCIAL. FRANCISCO JOSE RINCON ROLDAN	2.261,30	2.261,31	0,00	2.261,31	0,00
2014514401	PRODETUR S.A.U. CONTRATO PATROCINIO PUBLICITARIO EQUIPO PROVINCIAL GEM SEVILLA	1.282,58	0,00	(1.282,58)	0,00	0,00
2014602201	SUBV. MINECO ECO2012.38414 PROCESOS DE INTERNACIONALIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014602202	SUBV. MINECO ECO2012.38971 LOS EFECTOS DIFERENCIALES DE LA B	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014602203	SUBV. MINECO ECO2014-58799-R ANA PEREZ-LUÑO ROBLEDO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014602204	SUBV. MINECO RETOS 2015. ECO2015-69301-R. BARBARA LARRAÑETA	0,00	0,00	0,00	389,87	0,00
2014602205	SUBV. MINECO RETOS 2016 ECO2016-78493-R ROCIO RUIZ BENITEZ	974,75	0,00	(974,75)	2,12	0,00
2014602206	SUBV. MINECO RETOS 2016 ECO2016-78882-R CARMEN CABELLO MEDINA	317,78	0,00	(317,78)	3.568,07	0,00
2014602207	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2016 ECO2016-75047-P INES HERRERO CHACON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014602301	SUBV. MINISTERIO RTI2018-101038-B-I00. BARBARA LARRAÑETA GOMEZ-CAMINERO	1.878,57	0,00	(499,12)	1.237,73	0,00
2014604102	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA PRX1200017 VALLE CABRERA, RAMON	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00
2014604103	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA PRX14/00165 BUENO AVILA, SALVADOR	0,00	0,00	0,00	1.982,82	0,00
2014604104	PROG. SALVADOR DE MADARIAGA PRX14/00180 HERRERO CHACON,INES	0,00	0,00	0,00	1.721,16	0,00
2014604107	PROG. JOSE CASTILLEJO 2017. CAS17/00133 Mª DOLORES GALLEGU PEREIRA	0,00	0,00	0,00	2.623,10	0,00
2014604108	PROG. JOSE CASTILLEJO 2018. CAS18/00132 BORNAY BARRACHINA, MARIA DEL MAR	0,00	0,00	0,00	27,52	0,00

2014604109	PROG. JOSE CASTILLEJO 2018. CAS18/00134 GUERRERO VILLEGAS, JAIME	0,00	0,00	0,00	21,20	0,00
2014604110	PROG. JOSE CASTILLEJO 2018. CAS18/00144 LARRAÑETA GOMEZ-CAMINERO, BARBARA	0,00	0,00	0,00	1.405,70	0,00
2014604111	PROG. SALVADOR MADARIAGA 2019. PRX19/00332 ANA PEREZ-LUÑO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014606001	AYUDA PARA LA RECUALIFICACION MRR. BARBARA LARRAÑETA GOMEZ	52.093,98	0,00	(52.093,98)	0,00	0,00
2014612301	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2017 ECO2017-82208-P ALVARO LOPEZ CABRALES	6.380,54	0,00	(6.380,54)	0,01	0,00
2014612302	PROYECTO PID2022-140732NB-I00. BARBARA LARRAÑETA GOMEZ-CAMINERO	0,00	2.113,70	0,00	2.113,70	0,00
2014702201	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-112599GB-I00. ALVARO LOPEZ CABRALES	7.020,29	1.463,53	0,00	5.027,75	0,00
2014702202	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-114751RB-I00. ANA PEREZ-LUÑO	16.219,19	3.690,70	0,00	12.671,58	0,00
2014702203	PROYECTO I+D+I+ CONVOCATORIA 2020. PID2020-118186GB-I00. INES HERRERO	3.586,50	5.605,34	0,00	20.540,46	0,00
2014802000	UPO: REALIZACION DE UN MODELO DE VIABILIDAD QUE SE EXIGE PARA CADA UNA DE LAS LICITACIONES DEL SERVICIO DE IDIOMAS Y DE LA CAFETERIA DE LA UNIVERSIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014802299	DPTO. ORGANIZACION DE EMPRESAS Y MARKETING. GESTION PYTOS. INTERNACIONALES IDT	0,00	0,00	0,00	689,11	0,00
2015010104	CONGRESO INTERNACIONAL. CULTURA DE FRONTERA Y PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	243,14	0,00
2015102107	GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM797. JOSE ANTONIO SANCHEZ MEDINA	0,00	0,00	0,00	171,56	0,00
2015102108	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ218. FCO JAVIER ESCALERA	0,00	0,00	0,00	7,51	0,00
2015102109	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM797. JOSE ANTONIO SANCHEZ MEDINA	0,00	0,00	0,00	793,39	0,00
2015102110	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ218. FCO. JAVIER ESCALERA REYES	0,00	0,00	0,00	1.683,16	0,00
2015102111	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM797. JOSE ANTONIO SANCHEZ MEDINA	5.205,42	0,00	(5.205,42)	0,00	0,00

2015102112	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ218. FCO. JAVIER ESCALERA REYES	11.821,67	0,00	(11.821,67)	0,00	0,00
2015102113	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM797. JOSE ANTONIO SANCHEZ MEDINA	3.807,53	0,00	(3.807,53)	670,29	0,00
2015102114	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ218. FCO. JAVIER ESCALERA REYES	2.602,65	0,00	(2.602,65)	8.894,83	0,00
2015102201	PROGRAMA ANDALUCIA TALENT HUB. ELISA OTERO ROZAS	0,00	0,00	0,00	2.439,14	0,00
2015102301	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1264661. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015102302	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1263940. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	208,30	0,00	276,07	0,00
2015102303	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381269. RESOLUCION 17/02/22. MACARENA HERNANDEZ RAMIREZ	7.501,73	0,00	(7.501,73)	605,95	0,00
2015102304	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381305. RESOLUCION 17/02/22. AGUSTIN COCA PEREZ	13.003,43	0,00	(13.003,43)	1.261,38	0,00
2015102701	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA FRONTERA.P20_00864 JOSE DIAZ DIEGO	3.578,13	5.405,88	0,00	0,00	0,00
2015202002	CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTORICO: REALIZACION DEL SERVICIO DE ASESORIA TECNICA, ELABORACION DE CONTENIDOS ETNOLOGICOS Y ANTROPOLOGICOS, DEL PROGRAMA TERRITORIO Y SOCIEDAD Y EL PROGRAMA INV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015202003	CAMD: ATENCION PSICOLOGICA A DEPORTISTAS ATENDIDOS EN EL CENTRO ANDALUZ DE MEDICINA DEL DEPORTE Y ALUMNOS DEL CENTRO DE EXCELENCIA EDUCATIVA DEPORTIVA EN ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	76,09	0,00
2015352001	SOUTHWEST INTERDISCIPLINARY RESEARCH CENTER- ARIZONA STATE UNIVERSITY: REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO ALEATORIO CONTROLADO SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DEL PROGRAMA MANTENTE REAL ADAPTADO CULTURALMEN	185,25	0,00	(185,25)	34,03	0,00

2015362001	ASOCIACION GUARANGO CINE Y VIDEO: PROYECTO ASISTENCIA TECNICA Y APOYO A LA INVESTIGACION SOBRE LAS ALTERNATIVAS SOSTENIBLES A LA MINERIA DEL ORO EN LA REGION DE MADRE DE DIOS (PERU).	0,00	0,00	0,00	0,00	(3.585,45)
2015402001	CONTRATO ENTRE LA AJPJA Y LA UPO PARA EL PROYECTO NUEVAS EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO DE LA CIUDAD, DE LA TUTELA A LA AUTOGESTION. INTEGRACION E INTERACCION SOCIAL. EXPTE. G-GI3003/IDIM	0,00	0,00	0,00	0,00	(2.231,69)
2015402005	FEDERACION ESPAÑOLA DE REMO: PARA EL APOYO PSICOLOGICO DURANTE EL ENTRENAMIENTO, LA COMPETICION, Y EL CUIDADO DE LA SALUD MENTAL DE LOS DEPORTISTAS DEL EQUIPO NACIONAL	943,85	0,00	(943,85)	0,00	(0,00)
2015402006	CEA: LA INFLUENCIA DEL CONTEXTO LOCAL EN LAS TRAYECTORIAS DE ENVEJECIMIENTO SALUDABLE EN ANDALUCÍA	213,00	0,00	(213,00)	706,35	0,00
2015402007	CONTRATO CON AYTO ESTEPA PARA PROYECTO DE DOCUMENTACION, INVESTIGACION Y PARTICIPACION SOCIAL SOBRE LA ELABORACION DE MANTECADOS Y POLVORONES DE ESTEPA. ANTONIO LUIS DIAZ AGUILAR	3.917,91	0,00	(3.917,91)	1.143,00	0,00
2015402008	AYUNTAMIENTO ALCALÁ DE GUADAIRA: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA FORMULACIÓN DE UN PROGRAMA DE INNOVACIÓN SOCIAL EN MATERIA DE AYUDAS ECONÓMICAS	0,00	13.410,00	0,00	13.410,00	0,00
2015402009	UNIVERSITAT DE VALENCIA: DISEÑO Y ELABORACION DEL INSTRUMENTO DE MEDIDA, DIFUSION Y RECOGIDA DE MUESTRA.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015402101	INCENTIVOS CEI PATRIMONIO GRUPO INVESTIGACION SEJ218. JAVIER ESCALERIA REYES	0,00	0,00	0,00	1.845,46	0,00
2015502001	CONT. ASAMBLEA COOPERACION POR LA PAZ PARA ELABORACION DIAGNOSTICO SOCIAL PRELIMINAR DEL MUNICIPIO SAN JUAN DE AZNALFARACHE	0,00	0,00	0,00	1.429,22	0,00

2015502002	CONTRATO DE INVESTIGACIÓN CON SOUTHWEST INTERDISCIPLINARY RESEARCH CENTER-ARIZONA STATE UNIVERSITY PARA LA REALIZACIÓN DE DOS ESTUDIOS: 1, MOTIVACIÓN PARA EL CAM	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2015512001	AIRA PSICOLOGIA Y EMPRESA: ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO A DEPORTISTAS Y ENTRENADORES DE ALTO RENDIMIENTO EN EL CENTRO ANDALUZ DE MEDICINA DEL DEPORTE (CAMD)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015512002	CLAROS: ESTUDIO SOBRE EL IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES EDUCACIONALES EN EL CPA DEL POLÍGONO SUR EN EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE SUS USUARIOS	0,00	0,00	0,00	10,10	0,00
2015512003	INSTITUTO DE LECTURA FACIL: ADAPTACION DE NORMAS ADMINISTRATIVAS Y TEXTOS LEGALES A LECTURA FACIL	0,00	0,00	0,00	165,50	0,00
2015512005	CLAROS: ESTUDIO CALIDAD DE VIDA Y DETERIORO COGNITIVO DE PERSONAS MAYORES EN LA TOMA DE DECISIONES	2.763,06	0,00	(2.763,06)	208,39	0,00
2015602201	SUBV. MICINN REF CSO2012.33044 RETORICAS DE LA NATURALEZA Y	274,23	0,00	(274,23)	276,21	0,00
2015602202	SUBV. MINECO EDU2013-46174-P JOSE ANTONIO SANCHEZ MEDINA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015602301	SUBV. MINISTERIO PGC2018-095910-B-I00. JOSE MARIA VALCUENDE DEL RIO	3.660,64	0,00	(1.249,84)	498,25	0,00
2015604101	PROG. JOSE CASTILLEJO 2015-JC2015-00173 DAVID RUBIO ALARCON	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015604102	PROG. JOSE CASTILLEJO 2018-CAS18-00417 ZAPATA MOYA, ANGEL	0,00	0,00	0,00	434,72	0,00
2015612301	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2017 CSO2017-84893-P.ESTEBAN RUIZ BALLESTEROS	26.190,17	0,00	(26.190,17)	0,00	0,00
2015702201	SUBV. MINISTERIO INTERIOR D. GRAL TRAFICO. SPIP20141273	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015702300	PROYECTO GENERACION DEL CONOCIMIENTO PID2021-123158OB-I00. ESTEBAN RUIZ BALLESTEROS	29.312,63	0,00	(24.377,63)	65.637,38	0,00

2016010103	I CONGRESO IBEROAMERICANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA E INCLUSIVA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	14.026,75	5.973,25	0,00	5.973,25	0,00
2016102102	SUBV. CEICE GRUPOS 2011 SEJ-468 MONREAL GIMENO, MARIA DEL CARMEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016102108	AYUDA GRUPO INVESTIGACION PAIDI 2018. SEJ468 MARTINEZ FERRER, BELEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016102111	GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM929. TERESA TERRON CARO.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016102112	GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM971. ELOY LOPEZ MENESES	0,00	0,00	0,00	8,58	0,00
2016102113	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ457 GUILLERMO DOMINGUEZ FDEZ	0,00	0,00	0,00	5,56	0,00
2016102114	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ468 BELEN MARTINEZ FERRER	0,00	0,00	0,00	8.944,88	0,00
2016102115	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ633. ROSA M RODRIGUEZ IZQUIERDO	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00
2016102116	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM929. TERESA TERRON CARO	0,00	0,00	0,00	10,23	0,00
2016102117	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM971. ELOY LOPEZ MENESES	0,00	0,00	0,00	20,14	0,00
2016102118	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ457. GUILLERMO DOMINGUEZ FERNANDEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016102119	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ468. BELEN MARTINEZ FERRER	0,00	0,00	0,00	1.288,99	0,00
2016102120	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ633. ROSA Mª RODRIGUEZ IZQUIERDO	0,00	0,00	0,00	76,92	0,00
2016102121	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021HUM929. TERESA TERRON CARO	8.795,29	0,00	(8.795,29)	9,64	0,00
2016102122	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM971. ELOY LOPEZ MENESES	0,00	0,00	0,00	53,42	0,00
2016102123	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ457. GUILLERMO DOMINGUEZ FERNANDEZ	459,87	0,00	(459,87)	100,51	0,00
2016102124	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ633. ROSA Mª RODRIGUEZ IZQUIERDO	5.717,65	0,00	(5.717,65)	39,12	0,00
2016102125	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ468 . CRISTIAN SUAREZ RELINQUE	2.657,67	0,00	(2.657,67)	1.445,04	0,00

2016102126	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM929. TERESA TERRON CARO	7.338,76	0,00	(7.338,76)	94,71	0,00
2016102127	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM971. ELOY LOPEZ MENESES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016102128	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ457. GUILLERMO DOMINGUEZ FERNANDEZ	4.732,28	0,00	(4.732,28)	1.404,93	0,00
2016102129	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ468 . CRISTIAN SUAREZ RELINQUE	0,00	0,00	0,00	3.738,91	0,00
2016102130	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ633. ROSA Mª RODRIGUEZ IZQUIERDO	4.460,90	0,00	(4.460,90)	386,38	0,00
2016102301	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1265142 BELEN MARTINEZ FERRER. RESOLUCION 27/01/2020	0,00	125,00	0,00	4.629,62	0,00
2016102302	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1380907. RESOLUCION 17/02/22. MARIA TERESA TERRON CARO	18.741,91	0,00	(18.741,91)	1.422,76	0,00
2016102701	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA 2018. P18- RT-1487. BELEN MARTINEZ FERRER	390,00	12.150,14	0,00	3.995,31	0,00
2016202001	AYTO. DE MAIRENA: ESTUDIO E INVESTIGACION SOBRE LA REALIDAD JUVENIL EN MAIRENA DEL ALJARAFE, PARA LA ELABORACION DEL I PLAN DE JUVENTUD DE MAIRENA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016202002	AYTO. SAN JUAN DE AZNALFARACHE; ELABORACION DEL PLAN INTEGRAL DE JUVENTUD DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE (SEVILLA)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016362001	SEE LEARNING® - CULTIVATING COMPASSIONATE SCHOOLS IN SPAIN	6.449,91	0,00	(6.449,91)	11.438,33	0,00
2016402201	Subvención AACID 2014DEC003 JUAN AGUSTIN MORON MARCHENA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016500501	CONVENIO FUNDACION LAYRET PARA CATEDRA IBEROAMERICANA DE EDUCACION EN DCHOS HUMANOS Y CIUDADANIA	11.290,02	0,00	(290,02)	0,00	0,00
2016500502	CONV. CON EUROPEAN OPEN BUSINESS SCHOOL, S.L. PARA LA CÁTEDRA DE EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS EMERGENTES, GAMIFICACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (EduEmer)	16.355,56	0,00	(2.904,24)	995,76	0,00

2016502006	CONTRATO ENTRE CIEE Y LA UPO PARA LA IMPARTICION DE ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A ALUMNOS UNIVERSITARIOS NORTEAMERICANOS, SOBRE COMUNICACION INTERCULTURAL EN GENERAL Y SOBRE EDUCACION INTERCULTURAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016502018	CONTRATO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CON LA FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (FAD), PARA DESARROLLAR EL PROYECTO: " DEL FRACASO ESCOLAR AL FLORECIMIENTO E	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2016502019	CONVENIO ENTRE LA FUNDACIÓN BANCARIA " LA CAIXA" PARA EL SEGUIMIENTO Y APOYO A LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA CAIXAPROINFANCIA EN LA REGIÓN DE SEVILLA	0,00	0,00	0,00	13.546,46	0,00
2016502020	FUNDACION BANCARIA LA CAIXA: CONVENIO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA CAIXAPROINFANCIA EN LA REGION DE SEVILLA	0,00	0,00	0,00	44,65	0,00
2016512001	AFOE: ASESORAMIENTO EN EL DISEÑO UN PLAN DE ACTUACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL LENGUAJE NO SEXISTA EN SUS ACCIONES FORMATIVAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016602201	SUBV. MINECO PSI2012.33464 LA VIOLENCIA ESCOLAR DE PAREJA Y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016604001	SUBV. MIN. EDUCACION ESTANCIAS BREVES. EST16/00658 CELESTA MARCELA LEON MORENO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016604002	SUBV. ESTANCIAS BREVES. EST17/00568 CELESTA MARCELA LEON MORENO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017102114	GRUPO INVESTIGACION 2019 HUM1034. DAVID MOSCOSO SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	49,91	0,00
2017102115	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ339. ENRIQUE MARTIN CRIADO	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
2017102116	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ345. CLEMENTE NAVARRO YAÑEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017102117	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ474. JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017102118	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ499. MANUEL JIMENEZ SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	52,51	0,00

2017102119	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ598 ANTONIA RUIZ JIMENEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017102120	GRUPO INVESTIGACION 2019 SEJ606. M ANGELES HUETE GARCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017102121	GRUPO INVESTIGACION 2020 HUM1034. DAVID JESUS MOSCOSO SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	94,70	0,00
2017102122	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ339. ENRIQUE MARTIN CRIADO	0,00	0,00	0,00	10,33	0,00
2017102123	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ345. CLEMENTE NAVARRO YAÑEZ	0,00	0,00	0,00	52,35	0,00
2017102124	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ474. JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017102125	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ499. MANUEL JIMENEZ SANCHEZ	0,00	0,00	0,00	2.609,31	0,00
2017102126	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2020 SEJ598. ANTONIA MARIA RUIZ JIMENEZ	0,00	0,00	0,00	527,49	0,00
2017102127	GRUPO INVESTIGACION 2021 HUM1034.	5.205,42	0,00	(5.205,42)	0,00	0,00
2017102128	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ339. ENRIQUE MARTIN CRIADO	2.471,29	0,00	(2.471,29)	0,98	0,00
2017102129	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ345. CLEMENTE NAVARRO YAÑEZ	5.436,77	0,00	(5.436,77)	0,00	0,00
2017102130	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ474. CAMARERO RIOJA, MARIA MERCEDES	5.047,35	0,00	(5.047,35)	158,07	0,00
2017102131	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ499. MANUEL JIMENEZ SANCHEZ	6.139,89	0,00	(6.139,89)	168,24	0,00
2017102132	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ598. ANTONIA MARIA RUIZ JIMENEZ	3.999,69	0,00	(3.999,69)	345,41	0,00
2017102133	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2021 SEJ654. JUAN MANUEL GARCIA GONZALEZ	4.304,37	0,00	(4.304,37)	0,00	0,00
2017102134	GRUPO INVESTIGACION 2022 HUM1034. ANGEL MARIO JORDI SANCHEZ	4.761,72	0,00	(4.761,72)	85,56	0,00
2017102135	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ339. ENRIQUE MARTIN CRIADO	5.582,00	0,00	(5.582,00)	4,19	0,00
2017102136	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ345. CLEMENTE NAVARRO YAÑEZ	6.289,54	0,00	(6.289,54)	405,02	0,00
2017102137	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ474. CAMARERO RIOJA, MARIA MERCEDES	3.993,08	0,00	(3.993,08)	178,89	0,00

2017102138	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ499. MANUEL JIMENEZ SANCHEZ	6.165,67	0,00	(6.165,67)	528,89	0,00
2017102139	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ598. ANTONIA MARIA RUIZ JIMENEZ	504,54	0,00	(504,54)	4.342,74	0,00
2017102140	AYUDA GRUPO INVESTIGACION 2022 SEJ654. JUAN MANUEL GARCIA GONZALEZ	5.216,73	0,00	(5.216,73)	0,00	0,00
2017102301	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1266385.	0,00	0,00	0,00	41.192,35	0,00
2017102302	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1260928. RESOLUCION 27/01/2020	300,00	0,00	0,00	513,44	0,00
2017102303	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1264428. RESOLUCION 27/01/2020	300,00	0,00	0,00	235,14	0,00
2017102304	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381076. RESOL. 17/02/22. ANTONIA MARIA RUIZ JIMENEZ	8.100,00	0,00	(8.100,00)	3,90	0,00
2017102305	SUBV. CONSEJERIA FEDER ANDALUCIA. PROYECTO UPO-1381290. RESOLUCION 17/02/22. JUAN MANUEL GARCIA GONZALEZ	19.200,09	0,00	(19.200,09)	123,61	0,00
2017102401	SUBV. ProyExcel_00354 EXCELENCIA 2021 .MANUEL TOMAS GONZALEZ FERNANDEZ	5.264,17	0,00	(5.264,17)	26.735,83	0,00
2017102701	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA 2018. P18- RT-5234. XAVIER COLLER	648,40	16.556,49	0,00	1.956,52	0,00
2017102702	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA RETOS.P20_00810 JUAN MANUEL GARCIA GONZALEZ	10.675,38	2.246,12	0,00	0,00	0,00
2017102703	AYUDAS PAIDI 2020. CONVOCATORIA RETOSO. P20_00827 Mª JESUS RODRIGUEZ	20.370,94	0,00	(10.799,04)	0,00	(573,19)
2017202001	CONT. AGENCIA DE OBRA PUBLICA. SERVICIOS DE PROYECTOS IDI. REGENERACION URBANA Y COHESION SOCIAL EN ANDALUCIA HACIA UN ANALISIS EVALUATIVO	0,00	0,00	0,00	195,43	0,00
2017202002	CONT. AGENCIA OBRA PUBLICA. SERVICIOS DE PROYECTOS I+D+I. INICIATIVA PARA EL CONTROL SOCIAL DE LAS POLITICAS PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	(805,74)
2017202008	CONSEJERIA DE FOMENTO: ALINEACION DE LA AGENDA URBANA DE ANDALUCIA CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)

2017202009	DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS MAYORES Y PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS, JUNTA DE ANDALUCIA: ESTUDIO SOBRE SOLEDAD NO DESEADA EN PERSONAS DE 55+AÑOS EN ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	20,45	0,00
2017202010	FUND CENTRA: ESTUDIO SOBRE PIONERAS Y FUNDADORAS DE LA SOCIOLOGIA	57,75	0,00	(57,75)	1.592,34	0,00
2017202011	CONSEJERIA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACION TERRITORIO: DISEÑO Y ELABORACION DEL PLAN DE ACCION Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE ANDALUCIA	2.091,39	0,00	(2.091,39)	0,00	0,00
2017202012	CONSEJERIA DE AGRICULTURA: ESTUDIO SOBRE LA INCORPORACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN EL DESARROLLO RURAL. LEADER 2014-2020. MANUEL TOMAS GONZALEZ FERNANDEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017202013	CONSEJERÍA DE IGUALDAD: ESTUDIO SOBRE EL VÍNCULO DE LAS PERSONAS MAYORES CON LA FAMILIA EN ANDALUCÍA: ENTRE EL APEGO Y LA DESIDIA.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017202014	FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES: ESTUDIO SOBRE CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y CREENCIAS SOBRE COVID-19: EL IMPACTO EN LA POBLACIÓN JOVEN UNIVERSITARIA ANDALUZA (ESPAÑA).	72,44	0,00	(72,44)	11.220,74	0,00
2017202015	CONTRATO ENTRE LA FUNDACIÓN IEHPA Y LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, PARA EL DESARROLLO DE UNA PROPUESTA DE ESTUDIO SOBRE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ANDALUCÍA	8.909,09	0,00	(8.909,09)	0,00	0,00
2017202016	CONTRATO CENTRA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO " SOLEDAD NO DESEADA EN LAS RESIDENCIAS DE MAYORES EN ANDALUCIA" PRY097/22	0,00	2.704,74	0,00	2.704,74	0,00
2017300201	PROYECTO ERASMUS+ EUROPEAN URBAN POLICIES. CLEMENTE NAVARRO	1.288,00	0,00	(1.288,00)	16.557,10	0,00

2017302001	EUROPEAN COMMISSION JOINT RESEARCH CENTRE: ANALISIS EFECTO COVID-19 Y NUEVAS REGULACIONES UE SOBRE LA ESTRATEGIA RIS EN REGIONES Y ESTADOS MIEMBROS DE LA UE	4.455,00	0,00	(4.455,00)	1.167,87	0,00
2017302003	EUROPEAN COMMISSION JOINT RESEARCH CENTRE: ANALISIS DE ESTRATEGIA DE ESPECIALIZACION INTELIGENTE EN LATINOAMERICA. CLEMENTE NAVARRO	0,00	0,00	0,00	6.210,00	0,00
2017302201	EDICIÓN DE ARTICULOS CIENTIFICOS	0,00	0,00	0,00	13,31	0,00
2017302202	PROYECTO 101060836 UNTWIST. ANTONIA MARIA RUIZ JIMENEZ	1.813.369,16	209.619,53	0,00	209.619,53	0,00
2017302203	PROYECTO INCASI2 A NEW MEASURE OF SOCIOECONOMIC INEQUALITIES FOR INTERNATIONAL COMPARISON	0,00	88.044,00	0,00	88.044,00	0,00
2017304001	AYUDA MARIE CURIE PROYECTO NEGOTIATING SPAIN: THE SHIFTING BOUNDARIES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017402011	CONTRATO PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION Y SI TODOS SOMOS ESPAÑOLES ¿POR QUE NO SOMOS IGUALES? LA ASPIRACION ANDALUZA DE UNA ESPAÑA SIMETRICA	73,82	0,00	(73,82)	84,27	0,00
2017402012	CONTRATO PARA LA REALIZACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION ¿POR QUE VIVIMOS MENOS AÑOS Y CON PEOR SALUD EN ANDALUCIA?	0,00	0,00	0,00	18,11	0,00
2017402013	CONTRATO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LUCENA Y LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, PARA REALIZAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EXTERNA PARA EL DISEÑO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL I PROGRAMA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017402015	CENTRA: PRESTACION DE SERVICIO DE DIRECCION CIENTIFICA DEL PROGRAMA DE INVESTIACION OBSERVATORIO DE GOBIERNO LOCAL DE ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017402018	CONSEJERIA DE EDUCACION Y DEPORTE: DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA CREACION DE UNA CATEDRA DE INVESTIGACION SOCIAL APLICADA AL DEPORTE EN ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2017402019	AYUNTAMIENTO LUCENA: ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA PARA EL DISEÑO DEL CONTENIDO Y EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE 2º PROGRAMA OPERATIVO 2020-2022 DEL 2º PLAN ESTRATEGICO	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00
2017402020	INT. AND. PAT. HIS: DISEÑO METODOLOGICO PLAN ESTRATEGICO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTORICO	1.239,54	0,00	(1.239,54)	0,00	0,00
2017402021	CENTRO ESTUDIOS ANDALUCES: ESTUDIO DE CASO SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DEL EMPLEO Y LOS CUIDADOS EN PYMES ANDALUZAS CONTEXTO COVID-19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017402022	AYUNTAMIENTO DE LUCENA: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA EXTERNA ESPECIALIZADA PARA EL DISEÑO DEL OBSERVATORIO URBANO ODS DE LUCENA Y EL ANALISIS DE ALINEACION DEL II PLAN ESTRATEGICO CON LOS ODS Y LAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017402023	CONTRATO EMASESA PARA ASISTENCIA TECNICA PARA EL PROGAMA DE CIENCIA CIUDADANA. CLEMENTE NAVARRO	2.500,00	0,00	(2.500,00)	3.077,13	0,00
2017402024	CONTRATO FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD LA LAGUNA PARA DIAGNOSTICO DE SITUACION Y ALINEAMIENTO DE LAS POLITICAS DE DESARROLLO URBANO. RAFAEL MERINERO	3.500,00	0,00	(3.500,00)	50,45	0,00
2017402025	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA: ESTUDIO DE LA DIMENSIÓN METROPOLITANA DE LA AGENDA URBANA DE DOS HERMANAS Y ESTABLECIMIENTO DE LAS BASES DEL OBSERVATORIO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA	5.405,05	0,00	(5.405,05)	0,00	0,00
2017402026	AYUNTAMIENTO DE VERA: CAMBIOS EN EL PANORAMA DE LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA EN VERA (ALMERÍA) Y PROPUESTAS PARA LA INTERVENCIÓN SOCIOCULTURAL	0,00	0,00	0,00	651,28	0,00
2017402027	IAPH: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025 DEL INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH)	7.721,46	0,00	(3.469,10)	1.798,74	0,00

2017402028	ELABORACION INFORME: POSIBILIDADES Y LÍMITES DE LA EVALUACIÓN DE CALIDAD DOCENTE	4.070,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017402029	AYTO DE CABRA: ESTUDIO DE PERSONAS SOLAS QUE VIVEN EN CABRA, PARA LA DETECCIÓN DE LA SOLEDAD NO DESEADA EN PERSONAS MAYORES RESIDENTES EN EL MUNICIPIO Y EN CONCRETO EN LAS ZONAS DE ACTUACION	5.654,97	6.163,21	0,00	6.163,21	0,00
2017402030	CONTRATO DIPUTACION CADIZ " M1906 ASISTENCIA TECNICA CURSO AGENDA URBANA"	6.352,43	7.141,57	0,00	7.141,57	0,00
2017402202	CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE LUCENA, PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DEL OBSERVATORIO URBANO PARA LA AGENDA URBANA 2030 DE LUCENA	18.154,91	0,00	(18.154,91)	0,00	0,00
2017404301	SUBV. AYUNTAMIENTO SEVILLA "OBSERVATORIO URBANO DE SEVILLA"	0,00	0,00	0,00	951,60	0,00
2017404302	SUBV. AYUNTAMIENTO SEVILLA "OBSERVATORIO URBANO DE SEVILLA" 2022. RAFAEL MERINERO	2.113,96	0,00	(2.113,96)	0,00	(3.586,69)
2017404303	SUBV. AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA PARA EL OBSERVATORIO URBANO DE LA RINCONADA DENTRO DE LA AGENDA URBANA 2030. RAFAEL MERINERO RODRIGUEZ	54,71	3.584,07	0,00	292,40	0,00
2017404304	SUBV. AYUNTAMIENTO SEVILLA "OBSERVATORIO URBANO DE SEVILLA" 2023	29.434,70	0,00	(29.434,70)	0,00	(29.434,70)
2017404305	2023 SUBV. AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES DE IMPULSO Y DESARROLLO OBSERVATORIO URBANO DE LA RINCONADA DENTRO DE LA AGENDA URBANA 2030.	14.967,59	0,00	(3.717,59)	0,00	(3.717,59)
2017404306	CONVENIO AYTO DE DOS HERMANAS PARA LA CREACION Y DESARROLLO DEL OBSEVATORIO URBANO DE DOS HERMANAS. RAFAEL MERINERO RODRIGUEZ	21.788,60	8.211,40	0,00	8.211,40	0,00
2017404401	AYUDA UNIVERSIDAD DE LLEIDA "ESTUDIO CUALITATIVO DE LA SALUD DE LAS PERSONAS DE 70-79 AÑOS EN SEVILLA Y LLEIDA".	720,00	530,00	0,00	530,00	0,00
2017500102	CONVENIO ENTRE FGCSIC Y UPO PARA JORNADAS DE FORMACIÓN ENCUESTAS DE OPINION	0,00	0,00	0,00	2.270,84	0,00

2017502002	FUNDACION BANCARIA LA CAIXA: AYUDA CONCEDIDA EN LA CONVOCATORIA LL2020_1, PEQUEÑAS INVESTIGACIONES SOBRE EL IMPACTO SOCIAL DE LA COVID19	5.484,56	0,00	(5.484,56)	0,00	0,00
2017502003	SEVICIO HOMOLOGADO DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FCSLAB)	698,43	0,00	(612,07)	318,89	0,00
2017502004	CONTRATO FOESSA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO "FOTOVEJEZ SEVILLA". IGNACIO DE LOYOLA GONZÁLEZ SALGADO	0,00	3.756,57	0,00	3.756,57	0,00
2017502045	FUNDACION ESPLAI CIUDADANIA COMPROMETIDA: ESTUDIO EVALUATIVO DEL PROYECTO ACTIVATE, UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN EL TIEMPO LIBRE	0,00	3.380,92	0,00	3.380,92	0,00
2017502201	SUBV. FUND. MAPFRE PRYTO INDICE DE PREVALENCIA DE LOS ACCIDENTES PERSONALES EN ESPAÑA Y EN EUROPA DISEÑO, CONSTRUCCION Y CALCULO	0,00	0,00	0,00	2,31	0,00
2017512001	CONTRATO ENTRE PRODETUR S.A.U. Y LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA, TRABAJO INVESTIGACIÓN SOBRE LAS AGENDAS URBANAS Y ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. (EXPEDIENTE PeM/356/2022)	8.709,05	0,00	(8.709,05)	0,00	0,00
2017512002	PRODETUR: ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS ESTUDIOS PREVIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA RURAL-URBANA DE LA PROVINCIA DE SEVILLA	7.642,79	0,00	(4.936,70)	5.923,88	0,00
2017512003	CONTRATO CENTRA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "ANDALUCÍA: MÁS ALLÁ DEL ARTE DE VIVIR"	2.841,25	1.666,65	0,00	1.666,65	0,00
2017512004	ASESORAMIENTO Y APOYO DOCENTE EN LA ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO Y DE DIVULGACION-MUJERES, RURALIDAD Y EMERGENCIA CLIMATICA- EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATION4THEPLANET.	0,00	595,05	0,00	595,05	0,00
2017602202	SUBV. MINECO RETOS 2016 CSO2016-78016-R XAVIER COLLER PORTA	5.102,70	0,00	(5.102,70)	0,00	0,00
2017602203	SUBV.MINECO REDES DE EXCELENCIA. CSO2016-81806-REDT. CLEMENTE J. NAVARRO YAÑEZ	0,00	0,00	0,00	323,01	0,00

2017602301	SUBV. MINECO RETOS 2015. CSO2015-70048-R CLEMETE NAVARRO YAÑEZ.	314,00	0,00	(314,00)	0,00	(0,00)
2017604001	SUVBV. MINISTERIO EDUCACION PARA ESTANCIAS BREVES Y TRASLADOS TEMPORALES. EST16/00735 CARLOS ALONSO CARMONA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017604002	SUBV. ESTANCIAS BREVES. EST17/00871 PORTILLO PEREZ, MANUEL FERNANDO	0,00	0,00	0,00	354,04	0,00
2017604003	SUBV. ESTANCIAS BREVES. EST18/00688 PORTILLO PEREZ, MANUEL FERNANDO	0,00	0,00	0,00	126,36	0,00
2017604101	PROG. SALVADOR MADARIAGA 2018. PRX18/00105 COLLER PORTA FRANCESC XAVIER	0,00	0,00	0,00	1.130,69	0,00
2017604102	PROG. JOSE CASTILLEJO 2018. CAS18/00410 CRISTINA MATEOS MORA	0,00	0,00	0,00	1.158,44	0,00
2017604103	PROG. JOSE CASTILLEJO 2019. CAS19/00254 GARCIA GONZALEZ, JUAN MANUEL.	0,00	0,00	0,00	1.360,49	0,00
2017604301	SUBV. MINECO PARA CONTRATACIÓN PERSONAL TECNICO DE APOYO A LA I+D+I. MANUEL FERNANDEZ GARCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017612301	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2017 CSO2017-84861-P MANUEL JIMENEZ SANCHEZ	9.089,86	0,00	(9.089,86)	1.225,67	0,00
2017616001	C17.I03 SUBV. MINISTERIO CIENCIA TED2021-131729B. JUAN MIGUEL GOMEZ ESPINO	40.886,07	61.203,93	0,00	61.203,93	0,00
2017616002	C17.I03 SUBV. MINISTERIO DE CIENCIA. TED2021-130903B-I00. CLEMENTE NAVARRO YAÑEZ	0,00	103.646,25	0,00	103.646,25	0,00
2017802299	DPTO. SOCIOLOGIA. GESTION PYTOS. INTERNACIONALES IDT	0,00	0,00	0,00	215,46	0,00
3000010935	CURSO DE DOCTORANDO: ¿CÓMO ORIENTAR LA INVESTIGACIÓN PARA CREAR IMPACTO SOCIOECONÓMICO?	23.593,90	1.898,00	0,00	1.898,00	0,00
3000100501	FOMENTO EXCELENCIA PARA DOCTORADOS NO_AF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3000100502	FOMENTO EXCELENCIA PARA MASTERES NO_AF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3000100505	FOMENTO EXCELENCIA PARA MASTERES 2019. PECA 2019	0,00	0,00	0,00	637,67	0,00
3000100507	APOYO ACTIV. SOCIALES FLORA TRISTAN. PECA 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

3000100508	FOMENTO EXCELENCIA PARA MASTERES 2020.PECA 2020	0,00	0,00	0,00	243,84	0,00
3000100509	FOMENTO EXCELENCIA PARA DOCTORADOS 2020. PECA 2020	0,00	0,00	0,00	178,60	0,00
3000100510	FOMENTO EXCELENCIA PARA MASTERES 2021.PECA 2021	0,00	0,00	0,00	12.149,70	0,00
3000100511	FOMENTO EXCELENCIA PARA DOCTORADOS 2021. PECA 2021	0,00	0,00	0,00	644,91	0,00
3000401106	CONV. INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO COLABORACIO	0,00	0,00	0,00	1.016,95	0,00
3000401108	COLAB. FUND. CONOCIMIENTO Y CULTURA SEMINARIOS 2013 MASTER N	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3000401111	CONVENIO COLABORACION DESARROLLO MASTER EN CIENCIAS DE LAS RELIGIONES	0,00	3.600,00	0,00	10.800,00	0,00
3000401112	CONVENIO COLABORACION SEMINARIOS DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS CONVENIO FUNDACION CAJASOL 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3000401113	CONVENIO COLABORACION SEMINARIOS DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS CONVENIO FUNDACION CAJASOL 2021	74,25	0,00	(74,25)	53,06	0,00
3000401114	CONVENIO COLABORACION SEMINARIOS DERECHO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS CONVENIO FUNDACION CAJASOL 2022	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
3000501104	TRANSF CEDODAL CONV 2012.2013 MASTER ARTE, MUSEOS Y GESTION	0,00	0,00	0,00	1.629,24	0,00
3000501109	BECAS PARA EL IMPULSO DEL EMPRENDIMIENTO PROYECTO ANDALUCIA OPEN FUTURE CURSO 2016/2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3001602201	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-107257RB-I00. PILAR ORTIZ CALDERON	4.807,88	2.505,62	0,00	9.705,78	0,00
3001602202	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-108971GB-I00. EDELAAR WILHELMUS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3001602203	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-109569GB-I00. JOSE ANGEL ARMENGOL	29.616,91	0,00	(26.342,49)	14.048,23	0,00
3001602204	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-110430GB-C22. JUAN ANTONIO ANTA	28.297,06	0,00	(25.934,56)	0,68	0,00
3002602201	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-106496RB-I00. ANDRES RODRIGUEZ BENOT	2.645,25	8.873,52	0,00	22.476,69	0,00

3003010101	FASE NACIONAL DE LAS OLIMPIADAS NACIONALES DE ECONOMÍA 2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3003100101	SUBV. CONS. ECONOMIA I OLIMPIADAS ESPAÑOLAS DE ECONOMIA	0,00	0,00	0,00	695,02	0,00
3003400501	APORTACION FUNDACION UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE PARA OLIMPIADA ECONOMIA	0,00	0,00	0,00	26,31	0,00
3003602202	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-104263RB-C41. ALFREDO GARCIA HERNANDEZ	6.904,97	0,00	(5.478,02)	5.332,19	0,00
3003602203	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-104452RB-I00. PAULA GONZALEZ RODRIGUEZ	12.488,11	1.919,48	0,00	21.859,73	0,00
3003602204	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-104856GB-I00. RAQUEL FLOREZ LOPEZ	2.228,31	1.428,44	0,00	3.992,85	0,00
3003602205	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-105414RB-C33. VICTOR AMADEO BAÑULS	11.597,75	0,00	(10.298,38)	4.450,85	0,00
3004010101	REUNIÓN ANUAL DE LA AUNETI	0,00	0,00	0,00	34,26	0,00
3004612301	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2017 HAR2017-82362-P. NATALIA MAILLARD ALVAREZ	0,00	0,00	0,00	1.593,18	0,00
3006100503	LABORATORIO DE CIENCIAS SOCIALES 2019	0,00	0,00	0,00	25,52	0,00
3006602201	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-103853RA-I00. CRISTINA MATEOS MORA	2.911,18	457,74	0,00	70.694,57	0,00
3006602202	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-106548GA-C22. SABDRA ISABEL FACHELLI	20.522,53	0,00	(18.830,98)	1.243,89	0,00
3006602203	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-110422GB-I00. IGNACIO FLORES PRADA	10.033,73	0,00	(9.041,48)	5.903,50	0,00
3007010103	JORNADAS DE PROFESIONES CON FUTURO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	850,00	0,00	(750,00)	50,00	0,00
3007010104	VI JORNADAS PROFESIONES CON FUTURO . NORBERTO DIAZ	850,00	300,00	0,00	300,00	0,00
4000000000	CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGIA DEL DESARROLLO	408.771,08	1.228,92	0,00	3.529,52	0,00
4000010112	CURSO EXPERIMENTACIÓN ANIMAL	0,00	0,00	0,00	6,11	0,00
4000010113	CURSO EXPERIMENTACION ANIMAL	0,00	0,00	0,00	146,00	0,00
4000010114	CURSO DE EXPERIMENTACION ANIMAL	3.018,23	0,00	(3.018,23)	311,85	0,00
4000010115	CURSO DE EXPERIMENTACION ANIMAL 2023	2.420,00	480,00	0,00	480,00	0,00

400010116	CABD 20 ANNIVERSARI, MARIA DE MAETZU LAUNCHING MEETING	6.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4000102128	GRUPO INVESTIGACION 2019 BIO280. ALFONSO ACAIMO GONZALEZ REYES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4000102129	GRUPO INVESTIGACION 2019 BIO295. MARIA JOSE SANCHEZ SANZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4000102130	GRUPO INVESTIGACION 2020 BIO280. ALFONSO ACAIMO GONZALEZ REYES	0,00	0,00	0,00	2,09	0,00
4000102131	GRUPO INVESTIGACION 2020 BIO295. MARIA JOSE SANCHEZ SANZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4000102132	GRUPO INVESTIGACION 2021 BIO280. ALFONSO ACAIMO GONZALEZ REYES	278,11	0,00	(278,11)	0,00	0,00
4000102133	AYUDA 2021 GRUPO INVESTIGACION BIO 295. SANCHEZ SANZ, MARIA JOSE	3.088,95	0,00	(3.088,95)	0,00	0,00
4000102134	GRUPO INVESTIGACION 2022 BIO280. ALFONSO ACAIMO GONZALEZ REYES	1.024,28	0,00	(1.024,28)	0,00	0,00
4000102135	AYUDA 2022 GRUPO INVESTIGACION BIO 295. SANCHEZ SANZ, MARIA JOSE	394,48	0,00	(394,48)	3.713,89	0,00
4000102202	SUBV. CEIC PROGRAMA C2A DAMIEN DEVOS	0,00	0,00	0,00	174,33	0,00
4000102300	AYUDAS PROYECTOS COMPETITIVOS DE EXCELENCIA OVERHEADS.	5.151,80	0,00	(5.151,80)	0,00	(751,80)
4000102404	SUBV. CICE PRYTO EXCELENCIA P07-CVI-02658 LUIS FERNANDO CASARES FERNANDEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	(70.750,95)
4000102405	SUBV. CICE EXCELENCIA 2008 P08.CVI.03488 JOSÉ LUIS GÓMEZ SKARMETA	0,00	0,00	0,00	0,00	(52.825,44)
4000102406	SUBV. CICE EXCELENCIA 2008 PO.CVI.03920 PETER ASKJAER	0,00	0,00	0,00	0,00	(47.248,25)
4000102407	SUBV. CICE EXCELENCIA 2009 P09.CTS.4478 CASTELLI GAIR HOMBRI	0,00	0,00	0,00	0,00	(37.437,70)
4000102408	SUBV. CICE EXCELENCIA 2009 P09.CVI.5058 MARTIN BERMUDO, MARI	0,00	0,00	0,00	0,00	(51.442,55)
4000102409	SUBV. CEICE EXCELENCIA MOTRICES 2011 IDENTIFICACION Y ANALIS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4000102410	SUBV. CEICE EXCELENCIA 2012 GOMEZ SKARMETA JOSE LUIS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4000102412	SUBV. ProyExcel_00116. EXCELENCIA 2021 .YOUNES SMANI	40.722,09	0,00	(34.987,23)	41.477,55	0,00

4000102413	SUBV. ProyExcel_00363. EXCELENCIA 2021 .JOSE MARIA SANTOS PEREIRA	88.000,00	0,00	(88.000,00)	0,00	0,00
4000300101	COFINANCIACION CURSO PROTEIN-DNA INTERACTIONS. PETER ASKJAER	0,00	0,00	0,00	0,70	0,00
4000302204	TRANS. ASOCIATION FRANCAISE CONTRE LES MYOPATHIES AFM PRYTO	0,00	0,00	0,00	171,88	0,00
4000302206	PEROXISONES: KEY TO CELL PERFORMACE AND HEALTH. PERFUME. FP7-PEOPLE-2012-ITN	1.439,00	0,00	(1.439,00)	532,50	0,00
4000302207	PROYECTO 22447 CON ASOCIATION FRANCAISE CONTRE LES MYOPATHIES	0,00	0,00	0,00	24,30	0,00
4000304004	SUBV. FUND. CIENCIA TECNOLOGIA PORTUGAL BECARIA INES GAGO RO	0,00	0,00	0,00	148,09	0,00
4000304005	SUBV. FUND. CIENCIA TECNOLOGIA PORTUGAL BECARIA ANA MARTA NE	0,00	0,00	0,00	355,36	0,00
4000304007	SUBV. PROG. MARIE CURIE INITIAL TRAINING NETWORK DEVCOM BECA	0,00	0,00	0,00	107,35	0,00
4000310101	AYUDA CONGRESO THE COMPANY OF BIOLOGIST LTD. MARIA DOLORES MARTIN BERMUDO	0,00	0,00	0,00	0,00	(13,33)
4000310102	DROSOPHILA LOW-COST AND VALUABLE MODEL FOR BIOMEDICAL	0,00	0,00	0,00	35,40	0,00
4000400001	SERVICIO DE MICROSCOPIA DEL CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGIA Y DESARROLLO	194,79	0,00	(194,79)	141,79	0,00
4000400002	SERVICIOS CENTRO ANDALUZ DE BIOLOGIA Y DESARROLLO	50.500,45	0,00	(12.149,90)	11.466,47	0,00
4000402203	SUBV. CSIC PROYECTO 740041 EVOLAND . JOSE LUIS GOMEZ SKARMETA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4000402204	PROYECTO PI19/01009 INSTITUTO DE SALUD CARLOS III. YOUNES SMANI	7.898,84	0,00	(7.898,84)	632,77	0,00
4000502202	ASOCIACION ANDALUZA DE RETINOSIS PIGMENTARIA TRABAJOS DE APOYO TECNOLOGICO DENTRO DEL PROYECTO ANALISIS SISTEMICO DE LA RED GENICA DE ESPECIFICACION Y MANTENIMEINTO DEL EPITELIO PIGMENTARIO HACIA NUEV	0,00	0,00	0,00	375,01	0,00
4000502203	VI AYUDA INVESTIGACION FUNDACION FEDER. GLORIA BREA CALVO	252,00	0,00	(252,00)	0,00	0,00
4000504303	SUBV. BIOMEDAL COLAB. CABD. INVESTIGACION BIOLOGIA MOLECULAR	0,00	0,00	0,00	819,54	0,00

4000504304	CONT. BIONATURIS PARA EL DESARROLLO DE LINEAS DE IDI PARA LA	0,00	0,00	0,00	105,33	0,00
4000512001	CELGENE: ESTUDIO SOBRE LA DEGRADACION DE PROTEINAS REGULADAS A TRAVES DE LA CARACTERIZACION COMPUTACIONAL Y EVOLUTIVA DE LOS COMPONENTES DEL PEGAMENTO MOLECULAR	21.681,55	0,00	(21.681,55)	27.486,06	0,00
4000602203	SUBV. MINECO EXCELENCIA 2016 BFU2016-78326-P DAMIEN DEVOS	0,00	0,00	0,00	447,19	0,00
4000602204	SUBV. MIN. CIENCIA 2019. PID2019-104145GB-I00. MARTA ARTAL	38.504,12	0,00	(33.826,37)	4.998,89	0,00
4000602205	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-110477GB-I00. J. IGNACIO IBEAS	45.471,21	0,00	(41.691,21)	18.164,50	0,00
4000602206	SUBV. MINIST. CIENCIA 2019. PID2019-111124GB-I00. JUAN JIMENEZ MARTINEZ	29.263,61	0,00	(26.901,11)	1.266,25	0,00
4000602307	SUBV. MEC Y FEDER PRYTO BFU2008.03650 BEATRIZ ESTRADA MARTIN	0,00	0,00	0,00	128,17	0,00
4000602308	SUBV. MICINN PRYTO INNFACTO DELIAC IPT.2011.0952.900000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4000602309	SUBV. MICINN REF BFU2012.35509 SEÑALIZACION POR ESTRES MITOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4000602310	SUBV. MINECO-FEDER BFU2013-40866-P DAMIEN DEVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	(25,50)
4000602311	SUBV. MINECO-FEDER BIO2014-54545-R EDUARDO SANTERO SANTURINO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4000602312	SUBV. MIN. CIENCIA. INFRAESTRUCTURAS 2019. EQC2019-005689-P	0,00	0,00	0,00	67,70	0,00
4000602313	SUBV. MIN. CIENCIA. INFRAESTRUCTURAS 2019. EQC2019-005940-P	0,00	0,00	0,00	20.747,47	0,00
4000604001	SUBV MINECO ESTANCIAS BREVES 2015 BLANCA HERNANDO RODRIGUEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4000604002	SUBV. MIN. EDUCACION ESTANCIAS BREVES 2016. RAFAEL DOMINGUEZ ACEMEL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4000604101	SUBV. MICINN JUAN DE LA CIERVA RESOL 04.11.2009 JCI.2009.049 MARIANA DELFINO MACHIN	0,00	0,00	0,00	1.766,81	0,00
4000612300	PROYECTO PID2022-136357OB-I00. YOUNES SMANI	0,00	13.039,32	0,00	13.039,32	0,00

4000612301	PROYECTO PID2022-136800NA-I00. TANJA DAPA	0,00	17.463,38	0,00	17.463,38	0,00
4000612302	PROYECTO PID2022-139772NB-I00. MARTA ARTAL SANZ	0,00	16.299,15	0,00	16.299,15	0,00
4000612303	PROYECTO PID2022-141222NB-I00. ANDRES GARZON VILLAR	0,00	19.209,71	0,00	19.209,71	0,00
4000702301	PROYECTO GENERACION DE CONOCIMIENTO PID2021-126121NB-I00. FERNANDO GOVANTES ROMERO	49.144,93	0,00	(20.157,43)	26.350,71	0,00
4000702302	PROYECTO GENERACION DE CONOCIMIENTO PID2021-128408OB-I00. RAFAEL RODRIGUEZ DAGA	72.880,99	0,00	(68.155,99)	84.125,77	0,00
4000702303	PROYECTO DE GENERACION DE CONOCIMIENTO. PID2021-125491NB-I00. FRANCISCA REYES RAMIREZ	9.367,05	0,00	(4.642,05)	76.357,95	0,00
4000702304	PROYECTO DE GENERACION DE CONOCIMIENTO. PID2021-127535NB-I00. MIGUEL ANGEL MORENO MATEOS	50.122,58	0,00	(48.390,08)	100.109,92	0,00
4000802200	COSTES INDIRECTOS INVESTIGADORES CABD	22.659,69	23.525,77	0,00	43.769,39	0,00
4000803000	SERVICIO HOMOLOGADO DE PROTEOMICA Y BIOQUIMICA	32.179,82	0,00	(3.050,75)	12.228,84	0,00
4000803001	SERVICIO HOMOLOGADO DE VERTEBRADOS ACUATICOS	10.514,28	0,00	(390,90)	6.134,09	0,00
4000803002	SERVICIO HOMOLOGADO DE ANIMALARIO DE VERTEBRADOS TERRESTRES	244,51	2.010,03	0,00	2.391,85	0,00
4000803003	SERVICIO HOMOLOGADO DE CITOMETRÍA DE FLUJO	4.923,13	0,00	(2.353,01)	2.603,81	0,00
4000803004	SERVICIO HOMOLOGADO DE MICROSCOPIA OPTICA AVANZADA	47.832,46	0,00	(20.363,17)	4.597,43	0,00
4000803005	SERVICIO HOMOLOGADO DE PREPARACION DE MEDIOS	16.532,30	3.090,11	0,00	17.210,70	0,00
4000803006	SERVICIO HOMOLOGADO CIENTÍFICO-TÉCNICO DE GENÓMICA FUNCIONAL	0,00	12.058,62	0,00	12.058,62	0,00
4001802200	COSTES INDIRECTOS CABIMER	2.583,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4002104301	SUBV. CICE INSTITUTO MEDITERRANEO DE ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4003802000	CENTRO DE SOCIOLOGIA Y POLITICAS LOCALES	382,54	0,00	(382,54)	1.098,92	0,00
6001100201	SUBV. CICE PARA GASTOS DERIVADOS DESARROLLO FLAMENCO. RAFAEL INFANTE	0,00	0,00	0,00	1,41	0,00

6001401410	CURSOS DE VERANO CARMONA 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	(15.000,00)
6003010101	AULA ABIERTA DE MAYORES DE AZNALCOLLAR	5.332,35	0,00	(2.485,57)	5.724,24	0,00
6003010102	AULA ABIERTA DE MAYORES DE CARMONA	0,00	0,00	0,00	2.305,41	0,00
6003010103	AULA ABIERTA DE MAYORES DE MARCHENA	0,00	0,00	0,00	39,47	0,00
6003010104	AULA ABIERTA DE MAYORES DE ALCALA DE GUADAIRA	35.115,94	0,00	(8.674,62)	17.372,60	0,00
6003010105	AULA ABIERTA DE MAYORES DE GERENA	2.125,04	3.057,09	0,00	11.431,27	0,00
6003010107	AULA ABIERTA DE MAYORES DE GINES	2.626,32	1.056,33	0,00	7.212,57	0,00
6003010113	AULA ABIERTA DE MAYORES DE GILENA	2.968,32	1.172,07	0,00	4.302,77	0,00
6003010114	AULA ABIERTA DE MAYORES DE SALTERAS	3.533,18	649,76	0,00	4.448,55	0,00
6003010115	AULA ABIERTA DE MAYORES DE BORMUJOS	9.493,05	0,00	(2.706,39)	3.919,61	0,00
6003010116	AULA ABIERTA DE MAYORES DE CASTILLEJA DE LA CUESTA	3.843,75	1.185,48	0,00	10.990,54	0,00
6003010117	AULA ABIERTA DE MAYORES DE PUEBLA DE CAZALLA	4.882,80	466,24	0,00	7.323,67	0,00
6003010119	AULA ABIERTA DE MAYORES DE HERRERA	2.589,32	2.549,96	0,00	10.038,13	0,00
6003010120	AULA ABIERTA DE MAYORES DE PEDRERA	4.251,84	1.272,62	0,00	5.478,76	0,00
6003010121	AULA ABIERTA DE MAYORES DE TOMARES	22.093,59	0,00	(3.438,87)	15.249,74	0,00
6003010122	AULA ABIERTA DE MAYORES DE MAIRENA DEL ALCOR	1.449,32	1.840,68	0,00	3.378,94	0,00
6003010124	AULA ABIERTA DE MAYORES DE LEBRIJA	12.113,92	2.328,98	0,00	18.639,16	0,00
6003010125	AULA ABIERTA DE MAYORES DE SANTIPONCE	2.383,22	1.658,05	0,00	5.093,95	0,00
6003010126	AULA ABIERTA DE MAYORES DE LA PUEBLA DEL RIO	9.381,99	0,00	(7.039,99)	2.779,31	0,00
6003010127	AULA ABIERTA DE MAYORES DE PILAS	3.350,30	0,00	(170,20)	8.069,44	0,00
6003010128	AULA ABIERTA DE MAYORES DE ALMENSILLA	2.333,77	518,55	0,00	3.162,84	0,00
6003010129	AULA ABIERTA DE MAYORES DE LA ALGABA	2.831,92	1.557,50	0,00	6.562,15	0,00
6003010130	AULA ABIERTA DE MAYORES LAS CABEZAS DE SAN JUAN	3.544,71	1.900,45	0,00	10.407,72	0,00
6003010131	AULA ABIERTA DE MAYORES DE DOS HERMANAS	6.131,72	1.447,79	0,00	9.718,85	0,00

6003010133	AULA ABIERTA DE MAYORES DE BOLLULLOS DE LA MITACION	2.497,22	1.009,15	0,00	6.115,39	0,00
6003010134	AULA ABIERTA DE MAYORES CASARICHE	1.719,36	1.702,32	0,00	3.652,32	0,00
6003010135	AULA ABIERTA DE MAYORES EL VISO DEL ALCOR	2.982,04	4.045,87	0,00	6.840,87	0,00
6003200116	CONV. CONS. IGUALDAD PROGR. UNIVERSITARIOS DE MAYORES	0,00	0,00	0,00	23,87	0,00
6003200117	ADENDA CONV. CONS. IGUALDAD PROGR. UNIVERSITARIOS DE MAYORES	0,00	0,00	0,00	23,60	0,00
6003200201	SUBVENCION CONSEJERIA IGUALDAD AULA DE LA EXPERIENCIA 2014-2015	0,00	0,00	0,00	0,11	0,00
6003200202	SUBVENCION CONSEJERIA IGUALDAD AULA DE LA EXPERIENCIA 2015-2016 Y 2016-2017	0,00	0,00	0,00	1,04	0,00
6003200203	SUBVENCION CONSEJERIA IGUALDAD AULA DE LA EXPERIENCIA CURSO ACADEMICO 2017/2018	0,00	0,00	0,00	31,02	0,00
6003200204	SUBVENCION CONSEJERIA IGUALDAD AULA DE LA EXPERIENCIA CURSO ACADEMICO 2018/2019	0,00	0,00	0,00	5,19	0,00
6003200205	SUBVENCION CONSEJERIA IGUALDAD AULA DE LA EXPERIENCIA CURSO 2019/20	0,00	0,00	0,00	11,55	0,00
6003200206	SUBVENCION CONSEJERIA IGUALDAD AULA DE LA EXPERIENCIA CURSO 20/21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6003200207	SUBVENCION CONSEJERIA IGUALDAD AULA ABIERTA DE MAYORES CURSO 22/23	9.995,07	4,93	0,00	10.004,93	0,00
6003400106	AULA ABIERTA DE MAYORES CURSO 2014/2015 DIPUTACION DE SEVILLA	0,00	0,00	0,00	9,19	0,00
6003400107	AULA ABIERTA DE MAYORES CURSO 2015/2016 DIPUTACION DE SEVILLA	0,00	0,00	0,00	30,36	0,00
6003400108	AULA ABIERTA DE MAYORES CURSO 2016/2017 DIPUTACION DE SEVILLA	0,00	0,00	0,00	31,03	0,00
6003400109	AULA ABIERTA DE MAYORES CURSO 2017/2018 DIPUTACION DE SEVILLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6003400110	AULA ABIERTA DE MAYORES CURSO 2018/2019 DIPUTACION DE SEVILLA	0,00	0,00	0,00	14,54	0,00
6003400111	AULA ABIERTA DE MAYORES CURSO 2019/2020 DIPUTACION DE SEVILLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6003400112	AULA ABIERTA DE MAYORES CURSO 2020/2021 DIPUTACION DE SEVILLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

6003400113	AULA ABIERTA DE MAYORES CURSO 2021/2022 DIPUTACION DE SEVILLA	12.846,40	0,00	(3.846,40)	2,62	0,00
6003400114	AULA ABIERTA DE MAYORES CURSO 2022/2023 DIPUTACION DE SEVILLA	5.583,61	21.416,39	0,00	21.416,39	0,00
6003600201	TRANSF. MIN. EDUC. PREMIO MIGUEL HERNANDEZ 2012 AULA ABIERTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6200000001	ERASMUS	1.824.581,14	545.881,06	0,00	1.428.947,12	0,00
6200000002	ERASMUS 2018-1-ES01-KA107-049597	63.649,91	228.186,09	0,00	500.993,60	0,00
6200100501	PIMA. BECAS REDES EJE DE AMERICA. NO_AF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6200302201	PROYECTO ERASMUS+ InCLIMATE. 2020-1-EL01- KA203-078946	2.723,15	0,00	(2.723,15)	5.203,70	0,00
6200302202	PROYECTO ERASMUS+ SAPIENS. 2020-1-ES01- KA226-HE-094952	13.315,20	0,00	(8.176,20)	392,07	0,00
6200404301	ESTANCIAS INVESTIGADORAS EN LA UNIVERSIDAD DE HARVARD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6200404302	ESTANCIAS INVESTIGADORAS EN UNIVERSIDADES DE ESTADOS UNIDOS Y CANADA	0,00	0,00	0,00	22.000,00	0,00
6200404305	ESTANCIAS INVESTIGADORAS EN UNIVERSIDADES DE ESTADOS UNIDOS Y CANADA 2017-2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6200404306	ESTANCIAS INVESTIGADORAS EN UNIVERSIDADES DE ESTADOS UNIDOS Y CANADA 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6200404307	ESTANCIAS INVESTIGADORAS EN UNIVERSIDADES DE ESTADOS UNIDOS Y CANADA 2019	0,00	0,00	0,00	7.500,00	0,00
6200404308	ESTANCIAS INVESTIGADORAS EN UNIVERSIDADES DE ESTADOS UNIDOS Y CANADA 2022	7.500,00	0,00	(7.500,00)	2.500,00	0,00
6200404309	ESTANCIAS INVESTIGADORAS EN UNIVERSIDADES DE ESTADOS UNIDOS Y CANADA 2023	0,00	7.000,00	0,00	7.000,00	0,00
6200500201	BECAS GRADO IBEROAMERICANA 2016-2017	0,00	0,00	0,00	29.030,00	0,00
6200500202	BECAS GRADO IBEROAMERICANA 2017-2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6200500203	BECAS GRADO IBEROAMERICANA 2018-2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

6200500204	BECAS GRADO IBEROAMERICANA 2019-2020	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00
6200500205	AYUDAS ERASMUS BECAS SANTANDER	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
6200500206	BECAS GRADO 2020-2021	0,00	0,00	0,00	450,00	0,00
6200500207	AYUDAS ERASMUS BECAS SANTANDER 2020	0,00	0,00	0,00	13.950,00	0,00
6200500208	AYUDAS ERASMUS BECAS SANTANDER 2021	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00
6200500209	AYUDAS ERASMUS BECAS SANTANDER 2022	2.000,00	0,00	(2.000,00)	0,00	0,00
6200500210	AYUDAS ERASMUS BECAS SANTANDER 2023	15.000,00	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00
6200504301	PROGRAMA BECAS IBEROAMERICA SANTANDER INVESTIGACIÓN 2016-2017	0,00	0,00	0,00	4.903,00	0,00
6200504302	PROGRAMA BECAS SANTANDER INVESTIGACIÓN 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6200504303	PROGRAMA BECAS SANTANDER INVESTIGACIÓN 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6200504304	PROGRAMA BECAS SANTANDER INVESTIGACIÓN 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6200504305	PROGRAMA BECAS SANTANDER INVESTIGACIÓN 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6206100501	BECA FORMACION AREA ESTUDIANTES DE GRADO NO_AF	0,00	0,00	0,00	1.200,00	0,00
6206100502	BECA FORMACION PARA COLABORACION TAREAS DE DINAMIZACION ESTUDIANTIL NO_AF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6206500501	BECAS SANTANDER CONECTA 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7000100334	SUBV. CICE ACTUACIONES PRIORITARIAS DE ADECUACION AL ESPACIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7000100501	REFORMA SEDE OLAVIDE EN CARMONA PARA FOMENTO EXCELENCIA PARA MASTERES NO_AF	0,00	0,00	0,00	22,09	0,00
7000106001	SUBV. JUNTA CONVENIO ACTUACION 1F2-18 EDIFICIO CENTRAL TERMICA-UPO. Mª AUXILIADORA CALVO EGIDO	85.858,45	0,00	(85.858,45)	2.838.738,55	0,00
7000400501	DONACION FUNDACION PABLO DE OLAVIDE PARA INSTALACION SISTEMA DE RIEGO AUTOMATIZADO	0,00	0,00	0,00	353,40	0,00
7000500502	INDEMNIZACIÓN AXA SEGUROS GENERALES	2.325,76	4.446,97	0,00	4.446,97	0,00
7000510501	DONACION FUNDACION PABLO OLAVIDE PARA INSTALACION PISTAS PADBOL	0,00	0,00	0,00	20,00	0,00

7000600331	FASE DE ACONDICIONAMIENTO TECNICO Y PAISAJISTICO DEL AREA DE	0,00	0,00	0,00	0,00	(0,00)
7000800301	SOMBREADO SENDA ESTACION METRO. IVA	50.955,01	214.580,99	0,00	214.580,99	0,00
7003000003	CENTRO DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE UNIDIGITAL	3.924,67	280.989,90	0,00	280.989,90	0,00
7004010101	XVII WORKSHOP DE REBIUN DE PROYECTOS DIGITALES. RESPONSABLE BIBLIOTECA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7004402201	SUBVENCION FECYT MDG-18-10777. ACCESO A BASE DE DATOS BIBLIOGRAFICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7004402202	SUBVENCION FECYT CONVOCATORIA MARIA DE GUZMAN 2019. MDG-19-10940	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7004402203	SUBVENCION FECYT CONVOCATORIA MARIA DE GUZMAN 2020-2021.REF.MDG-20-11056	21.582,32	0,00	(21.582,32)	0,00	0,00
7004402204	SUBVENCION FECYT CONVOCATORIA MARIA DE GUZMAN 2020-2021.REF.MDG-20-11133	4.595,92	0,00	(4.595,92)	0,00	0,00
7004402205	SUBVENCION FECYT CONVOCATORIA MARIA DE GUZMAN 2020-2021.REF.MDG-20-11217	0,00	0,00	0,00	14.917,50	0,00
7004402206	SUBVENCION FECYT MDG-2022-11315. ACCESO A BASE DE DATOS BIBLIOGRAFICAS MULTIDISCIPLINARES CON CITAS E IMPACTO.	0,00	20.132,41	0,00	20.132,41	0,00
7004500501	AYUDA SINIESTRO BIBLIOTECA ALLIANZ COMPAÑIA DE SEGUIROS	38.494,76	0,00	(18.622,96)	256,65	0,00
7200010100	XIII REUNIÓN ANUAL RED OTRI ANDALUCÍA	0,00	0,00	0,00	16,00	0,00
7200100201	TRANSF. JUNTA DE ANDALUCIA APORTACION INICIAL PLANT BOW	0,00	0,00	0,00	25,55	0,00
7200100500	TRANSFERENCIAS CORRIENTES. FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA	0,00	0,00	0,00	107,41	0,00
7200102601	SUBV. CICE AC 26511 BUENAS PRACTICAS DE COLABORACION EN RED	0,00	0,00	0,00	0,00	(21.969,23)
7200102801	CICE PROGRAMA DE ACCIONES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	(16.209,14)
7200102802	ACC. COMPL. CICE VALORIZACION DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGA	0,00	0,00	0,00	0,00	(13.733,91)
7200102803	SUBV. CICE ACC. COMP. PROGRAMA ACTUACIONES OTRI 2011	0,00	0,00	0,00	0,00	(73.760,85)
7200104304	S.E. CICE PLAN DE ACTUACION 2008	0,00	0,00	0,00	850,00	0,00

7200104305	SUBV. CICE PLAN ANUAL DE ACCIONES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE CONVOCATORIA 2009	0,00	0,00	0,00	0,00	(19.642,36)
7200204303	SUBV. CITANDALUCIA PROY. TRANSFER. 7 PROY. TRANSFER PROTOCOLO 3JULIO2009	0,00	0,00	0,00	458,83	0,00
7200204304	SUBVENCIÓN BECAS PARA DESARROLLO DE PROYECTOS I+D+I CONVOCATORIA 2014	0,00	0,00	0,00	225,67	0,00
7200302201	Subv. 633304 Convocatoria MSCA-NIGHT-2014. FUNDACION DESCUBRE.Proy. RESEARCHERS SQUARE	0,00	0,00	0,00	4,86	0,00
7200302202	EUROPEAN RESEARCHES NIGHT 722930 H2020-MSCA-NIGHT-2016	0,00	0,00	0,00	171,72	0,00
7200302203	EUROPEAN RESEARCHES NIGHT 818340 OPENRESEARCHERS1819	0,00	0,00	0,00	168,21	0,00
7200302204	OPEN RESEARCHERS 2020. 955343. ROSARIO JIMENEZ MARTINEZ	272,40	0,00	(272,40)	12,64	0,00
7200302205	OPEN RESEARCHERS 2021.101036081. ROSARIO JIMENEZ RODRIGUEZ	719,25	0,00	(719,25)	24,19	0,00
7200302206	OPEN RESEARCHERS 2022-23 (MSCA-2022 GA 101061307) ROSARIO JIMENEZ RODRIGUEZ	6.900,56	0,00	(6.900,56)	0,00	(5.894,32)
7200314401	EUROPEAN ACROBATIC GYMNASTICS: DISEÑO Y DESARROLLO SOFTWAREINFORMATICO ELECTRONIC JUDGES DRAW PARA GIMNASIA ACROBATICA Y SIMPLIFICAR EL SORTEO DE JUECES EN EVENTOS DEPORTIVOS	158,25	0,00	(158,25)	0,00	0,00
7200402207	CONT.CITANDALUCIA PARA PROG. DE FORMACION DE DIVULGADORES CI	0,00	0,00	0,00	13,51	0,00
7200402208	CONV. COLAB. CITANDALUCIA SERVICIO APOYO A LA INCORPORACION	0,00	0,00	0,00	254,15	0,00
7200404300	ACUERDO COPROPIEDAD UNIV. SEVILLA. FUNDACION REINA MERCEDES.CSIC. PATENTE NANOPARTICULAS METALICAS CON NEUROPEPTIDO VIP	0,00	0,00	0,00	80,24	0,00
7200404301	CONV. CON LAS OCHO UNIVER. ANDALUZAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA SECRETARIA TECNICA DE APOYO A LA RED OTRI DE ANDALUCIA (ROA)	0,00	0,00	0,00	236,43	0,00

7200404302	SUBV. AGENCIA IDEA MOVILIZACION DEL PROYECTO CAMPUS PROMOVID	0,00	0,00	0,00	172,83	0,00
7200502201	CONTRATO CESION DE USO DE LABORATORIO DE INVESTIGACION ENTRE LA UPO Y LA EMPRESA SPIN-OFF GRUPO HESPERIDES BIOTECH S.L.	0,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00
7200504301	CONT. LICENCIA ASISTENCIA PATENTE NEURON BIOPHARMA COMPUESTO CON PROPIEDADES NEUROPROTECTORAS	0,00	0,00	0,00	32,20	0,00
7200504302	CONT. BIOMEDAL CONCESION LICENCIA EXCLUSIVA DE PATENTE EMPLE	0,00	0,00	0,00	56,61	0,00
7200504303	CONT. SELTEN DIAGNOSIS. CONCESION DE LICENCIA DE KNOW. HOW.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7200504304	CONT. ABENGOA RESEARCH PROTECCION DE RESULTADOS DE INVESTIGACION DERIVADOS DEL CONTRATO: RASTREO FUNCIONAL DE CLONES METAFENOMICIOS CON ACTIVIDAD CELULASA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7200504305	CONTRATO DE LICENCIA DE EXPLOTACION DE LA PATENTE DE LA UPO Y LA UCA P201330735	0,00	0,00	0,00	305,00	0,00
7200504306	CONT. TRANSF. TECNOL. CLEVER UP CONDESARROLLO CESION LICENCIA USO, Y EXPLOTACION TECNOLOGIA	0,00	0,00	0,00	316,43	0,00
7200504307	CONTRATO TRANSFERENCIA TECNOLOGICA ENTRE LA UPO Y I MAS D RUNNING, S.L.	0,00	0,00	0,00	2,60	0,00
7200504308	ACUERDO DE LICENCIA EXPLOTACION PATENTE ENTRE LA UPO, LA UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA Y	0,00	0,00	0,00	1.122,00	0,00
7200504309	CONTRATO OPCION DE LICENCIA ENTRE UPO Y CSIC Y BIOTECH BUSINESS INTERNATIONAL S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7200514301	CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA ENTRE LA UPO Y LA EMPRESA OLAVIDE NEURON STX SL	22.718,57	0,00	(27.968,57)	19.033,44	0,00
7200602201	SUBV. MINECO PROYECTO ECT-2017-0357- CAPACITA-H2020.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7200604303	SUBV. CONTRATO TECNICO DE APOYO OTRI PTA2011.5862.T ANABEL V	0,00	0,00	0,00	1.021,80	0,00
7200604304	SUBV. MICINN PLAN ESTRATEGICO DE TRANSFERENCIA OTRI.UPO OTR.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

7200802201	PROYECTO IGEM 2010 UPO. BACTERIAL CROWDING. OTRI	0,00	0,00	0,00	448,91	0,00
7200802299	OTRI. GESTION PYTOS. INTERNACIONALES IDT	3.908,34	0,00	(2.738,34)	1.075,53	0,00
8300000000	ESCUELA Y GUARDERIA INFANTIL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900100514	APOYO A LAS ACTIVIDADES SOCIALES DE LA RESIDENCIA FLORA TRISTAN	0,00	0,00	0,00	0,10	0,00
8900100516	APOYO PRACTICAS EN EMPRESAS 2018. PECA 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900100517	FOMENTO CULTURA EMPRENDEDORA 2018. PECA 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900100518	APOYO A LA ORIENTACION E INSERCIÓN LABORAL 2018. PECA 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900100520	APOYO PRACTICAS EN EMPRESAS PECA 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900100521	FOMENTO CULTURA EMPRENDEDORA PECA 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900100522	APOYO A LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL PECA 2019.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900100524	APOYO PRACTICAS EN EMPRESAS PECA 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900100525	FOMENTO CULTURA EMPRENDEDORA PECA 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900100526	APOYO A LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL PECA 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900100527	APOYO ACTIV. SOCIALES FLORA TRISTAN. PECA 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900100528	APOYO PRACTICAS EN EMPRESAS PECA 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900100529	FOMENTO CULTURA EMPRENDEDORA PECA 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900100530	APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL PECA 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900100531	PECA 2021 FLORA TRISTAN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900200104	CONTRATACION MENOR DE UN CURSO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900200105	CONTRATACION MENOR DE UN CURSO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900200209	SUBV. CONSEJERÍA PRESIDENCIA CATEDRAS ANDALUZAS DE INTERNACIONALIZACION	0,00	0,00	0,00	8.831,70	0,00

8900200210	SUBV. CONSEJERIA IGUALDAD: INNOVACION SOCIAL EN EL POLIGONO SUR DESDE LA R.U. FLORA TRISTAN	11.914,52	0,00	(11.914,52)	0,00	0,00
8900200211	SUBVENCION: LA FLORA TRISTAN Y LOS SS DEL POLIGONO SUR: 20 AÑOS INNOVANDO CONJUNTAMENTE	0,00	10.749,53	0,00	10.749,53	0,00
8900400001	CONVENIO DE COLABORACION CON EL INSTITUTO CERVANTES. RED DE	0,00	0,00	0,00	1.300,00	0,00
8900400002	CONVENIO DE COLABORACION CON EL INSTITUTO CERVANTES.2021	1.590,91	0,00	0,00	0,00	0,00
8900400219	CONVENIO COLABORACION AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS 2017 DIVERSAS ACTIVIDADES	0,00	0,00	0,00	0,00	(30.000,00)
8900400220	CONVENIO COLABORACION AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS 2018 DIVERSAS ACTIVIDADES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900400221	CONVENIO COLABORACION AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900400222	CONVENIO COLABORACION AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900400223	SUBVENCIÓN DIPUTACION SEVILLA ACTIVIDADES CULTURALES 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900400224	CONVENIO COLABORACION AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900400225	CONVENIO COLABORACION AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS 2022	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00
8900400226	CONVENIO COLABORACION AYUNTAMIENTO DOS HERMANAS 2023	54.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900401405	CONVENIO AYTO CARMONA PARA DESARROLLO SEDE OLAVIDE EN CARMONA	160.197,40	0,00	(80.197,40)	269,59	0,00
8900401407	CONVENIO DIPUTACION SEVILLA PARA XV EDICION CURSOS DE VERANOS CARMONA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900401408	SUBVENCION AYUNTAMIENTO CARMONA PARA CURSOS DE VERANO DE ARQUEOLOGIA	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00
8900401409	COLABORACION FORO CONSEJOS SOCIALES CURSO DE VERANO "LA LEY DE IGUALDAD DIEZ AÑOS DESPUES"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900401420	CONVENIO DIPUTACION SEVILLA PARA XVI EDICION CURSOS DE VERANOS CARMONA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

8900401421	COLABORACION FORO CONSEJOS SOCIALES CURSO DE VERANO "MERCANTILIZACION"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900401422	CONVENIO DIPUTACION SEVILLA PARA XVII EDICION CURSOS DE VERANOS CARMONA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900401423	COLABORACIÓN FORO CONSEJO SOCIAL CURSO DE VERANO "MUJER, INVEST, CIENCIA Y TECNOLOGIA"	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900401424	SUBVENCION DIPUTACION SEVILLA PARA CURSOS DE VERANOS CARMONA 2021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900401425	XX EDICION CURSOS DE VERANO PABLO OLAVIDE EN CARMONA	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00
8900401426	CURSOS DE VERANO PABLO OLAVIDE EN CARMONA 2023	52.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900500101	TRANSFERENCIA FUNDACION ONCE PARA CURSO FORMACION EMPLEO Y VIDA AUTONOMA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900500102	ACUERDO COLABORACION CON ECOEMBES PARA CURSO BIOECONOMIA CIRCULAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900500103	TRANSFERENCIA FUNDACION ONCE PARA CURSO FORMACION EMPLEO Y VIDA CURSO 2018-2019	15.000,00	0,00	(15.000,00)	0,00	0,00
8900500104	CONVENIO FUNDACION ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD	60.000,00	0,00	(30.000,00)	0,00	0,00
8900500106	CONVENIO FUNDACION ONCE PARA LA COOPERACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD CURSO 23/24	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00
8900500201	BECAS SANTANDER CRUE CEPYME	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900500202	BECA SANTANDER PRACTICAS SMART COACH. CONVOCATORIA 2021-2022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8900510101	CURSO DE VERANO ASOCIACION ROSARIO VALPUESTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8902400201	CUOTA PATRONO AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS CONVENIO 2023	4.620,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Universidad Pablo de Olavide
Memoria del ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2023

Las anteriores cuentas anuales que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha han sido formuladas por la Gerente de la Universidad con fecha 10 de junio de 2024.

Código Seguro De Verificación	EMvWg6VLhr0yZ4ForB2G0g==	Fecha	10/06/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Concepcion Martin Brenes		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/EMvWg6VLhr0yZ4ForB2G0g==	Página	1/1





5. ANEXOS



5.1. Estado Operativo



Universidad Pablo de Olavide

ESTADO OPERATIVO

EJERCICIO 2023 FECHA 31/12/2023

GASTOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE
1		
134B	COOPERACIÓN, PROMOCION Y DIFUSION CULTURAL EN EL EXTERIOR	3.358.001,84
134E	IMPULSAR LA EXPANSIÓN INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD	25.408,93
Total Función	1	3.383.410,77
3		
313E	ACCIÓN SOCIAL EN FAVOR DE FUNCIONARIOS	345.206,83
321M	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE LA EDUCACION	136.713,60
Total Función	3	481.920,43
4		
421E	FAVORECER LA EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS	574.363,30
422D	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	83.659.321,10
422E	DESARROLLAR OFERTA FORMATIVA MÁS INNOVADORA Y COMPETITIVA	373.898,71
423E	FORTALECIMIENTO DE LA PLANTILA	62.683,53
424E	AUMENTAR LA COMUNICACIÓN Y RELACIONES EXTERNAS Y EL CONOCIMIENTO INTERNO DE LA UNIVERSIDAD	75.347,82
425E	ESTRATEGIA DE IGUALDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	258.297,19
426E	IMPULSAR UNA GESTION FINANCIERA PROACTIVA	5.408,70
427E	AUMENTAR Y MEJORAR LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	187.573,23
428E	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y RENOVACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	635.845,66



Universidad Pablo de Olavide

ESTADO OPERATIVO

EJERCICIO 2023 FECHA 31/12/2023

4		
429E	IMPLEMENTAR DESARROLLO INTEGRAL DEL CAMPUS (SOSTENIBLE Y SALUDABLE) COMO HERRAMIENTA DE BIENESTAR Y ATRACCIÓN DEL TALENTO	241.027,11
	Total Función 4	86.073.766,35
5		
541A	POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN DE EXCELENCIA, MULTIDISCIPLINAR, NACIONAL E INTERNACIONAL	17.303.802,00
541E	AUMENTAR LA TRANSFERENCIA Y AMPLIAR LA CONEXIÓN CON EL TEJIDO PRODUCTIVO	476.227,95
	Total Función 5	17.780.029,95
TOTAL		107.719.127,50



Universidad Pablo de Olavide

ESTADO OPERATIVO

EJERCICIO 2023 FECHA 31/12/2023

INGRESOS PRESUPUESTARIOS		IMPORTE
3		
30300	TASAS ACADÉMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	546.522,54
30302	TASAS POR SERVICIOS ADVOS. DE TITULOS NO OFICIAL	31.521,10
30303	ACCESO A LA UNIVERSIDAD	124.249,30
	Total Artículo 30	702.292,94
31201	SERVICIOS ACADÉMICOS DE 3 CICLO EN CENTROS PROPI	70.851,95
31202	COMPENSACIÓN MATRICULAS BECARIOS MEC	2.508.606,48
31203	COMPENSACIÓN MATRICULAS POR FAMILIAS NUMEROSAS	834.034,04
31204	COMPENSACIÓN MATRICULAS DEL PERSONAL PROPIO	32.702,06
31205	COMPENSACIÓN MATRICULAS DE ALUMNOS CON DISCAPACIDAD	69.406,84
31206	SERVICIOS ACADEMICOS PROGR OFICIALES DE POSTGRAD	526.515,05
31207	SERVICIOS ACADEMICOS DE GRADO	2.833.756,98
31210	COMPENSACION TASAS Y MATRICULAS DOCTORADO FPU	2.773,80
31212	SERVICIOS ACADEMICOS ALUMNOS CENTROS ADSCRITOS	130.299,61
31213	BONIFICACION JUNTA DE ANDALUCIA 99%	2.583.619,05
31299	OTROS	513.558,29
	Total Artículo 31	10.106.124,15
32000	ESTUDIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	79.977,10
32008	INSCRIPCIONES A JORNADAS, CONGRESOS Y SIMILARES	289.442,93
32201	DERECHOS DE EXAMEN PARA SELECCIÓN P.D.I. LABORAL	7.227,67
32202	DERECHOS DE EXAMEN PARA SELECCIÓN P.A.S. FUNC.	2.894,00
32203	DERECHOS DE EXAMEN PARA SELECCIÓN P.A.S. LABORAL	7.400,00
32300	CONTRATOS	1.498.164,77
32903	SEGURO ESCOLAR	219,26
32905	COLABORACIÓN ORGANIZ. CURSOS Y JORNADAS	29.991,90
32906	OTROS CONVENIOS DE INVESTIGACION	297.124,70
32907	APORTACION DE PATROCINADORES	21.487,00
32999	CONVENIOS	161.090,91
	Total Artículo 32	2.395.020,24
33203	PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS	2.094,20
336	VENTA PDTOS. PERSONALIZADOS UNIVERSIDAD	0,00
	Total Artículo 33	2.094,20
380	REINTEGR.DE OP.CORRIENTES DE EJ. CERRADOS	821.207,08
381	REINTEGR.DE OP. CORRIENTES DEL PRESUP. CORRIENTE	9.117,79
	Total Artículo 38	830.324,87

Universidad Pablo de Olavide

ESTADO OPERATIVO

EJERCICIO 2023 FECHA 31/12/2023

3		
392	INTERESES DE DEMORA	2.434,22
39903	REINTEGROS DE CONSUMOS PERIÓDICOS	136.772,81
39906	BIBLIOTECA INGRESOS POR CARGOS INTERNOS	1.169,00
39999	OTROS INGRESOS	24.606,82
	Total Artículo 39	164.982,85
	Total Capitulo 3	14.200.839,25
4		
400	DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	51.536,48
	Total Artículo 40	51.536,48
41002	ORGANISMO AUTONOMO PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS OAPEE	3.008.133,00
	Total Artículo 41	3.008.133,00
44100	DE UNIVERSIDADES PUBLICAS ANDALUZAS	34.263,83
	Total Artículo 44	34.263,83
45000	FINANCIACION BASICA	65.756.555,92
45002	CONSEJO SOCIAL	110.000,00
45007	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL C.A.B.D.	410.000,00
45010	ERASMUS	1.233.746,35
45098	OTRAS SUBVENCIONES	9.243,61
45100	DE PRESIDENCIA	20.000,00
45105	DE EMPLEO	-66.090,78
45110	DE LA IGUALDAD Y POLITICAS SOCIALES	167.015,88
45114	DE FOMENTO Y VIVIENDA	23.485,11
	Total Artículo 45	67.663.956,09
460	DE DIPUTACIONES Y CABILDOS INSULARES	120.830,00
461	DE AYUNTAMIENTOS	224.920,78
	Total Artículo 46	345.750,78
470	DE ENTIDADES FINANCIERAS	416.500,00
472	DE EMPRESAS ASEGURADORAS	29.377,14
	Total Artículo 47	445.877,14
48100	DE FUNDACIONES ESTATALES	20.132,41
48103	DE FUNDACIONES PRIVADAS	72.096,42
	Total Artículo 48	92.228,83
495	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA U.E.	30.458,06
	Total Artículo 49	30.458,06
	Total Capitulo 4	71.672.204,21
5		

Universidad Pablo de Olavide

ESTADO OPERATIVO

EJERCICIO 2023 FECHA 31/12/2023

5			
520	INTERESES DE CTAS. BANCARIAS		245.670,89
	Total Artículo 52		245.670,89
54104	ALQUILER DE LOCALES		6.587,64
	Total Artículo 54		6.587,64
55100	DE CAFETERIAS		8.925,60
55101	DE SERVICIOS DE REPROGRAFÍA		2.967,72
55102	DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS		67.527,80
55103	COMEDOR UNIVERSITARIO. EDIFICIO. 17 CELESTINO MUTIS		6.000,00
55104	USO DE DOMINIO PÚBLICO		47.998,72
	Total Artículo 55		133.419,84
591	EXPLOTACION DE PATENTES		48.139,26
	Total Artículo 59		48.139,26
	Total Capitulo 5		433.817,63
7			
70000	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		2.029.933,95
70099	OTRAS		3.125,00
70100	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		4.423.210,55
70101	PARA INVERSIONES MATERIALES		138.444,14
70200	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		43.720,73
70503	CIBER		4.266,00
	Total Artículo 70		6.642.700,37
71000	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		31.490,55
	Total Artículo 71		31.490,55
74100	RESTO DE UNIVERSIDADES		217.224,00
	Total Artículo 74		217.224,00
75000	PARA INVESTIGACION CIENTIFICA		2.329.309,84
75002	COFINANC. PROG. OPER. FEDER		873.240,00
75003	FINANCIACION OPERATIVA ESTRUCTURAL		6.929.688,04
75100	DE PRESIDENCIA		0,00
	Total Artículo 75		10.132.237,88
76100	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		44.888,78
	Total Artículo 76		44.888,78
779	DE OTRAS EMPRESAS		1.000,00
	Total Artículo 77		1.000,00



Universidad Pablo de Olavide

ESTADO OPERATIVO

EJERCICIO 2023 FECHA 31/12/2023

7		
78100	DE FUNDACIONES ESTATALES	10.250,00
78101	DE FUNDACIONES COMUNITARIAS	72.197,34
78103	DE FUNDACIONES PRIVADAS	391.141,64
78199	OTRAS I.S.F.L.	135.476,11
	Total Artículo 78	609.065,09
79100	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	0,00
795	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA U.E.	3.042.552,49
79600	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	66.592,08
79900	PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	9.451,32
	Total Artículo 79	3.118.595,89
	Total Capitulo 7	20.797.202,56
8		
82000	REINTEGRO DE PRESTAMOS CORTO PLAZO DEL PERSONAL	38.250,00
	Total Artículo 82	38.250,00
87000	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO	0,00
	Total Artículo 87	0,00
	Total Capitulo 8	38.250,00
TOTAL		107.142.313,65



Universidad Pablo de Olavide

ESTADO OPERATIVO

EJERCICIO 2023 FECHA 31/12/2023

GASTOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	IMPORTE
1 COOPERACIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL	3.383.410,77	3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	14.200.839,25
3 ACCIÓN SOCIAL Y DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	481.920,43	4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.672.204,21
4 ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	86.073.766,35	5 INGRESOS PATRIMONIALES	433.817,63
5 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	17.780.029,95	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.797.202,56
		8 ACTIVOS FINANCIEROS	38.250,00
TOTAL	107.719.127,50	TOTAL	107.142.313,65



5.2. Situación de Tesorería



UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE

SITUACIÓN DE LA TESORERÍA

31 de diciembre de 2023

EJERCICIO 2023

CAJA	BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO			TOTAL	
	CUENTAS OPERATIVAS	CTAS. RESTRINGIDAS RECAUDACIÓN	CTAS. RESTRINGIDAS PAGOS		
Saldo Inicial	3.981,53	12.271.915,62	5.524.767,23	0,00	17.800.664,38

COBROS:

Presupuestarios.....	103.692.855,46
De Presupuestos Cerrados.....	14.480.322,50
No Presupuestarios.....	140.085.869,99

TOTAL COBROS..... 258.259.047,95

PAGOS:

Presupuestarios.....	103.975.709,93
De Presupuestos Cerrados.....	5.921.213,70
No Presupuestarios.....	139.936.820,72
De Anticipos de Tesorería.....	0,00

TOTAL PAGOS..... 249.833.744,35

Diferencias por redondeo en la conversión Pta/Euro..... 0,00

CAJA	BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO			TOTAL	
	CUENTAS OPERATIVAS	CTAS. RESTRINGIDAS RECAUDACIÓN	CTAS. RESTRINGIDAS PAGOS		
Saldo Final	841,63	14.130.562,18	12.094.564,17	0,00	26.225.967,98



5.3. Existencias Finales en **Caja y Bancos**



UNIVERSIDAD PABLO OLAVIDE

Saldos de Ordinales a una Fecha

31/12/2023

ORDINAL	SALDO INICIAL A 01/01/2023	SALDO FINAL A 31/12/2023
00010 Caja de Efectivo	2.692,28	498,91
00054 Caja de Efectivo. Investigacion.	165,39	165,39
00057 Caja de Efectivo. CABD.	61,70	29,91
00071 Banco de Santander Cuenta de Ingre	3.987.215,25	8.328.088,03
00072 Banco de Santander Cuenta de Pago	7.529,49	1.568.912,36
00073 Banco Santander. Recaudación de Ma	1.337.110,66	2.891.814,85
00074 Banco Santander. Ingresos Diversos	17.615,37	33.755,99
00075 Banco Santander. Anticipo de Caja	494.307,72	493.423,83
00076 Banco Santander. Congresos, Semina	37.078,09	326.105,87
00078 Banco Santander. Ingresos de proy	134.351,11	482.731,50
00082 Banco Santander. Caja Fija. Invest	578.906,74	574.086,83
00083 Banco Santander. Pago Directo. Inv	111.542,41	209.540,13
00084 Universidad Pablo de Olavide. Post	11.196,52	21.557,89
00085 Banco Santander. Caja Fija. CEDEP	220.000,00	220.000,00
00090 Ingresos Telematicos	200,23	10.510,04
00091 Caja Fija. Unidad de Centros	41.797,84	42.827,58
00093 CAJA EFECTIVO UNIDAD DE CENTROS	1.062,16	147,42
00096 LA CAIXA CUENTA DE INGRESOS	219.739,81	311.873,34
00098 UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CAJA	24.438,30	24.470,09
00100 UNICAJA BANCO	10.573.653,31	10.685.428,02
	17.800.664,38	26.225.967,98



5.4. Memoria Sobre el Cumplimiento de Objetivos

1 423E - Fortalecimiento de la plantilla.

La calidad de la Universidad viene determinada por la alta cualificación de su profesorado y de su PAS. Es necesario dotar de estabilidad a la plantilla, promocionando al profesorado acreditado y cumplir con las tasas de funcionarización y temporalidad que establece la legislación vigente. Por todo esto, la retención de talento es crítica. El objetivo está dirigido a la mejora en la captación, motivación y retención de personal. En este epígrafe se recoge también la formación del personal.

Líneas de acción

A. Fortalecer PDI

1. Impulsar aumento de plazas de PDI permanente
2. Mejora de las condiciones laborales
3. Introducir medidas para atraer y mantener al talento
4. Realizar detección temprana de talento

B. Fortalecer PAS

1. Impulsar mejora condiciones
2. Introducir medidas para atraer y mantener el talento

CAPITULO	TOTAL CAPITULO	Obligaciones R.N.
CAP. II - Gastos Corrientes en bienes y servicios	100.000,00 €	40.391,65 €
CAP. IV - Transferencias corrientes	67.644,00 €	22.291,88 €
TOTAL	167.644,00 €	62.683,53 €

RESPONSABLE

GERENTE

CENTRO DE COSTE

RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

LÍNEA

OBJETIVO OPERATIVO

Introducir medidas para atraer y mantener el talento.

Potenciar la movilidad internacional del PAS.

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
% de personas con estancias	Incremento del 15%	Curso Académico	0

LÍNEA

OBJETIVO OPERATIVO

Introducir medidas para atraer y mantener el talento.

Diseñar un Plan de Formación orientado a la promoción y desarrollo de competencias con itinerarios formativos basados en un aprendizaje continuo.

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Cumplimiento	SI	Anual	SÍ

RESPONSABLE

VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

CENTRO DE COSTE

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

LÍNEA

OBJETIVO OPERATIVO

Estudiantes.

Introducir programa para captación de estudiantes de último curso con vocación universitaria y con mejores expedientes en grado, máster y doctorado. / PROGRAMA DE CAPTACIÓN (NO SOLO VOCACIÓN UNIVERSITARIA)

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Plan Integral de becas y ayudas para estudiantes y plan específico de becas y ayudas al talento	Aprobación y publicación del plan	Anual	NO

2 427E - Aumentar y mejorar la dotación de infraestructuras docentes e investigadoras.

La Universidad se encuentra en una situación de infradotación de espacios para docencia, pero también para investigación y servicios centrales. Es necesario para una correcta prestación de servicios por parte del personal la habilitación de espacios adecuados, con las infraestructuras necesarias para desarrollar el trabajo en las mejores condiciones. Igualmente, se desea rehabilitar edificios históricos para aprovechar el patrimonio de la Universidad.

Líneas de acción

1. Aumentar la dotación
2. Mejorar la dotación

CAPITULO	TOTAL CAPITULO	Obligaciones R.N.
CAP. II - Gastos Corrientes en bienes y servicios	28.559,87 €	22.388,22 €
CAP. VI - Inversiones Reales	30.000,00 €	165.185,01 €
TOTAL	58.559,87 €	187.573,23 €

RESPONSABLE	GERENTE
CENTRO DE COSTE	INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS

LÍNEA	OBJETIVO OPERATIVO
Aumentar la dotación.	Rehabilitar y recuperar espacios, y edificios históricos de la Universidad como el teatro, térmica, torre, etc.

INDICADOR	Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
	Proyecto básico de la Térmica redactado	SI	Anual	SÍ

3 428E - Acometer la Transformación digital de la Universidad.

El avance de la tecnología ha supuesto una oportunidad para mejorar la eficiencia en la Universidad. Este objetivo supone un triple reto: mejorar los sistemas de información, realizar una renovación de la infraestructura tecnológica y usar la tecnología para desarrollar una docencia e investigación más innovadoras y competitivas, que nos permita ampliar nuestro mercado tanto de ámbito nacional como internacional.

Líneas de acción

1. Mejorar Sistemas de Información
2. Adoptar nuevas tecnologías emergentes
3. Mejorar infraestructura tecnológica

CAPITULO	TOTAL CAPITULO	Obligaciones R.N.
CAP. II - Gastos Corrientes en bienes y servicios	53.000,00 €	157.149,81 €
TOTAL	53.000,00 €	157.149,81 €

RESPONSABLE

DELEGADO DEL RECTOR PARA LA CALIDAD

CENTRO DE COSTE

GESTIÓN DE LA CALIDAD

LÍNEA

OBJETIVO OPERATIVO

Trabajos técnicos de Calidad.

Mejorar de forma continua la aplicación SAIC.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Actualización de aplicación SAIC

Actualizar la aplicación SAIC

Anual

SÍ

RESPONSABLE VICERRECTOR DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

CENTRO DE COSTE VICERRECTORADO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

LÍNEA

Adoptar nuevas tecnologías emergentes.

OBJETIVO OPERATIVO

Incorporar las nuevas tecnologías de certificación digital a la emisión y gestión de títulos.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Nivel de Ejecución del proyecto CertiDigital

0,5

Anual

0,5

LÍNEA

Mejorar infraestructura tecnológica.

OBJETIVO OPERATIVO

Mejorar la seguridad de los sistemas e infraestructuras tecnológicas.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Nº de acciones ejecutadas

3

Anual

3

LÍNEA

Mejorar infraestructura tecnológica.

OBJETIVO OPERATIVO

Mejorar gestión de la demanda mediante centralización y ordenación de la misma así como la adecuada distribución del personal para dar servicio a los/as usuarios/as.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Definición y puesta en marcha de planes de gestión de la demanda

Plan de Adquisición, Renovación y Optimización de equipos informáticos corporativos IMPLANTADO. Plan de Gestión de la Demanda Software IMPLANTADO

Anual

PAROE
Implantado

LÍNEA

Mejorar infraestructura tecnológica.

OBJETIVO OPERATIVO

Avanzar en la implementación de la administración electrónica, impulsando la política de papel cero en la Universidad.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Nivel de Ejecución del proyecto INTERAE

0,5

Anual

0,8

LÍNEA

Mejorar infraestructura tecnológica.

OBJETIVO OPERATIVO

Analizar y adoptar herramientas tecnológicas emergentes que faciliten la docencia (EdTech) y la investigación.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Nº de acciones ejecutadas

1

Anual

1

LÍNEA	OBJETIVO OPERATIVO
Mejorar Sistemas de Información.	Fomentar interoperabilidad de los servicios digitales.

INDICADOR			
Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Acceso a la plataforma de intermediación de datos	Acceso implantado	Anual	Acceso implantado

LÍNEA	OBJETIVO OPERATIVO
Mejorar Sistemas de Información.	Mejorar los sistemas de información, orientándolos a la toma de decisiones y homogeneizando las aplicaciones corporativas.

INDICADOR			
Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Nº de aplicaciones corporativas desplegadas	3	Anual	5

LÍNEA	OBJETIVO OPERATIVO
Transversal.	Facilitar la transformación digital mediante formación en competencias digitales dirigidas al PDI, PAS y estudiantes.

INDICADOR			
Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Nº de acciones ejecutadas	3	Anual	3

LÍNEA	OBJETIVO OPERATIVO
Transversal.	Elaborar y ejecutar un plan integral de transformación digital .

INDICADOR			
Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Nivel de ejecución	0,5	Anual	0,7

4 430E - Impulsar la eficiencia en la gestión administrativa.

La gestión de los recursos públicos conlleva la obligación de hacerlo de manera eficiente. Una gestión eficiente es más acuciante en Universidades medianas dada la menor dotación de recursos. Este objetivo va unido a la transformación digital de la Universidad, recogido en el anterior objetivo estratégico. La transformación digital requiere la modificación y mejora de los procesos de gestión.

Líneas de acción

1. Mejorar gestión administración
2. Mejorar gestión profesorado
3. Mejorar gestión estudiantado

CAPITULO	TOTAL CAPITULO	Obligaciones R.N.
CAP. II - Gastos Corrientes en bienes y servicios	18.000,00 €	0,00 €
TOTAL	18.000,00 €	0,00 €

RESPONSABLE	GERENTE
CENTRO DE COSTE	GASTOS COMUNES

LÍNEA	OBJETIVO OPERATIVO
Mejorar gestión administrativa.	Automatización del proceso de Nómina.

INDICADOR	Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Cumplimiento		SI	Anual	NO

5 429E - Promover el desarrollo integral del campus sostenible y saludable como herramienta de bienestar y atracción de talento.

Uno de los activos singulares que posee la Universidad es su campus integral. El aprovechamiento de este (mejorando la sostenibilidad, la gestión energética y el uso para la práctica deportiva) permitirá orientar el campus hacia el bienestar de toda la Comunidad.

Líneas de acción

1. Dotar campus de instalaciones deportivas y servicios para posicionar Universidad hacia deporte
2. Aprovechar entorno para posicionar Universidad hacia sostenibilidad y dotarla de infraestructura para generar energía verde
3. Orientar campus hacia bienestar de la Comunidad

CAPITULO	TOTAL CAPITULO	Obligaciones R.N.
CAP. II - Gastos Corrientes en bienes y servicios	64.800,00 €	63.715,68 €
CAP. IV - Transferencias corrientes	10.000,00 €	10.000,00 €
CAP. VI - Inversiones Reales	2.000,00 €	167.311,43 €
TOTAL	76.800,00 €	241.027,11 €

RESPONSABLE**DELEGADO DEL RECTOR PARA EL CAMPUS SOSTENIBLE****CENTRO DE COSTE****INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS****LÍNEA**

2. Aprovechar entorno para posicionar Universidad hacia sostenibilidad y dotarla de infraestructura para generar energía verde.

OBJETIVO OPERATIVO

Instalación de infraestructuras verdes (Adecuación de la laguna, zonas de observación de aves, mantenimiento de praderas autóctonas, renaturalización con vegetación autóctona de sitios degradados)

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Obra realizada

Pozo en funcionamiento

Anual

0**LÍNEA**

2. Aprovechar entorno para posicionar Universidad hacia sostenibilidad y dotarla de infraestructura para generar energía verde.

OBJETIVO OPERATIVO

Instalación de infraestructuras verdes (Adecuación de la laguna, zonas de observación de aves, mantenimiento de praderas autóctonas, renaturalización con vegetación autóctona de sitios degradados)

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Nº Actividades

5 actividades

Anual

5**LÍNEA**

2. Aprovechar entorno para posicionar Universidad hacia sostenibilidad y dotarla de infraestructura para generar energía verde.

OBJETIVO OPERATIVO

Aumentar conectividad y puntos de carga de dispositivos móviles.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Puntos de recarga

9 puntos de recarga

Anual

0**LÍNEA**

2. Aprovechar entorno para posicionar Universidad hacia sostenibilidad y dotarla de infraestructura para generar energía verde.

OBJETIVO OPERATIVO

Diseñar un plan de peatonalización progresiva del campus.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Sombreo

Sombreo de un trayecto

Anual

1**LÍNEA**

2. Aprovechar entorno para posicionar Universidad hacia sostenibilidad y dotarla de infraestructura para generar energía verde.

OBJETIVO OPERATIVO

Instalar planta fotovoltaica para avanzar hacia un campus con consumo energético neto cero y disminuir la factura energética.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Edificios con autoconsumo

1 edificio

Anual

0

LÍNEA		OBJETIVO OPERATIVO		
2. Aprovechar entorno para posicionar Universidad hacia sostenibilidad y dotarla de infraestructura para generar energía verde.		Poner en valor e incentivar la investigación desarrollada en la Universidad en materia de sostenibilidad para ser usada en el propio campus.		
INDICADOR				
Definición de indicador		valor meta	Periodicidad	Valor medido
Nº Actividades		5 actividades	Anual	5

LÍNEA		OBJETIVO OPERATIVO		
3. Orientar campus hacia bienestar de la Comunidad.		Crear espacios al aire libre que sirvan para docencia y otras actividades universitarias.		
INDICADOR				
Definición de indicador		valor meta	Periodicidad	Valor medido
Nº Parcelas		20 parcelas en los huertos	Anual	20

LÍNEA		OBJETIVO OPERATIVO		
3. Orientar campus hacia bienestar de la Comunidad.		Instalar planta fotovoltaica para avanzar hacia un campus con consumo energético neto cero y disminuir la factura energética.		
INDICADOR				
Definición de indicador		valor meta	Periodicidad	Valor medido
Nº Actividades		2 actividades	Anual	0

RESPONSABLE VICERRECTOR DE CAMPUS SALUDABLE Y DEPORTES

CENTRO DE COSTE VICERRECTORADO DE CAMPUS SALUDABLE Y DEPORTES

LÍNEA

Dotar campus de instalaciones deportivas y servicios para posicionar Universidad hacia deporte

OBJETIVO OPERATIVO

Desarrollar plan de instalaciones y equipamiento deportivo a largo plazo (centro acuático y de raqueta de la UPO, módulo de tecnificación e investigación deportiva, rehabilitación de instalaciones deportivas buscando eficiencia energética)

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Nº de actuaciones para adaptar las infraestructuras y zonas verdes para la mejora de la habitabilidad en los lugares de ocio y trabajo de la comunidad universitaria

100% Actuaciones previstas

Anual

1

LÍNEA

Dotar campus de instalaciones deportivas y servicios para posicionar Universidad hacia deporte

OBJETIVO OPERATIVO

Posicionar la UPO para atraer el talento deportivo: Establecer acuerdos con clubes y federaciones, incorporar UPO a Redes internacionales deportivas, instalaciones alto rendimiento-investigación deportiva

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Porcentaje de usuarios/as de la oferta deportiva por sectores de la Universidad

75% Estudiantes reconocimiento EDER_UPO

Anual

78%

LÍNEA

Dotar campus de instalaciones deportivas y servicios para posicionar Universidad hacia deporte

OBJETIVO OPERATIVO

Realizar mantenimiento correctivo de instalaciones deportivas garantizando accesibilidad y puntos de agua potable

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Nº de actuaciones para adaptar las infraestructuras y zonas verdes para la mejora de la habitabilidad en los lugares de ocio y trabajo de la comunidad universitaria

100% Actuaciones previstas

Anual

80%

LÍNEA

Dotar campus de instalaciones deportivas y servicios para posicionar Universidad hacia deporte

OBJETIVO OPERATIVO

Promover la adquisición de hábitos saludables, incentivando el ser físicamente más activo y el acceso a una alimentación sana y responsable

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Nº de acciones realizadas para la promoción de la salud, la actividad física y el deporte

Incrementar 10% número de actuaciones respecto año anterior

Anual

10%

LÍNEA

Dotar campus de instalaciones deportivas y servicios para posicionar Universidad hacia deporte

OBJETIVO OPERATIVO

Mejorar lugares de reunión, ocio y trabajo de la comunidad universitaria con orientación a su bienestar

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Nº de actuaciones para adaptar las infraestructuras y zonas verdes para la mejora de la habitabilidad en los lugares de ocio y trabajo de la comunidad universitaria

100% Actuaciones previstas

Anual

75%

LÍNEA		OBJETIVO OPERATIVO		
Dotar campus de instalaciones deportivas y servicios para posicionar Universidad hacia deporte		Impulsar la movilidad sostenible dentro del campus y hacia fuera del campus. Mantener e impulsar la red de carril bici que comunica el campus		
INDICADOR				
Definición de indicador		valor meta	Periodicidad	Valor medido
Nº de actuaciones para adaptar las infraestructuras y zonas verdes para la mejora de la habitabilidad en los lugares de ocio y trabajo de la comunidad universitaria		100% Actuaciones previstas	Anual	50%

LÍNEA		OBJETIVO OPERATIVO		
Orientar campus hacia bienestar de la Comunidad		Promover programas de Actividad Física y Salud para la comunidad universitaria y municipios de la provincia		
INDICADOR				
Definición de indicador		valor meta	Periodicidad	Valor medido
Nº de acciones realizadas para la promoción de la salud, la actividad física y el deporte		Incrementar 10% número de actuaciones respecto año anterior	Anual	12%

RESPONSABLE	VICERRECTORA DE ESTUDIANTES
CENTRO DE COSTE	VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

LÍNEA		OBJETIVO OPERATIVO		
Estudiantes.		Mejorar lugares de reunión, ocio y trabajo de la comunidad universitaria con orientación a su bienestar.		
INDICADOR				
Definición de indicador		valor meta	Periodicidad	Valor medido
Dotación Oficina de Atención Integral al Estudiante y Plan de rehabilitación de espacios estudiantiles		Inauguración de oficina y diseño de plan de acondicionamiento de espacios estudiantiles	Anual	SÍ

6 422E - Desarrollar una oferta formativa mas innovadora, competitiva y comprometida.

La Universidad ha sido en el pasado pionera en el lanzamiento de oferta innovadora. Actualmente, se quiere continuar avanzando en posicionar a la Universidad como un referente en la innovación docente, tanto oficial como en formación permanente, incluyendo metodologías que permitan vincular el aprendizaje con el compromiso social. Se desea innovar tanto en la estructura de los programas como en su contenido y metodología. Parte del objetivo es ser referente en "long life learning", así como en metodologías transformadoras basadas en la comunidad.

Líneas de acción

1. Mejorar en selección áreas
2. Mejorar en estructura de programas
3. Mejorar en contenido de programas
4. Mejorar en metodologías docentes
5. Crear gobernanza para gestionar la oferta formativa

CAPITULO	TOTAL CAPITULO	Obligaciones R.N.
CAP. II - Gastos Corrientes en bienes y servicios	60.000,00 €	160.489,28 €
CAP. IV - Transferencias corrientes	220.920,00 €	209.474,51 €
TOTAL	280.920,00 €	369.963,79 €

RESPONSABLE VICERRECTOR DE ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

CENTRO DE COSTE VICERRECTORADO DE ESTRATEGIA Y PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

LÍNEA

Desarrollar una oferta formativa innovadora.

OBJETIVO OPERATIVO

Actualizar y modernizar el mapa de titulaciones.

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Nº propuestas de nuevas ofertas académicas	3	Anual	0

RESPONSABLE VICERRECTOR DE GRADO Y POSTGRADO

CENTRO DE COSTE VICERRECTOR DE GRADO Y POSTGRADO

LÍNEA

Desarrollar una oferta más innovadora y competitiva

OBJETIVO OPERATIVO

CREDITOS TUTOR DOCENTES - Plan de Bilingüismo

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Enseñanza de asignaturas en otro idioma	Numero de equipos docentes que desarrollan la enseñanza en otro idioma	Anual	123

7 134E - Impulsar la expansión internacional de la Universidad.

La Universidad continuará en la línea de reforzar y ampliar las alianzas internacionales. En este sentido, la Universidad participará de una alianza con Universidades europeas como objetivo estratégico prioritario, junto con el fortalecimiento de las relaciones con Latinoamérica. Se pretende hacer del Centro Universitario Internacional (CUI) un referente en la captación y formación de estudiantes extranjeros.

Líneas de acción

1. Reforzar alianzas estratégicas y de cooperación
2. Impulsar la internacionalización de los programas
3. Dotar de Recursos y Capacidades para fomentar la internacionalización

CAPITULO	TOTAL CAPITULO	Obligaciones R.N.
CAP. II - Gastos Corrientes en bienes y servicios	37.018,00 €	7.908,93 €
CAP. IV - Transferencias corrientes	320.000,00 €	17.500,00 €
TOTAL	357.018,00 €	25.408,93 €

RESPONSABLE VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

CENTRO DE COSTE VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

LÍNEA

Estudiantes.

OBJETIVO OPERATIVO

Desarrollar nuevo portal para la atracción de estudiantes internacionales con videos promocionales y material en inglés.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Traducción y revisión de materiales para estudiantes internacionales

Publicación de materiales y recursos de asistencia al estudiante internacional

Anual

SI

RESPONSABLE VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

CENTRO DE COSTE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

LÍNEA

Reforzar alianzas estratégicas de cooperación.

OBJETIVO OPERATIVO

Promocionar programas formativos y la movilidad con los países LA.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Movilidades ejecutadas

20 movilidades ejecutadas

Anual

21

LÍNEA

Reforzar alianzas estratégicas de cooperación.

OBJETIVO OPERATIVO

Potenciar acuerdos de docencia e investigación con universidades LA, Asiáticas y Árabes.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Ejecución de movilidades KA171-2022

100% ejecución presupuestaria

Anual

0

LÍNEA

Reforzar alianzas estratégicas de cooperación.

OBJETIVO OPERATIVO

Integrar a la UPO en una alianza de Universidades Europeas.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Aprobación Alianza Europea de Universidades

1 alianza aprobada y financiada

Anual

0

8 541A - Potenciar la investigación de excelencia, multidisciplinar, nacional e internacional.

Este objetivo está relacionado con el primero, de tal forma que se enfatiza la captación de talento para la investigación tanto en el ámbito nacional como internacional. También se orientará la investigación hacia áreas prioritarias en las que la Universidad sea considerada un referente.

Líneas de acción

1. Potenciar la investigación de excelencia, nacional e internacional
2. Potenciar la investigación multidisciplinar
3. Apoyo a jóvenes investigadores/as en la investigación

CAPITULO	TOTAL CAPITULO	Obligaciones R.N.
CAP. I - Gastos de Personal	1.046.794,22 €	1.071.183,64 €
CAP. II - Gastos Corrientes en bienes y servicios	648.153,41 €	663.966,29 €
CAP. IV - Transferencias corrientes	152.510,00 €	152.510,00 €
CAP. VI - Inversiones Reales	7.083.911,46 €	15.416.142,07 €
TOTAL	8.931.369,09 €	17.303.802,00 €

RESPONSABLE VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DOCTORADO
CENTRO DE COSTE VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DOCTORADO

LÍNEA		OBJETIVO OPERATIVO		
Potenciar la investigación de excelencia, nacional e internacional.		Crear figura gestora de apoyo de los proyectos de investigación.		
INDICADOR				
Definición de indicador		valor meta	Periodicidad	Valor medido
Nº de personas con compatibilidad para ayudar al personal investigador en la gestión de proyectos/ayudas.		5	Anual	5

LÍNEA		OBJETIVO OPERATIVO		
Potenciar la investigación de excelencia, nacional e internacional.		Potenciar la investigación multidisciplinar.		
INDICADOR				
Definición de indicador		valor meta	Periodicidad	Valor medido
Incrementar la financiación del Plan propio de Investigación en un 5%		976.500,00 €	Anual	0

LÍNEA		OBJETIVO OPERATIVO		
Potenciar la investigación de excelencia, nacional e internacional.		Apoyo a jóvenes investigadores/as en la investigación.		
INDICADOR				
Definición de indicador		valor meta	Periodicidad	Valor medido
Incrementar la captación de financiación competitiva de RRHH en un 5%		1.823.325,00 €	Anual	5%

LÍNEA		OBJETIVO OPERATIVO		
Potenciar la investigación de excelencia, nacional e internacional.		Fomentar la investigación de excelencia tanto nacional como internacional, multidisciplinar y especializada.		
INDICADOR				
Definición de indicador		valor meta	Periodicidad	Valor medido
Incrementar la captación de financiación competitiva de proyectos en un 5%		5.229.419,42 €	Anual	5%

LÍNEA		OBJETIVO OPERATIVO		
Potenciar la investigación de excelencia, nacional e internacional.		Fortalecer la capacidad de los equipos de investigación para captar fondos competitivos a nivel nacional e internacional a través de la identificación de convocatorias, cursos de formación, ayudas para la redacción de propuestas, ayudas de movilidad, etc.		
INDICADOR				
Definición de indicador		valor meta	Periodicidad	Valor medido
Nº de proyectos competitivos internacionales		Incremento 5%	Anual	13

9 541E - Aumentar la transferencia y ampliar la conexión con el tejido productivo.

A través de este objetivo se pretende mejorar la actividad de transferencia, el grado de emprendimiento y descubrir las necesidades de las empresas que puedan ser satisfechas por la Universidad.

Líneas de acción

1. Reforzar actividades de transferencia
2. Potenciar emprendimiento PDI

CAPITULO	TOTAL CAPITULO	Obligaciones R.N.
CAP. II - Gastos Corrientes en bienes y servicios	14.000,00 €	12.988,86 €
CAP. VI - Inversiones Reales	874.038,50 €	463.239,09 €
TOTAL	888.038,50 €	476.227,95 €

RESPONSABLE VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DOCTORADO
CENTRO DE COSTE OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

LÍNEA	OBJETIVO OPERATIVO
Potenciar el emprendimiento PDI.	Organizar cursos formación para esponsorizar transferencia (cursos EBTs, propiedad intelectual universitaria, etc.)

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Nº de Spin-Offs y EBTs creadas	1 spin off de BT creada	Anual	1

LÍNEA	OBJETIVO OPERATIVO
Reforzar actividades de transferencia.	Incorporar la actividad de transferencia como indicador en los contratos programa con los Departamentos.

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Porcentaje de investigadores/as involucrados/as en acciones de transferencia	Incremento 10%	Anual	28,82%

LÍNEA	OBJETIVO OPERATIVO
Reforzar actividades de transferencia.	Fortalecer la actividad de la OTRI priorizando la cooperación con la actividad I+D+i del tejido productivo, y aumentando el apoyo y asesoramiento prestado a los/as investigadores/as.

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Nº de patentes registradas	Incremento 10%	Anual	15

LÍNEA	OBJETIVO OPERATIVO
Reforzar actividades de transferencia.	Implantar una política de incentivos económicos de los contratos de transferencia como forma de incrementar la transferencia del conocimiento.

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Ingresos por actividad de transferencia (contratos, patentes y spin offs)	Incremento 10%	Anual	8%

LÍNEA	OBJETIVO OPERATIVO
Reforzar actividades de transferencia.	Organizar cursos formación para esponsorizar transferencia (cursos EBTs, propiedad intelectual universitaria, etc.)

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Nº de Spin-Offs y EBTs creadas	1 spin off de BT creada	Anual	1

RESPONSABLE

VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y FUNDACIONES

CENTRO DE COSTE

VICERRECTORADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y FUNDACIONES

LÍNEA

OBJETIVO OPERATIVO

Potenciaremprendimiento PDI

Impulsar la Formación Permanente

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

número cursos Formación Permanente

50

anual

73

10 421E - Favorecer la formación práctica de estudiantes y la empleabilidad de egresados/as.

La empleabilidad es un objetivo estratégico importante para la Universidad. Los resultados de empleabilidad de la Universidad publicados la hacen un referente dentro de la Comunidad andaluza. Como continuidad se desea potenciar la empleabilidad de los egresados/as, así como, las prácticas durante la formación.

Líneas de acción

1. Organizar oferta
2. Organizar programas
3. Organizar prácticas y salidas profesionales

CAPITULO	TOTAL CAPITULO	Obligaciones R.N.
CAP. II - Gastos Corrientes en bienes y servicios	13.400,00 €	94.247,49 €
CAP. IV - Transferencias corrientes	126.001,00 €	147.631,00 €
CAP. VI - Inversiones Reales	270.000,00 €	332.484,81 €
TOTAL	409.401,00 €	574.363,30 €

RESPONSABLE DELEGADO DEL RECTOR PARA LA CALIDAD

CENTRO DE COSTE GESTIÓN DE LA CALIDAD

LÍNEA

Aportar los datos de satisfacción del grupo de interés de los/as egresados/as.

OBJETIVO OPERATIVO

Realizar la encuesta de egresados/as (licitación) en el mes de diciembre de 2022.

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Licitación Encuestas egresados 2022/23 - 24 -25	Licitación	Anual	38,74%

RESPONSABLE VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y FUNDACIONES

CENTRO DE COSTE VICERRECTORADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y FUNDACIONES

LÍNEA

Organizar oferta

OBJETIVO OPERATIVO

Impulsar la Formación Permanente

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Acciones de promoción de empleabilidad	10	anual	25

11 424E - Mejorar la comunicación, relaciones externas y el conocimiento interno de la Universidad.

Con este objetivo se pretende mejorar la comunicación y posicionamiento de la Universidad en el ámbito nacional e internacional para la captación de estudiantes de grado y posgrado. Igualmente, se requiere reforzar la comunicación interna para que todas las personas de la Comunidad universitaria estén mejor coordinadas e informadas de las actividades dentro de la Universidad.

Líneas de acción

1. Aumentar y mejorar la comunicación interna y externa
2. Aumentar y mejorar relaciones externas
3. Desarrollar recursos para la mejora de la comunicación y promoción de la Universidad

CAPITULO	TOTAL CAPITULO	Obligaciones R.N.
CAP. II - Gastos Corrientes en bienes y servicios	68.643,50 €	75.347,82 €
TOTAL	68.643,50 €	75.347,82 €

RESPONSABLE VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

CENTRO DE COSTE VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

LÍNEA

Estudiantes.

OBJETIVO OPERATIVO

Promover asociacionismo para lograr su vinculación tras los estudios.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Dotación de ayudas a asociaciones y proyectos estudiantiles, inc. en Plan Integral de becas y ayudas

Publicación y resolución de ayudas a asociaciones y proyectos estudiantiles

Anual

SÍ

LÍNEA

Estudiantes.

OBJETIVO OPERATIVO

Crear la Oficina de Atención y Asistencia Integral al Estudiantado, destinada a ofrecer ayuda, consejo, asesoramiento y apoyo de todo tipo al estudiantado, incluyendo el psicológico, social, jurídico, etc.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Dotación Oficina de Atención Integral al Estudiante y Plan de rehabilitación de espacio de Asociaciones

Inauguración de oficina y diseño de plan de acondicionamiento de espacios estudiantiles

Anual

SÍ

LÍNEA

Estudiantes.

OBJETIVO OPERATIVO

Habilitar punto de información para informar al estudiantado de trámites, redirigir a sitio en la web donde pueda encontrar la información, indicar la unidad responsable, etc.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Diseño de materiales informativos para la Oficina y el Portal del Estudiante

Publicación de materiales y recursos de asistencia al estudiante

Anual

SÍ

LÍNEA

Estudiantes.

OBJETIVO OPERATIVO

Desarrollar recursos para la mejora de la comunicación y promoción de la Universidad.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Diseño de programa de captación (comunicación externa) y diseño de materiales de asistencia al estudiante

Diseño y ejecución del plan de captación

Anual

SÍ

LÍNEA

Estudiantes.

OBJETIVO OPERATIVO

Desarrollar plan comunicación interno de servicios que la UPO ofrece al estudiantado.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Diseño y aprobación del plan y materiales asistenciales

Aprobación y publicación del plan

Anual

SÍ

RESPONSABLE

VICERRECTORA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y FUNDACIONES

CENTRO DE COSTE

PROTOCOLO

LÍNEA

OBJETIVO OPERATIVO

Aumentar y mejorar relaciones externas

Participación en los eventos de relevancia académica, empresarial y social. Celebración de actos y eventos de impacto social..

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Número de eventos y actos

25

anual

121

13 425E - Potenciar la estrategia de igualdad y responsabilidad social.

La Universidad está comprometida con la igualdad de género y con la inclusión de todos los colectivos desfavorecidos. Desde la Delegación del Rector para la Igualdad de Género se velará por el cumplimiento del principio de igualdad entre hombres y mujeres de manera transversal y para toda la comunidad universitaria. Se potenciará también la plena inclusión del estudiantado con diversidad funcional y se reforzarán las vías de colaboración para la intervención social y la cooperación internacional.

Líneas de acción

1. Promover la igualdad
2. Consolidar a la UPO como un referente en innovación social
3. Promover una cultura participativa con perspectiva social

CAPITULO	TOTAL CAPITULO	Obligaciones R.N.
CAP. II - Gastos Corrientes en bienes y servicios	282.179,35 €	228.563,39 €
CAP. IV - Transferencias corrientes	19.800,00 €	26.261,40 €
TOTAL	301.979,35 €	254.824,79 €

RESPONSABLE DELEGADA DEL RECTOR PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
CENTRO DE COSTE IGUALDAD DE GÉNERO

LÍNEA

Promover la igualdad.

OBJETIVO OPERATIVO

Extender el uso del lenguaje inclusivo y no sexista en la Universidad.

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Revisión de las nuevas normativas y elaboración del correspondiente Informe de Impacto de Género	1 informe de Impacto de Género por cada normativa que pasa por Consejo de Gobierno	Anual	1

LÍNEA

Promover la igualdad.

OBJETIVO OPERATIVO

Impulsar la creación de comisiones en los centros para la incorporación de la perspectiva de género en la gestión de los mismos.

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Porcentaje de centros con comisiones para la incorporación de la perspectiva de género	1 comisión u órgano equivalente en cada uno de los centros	Anual	1

LÍNEA

Promover la igualdad.

OBJETIVO OPERATIVO

Creación de una comisión de estudio para la incorporación de la perspectiva de género en los distintos grados y másteres oficiales y elaboración estudio.

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Comisión creada	Comisión con al menos un/a representante por centro	Anual	50%

LÍNEA

Promover la igualdad.

OBJETIVO OPERATIVO

Sensibilizar en materia de igualdad y violencias de género a la comunidad universitaria.

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Creación de material para la sensibilización de la comunidad universitaria	5 materiales nuevos	Anual	1

LÍNEA

Promover la igualdad.

OBJETIVO OPERATIVO

Dar formación en igualdad a estudiantes, PDI y PAS.

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Número de actividades de formación y sensibilización en materia de igualdad	20 actividades	Anual	1

LÍNEA		OBJETIVO OPERATIVO		
Promover la igualdad.		Impulsar las redes sociales y coordinar con la UTC la adopción de un enfoque de género en la comunicación institucional.		
INDICADOR				
Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido	
Curso de formación y persona becada para gestión de redes	1 curso a la UTC y publicaciones diarias en redes	Anual	1	

LÍNEA		OBJETIVO OPERATIVO		
Promover la igualdad.		Incorporar la transversalidad de género en todas las políticas de igualdad.		
INDICADOR				
Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido	
Vicerrectorados en los que se incorporan acciones específicas de igualdad	1 acción; mínimo por vicerrectorado	Anual	1	

RESPONSABLE VICERRECTOR DE CULTURA Y POLÍTICAS SOCIALES

CENTRO DE COSTE VICERRECTORADO DE CULTURA Y POLÍTICAS SOCIALES

LÍNEA

Consolidar a la UPO como un referente en innovación social.

OBJETIVO OPERATIVO

Crear un Servicio Universitario de Mediación, que incentive la resolución extrajudicial de conflictos entre integrantes de la comunidad universitaria.

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Servicio Universitario de Mediación	SI	Anual	NO

LÍNEA

Consolidar a la UPO como un referente en innovación social.

OBJETIVO OPERATIVO

Puesta en marcha en la Residencia Universitaria Flora Tristán de un Espacio de Investigación e Innovación Social para fomentar la creación, exposición y difusión de nuevas prácticas sociales.

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Puesta en marcha un Espacio de Investigación e Innovación Social	SI	Anual	SÍ

LÍNEA

Consolidar a la UPO como un referente en innovación social.

OBJETIVO OPERATIVO

Crear la Oficina de Atención y Asistencia Integral al Estudiantado, destinada a ofrecer ayuda, consejo, asesoramiento y apoyo de todo tipo al estudiantado, incluyendo el psicológico, social, jurídico, etc.

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Oficina de Atención y Asistencia Integral al Estudiantado	SI	Anual	SÍ

LÍNEA

Consolidar a la UPO como un referente en innovación social.

OBJETIVO OPERATIVO

Consolidar y reforzar la Oficina de Voluntariado y Compromiso Social y el Observatorio Andaluz de Voluntariado Universitario, con sede en la UPO.

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Curso de formación	SI	Anual	SÍ

LÍNEA

Consolidar a la UPO como un referente en innovación social.

OBJETIVO OPERATIVO

Poner en marcha un Programa de Altas Capacidades en colaboración con las autoridades académicas autonómicas.

INDICADOR

Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Programa de Altas Capacidades	SI	Anual	SÍ

LÍNEA	OBJETIVO OPERATIVO
Consolidar a la UPO como un referente en innovación social.	Reforzar el Servicio de Atención a la Diversidad Funcional en la Universidad, con especial incidencia en las personas sordas y sordo ciegas.

INDICADOR			
Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Reforzar el Servicio con recursos humanos	1 persona más	Anual	1

LÍNEA	OBJETIVO OPERATIVO
Consolidar a la UPO como un referente en innovación social.	Revisar tecnologías digitales innovadoras que faciliten el acceso a infraestructuras digitales a estudiantes con diversidad funcional.

INDICADOR			
Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Tecnologías digitales innovadoras	SI	Anual	SÍ

LÍNEA	OBJETIVO OPERATIVO
Promover una cultura participativa con perspectiva social.	Potenciar el envejecimiento activo y saludable, mediante la puesta en marcha de programas de formación, atención e intervención, dirigidos a las personas mayores de dentro y fuera de la comunidad universitaria.

INDICADOR			
Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Financiación	Incremento de financiación de un 5% respecto a 2022	Anual	6%

LÍNEA	OBJETIVO OPERATIVO
Promover una cultura participativa con perspectiva social.	Impulsar proyectos que faciliten el acceso a los estudios universitarios a los/as adolescentes en situación de desamparo, así como a los/as menores inmigrantes no acompañados.

INDICADOR			
Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Firma de Convenios	2 convenios	Anual	NO

LÍNEA	OBJETIVO OPERATIVO
Promover una cultura participativa con perspectiva social.	Promocionar y desarrollar la acción cultural de la universidad desde una perspectiva de democracia cultural.

INDICADOR			
Definición de indicador	valor meta	Periodicidad	Valor medido
Actividades culturales inclusivas	2 actuaciones	Anual	2

RESPONSABLE

VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

CENTRO DE COSTE

RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

LÍNEA

OBJETIVO OPERATIVO

Promover la igualdad.

Incorporar la transversalidad de género a todas las políticas de la Universidad.

INDICADOR

Definición de indicador

valor meta

Periodicidad

Valor medido

Incorporación de una becaria MxA

1 becaria realiza Máster UPO

Anual

1



5.5. Informe de Evaluación Perspectiva de Género en el Presupuesto.

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DE GÉNERO DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE PARA 2023

La elaboración del presupuesto con enfoque de género constituye un instrumento esencial en la consagración del principio de transversalidad de género que promueve la Universidad Pablo de Olavide conforme a uno de sus ejes estratégicos y de acuerdo con la normativa vigente. La estrategia propia de presupuestación con perspectiva de género de la UPO se asienta sobre la base de un marco jurídico que atiende a distintos preceptos normativos, entre los que destacan la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; la Ley 9/2018, de 8 de octubre, de modificación de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

Así, la Universidad Pablo de Olavide, en su compromiso por la promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y en su apuesta por incorporar el análisis sobre el impacto de género y sus consecuencias en la comunidad universitaria, ya destacó en su II Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres la importancia del análisis del impacto de género en la gestión presupuestaria y concretó como acción “Realizar un estudio sobre la posibilidad y el impacto que tiene elaborar los presupuestos con perspectiva de Género”.

En consecuencia, la Universidad Pablo de Olavide emprende una estrategia para integrar la perspectiva de género en las políticas universitarias implementadas mediante el presupuesto de 2022, constituyéndose como una iniciativa esencial para lograr políticas universitarias que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y que ha sido incorporada a través de la “Guía-Programa para la implantación de los Presupuestos con Enfoque de Género en la UPO”, documento elaborado por la Universidad Pablo de Olavide para orientar y facilitar la integración de la perspectiva de género en la elaboración y gestión de los presupuestos universitarios.

Durante este período, la UPO ha llevado a cabo diversas iniciativas y medidas para garantizar la integración de la perspectiva de género en la planificación y gestión presupuestaria, basadas en una metodología para la identificación de las necesidades y desigualdades de género en cada ámbito universitario y en la elaboración de medidas específicas para corregirlas.

De este modo, a través de la “Guía-Programa para la implantación de los Presupuestos con Enfoque de Género en la UPO”, se establecieron principios rectores que sirven de guía para la elaboración de los presupuestos en la Universidad Pablo de Olavide. Asimismo, se llevó a cabo en el año 2022 la implantación del registro retributivo conforme lo establecido en el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres. Además, se ha recogido por primera vez de manera pormenorizada un análisis de género del Capítulo I del presupuesto, así como el listado de acciones que se han llevado a cabo en el ejercicio presupuestario desde los distintos

Vicerrectorados, Gerencia y Secretaría General a fin de promover la igualdad entre mujeres y hombres en el seno de la Universidad.

En este marco, se aprueba en noviembre de 2022 el III Plan Estratégico para la Igualdad de Género de la UPO, que establece en su Eje 1. “Gobernanza y Gestión Universitaria”, la Acción 1.2. “Garantizar la elaboración anual del presupuesto con enfoque de género”. Por ello, el presupuesto para el ejercicio 2024 recoge, por segundo año consecutivo, este enfoque reflejando apuesta de la UPO por consolidar los presupuestos con enfoque de género como elemento esencial en la promoción de la transversalidad de género.

Siguiendo con esta senda, a continuación se presenta una síntesis de las líneas de trabajo mencionadas anteriormente para la incorporación de la perspectiva de género en los presupuestos 2023 de la UPO.

Delegación del Rector para la Igualdad de Género

CAPÍTULO	ACTUACIONES	IMPORTE	% (SÍ/NO) EJECUCIÓN	IMPORTE EJECUCIÓN
CAP. II	Dotación ayuda a facultades y centros para actuaciones en materia de igualdad	7.000,00 €	100,00%	7.000,00 €
CAP. II	Premios investigación con perspectiva de género	2.000,00 €	100,00%	2.000,00 €
CAP. II	Cursos de formación específicos materia de género comunidad universitaria	1.000,00 €	100,00%	1.000,00 €
CAP. II	Actividades de sensibilización y difusión plan de igualdad y protocolos en materia de género	1.000,00 €	100,00%	1.000,00 €
CAP. II	Actividades de sensibilización y formación vinculadas a ayuda promoción igualdad (IAM)	10.000,00 €	100,00%	10.000,00 €
CAP. II	Acciones vinculadas a la red universitaria contra la violencia de género (IAM)	10.000,00 €	80,00%	8.000,00 €
CAP. II	Actividades programadas para el desarrollo de mujeres emprendedoras vinculadas al programa UNIVERGEM	75.000,00 €	90,00%	67.500,00 €
CAP. II	Representación institucional en actos protocolarios relacionados con materia de género	0,00 €	Sí	-
CAP. II	Representación institucional en congresos con temática de género e igualdad	0,00 €	Sí	-
CAP. II	Trabajo en redes académicas, universitarias, sociales para la visibilización de las acciones upo y el avance conjunto en materia de igualdad de género	0,00 €	Sí	-
CAP. II	Revisión de la normativa upo y elaboración de informes de impacto de género	0,00 €	Sí	-
CAP. II	Actividades de visibilización y difusión de la política transversal de género de la UPO (internas y externas)	0,00 €	Sí	-

CAPÍTULO	ACTUACIONES	IMPORTE	% (SÍ/NO) EJECUCIÓN	IMPORTE EJECUCIÓN
CAP. II	Convenios de colaboración en materia de género con otras instituciones	0,00 €	Sí	-
CAP. II	Acciones para adecuar la actuación de la upo en materia de género a la normativa vigente	0,00 €	Sí	-
CAP. II	Acciones coordinadas con los distintos vicerrectorados para la incorporación del enfoque de género en sus ámbitos de actuación	0,00 €	Sí	-
CAP. II	Acciones para la incorporación del enfoque de género en el presupuesto de la upo	0,00 €	Sí	-

Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Fundaciones

CAPÍTULO	ACTUACIONES	IMPORTE	% (SÍ/NO) EJECUCIÓN	IMPORTE EJECUCIÓN
CAP. II	Presencia equilibrada de mujeres y hombres en todos los actos institucionales	0,00 €	Sí	-
CAP. II	Promoción de las actividades organizadas por mujeres	0,00 €	Sí	-
CAP. II	Programas específicos de empleabilidad y de emprendimiento para mujeres	1.200,00 €	100,00%	1.200,00 €
CAP. II	Presencia equilibrada y actuaciones de comunicación con presencia equilibrada de mujeres y hombres y puesta en valor de los logros de profesoras e investigadoras	0,00 €	Sí	-

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Doctorado

CAPÍTULO	ACTUACIONES	IMPORTE	% (SÍ/NO) EJECUCIÓN	IMPORTE EJECUCIÓN
CAP. VI	Acciones positivas específicas en favor de las mujeres en el VI Plan Propio de Investigación de la UPO.	0,00 €	Sí	-

Vicerrectorado de Internacionalización

CAPÍTULO	ACTUACIONES	IMPORTE	% (SÍ/NO) EJECUCIÓN	IMPORTE EJECUCIÓN
CAP. VI	Acciones positivas específicas en favor de las mujeres en el VI Plan Propio de Investigación de la UPO.	0,00 €	Sí	-

Vicerrectorado de Profesorado

CAPÍTULO	ACTUACIONES	IMPORTE	% (SÍ/NO) EJECUCIÓN	IMPORTE EJECUCIÓN
CAP. II	Composición paritaria de las comisiones de evaluación de las plazas	0,00 €	Sí	-
CAP. I	Reducción de jornada por lactancia	0,00 €	Sí	-
CAP. I	Provisión de sustitución de las horas de docencia para el fomento de la producción científica de investigadoras por el cuidado de hija/hijo	64.800,00 €	100,00%	64.800,00 €

Vicerrectorado de Transformación Digital

CAPÍTULO	ACTUACIONES	IMPORTE	% (SÍ/NO) EJECUCIÓN	IMPORTE EJECUCIÓN
CAP. II	Incorporar la igualdad de género al Plan de Transformación Digital	0,00 €	SÍ	-
CAP. II	Introducir, en el análisis de los procesos administrativos a digitalizar, aspectos para detectar posibles sesgos de género	0,00 €	SÍ	-
CAP. II	Revisión de normativas y elaboración de informes con impacto de género	0,00 €	SÍ	-
CAP. II	Incluir aspectos de género en los procesos de administración electrónica: lenguaje inclusivo, tercera casilla, protocolo cambio nombre, etc.	0,00 €	SÍ	-
CAP. II	Actividades colaboración en fechas clave para el Vicerrectorado y Delegación del Rector para la Igualdad de Género	0,00 €	SÍ	-

Vicerrectorado de Campus Saludable y Deporte

CAPÍTULO	ACTUACIONES	IMPORTE	% (SÍ/NO) EJECUCIÓN	IMPORTE EJECUCIÓN
CAP. II	Campañas de alimentación saludable: incluyendo propuestas específicas para mujeres y hombres	2.500,00 €	100,00%	2.500,00 €
CAP. II	Escuelas deportivas: iniciación deportiva mixta de menores	500,00 €	50,00%	250,00 €
CAP. II	Actividades deportivas: programas ejercicio físico saludable en el entorno laboral, principalmente dirigido al PAS (principalmente femenino)	17.500,00 €	100,00%	17.500,00 €
CAP. II	Semana europea del deporte: actividades de promoción deportiva específica orientadas a mujeres	150,00 €	100,00%	150,00 €
CAP. II	Material deportivo inventariable: orientado a facilitar la práctica deportiva en condiciones de seguridad a toda la comunidad universitaria	1.000,00 €	100,00%	1.000,00 €
CAP. II	Gala premios deporte upo: reconocimiento a las mejores deportistas de la UPO	500,00 €	100,00%	500,00 €
CAP. II	Centro de Estudios Olímpicos e Investigación	500,00 €	50,00%	250,00 €
CAP. IV	Ayudas deportistas EDER_UPO: ayudas a deportistas mujeres de rendimiento matriculadas en la UPO	5.000,00 €	100,00%	5.000,00 €

Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales

CAPÍTULO	ACTUACIONES	IMPORTE	% (SÍ/NO) EJECUCIÓN	IMPORTE EJECUCIÓN
CAP. II	Programa Mujeres y músicas migradas. Las cuidadoras de los sonidos viajeros	15.000,00 €	0,00%	0,00 €
CAP. II	Proyecto de acompañamiento a personas mayores ingresadas en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, "construyendo solidaridad".	0,00 €	Sí	-
CAP. II	Proyecto de alojamiento compartido "Universitari@s solidari@s" entre personas de la comunidad universitaria y personas mayores que viven solas, personas con diversidad funcional o familias monoparentales.	0,00 €	SÍ	-

Vicerrectorado de Estudiantes

CAPÍTULO	ACTUACIONES	IMPORTE	% (SÍ/NO) EJECUCIÓN	IMPORTE EJECUCIÓN
CAP. II	Proyectos, actividades y comités vinculados con la igualdad de género y la representación de mujeres y otros colectivos estudiantiles con perspectiva de género	3.200,00 €	80,00%	2.560,00 €
CAP. II	Participación de mujeres en reuniones y equipos de trabajo (interno y externos) en actividades de participación y representación estudiantil	800,00 €	100,00%	800,00 €
CAP. IV	Becas específicas para mujeres con talento	8.000,00 €	0,00%	0,00 €
CAP. II	Iniciativas de captación en materia de igualdad: proyectos, actividades y participación de mujeres en equipos organizadores o como destinatarias	6.000,00 €	80,00%	4.800,00 €
CAP. IV	Generación y revisión de contenidos y plan de comunicación con perspectiva de género	12.000,00 €	100,00%	12.000,00 €
CAP. II	Representación de materiales para la difusión y captación con perspectiva de género	10.000,00 €	100,00%	10.000,00 €
CAP. IV	Becas y ayudas al estudio: redacción de normativas para cubrir colectivos tradicionalmente discriminados o con dificultades de acceso igualitario por razón de género	50.000,00 €	100,00%	50.000,00 €
CAP. II	Atención y despliegue de iniciativas en pro de la igualdad de género para la concienciación y formación del estudiantado	0,00 €	Sí	-
CAP. IV	Becas y ayudas al estudio: redacción de normativas para cubrir colectivos tradicionalmente discriminados o con dificultades de acceso igualitario por razón de género. Becas específicas para mujeres o colectivos que requieren intervención por razón de género	20.000,00 €	100,00%	20.000,00 €

Secretaría General

CAPÍTULO	ACTUACIONES	IMPORTE	% (SÍ/NO) EJECUCIÓN	IMPORTE EJECUCIÓN
CAP. II	Aprobación de las normas de convivencia con medidas de prevención y respuesta frente a la violencia, discriminación o el acoso, con especial atención a la perspectiva de género.	0,00 €	SÍ	-
CAP. II	Desagregación de datos por sexo en la realización de la memoria académica del curso	0,00 €	SÍ	-
CAP. II	Visibilización de las actividades académicas realizadas por mujeres en la selección de imágenes y noticias de la memoria académica del curso	0,00 €	SÍ	-
CAP. II	Adaptación de formularios, certificaciones y comunicaciones oficiales para una correcta utilización del lenguaje inclusivo	0,00 €	SÍ	-

Gerencia

CAPÍTULO	ACTUACIONES	IMPORTE	% (SÍ/NO) EJECUCIÓN	IMPORTE EJECUCIÓN
CAP. II	Informes de Evaluación de Impacto de Género en el Presupuesto de la Universidad	0,00 €	SI	-
CAP. II	Establecimiento de medidas específicas de conciliación entre el Personal de Administración y Servicios	0,00 €	SI	-
CAP. II	Cursos para introducir la perspectiva de género en el desarrollo de la actividad dentro del Plan de Formación del Personal de Administración y Servicios	1.680,00 €	67,00%	1.125,60 €



6. OTRAS CUENTAS ANUALES



6.1. Cuentas Anuales Fundación Universidad Pablo de Olavide



Informe de Auditoría de Fundación Universidad Pablo de Olavide

(Junto con las cuentas anuales abreviadas de
Fundación Universidad Pablo de Olavide
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Avenida de la Palmera, 28 A
41012 Sevilla

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de Fundación Universidad Pablo de Olavide

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Universidad Pablo de Olavide (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por "Cuotas de asociados y afiliados" (véase nota 16.a)

El reconocimiento de ingresos de los usuarios de los servicios prestados por la Fundación reconocidos bajo el epígrafe "Cuotas de asociados y afiliados" es un aspecto relevante de nuestra auditoría dada su significatividad y susceptibilidad de incorrección material en relación con las cuentas anuales abreviadas en su conjunto.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles asociados a los procesos de reconocimiento de ingresos, el análisis de la razonabilidad en la evolución de ingresos registrados en el ejercicio actual en relación con el anterior, la realización de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos para una muestra de transacciones, comprobando la naturaleza, exactitud y la correcta imputación temporal de la transacción y sobre la periodificación de ingresos a fecha de cierre del ejercicio. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación.

Responsabilidad del Presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con el Presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de Fundación Universidad Pablo de Olavide, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

José Antonio Gómez Domínguez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18161

8 de mayo de 2024



**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD
PABLO DE OLAVIDE**

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2023


Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw=	Página	1/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

ACTIVO	Notas	31.12.23	31.12.22	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.23	31.12.22
ACTIVO NO CORRIENTE		33.481	44.856	PATRIMONIO NETO		332.236	305.134
Inmovilizado Intangible	Nota 5	1.800	5.835	Fondos Propios	Nota 12	312.330	276.276
Aplicaciones Informáticas		1.800	5.835	Dotación fundacional		90.152	90.152
Inmovilizado Material	Nota 6	19.967	27.307	Reservas		84.433	84.433
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		19.967	27.307	Otras reservas		84.433	84.433
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 8	11.714	11.714	Excedente de ejercicios anteriores		101.691	(404.824)
Otros activos financieros		11.714	11.714	Remanente		-	-
				(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		101.691	(404.824)
				Excedente del ejercicio		36.054	506.515
						-	
				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	Nota 12	19.906	28.858
				Subvenciones		19.906	28.858
ACTIVO CORRIENTE		2.370.151	2.093.355	PASIVO CORRIENTE		2.071.396	1.833.077
Existencias	Nota 11	8.586	8.687	Provisiones a corto plazo		78.210	111.547
Bienes destinados a la actividad		8.512	8.614	Deudas a corto plazo	Nota 13	304.305	224.739
Anticipos a proveedores		74	73	Deudas a corto plazo transformable en subvenciones		250.271	169.229
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 9	474.113	367.800	Otros pasivos financieros		54.034	55.510
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		32.750	19.290	Deudas con empresas del grupo y asociadas a CP	Nota 13	5.603	7.130
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		-	-	Beneficiarios-Acreedores	Nota 10	297.255	258.466
Deudores varios		-	10	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		449.680	351.488
Personal		-	-	Proveedores		107.952	48.351
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14	32.750	19.280	Acreedores varios		170.493	109.198
Periodificaciones a corto plazo		3.193	3.028	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		18.955	21.891
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.851.509	1.694.550	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14	152.280	172.048
Tesorería		1.851.509	1.694.550	Periodificaciones a corto plazo	Nota 15	936.343	879.707
TOTAL ACTIVO		2.403.632	2.138.211	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.403.632	2.138.211

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	2/65	

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

	Notas	2023	2022
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia	Nota 16.a	4.801.902	5.331.762
Cuotas de asociados y afiliados		2.884.570	3.026.301
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		157.755	112.490
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		1.529.101	1.827.757
Otros ingresos de la actividad	Nota 16.b	230.476	365.214
Gastos por ayudas y otros	Nota 16.c	(293.031)	(345.688)
Ayudas monetarias		(293.031)	(345.688)
Ayudas no monetarias		-	-
Aprovisionamientos		(99)	(2.257)
Gastos de personal	Nota 16.e	(2.331.951)	(2.269.572)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.774.644)	(1.754.835)
Cargas Sociales		(573.653)	(514.737)
Provisiones		16.346	-
Otros gastos de la actividad	Nota 16.d	(2.139.639)	(2.199.467)
Servicios Exteriores		(2.136.333)	(2.198.410)
Tributos		(1.000)	(1.057)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(2.306)	-
Amortización del Inmovilizado	Notas 5 y 6	(11.374)	(13.861)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		8.954	11.149
Subvenciones de capital traspasados al excedente del ejercicio	Nota 12	8.954	11.149
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Resultados por enajenaciones y otras		-	-
Otros Resultados		1.290	(5.551)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		36.054	506.515
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		36.054	506.515
Impuestos sobre beneficios	Nota 14	-	-
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		36.054	506.515
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		1.526.126	1.839.214
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el excedente		(1.535.078)	(1.838.906)
Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio			
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(8.952)	308
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
AJUSTES POR ERRORES			
VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
OTRAS VARIACIONES			
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		27.102	506.823

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	3/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

1. Actividad de la Fundación

Introducción.-

La Fundación Universidad Pablo de Olavide (en adelante, la Fundación) se constituye el 29 de noviembre de 2000 mediante escritura otorgada ante el notario de Sevilla D. Antonio Ojeda Escobar, inscribiéndose en el Registro de Fundaciones Docentes con fecha 6 de abril de 2001. Su domicilio social se encuentra en Sevilla, carretera de Utrera, Km. 1 en las dependencias de la Universidad Pablo de Olavide.

La Fundación Universidad Pablo de Olavide ostenta la condición de medio propio de la Universidad de Pablo de Olavide a todos los efectos, y especialmente a previstos en la normativa vigente de contratación del Sector Público. Quedando por tanto habilitada para recibir los encargos que la Universidad Pablo de Olavide, en su condición de Poder adjudicador, resuelva encomendar para la mejor y más eficiente ejecución de actuaciones y servicios propios de ésta relacionados con los fines de esta fundación.

La Fundación desarrollará principalmente sus actividades dentro del territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza, y más concretamente en la provincia de Sevilla, sin perjuicio de que pueda realizar otras posibles actuaciones de ámbito nacional o internacional.

Tiene por beneficiarios las personas integradas de una u otra forma en la Universidad Pablo de Olavide, y aquellas personas físicas y jurídicas que con ella se relacionen. La determinación de los beneficiarios se efectuará por el Patronato con criterios de imparcialidad y no discriminación.

La Fundación tiene como fin de interés general fundacional coadyudar a la Universidad Pablo de Olavide al logro de sus fines y el apoyo a la mejor formación, capacitación y desarrollo integral de su alumnado, fomentando asimismo el diálogo y la colaboración entre dicha Universidad y las empresas e instituciones de su entorno. Para ello, colaborará en la promoción y gestión de los estudios, programas y servicios universitarios en los términos que le sean encargados por la Universidad Pablo de Olavide, pudiendo también desarrollar actuaciones propias que incidan en la consecución de dicho objetivo. Asimismo, está llamada a colaborar, dentro de sus posibilidades y en la medida en que ello lo requiera, con el conjunto del sistema universitario autonómico y nacional, así como con las entidades que integran el sistema ciencia-tecnología-empresas.

La Fundación realiza la parte esencial de su actividad para la Universidad Pablo de Olavide, por que como mínimo un ochenta y uno por ciento de sus actividades se llevan a cabo en el ejercicio de los cometidos que le son confiados por la Universidad.

La dotación fundacional fue aportada íntegramente por la Universidad Pablo de Olavide en el ejercicio 2000. La Fundación no es cabecera de grupo y, por tanto, no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas.

Actividad 2023.-

Con la publicación en BOJA de la Resolución de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, se estableció el marco regulador de los encargos de esta Universidad a la Fundación Universidad Pablo de Olavide (18 de noviembre de 2021) constituyendo el marco legal por el cual se desarrollan anualmente los encargos específicos. Para el año 2023, mediante resolución rectoral del 21 de diciembre de 2022, se encomendó los siguientes encargos a la Fundación Universidad Pablo de Olavide:

- Gestión de las actividades de Formación Permanente.
- Gestión de las actividades de empleabilidad, fomento del emprendimiento y prácticas en empresas.
- Gestión de actividades de carácter cultural y social.
- Gestión del Centro Universitario Internacional.
- Gestión del Servicio de Deportes.
- Gestión de la Oficina para la Igualdad de Género.
- Gestión de las sedes universitarias externas y explotación extraacadémica de las de instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide para actividades extraacadémicas.

Los objetivos estratégicos de la Fundación Universidad Pablo de Olavide, en los que se enmarcan las actividades del ejercicio 2023 han sido los siguientes:

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw=	Página	4/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

- Colaborar en el desarrollo de una oferta de Formación Permanente más innovadora, competitiva y comprometida.
- Favorecer la empleabilidad de los egresados y egresadas como línea transversal en los programas y actividades que desarrolle la Fundación.
- Impulsar la expansión internacional a través de los distintos programas y actividades encargados por la Universidad
- Promover el desarrollo integral del campus saludable a través de las actividades deportivas encargadas
- Ampliar la conexión con el tejido productivo.
- Potenciar la estrategia de igualdad y responsabilidad social

Además, la Fundación en el desarrollo de todas sus actividades y servicios ha impulsado una gestión financiera proactiva, ha promovido de forma transversal la transformación digital, la eficiencia en la gestión, y la mejora de la comunicación y el conocimiento de la misma entre la comunidad universitaria y entre las empresas y entidades para posicionarse como instrumento estratégico de cooperación Universidad-Empresa. Además de continuar con el proceso de transparencia en su gestión, rindiendo cuentas de las actuaciones a la sociedad a la cual se debe y así como comprometiéndose a trabajar con el afán de mejora continua.

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, la situación financiera o los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) Marco Normativo de Información financiera aplicable a la Fundación-

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por el Presidente de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Ley 10/2005 de 31 de mayo de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las fundaciones es sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- c) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel-

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, que incluyen la totalidad de las transacciones realizadas por la misma (actividades propias de la Fundación y actividades de carácter mercantil), y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.a anterior y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	5/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, que han sido formuladas por el Presidente de la Fundación el 2 de abril de 2024, se presentarán para su aprobación al Patronato de la Fundación, estimándose que serán depositadas en el Registro de Fundaciones sin ninguna modificación.

c) Principios contables no obligatorios aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.d)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 4.a y 4.b)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.g)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

e) Comparación de la información-

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022 aprobadas por el Patronato el 1 de junio de 2023.

- (ii) Primera aplicación de los cambios introducidos en la norma de registro y valoración 14.ª «Ingresos por ventas y prestación de servicios»

Los cambios introducidos en esta norma de registro y valoración no han ocasionado modificaciones de los importes ni de la clasificación de las partidas de las cuentas anuales.

f) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultado, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Cambios en estimaciones contables-

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Patronato de la fundación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales abreviadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registrarían de forma prospectiva.

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw=	Página	6/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

h) Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

i) Principio de empresa en funcionamiento-

Como se muestra en las cuentas anuales adjuntas, la Fundación cuenta con un patrimonio neto positivo de 332.236 euros (305.134 euros a 31 de diciembre de 2022) y mantiene un fondo de maniobra positivo a dicha fecha de 298.754 euros (positivo de 260.278 euros a 31 de diciembre de 2022).

De acuerdo con el Plan de viabilidad elaborado por la Fundación, la cifra de Patrimonio Neto positivo se ha recuperado en el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2023, tal y como se reflejaba en el mismo. En el ejercicio 2023, la Fundación no ha recibido fondos en relación al plan de viabilidad debido a que ha recuperado el Patrimonio Neto.

3. Distribución del excedente negativo del ejercicio

La propuesta de distribución del excedente positivo formulada por la Presidencia de la Fundación, que se presentará al Patronato para su aprobación, es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2023
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	36.054
Distribución	
Remanentes	36.054
Total	-

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y la adaptación sectorial aprobada por el Real Decreto 1491/2011 han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible-

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación.

Como norma general, el inmovilizado intangible, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado calculadas conforme al criterio descrito más adelante. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas:

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición el software adquirido como instrumento para a la gestión y administración de sus actividades, así como las licencias de uso de diversos programas informáticos, valorados todos ellos al coste de su adquisición. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal, y tal y como se indica en la nota 2.g la Fundación ha reestimado su vida útil de 6 a 3 años.

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw=	Página	7/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

El cargo a la cuenta resultado abreviada adjunta correspondiente al ejercicio 2023 y 2022 por el concepto de amortización del inmovilizado intangible ha ascendido a 4.035 y 4.035 euros, respectivamente.

b) Inmovilizado material-

El inmovilizado material está valorado a su precio de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras, así como los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública, representan un incremento del valor de estos bienes, por lo que se capitalizan como mayor coste. Posteriormente, se minoran por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme el criterio descrito más adelante.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados como gasto. La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, la cual según la reestimación realizada por la Fundación mencionada en la nota 2.g sigue el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Instalaciones de tratamiento de fluidos (aire acondicionado)	4-10
Mobiliario adquirido desde el ejercicio 2008	5-10
Equipos para proceso de información desde 2011	2
Electrodomésticos Residencia	3-4

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales-

Al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar, mediante el denominado "Test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.


En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Deterioro de valor de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Deterioro de valor de bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	8/65	

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Se producirá una pérdida del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

c) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo-

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) Instrumentos financieros-

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Fundación reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Fundación clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado.

La Fundación clasifica los pasivos financieros como pasivos financieros a coste amortizado.

Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw=	Página	9/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

No obstante, los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Bajas de activos financieros

La Fundación aplica los criterios de baja de activos financieros a una parte de un activo financiero o a una parte de un grupo de activos financieros similares o a un activo financiero o a un grupo de activos financieros similares.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Fundación ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que la Fundación registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las transacciones en las que la Fundación retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Fundación sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de los activos financieros a coste amortizado, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, cuando es significativa, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.


Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Fundación da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Fundación y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw=	Página	10/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado. En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

e) Existencias-

Las existencias se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. En el caso de las existencias recibidas gratuitamente, éstas se valoran por su valor razonable.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

Asimismo, la Fundación distingue entre existencias generadoras de flujos de efectivo y no generadoras de flujos de efectivo, siendo estas últimas aquéllas cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación.

f) Subvenciones, donaciones y legados-

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los siguientes criterios:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables: Con carácter general se contabilizan en el patrimonio neto para su posterior clasificación al excedente sobre una base sistemática de forma correlacionada a los gastos que financian. Las subvenciones de capital se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación al patrimonio neto y simultáneamente a la cuenta de resultados se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos. Se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la fundación. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivar responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

Para el caso de cesión de inmuebles de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable o por tiempo indefinido, para la realización de las actividades fundacionales; todos los años se reconocerá

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw=	Página	11/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

g) Provisiones y contingencias-

La Fundación en las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

h) Impuesto sobre Excedente-

De acuerdo a la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, de aplicación a la Fundación, según la disposición adicional segunda, en lo que se refiere al Impuesto sobre Sociedades, según los artículos 6 y 7 de dicha Ley, la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades, por lo que al ajustar el resultado contable, la base imponible del impuesto es nula, y por lo tanto no se ha contabilizado ni registrado importe alguno por este concepto.

i) Ingresos y gastos-

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que se aprueba su concesión a la entidad beneficiaria.

Por su parte, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la fundación como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw=	Página	12/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

j) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se crea una expectativa cierta sobre el empleado o colectivo afectado. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.


Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han identificado costes ni inversiones medioambientales de importancia para la Fundación.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y en sus correspondientes cuentas de amortización acumulada ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldos al 01/01/23	Adiciones o dotaciones	Retiros	Saldos al 31/12/23
Coste:				
Aplicaciones informáticas	197.601	-	-	197.601
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	12.221	-	-	12.221
Total coste	209.822	-	-	209.822
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(203.987)	(4.035)	-	(208.022)
Total amortización acumulada	(203.987)	(4.035)	-	(208.022)

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	13/65	

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Total inmovilizado intangible	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	209.822	209.822
Amortizaciones	(203.987)	(208.022)
Total neto	5.835	1.800

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldos al 01/01/22	Adiciones o dotaciones	Retiros	Saldos al 31/12/22
Coste:				
Aplicaciones informáticas	197.601	-	-	197.601
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	12.221	-	-	12.221
Total coste	209.822	-	-	209.822
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(199.952)	(4.035)	-	(203.987)
Total amortización acumulada	(199.952)	(4.035)	-	(203.987)

Total inmovilizado intangible	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	209.822	209.822
Amortizaciones	(199.952)	(203.987)
Total neto	9.870	5.835

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido altas ni bajas de inmovilizado, así como traspasos.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle (en euros):

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2023	2022
Aplicaciones informáticas	197.601	197.601
Total	197.601	197.601

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes cuentas de amortización acumulada ha sido el siguiente

Ejercicio 2023

	Euros			
	Saldos al 01/01/2023	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldos al 31/12/2023
Coste:				
Equipos informáticos	87.756	-	-	87.756
Instalaciones técnicas, electrónicas y maquinaria	69.802	-	-	69.802
Mobiliario	144.551	-	-	144.551
Total coste	302.109	-	-	302.109
Amortización acumulada:				
Equipos informáticos	(87.753)	-	-	(87.753)

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	14/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Instalaciones técnicas, electrónicas y maquinaria	(66.808)	(874)	-	(67.682)
Mobiliario	(120.241)	(6.466)	-	(126.707)
Total amortización acumulada	(274.802)	(7.340)	-	(282.142)

Total inmovilizado material	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	302.109	302.109
Amortizaciones	(274.802)	(282.142)
Deterioros	-	-
Total neto	27.307	19.967


Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldos al 01/01/2022	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldos al 31/12/2022
Coste:				
Equipos informáticos	87.756	-	-	87.756
Instalaciones técnicas, electrónicas y maquinaria	69.802	-	-	69.802
Mobiliario	138.741	5.810	-	144.551
Total coste	296.299	5.810	-	302.109
Amortización acumulada:				
Equipos informáticos	(87.753)	-	-	(87.753)
Instalaciones técnicas, electrónicas y maquinaria	(63.402)	(3.406)	-	(66.808)
Mobiliario	(113.821)	(6.420)	-	(120.241)
Total amortización acumulada	(264.976)	(9.826)	-	(274.802)

Total inmovilizado material	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Coste	296.299	302.109
Amortizaciones	(264.976)	(274.802)
Deterioros	-	-
Total neto	31.323	27.307

Durante el ejercicio 2023 no se han producido altas de inmovilizado material. Las adiciones del ejercicio 2022 se correspondieron con la compra de nuevas sillas de mobiliario para los pisos de la Residencia Universitaria Flora Tristán.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle (en euros):

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	15/65	

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2023	2022
Mobiliario	86.878	86.878
Equipos informáticos	87.755	87.755
Otro inmovilizado	58.449	58.449
Total	233.082	233.082

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el epígrafe "Subvenciones donaciones y legados recibidos" del balance abreviado a dicha fecha, incluye subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados por importe de 19.906 euros y 28.858 euros, respectivamente, que financian los elementos del inmovilizado.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos ingresos.

7. Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Fundación tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, según el actual acuerdo, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2023	2022
Menos de un año	149.005	178.410
Entre uno y cinco años	-	-
Más de cinco años	-	-
Total	149.005	179.249

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas respectivamente como gasto en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente (en euros):

	2023	2022
Pagos mínimos por arrendamiento	216.296	218.968
Total neto	216.296	218.968

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Fundación al cierre del ejercicio 2023 son los siguientes:

- Arrendamiento de locales ubicados en la calle M^a Teresa de Calcuta, edificio Giralda Sur, Parcela P-3 con la empresa GESTORA INMOBILIARIA GIRALDA S.L.U. (anteriormente PROMOCIONES RINOMER, S.L.U.), para uso universitario, como biblioteca, oficinas, lavandería o cualquier otro uso. El primer contrato tuvo una duración de siete años, a contar desde el 22 de abril de 2009, con un período de carencia hasta el 1 de septiembre de 2009. El precio del alquiler inicial era de 15.600 euros anuales, pagaderos por mensualidades anticipadas. El 1 de junio de 2014 se firmó un nuevo contrato estableciendo una renta anual de 9.900 pagaderos por mensualidades anticipadas, hasta el 31 de mayo de 2016, fecha a partir de la cual éste podía renovarse previo acuerdo de ambas partes. El 1 de junio de 2017 se formalizó otro contrato estableciendo una renta anual de 10.157 euros pagaderos por mensualidades anticipadas, con una duración de dos años y prórrogas automáticas por periodos anuales. El 16 de marzo de 2021 se firmó una adenda al contrato en la que se dispuso una reducción del 25% en las cuotas de arrendamiento desde abril hasta septiembre de 2021, como consecuencia de la situación generada por la COVID19. En el ejercicio 2022 se firmó una adenda con duración hasta el 31 de mayo de 2023 que establece una renta anual de 14.210 euros. En el ejercicio 2023 se ha firmado una adenda de este contrato por un importe de 14.317 euros, con duración hasta el 31 de mayo de 2024.
- Arrendamiento de locales ubicados en las Instalaciones de la Universidad Pablo de Olavide, utilizados por la Fundación para desarrollar su actividad principal. Dichos arrendamientos son cedidos sin

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	16/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

contraprestación alguna, acogiéndose a la norma 20º, 4.3 del marco conceptual de la contabilidad del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. El valor total para 2023 de los locales cedidos en uso asciende a 140.555 euros (146.084 euros en el ejercicio 2022).

- Desde 1 de julio de 2018, la explotación y gestión económica del local situado en C/Laraña nº4, 2ª planta, objeto de Cesión de Uso entre Fundación Cajazol y La Universidad Pablo de Olavide el 10 de julio de 2017 con duración mínima de cuatro años, prorrogable por periodos de un año de duración, debiendo existir acuerdo expreso entre las partes, con al menos tres meses de antelación. La renta mensual establecida se correspondía con los gastos de alquiler por importe igual a 3.267 euros, gastos de comunidad, impuestos y tasas referidos al uso del inmueble. A fecha 1 de marzo de 2021 se firmó una adenda por la que se ha reducido el importe del arrendamiento un 30%. Dicha adenda se prorrogó hasta el 9 de julio de 2022, fecha final de prórroga del contrato. En el presente ejercicio, se firmó una nueva adenda del contrato que finalizó a 31 de diciembre de 2023, el cual no ha sido prorrogado, con una cuota de alquiler de 3.349 euros mensuales.

8. Activos financieros (largo y corto plazo)

a) Inversiones financieras a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente (en euros):


Categorías \ Clases	Créditos, derivados y otros	
	2023	2022
Fianzas constituidas	11.714	11.714
Total	11.714	11.714

Las fianzas que figuran registradas en el cuadro anterior al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden fundamentalmente a las fianzas entregadas por los contratos de suministros de agua y electricidad de la Residencia Flora Tristán.

b) Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

- Riesgo de crédito:**
Con carácter general, la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.
- Riesgo de liquidez:**
Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance.
- Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio):**
La tesorería de la Fundación está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja, si bien éste no sería significativo dado el bajo nivel de endeudamiento.

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	17/65	

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación abreviado en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

	Universidad Pablo de Olavide	Resto Usuarios	Total
Deudores de la actividad propia			
Saldo inicial	240.279	131.092	371.371
Aumentos	1.701.544	4.773.924	6.475.468
Disminuciones	(1.651.010)	(4.721.716)	(6.372.726)
Saldo Final	290.814	183.300	474.113
Provisión para insolvencias			
Saldo inicial	-	(3.571)	(3.571)
Aumentos	-	-	-
Disminuciones	-	3.571	3.571
Saldo Final	-	-	-
Total Usuarios Neto	290.814	183.300	474.113

Ejercicio 2022

	Universidad Pablo de Olavide	Resto Usuarios	Total
Deudores de la actividad propia			
Saldo inicial	225.452	157.286	382.738
Aumentos	1.987.305	4.746.262	6.733.567
Disminuciones	(1.972.478)	(4.772.456)	(6.744.934)
Saldo Final	240.279	211.123	371.371
Provisión para insolvencias			
Saldo inicial	-	(3.571)	(3.571)
Aumentos	-	-	-
Disminuciones	-	-	-
Saldo Final	-	(3.571)	(3.571)
Total Usuarios Neto	240.279	207.552	367.800

El saldo con la Universidad Pablo de Olavide incluye principalmente los importes de subvenciones y colaboraciones pendientes de transferir por los distintos programas y cursos de formación encargados a la Fundación, como la Residencia Universitaria Flora Tristán, Formación Permanente y Sede Universitaria Olavide en Carmona.

El saldo bruto de la partida "Resto Usuarios" según la naturaleza de su relación con la Fundación tiene el siguiente desglose:

	Euros	
	2023	2022
Empresas usuarias de prácticas	18.320	20.957
Entidades Colaboradoras	14.359	98.831
Residentes R.U. Flora Tristán	1.267	539
Alumnado de cursos formación	120.920	30.389
Personas usuarias Servicio de Deportes	3.720	13.123
Entidades arrendatarias espacios UPO	24.714	43.713
Total	183.300	207.552

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	18/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Las provisiones para insolvencias de usuarios se dotan siguiendo el criterio establecido en la Nota 4.d.

10. Beneficiarios acreedores

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación abreviado en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

	Acreedores	Acreedores Personal Docente	Beneficiarios Becas	Otros Beneficiarios	Total
Beneficiarios acreedores					
Saldo inicial	25.993	94.960	134.508	3.005	258.466
Aumentos	690.381	907.391	385.336	32.533	2.015.641
Disminuciones	(672.929)	(899.916)	(370.742)	(33.265)	(1.976.852)
Saldo Final	43.445	102.435	149.102	2.273	297.255

Ejercicio 2022

	Acreedores	Acreedores Personal Docente	Beneficiarios Becas	Otros Beneficiarios	Total
Beneficiarios acreedores					
Saldo inicial	34.775	54.541	155.359	5.792	250.467
Aumentos	695.819	999.300	435.088	34.126	2.164.333
Disminuciones	(704.601)	(958.881)	(455.939)	(36.913)	(2.156.334)
Saldo Final	25.993	94.960	134.508	3.005	258.466

11. Existencias

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente (en euros):

	Euros	
	2023	2022
Libros "Plantas Silvestre y Ornamental del Campus de la Universidad Pablo de Olavide	8.512	8.614
Anticipo a proveedores	74	73
Total	8.586	8.687

Las existencias a 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a los libros "Plantas silvestres y ornamentales del campus de la Universidad Pablo de Olavide". A 31 de diciembre de 2023, la Fundación tiene 1.113 ejemplares (1.126 ejemplares a 31 de diciembre de 2022).

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	19/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

12. Patrimonio neto y fondos propios

a) Fondos Propios-

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las cuentas de "Fondos propios" se presenta a continuación:

Ejercicio 2023

	Euros				
	Saldos al 01/01/23	Aplicación del excedente del ejercicio anterior	Trasposos	Excedente al 31/12/23	Saldos al 31/12/23
Dotación fundacional	90.152				90.152
Aportaciones patronos	-				-
Reservas	84.433				84.433
Remanente	-				-
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(404.824)	506.515			101.691
Excedente del ejercicio	506.515	(506.515)		36.054	36.054
Total fondos propios	276.276	-	-	36.054	312.330

Ejercicio 2022

	Euros				
	Saldos al 01/01/22	Aplicación del excedente del ejercicio anterior	Trasposos	Excedente al 31/12/22	Saldos al 31/12/22
Dotación fundacional	90.152	-	-	-	90.152
Aportaciones patronos	-	-	-	-	-
Reservas	84.433	-	-	-	84.433
Remanente	-	-	-	-	-
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	(667.655)	262.831	-	-	(404.824)
Excedente del ejercicio	262.831	(262.831)	-	506.515	506.515
Total fondos propios	(230.239)	-	-	506.515	276.276

Dotación Fundacional-

La Dotación Fundacional por importe de 90.152 euros, fue aportada íntegramente por la Universidad Pablo de Olavide durante el ejercicio 2000.

b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos-

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" así como su detalle a dicha fecha se presenta a continuación:

Ejercicio 2023

	Euros				
	Saldo al 01/01/2023	Adiciones	Trasposos a resultados ejercicio	Minoraciones	Saldo al 31/12/2023
Subvenciones de capital	28.858	-	(8.952)	-	19.906
Otras Donaciones y Legados	-	-	-	-	-
Total	28.858	-	(8.952)	-	19.906

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	20/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Ejercicio 2022

	Euros				
	Saldo al 01/01/2022	Adiciones	Trasposos a resultados ejercicio	Minoraciones	Saldo al 31/12/2022
Subvenciones de capital	28.550	11.457	(11.149)	-	28.858
Otras Donaciones y Legados	-	-	-	-	-
Total	28.550	11.457	(11.149)	-	28.858

13. Deudas

a) Pasivos financieros a corto plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Categorías	Clases	Derivados y otros	
		2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado o coste		309.908	231.869
Total		309.908	231.869

El saldo de deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 se corresponde con los saldos de las cuentas mantenidas con la Fundación de Municipios Pablo de Olavide y la propia Universidad Pablo de Olavide por cobros y pagos realizados por cuenta de estas entidades vinculadas.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se incluyen dentro de débitos y partidas a pagar por importe de 250.271 y 169.229 euros respectivamente, según aplicación de la norma de valoración especificada en la nota 4.f), la parte de las subvenciones concedidas, por diversos organismos públicos, de ámbito estatal y autonómico. Así como de colaboraciones privadas finalistas de carácter reintegrable, según el siguiente detalle (en euros):

Ejercicio 2023

Programa	Euros				
	Saldo inicial	Aumentos	Traspaso a resultados	Minoración de Subvenciones	Saldo final
Transf. Programa Prácticas extracurriculares	144.945	134.044	96.474	-	182.515
Subvención Ayuntamiento de Dos Hermanas	3.987	78.400	67.987	-	14.400
Subvención Ayuntamiento de Alcalá-Programa Inserta-Alcalá		25.000	13.365	-	11.635
Convenio Colaboración Fundación Cajasol		20.000	20.000	-	0
Transf. Proyecto Residencia Flora Tristán		160.000	160.000	-	0
Transf. Orientación e Inserción Profesional		126.001	126.001	-	0
Transf. Fomento de Cultura Emprendedora		33.511	33.511	-	0
Subvención Ayuntamiento de Sevilla- Sevilla Solidaria		50.000	25.000	-	25.000
Subv Diputación de Sevilla-Universidades de la provincia		70.000	70.000	-	0
Subv Consejería de Igualdad, Políticas Sociales -proyecto social Residencia Flora Tristán	14.297	21.499	19.075	-	16.721
Subvención Ayuntamiento Carmona		80.000	80.000	-	0
Convenio colaboración Fundación Caixa	6.000	-	6.000	-	0
Total	169.229	798.455	717.413	0	250.271

Ejercicio 2022

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	21/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Programa	Euros				
	Saldo inicial	Aumentos	Traspaso a resultados	Minoración de Subvenciones	Saldo final
Convenio Colaboración Cajasol	151.445	134.044	(140.544)	-	144.945
Subvenciones PRAEM (PECA)	14.564	75.000	(85.577)	-	3.987
Subvención Orientación e Inserción Profesional(PECA)	2.693	-	(2.693)	-	-
Subvención Fomento Cultura Emprendedora(PECA)	-	20.000	(20.000)	-	-
Subv proyecto Flora Tristán (PECA)	-	126.001	(126.001)	-	-
Subvención Ayuntamiento de Dos Hermanas	-	33.511	(33.511)	-	-
Programa Inserta-Alcalá	-	30.000	(30.000)	-	-
Subv. Cátedras Andaluzas de Internalización (becas prácticas)	142.732	-	(142.732)	-	-
Subv Diputación de Sevilla-Universidades de la provincia	10.000	60.000	(70.000)	-	-
Subv Consejería de Igualdad, Políticas Sociales (proyecto social)	5.766	23.828	(15.297)	-	14.297
Subvención Ayto de Sevilla (Sevilla Solidaria)	-	80.000	(80.000)	-	-
Subv Ayto de Sevilla (proyecto fomento lectura)	-	160.000	160.000	-	-
Subv Ministerio de Defensa (curso de verano)	-	6.000	-	-	6.000
Total	327.200	298.872	(305.576)	(151.267)	169.229

El resto de los saldos incluidos en esta categoría se mencionan a continuación (en euros):

	Euros	
	2023	2022
Fianzas arrendatarios Flora Tristán	33.287	40.440
Devoluciones matrículas	20.747	15.070
Total otros pasivos financieros	54.034	55.510

b) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio-

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	30	30

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	22/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

14. Situación fiscal

a) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas-

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Deudores por subvenciones y donaciones	32.750	19.280
Administraciones Públicas Deudoras	32.750	19.280
Hacienda Pública, acreedora IRPF	80.958	87.543
Hacienda Pública acreedora IVA	19.379	36.315
Organismos de la Seguridad Social acreedores	51.943	48.190
Administraciones Públicas Acreedoras	152.280	172.048

Estos saldos se corresponden al cuarto trimestre de 2023 de IVA e IRPF y los seguros sociales del mes de diciembre de 2023, que se liquidan en enero de 2024 tal y como corresponde. Los saldos deudores se corresponden con subvenciones pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2023.

b) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal-

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas, por sus actividades propias, del Impuesto sobre Fundaciones. Esta exención alcanza a todas las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, y que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del capítulo 2 de la citada Ley. La entidad se encuentra dentro de estas entidades.


La conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2023 y 2022 de la Fundación y la base imponible del Impuesto sobre Fundaciones es la siguiente:

Ejercicio 2023

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos	-	-	36.054
Diferencias permanentes -	4.776.251	(4.812.305)	(36.054)
Base imponible fiscal	4.776.251	(4.812.305)	-

Ejercicio 2022

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable antes de impuestos	-	-	506.515
Diferencias permanentes -	4.836.396	(5.342.911)	(506.515)
Base imponible fiscal	4.836.396	(5.342.911)	-

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	23/65	

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

c) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

15. Periodificaciones a corto plazo de pasivo

La composición de las cuentas del epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente (en euros):

	Euros	
	2023	2022
Ingresos anticipados por matrículas formación	917.055	836.895
Ingresos anticipados gestión prácticas en empresas	19.288	23.221
Ingresos anticipados alquileres Residencia	-	4.800
Ingresos anticipados actividades de Cultura y políticas sociales	-	14.791
	936.343	879.707

Estos importes surgen a raíz de la aplicación de la norma de valoración de la prestación de servicios especificada en la Nota 4.i.

16. Ingresos y gastos

a) Ingresos de la Fundación por la actividad propia-

El desglose de los ingresos de la Fundación por la actividad propia es como sigue:

Ingresos	Euros	
	2023	2022
Cuotas de personas usuarias	2.884.570	3.026.301
Subvenciones, donaciones y legados	1.529.100	1.827.757
Patrocinadores y colaboraciones	157.755	112.490
Otros ingresos de la actividad	230.476	365.214
Total	4.801.902	5.331.762

Las Cuotas de Usuarios tienen a su vez el siguiente detalle:

Cuotas de personas usuarias	Euros	
	2023	2022
Matrículas cursos formación	2.286.499	2.360.857
Alquileres Residencia Flora Tristán	402.021	415.473
Ingresos Servicio de Deportes	98.592	140.698
Ingresos por gestión de prácticas en empresas	97.458	109.273
Total cuotas de usuarios	2.884.570	3.026.301

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	24/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

El importe imputado al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados para los ejercicios 2023 y 2022 de explotación presenta el siguiente desglose:

Ejercicio 2023

Subvenciones Donaciones y Legados	Sector	Administración	Euros
Aportación anual Universidad Pablo Olavide	Público	C. Autónoma Andaluza	615.859
Transferencias para encargos Voluntariado y Aula abierta de Mayores	Público	C. Autónoma Andaluza	69.239
Cesión locales por la Universidad Pablo Olavide	Público	C. Autónoma Andaluza	140.612
Transferencia Orientación e Inserción Profesional	Público	C. Autónoma Andaluza	126.000
Transferencia para Fomento Cultura Emprendedora	Público	C. Autónoma Andaluza	33.511
Subvención Programa Prácticas extracurriculares	Público	C. Autónoma Andaluza	96.474
Transferencia proyecto Residencia Flora Tristán	Público	C. Autónoma Andaluza	160.000
Subvención Ayuntamiento de Dos Hermanas	Público	Local	67.987
Subvención Diputación de Sevilla	Público	Local	70.000
Subvención Ayuntamiento Alcalá de Guadaira	Público	Local	13.365
Subvención Ayuntamiento de Sevilla-Proyecto Sevilla Solidaria	Público	Local	25.000
Subvención Ayuntamiento de Carmona	Público	Local	80.000
Subvención Conserjería Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad-proyecto social Residencia Flora Tristán	Público	C. Autónoma Andaluza	19.075
Formación continua bonificable	Público	Central	2.977
Donación CaixaBank-Aula abierta de Mayores	Privado		9.000
Total			1.529.101

Ejercicio 2022

Subvenciones Donaciones y Legados	Sector	Administración	Euros
Aportación anual Universidad Pablo Olavide	Público	C. Autónoma Andaluza	634.083
Aportación Extraordinaria Universidad Pablo de Olavide	Público	C. Autónoma Andaluza	200.000
Transferencias para encargos UPO	Público	C. Autónoma Andaluza	103.199
Cesión locales por la Universidad Pablo Olavide	Público	C. Autónoma Andaluza	146.312
Transferencia Orientación e Inserción Profesional	Público	C. Autónoma Andaluza	126.001
Transferencia para Fomento Cultura Emprendedora	Público	C. Autónoma Andaluza	33.511
Subvención Programa Prácticas PRAEM	Público	C. Autónoma Andaluza	140.544
Transferencia PECA proyecto Residencia Flora Tristán	Público	C. Autónoma Andaluza	154.190
Transferencias para encargos UPO	Público	C. Autónoma Andaluza	103.199
Subvención Ayuntamiento de Dos Hermanas	Público	Local	73.933
Subvención Diputación de Sevilla	Público	Local	70.000
Subvención Ayuntamiento Alcalá de Guadaira	Público	Local	2.693
Subvención Ayuntamiento de Sevilla-Proyecto Sevilla Solidaria	Público	Local	25.000
Subvención Ayuntamiento de Sevilla-Proyecto fomento lectura	Público	Local	5.000
Subvención Ayuntamiento de Carmona	Público	Local	80.000
Subvención Conserjería Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación-proyecto social comunidad gitana	Público	C. Autónoma Andaluza	15.297
Formación continua bonificable	Público	Central	5.885
Donación CaixaBank-Aula abierta de Mayores	Privado		9.000
Subvención Cátedras Andaluzas de Internacionalización	Público	C. Autónoma Andaluza	3.109
Total			1.827.757

Los ingresos obtenidos por la partida de Patrocinadores y colaboraciones al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 ascienden a 157.755 y 112.490 euros respectivamente, derivados de las ayudas obtenidas de los mismos a cambio de difundir su imagen como entidad colaboradora de la fundación.

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	25/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

b) Otros ingresos de la explotación-

Esta partida está compuesta por ingresos que derivan de las actividades fundacionales pero no se incluyen en ninguno de los apartados anteriores como servicios proporcionados a los usuarios (gestión de los espacios universitarios para actividades extraacadémicas, camisetas con imagen de la Universidad y venta de libros). También incluye los traspasos a resultados de remanentes de los cursos de Formación Permanente y los ingresos por la no devolución de fianzas a los residentes según normativa interna.

c) Gastos por ayudas y otros gastos de gestión-

La composición del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados del ejercicio se presenta a continuación:

-Ayudas monetarias:

	Euros	
	2023	2022
Ayudas estudiantes realizando prácticas en empresas	96.469	140.544
Becas estudiantes de cursos de formación	148.801	139.583
Ayudas monetarias a entidades	600	1.000
Becas estudiantes en prácticas	37.983	52.559
Premios	9.178	9.995
Otras ayudas monetarias individuales	-	2.007
Total Ayudas monetarias	293.031	345.688

d) Otros gastos de la actividad-

A continuación se presenta un detalle de la cuenta "Otros gastos de la actividad":

	Euros	
	2023	2022
Profesionales independientes	321.198	348.915
Docentes	850.700	910.208
Gastos de viaje, alojamientos y desplazamientos	59.774	67.717
Otros servicios (material didáctico y de papelería, material reposición y gasto diverso)	54.893	54.881
Otros servicios para actividades	64.490	53.298
Servicio de conserjería y recepción	189.481	206.763
Suministros	136.608	113.735
Servicios bancarios y similares	17.928	18.727
Publicidad y propaganda	92.293	91.567
Reparaciones y conservación	89.254	79.647
Limpieza	31.912	23.295
Primas de seguros	11.503	10.688
Pérdidas por créditos incobrables	2.306	-
Arrendamientos	216.296	218.969
Tributos municipales	1.000	1.057
Total	2.139.639	2.199.467

e) Gastos de personal-

El detalle de los epígrafes correspondientes a gastos de personal de la cuenta de resultados del ejercicio se presenta a continuación:

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	26/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

	Euros	
	2023	2022
Sueldos y salarios	1.774.644	1.754.835
Cargas sociales	573.653	514.737
Excesos de provisiones	(16.346)	-
	2.331.951	2.269.572

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022 distribuido por categorías y sexo es el siguiente:

Ejercicio 2023

	Hombres	Mujeres	Total
Dirección General	-	2	2
Subdirección General	-	-	-
Dirección de Área	-	-	-
Dirección Departamento	3	5	8
Administrativos	6	9	15
Especialistas	14	36	50
	23	52	75

Ejercicio 2022

	Hombres	Mujeres	Total
Dirección General	-	2	2
Subdirección General	-	-	-
Dirección de Área	-	-	-
Dirección Departamento	3	5	8
Administrativos	6	9	15
Especialistas	16	37	53
	25	53	78

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	27/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

17. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

ACTIVIDADES REALIZADAS EJERCICIO 2023

ACTIVIDAD 1- Títulos Propios de la Universidad Pablo de Olavide

DENOMINACION	TITULOS PROPIOS
TIPO	ENCARGO
SECTOR PRINCIPAL	EDUCACION (FORMACIÓN PERMANENTE)
LUGAR DE DESARROLLO	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Descripción detallada de la actividad

Los Títulos Propios, gestionados por el área de Formación Permanente de la Fundación, son programas que pretenden promocionar la especialización y la mejora en la formación atendiendo a las demandas actuales. Para ello, estos títulos se diseñan desde la Universidad como instrumento de transmisión del conocimiento por profesorado universitario cualificado. Además, es importante establecer y consolidar relaciones de colaboración con empresas e instituciones públicas y privadas, para cubrir las necesidades formativas cualificadas, siempre desde el rigor y la solidez académica que caracterizan la oferta universitaria.

Con la entrada en vigor del Real Decreto 822/2021 y según las directrices marcadas por la CRUE, los Títulos Propios, que pueden impartirse en modalidad presencial, híbrida o virtual u on line, se clasifican según el perfil de acceso del alumnado y su extensión, y obedecen a la siguiente tipología:

- a) Estudios de nivel de postgrado:
 - Máster de Formación Permanente (con una carga de 60, 90 y 120 ECTS).
 - Diploma de Especialización (carga igual o superior a 30 ECTS e inferior a 60 ECTS).
 - Diploma de Experto (carga igual o superior a 15 ECTS e inferior a 30 ECTS).
- b) Estudios de nivel de grado:
 - Certificado Universitario (con una carga máxima de 30 ECTS).

Recursos humanos empleados en la actividad 1: Títulos Propios

Tipo	Previsto				Realizado			
	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	7	11.340	6	1	7	11.340	6	1
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-	-	-	-	-

Personas beneficiarias o usuarias de la actividad 1: Títulos Propios

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Mujeres	Hombres	Otros	Número	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	1.100	693	396	11	841	378	463	
Personas jurídicas	40				34			

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	28/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Recursos económicos empleados en la actividad de la actividad 1: Títulos Propios

Gastos/Inversiones	Importe	
	previsto	realizado
Gastos por ayudas y otros	151.165 €	148.801 €
Variación de existencias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	228.381 €	235.119 €
Otros gastos de la actividad	1.084.842 €	1.082.987 €
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios y otros tributos	-	-
Subtotal gastos	1.464.388 €	1.466.907 €
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación Deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.464.388 €	1.466.907 €

Objetivos e indicadores de la actividad 1: Títulos Propios

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incrementar el número de propuestas de Títulos Propios	Número de propuestas presentadas	≥ 110	100
Ejecución de los proyectos	Porcentaje propuestas realizadas sobre propuestas aprobadas	≥ 50%	54%
Aumentar el grado de satisfacción del alumnado	Grado de satisfacción	8,5	8,24

ACTIVIDAD 2- "Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado. Microcredenciales"

DENOMINACION	CURSOS DE DESARROLLO PROFESIONAL AVANZADO
TIPO	ENCARGO
SECTOR PRINCIPAL	EDUCACION (FORMACIÓN PERMANENTE)
LUGAR DE DESARROLLO	Universidad Pablo de Olavide

Descripción detallada de la actividad

Las microcredenciales son experiencias de aprendizaje breve, que se incluyen como **oferta de Formación Permanente**, y con las que se contribuye a ampliar y diversificar las oportunidades de aprendizaje, en todas las etapas de la vida y en todas las disciplinas y sectores.

En concreto, los Cursos de Desarrollo Profesional Avanzado, recogidos en la normativa de Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide, son un tipo de microcredencial de alta especialización que responden a la necesidad de ampliar y actualizar el aprendizaje adquirido en los diversos ámbitos de conocimiento, en función de las necesidades y demandas actuales del mercado laboral, bajo los parámetros de excelencia científica y académica.

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	29/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Recursos humanos empleados en la actividad 2: "Microcredenciales"

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	-				1	1.620	1	-
Personal con contrato de servicios	-							
Personal voluntario	-							

Personas beneficiarias o usuarias de la actividad 2: "Microcredenciales"

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Mujeres	Hombres	Otros	Número	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	450	315	130	5	208	163	45	
Personas jurídicas	10				12			

Recursos económicos empleados en la actividad de la actividad 2: "Microcredenciales"

Gastos/Inversiones	Importe	
	previsto	realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
Variación de existencias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	30.166 €
Otros gastos de la actividad	96.000 €	46.803 €
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios y otros tributos	-	-
Subtotal gastos	96.000 €	76.969 €
Adquisiciones de Inmovilizado	0 €	0 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0 €	0 €
Cancelación Deuda no comercial	0 €	0 €
Subtotal inversiones	0 €	0 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	96.000 €	76.969 €

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	30/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Objetivos e indicadores de la actividad 2: "Microcredenciales"

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incrementar el número de propuestas de microcredenciales	Número de propuestas presentadas	≥ 50	51
Ejecución de los proyectos	Porcentaje propuestas realizadas sobre propuestas aprobadas	≥ 70%	22,90%
Fortalecer la oferta de microcredenciales con la colaboración de entidades e instituciones	Número de entidades e instituciones colaboradoras	≥ 10	32

ACTIVIDAD 3-Cursos de verano. Sede Universitaria "Olavide en Carmona-Rectora Rosario Valpuesta"

DENOMINACION	SEDE OLAVIDE EN CARMONA-RECTORA ROSARIO VALPUESTA
TIPO	ENCARGO
SECTOR PRINCIPAL	FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN
LUGAR DE DESARROLLO	CARMONA (SEVILLA)

Descripción detallada de la actividad


Dentro de las Actividades Formativas Específicas, recogidas en la normativa de Formación Permanente y bajo las directrices del Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Fundaciones, se desarrollan los Cursos de Verano de la Universidad Pablo de Olavide, que son gestionados administrativamente por el personal de la sede Olavide en Carmona.

Los Cursos de Verano de la Universidad Pablo de Olavide, en su sede permanente de la ciudad de Carmona (Sevilla), están concebidos como un foro de debate y discusión, así como una actividad de encuentro de la comunidad universitaria y de la sociedad, con el fin de fomentar el intercambio de conocimientos, posturas e ideas. Su temática y contenidos han de ser complementarios a las disciplinas universitarias, ofreciendo perspectivas que no se abordan durante el curso académico o los cursos de postgrado.

Además de los Cursos de Verano, la sede universitaria Olavide en Carmona-Rectora Rosario Valpuesta acoge durante todo el año la celebración de otras actividades de carácter docente y cultural, como jornadas, seminarios, congresos, etc., fomentando con ello la utilización académica y extraacadémica de las instalaciones por parte de diferentes instituciones y entidades, públicas y privadas, para la consecución de recursos añadidos y, en particular, el desarrollo de todos los Congresos Nacionales e Internacionales que se celebren en el ámbito de la Universidad Pablo de Olavide.

Recursos humanos empleados en la actividad 3: "Olavide en Carmona"

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	5	5.315	3	2	5	7.493	3	2
Personal con contrato de servicios								
Personal voluntario/becario	3	375	2	1	5	1.280	2	3

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	31/65	

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Personas beneficiarias o usuarias de la actividad 3: "Olavide en Carmona"

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Mujeres	Hombres	Otros	Número	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	1.500	891	594	15	1.158	721	437	-
Personas jurídicas	100				81			

Recursos económicos empleados en la actividad de la actividad 3: "Olavide en Carmona"

Gastos/Inversiones	Importe	
	previsto	realizado
Gastos por ayudas y otros	3.000 €	2.832 €
Variación de existencias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	144.520 €	146.353 €
Otros gastos de la actividad	91.168 €	116.444 €
Amortización del inmovilizado	195 €	195 €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios y otros tributos	-	-
Subtotal gastos	238.883 €	265.824 €
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación Deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	238.883 €	265.824 €

Objetivos e indicadores de la actividad 3: "Olavide en Carmona"

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incrementar la matriculación en los Cursos de Verano	Nº de estudiantes matriculados	≥ 650	869
Ejecución de los proyectos	Porcentaje propuestas realizadas sobre p. aprobadas	≥ 65%	71,80%
Mantener el grado de satisfacción del alumnado	Grado de satisfacción	8,5	9,18

ACTIVIDAD 4-Prácticas en empresas

DENOMINACION	PRÁCTICAS EN EMPRESAS
TIPO	ENCARGO
SECTOR PRINCIPAL	INSERCIÓN LABORAL

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	32/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

LUGAR DE DESARROLLO	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla
----------------------------	--

Descripción detallada de la actividad

La Fundación gestiona, a través del área de Prácticas en Empresas y bajo las políticas de los Vicerrectorados de Grado y Postgrado, las prácticas externas en empresas, a través de las cuales estudiantes y personas egresadas complementan su formación universitaria, mejoran sus competencias profesionales y adquieren una experiencia laboral que les ayudará en su futura incorporación al mercado de trabajo.

En concreto, la Fundación gestiona dos tipos de prácticas externas para estudiantes:

- Prácticas curriculares: son aquellas que están incluidas en los planes de estudios de las titulaciones de Grados y Postgrados oficiales.
- Prácticas extracurriculares: son aquellas que, sin estar integradas en los planes de estudio, los estudiantes pueden realizarlas de manera voluntaria para complementar su formación.

Además, también se gestionan prácticas internacionales, tanto para la realización de prácticas curriculares y extracurriculares.

Recursos humanos empleados en la actividad 4: Prácticas en Empresas

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	9	14.580	5	4	8	12.960	4	4
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-	-	-	-	-

Personas beneficiarias o usuarias de la actividad 4: Prácticas en Empresas

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Mujeres	Hombres	Otros	Número	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	2.600	1.690	884	26	2.344	1.586	753	5
Personas jurídicas	1.300				1.161			

Recursos económicos empleados en la actividad de la actividad 4: Prácticas en Empresas

Gastos/Inversiones	Importe	
	previsto	realizado
Gastos por ayudas y otros	150.300 €	106.807 €
Variación de existencias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	295.424 €	272.742 €
Otros gastos de la actividad	5.040 €	5.660 €
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	33/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Impuestos sobre beneficios y otros tributos	-	-
Subtotal gastos	450.764 €	385.209 €
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación Deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	450.764 €	385.209 €

Objetivos e indicadores de la actividad 4: Prácticas en Empresas

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Gestión de prácticas extracurriculares	Número de prácticas gestionadas	≥ 500	875
Aumentar el grado de satisfacción con la gestión de la Fundación en las prácticas en empresas	Grado de satisfacción de empresas	8,75	8,96
	Grado de satisfacción de estudiantes	8,5	8,64
Desarrollar plan de fidelización de empresas colaboradoras	Nº de empresas fidelizadas en 2023 a través de las acciones del plan	15	-

ACTIVIDAD 5-Empleabilidad y Emprendimiento

DENOMINACION	EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO
TIPO	ENCARGO
SECTOR PRINCIPAL	INSERCIÓN LABORAL
LUGAR DE DESARROLLO	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Descripción detallada de la actividad

La Fundación ofrece un servicio cuyo objetivo principal es facilitar recursos y asesoramiento que mejoren la empleabilidad, por cuenta propia o ajena, de estudiantes y personas egresadas de la Universidad Pablo de Olavide. Así, se facilita el tránsito de la vida estudiantil a la vida profesional, generando oportunidades de inserción laboral y promoviendo vínculos permanentes y dinámicos que pongan en valor el "capital humano UPO" pasado, presente y futuro.

Recursos humanos empleados en la actividad 5: Empleabilidad y Emprendimiento

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	5	7.776	4	1	5	7.695	4	1
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-	-	-	-	-

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	34/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Personas beneficiarias o usuarias de la actividad 5: Empleabilidad y Emprendimiento

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Mujeres	Hombres	Otros	Número	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	1.600	1.090	495	15	2.263	1.169	1.092	2
Personas jurídicas	30				116			

Recursos económicos empleados en la actividad de la actividad 5: Empleabilidad y Emprendimiento

Gastos/Inversiones	Importe	
	previsto	realizado
Gastos por ayudas y otros	60.200 €	26.579 €
Variación de existencias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	164.067 €	167.281 €
Otros gastos de la actividad	4.624 €	11.508 €
Amortización del inmovilizado	611 €	611 €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios y otros tributos	-	-
Subtotal gastos	229.502 €	205.979 €
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación Deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	229.502 €	205.979 €

Objetivos e indicadores de la actividad 5: Empleabilidad y Emprendimiento

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incrementar las personas beneficiarias del servicio	Número de participantes en las actividades	≥ 1.700	2.263
Creación de la Oficina Olavide Alumni	Número de participantes	≥ 100	113
	Número de asociaciones adheridas	≥ 7	-
Incrementar nº de empresas constituidas	Nº de empresas constituidas	≥ 18	31
	Euros de ayudas externas solicitadas para emprendedores/as	≥ 120.000 €	232.390 €

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	35/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

ACTIVIDAD 6-Cultura y Políticas Sociales

DENOMINACION	CULTURA Y POLÍTICAS SOCIALES
TIPO	ENCARGO
SECTOR PRINCIPAL	SOCIAL Y EDUCACIÓN
LUGAR DE DESARROLLO	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Descripción detallada de la actividad

La Fundación, a través de su Área de Cultura y Políticas Sociales desarrolla diferentes actividades encomendadas por el Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales. Dentro de esta área se contempla el Aula Abierta de Mayores, el Servicio de Extensión Cultural, la Oficina de Voluntariado y Compromiso Social y RadiOlavide.

Estos servicios tienen como objetivos generales promover actividades de formación, sensibilización, difusión y extensión que den satisfacción a la demanda social y cultural de la comunidad universitaria y de la sociedad, así como la creación de acciones conjuntas de acción social innovadoras.

Entre sus objetivos se establece la transformación social y cultural, la creación y difusión de hábitos y formas culturales, críticas, participativas y solidarias, así como una formación abierta y plural.

En concreto, las actividades encargadas corresponden a los siguientes servicios dependientes del Vicerrectorado:

6.1 Aula Abierta de Mayores de la Universidad Pablo de Olavide. Es un "Programa Universitario para Personas Mayores" de formación científica, cultural y social que persigue mejorar su calidad de vida y fomentar su participación como dinamizadores sociales.

Recursos humanos empleados en la actividad 6.1: Aula Abierta de Mayores

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	2	2.196	2	-	2	2.835	2	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-	-	-	-	-

Personas beneficiarias o usuarias estimados de la actividad 6.1: Aula Abierta de Mayores

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Mujeres	Hombres	Otros	Número	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	1.016	754	262	-	1.136	844	292	-
Personas jurídicas	26	-	-	-	28			

Objetivos e indicadores de la actividad 6.1: Aula Abierta de Mayores

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	36/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumentar la participación de entidades e instituciones	Nº de Convenios	26	26
Aumentar la implicación de profesorado, alumnado y PAS de la Universidad Pablo de Olavide	Porcentaje de personas colaboradoras de la UPO	20%	24%
Consolidar la colaboración en municipios	Número de municipios participantes	23	23

6.2. Servicio de Extensión Cultural de la UPO. A través de este Servicio se articula la estrategia cultural universitaria, la cual se fundamenta en el compromiso social y la investigación y la acción en materia cultural.

Recursos humanos empleados en la actividad 6.2: Servicio de Extensión Cultural

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	2	3.240	1	1	2	3.240	1	1
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-	-	-	-	-

Personas beneficiarias o usuarias estimados de la actividad 6.2: Servicio de Extensión Cultural

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Mujeres	Hombres	Otros	Número	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	6.200	4.280	1.860	60	6.000	4.200	1.800	-
Personas jurídicas	30	-	-	-	32			

Objetivos e indicadores de la actividad 6.2: Servicio de Extensión Cultural

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Consolidar la participación de entidades e instituciones	Nº de Convenios	≥ 5	15
Aumentar la implicación de profesorado, alumnado y PAS de la Universidad Pablo de Olavide	Porcentaje de personas colaboradoras de la UPO	≥ 45%	≥ 40%
Aumentar el impacto y la asistencia de personas externas a la comunidad universitaria	Número de personas no pertenecientes a la comunidad universitaria	≥625	1.000
Consolidar la oferta de actividades	Nº de actividades	≥60	45

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	37/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

6.3. Oficina de Voluntariado y Compromiso Social de la Universidad Pablo de Olavide. Es un punto de encuentro entre los universitarios que tienen inquietud por realizar voluntariado y asociaciones u ONG's.

Recursos humanos empleados en la actividad 6.3: Oficina de voluntariado

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	2	3.024	2	-	2	2.835	2	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-	-	-	-	-

Personas beneficiarias o usuarias estimados de la actividad 6.3:Oficina de voluntariado

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Mujeres	Hombres	Otros	Número	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	380	265	112	3	405	347	58	
Personas jurídicas	130	-	-	-	155			

Objetivos e indicadores de la actividad 6. 3: Oficina de voluntariado

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Consolidar la participación de entidades e instituciones	Nº de Convenios	8	11
Aumentar la implicación de profesorado, alumnado y PAS de la Universidad Pablo de Olavide	Porcentaje de personas colaboradoras de la UPO	≥ 20 %	≥ 20 %
Consolidar la oferta de actividades	Actividades de formación, sensibilización y acción social	≥30	≥30

6.4. RadiOlavide. Esta iniciativa forma parte de una apuesta pionera en Sevilla, pues se trata de la primera emisora de radio universitaria de nuestra provincia. Se trata de una emisora participativa y comunitaria que parte desde un proyecto educativo con el fin de dinamizar y cohesionar el tejido humano e institucional que se enmarca dentro de la comunidad universitaria, en relación con su entorno tanto asociativo, como productivo y humano.

Recursos humanos empleados en la actividad 6.4:RadiOlavide

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	1	1.512	1	-	1	1.013	1	-
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-	-	-	-	-

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	38/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Personas beneficiarias o usuarias estimados de la actividad 6.4: RadiOlavide

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Mujeres	Hombres	Otros	Número	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	518	310	205	3	1.047	706	341	
Personas jurídicas	78	-	-	-	70			

Objetivos e indicadores de la actividad 6.4: RadiOlavide

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumentar la participación de entidades e instituciones externas	Nº de Convenios	≥2	-
Aumentar la implicación de profesorado, alumnado y PAS de la Universidad Pablo de Olavide	Porcentaje de personas colaboradoras de la UPO	≥ 20%	20%
Recuperar el número de actividades previas a la pandemia	Nº de actividades	≥20	20

Recursos económicos empleados en la actividad 6.4: Cultura y Políticas Sociales

Gastos/Inversiones	Importe	
	previsto	realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
Variación de existencias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	204.178 €	207.047 €
Otros gastos de la actividad	360 €	420 €
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios y otros tributos	-	-
Subtotal gastos	204.538 €	207.467 €
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación Deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	204.538 €	207.467 €

ACTIVIDAD 7-Residencia Universitaria Flora Tristán

DENOMINACION	RESIDENCIA UNIVERSITARIA "FLORA TRISTÁN"
TIPO	ENCARGO
SECTOR PRINCIPAL	EDUCACIÓN, INTERVENCIÓN E INVESTIGACIÓN
LUGAR DE DESARROLLO	Sevilla (Polígono Sur)

Descripción detallada de la actividad

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	39/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Desde la Fundación Universidad Pablo de Olavide, se gestiona la Residencia Universitaria Flora Tristán, un proyecto social de la UPO situado en el barrio de las Letanías, en el Polígono Sur. Esta residencia tiene como objetivos principales ofrecer un servicio de alojamiento, competitivo en sus precios, a toda la comunidad universitaria; ser un espacio de encuentro y convivencia entre universitarios de diferentes nacionalidades y culturas; y apoyar a la población del Polígono Sur en sus procesos de cohesión e inclusión social.

En relación con este último objetivo, la Residencia ofrece a aquellas personas residentes que lo deseen diferentes vías de colaboración en diversos proyectos de intervención social, facilitándoles además herramientas de aprendizaje y apoyo para ello.

Recursos humanos empleados en la actividad 7.1: Residencia Flora Tristán

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	5	8.100	3	2	5	8.100	3	2
Personal con contrato de servicios	8	12.119	2	6	8	12.119	2	6
Personal voluntario	-				-			

Personas Beneficiarias o usuarias estimados de la actividad 7.1: Residencia Flora Tristán

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Mujeres	Hombres	Otros	Número	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	360	250	107	3	361	247	114	-
Personas jurídicas	34	-	-	-	32			

Recursos económicos empleados en la actividad de la actividad 7-1: Residencia Flora Tristán

Gastos/Inversiones	Importe	
	previsto	realizado
Gastos por ayudas y otros	-	348 €
Variación de existencias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	171.826 €	157.864 €
Otros gastos de la actividad	423.821 €	427.172 €
Amortización del inmovilizado	10.428 €	10.428 €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios y otros tributos	1.000 €	1.000 €
Subtotal gastos	607.075 €	596.812 €
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación Deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	607.075 €	596.812 €

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	40/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Objetivos e indicadores de la actividad 7.1: Residencia Flora Tristán

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Porcentaje de plazas ocupadas sobre las ofertadas	Ocupación media	≥80%	78%
Becarios de colaboración	Nº residentes con beca de colaboración	≥35	28
Becarios de alojamiento	Nº de residentes con beca de alojamiento	≥10	4
Convenio con entidades	Nº de convenios	≥10	11
Captación de fondos	Aumentar número de proyectos subvencionados	≥2	2

ACTIVIDAD 8-Centro Universitario Internacional

DENOMINACION	CENTRO UNIVERSITARIO INTERNACIONAL (CUI)
TIPO	ENCARGO
SECTOR PRINCIPAL	EDUCACION
LUGAR DE DESARROLLO	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla


Descripción detallada de la actividad 8: Centro Universitario Internacional

El Centro Universitario Internacional dispone de una oferta académica específica diseñada para estudiantes universitarios internacionales, siendo estos créditos reconocidos por las Universidades de origen. El estudiantado procede de instituciones universitarias con las que se han establecido convenios de colaboración y de otras entidades colaboradoras del sector de la educación internacional.

Además, de la formación específica, el CUI ofrece un amplio abanico de actividades socio-culturales para los estudiantes internacionales, la mayoría de ellas abiertas a los estudiantes de la UPO.

Recursos humanos empleados en la actividad 8.2: Centro Universitario Internacional

	previsto				realizado			
	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres	Número	Nº horas/año	Tipo	Hombres
Personal administrativo con contrato de trabajo indefinido	5	7.290	4	1	5	7.533	4	1
Docentes con contrato de trabajo indefinido	4	4.860	2	2	5	6.221	2	2
Docentes con contrato de trabajo fijo discontinuo a tiempo parcial	6	4.860	4	2	8	4.536	4	4
Personal voluntario/becarios	8	3.190	4	4	8	9.000	7	1

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	41/65	

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Personas beneficiarias o usuarias de la actividad 8.3: Centro Universitario Internacional

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Mujeres	Hombres	Otros	Número	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	740	525	210	5	648	449	198	1
Personas jurídicas	32	-	-	-	32			

Recursos económicos empleados en la actividad de la actividad 8.4: Centro Universitario Internacional

Gastos/Inversiones	Importe	
	previsto	realizado
Gastos por ayudas y otros	8.795 €	6.666 €
Variación de existencias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	469.067 €	398.773 €
Otros gastos de la actividad	203.265 €	151.013 €
Amortización del inmovilizado	8 €	8 €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios y otros tributos	-	-
Subtotal gastos	681.135 €	556.460 €
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación Deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	681.135 €	556.460 €

Objetivos e indicadores de la actividad 8.5: Centro Universitario Internacional

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Posicionar al CUI como referente de educación internacional	Número de jornadas organizadas en torno a los retos e innovaciones educativas de la enseñanza a estudiantes internacionales	≥ 1	1
Aumentar la visibilidad del CUI en las redes sociales	Incremento nº de seguidores en el perfil CUI_UPO en la red social Instagram respecto año anterior	≥15%	15%
Diseñar una oferta académica acorde a las demandas actuales de estudiantes internacionales	Creación de nuevos programas internacionales	≥ 2	2

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	42/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Contribuir a la expansión internacional de la Universidad	Número de nuevos convenios de intercambios con universidades/entidades extranjeras	≥ 2	2
---	--	-----	---

ACTIVIDAD 9- Servicio de Deportes de la Universidad Pablo de Olavide

DENOMINACION	SERVICIOS DE DEPORTES (SDUPO)
TIPO	ENCARGO
SECTOR PRINCIPAL	DEPORTE
LUGAR DE DESARROLLO	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Descripción detallada de la actividad 9.1: Servicio de Deportes

La Fundación gestiona el Servicio de Deportes de la Universidad Pablo de Olavide (SDUPO) que tiene por objeto la planificación y programación de actividades de carácter deportivo, para fomentar la práctica deportiva, considerándola como una parte de la educación y de la formación integral del estudiante. Además, el SDUPO impulsa el deporte entre todos los miembros de la comunidad universitaria promoviendo aspectos como la mejora de la salud, la adquisición de hábitos saludables y mejora de la calidad de vida.


Por otro lado, también ofrecen propuestas que contribuyen a la conciliación de la vida laboral y personal y que responden a las demandas e intereses de la comunidad universitaria.

Recursos humanos empleados en la actividad 9.2: Servicio de Deportes

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	9	10.980	4	5	8	10.630	3	5
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-	1	100	1	-
Personal voluntario/becario	3	1.620	1	2	-	-	-	-

Personas beneficiarias o usuarias estimados de la actividad 9.2: Servicio de Deportes

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Mujeres	Hombres	Otros	Número	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	3.700	1.147	2.550	3	2.152	802	1.350	-
Personas jurídicas	6	-	-	-	12			

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	43/65	

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Recursos económicos empleados en la actividad de la actividad 9.3: Servicio de Deportes

Gastos/Inversiones	Importe	
	previsto	realizado
Gastos por ayudas y otros	-	2.441 €
Variación de existencias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	198.399 €	168.206 €
Otros gastos de la actividad	63.895 €	39.035 €
Amortización del inmovilizado	131 €	131 €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios y otros tributos	-	-
Subtotal gastos	262.425 €	209.812 €
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación Deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	262.425 €	209.812 €

Objetivos e indicadores de la actividad 9.4: Servicio de Deportes

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Aumentar número de usuarios/as la sala de musculación	Número de personas inscritas	≥ 500	1.087
Aumentar la participación en las clases colectivas deportivas	Media de participantes por clase	≥ 20	10
Número de estudiantes DAN/DAR que utilizan las instalaciones deportivas	Número de estudiantes DAN/DAR en las instalaciones	≥ 30	40
Aumentar el número de competiciones internas	Número de torneos	≥ 2	0
Aumentar el número de personas usuarias en el Campus Deportivo de Verano	Número de personas usuarias	≥ 50	40
Aumentar el nº de participantes en la Carrera Popular	Número de personas inscritas	≥ 600	336
Atraer patrocinios para las distintas actividades del Servicio de Deportes	Número de entidades colaboradoras	≥ 10	22

ACTIVIDAD 10- Oficina para la Igualdad

DENOMINACION	OFICINA PARA LA IGUALDAD
---------------------	---------------------------------

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	44/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

TIPO	ENCARGO
SECTOR PRINCIPAL	SOCIAL Y EDUCACION
LUGAR DE DESARROLLO	Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Descripción detallada de la actividad

La Fundación Universidad Pablo de Olavide desarrolla su compromiso en el establecimiento y desarrollo de acciones que integren y garanticen la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación, diseñando propuestas adaptadas a la realidad actual de la comunidad universitaria bajo la dirección y a propuesta de la Delegación del Rector para la Igualdad de Género de la UPO.

Recursos humanos empleados en la actividad 10.1: Oficina para la Igualdad

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	1	1.620	1	-	3	2.220	2	1
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-	-	-	-	-

Personas beneficiarias o usuarias estimados de la actividad 10.2 : Oficina para la Igualdad

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Mujeres	Hombres	Otros	Número	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	100	45	45	10	2.032	1951	81	-
Personas jurídicas	1	-	-	-	1			

Recursos económicos empleados en la actividad de la actividad 10.3: Oficina para la Igualdad

Gastos/Inversiones	Importe	
	previsto	realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
Variación de existencias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	32.151 €	51.579 €
Otros gastos de la actividad	500 €	692 €
Amortización del inmovilizado	-	-
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios y otros tributos	-	-
Subtotal gastos	32.651 €	52.270 €
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación Deuda no comercial	-	-
Subtotal inversiones	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	32.651 €	52.270 €

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	45/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Objetivos e indicadores actividad 10.4: Oficina para la Igualdad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Incrementar el número de propuestas	Número de propuestas presentadas	≥10	54
Aumentar el grado de satisfacción de las personas participantes en las acciones previstas	Grado de satisfacción	7 (escala de 0 a 10)	9

ACTIVIDAD 11-Sede Universitaria “Sevilla-Centro”

DENOMINACION	SEDE UNIVERSITARIA “SEVILLA-CENTRO”
TIPO	ENCARGO
SECTOR PRINCIPAL	SOCIAL Y EDUCACIÓN
LUGAR DE DESARROLLO	Sevilla

Descripción detallada de la actividad


La Sede ‘Olavide en Sevilla – Centro’ responde a la idea de visibilizar la institución en el casco histórico de la ciudad para llevar a cabo en ella actividades académicas y culturales, potenciando el carácter Socio Político a través del Vicerrectorado de Cultura y Políticas Sociales. Un espacio público, abierto a la ciudadanía que acerca, aún más, la UPO a la ciudad de Sevilla reforzando su posicionamiento estratégico como universidad, no sólo en términos de presencia y representación institucional, sino también permitiendo implementar la estrategia de compromiso y transformación social de la Universidad Pablo de Olavide.

Personas beneficiarias o usuarias de la actividad 11.1 “Sevilla-Centro”

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Mujeres	Hombres	Otros	Número	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	750	445	305	-	783	462	321	-
Personas jurídicas	6	-	-	-	13			

Recursos económicos empleados en la actividad de la actividad 11.2: “Sevilla -Centro”

Gastos/Inversiones	Importe	
	previsto	realizado
Gastos por ayudas y otros	- €	- €
Variación de existencias	- €	- €
Aprovisionamientos	- €	- €
Gastos de personal	- €	- €
Otros gastos de la actividad	49.104 €	48.866 €

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw=	Página	46/65	

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Amortización del inmovilizado	- €	- €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	- €	- €
Gastos financieros	- €	- €
Impuestos sobre beneficios y otros tributos	- €	- €
Subtotal gastos	49.104 €	48.866 €
Adquisiciones de Inmovilizado	- €	- €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €
Cancelación Deuda no comercial	- €	- €
Subtotal inversiones	- €	- €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	49.104 €	48.866 €

Objetivos e indicadores actividad 11.3: "Sevilla -Centro"

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Posicionamiento estratégico	Nº de eventos organizados en la Sede	>15	33
Personas jurídicas	Nº de entidades colaboradoras	>10	12

1.1.1. ACTIVIDAD 12- Alquiler de instalaciones para actividades extracadémicas

DENOMINACION	GESTIÓN DE ESPACIOS
TIPO	ENCARGO
SECTOR PRINCIPAL	SOCIAL Y EDUCACIÓN
LUGAR DE DESARROLLO	Sevilla

Descripción detallada de la actividad

Recursos humanos empleados en la actividad 12.1: "Gestión de espacios"

Tipo	previsto				realizado			
	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres	Número	Nº horas/año	Mujeres	Hombres
Personal asalariado	1	1.620	1	0	1	1.620	1	0
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-	-	-	-	-

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	47/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Personas beneficiarias o usuarias de la actividad 12.2 "Gestión de espacios"

Tipo	previsto			realizado				
	Número	Mujeres	Hombres	Otros	Número	Mujeres	Hombres	Otros
Personas físicas	indeterminado				indeterminado			
Personas jurídicas	15	-	-	-	17			

Recursos económicos empleados en la actividad de la actividad 12.3 "Gestión de espacios"

Gastos/Inversiones	previsto	realizado
Gastos por ayudas y otros	- €	- €
Variación de existencias	- €	- €
Aprovisionamientos	- €	- €
Gastos de personal	33.906 €	35.240 €
Otros gastos de la actividad	8.000 €	26.864 €
Amortización del inmovilizado	- €	- €
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	- €	- €
Gastos financieros	- €	- €
Impuestos sobre beneficios y otros tributos	- €	- €
Subtotal gastos	41.906 €	62.104 €
Adquisiciones de Inmovilizado	- €	- €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €
Cancelación Deuda no comercial	- €	- €
Subtotal inversiones	- €	- €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	41.906 €	62.104 €

Objetivos e indicadores actividad 12.4: "Gestión de espacios"

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Consolidar la Universidad Pablo de Olavide como referente de actividades extraacadémicas	Número de actividades extraacadémicas	≥20	30
Diversificar las entidades colaboradoras en esta actividad	Número de entidades colaboradoras	≥15	17

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	48/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2023

	Títulos Propios	Microcentros	Sede Olavide en Carmona	Prácticas en empresas	Empleabilidad y emprendimiento	Cultura y políticas sociales	Residencia Flora Tristán	C.U.I.	Servicio de deportes	Oficina para la igualdad de género	Sede Centro de Sevilla	Gestión de espacios	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL	
GASTOS/INVERSIONES																
Gastos por ayudas y otros	148.801 €	- €	2.832 €	106.807 €	26.579 €	- €	348 €	6.666 €	2.441 €	- €	- €	- €	294.474 €	- €	294.474 €	
Variación de existencias	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	99 €	99 €	
Gastos de personal	235.119 €	30.166 €	146.353 €	272.742 €	167.281 €	207.047 €	157.864 €	398.773 €	168.206 €	51.579 €	0 €	35.240 €	1.870.369 €	461.581 €	2.331.951 €	
Otros gastos de la actividad	1.082.987 €	46.803 €	116.444 €	5.660 €	11.508 €	420 €	427.172 €	151.013 €	39.035 €	692 €	48.866 €	26.864 €	1.957.464 €	179.891 €	2.137.355 €	
Amortización del Inmovilizado	- €	- €	195 €	- €	611 €	- €	10.428 €	8 €	131 €	- €	- €	- €	11.372 €	- €	11.372 €	
Impuestos sobre beneficios y otros tributos	- €	- €	- €	- €	- €	- €	1.000 €	- €	- €	- €	- €	- €	1.000 €	- €	1.000 €	
Subtotal gastos	1.466.907 €	76.969 €	265.824 €	385.209 €	205.979 €	207.467 €	596.812 €	556.460 €	209.812 €	52.270 €	48.866 €	62.104 €	4.134.679 €	641.572 €	4.776.251 €	
Adquisiciones de Inmovilizado	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	
Cancelación de deuda no comercial	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	
Subtotal inversiones	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.466.907 €	76.969 €	265.824 €	385.209 €	205.979 €	207.467 €	596.812 €	556.460 €	209.812 €	52.270 €	48.866 €	62.104 €	4.134.679 €	641.572 €	4.776.251 €	

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	49/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN DURANTE EL EJERCICIO 2023

I) *Ingresos obtenidos por la Fundación-*

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros derivados del patrimonio	- €	- €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	3.381.583 €	3.075.587 €
Ingresos de las actividades mercantiles	- €	- €
Subvenciones del sector público	808.603 €	772.583 €
donaciones del sector público (cesión uso instalaciones)	138.954 €	140.612 €
Aportación Encargos de medios propios	615.859 €	615.859 €
Aportaciones privadas y colaboraciones	50.200 €	166.755 €
Otro tipo de ingresos	12.000 €	40.909 €
Total ingresos obtenidos	5.007.199 €	4.812.305 €

II) *Otros recursos económicos obtenidos por la Fundación-*

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	- €	- €
Otras obligaciones financieras asumidas	- €	- €
Total otros recursos previstos	- €	- €

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

En el ejercicio 2023 la Fundación Universidad Pablo de Olavide ha formalizado los siguientes convenios de colaboración:

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	50/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Nombre convenio	Objeto	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes o servicios
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y la Asociación Economía Crítica	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	6.000€	6.000 €	
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y Clarivate Analytics (UK) Ltd	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	700 €	700 €	
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y Elsevier B.V.	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	700 €	700 €	
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y el Consejo Social de la UPO	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	1.000 €	1.000 €	
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y CC.OO.	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	En especie: Dirección Ejecutiva		
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y Tom Martín Benítez	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	En especie: Dirección Ejecutiva		
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y Hermes Capital	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	300 €	300 €	
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y Atcon Subastas y Ventas	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	400 €	400 €	
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y Bird Capital	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	300 €	300 €	
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y el Colegio de Registradores de Andalucía Occidental	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	En especie: Docencia		
Convenio de colaboración entre Fundación UPO e IUREKO Abogados y Economistas	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	En especie: Dirección Ejecutiva		

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	51/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Convenio de colaboración entre Fundación UPO y AMIT	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	3.150 €	3.150 €
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces M.P.	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	3.000 €	3.000 €
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	2.500 €	2.500 €
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y Fundación SGAE	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	1.000 €	1.000 €
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y la Asociación Amigos de la Guitarra	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	En especie: Docencia	
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y Autismo Sevilla	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	En especie: Dirección Ejecutiva	
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y Garantía SGR	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	3.000 €	3.000 €
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y Ansemac	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	3.000 €	3.000 €
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y David Polo Serrano	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	En especie: Dirección Ejecutiva	
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y We Finance Club Tech Consulting	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	En especie: Docencia	
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y José María Cabeza Méndez	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	En especie: Dirección Ejecutiva	
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y Ricardo Lineros Romero	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	En especie: Dirección Ejecutiva	
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y la Spain Film Commission	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	3.000 €	3.000 €

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	52/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Convenio de colaboración entre Fundación UPO y Roberto García Quintana	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	En especie: Dirección Ejecutiva	
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y la Agencia Andaluza Instituciones Culturales	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	En especie: Dirección Ejecutiva	
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y la Academia Española de Nutrición y Dietética	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	800 €	800 €
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y Natruly	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	300 €	300 €
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y la Asociación Andaluza de Exploraciones Subterráneas	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	En especie: Dirección Ejecutiva	
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y Juan Manuel Román Rodríguez	Colaboración con cursos que integran la XXI edición de los cursos de verano de la Universidad Pablo de Olavide	En especie: Dirección Ejecutiva	
Convenio de colaboración entre Fundación UPO y Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra	Programa de prácticas Inserta-Alcalá, de incorporación y retención del talento universitario UPO al tejido empresarial de Alcalá de Guadaíra	25.000 €	25.000 €

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	53/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados. –

El Plan de Actuación de 2023 fue realizado en base a los encargos recibidos de la Universidad Pablo de Olavide con fecha 21 de diciembre de 2022. Las tarifas de dichos encargos se calcularon teniendo en cuenta una estimación de los ingresos propios generados por la ejecución de los mismos e incluyendo los costes directos e indirectos inherentes a su cumplimiento. El gasto que suponen estas tarifas para la Universidad quedaron reflejadas en el presupuesto aprobado para el ejercicio 2023 con Informe favorable previo de la Gerencia sobre ello.

Los recursos económicos obtenidos y empleados previstos en el Plan de Actuación fueron calculados en función de los datos históricos de los indicadores de la actividad y su tendencia, de los objetivos marcados para el año teniendo en cuenta el contexto socioeconómico del entorno y del marco jurídico de aplicación en sentido amplio.

En el año 2023, acontecieron hechos de ámbito económico global que tuvieron un impacto en la ejecución del presupuesto y que quedaban fuera del control de su gestión, como por ejemplo la subida mantenida del IPC, del precio del suministro eléctrico y la continuidad de la situación bélica en Europa que disuade las estancias de los estudiantes americanos. Ante ello y para amortiguar el efecto negativo en el presupuesto, se ha implantado unas políticas de austeridad y de contención del gasto, siempre con el límite de las obligaciones legales y de prestar un servicio con la calidad requerida por la comunidad universitaria. Esto lo podemos cuantificar con las siguientes magnitudes económicas a nivel global:

	previsto	realizado	desviación
Gastos totales	5.007.199 €	4.776.251 €	230.948 €
ingresos totales	5.007.199 €	4.812.305 €	-194.894 €
<i>recursos propios obtenidos</i>	3.937.784 €	3.742.890 €	-183.795 €
<i>transferencias fondos (Capítulo IV UPO)</i>	453.556 €	453.556 €	0 €
<i>tarifas encargos (Capítulo II UPO)</i>	615.859 €	615.859 €	0 €
Resultado	0 €	36.054 €	36.054 €

La desviación positiva en el resultado de 36.054 € se debe a que la disminución en los gastos ejecutado ha absorbido totalmente la pérdida de ingresos propios, debido a gastos en los que no se ha incurrido debido a una bajada de la actividad, así como la política de contención anteriormente mencionada.

Realizando un análisis más detallado a nivel de proyectos y encargos ejecutados, se pueden resaltar los siguientes datos debido a su repercusión en el resultado global:

- El Centro Universitario Internacional ha experimentado un decremento en el número de estudiantes internacionales del 14,20%, localizado sobre todo en el programa del semestre de otoño 2023. Esto ha supuesto que se haya ingresado por concepto de matrículas 198.409 € menos de lo previsto. La causa principal es la disminución de las visitas por parte de las universidades de Estados Unidos a universidades europeas, es decir una caída de demanda, pero unida a la aparición de nuevas ofertas por parte de universidades privadas. No obstante, debido a una disminución de los costes directos principalmente de docencia y contención de los gastos

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw=	Página	54/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

generales por importe de 124.676 €, el resultado obtenido por este Centro ha sido de 222.639 €, 73.733 € menos de lo previsto.


- Los cursos de verano gestionados por Olavide en Carmona han obtenido unos ingresos por matrículas de 70.045 € frente a los 48.000 € que se presupuestaron. En cuanto a colaboraciones externas, subvenciones y patrocinios han mejorado la cifra estimada en 24.175 €. Este mayor volumen de actividad ha supuesto también un incremento en los gastos de 26.941 €, con lo cual la desviación neta en resultado ha sido de 26.467 €.

- El incremento en el coste de suministro eléctrico en la Residencia Flora Tristán ha supuesto una desviación negativa respecto al presupuesto de 24.064 €, que ha absorbido parcialmente el incremento de recursos obtenidos por el alquiler y las subvenciones.

- La gestión de espacios para usos extraacadémicos ha cumplido con la obtención de recursos propios de la actividad sin embargo para prestar el servicio solicitado por las entidades se ha tenido que incurrir en 18.864 € más de lo previsto en gastos de vigilancia y ayudantes de servicio.

- El Servicio de Deportes ha gestionado el alquiler de espacios deportivos a entidades externas, facturando por ello 39.134 € frente a la previsión que se había realizado de 12.000 €, esto ha supuesto una desviación positiva de 27.134 €

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw=	Página	55/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios-

En cumplimiento con la Ley 10/2005, de 31 de mayo se presenta la aplicación de las rentas netas a los fines fundacionales del ejercicio 2023 de la Fundación:

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	2020	2021	2022	2023	Importe pendiente	Total recursos hechos efectivos
					Importe	%							
2020	-667.655 €	-	4.782.691 €	4.115.036 €	4.115.036 €	100%	4.775.387 €	4.115.036 €				-	4.115.036 €
2021	262.831 €	-	4.652.142 €	4.914.973 €	4.914.973 €	100%	4.647.999 €	628.558 €	4.288.415 €			-	4.914.973 €
2022	506.515 €	-	4.836.393 €	5.342.909 €	5.342.909 €	100%	4.828.335 €		361.584 €	4.828.335 €	152.990 €		5.342.909 €
2023	36.054 €	-	4.776.251 €	4.812.305 €	4.812.305 €	100%	4.764.879 €				4.611.889 €	200.416 €	4.812.305 €
	137.746 €	-	19.047.477 €	19.185.223 €	19.185.223 €		19.016.600 €	4.743.594 €	4.647.999 €	4.828.335 €	4.764.879 €	200.416 €	19.185.223 €

Los conceptos considerados como ajustes positivos y negativos son los siguientes:

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	56/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Concepto	% Imputación	
Ajustes positivos		4.776.251 €
Gastos por ayudas y otros	100%	295.336 €
Aprovisionamientos	100%	100 €
Gastos de Personal	100%	2.331.951 €
Servicios Exteriores	100%	2.136.332 €
Tributos	100%	1.000 €
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales	100%	- €
Gastos excepcionales	100%	160 €
Amortización del inmovilizado	100%	11.372 €
Gastos financieros	100%	- €
Ajustes negativos		-
Total		4.776.251 €

Recursos aplicados en el ejercicio (en euros):

Recursos	Importe
1. Gastos en cumplimiento de fines	4.764.879 €
2. Inversiones en cumplimiento de fines	- €
Total recursos destinados en el ejercicio (1+2)	4.764.879 €

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación del ejercicio 2023 se muestran a continuación:

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del Patrimonio	Euros Importe
Varias	Gastos generales	Gastos generales	100%	-
				-

Gastos de administración (euros)					
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del Patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total Gastos de Administración devengados en el ejercicio	Supera (+) No supera (-) el límite máximo
5% Fondos Propios	20% base de cálculo del Art.27 Ley 50/2004 y art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05				
15.616,50 €	962.461 €	-	-	-	No supera

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	57/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

18. Otra información

Composición del Patronato-

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 se ha producido modificación en la composición del Patronato debido a la sustitución de determinados miembros por el cese en los cargos por razón de los cuales fueron nombrados.

Los ceses y nuevos nombramientos han sido inscritos en el Registro de Fundaciones de Andalucía.


La composición del Patronato al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

- Presidente: Don Francisco Oliva Blázquez, Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vicepresidenta: Doña Rocío Reinoso Cuevas, Presidenta del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide.
- Secretaria: Doña María Holgado González, Secretaria General de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: Doña Concepción Martín Brenes, Gerente de la Universidad Pablo de Olavide
- Vocal: Doña Laura del Rocío López de la Cruz, Vicepresidenta Ejecutiva de Fundaciones de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: Don José Antonio Sánchez Medina, Vicerrector de Estrategia y Planificación Académica de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: Don. David Cobos Sanchiz, Vicerrector de Cultura y Políticas Sociales de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: Doña. Amapola Povedano Díaz, miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide
- Vocal: Don Ismael Benmasoud Gil, representante del alumnado nombrado por el Consejo de Estudiantes de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: Don Manuel Antonio Gálvez Rodríguez, representante de la organización sindical UGT en el Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: Don José María Cruz de Andrés, miembro del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide.
- Vocal: Doña Carmen Núñez Muñoz, miembro del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2023 y 2022 por los miembros de la alta dirección de la Fundación Universidad Pablo de Olavide, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes (en euros):

Ejercicio 2023

	Sueldos	Dietas	Planes de Pensiones	Primas de Seguros	Indemnizaciones por ceses
Alta Dirección	-	-	-	-	-

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	58/65	

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Ejercicio 2022

	Sueldos	Dietas	Planes de Pensiones	Primas de Seguros	Indemnizaciones por ceses
Alta Dirección	-	-	-	-	-

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 no se ha devengado importe alguno a favor de los miembros del Patronato de la Fundación en concepto de sueldos y dietas. Asimismo, tampoco existen planes de pensiones u otras responsabilidades (préstamos) a favor de los Patronos.

Adicionalmente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del R.D. 1270/2003 de 10 de octubre, los patronos que se citan a continuación prestaron sus servicios en calidad de profesores universitarios de cursos de Formación Permanente de la Universidad Pablo de Olavide y recibieron las siguientes retribuciones durante el ejercicio 2023:

Patrono	Importe	Concepto
José Antonio Sánchez Medina	900 €	Prestación de servicio docente
Laura López de la Cruz	80 €	Prestación de servicio docente
Norberto Díaz Díaz	14.854 €	Prestación de servicio docente

La Fundación Universidad Pablo de Olavide tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la Universidad Pablo de Olavide, debiendo asumir los encargos que ésta le ordene que, en ningún caso, podrán implicar la atribución de potestades públicas o el ejercicio de funciones o facultades sujetas al derecho administrativo.

Para el ejercicio 2023 recibió el encargo de la gestión de las Actividades de Formación permanente y por ello, procedió al pago de los honorarios de los profesores que impartieron la docencia. Estos cursos se imparten mayoritariamente con el profesorado propio de la Universidad y, por lo tanto, las anteriores remuneraciones son distintas e independientes a los servicios propios de sus funciones como patronos.

Para tener una referencia en los importes retribuidos, se aporta que la cuenta de *Direcciones académicas y Remuneraciones al profesorado* en el año 2023 para la actividad de Formación Permanente ascendió a 829.986 euros.

Honorarios de Auditoría-

La empresa auditora (KPMG Auditores S.L.) de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 honorarios y gastos por servicios profesionales de auditoría 3.690 euros más los correspondientes impuestos.

El importe indicado en el párrafo anterior incluye la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2023, con independencia del momento de su facturación.


19. Información sobre medio ambiente

A 31 de diciembre de 2023, no existen activos dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio.

Los miembros del Patronato de la Fundación estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental al 31 de diciembre de 2023.

20. Inventario

En cumplimiento del artículo 34.3 de la Ley 10/2005 de 31 de mayo, se muestra a continuación los elementos patrimoniales que integran el balance de la Fundación a 31 de diciembre de 2023:

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González			
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	59/65	

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

a) Inmovilizado intangible

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Forma parte de Dot. Fund. o está vinculado cumplim. de fines fundac.
INMOVILIZADO INTANGIBLE		1.803	-	208.020	-	-
Aplicaciones informáticas		1.803	-	208.020	-	-
LICENCIA NAVISION	29/01/2004	-	-	41.009	-	-
DESARROLLO APLICACIÓN NAVISION	19/07/2006	-	-	9.151	-	-
RENOVACIÓN LICENCIA NAVISION	20/02/2008	-	-	21.562	-	-
OLAVIDE NETWORK	30/04/2007	-	-	8.873	-	-
WEB FUNDACIÓN (75%)	21/12/2009	-	-	21.940	-	-
WEB FUNDACIÓN (25%)	22/02/2010	-	-	7.303	-	-
30% DESARROLLO E IMPLANTACIÓN NUEVA WEB	08/10/2015	-	-	2.766	-	-
LICENCIAS Y SOPORTES MICROSOFT	26/03/2010	-	-	318	-	-
INSTALACION RED WIFI	24/11/2010	-	-	11.773	-	-
INSTALACION RED WIFI	31/01/2011	-	-	7.350	-	-
ACTUALIZACION WEB	31/03/2011	-	-	876	-	-
APLICACION GESTIÓN FORMACIÓN	01/04/2011	-	-	3.561	-	-
SOFT WARE DATA-SCAN	29/04/2013	-	-	1.690	-	-
UPGRADE MICROSOFT DYNAMIC NAV2015	30/03/2015	-	-	10.013	-	-
UPGRADE MICROSOFT DYNAMIC NAV2015	18/05/2015	-	-	5.164	-	-
UPGRADE MICROSOFT DYNAMIC NAV2015	18/05/2015	-	-	6.313	-	-
UPGRADE MICROSOFT DYNAMIC NAV2015	18/06/2015	-	-	5.164	-	-
UPGRADE MICROSOFT DYNAMIC NAV2015	15/09/2015	-	-	5.164	-	-
UPGRADE MICROSOFT DYNAMIC NAV2015	01/11/2015	-	-	3.487	-	-
4 USUARIOS COMPLETOS NAV2015	20/12/2015	-	-	11.126	-	-
SQL SERVER 2014	22/07/2015	-	-	1.161	-	-
APLICACIÓN NOMINAPLUS ELITE-SAGE	26/10/2015	-	-	1.077	-	-
DISEÑO Y DESARROLLO WEB FUNDACIONES UPO 70%S/TOTAL	10/02/2016	-	-	6.465	-	-
WEB FUNDACIONES-AUTOMATRÍCULA	04/11/2016	-	-	4.296	-	-
Software de gestión alojamientos RUFT	27/07/2020	1.803	-	10.418	-	-

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	60/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

b) Inmovilizado material

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Forma parte de Dot. Fund. o está vinculado cumplim. de fines fundac.
INMOVILIZADO MATERIAL		19.968		282.139	-	-
Mobiliario		17.854	-	126.697	-	-
ARCHIVADOR I	01/04/2002	-	-	300	-	-
ARCHIVADOR II	01/04/2002	-	-	300	-	-
MESA D-160-I	01/09/2002	-	-	257	-	-
MESA D-160-II	01/09/2002	-	-	257	-	-
MESA D-105-I	01/09/2002	-	-	194	-	-
MESA D-105-II	01/09/2002	-	-	194	-	-
BLOQ. CAJON/ARCHIVADOR I	01/09/2002	-	-	143	-	-
BLOQ. CAJON/ARCHIVADORII	01/09/2002	-	-	143	-	-
SILLON MOVIL I	01/09/2002	-	-	303	-	-
SILLON MOVIL II	01/09/2002	-	-	303	-	-
SILLON FIJO	01/09/2002	-	-	138	-	-
MESA NT841-I	21/10/2002	-	-	795	-	-
MESA NT841-II	21/10/2002	-	-	795	-	-
ARMARIO REF. 7242	21/10/2002	-	-	598	-	-
ARMARIO REF. 7210	21/10/2002	-	-	522	-	-
SILLA DYNA-50/I	21/10/2002	-	-	330	-	-
SILLA DYNA-50/II	21/10/2002	-	-	330	-	-
ARCHIVADOR III	08/10/2003	-	-	300	-	-
MESA CONEXA/1	09/12/2003	-	-	1.005	-	-
SILLA MOVIL/1	09/12/2003	-	-	303	-	-
ARMARIO MORERILLA 1200	09/12/2002	-	-	281	-	-
SILLA MOVIL/2	09/12/2003	-	-	303	-	-
ARMARIO MORERILLA 1000	09/12/2003	-	-	305	-	-
MESA CONEXA/2	09/12/2003	-	-	751	-	-
SILLA MOVIL/3	09/12/2003	-	-	303	-	-
MESA ONYX 2,29*0,8 (CARMONA)	15/07/2008	446	-	3.209	-	-
SILLON LIMA 3 (CARMONA)	15/07/2008	277	-	1.996	-	-
SILLA GARROTXA(CARMONA)	15/07/2008	202	-	1.450	-	-
Sillas modelo Atlanta	16/04/2009	-	-	1.427	-	-
Sillon Semidireccional Seattle	16/04/2009	-	-	323	-	-
Silon SC-83-GP (4 ud)	30/06/2009	-	-	586	-	-
Mesa 120x80 Tab.30 mm (4 ud)	30/06/2009	-	-	636	-	-
Bloque 3 cajones con rueda	30/06/2009	-	-	585	-	-
Armario ABS 2MM	30/06/2009	-	-	580	-	-
Archivador 4 cajones	30/06/2009	-	-	757	-	-
Estanterías Metálicas (10 ud)	06/07/2009	-	-	1.423	-	-
Persianas (28 ud)	15/10/2009	-	-	4.039	-	-

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	61/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Persianas (28 ud)	29/10/2009	-	-	4.039	-	-
Persianas (28 ud)	17/11/2009	-	-	4.039	-	-
Summier (RFT)	18/01/2010	8	-	31	-	-
Armario 198*50 (CUI)	30/04/2010	51	-	177	-	-
Mueble portamateriales (SDUPO)	11/11/2010	727	-	2.086	-	-
Campanas extractoras (RFT)	15/11/2010	11	-	167	-	-
Campanas extractoras (RFT)	13/01/2011	12	-	165	-	-
Mobiliario recepción (RFT)	16/12/2010	176	-	484	-	-
Disquero central (SDUPO)	18/03/2011	84	-	214	-	-
Mancuernero (SDUPO)	18/03/2011	126	-	322	-	-
Mobiliario aula informática (RFT)	17/05/2011	343	-	831	-	-
Mobiliario pisos comunes (RFT)	01/10/2011	1.124	-	2.416	-	-
Mobiliario pisos comunes (RFT)	06/10/2011	88	-	189	-	-
Mobiliario pisos comunes (RFT)	18/11/2011	1.259	-	2.596	-	-
Mobiliario pisos comunes (RFT)	01/12/2011	1.750	-	3.570	-	-
Mobiliario pisos comunes (RFT)	15/12/2011	349	-	704	-	-
2 armarios para materiales y llaves (RFT)	29/11/2011	38	-	78	-	-
Mobiliario pisos comunes (RFT)	06/01/2012	774	-	1.532	-	-
Butacas palma tapizado Paris (RFT)	09/02/2012	-	-	12.590	-	-
Mesa conferenciante informa (RFT)	09/02/2012	-	-	884	-	-
Silla girat. Tnkid (RFT)	09/02/2012	-	-	737	-	-
Cortina lamas verticales inclinadas pequeña (RFT)	09/02/2012	-	-	594	-	-
Cortina lamas verticales inclinadas grande (RFT)	09/02/2012	-	-	800	-	-
Silla fija c/bzos Spacio (RFT)	09/02/2012	-	-	5.310	-	-
Mesa rodante 180*80 (RFT)	09/02/2012	-	-	3.270	-	-
Mesa alta catering pleg (RFT)	09/02/2012	-	-	308	-	-
Silla fija c/bzos Spacio (RFT)	01/04/2012	-	-	1.328	-	-
Mesa 180*80 Cool C500 (RFT)	01/04/2012	-	-	880	-	-
Mesa semicircular 160*80 C500	01/04/2012	-	-	204	-	-
Armario 82*80 estante peral	01/07/2012	-	-	149	-	-
Armario 159*50 puerta peral	01/07/2012	-	-	220	-	-
Mesa de juntas c/ base 590 peral	01/07/2012	-	-	249	-	-
Armario 82*100 estante peral	01/07/2012	-	-	172	-	-
estanterías 149*149	01/07/2012	-	-	89	-	-
estanterías 185*185	01/07/2012	-	-	127	-	-
summier (RFT)-2uds	01/10/2014	-	-	85	-	-
Colchones -111 uds	01/10/2014	-	-	11.297	-	-
Colchones -111 uds	06/11/2014	-	-	11.297	-	-
Sofá 3 pl Mayte Tap Kalahari	02/01/2015	143	-	1.287	-	-
Persianas venecianas	17/09/2015	-	-	64	-	-
Armario 198*80 puerta marfil-CUI	30/11/2015	-	-	310	-	-
CARRO PARA OFICINA/ ALMACEN 2 CESTOS	07/01/2016	-	-	210	-	-
SILLA GIRATORIA MALKOLM	30/01/2016	-	-	59	-	-
STOR HOPPVALS	30/01/2016	-	-	33	-	-
MOBILIARIO AREA EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIM	29/09/2016	-	-	3.134	-	-
Silla DONNA ASINCRON MICRO AZUL-CUI	22/11/2016	-	-	229	-	-
Armario 121*80 Puerta 1149 marfil-CUI	12/01/2017	-	-	254	-	-
Armario metalico puertas altas 200*95*45 CUI	21/09/2017	-	-	672	-	-
Armario metalico 200*95*45 hueco central CUI	21/09/2017	-	-	559	-	-
sofa cama 3 plazas-BEDDINGE LÖVÁS	20/09/2017	-	-	2.880	-	-
SOFAS GRIS MARENGO 3 PLAZAS (48 UDS RUF)	12/12/2019	2.516	-	10.726	-	-
Sillas mod VITA (122 uds)	20/07/2021	3.639	-	3.487	-	-

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	62/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

96 SILLAS DE OFICINA MOD. VITA +PORTE +MONTAJE RFT	09/03/2022	3.710		2.100		
Equipos para proceso información		-	-	87.755	-	-
SERVIDOR	28/01/2004	-	-	5.337	-	-
AMPLIACION SERVIDOR	12/09/2005	-	-	3.657	-	-
SERVIDORES HP PROLIANT	28/09/2006	-	-	11.784	-	-
IMPRESORA LEXMARK C522N	21/09/2006	-	-	623	-	-
PC DELL GX620 (ESTRUCTURA)	22/01/2007	-	-	1.127	-	-
IMPRESORA DEL 1720 (CARMONA)	15/01/2008	-	-	356	-	-
IMPRESORA MULTIF.HP 3050	25/04/2008	-	-	377	-	-
HDD WD 500GB	01/07/2010	-	-	88	-	-
Impresora HP Officejet 6500	08/11/2010	-	-	135	-	-
Impresora HP F4580	01/01/2011	-	-	88	-	-
PC Compaq X2-220	07/01/2011	-	-	395	-	-
Pantalla ordenador SAMSUNG	13/01/2011	-	-	187	-	-
Impresora Multistylus SX525X	21/10/2011	-	-	98	-	-
Ordenador portátil Toshiba Satellite	31/01/2012	-	-	2.369	-	-
Ordenador HP Pavillion	31/01/2012	-	-	3.114	-	-
Escaner sobremesa HP Scanjet	31/01/2012	-	-	493	-	-
Impresora laser Epson Aculaser	31/01/2012	-	-	434	-	-
Pantalla mural electrica	31/01/2012	-	-	280	-	-
Escáner Canon ImageFormula P-215	01/07/2013	-	-	263	-	-
Impresora Evolis Simplex Expert	01/07/2014	-	-	1.382	-	-
HP Officejet 4630	03/11/2014	-	-	97	-	-
PC sobremesa Dell Optiplex	18/11/2014	-	-	1.337	-	-
Discos duros Wd my book Essen	23/02/2015	-	-	178	-	-
Altavoces Hercules xps2.1	23/02/2015	-	-	49	-	-
Proyector Epson EBS18	23/02/2015	-	-	375	-	-
HP Laserjet CP1025NW	23/02/2015	-	-	134	-	-
PC sobremesa Dell Optiplex	02/07/2015	-	-	2.006	-	-
Adaptación servidor actualización navision	22/07/2015	-	-	4.348	-	-
Ordenadores CPU Dell	15/09/2015	-	-	1.124	-	-
Pantalla Dell S2240L	28/09/2015	-	-	334	-	-
Monitor Samsung	01/07/2015	-	-	102	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex 2030 (4 uds)	10/11/2015	-	-	2.845	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex 2030 (4 uds)	10/11/2015	-	-	3.556	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex 2030 (4 uds)	10/11/2015	-	-	2.134	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex 2030 (4 uds)	10/11/2015	-	-	1.423	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex 2030 (4 uds)	10/11/2015	-	-	2.134	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex 2030 (4 uds)	10/11/2015	-	-	711	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex 2030 (4 uds)	10/11/2015	-	-	2.845	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex 2030 (4 uds)	10/11/2015	-	-	2.134	-	-
PC SOBREMESA LENOVO THINKCENTRE Y MEMORIA 4GB	08/02/2016	-	-	878	-	-
COMPRA TABLET Y FUNDA COORDINADOR	06/02/2016	-	-	425	-	-
IMPRESORA BROTHER MFC J4620DW CON SCANNER	17/03/2016	-	-	222	-	-
IMPRESORA HP LASERJET PRO CP 1025NW	04/03/2016	-	-	252	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex (1 uds)	15/12/2016	-	-	641	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex (2 uds)	15/12/2016	-	-	1.283	-	-
PC Sobremesa Dell Optiplex (1 uds)	15/12/2016	-	-	641	-	-
Pantalla Dell (1uds)	15/12/2016	-	-	111	-	-
Pantalla Dell (2uds)	15/12/2016	-	-	223	-	-
Pantalla Dell (1uds)	15/12/2016	-	-	111	-	-
Destructor H-8CD	24/11/2016	-	-	80	-	-

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	63/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

IPAD PRO 9,7" 128 GB	15/12/2016	-	-	789	-	-
teclado IPAD PRO 9,7"	15/12/2016	-	-	178	-	-
Portatil LENOVO 700-15ISK I5-6300 HQ	23/03/2017	-	-	987	-	-
Impresora brother MFC-L2740DW (Empleabilidad)	01/04/2017	-	-	268	-	-
Disco duro externo Seagate STEB4000200	01/06/2017	-	-	126	-	-
Torre ASUS G11CD-K-SP014T	07/11/2017	-	-	2.118	-	-
Impresora Brother MFC-L2700DW multifuncion laser	01/09/2017	-	-	156	-	-
Impresora multifunción Brother MFC-L2740DW laser	07/11/2017	-	-	125	-	-
Impresora multifunción Brother MFC-L2740DW laser	30/11/2017	-	-	269	-	-
Impresora Brother MFC-J5330DW	30/11/2017	-	-	157	-	-
2 Impresoras de tarjetas Datacard SD260-Gimnasio	24/11/2017	-	-	2.972	-	-
Disco duro solido interno SSD 480 GB.Crucial BX300	15/12/2017	-	-	131	-	-
Elementos tornos acceso gimnasio	24/11/2017	-	-	2.397	-	-
Multifunción SAMSUNG SL M4370LX-Practicas	18/01/2018	-	-	2.171	-	-
Servidor Proliant HPE DL360 Gen10	21/11/2018	-	-	4.220	-	-
PC Dell Optiplex 3050+monitor LED 24" (7 uds P.S)	29/11/2018	-	-	2.303	-	-
PC Dell Optiplex 3050+monitor LED 24" (7 uds P.S)	29/11/2018	-	-	768	-	-
PC Dell Optiplex 3050+monitor LED 24" (7 uds P.S)	29/11/2018	-	-	768	-	-
PC Dell Optiplex 3050+monitor LED 24" (7 uds P.S)	29/11/2018	-	-	1.536	-	-
Otro inmovilizado		2.115	-	63.779	-	-
Cerraduras electrónicas (RFT)	08/09/2006	-	-	23.281	-	-
Entarimado Polideportivo UPO	02/01/2009	-	-	5.568	-	-
Lavadora Beko	11/02/2010	2	-	214	-	-
Lavadoras Beko	22/10/2010	47	-	926	-	-
Termo eléctrico Tre-30	11/05/2010	6	-	270	-	-
Camara de video VC SON	01/07/2010	-	-	424	-	-
Camara de fotos Coolpix S3000	23/02/2011	-	-	98	-	-
Microondas CH HM020-10	27/01/2011	7	-	141	-	-
Termo eléctrico Tre-50	04/05/2011	98	-	1.131	-	-
Termo eléctrico Ariston-50	01/11/2011	31	-	245	-	-
Frigoríficos CH	12/12/2011	219	-	1.910	-	-
Marcador Portátil TRONIK	13/02/2012	-	-	430	-	-
Tres aires acondicionados	16/01/2012	-	-	4.756	-	-
Termo 50 litros	01/07/2014	-	-	176	-	-
Termo eléctrico-2 conex, acero inox	21/07/2015	-	-	78	-	-
Fregadero	18/09/2015	-	-	72	-	-
FRIGORÍFICO 2P FR-170	03/02/2016	-	-	789	-	-
Microondas Orbegozo MI2015 20L	18/01/2016	-	-	49	-	-
Frigorífico Rommer FT131 A+	18/01/2016	-	-	166	-	-
4 Microondas 20 litros Daewoo KOR-6L37-RFT	01/04/2016	-	-	188	-	-
Cámara fotos Canon PowetShot SX60 HS-CUI	26/04/2016	-	-	371	-	-
Termo 50 litros	06/09/2016	-	-	59	-	-
Termo 50 litros	15/09/2016	-	-	59	-	-
Aire acondicionado mod 2,4,5 Celestino Mutis	13/10/2016	1.705	-	4.401	-	-
Campanas extractoras (2 uds)	21/10/2016	-	-	110	-	-
1 FRIGORÍFICO INDESI	01/12/2016	-	-	337	-	-
Campana extractora	09/01/2017	-	-	38	-	-
Cámara fotos Canon EOS 70D+EF18-135 mm	03/03/2017	-	-	649	-	-
Termo 50 litros	14/09/2017	-	-	80	-	-
Termo 50 litros	14/09/2017	-	-	80	-	-
3 Frigo Combi INDESIT LI17 FF1W	21/09/2017	-	-	987	-	-
Termo 50 litros	21/09/2017	-	-	80	-	-

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	64/65



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CUENTA DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Euros)

Campana extractora	21/09/2017	-	-	47	-	-
Microondas BS BMO20Z-16	21/09/2017	-	-	40	-	-
Termo 50 litros	18/10/2017	-	-	80	-	-
Termo 50 litros	08/11/2017	-	-	70	-	-
Frigoríficos Combi CBNF1854 (3 Uds) RFT	14/11/2017	-	-	897	-	-
Flash Speedlite para cámaras. Yongnuo YN-560 IV	16/12/2017	-	-	63	-	-
Micrófono de cámara (Rode VideoMic Rycote)	14/12/2017	-	-	85	-	-
Tarjeta de memoria SDHC 32 Gb. cámara	14/12/2017	-	-	30	-	-
Sistema electrónico de Tornos acceso Gimnasio	24/11/2017	-	-	14.120	-	-
Grabadora de voz Philips DVT2050-CUI	16/11/2017	-	-	185	-	-
Instalaciones técnicas				3.908		
Agitadores con calefacción. Laboratorio	23/10/2014	-	-	3.908		

c) *Inmovilizado financiero a largo plazo*

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor contable total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento	Forma parte de Dot. Fund. o está vinculado cumplim. de fines fundac.
INMOVILIZADO FINANCIERO		11.714	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p		11.714	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	26/02/2004	886	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	24/09/2004	1.771	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	01/10/2004	720	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	08/10/2004	165	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	22/10/2004	886	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	05/11/2004	617	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	09/12/2004	830	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	22/04/2009	2.600	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	01/01/2010	166	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	03/12/2010	67	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	31/12/2011	2.936	-	-	-	-
Fianzas constituidas a l/p	02/10/2014	70	-	-	-	-

Código Seguro De Verificación	WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Fecha	15/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Francisco Oliva Blazquez María Holgado González		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/WcLc5vKdrgjm355cyRlqWw==	Página	65/65





6.2. Cuentas Anuales Fundación de Municipios Pablo de Olavide



Fundación
Pablo de Olavide

CUENTAS ANUALES

AÑO 2023



**BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO
CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ACTIVO	Notas de la MEMORIA	Ej. 2023	Ej. 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		0	0
B) ACTIVO CORRIENTE		198.486	218.220
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	5,6	73.404	72.625
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5	4.603	6.600
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	120.479	138.995
TOTAL ACTIVO		198.486	218.220
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Ej. 2023	Ej. 2022
A) PATRIMONIO NETO		197.283	193.376
A-1) Fondos propios	8	197.283	193.376
I. Dotación Fundacional		30.000	30.000
II. Reservas		12.941	12.941
III. Excedentes de ejercicios anteriores		150.434	139.607
IV. Excedente del ejercicio		3.907	10.828
C) PASIVO CORRIENTE		1.203	24.844
II. Deudas a corto plazo	5	0	0
3, Otras deudas a corto plazo		0	0
IV. Beneficiarios-acreedores	7	1.200	1.200
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3	23.644
1. Proveedores	5	0	12.000
2. Acreedores	5	0	11.394
3. Administración Pública	5, 9	3	250
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		198.486	218.220

MUNICIPIO
FONDOS PROPIOS

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Notas de la memoria	(Debe) Haber	
		Ejercicio 2022	Ejercicio 2022
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	10.1 y 6	47.818	47.007
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportación de usuarios		2.018	1.207
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		45.800	45.800
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
3. Gastos por ayudas y otros	10.2	-14.075	-11.020
a) Ayudas monetarias		-14.075	-11.020
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
9. Otros gastos de la actividad	10.3	-29.836	-25.159
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		3.907	10.828
14. Ingresos financieros	5.2	0,00	0,00
15. Gastos financieros	10.4	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		3.907	10.828
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)			
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			
E) Ajustes por cambios de criterios			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			
I) RESULTADO TOTAL VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		3.907	10.828

MEMORIA ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación de Municipios Pablo de Olavide, en adelante Fundación, fue constituida con la denominación "Fundación Pablo de Olavide", el 14 de febrero de 2001, mediante escritura otorgada ante el notario de Sevilla D. Antonio Ojeda Escobar en su protocolo número 689. Se encuentra inscrita en el Registro de fundaciones de Andalucía con número 00792. Con fecha 29 de septiembre de 2005, el Patronato acordó modificar sus estatutos para adaptarlos a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, así como el cambio de su denominación, pasando a la actual "Fundación de Municipios Pablo de Olavide". Dichas modificaciones fueron inscritas en el Registro de Fundaciones con fecha 10 de abril de 2007.

Su domicilio social se encuentra en la ciudad de Sevilla en las dependencias de la Universidad Pablo de Olavide situadas en la carretera de Utrera, km. 1. La Fundación desarrollará principalmente sus actividades dentro del territorio de la Comunidad Autónoma Andaluza, sin perjuicio de que pueda establecer ocasionalmente relaciones instrumentales con terceros en diferente ámbito territorial.

Los beneficiarios de la Fundación son todos aquellos que, como miembros de la comunidad universitaria o como vecinos de las Entidades Locales en las que la Fundación ejerciera sus facultades, participen de los objetivos que son propios a la misma.

El objeto social fundacional es la realización de actividades de promoción y desarrollo de la relación entre la vida universitaria y local, en apoyo del desarrollo educativo e investigador, complementariamente del desarrollo cultural, social técnico y económico, todo ello, siguiendo, en atención a la naturaleza pública de sus fundadores, las directrices constitucionales del deber público de promoción de la ciencia y la investigación científica y técnica en beneficio del interés general, y de la promoción del acceso de todos a la cultura.

Las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2023 han sido las siguientes, en cumplimiento con el Plan de Actuación aprobado:

- a) Premios extraordinarios de Bachillerato Pablo de Olavide.
- b) Proyecto Editorial Colección "Olavide-Ilustración".

- c) Taller Magistral.
- d) Olavide vuelve a clase.
- e) Premio Fundación de Municipios- Fundación Lumière a la mejor idea para organizar la visita cultural-virtual al EcoParque por la Solidaridad y Concordia de los Pueblos.
- f) Día de las Nuevas Poblaciones en la Olavide.

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, la situación financiera o los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas respecto a información de cuestiones medioambientales.

En el Patronato de la Fundación, órgano máximo de gobierno y representación, está compuesto por los miembros cuya procedencia y nombramiento por cargos será el siguiente:

- Presidencia, representada por el Rector o Rectora de la Universidad Pablo de Olavide
- Vicepresidencia, representada por la presidencia del Consejo Social de la Universidad Pablo de Olavide
- Los municipios de Prado del Rey (Cádiz), Fuente Palmera (Córdoba), La Carlota (Córdoba), Fuente Carreteros (Córdoba), San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba), Arquillos (Jaén), Carboneros (Jaén), Montizón (Jaén), Guarromán (Jaén), Santa Elena (Jaén), Aldequemada (Jaén), La Carolina (Jaén), Baeza (Jaén), de Sevilla, Dos Hermanas (Sevilla), Cañada Rosal (Sevilla), La Luisiana (Sevilla), representados por las personas designadas por los correspondientes Plenos Municipales.
- Vicepresidencia Ejecutiva, designada por el Rector o Rectora de la Universidad Pablo de Olavide
- Secretaría, representada por el Secretario o Secretaria General de la Universidad Pablo de Olavide.

Durante el ejercicio 2023 se han celebrado las siguientes reuniones del Patronato:

1. Sesión de 27 de junio de 2023.
- 2.** Sesión de 28 de noviembre de 2023.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco Normativo de Información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado por el Presidente de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Ley 10/2005 de 31 de mayo de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las fundaciones es sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- c) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales, en particular, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, que incluyen la totalidad de las transacciones realizadas por la misma, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.1 anterior y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, se presentan para su aprobación al Patronato de la Fundación, estimándose que serán depositadas en el Registro de Fundaciones sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato en sesión celebrada el 27 de junio de 2023.

2.3. Principios Contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

2.5. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se han producido cambios en las estimaciones contables que puedan afectar a las cuentas anuales de los ejercicios presente o futuros.

2.6. Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020 aprobadas por el Patronato el 30 de junio de 2021.

2.7. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.8. Cambios de criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto al ejercicio anterior, ni se han detectado errores de significación que hayan supuesto la reexpresión en las cuentas del ejercicio 2022.

MUNICI
C
Pios

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente positivo formulada por la Presidencia de la Fundación, que se presentará al Patronato para su aprobación, es la siguiente (en euros):

BASE DE REPARTO	2023	2022
Excedente del ejercicio	3.907,13	10.826,58
TOTAL	3.907,13	10.826,58
APLICACIÓN:		
A reservas voluntarias		
A excedente ejercicios anteriores	3.907,13	10.826,58
TOTAL	3.907,13	10.826,58

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables más significativos aplicados en las distintas partidas que integran las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

4.1. Instrumentos financieros

Activos financieros. Se recogen como tales aquellos activos no derivados cuyos cobros son fijos o determinables. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su “coste amortizado”, usando para su determinación el método del “tipo de interés efectivo”.

Por “coste amortizado”, se entiende el coste de adquisición de un activo menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la fundación no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que la entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los proveedores y acreedores no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período. En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

4.2 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los siguientes criterios:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables: Con carácter general se contabilizan en el patrimonio neto para su posterior clasificación al excedente sobre una base sistemática de forma correlacionada a los gastos que financian. Las subvenciones de capital se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por

deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación al patrimonio neto y simultáneamente a la cuenta de resultados se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos. Se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo a su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la fundación. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivar responsabilidades a la Fundación por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

4.3. Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo a la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, de aplicación a la Fundación, según la disposición adicional segunda, en lo que se refiere al Impuesto

sobre Sociedades, según los artículos 6 y 7 de dicha Ley, la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades, por lo que al ajustar el resultado contable, la base imponible del impuesto es nula, y por lo tanto no se ha contabilizado ni registrado importe alguno por este concepto.

4.4. Ingresos y gastos.

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, los gastos derivados de ayudas monetarias y no monetarias se registran, con carácter general, en el momento en el que se aprueba su concesión a la entidad beneficiaria.

Por su parte, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la fundación como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.

4.5. Provisiones y contingencias.

Se consideran provisiones aquellos saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Por el contrario, se consideran pasivos contingentes aquellas obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasado, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las provisiones se valoran a valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, registrándose los ajustes que surjan

por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se produce su devengo.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Fundación no ha considerado necesario el registro de provisiones y/o pasivos contingentes algunos.

4.6. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La fundación no estima que existan riesgos significativos en materia medioambiental como consecuencia de la actividad que realiza, por lo que a 31 de diciembre de 2023 y 2022 no ha sido necesario realizar inversiones o incurrir en costes medioambientales.

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Fundación.

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad, según la siguiente estructura:

a.1) Activos financieros.

a.1.1) Instrumentos financieros a corto plazo, salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los instrumentos financieros de los activos a corto plazo, es el siguiente (en euros):

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	2023	2022
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	73.404,27	72.624,27
Patronos (aportaciones anuales)	73.404,27	72.624,27
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.603,04	6.600,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	120.479,54	138.994,56
Bancos e instituciones de créditos	120.479,54	138.994,56
Total	198.486,85	218.220,33

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluye el saldo deudor que arrojaba a 31 de diciembre de 2022 y 2023 la cuenta mantenida con Fundación Universidad Pablo de Olavide (FUPO). Se deriva del cobro por ésta de la cuota del Ayuntamiento de Dos Hermanas a través del Convenio de Colaboración anual que engloba la financiación de varias actividades de la Universidad, así como de pagos realizados por FUPO por cuenta de la Fundación de Municipios.

a.2) Pasivos financieros.

a.2.1) Instrumentos financieros a corto plazo, salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE PASIVO A CORTO PLAZO		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	1.203,69	24.844,28	1.203,69	24.844,28
	Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados:								
	-Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	0,00	0,00	1.203,69	24.844,28	1.203,69	24.844,28

La naturaleza de los pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	2023	2022
Deudas a corto plazo	0	0
Beneficiarios acreedores	1.200,00	1.200,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3,12	23.644,28
Proveedores, fact pdtes recibir	0	12.000,61
Acreedores por prestación de servicios	0	11.394,13
Administración Pública	3,12	249,54
Total	1.203,12	24.844,28

El saldo de *Beneficiarios, acreedores* a 31 de diciembre se corresponde con la dotación económica de dos premios de bachillerato pendientes de abono por no contar aún con los datos bancarios. A fecha de cierre de esta memoria ya han sido abonados.

En cuanto a los saldos acreedores de *Administración Pública*, se deben a la liquidación del último trimestre del año del IVA, que son abonados en el mes de enero.

Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su vencimiento final, se detallan en el siguiente cuadro:

PASIVOS FINANCIEROS	VENCIMIENTO EN AÑOS						
	2024	2025	2026	2027	2028	Más de 5	Total
Deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con empresas vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.203,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.203,12
Beneficiarios acreedores	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00
Proveedores, fact pdtes recibir	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por prestación de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Administración Pública	3,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,12
Total	1.203,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.203,12

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo del crédito.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Fundación no mantiene correcciones valorativas por deterioro de valor derivadas de créditos en operaciones.

5.2. Información relacionada con la cuenta de resultados y el patrimonio neto.

Los ingresos financieros abonados a la cuenta de resultados procedentes de los activos financieros definidos en la norma de registro y valoración novena han ascendido a 0 euros para los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

5.3. Otra información.

a) Contabilidad de coberturas

La Fundación no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a que pudieran encontrarse expuestas por sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros, ya que no se encuentra sujeta a variaciones en los tipos de cambio o tipos de interés que pudieran ser significativas.

b) Valor razonable

La Fundación no considera necesario revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros al considerar que el valor en libros de éstos constituye una aproximación aceptable del valor razonable, al tratarse fundamentalmente de créditos y débitos por operaciones comerciales a corto plazo.

c) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Fundación no mantiene participaciones en el capital social de sociedades con las que forme grupo de acuerdo con lo previsto en el artículo 42 del Código de Comercio.

5.4. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros. Información cualitativa y cuantitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en el Patronato, el cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez, mediante el seguimiento de la evolución de los productos financieros contratados. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que pueden afectar a la Fundación:

a) Riesgo de crédito

Con carácter general el Patronato mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Los préstamos y partidas a cobrar están representados por créditos a los Patronos y colaboradores, así como con entidades vinculadas, en relación con los cuales, la Fundación dota los deterioros oportunos cuando considera que existen riesgo de crédito.

b) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra el balance adjunto, así como los importes pendientes de desembolso de los miembros del Patronato. Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 el saldo del epígrafe, "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" asciende a 120.479,54 euros y 138.994,56 euros, respectivamente, y los saldos pendientes de cobros a los Patronos y colaboradores a 73.404,27 euros y 72.624,27 euros, respectivamente.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	27	14

NOTA 6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD

La composición y movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Conceptos	Devengado	Cobros	2022	Devengado	Cobros	2023
Patronos	45.800,00	79.400,00	72.624,27	45.800,00	45.020,00	73.404,27
Aportaciones anuales	45.800,00	79.400,00	72.624,27	45.800,00	45.020,00	73.404,27
Total usuarios y otros deudores	45.800,00	79.400,00	72.624,27	45.800,00	45.020,00	73.404,27

El epígrafe “Usuarios y otros deudores de la actividad propia” recoge a 31 de diciembre de 2023 y 2022, las aportaciones económicas que anualmente aprueban los Patronos para la realización de actividades en cumplimiento de sus fines y que se encuentran pendientes de cobro a dichas fechas. Las dotaciones anuales tienen su reflejo en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio” de la cuenta de resultados adjunta.

El detalle a 31 de diciembre de 2023 de las ayudas pendientes de cobro por antigüedad de la deuda es la que se indica a continuación:

MUNI
CIPIOS

Deudas de Patronos por antigüedad	Anteriores	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
Ayuntamiento de Sevilla	36.600,00	0	0	0	0	0	0	0	36.600,00
Ayuntamiento La Luisiana	10.800,00	0	0	0	1.200,00	1.200,00	0	0	13.200,00
Ayuntamiento de Aldeaquemada	7.206,06	0	0	0	0	0	0	1.200,00	8.406,06
Ayuntamiento de Fuente Palmera	7.218,21	0	0	0	0	0	0	0	7.218,21
Ayuntamiento de Prado del Rey	0	0	0	0	0	2.400,00	0	0	2.400,00
Ayuntamiento S.S. Ballesteros	0	0	0	0	0	0	1.200,00	0	1.200,00
Ayuntamiento de Cañada Rosal	0	0	0	0	0	0	1.200,00	0	1.200,00
Ayuntamiento de Arquillos	1.200,00	0	0	0	0	0	0	0	1.200,00
Ayuntamiento de Dos Hermanas	0	0	0	0	0	0	0	1.980,00	1.980,00
Total Patronos a 31 de diciembre de 2023	63.024,27	0	0	0	1.200,00	3.600,00	2.400,00	3.180,00	73.404,27

NOTA 7. BENEFICIARIOS –ACREEDORES

Beneficiarios acreedores recoge las obligaciones de pago frente a los beneficiarios de los premios de Bachillerato tanto a 31/12/23, como a 31/12/22.

A fecha de elaboración de esta memoria todos estos saldos están saldados.

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Conceptos	Adiciones	Trasposos	2022	Adiciones	Trasposos	2023
Dotación fundacional	0	0	30.000,00	0	0	30.000,00
Excedentes de ejercicios anteriores	0	19.467,50	139.606,89	0	10.826,58	150.434,97
Excedente del ejercicio	10.826,58	-19.467,50	10.826,58	3.907,13	-10.826,58	3.907,13
Reservas Voluntarias	0		12.941,06	0		12.941,06
Conceptos	10.826,58	0	193.374,53	3.907,13	0	197.283,16

NOTA 9. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las Autoridades Fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años, no obstante, como consecuencia de estar desarrollando esta fundación

actividades subvencionadas por las administraciones públicas, deberá aportar en cada expediente de subvención certificado de estar al corriente en las obligaciones tributarias.

Como se indica en la nota 4.5, La Fundación está totalmente exenta de tributar en el Impuesto sobre Sociedades por las rentas obtenidas en la realización de actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica. Durante los ejercicios 2023 y anteriores, la Fundación ha presentado impuesto de sociedades con bases imponibles cero.

El saldo con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2022, pertenece a la liquidación del cuarto trimestre del año de las retenciones en concepto de IRPF practicadas a los beneficiarios de los premios y profesionales, así como del IVA repercutido en la venta de libros. En 2023, este importe corresponde exclusivamente al IVA repercutido en la venta de libros.

NOTA 10. INGRESOS Y GASTOS

10.1. Ingresos de la actividad propia

Este epígrafe de la cuenta de resultados adjunta recoge las dotaciones anuales de los Patronos de la Fundación correspondientes a los ejercicios 2023 y 2022, cuyos importes ascienden a 45.800 euros en ambos ejercicios. Por otro lado, con respecto a la venta de libros, el importe obtenido en el ejercicio 2022 fue de 1.205,90 euros, mientras que en 2023 el importe asciende a 2.018,24 euros.

10.2. Gastos por ayudas y otros

La partida "Gastos por ayudas y otros" de la cuenta de resultados, recoge el importe de las ayudas de carácter monetario concedidas a personas físicas y entidades beneficiarias en cumplimiento de los fines propios de la Fundación, según el siguiente detalle:

Conceptos	2023	2022
Premios "Mejor Expediente de Bachillerato"	12.575,00	11.020,32
I Concurso de Vídeos "Olavide vuelve a clase"	1.500,00	0,00
Total	14.075,00	11.020,32

10.3. Otros gastos de la actividad

El detalle por conceptos de este epígrafe de la cuenta de resultados correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 adjunta, se muestra a continuación:

Conceptos	2023	2022
Servicios exteriores	29.836,11	25.159,00
Servicios FUPPO: gestiones administrativas y gestión de proyectos	12.000,00	12.000,00
Montaje "Día de las Nuevas Poblaciones"	6.710,66	0
Catering "Día de las Nuevas Poblaciones"	6.200,00	0
Publicidad "Día de las Nuevas Poblaciones"	3.815,66	0
Ediciones Obras Proyecto Editorial	0	1.884,48
Envío Obras Proyecto Editorial	20	60
Impartición Taller magistral "Hablar en público"	800	0
Gastos protocolo Taller magistral	112,5	0
Servicios bancarios	12,5	398,71
Gastos protocolo Patronatos	0	484,23
Gastos de notaria	0	169,03
Otros gastos: imprenta, certificados digital, desplazamientos	110,94	9,53
Presentación libro Proyecto Editorial	0	500
Placa Metacrilato	53,85	146,29
Marco de aluminio expositores	0	9.506,73
Total	29.836,11	25.159,00

10.4. Gastos financieros

Durante el ejercicio 2023 no se ha incurrido en ningún gasto bajo este epígrafe.

MUNI
C
P
IOS

NOTA 11. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

11.1 Actividades realizadas

Actividad 1:

a) Identificación

Denominación de la actividad	Premio de Bachillerato Pablo de Olavide
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector principal	Educación
Lugar de desarrollo	Municipios pertenecientes a la Fundación
Descripción detallada de la actividad realizada	
<p>Estos premios están dirigidos al mejor expediente académico de Bachillerato de cada uno de los municipios miembros del Patronato: Aldeaquemada, Santa Elena, La Carolina, Carboneros, Arquillos, Guarromán, Montizón, Fuente Palmera, Fuente Carreteros, Baeza, La Carlota, San Sebastián de los Ballesteros, Cañada Rosal, La Luisiana, Prado del Rey, Dos Hermanas y Sevilla.</p> <p>El premio tiene como objetivo ofrecer un reconocimiento a los méritos, basados en el esfuerzo y en el trabajo, de los alumnos que cursan los estudios de Bachillerato con excelente rendimiento académico. Se convocaron 19 premios por un importe neto de 600,00 euros, con una ayuda para la matrícula del primer curso de cualquier titulación de la Universidad Pablo de Olavide y una beca de alojamiento en la Residencia Universitaria Flora Tristán durante el primer curso de titulación.</p>	

b) Número de personas beneficiarias

Tipo	EJERCICIO 2023				EJERCICIO 2022			
	Número		Sexo		Número		Sexo	
	Previsto	Realizado	mujeres	hombres	Previsto	Realizado	mujeres	hombres
Personas físicas	19	17	12	5	19	18	9	9

c) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2022	
	Importes		Importes	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	18.700,00	11.020,32	14.000,00	11.020,32
d) Ayudas monetarias	18.700,00	12.575,00	14.000,00	11.020,32
e) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	0	2.200,00	0
Honorarios jurado	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	0,00	0,00	2.200,00	0,00
Subtotal gastos	0,00	12.575,00	16.200,00	11.020,32
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Total recursos empleados	18.700,00	12.575,00	16.200,00	11.020,32

Actividad 2:

a) Identificación

Denominación de la actividad	Proyecto Editorial Colección “Olavide-Ilustración”
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector principal	Cultura e Investigación
Lugar de desarrollo	Municipios pertenecientes a la Fundación
Descripción detallada de la actividad realizada	
El proyecto editorial Colección Olavide-Ilustración, iniciado en 2020, tiene como fin divulgar y poner en valor la historia y el patrimonio cultural de las nuevas poblaciones creadas por Pablo de Olavide. En esta colección de libros se alude a la Ilustración, en su trascendencia social y cultural, a su tiempo y a su circunstancia. Tras no haberse recibido ninguna propuesta a la convocatoria anual abierta desde la Fundación de Municipios, el Consejo Editorial tomó la decisión de aprobar la edición de la siguiente obra: <ul style="list-style-type: none">• ‘Don Pablo de Olavide: apuntes sobre su vida y sus obras’ del autor peruano José Antonio Lavalle (1859), con estudio preliminar de Adolfo Hamer. Además, con el objetivo de dar difusión a esta colección y a las distintas publicaciones que la integran, así como a aquellas otras que se han editado con el sello de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide, se continua con la venta on line a través de una página en la web de la Fundación.	

b) Número de personas beneficiarias

Tipo	EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2022	
	Número		Número	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas físicas	indeterminadas	indeterminadas	indeterminadas	indeterminadas
Personas jurídicas	indeterminadas	17	indeterminadas	indeterminadas

c) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2022	
	Importes		Importes	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	3.200,00	20,00	6.700,00	2.608,12
Servicios profesionales	3.000,00	0,00	6.000,00	1.884,48
Publicidad y difusión	200,00	0,00	500,00	646,29
Otros gastos	0,00	20,00	200,00	77,35
Subtotal gastos	3.200,00	20,00	6.700,00	2.608,12
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Total recursos empleados	3.200,00	20,00	6.700,00	2.608,12

Actividad 3:

a) Identificación

Denominación de la actividad	Taller Magistral
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector principal	Docencia, cultura e investigación
Lugar de desarrollo	Sevilla
Descripción detallada de la actividad realizada	
Esta actividad formativa fue incluida en el programa de la XXI Edición de los Cursos de verano que la Universidad Pablo de Olavide celebra anualmente en la ciudad de Carmona como jornada de encuentro, interacción, intercambio de conocimiento y convivencia entre los distintos municipios que integran la Fundación. El taller fue impartido por el periodista y divulgador, Tom Martín Benítez, y tuvo lugar el día 28 de junio, con el título de: Taller magistral: 'Hablar en público: claves para una comunicación eficaz. Curso práctico para la formación de portavoces'.	

b) Número de personas beneficiarias.

	EJERCICIO 2023			
	Número		Sexo	
	Previsto	Realizado	mujeres	hombres
Tipo				
Personas físicas	40	24	13	11
Personas jurídicas	18	3		

c) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	EJERCICIO 2023	
	Importes	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	1.500,00	912,50
Servicios profesionales	1.000,00	800,00
Publicidad y propaganda	500,00	112,50
Gastos de representación y protocolo	0,00	0,00
Otros gastos	0,00	0,00
Subtotal gastos	1.500,00	912,50
Subtotal inversiones	0,00	0,00
Total recursos empleados	1.500,00	912,50

Actividad 4:

a) Identificación

Denominación de la actividad	Olavide vuelve a clase
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector principal	Educación, divulgación y cultura
Lugar de desarrollo	Municipios de la Fundación y UPO
Descripción detallada de la actividad realizada	
Actividad consistente en un concurso al que podrían concurrir los estudiantes de todos los centros educativos de los municipios que configuran el patronato de la Fundación. Su temática, tendría que tratar sobre la vida, influencia y legado histórico y social del intendente Don Pablo de Olavide, así como la historia, cultura y patrimonio de los municipios que integran la Fundación de Municipios; el objeto, premiar a los mejores vídeos cortos, originales e inéditos; los formatos y soportes en los que se debería presentar las propuestas (vídeo breve) en cualquier sistema de rodaje, cámara o móvil; el género: ficción, animación o documental, siempre y cuando se respetase la temática.	

b) Número de personas beneficiarias

	EJERCICIO 2023	
	Número	
Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	>15.000	>15.000
Personas jurídicas	>10	17

c) Recursos económicos empleados en la actividad

	EJERCICIO 2023	
	Importes	
Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	1.500,00	1.500,00
a) Ayudas monetarias	1.500,00	1.500,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00
Servicios profesionales	0,00	0,00
Publicidad y propaganda	200,00	0,00
Gastos de representación y protocolo	0,00	0,00
Otros gastos	0,00	0,00
Subtotal gastos	200,00	1.500,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00
Total recursos empleados	1.700,00	1.500,00

Actividad 5:

a) Identificación

Denominación de la actividad	Premio Fundación de Municipios-Fundación Lumière, a la mejor idea para organizar la Visita Cultural-Virtual al EcoParque por la Solidaridad y Concordia de los Pueblos
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector principal	Científica, investigación, educativa, divulgación y cultura
Lugar de desarrollo	Municipios de la Fundación y UPO
Descripción detallada de la actividad realizada	
<p>Concurso de ideas entre estudiantes, profesorado, y personal de la Comunidad Universitaria de la Universidad Pablo de Olavide, al objeto de elegir el mejor proyecto de generación de material didáctico en formato audio guía, folleto informativo digital, o audiovisual de presentación, sobre la figura de Pablo de Olavide, que sirviera de acompañamiento virtual en las visitas de las comunidades escolares y público en general que se acercasen a conocer el EcoParque por la Solidaridad y Concordia de los Pueblos, que la Fundación Lumière gestiona en el término municipal de Carboneros. Esta actividad institucional y colaborativa incidía en uno de los objetivos principales de divulgación y visibilización de la Fundación.</p> <p>A la finalización del plazo previsto se recibió un único trabajo, que a consideración jurado no respondía al objeto del premio expresado en las bases: "Incentivar la creación de un material didáctico virtual sobre la figura de Pablo de Olavide, que servirá de acompañamiento en las visitas de las comunidades escolares, principalmente, y del público en general, que se acerquen a conocer el eco parque", por lo que por unanimidad de sus miembros el premio se declaró desierto.</p>	

b) Número de personas beneficiarias

Tipo	EJERCICIO 2023	
	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	>2	2

c) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	EJERCICIO 2023	
	Importes	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	3.000,00	0,00
a) Ayudas monetarias	3.000,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	0,00	0,00
Servicios profesionales	0,00	0,00
Publicidad y propaganda	0,00	0,00
Gastos de representación y protocolo	0,00	0,00
Otros gastos	0,00	0,00
Subtotal gastos	3.000,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00
Total recursos empleados	3.000,00	0,00

Actividad 6:

a) Identificación

Denominación de la actividad	Día de las Nuevas Poblaciones en la Olavide
Tipo de actividad	Actividad propia
Sector principal	Divulgativa, educativa, comercial y cultural
Lugar de desarrollo	Municipios de la Fundación y UPO
Descripción detallada de la actividad realizada	
Jornada festiva de encuentro y convivencia entre los municipios con la comunidad universitaria, se propició un lugar de encuentro en el que, a través de los diferentes stands gestionados y atendidos por los ayuntamientos, la Comunidad Universitaria conociera los diversos aspectos y singularidades de cada población.	

b) Número de personas beneficiarias

	EJERCICIO 2023	
	Número	
Tipo	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	>1.500
Personas jurídicas	>10	14

c) Recursos económicos empleados en la actividad

	EJERCICIO 2023	
	Importes	
Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	16.500,00	16.726,32
Servicios profesionales	16.000,00	12.910,66
Publicidad y propaganda	500,00	3.815,66
Gastos de representación y protocolo	0,00	0,00
Otros gastos	0,00	0,00
Subtotal gastos	16.500,00	16.726,32
Subtotal inversiones	0,00	0,00
Total recursos empleados	16.500,00	16.726,32

11.2 Gastos generales no imputados a las actividades.

El detalle por conceptos de los gastos no imputados directamente a las actividades durante los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

Gastos/Inversiones	EJERCICIO 2023		EJERCICIO 2022	
	Importes		Importes	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	12.600,00	12.177,29	12.600,00	13.044,15
Servicios profesionales FUPO	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00
Protocolo y relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	484,23
Publicidad	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios profesionales notaría	0,00	0,00	0,00	169,03
Otros gastos	600,00	177,29	600,00	390,89
Total	12.600,00	12.177,29	12.600,00	13.044,15

MUNICIPALIDAD
 CIUDAD DE
 PIOS

11.3 Recursos económicos totales obtenidos y empleados por la Fundación

Cuenta	Total	Premios de Bachillerato		Proyecto Editorial		Taller Magistral		Olavide vuelve a clase		Premio Idea		Día Nuevas Poblaciones		Ingresos y Gastos Generales	
		Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Ingresos de la actividad propia	47.818	18.700	39,11%	2.018	4,22%	1.500	3,14%	1.500	3,14%	0	0,00%	11.500	24,05%	12.600	26,35%
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (cuotas patronos)	45.800	18.700	40,83%	0	0,00%	1.500	3,28%	1.500 €	3,28%	0	0,00%	11.500	25,11%	12.600	27,51%
Colaboraciones y otros ingresos	2.018	0	0,00%	2.018	100,00%	0	0,00%	0 €	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Ingresos financieros	0	0	0,00%	0	0,02%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Otros gastos de explotación	43.911	12.575	28,64%	20	0,05%	912	2,08%	1.500 €	3,42%	0	0,00%	16.726	38,09%	12.177	27,73%
Ayudas monetarias	14.075	12.575	89,34%	0	0,00%	0	0,00%	1.500	10,66%	0	0,00%	0	0	0	0,00%
Servicios exteriores	29.836	0	0,00%	20	0,07%	912	3,06%	0	0,00%	0	0,00%	16.726	56,06%	12.177	40,81%
gastos financieros	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Excedente del ejercicio	3.907	6.125	47,84%	1.998	37,85%	588	13,85%	0	18,47%	0	0,00%	-5.226	-13,92%	423	-4,10%

11.4 Convenios de colaboración con otras entidades.

Durante el ejercicio 2023 no se han formalizado ningún convenio de colaboración con otras entidades.

11.5 Desviaciones entre Plan de Actuación.

El Patronato de la Fundación, en sesión celebrada el 5 de diciembre de 2022, aprobó el Plan de Actuación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023. El presupuesto económico incluido en el mismo, así como su liquidación se presenta a continuación:

INGRESOS			
Operaciones de funcionamiento	Presupuesto	Liquidación	Desviación
1. Ingresos de la Fundación por la actividad propia	47.000,00	45.800,00	-1.200,00
2. Otros ingresos	0	2.018,24	2.018,24
3. Ingresos financieros	0	0	0
Total ingresos por operaciones de funcionamiento	47.000,00	47.818,24	818,24
Aplicación de excedentes de ejercicios anteriores	10.200,00	0,00	-10.200,00
TOTAL ORÍGENES	57.200,00	47.818,24	-9.381,76
GASTOS			
1. Ayudas monetarias y otros	23.200,00	14.075,00	9.125,00
2. Servicios exteriores	34.000,00	29.836,11	4.163,89
3. Gastos financieros	0	0	0
Total gastos por operaciones de funcionamiento	57.200,00	43.911,11	13.288,89
TOTAL APLICACIONES	57.200,00	43.911,11	13.288,89

Se tenía previsto ejecutar un presupuesto de gasto de 57.200 € financiado por un lado con las cuotas de los patronos por 47.000 € y la aplicación de excedentes de ejercicios anteriores por 10.200 €. Finalmente, según la ejecución realizada de las actividades previstas, el total de gastos ha ascendido a 43.911 €. Estos gastos se han financiado íntegramente por los ingresos obtenido en el ejercicio, con lo cual no ha sido necesario aplicar los mencionados excedentes. El resultado del ejercicio, calculado por la diferencia entre ingresos y gastos ha ascendido a 3.907 €.

Del presupuesto aprobado para el ejercicio 2023 no se han realizado las siguientes partidas de gastos:

- Edición por la publicación de la obra perteneciente a la Colección Olavide-Ilustración: el gasto se ha diferido al año 2024. (3.000 €)
- Premio Idea Fundación de Municipios-Fundación Lumière: al quedar desierto el concurso (dotación 3.000 €)

Por otra parte, en el caso de los Premios de Bachillerato se ha producido una desviación positiva de 6.125 € respecto al presupuesto de gastos dado que se han otorgado un total de 17 premios de los 19 convocados, tan solo uno de los premiados se ha alojado en la Residencia Flora Tristán y ninguno ha solicitado las tasas de matriculación en la Universidad Pablo de Olavide.

El resto de la desviación positiva en gastos (1.163,89 €) respecto al presupuesto aprobado se debe a que las actividades ejecutadas se han realizado a un coste menor de lo previsto.

Respecto a los objetivos e indicadores planteados en el Plan de Actuación del ejercicio 2023 en relación a las diferentes actividades ejecutadas, los datos alcanzados han sido los siguientes:

Actividad	Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Premios de Bachillerato	Incremento en el número de solicitudes	Nº de solicitudes presentados	>50	50
	Otorgar todos los premios Convocados	Nº de premios otorgados	19	17
Proyecto Editorial	Visibilizar el proyecto editorial y alcanzar el público objetivo	Nº de propuestas recibidas	>5	1
		Nº de obras publicadas	1	1
	Procedencia de las obras recibidas de distintas disciplinas		<3	1
Taller Magistral	Conocimiento y difusión de las Nuevas Poblaciones, y otras materias afines al interés de las localidades	Nº de ponentes	>1	1
		Nº de asistentes	>40	24
Olavide vuelve a clase	Dar a conocer la figura de Pablo de Olavide y la Ilustración, y las Nuevas Poblaciones	Nº de municipios participantes	>10	2
	Divulgación	Impresiones en redes sociales	>25.000	>5.000
Premio Idea	Dar a conocer la figura de Pablo de Olavide y la Ilustración, y las Nuevas Poblaciones	Número de participantes	>10	1
	Colaboración institucional	Incremento de nº visitas al Ecoparque	>200	Indeterminado
Día de las Nuevas Poblaciones en la Olavide	Dar a conocer la figura de Pablo de Olavide y la Ilustración, y las Nuevas Poblaciones	Número de municipios participantes	>10	14

11.6 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	Aplicación de recursos destinados en cumplimiento de fines				
					Importe	%		2020	2021	2022	2023	Pendiente
2020	20.144 €	0 €	26.855 €	47.000 €	47.000 €	100	26.855 €	8.737 €	31.280 €	6.983 €		0 €
2021	19.468 €	0 €	31.280 €	50.748 €	50.748 €	100	31.280 €			29.196 €	21.552 €	0 €
2022	10.828 €	0 €	36.179 €	47.007 €	47.007 €	100	36.179 €				22.359 €	24.648 €
2023	3.907 €	0 €	43.911 €	47.818 €	47.818 €	100	43.911 €					47.818 €
Total	54.347 €	0 €	138.225 €	192.573 €	192.573 €		138.225 €	26.855 €	31.280 €	36.179 €	43.911 €	72.466 €

NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN

12.1- La administración de la Fundación corresponde al Patronato cuyos cargos son gratuitos, por lo que las cuentas anuales adjuntas no recogen gastos por este concepto.

12.3- A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen anticipos y/o créditos concedidos al conjunto de miembros de los órganos de gobierno y/o representación de la Fundación, ni obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

12.4 No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de Gobierno.

MUNI
Ci
Pios